

PALABRAS Y SILENCIOS  
DEL TERCER OBISPO DE SALTILLO  
JESUS MARIA ECHAVARRIA Y AGUIRRE



TECNOLÓGICO  
DE MONTERREY

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTOR EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS  
CON ESPECIALIDAD EN LITERATURA Y DISCURSO

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY  
CAMPUS MONTERREY

POR:

GERARDO SALVADOR GONZALEZ LARA

JULIO DEL 2011

PALABRAS Y SILENCIOS  
DEL TERCER OBISPO DE SALTILLO  
JESÚS MARÍA ECHAVARRÍA Y AGUIRRE

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTOR EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS  
CON ESPECIALIDAD EN LITERATURA Y DISCURSO

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY  
CAMPUS MONTERREY

POR:  
GERARDO SALVADOR GONZÁLEZ LARA

JULIO 2011

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY**

**PROGRAMA DE GRADUADOS DE LA DIVISIÓN  
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**Los miembros del comité de tesis recomendamos que la presente disertación de  
Gerardo Salvador González Lara  
sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado académico de**

**Doctor en Estudios Humanísticos  
con especialidad en Literatura y Discurso**

**Comité de Tesis**



**Dra. Donna Kabalen de Bichara  
Asesor**



**Dra. Blanca López de Mariscal  
Sinodal**



**Dr. Nicolás Kanellos  
Sinodal**



**Dra. Blanca López de Mariscal  
Directora del Programa de Maestría y  
Doctorado en Estudios Humanísticos  
División de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Julio de 2011**

## Dedicatoria.

A mi esposa Dinorah Marcos García  
y a mi hijito Gerardo Alfredo

A mis padres:  
María Elena Lara Saucedo de González (+)  
y José Mario González Galindo (+)

A mis hermanos:  
Jesús Mario  
José Humberto  
María Elena  
María Guadalupe  
Ana Margarita  
María de Lourdes  
José María  
Juan Antonio  
María del Socorro  
Estela Concepción

A mi primo:  
Marcelo Honorato

Agradecimientos.

Agradezco al Doctorado en Estudios Humanísticos; al Departamento de Estudios Humanísticos; a la Cátedra de Investigación Memoria, Literatura y Discurso; a la División de Humanidades y Ciencias Sociales; y a la Escuela de Negocios y Ciencias Sociales del Campus Monterrey del Tecnológico de Monterrey por su apoyo brindado

A las doctoras Blanca López de Mariscal, Donna Kabalen de Bichara y Alicia Verónica Sánchez por su visión y orientación en relación a mi proyecto.

*Al Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project* de la Universidad de Houston. Al Dr. Nicolás Kanellos por brindarme su confianza y entusiasmo, y a la Dra. Carolina Villarroel por sembrar el origen de esta investigación.

A la Hermana María Gloria González Galindo por su confianza, disposición, apoyo y gestoría para proveerme el *corpus* de estudio. También al Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas de Saltillo, a su Superiora General Hermana María del Refugio Reyes Flores y María del Carmen Dávila Fuentes (+).

Al Pbro. Lic. Humberto A. González Galindo por compartirme su biblioteca personal.

*Al EMC Heritage Trust Project Grant 2009*

Introducción.	1
Parte I	
1. Contexto histórico de la Iglesia Católica en México y en los Estados Unidos de 1900 a 1930.	30
1.1. Antecedentes de la relación entre el Estado Mexicano y la Iglesia Católica.	30
1.2. Relaciones Estado-Iglesia durante la Revolución Mexicana.	38
1.3. Relación Estado-Iglesia durante la Guerra Cristera.	56
1.4 Relación de la jerarquía católica de los Estados Unidos con religiosos mexicanos exiliados durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera.	66
2. Semblanza del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre.	84
3. El diario como objeto literario.	95
3.1. La autobiografía.	95
3.2. El diario.	113
3.3. El diario y la situación de exilio.	125
3.4. Literatura: Migración, exilio y transnacionalismo.	136
3.5. El diario como discurso.	176
4. Las rutas del primer exilio del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre.	192
5. Las rutas del segundo exilio del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre.	282
Conclusiones.	296
Fuentes citadas.	323
Anexos.	332
Parte II	
1. Edición crítica de los diarios en el exilio.	346
1.1. <i>Corpus</i> de estudio y texto base de la edición crítica.	349
1.2. Criterios de edición.	351
1.3. Edición crítica.	353
Información acerca del investigador.	529

## Introducción

A lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX en México, más de veinte obispos -y también cientos de sacerdotes, religiosas y religiosos- de la Iglesia Católica salieron del país debido a las dos persecuciones religiosas que registra la historia durante este tiempo, la gran mayoría se exilió en los Estados Unidos. Con estos sucesos como referencia, es importante señalar que hasta este momento no se han realizado investigaciones de los manuscritos de alguno de los obispos mexicanos exiliados, y muy particularmente de sus diarios de vida. Es necesario analizar y difundir el caso del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre como una voz silenciada y marginada integrante de este colectivo religioso exiliado mediante un *corpus* de estudio integrado por sus escritos. Este trabajo coincide con otras investigaciones que actualmente realiza un grupo de académicos en el estado de Texas durante el mismo periodo histórico con propósitos y *corpus* similares, pero con religiosos de otras denominaciones cristianas en la zona fronteriza de México y Estados Unidos.<sup>1</sup>

Por lo anterior, coincidiendo con Lerner,

---

<sup>1</sup> Véase las investigaciones presentadas en *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Conference "Mapping the Contact Zone(s) of Nuestra América The Bicentennial of Hispanic Newspapers in the United States"* organizada por Recovery Project de la Universidad de Houston. Noviembre 14 y 15 de 2008:

Mouton, Norma Adelfa, University of Houston, "The Autobiography of Rev. James Tafolla, Sr.: Runaway, Soldier and Methodist Minister".

Romero, Juan (Rev.), Viña de Lestonnac Retreat Center and Retirement Home, Sisters of the Company of Mary, "Manual para párrocos".

Tafolla, Carmen and Laura Tafolla. "Interweaving the Oral, Textual and Historical Records Surrounding the Santiago Tafolla Autobiography".

Así como Placencia Vela, Amira, University of Houston. "Doctor en teología y escritor Alberto Rembao (1895.1962) Una visión del protestantismo a través de sus escritos".

... es necesario revisar los diferentes temas desde los cuales se puede analizar la experiencia de los exiliados en Estados Unidos; los siguientes, por ejemplo: la salida de México y la llegada a Estados Unidos; el tipo de comunidad que formaron (número y características cualitativas, desde diferentes puntos de vista: ideología, profesión, edad, tipo de familias, el papel de las mujeres, las relaciones entre diferentes grupos de exiliados en Norteamérica, etcétera); las actitudes y actividades políticas hacia México; su situación en Estados Unidos (aquí se debe cubrir, por ejemplo, el trato que recibieron, las relaciones con políticos norteamericanos y con sus paisanos -inmigrantes y refugiados civiles-, el papel que desempeñaron en esta sociedad); la política del gobierno mexicano hacia ellos, etcétera. (“Estados Unidos frente...” 86 - 87)

En el caso de la presente disertación, el estudio de los diarios de vida de un obispo exiliado en Estados Unidos justo en los dos momentos históricos mencionados, conformará parte de esta revisión tal como lo sugiere Lerner. Los sucesos y acciones importantes que se pueden identificar por medio de este *corpus* sirven como testimonio del papel que desempeñó el colectivo religioso en México y Estados Unidos, dentro del contexto político y social de la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera.

Es por ello que esta investigación explora la forma en que el Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre enfrentó la condición de exiliado desde el momento en que dejó la Diócesis de Saltillo rumbo al exilio. De igual manera, por tratarse de un

diario, se estudian la narración y reflexiones sobre dichos acontecimientos; cabe señalar que se cuenta con un *corpus* más extenso de cartas y diversa documentación dignas de analizarse en un estudio aparte. Los temas generales que se abordan desde esta perspectiva de estudio son: a) La política histórica de México hacia la Iglesia Católica y los limitantes impuestos sobre el clero, específicamente durante la Revolución y la Guerra Cristera y, 2) La actitud del Obispo Echavarría y Aguirre con respecto al gobierno de México, los Estados Unidos, y la jerarquía de la Iglesia Católica en México y los Estados Unidos. Es importante mencionar que esta disertación no trata de describir minuciosamente los acontecimientos históricos que antecedieron a la Revolución Mexicana y al conflicto religioso en México de 1926 a 1929 con su consecuente Guerra Cristera, debido a la existencia de una vasta bibliografía sobre estas historias; sino que se acudió a dicha información para la contextualización y análisis del *corpus* de estudio en los diferentes capítulos y la edición crítica.

Jesús María Echavarría y Aguirre nació el 6 de julio de 1859 en un antiguo centro minero llamado San Pedro Bacubirito, Sinaloa, México, y murió el 5 de abril de 1954 en Saltillo, Coahuila, México, a los 96 años de edad. Fue ordenado sacerdote el 28 de octubre de 1886 y consagrado Obispo de la Diócesis de Saltillo en la ciudad de Aguascalientes el 12 de febrero de 1905 a los 46 años de edad, ese mismo año fundó el Seminario Diocesano de Saltillo. Posteriormente, el 4 de junio de 1923 recibió de la Santa Sede “el Decreto de erección del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas”, así impulsó en diversos estados del norte de México el desarrollo de esta congregación en tiempos difíciles para la expresión de la religiosidad en el país.

Además, a petición de la Iglesia Católica de Estados Unidos, Echavarría y Aguirre gestionó la fundación de casas religiosas del mismo Instituto en las ciudades de San Antonio y Fort Worth, Texas, Oklahoma City y Kansas City, así como otras que fueron fundadas después de 1960 en los estados de Ohio, Montana y el mismo Texas. Todo este esfuerzo tuvo el propósito de promover la espiritualidad católica en la población de feligreses hispanos en los Estados Unidos y trabajar con miras al bienestar social y mejoramiento educativo de los mismos. Cabe señalar que estas casas religiosas aún brindan sus servicios apostólicos y educativos en ambos países (Dávila 31).

Como ya se adelantó, durante la primera mitad del siglo XX las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano se vieron afectadas por dos detonantes históricos: la Revolución Mexicana y el conflicto religioso de 1926 con la posterior Guerra Cristera. Dichos sucesos produjeron fricciones entre estas dos instituciones que se transformaron en discurso y memoria por parte de sus testigos y protagonistas, muchos de ellos exiliados en Estados Unidos. Fueron momentos históricos donde la religión fue el receptáculo y finalmente el objetivo que le dio sentido existencial a la vida de miles de personas; una de ellas fue la del tercer Obispo de la Diócesis de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre. Debido al entorno político y militar de México, su labor pastoral se vio interrumpida por dos exilios: primero por la Revolución Mexicana de 1910 y después por la persecución religiosa de 1926. Ambos conflictos lo obligaron a refugiarse fuera de su diócesis por el interior de México y en diferentes lugares de los Estados Unidos durante los períodos comprendidos de 1914-1918 y 1927-1929, respectivamente.

Como afirma Lerner es importante notar que un grupo numeroso de mexicanos con muy diversos perfiles se exilió en los Estados Unidos durante estos dos periodos:

Limitándonos a los exiliados de la Revolución Mexicana, cabe advertir que en Estados Unidos se refugiaron hombres de muy diferentes facciones entre 1910 y 1920, en plena lucha armada (flores-magonistas, reyistas, científicos, porfiristas, orozquistas, maderistas, huertistas, felicistas, convencionistas, villistas, zapatistas, etcétera). Más tarde, en la posrevolución, entre 1920 y 1940, al reinstaurarse la paz en México y reorganizarse el Estado y la sociedad civil, se refugiaron en Estados Unidos miembros de grupos derrocados (carrancistas y callistas, por ejemplo) y aquellos que fracasaron en su intento de llegar al poder: delahuertistas y vasconcelistas, entre muchos más. Éstos ya no organizaron conspiraciones importantes debido a la estabilidad creciente de México y porque eran grupos minoritarios ya derrotados en la arena política nacional. (“Estados Unidos frente...” 85)

A estos grupos citados por la investigadora, se considera relevante agregar a los religiosos, hombres y mujeres, de la Iglesia Católica de México de diferentes jerarquías y congregaciones regulares y seculares.<sup>2</sup>

Desde el año de 1877 y durante más de 30 años, el regimen porfirista mexicano fue condecendiente con la Iglesia Católica cuando, de acuerdo con Knight, las leyes se respetaron en la forma, pero no en el fondo (19-21). Por lo que durante la

---

<sup>2</sup> Por “regulares” se refiere a las órdenes y congregaciones de sacerdotes regidas por sus propias reglas o regulaciones aceptadas por Roma, aunque no sean las marcadas directamente por ésta.

Revolución Mexicana de 1910 esta institución sufrió persecución contra sus religiosos como el caso del Obispo Echavarría y Aguirre, quienes se vieron obligados a salir del país y refugiarse en los Estados Unidos. El asesinato del Presidente Francisco I. Madero el 22 de febrero de 1913 dio pie a que el General Victoriano Huerta subiera a la presidencia, y “la Revolución entró en un periodo de abiertas tropelías so pretexto de vengarlo” (Dávila 45). Un pretexto importante que tomaron las fuerzas del General Venustiano Carranza y el Ejército Constitucionalista para perseguir a los religiosos y obispos mexicanos fue culpar a la Iglesia Católica de haber apoyado a Huerta, lo que generó la persecución religiosa que prevaleció por más de cuatro años en toda la nación.

Otro momento de persecución contra religiosos fue durante el gobierno del Presidente Elias Calles (1924-1928), por considerar a la Iglesia Católica una amenaza al discurso de poder. De acuerdo con Mutolo, la mayoría del episcopado mexicano de los 38 obispos de ese entonces, salió del país con un destierro forzado o por condiciones de inseguridad; y quienes no lo hicieron, se escondieron durante la persecución religiosa (123), por lo que las versiones sobre este hecho son múltiples, pero aún no todas han sido estudiadas o conocidas.

Inmerso en este contexto, Echavarría y Aguirre fue registrando en sus diarios sus experiencias durante los dos exilios. La primera ruta hacia el exilio inició con su salida de Saltillo el 27 de abril de 1914 y concluyó con su regreso el 2 de mayo de 1918. En su trayecto, estuvo en Guadalajara, Ciudad de México, San Luis Potosí, Poza Rica, Tejería, Orizaba y el puerto de Veracruz desde donde salió a La Habana, Cuba, para luego de una estancia corta trasladarse a Key West, Florida y Nueva

Orleans, Louisiana; después, en el estado de Texas estuvo en las ciudades de San Antonio, El Álamo, Santa Rosa, Fort Worth, Brackenridge y Eagle Pass, para regresar de nuevo a San Antonio, Texas.

En 1927 vivió por segunda vez el exilio del 21 de abril de 1927 al 2 de julio de 1929, experiencia similar a la de otros 18 prelados (F. González 575). Salió desde Saltillo hacia la Ciudad de México, donde luego de ser interceptado, el gobierno de Plutarco Elías Calles lo envió vía ferrocarril a Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde forzado por militares y junto con otros seis obispos, cruzó a Laredo, Texas, para luego llegar a las ciudades San Antonio, Santa Rosa y Brackenridge en el mismo estado. Posteriormente viajó a Memphis, Tennessee y Salt Lake City, Utah; y en el estado de California estuvo en las ciudades de Los Ángeles, Redondo, San Francisco, Casa Blanca, San Fernando y otras comunidades de menor tamaño, para regresar de nuevo a San Antonio, Texas.<sup>3</sup>

Cabe señalar que estos diarios constituyen en su conjunto una unidad de estudio y no cubren las fechas exactas de los exilios, ya que estos manuscritos son los que se lograron recuperar de diversos lugares y condiciones. Incluso se presume que de los no encontrados, algunos pudieron haber sido dañados o quemados intencionalmente debido a los atentados y acontecimientos violentos durante estas décadas de persecuciones religiosas.

Primer exilio: del 27 de abril de 1914 al 2 de mayo de 1918.

---

<sup>3</sup> Cf. Edición crítica *Palabras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre durante sus exilios*, en este mismo trabajo.

Si bien, el primer exilio se extendió desde el 27 de abril de 1914 hasta el 2 de mayo de 1918, los diarios que conforman el texto base de análisis inician el jueves 1º de enero de 1914 y concluyen el domingo 13 de agosto de 1916.

Segundo exilio: del 21 de abril de 1927 al 2 de julio de 1929.

De igual manera, sobre este segundo exilio se cuenta con libretas que inician el jueves 21 de abril de 1927 y concluyen sábado 12 de mayo de 1928.

En los diarios de Echavarría y Aguirre se evidencian las diversas preocupaciones que atañen a su condición en el exilio como persona y líder religioso, así como sus reiterados intentos y peticiones para poder regresar a la diócesis de Saltillo. En este espacio cabe mencionar a Gusdorf, quien afirma que por medio de las autobiografías y expresiones afines como son los diarios de vida, se encuentra información valiosa y singular de un momento histórico determinado a través del conocimiento y análisis de vidas privadas, más que vidas de personas consideradas como públicas; por lo que invita conocer diferentes versiones y testimonios sobre una misma historia o contexto social, desde tantos existan escritos por sujetos involucrados en dicho contexto (31, 33-35). Coincidiendo con Romero de Solís, es por ello que “a este propósito urge que se escriba, se estudie, se publique más sobre la historia espiritual de este país [México]; es importante que se den a conocer escritos personales, autobiográficos, “diarios”, correspondencia epistolar de quienes vivieron y sirvieron al pueblo de Dios en México” (en Vera Soto, *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México 1910 – 1940*, VIII). Si bien, este obispo escribió sus diarios a lo largo de gran parte de su vida, durante sus exilios narró de manera especial relatos y reflexiones sobre el fenómeno migratorio, el

contacto cultural y el acontecer político, económico y social de esos momentos históricos de México y Estados Unidos. Sus diarios brindan información y datos relevantes como fuente de investigación primaria sobre acontecimientos poco o nada conocidos desde la visión religiosa en los que fue testigo y protagonista en ambos países, de manera que ayudan a entender una parte de la historia de estas sociedades con la que tuvo contacto.

La presente disertación titulada *Palabras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre* forma parte del proyecto de investigación que inició en mayo de 2006 titulado “Recuperación y rescate de los diarios, memorias y correspondencia del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre de los años 1882 a 1954” con el objetivo de recuperar y analizar los textos de este prelado. Si bien, este archivo es muy diverso y cubre más de 50 años, sólo parte de ésta se seleccionó para entender desde la experiencia de este obispo, el exilio por razones ideológicas durante los momentos históricos ya mencionados. Las características de los escritos completos son las siguientes:

a) 19 libros que compilan diarios y memorias escritos de su puño y letra, de los cuales cuatro de éstos fueron escritos durante sus exilios y se tomaron como objeto de análisis del presente trabajo.

b) 23 fascículos adicionales con cartas y escritos personales.

c) 1,200 cartas de la correspondencia enviada y recibida del Obispo Echavarría y Aguirre dentro y fuera de México a prelados, sacerdotes, religiosas, religiosos, congregaciones, institutos, autoridades políticas, civiles, militares, personal diplomático, laicos, familiares, amigos, entre otros.

La ubicación de estos documentos se encuentra en los archivos históricos de la Diócesis de Saltillo, del Seminario de Saltillo, de la Catedral de Santiago de Saltillo y, sobre todo, en el Archivo Histórico del Instituto de las Hermanas Catequistas Guadalupanas, en la misma ciudad.

El presente trabajo toma como objeto de estudio los manuscritos de Echavarría y Aguirre que se lograron recuperar y conforman sus diarios durante los dos exilios mencionados. De acuerdo con Bonfil, el esfuerzo por salvaguardar este tipo de documentos y demás instrumentos culturales que forman parte de la memoria y el discurso de determinados colectivos y momentos históricos se realiza para los siguientes propósitos:

- a) Recuperación del tiempo, es decir, de la memoria histórica del pueblo,
- b) Recuperación de los conocimientos, es decir, de la sabiduría que el grupo emplea para manejar todos los órdenes de la vida,
- c) Recuperación del espacio, de la significación del territorio étnico y de las formas en que la cultura y la historia propia están plasmadas en él,
- d) Recuperación de la *palabra*, reflexión sistemática sobre los contenidos y las implicaciones del lenguaje, [y]
- (e) Recuperación de la identidad, síntesis de las recuperaciones anteriores y reflexión sobre el proyecto histórico de cada pueblo. (108)

Es por ello que Bonfil considera necesarias las acciones encaminadas a la salvaguarda de la memoria y el discurso de grupos sociales en sus diferentes manifestaciones. Con

apoyos para investigación y los respectivos permisos, en octubre de 2008 se llevó a cabo la microfilmación y digitalización de 5,364 documentos que integran el *corpus* de este archivo en su totalidad, por lo que ahora se cuenta con 5,364 imágenes. Se realizaron dos originales de microfilmación y cuatro de digitalización. En noviembre del mismo año se entregó el material microfilmado y un disco compacto con el material digitalizado a las siguientes instancias: *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project* de la Universidad de Houston, bajo la dirección del Dr. Nicolás Kanellos, y al Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas de Saltillo, Coahuila, a su Superiora General Hermana María del Refugio Reyes Flores y a la Hermana María Gloria González Galindo, Vicepostuladora de la Causa de Canonización de Jesús María Echavarría y Aguirre. También se entregó un disco compacto con el material digitalizado a la Cátedra de Investigación Memoria, Literatura, y Discurso del Tecnológico de Monterrey, bajo la dirección de la Dra. Blanca López de Mariscal, y otro disco lo conserva quien escribe para su consulta y estudio.

La presente investigación se pudo realizar gracias a los siguientes apoyos: *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Grant* de la Universidad de Houston en 2007, por un monto de \$3,500.00 dólares.

*Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Grant* de la Universidad de Houston en 2008, por un monto de \$3,500.00 dólares.

*Heritage Trust Project Grant 2009* otorgado por la empresa global EMC, por un monto de de \$15 mil dólares.

Cátedra de Investigación Memoria, Literatura y Discurso del Tecnológico de Monterrey mediante recursos para congresos y viajes de investigación.

Los objetivos específicos del presente trabajo son los siguientes:

1. Revisar elementos de la historia de México, específicamente la relación entre el Estado y la Iglesia Católica desde la perspectiva religiosa durante dos momentos históricos: la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera, así como la relación de la jerarquía católica estadounidense con los religiosos mexicanos exiliados.
2. Identificar la cultura de exilio de algunos grupos de inmigrantes que se establecieron en comunidades mexicanas en Estados Unidos durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera.
3. Analizar el *corpus* de estudio desde los planteamientos teóricos del género literario de la autobiografía y el diario.
4. Examinar el *corpus* de estudio desde los fenómenos de migración, exilio y transnacionalismo.
5. Reflexionar sobre las expresiones discursivas evidentes en el *corpus* de estudio.
6. Elaborar una edición crítica de los diarios del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre durante sus dos exilios con el propósito de recuperar y analizar desde diversas perspectivas teóricas esta voz silenciada y marginada durante las persecuciones religiosas de la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera.

Estructura de la disertación.

La disertación está dividida en dos partes. La primera, consta de una descripción de los antecedentes históricos de la relación entre el Estado Mexicano y la Iglesia Católica durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera; posteriormente se describe la relación de esta institución con sus iguales de Estados Unidos. Le sigue

una semblanza sobre Jesús María Echavarría y Aguirre, para continuar con el marco teórico que hace referencia al diario de vida como objeto literario en el que se abordan las propuestas de la autobiografía y el diario. A continuación se presentan propuestas teóricas sobre los fenómenos de migración, exilio y transnacionalismo. Otro aspecto del marco teórico que se incluye es en relación al diario como objeto discursivo. En un capítulo se seleccionaron relatos que siguen una secuencia cronológica, y a lo largo de los mismos se identifican los conceptos que integran el marco teórico. La segunda parte de esta disertación es la edición crítica de dichos diarios.

En seguida se describe el contenido de cada una de estas secciones.

La primera parte inicia con el capítulo 1 dedicado a describir los antecedentes de las relaciones de la Iglesia Católica desde la conquista hasta el siglo XIX, para posteriormente abordar los momentos históricos de la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera. En seguida, este capítulo es acompañado por una descripción de la relación de la jerarquía católica de los Estados Unidos con religiosos exiliados de México durante los periodos estudiados. Estos antecedentes se presentan con base en las diversas investigaciones y propuestas de Alanís, Dávila, Churuca, F. González, Garciadiego, Gilly, Gutiérrez, Kanellos, Lerner, Knight, Mac Gregor, Matute, Meyer, Mutolo, Somoza y Miguélez, Rosales y Vera. El capítulo 2 trata la semblanza del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre en el que se hace referencia a su núcleo familiar y entorno social; además se analizan los elementos que impactaron en la preparación de su formación religiosa, y también se describen rasgos particulares que lo distinguieron como joven y seminarista disciplinado en el desarrollo de sus estudios hasta su conclusión. Se analiza la etapa de su vida sacerdotal, misma en que sobresale

Echavarría y Aguirre por su vasto conocimiento teologal, período en que acumula experiencia en diferentes lugares y funciones dentro de la diócesis de Culiacán. Se resalta también su designación como Obispo de la Diócesis de Saltillo a los 46 años de edad. A partir de este momento, la semblanza señala personas, instituciones y pasajes históricos que a lo largo de sus 49 años como obispo de la diócesis de Saltillo y 96 de vida, se relacionan más estrechamente con las temáticas que se abordan en el presente estudio. Las fuentes para esta semblanza fueron Dávila, Gutiérrez, López, Meyer y Mutolo.

Debido a que el *corpus* de estudio es un diario de vida, se propone considerar al diario como un género propio que emerge de la autobiografía; por lo tanto, el capítulo 3 titulado: “El diario como objeto literario” plantea la fundamentación desde la cual se justifica esta nominación. Se inicia como antecedente con una revisión del género de la autobiografía, después se señalan características propias del género del diario para posteriormente comentar sobre este tipo de expresión específicamente en condiciones de exilio. Se consideraron las propuestas teóricas de Bruner, Culley, Dilthey, Gusdorf, Hart, Langford y Russell, Lejeune, Mish, Olney, Padilla, Quinby, Renza, Roche, y Smith y Watson.

Olney ofrece una revisión sobre la conformación de la definición de la autobiografía (*Methaphors of self...* 3-5, 31-38; *Autobiography*, “Autobiography and the cultural moments...” 3-5; *Autobiography*, “Some versión of memory...” 239). Gusdorf le otorga a este género un atributo especial por brindar conocimiento valioso y singular mediante la acumulación de narraciones de vidas privadas, más que públicas; por lo que invita a conocer diferentes versiones sobre una misma historia o

contexto social, mediante tantas versiones se tengan de sujetos involucrados (31, 33-35). Renza afirma que la autobiografía es un texto creado con elementos propios de la imaginación, creación y ficción con lo que demuestra que este género literario puede contar con elementos suficientes para someter a estudio este tipo de expresiones y dictaminar su consideración como obras dentro del género (269, 272, 279, 286); y para esta disertación se considera que muchos de estos elementos también se pueden identificar en el diario, como un género que emerge de la autobiografía. Lejeune define a la autobiografía como una prosa retrospectiva y señala elementos que la diferencia de otros géneros cercanos como las memorias, biografías, novelas personales, bitácoras y el mismo diario. A su vez, enfatiza en la hibridez que la autobiografía puede presentar entre la historia y la literatura (xx, 4). Padilla realiza la importancia de la personalidad del escritor autobiográfico al relacionarse con un contexto singular específico, ya que es la manera muy singular en que lo enfrenta y responde, sugiriendo la proximidad tan estrecha que existe entre la autobiografía y la historiografía (30); para este trabajo se considera que el diario también es influenciado por este rasgo. Hart se adentra en los elementos que conforman la autobiografía en el proceso de su creación, con lo que la evidencia como obra creativa, y, por lo tanto, con posibilidades de atribuirle un valor literario; elemento que es posible identificar en también en el diario como obra literaria (220-221). Por su parte, Bruner percibe la autobiografía, y para esta disertación se considera también al diario como género que emana de ésta, como un producto cultural, cuyo autor refleja el diálogo que tiene con su entorno (38-43). Dilthey profundiza en el encuentro y confrontación que tiene al autor consigo mismo para darle sentido a su vida dentro de un momento histórico

determinado, lo cual expresa con un estilo propio en sus escritos. Es por ello que asevera que las expresiones del género autobiográfico, y por lo tanto las narraciones que emanan de éste como el diario, en su conjunto suman historias particulares con sus valores, propósitos y acciones, y por lo tanto conforman la historia de la sociedad (85-89, 97). Mish va más allá, al aseverar que las autobiografías son elementos indispensables para el conocimiento de la humanidad misma (5). Langford y Russell se enfocan más directamente al diario como objeto de estudio; brindan diversos acercamientos que el lector puede tener ante éste, uno de ellos es percibirlo como un equilibrio entre la literatura y la historia; mientras que otro es verlo como fuente primaria para conocer la historia de un colectivo (6-11). Por su parte, Roche percibe al diario como una práctica social con altos dotes de transparencia y espontaneidad, por lo que sirve para conocer a su autor de manera íntima (187).

Olney resalta la importante presencia de la memoria en los escritos autobiográficos y del diario de vida; afirma que estas expresiones en su conjunto llegan a conformar parte de la memoria histórica de todo un colectivo. Enfatiza lo relevante que es identificar la escritura con rasgos autobiográficos dentro de un espacio social determinado, para demostrar que la lectura de ese momento se suma a las versiones que ya existen de los acontecimientos históricos mencionados (36). El teórico explora otro aspecto en este tipo de escritos; afirma que en esta narrativa el autor se expresa mediante metáforas que crea sobre sí mismo y su entorno, es decir, son éstas las figuras retóricas con las que se proyecta a su interior y encuentra una identificación, y con base a estas imágenes establece su relación con el mundo (31-32). Smith y Watson también subrayan la importancia de la memoria en los textos

autobiográficos, ya que su autor escoge entre muy diversos elementos qué relatar, mediante qué forma y de cuáles asirse para fundamentar lo narrado; de ahí que el escritor de este género se presenta como un sujeto consciente del papel que jugó, o quiso jugar, en el momento relatado y del impacto que pueden tener sus palabras ante un lector potencial, aún temporalmente distanciado (195-200). Quinby complementa el perfil del escritor de textos autobiográficos al resaltar que en esta narrativa el autor toma el papel de protagonista y narrador dentro de su misma obra y cuyos contenidos reflejarán sus sentimientos y reflexiones profundas (en Smith y Watson 198), por lo que estos escritos serán su lectura particular del mundo con base en sus propias experiencias; y simultáneamente, como integrante de un colectivo, su expresión se sumará a la memoria del mismo.

En su discusión sobre el diario como género literario, Culley afirma que este tipo de texto es un mensaje que emerge de una voz marginal escrito en condiciones inequitativas en relación a quienes le rodean; asevera que no es suficiente considerar este tipo de texto como el registro de datos periódicos a manera de bitácora, sino lo valioso es lo que narran en relación a su autor y la dinámica que establece con su entorno. Por otra parte, para el lector del diario es importante descubrir la manera en que el autor enfrenta la realidad, ya que la lectura de esta expresión no se conforma sólo con un primer acercamiento narrativo, sino que lo atractivo es la interpretación y análisis de éste (3-4). Señala, además, que el diario es un instrumento que su autor crea para dar testimonio de los hechos que vive desde su propia lectura del mundo, medio por el que, a su vez, se percata del papel histórico que desempeña como escritor (8). Sobre las características físicas del diario, Culley asevera que todos sus

componentes son significativos, ya que guardan información para la interpretación del mismo, como pueden ser hábitos de escritura o acomodo muy singular de información, además de la selección de detalles que acompañan los relatos (18). De igual manera, afirma que el diario, por ser escrito en primera persona y muy cerca de la inmediatez de los hechos posee un alto grado de veracidad sobre lo narrado, ya que el escritor es autor y personaje de sus propios relatos. Lejeune reitera que el diario no es sólo el registro de datos como en el caso de una bitácora pública y colectiva, sino que es íntimo y privado; condición que le otorga un espacio propio dentro de este género (“The practice of de private journal...” 187). Es interesante complementar esta observación con la mirada de Smith y Watson, quienes señalan que el diario exige un lector activo que acompañe a su autor día con día, compartiendo con él las certezas y dudas que se le presentan en el camino, porque que la obra no concluye mientras haya días por narrar (195).

Sobre esta relación del lector con el autor del diario, Roorbach complementa esta perspectiva al aseverar que conforme se avanza tanto en su escritura como en su lectura, la información del diario se acumula a través de mínimos detalles y hábitos en la forma de narrar; de tal manera que todos los componentes en su conjunto gradualmente lo saturan con múltiples elementos significativos que obligan una lectura más completa y analítica (297). En cuanto al estilo del autor, Lejeune asevera que éste se deja ver de manera natural en sus escritos, ya que es la faceta personal e íntima del escritor; y al momento de la narración, además de sus propios hábitos narrativos, el escritor selecciona el contenido de los mismos con mucha exigencia debido al alto grado de compromiso que tiene consigo mismo, ya que serán la fuerza y

evidencia para corroborar lo narrado (“The practice of de private journal...” 191-192). Langford y Russell identifican el rol social que tiene el escritor del diario al recalcar que sus relatos expresan la voz de un sujeto que escribe desde un “yo” marginal, por lo que su percepción y constantes cuestionamientos los hace desde un lugar periférico de la sociedad (8); asimismo estos autores le otorgan importancia al valor y voluntad que tiene el autor del diario de usarlo como un medio de expresión, y así mostrar un compromiso con su ideología y postura ante el mundo.

Además del marco teórico anterior, se aborda en el mismo capítulo el subtema: “Literatura: Migración, exilio y transnacionalismo” en el que se revisan estos fenómenos sociales y masivos desde las propuestas teóricas de López de Mariscal, Somoza y Miguélez, Kanellos, Basch *et al*, Concannon y Lomelí, Pérez, White, Valenzuela, Bonfil, Lerner, Roig y Banlloch. Estas propuestas se consideraron importantes para que en un segundo momento, es decir, en el análisis de los diarios en este mismo trabajo, contextualizar el caso del Obispo Echavarría y Aguirre dentro de dichos fenómenos acontecidos en México y Estados Unidos durante los tiempos históricos que abarca este estudio. Desde el punto de vista histórico se acudió a las investigaciones de Alanis, quien afirma que durante finales del siglo XIX e inicios del XX, sumaron más de un millón de personas que por muy diversos motivos emigraron de México a los Estados Unidos (1159). Las consecuencias de este hecho se evidenciaron en los diversos casos de migración, exilio y transnacionalismo que se presentaron en los ámbitos político, económico, social, cultural y también religioso, como en el caso del Obispo Echavarría y Aguirre. También se complementa esta descripción histórica del impacto bilateral de dichos fenómenos con las

investigaciones de Somoza y Miguélez, quienes agregan al dato numérico y estadístico con el que generalmente se trata este tema, la “dosis” de discriminación a la que se vieron sometidos los mexicanos o sus descendientes en Estados Unidos (16, 25). Kanellos agrega que este país se ha ido conformando como un mosaico cultural desde el siglo XIX proclive a la recepción de migrantes (*En otra voz*, xlvi), y que los casos de religiosos cristianos de diferentes denominaciones como católicos, protestantes, metodistas, bautistas, entre otros, ocuparon un lugar importante dentro de estos fenómenos de migración y exilio (xlviii), por lo que reitera la importancia de su estudio.

Para el concepto de transnacionalismo, la propuesta de Basch *et al*, da inicio a dicho marco teórico, quienes lo definen como un fenómeno donde migrantes de manera individual o colectiva, despliegan sus vidas más allá de sus fronteras nacionales y se establecen en espacio sociales donde realizan tejidos imaginarios entre el lugar de origen con el de llegada, provocando expresiones culturales híbridas e innovadoras que son fruto de esta relación (3-4). Dichas innovaciones definen y conforman la identidad de los migrantes transnacionales y las convierten en prácticas culturales para fortalecerse en el espacio que les otorga refugio, satisfaciendo respuestas a cuestionamientos de carácter ontológico, aún a la distancia de su tierra natal (22-27). Estos autores ayudan a diferenciar el fenómeno transnacional de otros términos cercanos como hibrididad, hiperespacio, desplazamiento, periferia y diáspora. Se consideró necesario acudir a Pérez para tener una definición del concepto de cultura desde el cual abordar este tema (20). Complementando este punto, Concannon y Lomelí advierten sobre la importancia de percibir este fenómeno como un

dispositivo amplio y profundo, generador de elementos significativos que juegan un papel muy importante en la conformación de la cultura transnacional, de sus prácticas sociales y sus expresiones artísticas, entre ellas la literatura (1-2,7); de ahí la importancia del estudio propuesto en esta disertación.

Concannon y Lomelí reiteran que el fenómeno migratorio va más allá del traslado físico de sujetos y colectivos, afirman que son de igual importancia el imaginario y la memoria que desde su partida llevan consigo hasta el lugar donde se establecen; por lo tanto, estos puntos deben considerarse con la debida relevancia al estudiar dicho fenómeno en sus prácticas culturales y expresiones literarias (1). White coincide con estos teóricos, al advertir que el fenómeno migratorio no se debe limitar a los términos estadísticos con que tradicionalmente se le refieren, sino que invita a considerar sus causas profundas y el impacto que tiene en sus actores desde un punto de vista más antropológico. Sugiere identificar cómo este fenómeno migratorio se ve reflejado en su literatura, acompañada de reflexiones de carácter social, cultural, político. Así, White entiende a los diversos estudios sobre las expresiones de este fenómeno como una vía para conocer las mentalidades de quienes viven estas experiencias (2, 10, 12-15).

Como una manera más precisa para entender a los grupos étnicos que participan en el fenómeno migratorio, de exilio y transnacional, se acude a la definición que Valenzuela brinda sobre éstos (49), y se complementa con la de Anthony Smith (447). En seguida se toma la propuesta de Bonfil relacionada con los instrumentos culturales porque la presenta como una herramienta conceptual y práctica para lograr un conocimiento más profundo sobre los grupos étnicos (49-51).

Este marco teórico se torna relevante al intentar tener una comprensión más precisa sobre los grupos étnicos migrantes, exiliados y transnacionales que cargan con su propia memoria y tradición, y simultáneamente son agentes directos de las nuevas expresiones de los fenómenos migratorios.

En relación a las expresiones literarias de los grupos étnicos latinos en los Estados Unidos, Kanellos fundamenta y justifica la importancia de su estudio por ser esta nación un lugar asociado tradicionalmente como un espacio que dio acogida a inmigrantes, y cuyo estudio no está del todo concluido ( “A schematic approach...” 30). Señala las características de las expresiones literarias propias de este fenómeno migratorio: literatura nativa, literatura de inmigración y literatura de exilio; todas éstas en su conjunto contextualizan las diversas expresiones narrativas dentro de los espacios y tiempos históricos estudiados en este trabajo.

Al tener como referencia el marco teórico ya señalado, en seguida se proporciona una revisión de la situación de migración y exilio que prevalecía en diversas regiones de los Estados Unidos considerando los diferentes colectivos que la protagonizaron. Somoza y Miguélez explican la diversidad de estos grupos (17), sobre los que Alanís ofrece una descripción muy ilustrativa, así como los lugares donde se establecieron (1164-1165) y Raat identifica entre estos grupos a los revoltosos y a los reaccionarios (9-10). Lerner contextualiza más a detalle los casos de todos estos colectivos antes, durante y después de la Revolución Mexicana, abarcando su estudio hasta momentos posteriores a la Guerra Cristera (“Estados Unidos frente...” 85). Por último, Somoza y Miguélez complementan esta descripción de grupos migrantes y exiliados en Estados Unidos, al extenderse hasta el tiempo de la conformación del

Estado Mexicano posrevolucionario (32). Alanís reitera que a la experiencia inicial de discriminación de los migrantes mexicanos en la Unión Americana, se le añadieron otros elementos colaterales como las causas y consecuencias de la gran depresión, y la indisposición del gobierno de México por recibirlos (1176 – 1189). Todos estos autores coinciden con Kanellos, quien señala que los inmigrantes y exiliados mexicanos y latinos dejaron una marcada huella en Estados Unidos durante todo el tiempo que abarca este estudio (*En otra voz* 1). Afirma que estas huellas se encuentran en la prensa y la literatura que produjeron (*Hispanic Periodicals in the United States... 8*).

Con respecto al enfoque de esta disertación, Kanellos afirma que las publicaciones religiosas, tanto periodísticas como literarias, fueron parte importante de este fenómeno de migración y exilio (*Hispanic Periodicals in the United States... 7* y “Recovering and re-constructing...” 5-6), y F. González complementa detalladamente el tema (135-136). En el mismo sentido, Somoza y Miguélez brindan una descripción de las expresiones literarias y políticas de diversos grupos de exiliados en Estados Unidos durante los periodos de estudio, así como de los lugares donde mayormente se presentaron. Citan la siguiente lista de colectivos: magonistas, porfiristas exiliados, anticarrancista y piquetitos (XVII-XVIII, 1-33). Este repaso se complementa con las investigaciones realizadas por Kanellos sobre el grupo del “México de afuera” (*En otra voz* xxxv y “Recovering and re-constructing...” 3). En todos estos autores, el fenómeno de migración y exilio en Estados Unidos se percibe como una experiencia simultánea de muchos colectivos de muy diverso origen e

ideología, siendo uno de éstos el colectivo religioso católico mexicano, del cual era integrante el obispo en estudio.

Una vez descrito el contexto en que el Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre vivió sus exilios, se pasa a tratar de entender su experiencia y posición en esos momentos considerándolo como sujeto migrante exiliado transnacional desde la definición de subjetividad que propone Roig, al tratarse de un sujeto que logra tomar conciencia de sí mismo al ponerse como objeto de estudio en un tiempo presente, para influir en la conformación de su devenir histórico (1-4). De esta manera, la actitud de este escritor religioso en el exilio estuvo encaminada a tomar conciencia de su subjetividad con suficiente actitud crítica sobre él mismo, la institución a la que perteneció, y sobre todo, en relación a esos momentos históricos donde su experiencia del exilio estuvo también regulada por las normas y responsabilidades que la Iglesia Católica le otorgó como obispo de la Diócesis de Saltillo, aunque se encontrara a la distancia de su feligresía (Benlloch, “De los Obispos...” 194-220). Con estas referencias se cierra el tema de migración, exilio y transnacionalismo para pasar al estudio del diario en el exilo como objeto de discurso.

En estos diarios leídos como relatos de viaje, el autor va estableciendo un proceso sistemático de “desemejanzas”, y con “la necesidad de definir al *otro*, de figurarlo con palabras, proceso que implica una redefinición del yo”, señalado por López de Mariscal (35-38). Lo sobresaliente es que por ser exiliado, lo hace desde una carga ideológica bien definida, que será condicionante para la construcción de su narración en que manifiesta su ideología, aspecto evidente en los diarios de Echavarría y Aguirre.

Sobre la situación de exilio, se presenta una reflexión sobre el acto de escribir en el exilio mediante la propuesta de Bolleme quien identifica al acto mismo de escribir, como un viaje con muchos obstáculos a vencer (212). Estos obstáculos los encuentra de manera más marcada en condiciones de exilio, y sobresale la estrategia en que el autor, con muchos esfuerzos, se abre camino acompañado de la reflexión constante sobre las causas y consecuencias de su situación.

Además de la perspectiva de Bolleme, se revisa la propuesta de Kaminsky acerca del exiliado y cómo se confronta con el entorno y consigo mismo; por ejemplo, se destacan las experiencias del exiliado y cómo se traducen en palabras escritas, mismas que potencializan las múltiples lecturas que se pueden hacer de dichas vivencias narradas (xvi). En este mismo espacio de reflexión sobre el escritor en la condición de exilio, se hace referencia a Said, quien considera que a este tipo de autor le acompaña la soledad y anhelos inherentes a sus convicciones ideológicas. En este sentido, el escritor exiliado mitifica el pasado y asimila que debe enfrentar su presente con la pérdida evidente de la libertad, donde lo único que tiene propio son sus pensamientos y reflexiones plasmados en la soledad de sus escritos (185). En este tema se hace referencia nuevamente a Smith y Watson con respecto al valor directo que tiene la experiencia del exilio al grado de impulsar su escritura, usando al lenguaje como único instrumento para el registro e interpretación de ese momento (24).

La visión de Bhabha sobre el exiliado permite entender la voz de este sujeto desde su desterritorialización y el impacto que esta experiencia tiene en sus expresiones y sentimientos como parte de su condición humana. Como asevera este autor, las percepciones del exiliado con respecto a sí mismo y su entorno se plasman

en la mitificación del lugar que dejó, sin perder la esperanza de volver algún día (60-61). Otro rasgo del escritor en el exilio se observa desde la mirada presentada por Lugo-Ortiz para entender que se trata de un autor que huye ya sea de un gobierno represor, de una sentencia de muerte o del riesgo de perder la vida (en Kanellos, *En otra voz*, 412). Se revisa también el texto de White, quien asevera que el exiliado crea toda una mitología consigo que representa su lugar de origen, y que le sirve de fuerza para conformar una identidad sobre sí mismo ante el otro cultural (3).

Si bien, la teoría literaria permitió conocer las palabras de Echavarría y Aguirre, las perspectivas teorías desde el análisis del discurso permitieron acercarse y descubrir sus silencios mediante Lotman, Foucault, Fowler, Pêcheux y Bourdeau. Debido a que este último tema tiene el propósito de proponer al diario como discurso por sí mismo, se consideran teorías para el análisis discursivo. Para este fin se utiliza la teoría de Lotman en relación al proceso de asignación de significados para la interpretación del entorno que rodea al escritor en exilio. Se aborda el concepto de cultura como un “complejo todo heterogéneo y polifuncional” que contiene en sí a la memoria y su especial relación con los componentes del tiempo, “en particular el del tiempo histórico” (*Semiosfera II* 153). Se identifican los procesos de semiosis y el importante papel de las fronteras semióticas en la interpretación y asignación de significados al mundo que rodea al escritor del diario en exilio, los cuales también le sirven para tomar conciencia de sí mismo. Además se considera al texto por sí mismo como poseedor de memoria cultural que necesita expresarse y hacerse partícipe del presente del autor para evitar el olvido mediante diferentes expresiones narrativas (162), entre ellas el diario de vida.

Para analizar la manifestación discursiva del ejercicio del poder a través del género del diario, se toma la propuesta de Foucault en cuanto a su concepción del hombre como sujeto sometido al otro por el control y la dependencia, como sujeto que es relegado a su propia identidad por la conciencia y el conocimiento de sí mismo. En los dos casos, el término sugiere una forma de poder que subyuga y somete (“Porque hay que estudiar el poder...” 31); así, el escritor en exilio, como el Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre, experimenta estas dos acepciones en su discurso. Para estudiar la manifestación discursiva del poder reflejadas a través del diario, también se identifican los procesos de subordinación y la ubicación jerárquica de un sujeto al interior de un colectivo y en la misma sociedad, dichos procesos se llevan a cabo mediante prácticas directas de sometimiento o subordinación dentro de lo que Foucault llama las técnicas sutiles dentro de la genealogía del poder (“Verdad y poder” 189-191).

En este estudio también se propone el análisis del lenguaje como elemento para esclarecer significados dentro de las relaciones sociales de subordinación entre los grupos sociales y al interior de un colectivo. Para ello, se examina la perspectiva de Fowler, quien sugiere la importancia de analizar la manera en que los procesos de conformación ideológica se hacen observables mediante el uso del lenguaje (*Lenguaje y control* 111). También se toma en cuenta cómo las diferencias sociales estructuradas se pueden identificar por medio de las variaciones lingüísticas (*Para comprender el lenguaje* 7), las marcas lingüísticas en los escritos (*Introducción a la lingüística* 324), la conformación de dialectos en el habla y el uso del silencio como elemento de confrontación (326).

Se considera la propuesta de Pêcheux para continuar con el estudio del lenguaje escrito como detonador de múltiples significados en el proceso de la identificación del yo y del otro, así como para identificar la ubicación de cada uno de ellos dentro de una estructura social. Este teórico propone identificar en los textos el concepto de “formaciones imaginarias” que “designan lugares determinados en la estructura de una formación social” (48) que suponen una “*anticipación de las representaciones del receptor*, sobre la cual se funda la estrategia del discurso” (50) y que llevará a “<<tomas de posición>> implícitas que aseguran la posibilidad del proceso discursivo pretendido” (52). Así, mediante un análisis del proceso de construcción de las formaciones imaginarias, se identifica la manera en que los sujetos asimilan un papel dentro de la jerarquía de un colectivo, como fue el caso de Echavarría y Aguirre, obispo de la Iglesia Católica.

Por último, para la fundamentación teórica del diario como objeto discursivo se considera también la propuesta de Bourdieu para responder a cuestionamientos relacionados con la práctica social y el comportamiento adoptado por el autor y, a su vez, protagonista del diario como sujeto activo dentro de una sociedad. Este autor propone identificar los momentos en donde el sujeto, para nuestro caso Echavarría y Aguirre, se percibe a sí mismo como integrante de una institución con una ideología determinada. Se argumenta que mediante los relatos que integran el diario de este obispo, él encarna, simboliza y fomenta la perpetuación de prácticas sociales de la institución a la que pertenece. Así, con base en el concepto de *habitus*, se identifican elementos del texto que sirven para entender la reproducción de “la lógica objetiva de los condicionamientos sociales” (155). En este trabajo se demuestra, entre otros

puntos, el proceso desde el cual Echavarría y Aguirre se desempeñó como religioso para contribuir a la perpetuación de ciertas prácticas sociales de la Iglesia Católica que la muestran como una institución supranacional de jerarquías tanto evidentes como latentes.

Es así como los capítulos anteriormente descritos sirven para analizar los diarios del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre durante sus dos exilios; para ello se sigue una selección de relatos con un orden cronológico para identificar elementos de su narrativa que permiten entenderlos e interpretarlos desde las propuestas teóricas comentadas. El capítulo cuatro se enfoca al primer exilio, durante los años 1914 a 1918; y el quinto al segundo, de 1927 a 1929. Por último, se agrega un espacio para anexos considerados de especial importancia para la fundamentación del estudio.

La parte II de esta disertación consiste en la edición crítica de estos diarios y lleva por título *Palabras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre durante sus exilios*, la cual tiene como propósito ofrecer al lector una comprensión contextualizada y más profunda de esta obra. La edición crítica está integrada por un espacio dedicado a informar sobre el *corpus* total de estudio y el texto base de estudio. Otro punto trata de los criterios de edición, los cuales fueron muy importantes para la transcripción y conformación de la obra como un todo. La edición crítica es un original que suma 171 folios con 140 hojas de transcripción de los diarios; contiene 270 notas a pie de página, 170 son referencias bibliográficas y 100 comentarios, acotaciones, aclaraciones o especificaciones consideradas relevantes en relación a lo narrado. Así, con esta disertación en su conjunto se pretende hacer una aportación a las temáticas y disciplinas abordadas.

## Parte I

### 1. Contexto histórico de la Iglesia Católica en México y en los Estados Unidos de 1900 a 1930

A lo largo de la primera mitad del siglo XX las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano se afectaron por dos detonantes históricos: la Revolución Mexicana y al conflicto religioso de 1926 con la posterior Guerra Cristera. Estos sucesos dieron lugar a fracturas entre estas dos instituciones que se transformaron en discurso, memoria y escritura por parte de sus testigos y protagonistas, entre ellos los obispos mexicanos, quienes en su gran mayoría se exiliaron en Estados Unidos. Durante los periodos señalados este colectivo religioso dejó una marcada huella en la historia de ese país. Fueron momentos donde la religión fue el receptáculo y finalmente el objetivo que le dio sentido existencial a miles de personas; una de ellas fue la del tercer Obispo de la Diócesis de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre.

#### 1.1. Antecedentes de la relación entre el Estado Mexicano y la Iglesia Católica

La relación de la Iglesia Católica Romana con el Estado Mexicano remonta sus orígenes al proceso de conquista y colonización del territorio y las culturas que habitaban el espacio nominado por la monarquía española como la Nueva España. De acuerdo con Meyer,

La Iglesia católica llegó a América con el conquistador español y es muy difícil separar lo espiritual de lo secular en los actos y móviles de una y otro; tal ambigüedad quedaba aumentada aún más por la muy firme voluntad que manifestaban los muy católicos reyes de “proteger a

la Iglesia”, protección que marca el origen de todos los conflictos entre la Iglesia y Estado en las diversas regiones de lo que fue el imperio español (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 23).

Por su parte, Mac Gregor reitera que la influencia de la Iglesia se mantuvo prácticamente constante desde la época de la colonia hasta mediados del siglo XX, a pesar de los embates de la secularización de los siglos XVIII y XIX, y la radicalización de los gobiernos revolucionarios de los presidentes Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas. Además, las relaciones entre estas dos instancias –el Estado Mexicano y la Iglesia Católica– han sido marcadas por tensiones que en ocasiones han llegado a confrontaciones de consecuencias históricas y sociales de gran impacto (1-5). Es relevante señalar el fundamento que hace esta autora en relación con las causas que generaron lo anterior al afirmar que “el meollo fundamental estriba en el doble poder de la institución religiosa: el poder temporal y el espiritual y las fundamentaciones doctrinales para trascender el espacio de lo espiritual y participar en lo político” (1). Para aclarar el impacto de una larga historia de confrontación entre el Estado y la Iglesia Católica en México se hará un repaso breve de algunos de estos momentos.

Para lo concerniente a esta disertación, es apropiado definir el término Iglesia y sus implicaciones, ya que se usará reiteradamente a lo largo de la misma. Según Jean Meyer,

...queda claro que el catolicismo tridentino que sigue marcando al cristianismo americano del siglo XIX no se comprende si se olvida su

relación con el protestantismo; la reforma tridentina es ante todo una Contrarreforma... Precisemos de una vez por todas que, para evitar repeticiones, utilizamos la palabra “Iglesia” sin calificativos para designar a la Iglesia católica romana que predomina absolutamente. Eso no implica de ninguna manera que sea la única Iglesia. Del mismo modo, por comodidad, escribimos “protestantismo”, siendo que no ignoramos nada de la multiplicidad de las “iglesias protestantes”.

*(Historia de los cristianos en América Latina, 17)*

Con base en lo anterior, esta aclaración respecto al término “Iglesia” enmarcará el desarrollo de este trabajo.

Durante la época de la colonia, las concesiones papales de potestad y dominio fueron otorgadas a la corona española mediante el Real Patronato para tener injerencia directa y autónoma sobre las tierras americanas recién conquistadas. Estas concesiones cobraron una relevancia mayor de la esperada, ya que significaron la autorización y cesión de Roma para que la corona tuviera una legítima injerencia en los asuntos internos de la Iglesia. Esto permitió que la Iglesia fuera un importante instrumento para el proyecto de conquista y colonización de nuevos territorios. Si bien, durante el descubrimiento del Nuevo Mundo, la evangelización en América fue concebida por las órdenes mendicantes dentro de la utopía del cristianismo primitivo (Mac Gregor 5), la consolidación del proyecto de conquista y colonización de la corona de este momento histórico implicó al interior de la Iglesia, intentar tener injerencia directa en la independencia y autosuficiencia de las órdenes regulares para controlar la evangelización de gran parte de la población y gozar así de los beneficios

económicos inherentes. Los siglos XVI y XVII fueron escenario de la pugna entre ambos proyectos dentro de la Iglesia, cuyo objetivo era secularizar a la totalidad de las órdenes para ejercer su oficio y sujetarlas a la autoridad de los obispos y al beneplácito real. Uno de los puntos más importantes impuestos por el Real Patronato fue que los diezmos también se cobraran a las órdenes regulares y así, centralizarlos en los obispados bajo la supervisión de la corona (Churuca 23–32).

Para el siglo XVIII los Borbones concibieron el Real Patronato como derecho inherente a los reyes. Meyer afirma que “en esa segunda mitad del siglo XVIII, cuanto más estrecho es el lazo entre la Iglesia y el Estado, el regalismo de los Borbones pone en crisis profunda el modelo tradicional de la cristiandad” (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 23). Estos privilegios remarcaron su fuerza sobre las órdenes regulares como los jesuitas, quienes debido a que se mantenían renuentes a la intromisión de la corona en los asuntos de la Iglesia, el Real Patronato los expulsó de la Nueva España en 1767; este concepto de soberanía real produjo la subordinación de la jurisdicción eclesiástica, separándola del ámbito temporal para ejercer su patronato sobre las almas únicamente en el ámbito exclusivo de lo espiritual. Como consecuencia de lo anterior, las órdenes mendicantes estuvieron sujetas a múltiples restricciones y a un mayor control directo sobre ellas. Desde aquel entonces, en la Nueva España el clero secular sufrió la confiscación de la tercera parte de sus bienes y la corona se tomó la autoridad de asignar a quienes ocuparían las vacantes de altos jerarcas eclesiásticos en este territorio. En 1786, el control de los diezmos pasó a manos de autoridades civiles mediante las Juntas de Diezmos, y se impuso un impuesto del 15 por ciento que gravó los bienes raíces y capitales eclesiásticos. Poco

después, en 1804, la corona expropió los caudales de las corporaciones eclesiásticas y comunidades indígenas, y los capitales de las capellanías que eran administrados por el clero secular. (Meyer, *Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 17–20).

Posterior a la independencia de la Nueva España, a partir de 1821 y dentro de un ambiente de crisis y desorganización, la Iglesia absorbió muchas actividades que el Estado debería haber emprendido como tal, debido a que la jerarquía eclesiástica contaba con la infraestructura, capitales líquidos y extensas propiedades que sirvieron a las demandas de unos fondos estatales paralizados, ya que, como afirma Meyer, “la independencia no hace sino subrayar la gravedad de la crisis anterior y a ponerla del todo de manifiesto. El conflicto abierto por los monarcas ibéricos lo heredan, de ninguna manera lo inventan, los nuevos Estados que siguen el impulso regalista “ilustrado”... del patronato (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 20). Así, sin quedar totalmente disminuida de su poder, la Iglesia, aún con los golpes que le afectaron desde la época de los Borbones, continuó su presencia en el escenario material y espiritual en el México independiente. A principios del siglo XIX, cobró fuerza la presencia de los liberales como una comunidad política sujeta en todo a las leyes civiles respectivas. Meyer afirma que “después de 1860 el liberalismo deja de nominarse católico o incluso cristiano, sin dejar de conservar sus simpatías hacia los misioneros e inmigrantes protestantes, que se consideran como emisarios de las grandes naciones progresistas anglosajonas” (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 89). Entrado el siglo XIX, el Vicepresidente Valentín Gómez Farías, como republicano, pero con la misma intención de los Borbones en su tiempo,

prohibió en 1833 a las órdenes regulares vender propiedades o transferir capitales y se secularizaron sus misiones en el norte de México. También se eximió a los seglares de la obligación del pago del diezmo y se impuso a la Iglesia el uso de sus bienes mediante hipotecas, de tal manera que se pudieran obtener préstamos de agiotistas nacionales y extranjeros. La Ley Lerdo del 25 de junio de 1857 sobre la desamortización de bienes raíces de la Iglesia legitimó el propósito anterior. Como resultado de las disposiciones de la Ley Juárez del 23 de noviembre de 1855, para 1859 el Estado declaró la nacionalización de todos los bienes eclesiásticos y redujo notoriamente los privilegios a clérigos, además de marcar puntualmente la imposibilidad de que los asuntos de carácter civil fueran llevados a cabo por tribunales eclesiásticos (Churruca 133-141).

Las Leyes de Reforma en México fueron incorporadas a la Constitución de 1857. Meyer asevera que “una de las paradojas de este curioso conflicto es que facilitó el nacimiento de un catolicismo verdaderamente romano al liquidar el galicanismo y la tentación de las iglesias nacionales a partir de un divorcio entre el seno de las élites dirigentes: el pacto entre la Iglesia católica y el Estado queda roto por la ‘laicización’” (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 92). Las leyes estaban influidas por el pensamiento masón jacobino de la clase política mexicana del siglo XIX, entre cuyos representantes estaban Valentín Gomez Farías, Sebastián Lerdo de Tejada, José Ignacio Comonfort y Benito Juárez, quien fue presidente de 1858 a 1872. Sebastián Lerdo de Tejada, quien sucedió a Juárez en el poder (1872-1876), incorporó las Leyes de Reforma a la Constitución de 1857; así, el 25 de septiembre de 1873 fue el momento histórico decisivo en que se declaró la separación oficial de la

Iglesia y el Estado desplazando a ésta como instancia de poder. La jerarquía religiosa en todos sus niveles fue despojada de sus privilegios y los ciudadanos fueron advertidos de ello, al grado de que los representantes del gobierno fueron prevenidos para no participar en actos religiosos. Este acontecimiento marcó las relaciones entre las dos instancias, así como en la vida interna y cotidiana de la población y las familias mexicanas. F. González afirma que las estrategias políticas para consolidar el liberalismo reformista del siglo XIX, de 1830 hasta 1870, se condujeron con persecución y violencia hacia la Iglesia Católica (311, 316-317, 342-346). Afirma que “se quería implantar una reforma liberal... fundamentalmente con tres actos de carácter legislativo: Leyes Preparatorias de la Constitución, Constitución de 1857 y Leyes de Reforma” (304). Además, Meyer afirma que “los gobiernos sucesivos de los presidentes Juárez, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz (1876-1910) manifestaron una simpatía activa hacia el protestantismo” (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 123). Una vez instaurada la libertad de cultos en México, Juárez y sus seguidores liberales propiciaron las condiciones para que otras denominaciones cristianas difundieran sus religiones y participaran en la vida mexicana del siglo XIX (Mac Gregor 5). “Así, bajo la presidencia de Díaz, el rico estado de Puebla tuvo dos gobernadores protestantes, el segundo de los cuales, J. N. Méndez, era obispo en su iglesia, mientras que los sacerdotes católicos no tenían derecho al voto” (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 123).

De acuerdo con Gutiérrez, en 1879 el gobierno publicó el informe oficial sobre los progresos de las misiones protestantes en México:

En 1888 se celebró la Asamblea General de las Misiones Evangélicas, en las que estaban representadas once denominaciones; en 1892 había en México 469 congregaciones, 689 agentes (de los cuales 512 eran mexicanos), 16 250 ‘comulgantes’ y 49 512 adherentes probables.

Entre 1873 y 1887 los protestantes habían tenido 12 mártires”. (124)

“... así, llegaron los presbiterianos en 1861, los episcopalianos en 1869 y los cuáqueros bautistas en 1871 (Gutiérrez 166).

Meyer complementa estos datos puntualizando el ingreso de la Iglesia metodista en 1871, Congregacionistas en 1872, Iglesia del Nazareno en 1903, y la Iglesia de los últimos días en 1879 (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX* 111). Asevera que “en el transcurso de ese largo siglo XIX que se derrama sobre el XX, se implanta un protestantismo plural, estructurado como un cristianismo diferente y mal acogido” (112). Sin embargo, el protagonismo de la Iglesia Católica en los conflictos con el Estado Mexicano nunca disminuyó, aún con sus altibajos en cuanto a fuerza y dominio.

De acuerdo con Churruca, todo este proceso de disminución del poder de la Iglesia en México, desde muy diferentes sentidos, causó gran agitación en todas las naciones independientes de América que durante ese siglo estaban conformando su Estado Nación, al grado de que a Benito Juárez, “los masones de Colombia le otorgaron el título de ‘Benemérito de las Américas’ porque derrotó a la Iglesia mexicana” (166). Desde el 23 de noviembre de 1876 hasta 1880 gobernó Porfirio Díaz; de 1880 a 1884 el poder estuvo en manos de Manuel González bajo la sombra e influencia del General Díaz, quien tomó el poder nuevamente de 1884 a 1911.

## 1.2. Relaciones Estado-Iglesia durante la Revolución Mexicana

A partir de 1884, el régimen encabezado por el General Porfirio Díaz durante los 27 años de su permanencia en el poder, optó por el respeto de las formalidades constitucionales y una práctica condescendiente de las actividades y cultos religiosos. Las leyes se respetaron en la forma, pero no en el fondo y la Iglesia mantuvo amplias libertades, lo cual produjo una gran oportunidad para reorganizarse y fortalecerse con la esperanza de llegar a recuperar algo del poder perdido en el siglo XIX (Knight 19-21). Sobre este punto, Garciadiego afirma que “el resultado fue que, además de estabilidad política y crecimiento económico, el país empezó a vivir años de reconciliación social, lo que traería una auténtica ‘paz orgánica’ ” (214). Así, luego de todo un siglo de lucha, confrontación y momentos de inestabilidad del Estado Mexicano contra la Iglesia Católica, para la contextualización de nuestro tema de estudio que son los exilios del Obispo Echavarría y Aguirre cabe preguntar: ¿Cuáles fueron las condiciones que el gobierno de Porfirio Díaz propició para este nuevo impulso a la Iglesia Católica en México, y cuyas consecuencias, a su vez, fueron el argumento principal para su ataque por parte de los revolucionarios mexicanos desde 1910?

Sin suprimir las Leyes de Reforma y ante el desagrado de muchos católicos, Díaz fue tolerante con las prácticas religiosas de esta Iglesia, aun con el disgusto de masones y jacobinos. Él mismo se declaró católico y amigo personal de altos jefes de la Iglesia. Cabe recalcar la versión que Alan Knight hace sobre el caso:

In the old days, when Díaz was young, the power of the military had been rivalled by that of the Catholic Church. But the liberal victory in

the civil wars of the 1850s and 1860s had broken the economic power of the Church, stripping it of its huge landed wealth, and laws now curtailed the Church's ability either to educate outside church schools, or to pray, process and preach outside church buildings. The defeat of the conservatives left the Church in political limbo, shunned by the liberal rulers of Mexico and compelled, by its adherence to Pius IX and the Syllabus, to abjure them. But as a moral force, capable of influencing the hearts and minds of men (and even more of women), the Church remained powerful and Díaz, keen to maintain a somnolent political climate, had no intention of going the way of doctrinaire, priest-baiting Liberals. On the contrary, his regime witnessed a gradual, though never total, detente between Church and state. (19)

Las leyes y decisiones gubernamentales de carácter meramente liberal convivían en el escenario político mexicano a la par de las prácticas religiosas de la Iglesia Católica dentro y fuera de los templos, y la convivencia e influencia de ésta en los procesos educativos seculares de la nación era evidente. Los liberales que mostraban su inconformidad ante estas acciones y actitudes condescendientes de Díaz eran ignorados, y de igual forma lo eran los católicos que advertían de abusos especialmente en zonas rurales a indígenas por parte del sistema de gobierno. De esta manera, Díaz logró mantener una aparente paz en la nación mexicana, evitando que

nuevamente se presentara una confrontación directa entre la Iglesia Católica y el Estado, como sucedió en regímenes anteriores.<sup>4</sup>

Con esta actitud del Estado porfirista hacia la Iglesia Católica, de acuerdo con Vera Soto, “Díaz buscó no enemistarse con nadie y controlar todo. . . Con la Iglesia tuvo la política de hacer ‘como si no existiera’ y dejarla organizar como mejor pudiera, pero cuidando que no pasara de ciertos límites” (111), y lo mismo permitió hacia otros credos con menor cantidad de seguidores. Garciadiego afirma que el grupo conocido como “los científicos”, que asesoraba directamente a Díaz, “proponían que se ampliara el sistema de educación pública y que la educación que se impartiera fuera ‘científica’ . . . . recomendaban que no se escindiera a la sociedad mexicana por causas religiosas” (215). Esto provocó que al interior del país se conociera y difundiera con singular peso la encíclica *Rerum Novarum* del 15 de mayo de 1891, del Papa León XIII (pontífice de 1878 a 1903), cuyo eje principal versaba sobre la acción social de la Iglesia en las naciones como consecuencia del impacto de la revolución industrial y la situación de los obreros. En este sentido, el Papa exhortaba a proponer la necesidad de una tercera vía alternativa al liberalismo y el socialismo con miras a una mayor justicia, equidad y respeto, entre otros puntos (Vera Soto 132–135).

De acuerdo con Mac Gregor, en este contexto, el propósito de la Iglesia y sus seculares líderes, fue reavivar el fervor de la población hacia el catolicismo y llegar a establecer una constitución política del Estado con inspiración e influencia cristiana, con miras a volver a obtener el reconocimiento de la Iglesia como sociedad perfecta

---

<sup>4</sup> Muestra de lo anterior es lo citado por Knight, quien afirma que “Díaz sanctioned detente in Mexico, just as Pope Leo XII did globally: the Archbishop of Mexico, exiled by the liberals, returned to officiate at Díaz’s wedding; when the old prelate died in 1891, Díaz attended to his funeral” (*The Mexican Revolution. Volume 1. Porfirians, Liberals and Peasants*, 19).

con plenos derechos y garantías constitucionales para desempeñar sus actividades (3). Seglares, en su mayoría provenientes de la nueva clase media y con conocimientos sobre el tema, junto con la jerarquía de la Iglesia contemplaron la posibilidad de construir una democracia cristiana circunscrita a una acción social y religiosa, antes que política y económica, para garantizar el bien común sin una “alternativa corporativa” al liberalismo y socialismo de principios del siglo XX. Garciadiego afirma que para 1910, “además de los campesinos usurpados, los mineros de Cananea y los obreros de Río Blanco, cierto sector de católicos y jerarcas de la Iglesia se sensibilizó ante las severas condiciones laborales de las haciendas del México porfirista, lanzando algunas críticas a la estructura agraria en importantes periódicos católicos nacionales, como *El País* y *El Tiempo*” (222). Con esta intención de unión y fortalecimiento de la Iglesia por parte de seglares y jerarcas, a lo largo del periodo del porfiriato “se puede decir que la Iglesia Católica de México inició su etapa de reconstrucción el año de 1876. . . El número de sacerdotes en la República fue creciendo. . . [de] 3,576 sacerdotes en 1895 a 4,533 . . . en 1910” (Gutiérrez 384).

Es relevante mencionar también que en México se abrieron al menos diez nuevas diócesis: en Tamaulipas, Tabasco, Colima, Sinaloa, Aguascalientes, Cuernavaca, Chihuahua, Tehuantepec, Tepic, Campeche, Huajuapán de León (en Oaxaca). En 1891 se instauró la diócesis de Saltillo, la cual fue regida desde 1905 y hasta su muerte en 1954, por su tercer Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre. Bajo la influencia de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, también se celebraron con gran impacto social cuatro congresos católicos: Puebla (1903), Morelia (1904), Guadalajara (1906) y Oaxaca (1909) con el objetivo de impulsar obras

católicas y generar mayor unificación entre los feligreses y religiosos ante la presencia de otros credos. Hubo otros congresos, llamados “agrícolas”, que propusieron la instalación del salario familiar, el combate a la embriaguez, la edificación de escuelas rurales, la construcción de habitaciones para los pobres, la planificación de un ahorro para los peones, entre otros puntos. Estos congresos “agrícolas” tuvieron la intención de brindar resultados eminentemente prácticos en la sociedad y se llevaron a cabo en Tulancingo (1904 y 1905) y Zamora (1906). Otros sucesos fueron las semanas católico-sociales en León (1908), México (1910 y 1911) y Zacatecas (1912) (Churruca 170 y Vera Soto 134–135).

En 1851 había sólo diez seminarios en todo México, en cambio para 1910 sumaban 29; uno de los cuales fue el fundado en Saltillo por Echavarría y Aguirre en 1905. También funcionaban 108 colegios de religiosas y tres universidades católicas: la de Puebla, la de Mérida y la Pontificia de México. De igual manera, el número de católicos se recuperó significativamente de los embates del siglo anterior mediante acciones sociales y pastorales del clero y sus comunidades religiosas, siendo para 1910, la población católica 99.16 por ciento (Churruca 170–171).

En 1908 Roma aprobó los resultados del V Concilio Católico Mexicano que se venía trabajando desde 1896 y del Concilio Plenario Latinoamericano de 1899; dicha legislación indicaba que debía practicarse la disciplina eclesiástica en la Iglesia Católica de México en su magisterio, el régimen jerárquico, las condiciones de celebración del culto, los bienes eclesiásticos y su administración, y también en lo referente a los juicios y penas que merecerían los infractores a las leyes eclesiásticas (Vera Soto 23, 151–154, 432–434).

De acuerdo con Churuca, otra condición muy importante previa al movimiento revolucionario mexicano fue la reapertura de congregaciones religiosas que en su momento fueron desterradas o proscritas por la Constitución de 1857, tales como los jesuitas, pasionistas y josefinos. A lo largo del porfiriato se establecieron otras congregaciones en el país: cordimarianos (1884), salecianos (1892), padres maristas (1897), hermanos maristas (1899), juaninos (1901), benedictinos (1903), congregación de los Sagrados Corazones (1905), lasallistas (1905), capuchinos (1907), redentoristas (1908) y padres del Sagrado Corazón (1908). Por otra parte, llegaron del extranjero congregaciones religiosas para mujeres como: las adoratrices (1879), damas del Sagrado Corazón (1883), hermanas de la Caridad (1885), Compañía de Santa Teresa (1888), salecianas (1893) Verbo Encarnado (1894), reparadoras (1898), salesas (1898) y hermanas de San José de Lyon (1903). Las congregaciones de religiosas de fundación totalmente mexicana, algunas de ellas ayudadas directamente por la Sra. Carmen Romero Rubio, esposa de Porfirio Díaz, fueron: josefinas, terciarias franciscanas de la Purísimas Concepción, hijas de María Inmaculada de Guadalupe, hermanas pobres y siervas del Sagrado Corazón, siervas del Sagrado Corazón y de los pobres, hijas mínimas de María Inmaculada, esclavas del Divino Pastor, carmelitas terciarias, siervas de Jesús Sacramentado y mercedarias del Santísimo Sacramento. Aún cuando el gobierno de Porfirio Díaz no estableció relaciones diplomáticas con la Santa Sede en Roma, durante el papado de León XIII propició el crecimiento de la Iglesia Católica en el país en muchos sentidos, atemperando el impacto de la Constitución Mexicana de 1857 (172-173).

También es necesario considerar que además del porfiriato como antecedente de la Revolución Mexicana, para 1910 ya había feligreses de diversas denominaciones cristianas, tales como evangélicos, presbiterianos y bautistas que sumaban en México 68,839. Gutiérrez afirma que el mismo gobierno fue el que impulsó la penetración de la religión protestante en México desde 1869, cuando los episcopalianos fueron los primeros en llegar. Posteriormente, uno de los propulsores del protestantismo fue Don Matías Romero, y no porque él hubiera adoptado la fe protestante, sino porque estaba gratamente impresionado al conocer los Estados Unidos, “donde todas las religiones eran toleradas, y ninguna pretendía el control de los destinos del país” (355). Estas palabras sugieren la imagen poderosa del nivel de participación de la Iglesia Católica en los asuntos de carácter nacional.

De acuerdo con Meyer, en 1910 México tenía una población de 15 millones de habitantes, de la cual el 30 por ciento, es decir 4.5 millones, vivía en zonas urbanas, mientras que el 70 por ciento vivía en las zonas rurales; había 195 mil obreros y 500 mil artesanos (*La Revolución Mexicana* 28-29). Afirma que “sólo una pequeña minoría, rancheros y curas, entre otros, tienen una consciencia política y los medios para participar en esta actividad escrita que es la política” (38). También menciona que “las haciendas abarcaban el 81 por ciento de todas las comunidades habitadas en México.... En total, había en el país menos de 13 mil pueblos libres contra cerca de 57 mil en las haciendas” (64). Además, Alanís afirma que a partir de 1910 se detonó una migración constante hacia los Estados Unidos de aproximadamente de 25,000 inmigrantes legales e ilegales anuales durante 20 años (1158–1159). Ese año, 1910, Porfirio Díaz, a los 80 años de edad, se reeligió nuevamente; Francisco I. Madero

también presentó su candidatura. Mediante una estructura fraudulenta desde el poder, Díaz cambió los resultados a su favor y encarceló a Madero en San Luis Potosí; Madero quedó libre bajo fianza y huyó a Estados Unidos. El 5 de octubre firmó el Plan de San Luis, mediante el cual convocó a un levantamiento armado contra el dictador Díaz el 20 de noviembre de mismo año. Sin embargo, no hubo sublevaciones relevantes en todo el país, sólo los hermanos Carmen y Aquiles Cerdán el 18, Pascual Orozco el 19, y Pancho Villa el 22 de noviembre del mismo 1910 (Churuca 177).

El 3 de mayo de 1911, Don Gabriel Fernández Somellera y otras 35 personas fundaron el Partido Católico Nacional (PCN) que posteriormente fuera el apoyo principal para Francisco I. Madero en la campaña para presidente de la república. El PCN adoptó como lema “Dios, Patria, Libertad”, y contó con un programa clásico demócrata cristiano, así, sus miembros y seguidores, como señala Meyer “tienen de su lado a los obispos que en 1911 presionan a los católicos a votar por el PCN recordando las enseñanzas de León XIII, y al jefe de la Revolución triunfante, Francisco I Madero (*Historia de los cristianos en América Latina: Siglo XIX y XX*, 109). Matute complementa lo anterior al afirmar que “Los católicos . . . acudieron al llamado de la encíclica *Rerum Novarum* y se organizaron para reclamar satisfacción a necesidades laborales justas” (228). Elemento de especial importancia en la campaña de Madero fue el Partido Católico Nacional, al cual vio de manera favorable para sus intereses y recibió con beneplácito los primeros frutos de una incipiente apertura política. El PCN pedía la libertad religiosa y de enseñanza, el sufragio efectivo y la solución a problemas sociales, según la doctrina social de la Iglesia (Vera Soto 263–268).

Según Churruca, este partido llegó a reunir medio millón de afiliados y 783 oficinas, principalmente en el centro del país (178). En las elecciones federales de 1912 obtuvo cuatro senadurías, 29 diputaciones y a 46 candidatos más los despojaron del triunfo de manera fraudulenta. Los estados con mayores triunfos del Partido Católico Nacional fueron Jalisco, estado de México y Michoacán. En menor grado, pero con presencia evidente, fueron Chiapas, Guajajuato, Aguascalientes, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Veracruz. En las elecciones de gobernador, el PCN ganó en los estados de Querétaro, Jalisco, México y Zacatecas, y no se les aceptó el triunfo a los candidatos en los estados de Chiapas, Puebla y Michoacán. Con muy buena organización y principios bien definidos en su ideología, sus diputados tuvieron una acción firme en los proyectos sociales del país; sin embargo, el registro de este partido se canceló en 1913 por estar identificado con un credo en específico y por el temor a la gradual fuerza que iba obteniendo (178-179).

El símbolo de cambio que significaba Madero recobró fuerza mediante su presencia dentro de la nación. Gylli afirma que “en febrero de 1911 Madero entró al país desde los Estados Unidos, reunió sus fuerzas, atacó la población de Casas Grandes y fue derrotado el 6 de marzo” (83). Sin embargo, aun así, con un Madero aparentemente endeble, su llamado a la confrontación empezó a dar resultados a lo largo del país, siendo uno de sus líderes Emiliano Zapata. Madero regresó de su exilio de cinco meses en Estados Unidos, y el Ejército del Norte, bajo la jefatura de Abraham González, derrotó en diversas batallas a las fuerzas federales porfiristas en el estado de Chihuahua. Porfirio Díaz se vio obligado a firmar los tratados de Ciudad Juárez con Francisco I. Madero el 21 de mayo de 1911 y salir rumbo a Francia

inmediatamente, el día 26 de mayo del mismo año. Gobernó Francisco León de la Barra como Presidente interino de México del 25 de mayo al 6 de noviembre de 1911. El Partido Constitucional Progresista postuló para las elecciones presidenciales de ese mismo año a Francisco I. Madero y a José María Pino Suárez como vicepresidente, quienes luego de una campaña electoral bajo el lema “Sufragio efectivo, no reelección” resultaron ganadores. Debido en gran parte a que Madero provenía de una acaudalada familia católica de Parras de la Fuente, Coahuila, durante su gobierno del 6 de noviembre de 1911 al 9 de febrero de 1913, la Iglesia no se vio afectada. Gilly afirma que con la llegada de Madero “para la fuerzas burguesas, la revolución había terminado... Mientras tanto, los campesinos comenzaban la revolución. En distintos puntos del país, sin concierto previo, pequeños grupos armados de indios y peones tomaron tierras de las haciendas y las araron y sembraron bajo la protección de sus fusiles” (84-85). Este acto generaría brotes revolucionarios que desestabilizarían profundamente al gobierno maderista.

El mandato de Madero no logró satisfacer las demandas de quienes previamente le habían apoyado, especialmente campesinos, como afirma Meyer, “pero si Madero pensaba otorgar esta justicia y fomentar progresivamente la pequeña propiedad, no tenía la intención de distribuir tierras al proletariado dividiendo las haciendas sin indemnización” (*La Revolución Mexicana* 59). Es por ello que hubo levantamientos armados contra su gobierno, como las insurrecciones en Juchitán y Yucatán en diciembre de 1911, que exigían demandas más ligadas a las zonas rurales de campesinos y de indígenas.

Zapata se levantó en armas en contra de Madero apenas el mismo mes de su toma de poder, el 28 de noviembre de 1911, argumentando ausencia en sus programas de gobierno de una reforma agraria. Para repeler este enfrentamiento, Madero nombró al General Victoriano Huerta comandante de la Plaza Militar, quien posteriormetnte lo traicionaría para tomar el poder. Meyer menciona que poco después otros líderes militares como Benardo Reyes en diciembre de 1911, Pascual Ortiz en marzo de 1912 y Félix Díaz en octubre de 1912, desconocieron al gobierno de Madero. Designado por Madero, Huerta combatió contra Villa y Pascual Orozco, a quienes venció en 1912. “Esta victoria debía tener consecuencias funestas puesto que el régimen tenía ahora como apoyo militar a los antiguos federales y ya no a los maderistas. El héroe del día era Huerta, el federal vencedor de Orozco, el héroe de la lucha contra porfirio Díaz” (*La Revolución Mexicana* 61). Finalmente del 9 al 18 de febrero de 1913 se llevó a cabo la sublevación de la ciudadela, o decena trágica, para derrocar a Madero (*La Revolución Mexicana* 59-61 y Churruca 177–179).

El embajador norteamericano Henry Lane Wilson exigió la renuncia de Madero bajo la amenaza de una intervención armada, argumentando defender así los intereses de los norteamericanos dentro del país. Él sugirió que el nuevo presidente fuera Victoriano Huerta, que fue lo que sucedió. En esta nueva condición como Presidente de México, Huerta mandó fusilar a Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, y gobernó de manera dictatorial del 19 de febrero de 1913 al 15 de julio de 1914. Huerta ofreció al Partido Católico Nacional 100 curules para las elecciones del poder legislativo, a cambio de asignar él a los candidatos, propuesta que el partido no aceptó. El 23 de diciembre de 1913 el periódico *La Nación*, órgano de comunicación

del partido, fue suspendido y salió de circulación el 14 de enero de 1914. El director del PCN, Sr. Somellera, y el mismo director del periódico, Enrique M. Zepeda, fueron apresados y mandados a la cárcel de San Juan de Ulúa, Veracruz. (Meyer, *La Revolución Mexicana* 61-65 y Churruca 181)

En ese momento, el argumento principal y frecuente de los enemigos de la Iglesia, además de algunos resentimientos provocados desde la época porfiriana, era que el clero ayudó de diferentes maneras al General Victoriano Huerta a derrocar a Francisco I. Madero, aspecto que cobró bríos para la confrontación. Dentro de este debate aún inacabado, Somoza y Miguélez afirman que “con la toma por Huerta de la presidencia de la república, se creó una afinidad de intereses entre los huertistas y los banqueros, los grandes industriales, el alto clero y el ejército federal” (27-28), motivo por el cual los carrancistas llevaron a cabo la persecución de la Iglesia. Por su parte, Meyer afirma que

El periódico católico *El País* publicó un mensaje del Vaticano felicitando a Huerta por haber restablecido la paz. Este telegrama sirvió de pretexto, entre otros, para la persecución de la Iglesia por los constitucionalistas. No obstante, la jerarquía y el clero habían sostenido a Madero, y en enero de 1913 ocho prelados ordenaban al partido católico respetar al gobierno. A pesar de que el arzobispo de Morelia condenó el golpe de Estado, el mal hecho por *El País* era imborrable. (*La Revolución Mexicana*, 63)

Lo anterior desató la persecución carrancista contra la Iglesia Católica por todo el país, a la par de los enfrentamientos contra las fuerzas federalistas del gobierno de

Huerta. En 1913 hubo cuatro levantamientos armados a lo largo del territorio nacional contra este gobierno por el asesinato de Francisco I. Madero: En el norte, Francisco Villa y Felipe Ángeles; en el noroeste, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza; en el noreste, Pablo González. Sólo Emiliano Zapata en el sur no persiguió a la Iglesia, pero la mayoría eran anticatólicos y anticlericales. Sin embargo, los levantamientos generaron persecución, maltrato y muerte contra integrantes de la Iglesia en todos sus niveles, mientras que los extranjeros eran expulsados del país. Matute afirma que “el anticlericalismo, elemento ideológico propio de los grupos revolucionarios, llegó a la comisión de excesos que costaron muchas vidas, en lugar de buscar la tolerancia” (247). Agrega que desde la lucha contra Huerta, los constitucionalistas se habían destacado por su anticlericalismo y luchaban por “desfanatizar a la población cometiendo todo tipo de excesos” (232). Con esta justificación, los grupos revolucionarios constitucionalistas invadían e incendiaban templos, seminarios y escuelas católicas, aunque fueran de servicio social para la comunidad, otras instalaciones fueron cerradas, robadas y se usaron para fines militares (Churruca 183-186 y Meyer, *La cristiada 2 -el conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, 5-77).

En este contexto, Echavarría y Aguirre inició su primer destierro dentro de la nación cuando partió de la diócesis de Saltillo hasta que cruzó la frontera de México con los Estados Unidos el 27 de abril de 1914, extendiéndose su exilio por cuatro años, hasta el 2 de mayo de 1918. Dicho momento lo registra en su diario:

Lunes. Abril 27 de 1914

Celebré por intención propia.

A las 7.15 a.m. salí para San Luis Potosí. En el mismo tren venían algunas familias de Saltillo huyendo de la Revolución. El carro de primera venía completamente lleno de pasajeros, muchos de ellos tuvieron que venir parados todo el camino hasta San Luis.

Llegamos a San Luis a las 7.45 p.m., encontrándolo sumamente alarmado, y saliendo de esta ciudad [de Saltillo] muchísimas familias para refugiarse en San Luis, Querétaro y México.

Me hospedé con el Ilustrísimo Señor Obispo Montes de Oca, quien tiene resuelto no salir de San Luis, en caso de que la ciudad fuese tomada por la Revolución. Tiene la esperanza de poder entrar en un arreglo favorable con la Iglesia (Ec 395).<sup>5</sup>

Durante este primer exilio se llevó a cabo en México la promulgación de la Constitución de 1917. A lo largo de este tiempo, “en Saltillo, por ejemplo, Villa mandó apresar a los jesuitas mexicanos, y a los sacerdotes extranjeros, el 22 de mayo de 1914 . . . Mandó a todos que le entregaran un millón de pesos. El colegio de los jesuitas fue destinado a [como] cuartel de soldados y soldaderas” (Churruca 185). Cabe señalar que lo anteriormente citado y eventos similares están relatados en los diarios del exilio de Echavarría y Aguirre. Los obispos de las diócesis de Oaxaca, Linares, Aguascalientes, Chihuahua, San Luis Potosí, Zamora y de Saltillo, es decir, Echavarría y Aguirre, lo mismo que sacerdotes, religiosos y religiosas acosados por los constantes ataques, se vieron obligados a salir del país para huir de la persecución

---

<sup>5</sup> Ec 395 significa: Edición crítica página 385, en este mismo trabajo.

(Churruca 183–186). Sobre este entorno de violencia y persecución, Echavarría y Aguirre da testimonio a lo largo de sus escritos; una ocasión es la siguiente:

Sábado. Agosto 22 de 1914

Celebré por finados Miguel e Isabel 10....

Noticias: En Querétaro quemaron los confesionarios de todas las iglesias, pusieron restricciones al culto católico, como en otras partes, [entre ellas] Monterrey....

El Hermano Nilo y otro de los que estuvo en Torreón han llegado hoy a esta ciudad, de paso para Galveston. Fueron llamados todos los hermanos de México por sus superiores.

Han salido pues de la república todos los hermanos de las Escuelas Cristianas que tenían muchas y buenas escuelas en el país. (Ec 456-457)

De acuerdo con Mutolo, “a principios de 1916, Venustiano Carranza pensó que su gobierno necesitaba un reconocimiento *de iure*. Según él, la Constitución de 1857 era inoperante” (118). Es por ello que presentó un proyecto de Constitución diferente al de 1857 con el objetivo de proponer un régimen presidencialista sólido capaz de organizar y mover desde el Poder Ejecutivo a todos los sectores de la población, entre los que se consideraba a la Iglesia Católica en México. Continuando con Mutolo, las modificaciones de esta nueva constitución que impactaron directamente a la Iglesia Católica en México se enumeran a continuación:

1. No se reconoció la personalidad jurídica de la Iglesia (Artículo 130, fracción 5).

2. Menor independencia de la Iglesia en su régimen interno (la ley erogó a la legislatura local la facultad de limitar el número de sacerdotes (Artículo 130, fracción 7). Era requisito ser mexicano para ejercer el sacerdocio (Artículo 130, fracción 8). El Estado debía contar con un registro para todos los encargados de las iglesias (Artículo 130, fracción 11).

3. A los sacerdotes se les negaron las siguientes garantías y derechos: voto activo, pasivo y derecho de asociación con fines políticos (Artículo 130, fracción 9). También se negaron a los fieles de cualquier confesión religiosa las siguientes garantías y derechos: libertad de redactar y publicar escritos sobre argumentos políticos nacionales (Artículo 130, fracción 13), así como la libertad de reunión y asociación para la formación de partidos políticos confesionales (Artículo 130, fracción 14).

4. Se proscribió la enseñanza laica en escuelas particulares o estatales de nivel primario y superior (Artículo 3, fracciones 1, 2 y 3), las escuelas primarias no podían ser fundadas o dirigidas por órdenes religiosas o sacerdotes (Artículo 3, fracción 4), los títulos de estudio obtenidos en seminarios no tenían validez alguna (Artículo 130, fracción 12).

5. Se prohibió todo tipo de voto, promesa o juramento (Artículo 5, fracción 3).

6. Se estableció la libertad de credo y culto para todas las religiones

(Artículo 24), se prohibió el culto público fuera de las iglesias (Artículo 24, fracción 2).

7. Se negó la capacidad de adquirir, poseer o administrar bienes inmuebles, tierras y capitales (Artículo 27, fracción 2). Todos los edificios de la Iglesia tenían que convertirse en propiedad del Estado (Artículo 27, fracción 2). Los edificios sustraídos a la Iglesia tenían que ser destinados exclusivamente a los servicios públicos (Artículo 27, fracción 2). Cualquier ciudadano estaba facultado para denunciar propiedades que, mediante testafierro, seguían siendo propiedad de la Iglesia. Era suficiente la prueba de presunción (Artículo 27, fracción 2). Todas las iglesias fueron declaradas propiedad de la nación (Artículo 27, fracción 2). El gobierno federal podía determinar cuáles iglesias estaban destinadas al culto religioso, y cuáles, no (Artículo 27, fracción 2).

8. El Ministerio de Asuntos Interiores tenía que disponer de un doble registro, de las iglesias y de los sacerdotes (Artículo 130, fracción 11), el registro de las iglesias era obligatorio para poder abrirlas al culto religioso (Artículo 130, fracciones 10 y 11), el registro de los sacerdotes era obligatorio para ejercer el culto (Artículo 130, fracciones 10 y 11). (Mutolo 120)

Con la Constitución ya implementada oficialmente, no terminaron las fricciones entre la Iglesia y el Estado, y el impacto en la sociedad católica fue inherente. En relación con este tema, Matute complementa que “en lo concerniente a

la religión (artículo 130), marcaba no sólo la separación entre Iglesia y Estado, sino que otorgaba a éste la supremacía sobre dicha institución e implantaba una serie de restricciones a los ministros religiosos y al culto” (234), por lo que detonó una mayor justificación para un acosamiento al clero de todas las jerarquías y congregaciones religiosas.

Durante el periodo que cubrió los cuatro años del primer exilio de Echavarría y Aguirre, había una delgada línea entre la acción social y actos que se interpretarían como una acción política de la Iglesia Católica, incluso entre los mismos católicos que buscaban espacios no sólo para expresar las contradicciones que ya venían desde el régimen porfirista – como lo hicieran los “católicos sociales” a través de la prensa -, sino para ejercer una militancia seglar más activa, sobre todo una vez que la Constitución de 1917 estableció en su Artículo 130 el desconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia; este tema era motivo de debate y confrontaciones. En los más de treinta años del porfiriato, la Iglesia había organizado de la mano de su feligresía congresos agrícolas, semanas sociales y congresos generales para discutir su nueva política social; el clero secular, ahora el más importante, se había fortalecido con la fundación de nuevos obispados, las devociones santorales y el reforzamiento al culto de ciertas advocaciones de la Virgen María y de Cristo; así, habían tejido una nueva red de espacios para la expresión religiosa (Vera Soto 132-135, 145-152 y 199). Por este motivo, al estallido de la Revolución de 1910 y el triunfo de los constitucionalistas con la separación entre Iglesia y Estado, los católicos confirmaron una vez más, la tendencia moderna que desconocía la supremacía de su institución. “La Constitución fue publicada el 5 de febrero de 1917. Desde su destierro, los

obispos que pudieron reunirse, lo hicieron en la Acordada, Texas, y emitieron un documento titulado *La Revolución Mexicana*. Decían que la Constitución sancionaba definitivamente la persecución religiosa” (Churruca 186). Ahora la movilización no dependía únicamente de la jerarquía eclesiástica, sino de seculares comprometidos con una causa más allá de la acción social y religiosa, por lo que tanto en México como en Estados Unidos, los obispos y religiosos exiliados como Echavarría y Aguirre, contaban con una comunicación estrecha y constante con seculares católicos que compartían su mismo punto de vista.

### 1.3. Relación Estado-Iglesia durante la Guerra Cristera

Teniendo como antecedente y ejemplo las acciones de las agrupaciones católicas del siglo XIX para confrontar la actitud persecutoria y anticlerical del Estado desde los inicios del siglo XX, de acuerdo con Matute, “la actividad de los católicos se desarrolló de manera independiente y paralela a la Revolución. Se había organizado una Confederación Nacional Católica del Trabajo, que llegó a agrupar cerca de 25 000 integrantes” (240). Después del movimiento revolucionario se gozó de una atmósfera de relativa calma entre la Iglesia y Estado, aunque duró pocos años. Siguiendo con Matute:

Durante el gobierno de Obregón no se aplicó el artículo 130, de modo que hubo una cierta tolerancia religiosa, que se rompió con un atentado en la Basílica de Guadalupe, primero, y después con la expulsión del nuncio apostólico, monseñor Filipi, por asistir a la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en Guanajuato. Por su parte, los integrantes del

episcopado habían manifestado su desaprobación a la Constitución, pero mantenían una actitud de respeto frente al Estado. (240)

Matute afirma que si bien es cierto que en México “entre 1920 y 1924 se vivió un renacimiento cultural sin precedentes” (239), Churuca lo complementa al aseverar que desde 1925 la reacción anticlerical del Presidente Plutarco Elías Calles tuvo como antecedente a tres gobernadores que declararon la guerra a la Iglesia Católica en sus estados: José Guadalupe Zuno, en Jalisco; Adalberto Tejeda, en Veracruz; y Tomás Garrido Canabal, en Tabasco. Originario del estado de Sonora, Calles marcó el inicio de unas relaciones turbias entre el Estado y la Iglesia que se extendieron nuevamente por más de cinco años (189).

En enero de 1926, Calles obtuvo del Congreso la aprobación de la Ley Reglamentaria del Artículo 130 de la Constitución, la cual facultaba al poder federal la regulación de la disciplina de la Iglesia y confirmaba el desconocimiento de la personalidad jurídica de dicha institución. Los sacerdotes serían considerados como simples profesionistas, y el Estado tendría facultad para determinar el número máximo de sacerdotes dentro de su jurisdicción, y también se requería un permiso de la Secretaría de Gobernación para la apertura de nuevos lugares de culto. El 1 de febrero de 1926, Calles ordenó que se aplicara tajantemente el Artículo 130, así como el 3° en relación al cierre de las escuelas católicas. “Para el 15 de marzo de 1926 eran 202 sacerdotes expulsados del país, 118 colegios clausurados y 83 los conventos cerrados” (Churuca 190). Poco después, el 21 de abril los obispos presentaron un comunicado titulado “No podemos” declarándose imposibilitados para acatar estos artículos constitucionales. En respuesta a ello, Calles expulsó al Delegado Apostólico

Monseñor Jorge José Carauna, recién llegado a México, a lo cual los obispos también expusieron su inconformidad (Churruca 190-191).

Poco después, el Estado publicó la denominada Ley Calles, el 19 de junio de 1926 (Gutiérrez 439-445 y Churruca 189). Esta Ley reformó el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos de fuero común y delitos contra la Federación en materia de culto religioso y disciplina externa. Dicha ley entró en vigor el 31 de julio de 1926 y constaba de 33 artículos que castigaban penalmente cualquier violación de las leyes constitucionales en el ámbito religioso. Por lo tanto, se castigaba con años de prisión la emisión de votos religiosos, la enseñanza de la religión en las escuelas y toda trasgresión a las leyes constitucionales. También reunió todos los decretos y reglamentaciones de los artículos relacionados con la Iglesia, además de que se establecían sanciones a los infractores de los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 constitucionales. A raíz de esta promulgación, todo sacerdote debería inscribirse ante el gobierno como condición para ejercer su ministerio. Meyer afirma que:

El presidente Calles respondía secamente a los gobiernos latinoamericanos que le pedían que pusiera término a la crisis, y vigilaba de cerca la aplicación de la ley, pidiendo al Congreso que fijara en 90 el número de sacerdotes para el Distrito Federal, cuando existían a la sazón 400. Había en agosto de 1926 unos 3600 sacerdotes católicos en el país, un millar tan solo de los cuales estaba autorizado para ejercer, a condición de cumplir las formalidades exigidas. (*La cristiada 2 – el conflicto entre la iglesia y el estado 1926–1929*, 287)

El 25 de julio de 1926, el Episcopado Mexicano reaccionó tajantemente y decretó la

suspensión del culto para el 31 de julio de 1926, el mismo día de la aplicación del decreto; así, el mes de agosto de ese año inició la nación sin servicios religiosos para la feligresía católica mexicana (Gutiérrez 439-445 y Mutolo 121). El resultado fue la suspensión del culto que los jerarcas de la Iglesia determinaron para el 31 de julio del mismo año. Matute afirma que “el radicalismo de ambos [Estado e Iglesia] se exacerbó, y la crisis mayor se produjo cuando el episcopado decidió cerrar los templos... Prácticamente todo el Episcopado se ausentó del país, por lo que no hubo coordinación de parte suya en la acción de los católicos laicos y de los sacerdotes que se unieron a ellos en la lucha” (240). Como reacción, se formó una asociación urbana que intentó defender la libertad religiosa por medios pacíficos: la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR), la cual pretendía unir todas las fuerzas católicas de México y defender las libertades de religión y cívicas, reunió dos millones de firmas de un total de quince millones de habitantes que tenía México en ese entonces, sin ninguna respuesta del gobierno (Mutolo191). Por su parte, Gutiérrez afirma que “nunca se habían reunido en México tantos testimonios, los cuales superaban con creces al número de votos con que los gobernantes solían ganar las elecciones para presidente de la república” (438).

Como consecuencia de la Ley Calles y la subsecuente suspensión de cultos católicos religiosos por parte del Episcopado Mexicano, estalló una revolución popular llamada la Cristiada o Guerra Cristera (1926-1929) iniciada por campesinos, denominados como cristeros, mayormente de los estados de Jalisco, Michoacán, Colima, Morelos, Durango, Guanajuato, Querétaro, Guerrero, Zacatecas, Nayarit y gradualmente su impacto se extendió por otros estados del país. Este ejército de

campesinos y voluntarios era apoyado por las Brigadas Blancas, conformadas por mujeres que aportaban dinero, medicinas, uniformes, alimentos, etc. La Liga Nacional de la Defensa Religiosa trató de apoyar también al movimiento cristero desde las zonas urbanas; de acuerdo con Mutolo (192), ésta tomó partido por la acción armada a principios de 1927. La Liga, una organización que aglutinaba otras como los Caballeros de Colón, la Unión de Damas Católicas y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, determinó encabezar un boicot económico para presionar la derogación de dicha ley. Ante la negativa del gobierno, la Liga determinó que la acción cívica se había agotado y que el levantamiento armado sería el 1° de enero de 1926, y a la par de ejecutarse enfrentamientos espontáneos en Zacatecas, dando inicio a la Cristiada (Meyer, *1-la guerra de los cristeros 70-76*, Churruca 192–194 y Mac Gregor 4).

El movimiento cristero fue creciendo de manera insospechada, siendo una importante fuerza oponente al ejército callista. Según Churruca, “la guerra costó unos 80 mil muertos, 25 mil cristeros y 55 mil del gobierno. De estos, 12 fueron generales, 70 coroneles, 1,800 oficiales, y los demás soldados. . . la guerra llegó a su apogeo de marzo a junio de 1929” (192-193). Alanís afirma que “los exiliados, sobre todo los cabecillas militares y religiosos, habían mostrado que estaban fuera de la disciplina del Estado revolucionario o al menos que no se apegaban a sus reglas, más bien las habían roto e intentado resquebrajar con sus levantamientos, al enfrentarse contra los gobiernos elegidos” (“De factores de inestabilidad nacional...” 1190), por lo que el exilio fue una estrategia común para todo elemento disidente del sistema, entre ellos los integrantes de la Iglesia Católica en sus diferentes jerarquías, congregaciones e

institutos.

A lo largo del país hubo motines populares en contra de la Ley Calles del 31 de julio de 1926, con lo que el pueblo católico llegó al total descontento. El episcopado mexicano contaba con 38 obispos, pero la mayoría vivía fuera de México por expulsión del gobierno o por razones de seguridad. Casi todos vivían en Estados Unidos (San Antonio y Los Ángeles) los pocos que se quedaron en México, alrededor de una decena, tenían que esconderse (Mutolo 123). F. González afirma que en una carta escrita desde París, el Obispo de San Luis Potosí Miguel de la Mora da cuenta de 19 los prelados que fueron expulsados por Calles durante el mes de abril de 1927 (575). Luego de un ataque de los cristeros dirigidos por el sacerdote radical Reyes Vega contra un tren cerca de La Barca, Jalisco, el 19 de abril, donde 52 soldados y 30 “paisanos” más murieron [llamados así por Meyer]; atacado en su orgullo, el gobierno callista hizo responsables de este violento acontecimiento a los obispos y emprendió una operación para expulsarlos del país inmediatamente (*La Cristiada I- la guerra de los cristeros* 172-173). Este fue el motivo que por órdenes del gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles, el 21 de abril de 1927 el Obispo Echavarría y Aguirre salió, junto con seis obispos más, en ferrocarril desde la Ciudad de México a Nuevo Laredo, para de ahí pasar a Laredo, Texas, donde inició su segundo destierro. Exilio que se extendería hasta el 2 de julio de 1929, fecha en que regresó a la diócesis de Saltillo para continuar ejerciendo su trabajo pastoral.

De acuerdo con Vera Soto, desde el 10 de mayo de 1926 se formó un Comité Episcopal integrado por cinco obispos: José Mora y del Río, Arzobispo de la Ciudad de México (presidente); Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia

(vicepresidente); Pascual Díaz y Barreto, Obispo de Tabasco (secretario); y como consejeros Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara; y Pedro Vera y Zuria, Arzobispo de Puebla. La tarea de este Comité Episcopal era lograr que todos los obispos convergieran en una misma decisión; detrás de ellos estaba la jerarquía católica de Roma bajo el pontificado del Papa Pío XI y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (354-358), sobre lo cual Mac Gregor afirma que todos estos acuerdos al interior y exterior de la Iglesia, se hicieron sin considerar a los militantes seculares y cristeros (4).

En relación al Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre, durante ese tiempo exiliado en Oklahoma City, Jean Meyer, afirma que durante el mes de mayo de 1927

... con Monseñor Echavarría, obispo de Saltillo, había entrado en contacto por su parte el coronel Delgado, jefe de la policía secreta de la secretaría de Gobernación, y había recibido el consejo de buscar la ayuda del general Obregón, quien “mediante su influencia sobre el presidente Calles, podría arreglarlo todo fácilmente”.<sup>6</sup> (Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana 1924 – 1928* 264)

---

<sup>6</sup> Meyer, Jean. Editor. *Historia de la Revolución Mexicana 1924 – 1928*. Estado y sociedad con Calles. Meyer, Jean “IV. Las luchas. Los pueblos y el pueblo. 5. El Estado y la Iglesia hacia el *modus vivendi*. a) Las tentativas de Obregón, 1926-1927”. México: El Colegio de México: 1996. 262-270, en “Manuscrito *Algo muy importante que debe saberse* (manuscritos de nueve refrendado por el RP. Pío Ramírez), en Archivo Vita, México, p. 6” (264). En relación a esta aseveración de Meyer, se sugiere una investigación aparte para profundizar más sobre el tema y considerar para este propósito al *corpus* completo de estudio que contiene el resto de la documentación de Jesús María Echavarría y Aguirre. En los diarios en el exilio, este obispo narra que salió el 6 de mayo de 1927 de San Antonio, Texas, para Oklahoma City, donde estuvo del 6 de mayo al 9 de junio, regresando a San Antonio el 10 de junio. Tres días después salió de nuevo a El Paso, Texas, del 14 al 17 del mismo mes. Así, desde el 6 de mayo hasta el sábado 18 de junio de 1927 sintetiza todo su recorrido en un solo relato a manera de memoria. El viernes 17 de junio de 1927 salió de San Antonio, Texas, a Los Ángeles, California; lugar

No obstante, las fuentes consultadas para esta investigación no ofrecen información al respecto.

Desde marzo a junio de 1929, estando la guerra en su apogeo, “los cristeros no podían ser vencidos pero el gobierno tampoco estaba a punto de caer, como pretendían los sublevados” (Churruca 193). Se presume que por ello “El Vaticano no apoyó a los cristeros, pero sí los obligó a aceptar la paz. Se dio cuenta de que no podía hacer más, dado el apoyo tan grande (militar, económico, político) que los Estados Unidos prestaron a Calles y Portes Gil” (Churruca 195). Matute complementa que “el gobierno buscó interlocución con los obispos, y gracias a ellos en 1929 se concretaron los arreglos que pusieron fin a la guerra” (241). Esta política de conciliación dirigida a un encuentro a menudo difícil, culminó con los arreglos que finalizaron con la confrontación entre Estado e Iglesia, firmados el 21 de junio de 1929 por el Presidente de México Emilio Portes Gil, y los obispos Pascual Díaz y Leopoldo Ruiz y Flores, con lo que se reanudaron los servicios religiosos de acuerdo con las leyes vigentes, ya que éstas no sufrieron modificación, y mediante la concertación de estos arreglos se puso fin a esta guerra (Churruca 197).

Los acuerdos publicados fueron los siguientes:

1. Que el artículo de la ley que determina el registro de ministros, no significa que el Gobierno pueda registrar a aquellos que no hayan sido nombrados por el superior jerárquico (sic) del credo religioso respectivo, o

---

en donde se estableció por nueve meses, hasta el lunes 19 de marzo de 1928, día en que salió para El Pasoo, donde estuvo del 20 al 22, y llegó a San Antonio llegó el lunes 23 de marzo de 1928. (Ec 517).

conforme a las reglas del propio credo.

2. En lo que respecta a la enseñanza religiosa, la Constitución y leyes vigentes prohíben de manera terminante que se imparta en las escuelas primarias y superiores, oficiales o particulares, pero esto no impide que en el recinto de la Iglesia, los ministros de cualesquiera religión impartan sus doctrinas a las personas mayores o a los hijos de éstas que acudan para tal efecto.

3. Que tanto la Constitución como las leyes del país garantizan a todo habitante de la República el derecho de petición y en esa virtud, los miembros de cualesquiera Iglesia pueden dirigirse a las autoridades que corresponde para la reforma, derogación o expedición de cualesquiera ley.

Palacio Nacional, junio 21 de 1929.

El Presidente de la República.

(firmado)

E. Portes Gil. (Churruca 196)

Matute afirma que “los arreglos se llevaron a cabo frente a la inconformidad de numerosos sectores, como la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, pero se impusieron, y la normalidad en las prácticas religiosas fue un hecho” (244).

Complementa que:

Los obispos intransigentes, muy contrarios a los arreglos, en los tres años de conflicto fueron perdiendo gradualmente su importancia. Los arreglos, estipulados el 21 de junio de 1929, constituyeron su derrota.

El Presidente de México, Emilio Portes Gil, puesto que los consideraba

comprometidos con el movimiento armado, pidió a Ruiz y a Díaz<sup>7</sup> la expulsión de México de algunos entre dichos obispos, por un periodo no definido. (135)

Con estas expulsiones ya no quedaron obispos considerados como opositores y todo estuvo adecuado para la firma de los acuerdos. Se sabe que aún con los arreglos, posteriormente el gobierno continuó eliminando cristeros sumando a 5 mil el número de asesinados entre 1929 a 1935 (Churruca 192-197). Mac Gregor reitera que los gobiernos revolucionarios, herederos de la tradición liberal reformista, pretendieran colocar al Estado por encima de cualquier poder frente a las diligencias que la Iglesia se tomaba (3-4). En relación a los diferentes sujetos y colectivos de exiliados de los gobiernos posrevolucionarios, Alanís complementa que

... la política que siguió el gobierno mexicano hacia los exiliados tenía como objetivo evitar los riesgos de su consolidación. Paradójicamente, para lograr su propósito también debía dar pasos firmes hacia la reconciliación y aceptación de sus opositores, aquellos que ponían en cuestionamiento su poder como sucedió con los acuerdos a que llegó con la Iglesia. (1201)

Así, desde 1929 se estableció lo que se llamó el *modus operandi*, en el que “el gobierno no aplicaba con rigor los artículos relacionados con la Iglesia, y ésta no se inmiscuía abiertamente en los asuntos políticos, permitió que los conflictos no se desbordaran” (Mac Gregor 5). Cabe recordar que Echavarría y Aguirre regresó a

---

<sup>7</sup> Ruiz: Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia y Vicepresidente del Comité Episcopal que se instituyó para enfrentar la problemática en cuestión. Y Díaz: Pascual Díaz y Barreto, Obispo de Tabasco y Secretario del mismo Comité Episcopal.

Saltillo el 2 de julio de 1929.

#### 1.4. Relación de la jerarquía católica de los Estados Unidos con religiosos mexicanos exiliados durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera.

El exilio fue un fenómeno propio de mexicanos de diversos perfiles durante la Revolución de 1910 y la Guerra Cristera de 1926, y los religiosos católicos fue uno de estos grupos que sufrió esta situación. En esta sección de la disertación, se considera necesario definir el concepto de exilio para así, entender la situación del Obispo Echavarría y Aguirre durante los dos momentos históricos en que vivió esta experiencia. También es preciso examinar la situación de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos durante los periodos que coinciden con estos exilios, y sobre todo la postura de la Iglesia Católica de los Estados Unidos y sus principales organizaciones de feligreses, ante los religiosos católicos mexicanos exiliados en este país durante los periodos de estudio. Es relevante responder en dónde estaban dichas organizaciones o comunidades, cuántas eran y por quiénes estaban conformadas las colonias de hispanos católicos establecidas en los Estados Unidos. Finalmente se pretende resaltar la participación y/o contribución de los religiosos mexicanos exiliados en Estados Unidos en las colonias hispanas en dicha nación.

Para enfocarse a responder estos cuestionamientos es necesario definir el término “exiliado”. De acuerdo con Lerner, “el exilio originado por la revolución mexicana es un tema que no se ha estudiado a pesar de que el exilio es un fenómeno fundamental de cualquier revolución...” (“Exilio e historia...” 1); por lo tanto, esta disertación tiene como propósito complementar las demandas de la investigación contemporánea en este campo. Esta investigadora propone también que es necesario

partir de las definiciones de términos que condicionan la identificación de los diversos casos que pueden analizarse, siendo el del Obispo Echavarría y Aguirre, uno de éstos.

Lerner define “exiliado” como

un emigrado fundamentalmente político, por su relación estrecha con el poder, porque lo tuvo y lo perdió o pretendió obtenerlo. Por esta participación política el exiliado choca con el régimen del momento y se ve forzado a salir en circunstancias más o menos críticas; emigra por motivaciones negativas para huir de la muerte, la cárcel, la tortura y la desaparición. Por lo mismo, sólo podrá regresar en caso de que reciba amnistía o por un vuelco político, por medio del cual sus enemigos en el poder, los cuales le pueden seguir haciendo la guerra y persiguiéndolo en el exilio, sean derrocados. (“Exilio e historia...” 3)

Este término también menciona que a veces el exiliado o grupos de personas exiliadas luchan contra la tiranía del enemigo por cuestiones a nivel personal y/o políticas. Es interesante notar que esta teórica marca una diferencia entre la situación de un exiliado y la de un refugiado. El refugiado también se vio forzado a escapar de su país por su religión, raza o nacionalidad, y no precisamente por su actividad política y no puede regresar mientras continúe la política persecutoria del régimen en el poder hacia su grupo (“Exilio e historia...” 3).

Por lo anterior es importante identificar el objeto de estudio de este trabajo desde la perspectiva de Lerner, quien además afirma que “los religiosos que salieron de México entre 1913 y 1914 por la política anticlerical de los constitucionalistas y que regresaron en 1918 entran en esta categoría [de exiliados]” (“Exilio e historia...”

3), como es el caso de los arzobispos y obispos mexicanos. El término refugiado incluye a civiles o sus colectivos que no tienen actividad política, pero que por las condiciones propias de un conflicto, huyen de manera semi voluntaria por no estar dispuestos a enfrentar o soportar dichas condiciones. Por otro lado, encontramos otro término, el de “inmigrante”, es decir, la persona que sin una actividad política fundamental, sale de su país voluntariamente con el propósito de mejorar las condiciones de vida en el extranjero. Por los propósitos de esta disertación, se coincide con Lerner quien afirma que

estos tres conceptos son similares y... se traslapan en la realidad. Por ejemplo algunos prelados en 1914 escaparon de México por la política, persecución anticlerical constitucionalista y por su [presunta] participación en el huertismo, por lo cual son sincrónicamente religiosos y exiliados políticos... por ser personas que sobresalieron por su actividad política en México. (“Exilio e historia...” 3)

A Jesús María Echavarría y Aguirre se le designa dentro de este grupo de exiliados debido a su jerarquía como obispo y por su capacidad de convocatoria e influencia en la sociedad como líder religioso en esos momentos históricos.

Como una forma de contextualizar la situación de Echavarría y Aguirre, es importante revisar la situación en que vivían las colonias de migrantes mexicanos mientras en su país se llevaba a cabo la Revolución Mexicana que inició en 1910 y la Guerra Cristera de 1926; su experiencia era similar a la de otros grupos que llegaron a los Estados Unidos de muy diversas partes del mundo. Meyer afirma que “la llegada

masiva, entre 1890 y 1924, de italianos, polacos, ucranianos, bielorrusos, lituanos, eslovacos, húngaros, croatas, católicos todos, muchos más extranjeros de los de por sí odiados irlandeses, contribuyó a la periódica e histérica paranoia del nativismo anticatólico” (*La cruzada por México* 21).<sup>8</sup> El mosaico cultural y religioso se marcó como una característica más de la nación estadounidense. A partir de 1911 hubo un aumento importante en el flujo de inmigrantes y refugiados mexicanos debido a los conflictos revolucionarios, al grado que para 1920 se estima que 220 mil mexicanos se fueron a los Estados Unidos. De acuerdo con Alanis

... la emigración mexicana hacia Estados Unidos fue numerosa; se calcula que de 1910 – 1920 cerca de 25,000 personas cruzaron anualmente la frontera como inmigrantes legales e ilegales, trabajadores temporales, refugiados, pobres y ricos, huyendo de la violencia y persecución. Se acepta que alrededor de un millón de mexicanos cruzaron la frontera hacia Estados Unidos de 1910 a 1930. (1158 - 1159)

---

<sup>8</sup> Para entender el contexto de confrontación de la Iglesia Católica en Estados Unidos a finales del siglo XIX y mediados del XX, es indispensable considerar la importancia que tuvo el término nativismo en ese país. Meyer afirma que el fenómeno social del nativismo lo estudió con profundidad John Higham en su obra titulada *Strangers in the Land. Patterns of the American Nativism 1860 – 1925*, editada en 1955, en el que [Higham] afirma que “el nativismo, por lo tanto, debería definirse como una intensa oposición a una minoría interna sobre la base de sus conexiones extranjeras (es decir, <<no americana>>) [...] el nativismo traduce antipatías culturales y juicios etnocéntricos empeñados en destruir a los enemigos del estilo de vida que distingue a los americanos” (*La Cruzada por México* 16). Con este argumento se justificó la detonación de una postura en contra de la Iglesia Católica Romana en toda la unión americana. Véase: Meyer, Jean. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. México: Tusquest Editores, 2008. Impreso.

De acuerdo con Meyer, en las colonias de inmigrantes católicos, las parroquias étnicas como lituanas, polacas, ucranianas, eslovacas, rutenas, etc. fueron percibidas como células extranjeras al servicio de intereses de los enemigos antes y durante el período de la Primera Guerra Mundial, por lo tanto se evidenció por parte de los nativistas una reacción contra la inmigración. Siguiendo con Meyer, las parroquias étnicas tomaron la postura de valorar las diferencias culturales dentro del crisol que representaban y eran los Estados Unidos. En contraste, las parroquias denominadas nacionales o americanistas, invitaban a las parroquias étnicas a reflexionar sobre su postura que se asociaba con la idea de la Iglesia como institución extranjerista, y también les sugerían que discutieran su actitud sobre el apoyo que le brindaban a la nación que les acogió proporcionándoles un espacio para su práctica religiosa.<sup>9</sup> Es así como el debate entre jerarcas nacionalistas americanistas y étnicos multiculturales nuevamente cobró sentido (*La cruzada por México* 20 -25).

Para contextualizar las relaciones Iglesia Católica con el gobierno de los Estados Unidos durante el segundo exilio del Obispo Echavarría y Aguirre es importante describir brevemente lo acontecido en ese país a partir de 1919, ya que estas circunstancias tuvieron consecuencias que impactaron en México durante todos esos años y hasta 1929. Meyer afirma que de 1911 a 1930 los mexicanos en condición de inmigrantes en Estados Unidos llegaron a sumar 620 mil (*La cruzada por México* 27), y para 1930 ya sumaban las personas de origen mexicano “dos millones 500 mil, posiblemente, de los cuales entre 500 y 700 mil entraron a los Estados Unidos entre

---

<sup>9</sup> Para una discusión más amplia acerca de las diferencias entre parroquias étnicas y americanistas, ver Meyer, Jean. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. México: Tusquest Editores, 2008.15-23 Impreso.

1926 y 1929, huyendo de la guerra y de la persecución religiosa” (*La cruzada por México* 207). También, de acuerdo con Alanís, por el entorno político que vivía México durante la década de los años veinte se estima que la cifra de personas con perfiles especialmente importantes, entre religiosos perseguidos, militares derrotados y civiles inconformes, rebasó el medio millar de personas. Es decir, fueron más de 500 exiliados con este perfil, cuya mayoría se estableció en San Antonio y El Paso, Texas (1163). A las historias muy particulares de estas personas exiliadas Meyer las identifica dentro de “la historia diplomática, secreta, cupular...” de los momentos históricos señalados (*La Cruzada por México* 207). Es por ello que el presente trabajo también complementa directamente lo que este autor sugiere como tema de investigación.

Lerner coincide con los demás autores consultados, al afirmar que Estados Unidos fue el principal lugar de los exiliados, refugiados e inmigrantes durante la Revolución Mexicana durante los años de 1906 a 1920. En un primer periodo que cubrió los años de 1906 a 1910 este fenómeno aconteció al mismo tiempo en que surgieron los movimientos precursores de dicho conflicto; y en un segundo periodo que abarca los años de la lucha armada de 1910 a 1920 (“Exilio e historia...” 5). También define un tercer periodo que abarca los años 1920 a 1940 denominado como posrevolucionario, cuando los exiliados “salieron en otra coyuntura mexicana, norteamericana, bilateral y mundial (5), debido a la persecución religiosa del Presidente Plutarco Elías Calles. Precisamente es durante este período histórico en que se sucedió el segundo exilio de Echavarría y Aguirre.

En relación a la experiencia de este obispo en el exilio se coincide con Lerner al afirmar que:

Los exiliados mexicanos de las primeras décadas del siglo XX salieron de México y se acomodaron en el exilio por su cuenta y riesgo, ellos decidieron cómo huir, hacia dónde, cómo exiliarse, en qué trabajar, etc. Si acaso ellos contaron con la ayuda de algunos paisanos... no tuvieron alguna protección oficial organizada. Sólo hubo una excepción: los prelados católicos, algunos [presuntamente] ligados al huertismo, contaron con el apoyo sistemático [de un sector] del clero católico norteamericano... Como exiliados mexicanos... que no pudieron actuar como en México, desde el poder o enfrentando directamente a sus enemigos... buscaron otros medios más indirecto para hacerlo: fundaron periódicos y organizaciones políticas...". ("Exilio e historia..." 11)

Para los exiliados mexicanos, entre ellos los religiosos, la prensa escrita fue el medio para la propagación de sus discursos, por lo que el análisis de estos impresos es posible tener un acercamiento claro sobre la manera en que afectó el destierro sobre su ideología, posición política y prácticas culturales, ya que este fenómeno generó la creación de instituciones sociales como clubes, partidos, asociaciones, alianzas y organizaciones, lo cual fue parte de la sociología de este fenómeno (Lerner, "Exilio e historia..." 15-17).

Encontramos entonces que los religiosos exiliados mexicanos no fueron la excepción y sí levantaron su voz en contra de lo que consideraban como injusticias

cometidas por el gobierno mexicano. Como veremos más adelante, el Obispo Echavarría y Aguirre expresa en sus diarios que participó en las reuniones de arzobispos y obispos exiliados con sus iguales estadounidenses, en las que este colectivo emitía sus posturas en relación a los sucesos acontecidos en México; y también utilizó su narrativa para hacer comentarios personales de estos mismos sucesos.

En cuanto a las comunidades hispanas en Estados Unidos, de acuerdo con Meyer:

De 100 mil en 1910, los mexicanos pasaron a 725 mil en 1920 y dos millones 5 mil a finales de 1928; cerca de dos millones se encontraban en los cuatro estados fronterizos y en Colorado, al sur de los Estados Unidos, pero por primera vez había mexicanos por todo el país, hasta Alaska. Los había señalados en mil 417 localidades en menos de 25 mil habitantes. Después de Texas (555 mil) venía California (350 mil), Nuevo Mexico (180 mil), Colorado (70 mil), Arizona (60 mil). Los Ángeles, con 250 mil mexicanos en la ciudad y el condado, ya era la segunda ciudad mexicana, después de México. El Paso contaba con 62 mil mexicanos entre sus 100 mil habitantes, y una población mexicana flotante de 10 mil más; ahí mismo, en julio de 1928, 70 por ciento de los alumnos eran mexicanos y nacieron 465 estadounidenses y mil 47 mexicanos. San Antonio tenía entre 60 y 80 mil mexicanos y era la capital política de los exiliados. Corpus Christi y Laredo contaban con

la misma población mexicana. Chicago tenía 75 mil y Denver 50 mil.<sup>10</sup>  
(208)

Dentro de este contexto mencionado por Meyer, es importante señalar que Rosales afirma que el flujo de inmigrantes hacia los Estados Unidos al final del siglo XIX resultó en una reacción negativa de parte de los anglo-americanos especialmente con respecto a los inmigrantes católicos de Irlanda y Alemania; y continuó dicha discriminación en contra de los que llegaron de Asia, Europa oriental y del sur. Sin embargo, el teórico resalta que es durante el siglo XX en que los mexicanos fueron el enfoque de esta discriminación y la “instability caused by the Mexican Revolution and its aftermath dislocated hundreds of thousands of Mexicans” (3). Rosales también afirma que “anglos had despised Mexicans as a mixed breed since early in the nineteenth century, before massive immigration” y “proponents of Manifest Destiny rationalized encroachment into Mexican territory by demonizing a mongrelized Mexican cultura—a stigma that endured” (3).

Rosales hace referencia al historiador Ricardo Romo, quien ha señalado que hubo un *Brown Scare* o miedo con respecto a los inmigrantes que llegaron a los Estados Unidos a raíz de la Revolución Mexicana. En realidad, los inmigrantes que sí se toleraron eran los que pudieron servir como trabajadores para empleadores que se aprovechaban de su situación pagándoles un sueldo muy bajo. Rosales explica, además, que los inmigrantes mexicanos, aunque se sintieron rechazados en los Estados Unidos, adoptaron “an intense expatriate nationalism that revered ‘México Lindo’” (5). Es decir, expresaron una ideología basada en la nostalgia que incluía la

---

<sup>10</sup> Meyer cita a Linna E. Bressete (Coord)., Mexican in the United States, A report of Brief Survey, NCWC, Washington, sin fecha, probablemente 1929.7-9.

preservación de su idioma, el indigenismo y la celebración de fiestas mexicanas. Además, como sugiere Rosales, los mexicanos también insistían en la veneración de la Virgen de Guadalupe, así como de héroes como Miguel Hidalgo y Benito Juárez (5). De hecho, los mismos cónsules mexicanos promovieron este tipo de patriotismo entre los inmigrantes como una manera de promover la identidad mexicana en las comunidades de mexicanos en los Estados Unidos (34). En este espacio, cabe señalar que por su papel como obispo, Echavarría y Aguirre estaba consciente de la situación violenta en México, así como de las restricciones y persecución detonadas por sus gobernantes dentro de un marco de situaciones de injusticia; sin embargo, no muestra este tipo de nostalgia por la patria fruto del nacionalismo que propone Rosales, sino dolor por la guerra y los efectos que esta tuvo en su diócesis, sus feligreses y en su ministerio en México, lo cual más adelante se evidenciará por medio del análisis de sus diarios.

De acuerdo con Lerner, el grupo de arzobispos y obispos exiliados no sufrió este miedo y discriminación en los Estados Unidos durante los dos períodos históricos estudiados debido a su papel en la sociedad, por lo que vivieron de una experiencia de exilio en condiciones diferentes a la mayoría de los inmigrantes (“Exilio e historia...” 11). Desde la misma Iglesia Católica de Estados Unidos se les facilitó, en la medida de lo posible, el ambiente propicio para su seguridad, salud, relación y comunicación entre ellos mismos y con sus contactos en México, ya sean religiosos de diversas jerarquías, feligreses, familiares o amigos.

En 1920, como consecuencia del nativismo de la posguerra y la cruzada anticatólica en el sur y oeste del país, resurgió un discurso anti-papista que se sumó a

la corriente racista contra inmigrantes orientales, judíos y mexicanos; sin embargo, éstos últimos cargaban además con otros rasgos adicionales motivo de segregación y discriminación como era no ser blancos y ser, en su gran mayoría, católicos (Meyer, *La cruzada por México* 18-20). Esto generó más dificultades de integración a la nación estadounidense para las colonias de mexicanos en los estados donde su presencia ya estaba insertándose en el campo laboral y social. Aún así, “con la crisis religiosa de los años de 1914-1919 y más aún con la gran crisis de 1926-1929, la actitud de la Iglesia [Católica de Estados Unidos] cambió y en las diócesis más afectas por la gran avenida migratoria se elaboró una pastoral especial para los mexicanos” (Meyer, *La cruzada por México* 27-28). Por este motivo, en 1947 el obispo de San Antonio, Texas, le solicitó al Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre, quien ya había regresado de su segundo exilio y estaba establecido en la Diócesis de Saltillo, enviar a religiosas del Instituto Hermanas Catequistas Guadalupanas para estos fines, ya que dicho Instituto fue fundado por él en 1923.

Así, en Estados Unidos “en conclusión y a la distancia, los historiadores y los sociólogos coinciden en constatar que la Iglesia católica desempeñó un gran papel en la americanización de millones de inmigrantes. Para sus adversarios, denominados obispos conservacionistas, de los años 1880-1940 no era tan evidente” (Meyer, *La cruzada por México* 23). Fue el mismo tiempo en que se hizo evidente el impacto que la Iglesia Católica tuvo en la americanización de los inmigrantes católicos procedentes de muchas partes del mundo.

A pesar de las diferencias entre arzobispos y obispos americanistas y conservadores que prevalecían al interior de la Iglesia Católica de Estados Unidos

desde inicios del siglo y hasta 1920, sobretodo en cuanto a la manera de incorporar a los inmigrantes católicos a la nación, en lo que respecta específicamente al trato que le brindaron a los arzobispos y obispos exiliados mexicanos durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera, la actitud de la gran mayoría de los prelados estadounidenses fue de apoyo y resguardo constantes. Cabe señalar que este trato dista mucho de lo que comenta Rosales con respecto al *Brown Scare* asociados con el resto de los inmigrantes mexicanos pobres (3). La Iglesia Católica de Estados Unidos complementó mucho este apoyo con la ayuda de instituciones integradas por feligreses como Los Caballeros de Colón (*The Knights of Columbus*), quienes con su capacidad de gestión, poder político y económico se convirtieron en aliados estratégicos para este propósito. Por el lado diplomático, la alta jerarquía católica estadounidense tuvo mucha influencia en el gobierno norteamericano para las relaciones con México en torno a la resolución de los conflictos en ambos momentos históricos. Meyer afirma que durante todo el tiempo revolucionario mexicano

... el delegado apostólico en Washington, Giovanni Bonzano (con gestión de 1915 a 1921), pudo al final de su misión informar a Roma que los obispos norteamericanos habían <<ofrecido una ayuda organizada a sus hermanos preladados>> y distinguir entre los que más ayudaron a los arzobispos de Chicago, Jacob Quigley, y de San Antonio y luego de San Diego, J. G. Shaw; al padre Francis Clement Kelley, y a William Mume, protonotario apostólico de San Antonio.

(*La cruzada por México* 33-34)

Es interesante notar que Echavarría y Aguirre hace mención de todos estos obispos en sus diarios al describir detalladamente su contacto con ellos y las acciones que ejecutaron para otorgar su ayuda.

En este marco, la relación entre arzobispos y obispos exiliados mexicanos y sus iguales norteamericanos tomó tintes de ser una relación con un acercamiento de carácter bicultural. Meyer comenta que:

En la década de 1920 las relaciones fueron constantes entre los dirigentes de la Iglesia y el Gobierno de los Estados Unidos, pero no fueron tan estrechas como en tiempos del Cardenal Gibbons, amigo del presidente protestante Theodore Roosevelt y con acceso directo al presidente protestante Woodrow Wilson... algo muy natural en los Estados Unidos, pero difícil de entender para los obispos mexicanos: ¿cómo era posible eso en un país con sólo 20 por ciento de católicos, con presidentes protestantes todos, cuando en un México católico al 95 ó 98 por ciento el diálogo era imposible entre obispos y gobernantes, así como una ilusión el establecimiento de una amistad? (*La cruzada por México* 55)

Lo anterior explica el atractivo y admiración que llegaron a percibir los prelados mexicanos por los estadounidenses en relación a los procesos que estos últimos gestaron para conseguir muy diversos apoyos, los cuales describe detenidamente

Echavarría y Aguirre en sus escritos. Los resultados de este apoyo se concretaron de muy diferentes maneras, en seguida se describirán sólo algunas.<sup>11</sup>

En relación a los obispos exiliados, Meyer menciona que

de los 30 obispos –cifra fluctuante por las defunciones y nombramientos-, unos 20 habían sido expulsados por su Gobierno o habían escogido el exilio; casi todos vivieron un tiempo, o todo el tiempo del conflicto [de la Guerra Cristera], en los Estados Unidos. De este modo, en los Ángeles, bajo el amparo del Arzobispo John J. Cantwell, vivían en 1927 siete obispos, 130 sacerdotes y 200 monjas.<sup>12</sup> En Los Ángeles se quedaron siempre de cuatro a seis preladados, y otros tantos entre San Antonio, El Paso y Laredo. (*La cruzada por México* 209)

En referencia a los conflictos de 1926 a 1929, la Iglesia Católica de Estados Unidos también evidenció su fuerza y apoyo en las relaciones diplomáticas entre los dos países, y su interés en una resolución de los conflictos. Ejemplo de ello es cuando:

La Conferencia Episcopal [de los Estados Unidos] mandó una carta de solidaridad a la Iglesia mexicana, felicitándola por su “sabiduría, moderación y firmeza”, así como por su resistencia al usar “la fuerza armada”...afirmó que con la bendición de Dios, estaremos a su lado hasta “el final y la victoria”...En cuanto a la actitud que había que

---

<sup>11</sup> Para conocer más casos acudir a Meyer, Jean. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. México: Tusquest Editores, 2008.

<sup>12</sup> Para esta referencia, Mayer cita a: Informe de Cantwell al delegado apostólico Fumasoni-Biondi, 18 de agosto de 1927, citado por Francis J. Weber, *John Joseph Cantwell, His Excellency of Los Angeles*, Cathay Press, Hong Kong, 1971, pág. 119.

tomar frente a su propio gobierno los obispos estadounidenses.... aceptaron preparar una carta colectiva... para explicar a la nación [Estados Unidos] por qué la Iglesia mexicana no podía aceptar la Ley Calles y los artículos de la Constitución que esa Ley reglamentaba...<sup>13</sup> (Meyer, *La cruzada por México* 115)

Así, la observancia la gran mayoría de los prelados estadounidenses siempre estuvo puesta para ambos lados de la frontera, demostrada mediante sus contactos y las acciones dirigidas tanto al gobierno de México como al de Estados Unidos.

Por parte de la prensa escrita, fueron múltiples los medios que se fundaron a raíz de los religiosos exiliados mexicanos. Kanellos afirma que durante estos periodos se fundaron periódicos en este país provenientes de fuerzas gubernamentales mexicanas argumentando a favor de la persecución contra la Iglesia Católica mexicana. Por ejemplo se pueden mencionar *México Libre*, auspiciado por Victoriano Huerta y *La Patria* y el *Correo del Bravo*, de corte carrancista (*Hispanic Periodicals in the United States: A Brief History and Comprehensive Bibliography* 26-27). En contraparte, surgieron publicaciones como:

*La Guadalupeana: Revista Mensual Católica* (The Guadalupean: Catholic Monthly Magazine, 1922) and *El Renacimiento: Semanario Católico* (The Renascence: Catholic Weekly, 1923) were founded in the El Paso, and *La Esperanza* (Hope, 1924) in Los Angeles. The weekly *El Amigo del Hogar* (Friend of the Home, 1925) was founded by the

---

<sup>13</sup> Meyer cita a: Our Bishop Speak, 1919-1951, Raphael Huber, ed., Milwaukee, Bruce, 1952, págs. 188-189; Douglas Slawson, <<The NCWC and the Church-State Conflict in Mexico>>, *The Americans*, 47, julio de 1990, págs. 68-69, citado <<Minutes of the Annual Meeting of the Hierarchy>>, 15 y 16 de septiembre de 1926.

Círculo de Obreros Católicos San José in Indiana, Harbor, Indiana.

(26-27)

Estos son sólo algunos ejemplos de las publicaciones que emergieron a lo largo de la Unión Americana, especialmente en donde se concentraron una mayor cantidad de mexicanos. Tenían como propósito informar y tomar una postura abierta de apoyo a la Iglesia Católica de México dentro de este conflicto religioso posrevolucionario.

Otra gran muestra de solidaridad para los arzobispos y obispos mexicanos por parte de sus iguales en Estados Unidos durante la Revolución Mexicana fue la fundación de un seminario exclusivo para mexicanos exiliados en diciembre de 1914. Los grandes impulsores de esta ayuda fueron el Arzobispo Kelley y el Obispo Shaw, de San Antonio, Texas. Meyer afirma que de los 108 alumnos del seminario de Castroville provenientes de trece diócesis mexicanas, 59 se ordenaron (*La cruzada por México* 35). Dicho seminario brindó servicio hasta marzo de 1918, fecha en que se llevó a cabo el regreso progresivo de obispos, sacerdotes y seminaristas a México debido a la disposición e intento del gobierno “por poner fin a los excesos anticlericales...” (*La cruzada por México* 36). Por ello es relevante resaltar que tanto en el aspecto político como en el pastoral, la alta jerarquía católica de México siempre se sintió bien respaldada en Estados Unidos.

El impacto de todo este esfuerzo logró ser de trascendencia nacional debido a los centros de apoyo establecidos a lo largo de todos los Estados Unidos. Un ejemplo muy significativo fue el apoyo ofrecido por los directores de Los Caballeros de Colón para dar apoyo a sacerdotes y religiosos que se encontraban en el exilio, al formar un fondo mexicano para dar ayuda económica a los exiliados (*La cruzada por México*

207 - 215). Esta ayuda trascendió fronteras, al grado de servir también de apoyo a religiosos en México viviendo la persecución dentro de estos conflictos en su mismo país.

Durante los momentos históricos que corresponden a los dos exilios de Echavarría y Aguirre, los religiosos mexicanos de todos los niveles y diferentes congregaciones apoyaron las actividades de las parroquias hispanas en las labores pastorales y litúrgicas en los lugares en donde se les brindó asilo; esta actividad se realizó con los debidos permisos eclesiásticos, pero sin ocupar nunca un nombramiento formal debido a su condición de exiliados o refugiados. En el presente caso de estudio, como ya se adelantó, el Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre, una vez de regreso de su primer exilio a la diócesis de Saltillo, inició la gestación del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas, y en 1923 recibió de El Vaticano el acta de fundación. Como se anticipó, luego de su segundo exilio y una vez establecido en su diócesis, Echavarría y Aguirre, a petición expresa de la Iglesia Católica de ese país, gestó la fundación de casas de estas religiosas en lugares donde había comunidades hispanas. De acuerdo con Dávila:

En febrero de 1947 el Señor Arzobispo de San Antonio Robert Emmet Lucey visitó Saltillo, momento en que realizara la petición de ayuda al Sr. Obispo de Saltillo Jesús María Echeverría, de ayudar a la catequesis y evangelización de los hispanos en el Valle de Texas, ya que no había suficientes sacerdotes que hablaran español, y los sacerdotes anglos no conseguían una verdadera comunicación, ni tampoco una comprensión del imaginario religioso de hispanos, quienes como población cada vez iban

en aumento. En el Congreso Eucarístico de 1949, Monseñor Robert Emmet Lucey, de San Antonio, le solicitó explícitamente al obispo Jesús María Echavarría y Aguirre que enviara a sus religiosas mexicanas a Texas para realizar actividad evangelizadora con hispanos debido a que no conocía con certeza la cantidad de comunidades católicas en la zona y además quería que estas comunidades texanas fueran formadas por la espiritualidad católica y guadalupana de la congregación fundadas por él. (“Actas de fundación...” 2-3)

Como se ha notado en este capítulo, el contexto histórico de la Iglesia Católica en México y en los Estados Unidos de 1900 a 1930, obligó a que ambas instancias mantuvieran una estrecha relación. Resalta la presencia de la comunidad hispana católica, cada vez en aumento, en la Unión Americana así como el apoyo brindado a los arzobispos y obispos mexicanos en el exilio por parte sus iguales estadounidenses y de los organismos integrados por la feligresía. Ambos, jerarquía católica y feligresía de la Unión Americana, acudieron a la red de influencias y contactos para que el gobierno norteamericano tomara una postura favorable hacia los prelados exiliados en relación a la Revolución Mexicana y Guerra Cristera.

## 2. Semblanza del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre

Jesús María Echavarría y Aguirre nació el 6 de julio de 1859 en un antiguo centro minero llamado San Pedro Bacubirito, Sinaloa, México, y murió a los 96 años de edad, el 5 de abril de 1954 en Saltillo, Coahuila, México. Fue ordenado sacerdote el 28 de octubre de 1886 y consagrado Obispo de la Diócesis de Saltillo en la ciudad de Aguascalientes a los 46 años de edad, el 12 de febrero de 1905; donde fundó el Seminario Diocesano de Saltillo ese mismo año.

De acuerdo con Dávila, fue identificado en su acta de bautismo con el nombre José María Francisco Rómulo de Jesús, primogénito de Don Ignacio Echavarría Yáñez y de Doña Refugio Aguirre Rochini (14). Le siguieron a esta familia once integrantes más, siete hermanas y cuatro hermanos (11-19). Es importante mencionarlos en este espacio, ya que este obispo hace alusión en sus diarios a estos familiares, considerando también a sobrinas y sobrinos. Esta autora señala los nacimientos de los Echavarría y Aguirre, iniciando por el primero de ellos:

1. José María Francisco Rómulo de Jesús (como obispo nombrado Jesús María).
2. María del Rosario, quien contrajo matrimonio con José Clouthier, y tuvieron tres hijos: María Teresa, José y Jesús.
3. María del Refugio, quien permaneció soltera y vivió en Saltillo haciendo compañía a su hermano [el] obispo.
4. Luz, quien falleció, soltera, a los 40 años de edad.
5. Aurelia, quien también permaneció soltera y acompañó a su hermano obispo en Saltillo.

6. María Antonia, quien se casó con Rosalío Echavarría, y procreó dos hijos: Catalina y Salvador.
7. Francisco, quien contrajo matrimonio con María Rojo, y procrearon a María de los Ángeles, Sofía, Francisco Ignacio, María Micaela, Esthela, Luz, Sara, Alicia, Luis Guillermo, Elena y Ema.
8. José Vicente, quien no se casó.
9. Guillermo, quien se casó con Delfina Zayas.
10. María, quien contrajo matrimonio con el Doctor José S. Okamura y procrearon a Enrique, Jesús, Ranulfo, María Luz, Flora, Manuel, Nelly (quien falleció), y tuvieron una hija más a la que también le nombraron Nelly; posteriormente nacieron Mazab y Salvador.
11. Ranulfo, el menor de todos, murió muy joven (18-19 años) en 1904. Su padre, Don Ignacio Echavarría, nació en 1830 en Durango, Durango, y murió a los 74 años, en agosto de 1904, seis meses antes de que Jesús María Echavarría y Aguirre fuera consagrado obispo. Don Ignacio se casó a la edad de 27 años con Doña María del Refugio Aguirre, de 16, quien falleció en Culiacán, Sinaloa, el 3 de abril de 1919 a la edad de 78 años (19).

Durante su preparación sacerdotal en el seminario de Culiacán, Sinaloa, Jesús María Echavarría y Aguirre se distinguió como un alumno disciplinado; gracias a ello fue solicitado como docente sin haber concluido aún todos sus estudios. Sobresalió

especialmente en las áreas de Derecho Canónico y Filosofía.<sup>14</sup> Inmediatamente después de ser ordenado sacerdote en 1886, se le asignó al seminario como prefecto y docente. Posteriormente se le pidió servir a una parroquia en calidad de vicario, y luego de algunos meses, se le nombró cura y vicario foráneo en la parroquia de El Fuerte, un municipio en la parte norte centro del estado de Sinaloa. Después fue llamado para acudir a Culiacán, capital del estado, como cura y vicario foráneo de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Culiacán. Desde ese lugar fundó el Orfanatorio La Purísima, así como la Sociedad y Hermandad San Vicente de Paúl para ayudar a enfermos pobres, dirigió esta institución hasta octubre de 1904. Así mismo, construyó el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, en Culiacán; inició además el templo de la Inmaculada Concepción y realizó sobresalientes mejoras a la catedral de Culiacán. Paralelamente se desempeñó como Secretario de la Mitra por lo que en ausencia del obispo, gobernaba dicha diócesis. El lunes 23 de noviembre de 1895 fue nombrado Rector del Seminario de Culiacán (Dávila 14-18).

Echavarría y Aguirre fue nombrado tercer Obispo de la Diócesis de Saltillo por el Papa Pío X el viernes 16 de diciembre de 1904. Inmediatamente después de ser nombrado obispo, se trasladó a Guadalajara para hacer ejercicios espirituales impartidos por los sacerdotes de la Compañía de Jesús, conocidos como Jesuitas, y de esta manera prepararse en esta nueva misión que se le encomendaba desde Roma. Posteriormente se trasladó a la ciudad de Aguascalientes, “donde fue consagrado

---

<sup>14</sup> Cabe señalar que durante este tiempo padeció una enfermedad cuyo principal punto se identificó en el cerebro; aunque esto no le impidió acudir a las aulas, lo obligó a tomar sus lecturas en privado, continuando así su preparación sacerdotal.

obispo el jueves 12 de febrero de 1905 en la Catedral de Aguascalientes, por el Ilustrísimo señor obispo José María de Jesús Portugal y Serratos, O.F.M.” (Dávila 21). Portugal y Serratos había sido el segundo obispo de Saltillo, y era a quien Echavarría y Aguirre iría a sustituir. Luego de este proceso, el viernes 27 de marzo de 1905, a los 46 años de edad, inició su labor como pastor de la diócesis de Saltillo (20-22).

De acuerdo con Dávila, la diócesis de Saltillo fue erigida por el Papa León XIII el 23 de junio de 1891, segregada de la de Linares y con jurisprudencia en todo el estado de Coahuila. En 1905, comprendía todo el estado de Coahuila, México, con una extensión de 150,395 kilómetros cuadrados; limitaba al norte con el estado de Texas en sus ciudades de Eagle Pass y Del Río, al sur con Zacatecas y Durango, al este con Nuevo León, y al oeste con Durango y Chihuahua. A la fecha, la diócesis de Saltillo tiene como obispado o sede de gobierno a esta misma ciudad, pero no fue sino hasta después de la muerte de Echavarría y Aguirre que tuvo su primera división, el 19 de abril de 1958, para erigirse la diócesis de Torreón<sup>15</sup> (27-43).

Una semana después de iniciar su ministerio como obispo, “el día 2 de abril de 1905, envía a todos sus sacerdotes su primera circular, pidiéndoles un informe detallado del estado y las condiciones de cada una de las parroquias que componen la diócesis para atenderlas mejor con solicitud y cuidado pastoral” (Dávila 27). El 1 de octubre de 1905 anunció la apertura del Seminario Diocesano de Saltillo, y llevó a cabo una campaña y una convocatoria abierta ante seculares con posibilidades

---

<sup>15</sup> Recientemente hubo una segunda división, el 8 de enero de 2003, al erigirse la diócesis de Piedras Negras (Dávila 43).

económicas, con la finalidad de conseguir apoyo económico y en especie de personas del estado de Coahuila.

Dávila afirma que aún con las difíciles implicaciones que llevaba recorrer una diócesis tan extensa y de difícil relieve como la de Saltillo, Echavarría y Aguirre llevó a cabo dos visitas pastorales para conocer directamente la realidad de la zona de la que era obispo. La primera la realizó en 1907, y fue del 15 de abril al 12 de junio; la segunda la llevó a cabo en 1908, del 23 de septiembre al 17 de octubre (28).

El primer exilio: Del 27 de abril de 1914 al 2 de mayo de 1918, durante la Revolución Mexicana.<sup>16</sup>

La Revolución Mexicana impactó en todos los ámbitos de la sociedad, y la Iglesia Católica no fue la excepción; de acuerdo con Gutiérrez, para 1913 “la revolución político – social contra el régimen porfirista despertó odios dormidos contra la Iglesia Católica” (413). Lo anterior significa que los católicos mexicanos se vieron perseguidos por sus detractores, provocando en casos extremos que religiosos como Echavarría y Aguirre se vieran obligados a salir del país y refugiarse en los Estados Unidos.

---

<sup>16</sup> Para esta disertación se considera la condición de exilio del obispo en estudio desde la perspectiva de Said, es decir, se encuentra en condición de exiliado o en el exilio a un sujeto desde que deja su lugar de origen para luego establecerse en espacios nuevos que le den refugio, sin saber con certeza cómo ni cuándo llegará esta situación a su fin. Said, Edward. *Reflections on Exile and Other Essays*. Estados Unidos: Harvard University Press, 2002.172-185. Press. También se complementa esta consideración desde la perspectiva de Bhabha, al percibirlo como un sujeto desterritorializado acompañado del impacto que esta experiencia tiene en sus expresiones y sentimientos como parte de su condición humana. Bhabha, Homi. *The location of culture*. Nueva York: Routledge, 2004.60-64. Press.

Así, al Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre se le considera como un sujeto desterritorializado de su diócesis; un exiliado desde el momento en que se vio obligado a partir de la ciudad de Saltillo sin un lugar fijo de establecimiento, pues aunque se encontrara dentro de México, no tenía la posibilidad de ejercer su misión apostólica abiertamente, y sin olvidar las expresiones y sentimientos que esto generara en él, una de estas expresiones fueron sus diarios del exilio; es por ello que el estudio cubre lugares tanto en México como en Estados Unidos.

El asesinato de Madero el 22 de febrero de 1913 dio pie a que Victoriano Huerta subiera a la presidencia, y “la Revolución entró en un periodo de abiertas tropelías so pretexto de vengarlo” (Dávila 45). Hubo quienes acusaron a la Iglesia Católica de haber apoyado a Huerta en este movimiento, un argumento importante por las fuerzas de Venustiano Carranza y el Ejército Constitucionalista. Gutiérrez afirma que “el verdadero motivo de la persecución hay que buscarlo en la tradicional inquina de los liberales jacobinos, socialistas y protestantes que figuraban en las filas revolucionarias, y se hallaban alarmados con el florecimiento de la Iglesia y del Partido Católico” (413).

En este contexto, Jesús María Echavarría y Aguirre, quien ya había fungido como Obispo de Saltillo por nueve años, se vio obligado a dejar su diócesis el lunes 27 de abril de 1914 para llegar a su destino final en San Antonio, Texas. Sin embargo, el camino no fue fácil, ya que para burlar a sus perseguidores, tuvo que emprender un largo recorrido que lo llevó a San Luis Potosí, Ciudad de México, Córdoba, Orizaba, y de nuevo a la Ciudad de México para, finalmente, embarcarse el 16 de julio en el puerto de Veracruz en el Vapor Alfonso XIII con destino a La Habana, donde llegó el 19 de julio. De acuerdo con Dávila, “el lunes 20 del mismo año [¿? mes] toma el vapor [para] Key West, Florida, para continuar su viaje para Jacksonville, de ahí a Montgomery, luego a Nueva Orleans, para finalmente llegar a San Antonio, Texas, el 23 de julio de 1914” (50).

La elección de San Antonio, Texas, como lugar para el exilio responde al ofrecimiento de estancia por parte de Monseñor Emmet Lucey, a través del Obispo John W. Shaw, ambos de esa ciudad. Jesús María Echavarría y Aguirre comenta este

acontecimiento en sus diarios de este primer destierro. El sábado 11 de julio de 1914 escribió en la Ciudad de México:

Noticias: Un telegrama de San Antonio, ofreciendo el Ilustrísimo Señor Obispo Shaw hospedaje en aquella ciudad a los obispos mexicanos, y un recorte de la prensa revolucionaria, llegado de Monterrey, en el que anuncian que quieren atentar contra la vida de los obispos, me hizo resolver mi viaje para mañana, viaje que ya tenía preparado con el fin de ponerme en condiciones de estar más cerca de mi diócesis y comunicarme con ella.

Fui a visitar a los señores arzobispos de Guadalajara y de Linares; y [al] obispo de San Luis Potosí.

Arreglé mis asuntos y quedé preparado para tomar el tren para Veracruz. (Ec 439)

A raíz de la invitación de Monseñor Lucey y el Obispo Shaw, Echavarría y Aguirre llegó a San Antonio, Texas, y se hospedó en Santa Rosa Infirmary, donde posteriormente solicitó su cambio como capellán en la Residencia de Brackenridge de las Hermanas del Verbo Encarnado. Durante estos cuatro años se dedicó a ejercer su ministerio y orientar a sacerdotes y religiosas, al igual que a dirigir a distancia la diócesis de Saltillo. En este primer exilio, como en el segundo que posteriormente se describirá, la escritura de sus diarios y el ejercicio epistolar con familiares, amigos, religiosas, sacerdotes, obispos y personas de la diplomacia y gobiernos tanto de México como Estados Unidos, presenta hoy en día un conjunto de valiosas fuentes que permiten reconstruir una historia extraoficial de este periodo. Además, sus diarios

presentan información relevante sobre el apoyo que se dio entre la Iglesia Católica mexicana y un sector de la Iglesia Católica estadounidense. A través de sus relatos es posible comprender cómo vivió Jesús María Echavarría y Aguirre este período de la historia de México. Regresó de su primer exilio el 2 de mayo de 1918.

Posteriormente, una vez ya establecido en la diócesis de Saltillo, el 4 de junio de 1923 recibió de la Santa Sede el decreto de erección del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas, impulsando así el desarrollo de esta congregación y sus casas religiosas durante un periodo tan difícil para la expresión de la religiosidad en México (Dávila 45-63).<sup>17</sup>

El segundo exilio: del 21 de abril de 1927 al 2 de julio de 1929, durante la Guerra Cristera.

Como hemos mencionado, durante el conflicto religioso de 1926 con su consecuente Guerra Cristera, prelados y religiosos católicos mexicanos fueron obligados a dejar el país durante el gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles, cuyo interés fue contrarrestar la presencia y poder de la Iglesia Católica en la nación mexicana.

De acuerdo con Andrea Mutolo:

El episcopado mexicano, en los años del conflicto religioso, estaba compuesto por 38 obispos; la mayoría vivía fuera de México, porque los expulsó el gobierno o [por]que decidieron salir de México por razones de seguridad. Casi todos los prelados vivían en Estados Unidos

---

<sup>17</sup> Para conocer las características de los Institutos, a diferencia de otras instancias dentro de la Iglesia Católica, consultar: Benlloch, Antonio “Parte III. De los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica”. *Código de Derecho Canónico*. Edición bilingüe, fuentes y comentarios de todos los cánones. España: Edicep C.B.:1993.280-338. Impreso.

(en especial en San Antonio y Los Ángeles), mientras que los pocos residentes en México (alrededor de una decena) tenían que esconderse. (123)

En relación a esta situación de persecución en México, Dávila señala que ya desde finales de junio de 1926 el Obispo Echavarría y Aguirre fue aprehendido en Saltillo, y ante el enojo de la multitud, según testimonios, mujeres de la ciudad lo rescataron y lo ocultaron en un lugar desconocido. El General Cejudo, militar de la localidad y amigo personal del obispo, logró encontrarlo y le brindó protección de manera secreta durante varios días. El mismo general lo llevó de noche a la estación de ferrocarril con rumbo a la Ciudad de México, de donde partió para salvaguardar su vida (72). Se tiene el registro que una vez en la capital del país, estuvo durante meses en calidad de preso político en la casa particular del Arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, cuyo padre gestionó que no lo encerraran en celdas con otros presidiarios (71-72, testimonio No. 101 en 173).

El 21 de abril de 1927 el Presidente de México Plutarco Elías Calles, decretó la expulsión de los obispos identificados en la Ciudad de México y ordenó al Ministro de Gobernación Adalberto Tejeda, pagarles el tren de segunda clase a las 9:00 de la noche rumbo a Laredo, Texas. López afirma que en esa ocasión dicho grupo estaba integrado por el Arzobispo Primado de México y los obispos de Morelia, Michoacán, Cuernavaca, Chiapas, Aguascalientes y de Saltillo, es decir, Jesús María Echavarría y Aguirre (330), ya que hubo otras operaciones similares. Específicamente en esa operación gubernamental fue un grupo de siete prelados en total, como relata Echavarría y Aguirre en su narración del jueves 21 de abril de 1927:

México City.

Hoy a las seis de la tarde, el Presidente Calles dio orden de destierro contra todos los arzobispos y obispos católicos mexicanos. Tomaron presos a seis este mismo día y lo fueron los ilustrísimos señores arzobispos de México y de Michoacán, los ilustrísimos señores obispos de Aguascalientes, Cuernavaca, Saltillo y Chiapas, y custodiados por cinco policías los trajeron a Laredo, Texas, a donde llegaron el 23 de abril por la mañana. Arreglados los pasaportes, el mismo día se trasladaron a San Antonio los seis prelados.

Permanecí en San Antonio hospedado en la residencia de los padres carmelitas.<sup>18</sup> (Ec 508)

El Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre siguió gobernando su diócesis desde el exilio a través de cartas, circulares y comunicados, además del contacto epistolar que siempre mantuvo con la congregación, amigos y familiares.

Al terminar su segundo exilio el 2 de julio de 1929, llegó a Saltillo, Coahuila, desde donde ejerció su actividad pastoral por 27 años más, hasta su fallecimiento por muerte natural en esa misma ciudad el 5 de abril de 1954, a los 96 años de edad y de 49 como obispo. Falleció en una habitación adjunta al Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas bajo las atenciones y cuidados de las religiosas que él

---

<sup>18</sup> Durante la década de los años veintes se estima que entre religiosos perseguidos, militares derrotados y civiles inconformes, la cifra rebasó el medio millar de personas, es decir, más de 500 exiliados que se establecieron en su mayoría en San Antonio y en El Paso, Texas. Cf. Enciso Alanis, Saúl Fernando. “De factores de inestabilidad nacional a elementos de consolidación del estado posrevolucionario: los exiliados mexicanos en Estados Unidos 1929 – 1933”. *Revista de El Colegio de San Luis A. C. Historia Mexicana*. LIV: 4, 1163, 2005.

mismo impulsó; sus restos reposan en la cripta de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Saltillo (Dávila 69-76).

Como ya se comentó, el trabajo apostólico de Echavarría y Aguirre se vio obstaculizado por dos exilios, experiencia que registró minuciosamente en sus diarios. Por ser éstos el objeto de estudio principal de la presente disertación, se dedicará un espacio al análisis de los diarios debido a la manera en que se relacionan con acontecimientos políticos y culturales que enfrentó este obispo como persona y líder religioso fuera de su diócesis.

### 3. El diario como objeto literario

#### 3.1. La autobiografía

La autobiografía es un género que le antecede una larga historia de gestación. Olney afirma que entre los propulsores de la autobiografía está Gian Artico di Porcía, quien la impulsó como un intento por incitar a los jóvenes a escribir rasgos de su vida a manera de un complejo ejercicio intelectual, creativo y afectivo (*Memory and Narrative: The Weave of Life-Writing* xv). Así, desde sus orígenes, la intención del escritor de autobiografía ha sido escribir su vida con el propósito de encontrar un significado en la lectura que hace sobre sí mismo y su historia. Olney también afirma que a la autobiografía se le puede identificar de dos formas: como fuente primaria para un documento histórico o como una narración de un ser humano que se distingue por ser proclive a la creatividad escritural, misma creatividad que somete a una estructura literaria que le ofrece la oportunidad de ser el camino para conocer su pensar y sentir. Desde su muy particular perspectiva, el autor de su biografía lleva a cabo una lectura analítica y reflexiva del mundo que le rodea. Mediante el lenguaje escrito realiza este simultáneo acto de creación y análisis que le permite dar testimonio del momento que está viviendo para satisfacer la necesidad de registrarlo (*Methaphors of self...* 3-5). Así, la autobiografía, y de igual manera el diario como género que emerge de ésta, se convierte en una ventana para conocer a su escritor y su experiencia de vida.

Históricamente, las teorías sobre la autobiografía como género literario hacían referencia a la narrativa de vida de una persona importante de la sociedad.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Para una explicación más amplia de las tres fases de la teoría sobre el género de la autobiografía, véase la tesis doctoral de Kabalen, Donna. *The Literary Voice and Alternate Ways of Knowing in a*

Recientemente, Olney propone ir más allá al remarcar la importancia que la memoria histórica tiene en este género. A su vez, afirma que es aceptable identificar una relación entre la autobiografía y la historia, ya que su narrador ejecuta el papel de cronista de un momento determinado, no sólo de su vida, sino del entorno social, político y económico del que es también partícipe, ya que:

If autobiography is in one sense history, then one can turn that around and say that history is also autobiography, and in a double sense: the marks of history, or those through whom history is made could find in their autobiographies the destiny of their time achieved in action and speech; and the writers of history organize the events of which they write according to, and out of, their own private necessities and the state of their own selves. Historians impose, and quite properly, their own metaphors on the human past. History, as almost every-one acknowledges, is not an objective collection of facts but one historian's point of view on the facts: a point of view that, taken as a sum of what he has experienced and understands, reveals to us the historian. (*Metaphors of Self...* 36)

Es decir, este género literario presenta la voz de quien escribe en primera persona para proponer la configuración de una versión, entre otras posibles, de los sucesos históricos de los que formó parte como testigo o protagonista, ya sea de manera individual o como integrante de un colectivo. Por lo que aquí encontramos la noción sobre el autor que tiene un papel especialmente complejo: ser el narrador y protagonista de su misma historia.

Olney asevera, por otra parte, que toda narración del pasado conlleva en sí misma una interpretación con un punto de vista particular acerca de un hecho, lo que le da el atributo de poder integrarse a las interpretaciones históricas que se han expresado acerca de un momento determinado (Olney, *Metaphors of Self...* 37-38). Por lo tanto, en este género literario el escritor se percibe como un sujeto consciente del papel que desempeña en la construcción histórica de su propia vida inserto en un colectivo social.

Reiterando que en la autobiografía los mismos acontecimientos referidos por el autor posiblemente ya fueron narrados o registrados históricamente por otros, dichas versiones pueden confrontarse entre ellas desde una perspectiva diferente. Por ejemplo, la interpretación de la narración de un suceso entre quienes forman parte de un mismo grupo social está condicionada por la ubicación de los narradores en los espacios de influencia y poder jerárquico dentro del mismo colectivo y como consecuencia, estas lecturas serán diferentes. (Olney, *Metaphors of Self...* 36-37). Por lo anterior, el análisis y la comparación de varias narraciones o lecturas sobre un mismo hecho complementan la información sobre dicho evento, ya que permiten la posibilidad de nuevas miradas que no han sido consideradas.

En los textos que integran el género autobiográfico, la escritura se convierte también en un reflejo de su autor. Su forma, estilo, percepciones, descripciones, omisiones y silencios componen una proyección que integra todos estos elementos que en su conjunto se pueden representar como una metáfora. Olney define dicha proyección como la metáfora de sí mismo:

A metaphor, then, through which we stamp our own image on the face of nature, allows us to connect the known part of ourselves to the unknown of

the world, and, making available new-relational patterns, it simultaneously organizes the self into a new and richer entity; so that the old known self is joined to and transformed into the new, the heretofore unknown, self.

Metaphor says very little about what the world is, or is like, but a great deal about what I am, or like, and about what I am becoming; and in the end it connects me more deeply with the deep reaches of myself than with objective universe. (*Metaphors of self...* 31-32)

Así, en la medida que el autor va expresándose sobre sí mismo, tanto en forma como en contenido, va uniendo la conformación del yo mediante la metáfora de él mismo. Es mediante esta metáfora que el autor de un texto autobiográfico realiza una conexión con el mundo y establece relaciones, percepciones, juicios y prejuicios enmarcados desde su yo metaforizado, construyéndose y creándose como un personaje narrador dentro del texto de su misma creación.

Aún cuando este tipo de narrador registra su historia, simultáneamente su mirada forma parte y es consecuencia de la memoria del grupo y sociedad a los que pertenece.

Olney sugiere lo anterior debido a que:

History might well be described as the exercise of an imaginative cultural or racial memory that is quite analogous to, and has the same powers put to the same uses as, personal memory in the act of autobiography or poetry; the memory in either case is fused with the pattern-making creativity of the individual historian cum cultural autobiographer cum poet. (*Metaphors of Self...* 38)

Entonces, en este género el escritor combina elementos propios de una narración creativa y de carácter histórico.

Olney, en su obra *Metaphors of Self: The Meaning of Autobiography*, de 1972 - reimpresso en 1981-, define la autobiografía como “a single, radical and radial energy originating in the subject center, an aggressive, creative expression of the self, a defense of individual integrity” (15). Posteriormente, en su artículo “Autobiography and the Cultural Moment”, de 1988, complementa esta definición al afirmar que se trata de una narración de la vida de un mismo autor inclinado a una escritura automática y la define como la más autoconciente forma de expresión literaria (3-5). En otro artículo del mismo año, este teórico hace alusión a la autobiografía como un proceso inacabado de "ser" y "existir", en donde no se hace referencia específicamente a un determinado número de años de vida, sino más bien al *spirit* o “vital principle [...] the act of consciousness, or transcendent reality, or a certain mode of living, a certain set of personality and character” (“Some versión of memory...” 239). Es decir, que la autobiografía, además de ser una crónica de vida con la que es posible conocer el mundo de su autor, también implica adentrarse al conocimiento profundo e íntimo que le hace un ser único del resto de la humanidad.

En la narración autobiográfica, el registro de las memorias tiene especial importancia porque forman parte de la experiencia del escritor, lo que conlleva la lectura que hace de ellas. Smith y Watson relacionan directamente la escritura autobiográfica con el concepto de memoria o *memoir* al identificarla como:

A mode of life narrative that historically situates the subject in a social environment, as either observer or participant; the memoir directs attention

more toward the lives and actions of others than to the narrator. Memoirs have been published in many contexts.... Secular memoirs, written by public figures such as diplomats and soldiers, emphasize life in the public sphere, chronicling professional careers and activities of historical import. (198)

De acuerdo con esta definición, las memorias están insertas dentro de un contexto donde el escritor es agente activo en la historia narrada y la expresión del escritor a través de la obra autobiográfica permite conocer su interpretación particular de sus experiencias. Smith y Watson agregan que para el escritor de la autobiografía pueden ser múltiples los caminos y sistemas de recuerdo a los que acude para tener acceso a la memoria y a su registro. Algunos de estos caminos son de carácter personal o privado como los sueños, una colección de fotografías de familia, de viajes o de momentos especiales, objetos, árboles genealógicos; mientras que otros son de carácter colectivo o público como las evidencias de sucesos mediante documentos históricos como fuente de información primaria o secundaria, evidencias de ceremonias, ritos, rituales sociales o conmemoraciones, manifestaciones colectivas y también mensajes propios de la oralidad (195-200). Así, mediante la narración autobiográfica, el escritor acude a diferentes registros de la memoria para dar a conocer su versión de los hechos.

En la literatura autobiográfica es relevante notar el papel fundamental que desempeña el autor al fungir como protagonista y narrador en primera persona de su misma historia, para lo cual se apoya en las memorias. Quinby fundamenta lo anterior al afirmar que “memoirs promote an ‘I’ that is explicitly constituted in the reports of the utterances and proceeding of others. The ‘I’ or subjectivity produced in memoirs is

externalized and ... dialogical” (en Smith y Watson 198). Es por ello que en la autobiografía, las memorias transitan por un proceso de selección y depuración donde el autor las transporta a su presente para comunicar, consigo mismo y con otros, su interpretación personal sobre el hecho narrado. De esta manera, al ser leído por un posible receptor, el escritor establece un contacto y diálogo con este lector, que puede estar situado en un contexto histórico o ideológico diferente al del autor.

Para complementar la teoría que propone considerar que la narración de memorias forma parte de la autobiografía, Smith y Watson afirman que la escritura de una autobiografía realizada a partir de memorias implica crear una narración retrospectiva del pasado y situarse en el presente de una historia experiencial; es decir, se presenta una narración en la que el escritor tiene conciencia de ser actor e informante del proceso histórico que pretende demostrar: “Memory is thus both source and authenticator of autobiographical act” (163). Es por ello que la autobiografía se integra como un fragmento en la narración de la vida de todo un colectivo que contiene la producción cultural del conocimiento acerca del pasado, tanto del escritor como del contexto sociohistórico de un momento determinado en el que estuvo inmerso, y que se integra a la memoria colectiva de un grupo social.

Gusdorf define a la autobiografía como la historia de vidas privadas, en lugar de historias de vidas públicas, y asegura que este género puede ser visto como "the mirror in which the individual reflects his own image" (33). Desde esta perspectiva, cada persona tiene su propia historia, una vida que es digna de su narración. El autor se convierte en su propio testigo y expresa su "a more profound sense of truth as an expression of inmost being . . . not as he was, not as he is, but as he believes and wishes himself to be and to

have been do" (45). Al escribir, el autor construye lo que imagina de sí mismo para exponerlo a los demás como lectores de su obra.

Gusdorf también advierte que la persona que se presenta como escritor de su propia biografía es porque considera que se trata de una importante "historical presence", o alguien que "acquires a sort of literary and pedagogical immortality" (31). Lo anterior lleva a considerar que quien se atreve a escribir sobre sí mismo, es porque considera que su experiencia en la vida puede ser objeto de estudio importante por sí mismo, al grado de considerar necesario compartir su historia con otros y tener el propósito de dejar huella mediante un legado explícito o implícito de valores y enseñanzas determinados, tal como de puede señalar sobre el Obispo Echavarría y Aguirre.

En relación a lo que distingue al escritor de este género, Renza enfatiza la importancia que tiene la imaginación del autor en la narración autobiográfica, ya que el papel que ésta tiene es fundamental para el acto creativo en que construye su propio yo y la forma en que se inserta en ese entorno. Afirma: "The writing of autobiography entails a unique act of imagination and not simply the writer's passive negotiation of the constraints and/or compulsions native to any act of self-publication" (269). Este autor asevera que entre algunos de los elementos de una narración autobiográfica, se cuenta con la descripción de anécdotas o crónicas temporales en que la imaginación y la creatividad del escritor se plasman para llegar a convertir dicho texto en una obra literaria.

Al adentrarse en el proceso de escritura y creación del texto autobiográfico, afloran en el autor elementos propios de una imaginación y creatividad narrativa para construir su propia historia. Es posible percatarse que en dicho texto se pueden identificar elementos históricos propios de una fuente primaria; pero debido al papel que juegan en

el escritor la imaginación y la forma en que representa sus experiencias, adicionalmente su creación puede llegar a estar estrechamente ligada con la narración ficcional. Renza asevera que "... any first-person narrative-of-a-life that necessarily seems to re-present the author's own mental experiences at the time of writing could be termed autobiographical and/or fictive" (272); bajo este argumento, justifica que imaginación, creación y ficción son rasgos inherentes en este género.

La intencionalidad del autor por escribir acerca de sí mismo es un elemento que se suma a este género. De acuerdo con Renza, "autobiographical writing thus entails a split intentionality: the "I" becoming a "he"; the writer's awareness of his life becoming private even as he brings it into the public domain and putatively makes it present through his act of writing" (279). Es una expresión literaria en la que el autor está consciente de que su acto narrativo es el camino para abrirse y mostrarse al lector desde su vida privada hasta llegar a convertirse en información de dominio público y, consecuentemente, sujeta a la crítica de otros.

Los elementos propuestos por Renza enriquecen la discusión sobre este género porque dan la oportunidad de observar los múltiples elementos con los que el autor va formando el estilo propio que le caracteriza,

for this reason as much as any other, a given autobiographical work tends to be a composite, and eclecticism, of distinct verbal moments. It tends to accrue discrete pockets of verbal irrelevancies such as casual or ironic self-references; compressed or abbreviated narratives within –and redundantly digressing from-the major narrative line; letters substantiating the factuality of the narrative's references, the former which thus "frame" the

narrative so as to place its textual priority into question; journal and/or diary entries that in effect displace the narrative's present by evoking a past-present verbal act; and especially imaginative ramblings, digressions, "visions", reverses, unusual or drawn-out depictions of other persons-all "spots of time," in other words, that seem complete or sufficient by themselves. (286)

Así, la obra autobiográfica, así como el diario como género que emana de ésta, se convierte en un texto especialmente atractivo de análisis por lo diverso que pueden ser sus formas de expresión sobre momentos específicos personales e históricos.

Lejeune propone definir la autobiografía como: "Retrospective prose narrative written by a real person concerning his own existence, where the focus is his individual life, in particular the story of his personality" (*On Autobiography* 4). Esta definición considera cuatro elementos que los enmarca en las siguientes categorías:

1. Form of language
  - a. narrative
  - b. in prose
2. Subject treated: individual life, story of a personality
3. Situation of the author: the author (whose name refers to a real person) and the narrator are identical
4. Position of the narrator
  - a. the narrator and the principal character are identical
  - b. retrospective point of view of the narrative. (4)

De acuerdo con Lejeune, la autobiografía deberá satisfacer todas las condiciones indicadas en cada una de las categorías. Sin embargo, desde esta perspectiva teórica, hay géneros muy estrechamente relacionados con la autobiografía, que no cubren con todos los puntos anteriores, los cuales señala los puntos que no satisfacen:

memoirs: (2)

biography: (4a)

personal novel: (3)

autobiographical poem: (1b)

journal/diary: (4b)

self-portrait or essay: (1a and 4b). (4)

Lejeune enfatiza claramente que dentro del género de la autobiografía, una obra deberá ajustarse a estas categorías y señala que géneros como las memorias, la biografía, la novela personal, el poema autobiográfico, el diario, la bitácora, el autorretrato y ensayo no cumplen con estos requisitos. Así, desde esta perspectiva, su definición no coincide con otros autores.

Para Lejeune, el diario carece de la posición retrospectiva del narrador, ya que se realiza en el tiempo presente del autor, pero sin ofrecer en ese momento una visión sobre el pasado. Sin embargo, es interesante notar que este teórico no considera la posibilidad de que el autor comente o haga críticas a sucesos ya narrados días después de su escritura y/o de manera intercalada en el desarrollo del diario, analizándolos en retrospectiva o a manera de memorias, como lo es en el caso de Echavarría y Aguirre.

Lejeune también aborda el tema de la hibridez entre la historia y la literatura en el género autobiográfico, afirmando que ésta siempre estará presente; lo cual, más que

preocupar, enriquece el género. Al hacer referencia a lo señalado por Mio, Eakin comenta:

the purpose of the project is twofold, at once literary and historical. Because of its egalitarian nature, the *répertoire*, once constructed, will permit an anatomy of the "micro-forms" of autobiographical discourse that can be said to have achieved popular currency, a grammar of the building blocks of personal narrative. At the same time the *répertoire* will enlarge the historian's knowledge of what the social atom, the individual, is living, feeling, doing, thinking, at a given moment in the unfolding of culture. (en Lejeune, *On Autobiography* XX)

Es precisamente desde un repertorio literario que por medio de la palabra escrita se da expresión a la vida y también se conoce la historia de la persona; enfoque que es de especial interés para el análisis de los diarios de Echavarría y Aguirre.

Considerando que en la definición de autobiografía de Lejeune deben coincidir el autor, el narrador y el protagonista, la definición de Padilla no lo exige; por el contrario, para él importa mucho la personalidad individual del autor en relación con una comunidad y su contexto cultural específico. Expresión donde en ocasiones, dentro de los hechos narrados, otro protagonista adicional puede tomar especial importancia, pudiendo ser éste una persona, un colectivo o todo un escenario histórico y social. Es por ello que Padilla considera las teorías tradicionales de la autobiografía como restrictivas y excluyentes, y por lo tanto, advierte sobre la necesidad de negociar y permitir "alternate forms of self-representation" (30). A partir de este planteamiento, la autobiografía puede verse también como "historiografía" o bien, como "etnografía cultural" en donde se

presenta como una representación colectiva, y, simultáneamente, refleja las diversas relaciones que se identifican dentro de una comunidad (30).

Siguiendo con la perspectiva que presenta Padilla, es importante notar que Hart plantea una propuesta teórica que ofrece la oportunidad de explorar de manera más amplia la autobiografía, tanto para su creación como para su análisis. La percibe como una expresión literaria plural con valor mimético y formal, e identifica tres elementos claves que forman su “Anatomía”: 1) la cuestión mimética o de representación en la manera en que existe una interacción entre la historia y ficción; 2) una preocupación por la forma deliberada y desarrollo experimental de la forma autobiográfica; y 3) tener la intención de presentar los hechos de esa autobiografía como la “verdad” a una audiencia determinada, aspecto difícil de alcanzar (220-221). Con esta propuesta se extiende el panorama de estudio, y aumentan las oportunidades de lectura para un acercamiento y análisis teórico que enfatiza la particular visión y estilo del autor.

Complementando este capítulo con lo que otros autores afirman, para Bruner es válido considerar a la autobiografía como producto cultural, afirma que “an autobiography can be read not only as a personal expression, as a narrative expressing “inner dynamics”, but as a cultural product as well” (38). El entorno del autor, con todo lo que ello incluye, es inherente al estudio que se realice de su expresión narrativa acerca de sí mismo. De esta manera, se insiste en que el género autobiográfico y el diario contienen muchos elementos significativos y simbólicos, por lo que sus acercamientos se pueden abordar desde múltiples posibilidades de lectura.

Otro rasgo que subraya Bruner sobre la autobiografía es el diálogo constante de su autor con el entorno. El ambiente que le rodea es indispensable para imaginar su yo, e

introducirlo mediante el lenguaje narrativo en la construcción que hace del mundo, siendo él, un elemento más en ese escenario narrativo:

... that one cannot reflect upon self (radically or otherwise) without an accompanying reflection on the nature of the world in which one exists. And one's reflections on both one's self and one's world cannot be one's own alone: you and your version of your world must be public, recognizable enough to be negotiable in the "conversation of lives". So emerges the classic criterion of what constitutes "good" autobiography – that it be communicable through its representativeness. (43)

Por tanto, examinar una obra autobiográfica exige considerar su entorno con la misma importancia que la participación del yo personal de quien se describe.

Bruner además brinda un elemento más que completa las definiciones que hasta ahora se han reunido sobre este género: "Autobiography in each case is a constitutive act, one designed to construct a reality about a life in a place and time" (43). Es decir, se trata de un acto narrativo que se convierte en una construcción única, delimitada por un tiempo y espacio definidos, no sólo de su autor, sino también de su entorno. Ambos elementos integran una realidad muy singular que les enmarca y caracteriza, y al momento de la escritura, su autor los imagina y reconstruye para conformarlos en expresión literaria.

Para Dilthey, la autobiografía es un ejercicio intelectual muy complejo y profundo en el ser humano, al grado de percibirla como un encuentro y confrontación con su propia vida, misma que la escribe con el objetivo de encontrarle uno o más significados y llegar a satisfacer la propia exigencia de otorgarle un sentido a lo vivido. Este género implica una reflexión para entenderse a sí mismo, dentro de un medio ambiente que también se

pretende comprender. Es un acto profundo de introspección en el que el intérprete y, a su vez, crítico de esa vida, se pone como objeto de estudio; ya que es él mismo quien la vivió y la comparte desde una intimidad muy particular, consciente de mostrarse ante un lector potencial con la posibilidad de que le dé a sus escritos una lectura particular desde su propia crítica. Es decir, a lo largo del desarrollo de su autobiografía, el escritor proyecta la historia de su propia vida con un objetivo bien definido desde su inicio: busca encontrar un sentido a sus actos para justificar la explicación que hace de su vida:

... he has created it by experiencing values and realizing purposes in his life, making plans for it, seeing his past in terms of development and his future as the shaping of his life and of whatever he values most. He has, in his memory, singled out and accentuated the moments which he experienced as significant; others he has allowed to sink into forgetfulness.

(86)

Así, carente de espontaneidad, la autobiografía es un trabajo de edición en la conformación de la historia de una vida en la que el escritor selecciona los momentos que considera con mayor peso y valor significativo para la construcción de la misma, y suprime los momentos que, desde su personal interpretación, carecen de importancia.

Dilthey también otorga a la autobiografía una posición preponderante en la historia de la sociedad al relacionarla con el desarrollo de la misma, al grado de afirmar que la autobiografía puede ser vista como “the germinal cell of history” y “highest and most instructive form in which the understanding of life comes before us. Here is the outward, phenomenal course of a life which forms the basis for understanding what has produced it within a certain environment” (85-86). Para este teórico es importante percibir a

este género desde la palabra *phenomenal* o fenómeno debido a que una autobiografía en particular es de especial interés, debido a que con el transcurso de una vida presenta una avenida particular para comprender sucesos colectivos pendientes por conocer o explorar dentro del contexto de un período histórico.

Como historiador, Dilthey propone usar a la autobiografía, es decir, el conocimiento de las historias particulares, como un alternativa para escribir sobre la historia: "the root of all historical comprehension" (86). Desde esta propuesta, el relato autobiográfico es similar a una fuente primaria para el conocimiento de una sociedad. Simultáneamente, como teórico literario, enfatiza en la autobiografía el valor de la dignidad de cada persona humana al aseverar que cada una tiene su propio trayecto e individualidad; advirtiéndole que por medio de su autobiografía, jamás se logrará llegar al conocimiento total de su autor, aún cuando se complementa como un claro propósito, sino será sólo un ejercicio de aproximación:

Every life has its own significance. This lies in a context of meaning in which every moment that can be remembered has an intrinsic value and, yet, in the context of memory, it also has a relation to the meaning of the whole. The significance of an individual existence is quite unique and so cannot be fathomed by knowledge; yet, in its way, like one of Leibniz's monads, it represents the historical universe. (89)

Es por ello que en este género nunca se concluirá el conocimiento total sobre su autor, pero sí dará pie a un continuo y múltiple estudio de la persona analizada y del fenómeno que le rodeó.

Por todo lo anterior, Dilthey reitera que sumergirse en la lectura profunda de una autobiografía es participar de la intimidad de su autor identificando los momentos, espacios, objetos o personas a las que les dio un especial valor y/o influyeron en su historia. Es acercarse a conocer los valores y propósitos que guiaron sus acciones para esforzarse por conseguir lo que anhelaba para darle sentido a su vida, aún cuando en ocasiones estos intentos pudieran convertirse en frustraciones y melancolías a lo largo de su existencia. Estas conexiones directas entre los valores y propósitos que persiguió el escritor, le exigieron en su momento llevar a cabo acciones para demostrar haberlos conseguido (sus valores y propósitos), o al menos, sugerir la intención de ello. Son elementos autobiográficos que brindan un hondo significado al convertirse en acciones: los valores por ser de carácter interno y los propósitos por ser de carácter externo, y convertirse ambos en expresión y representación de esa subjetividad (Dilthey 89). Dichos elementos se conjugan en una misma persona para convertirse en un acto de voluntad que el autor registra como testimonio de luchar por estos valores y propósitos.

Considerando que en la autobiografía las acciones narradas se presentan por medio de la lengua escrita dentro de un periodo de tiempo y espacio definidos, siguiendo con Dilthey, el autor las plasma como muestra de su experiencia por determinados momentos de su vida. Además, cabe señalar que a la asignación de una significación especial a determinados acontecimientos, personas y objetos, le antecede la influencia que tiene la experiencia acumulada del autor para llegar a este punto. La experiencia narrada por el escritor autobiográfico sirve para demostrar la energía y vitalidad de esta persona como agente activo en la construcción de su propia vida que pretendió influir en su destino por medio de decisiones y acciones. Dilthey afirma: “In the studies of man this

category is the equivalent of the category of causality but the latter is, psychologically speaking a derivation from, or abstraction of, the category of power” (97). Es decir, que las acciones descritas reflejan por sí mismas, la voluntad del autor por encontrar la realización de su ser en lo más profundo y amplio de su significado, con miras a lograr sus más altos propósitos; por lo que para que un acontecimiento haya sido seleccionado por su valor significativo, debió conformarse de la acumulación de múltiples elementos en la historia de la vida del autor. El valor significativo que adquieren determinados acontecimientos que integran la memoria del escritor de la autobiografía no es una selección ingenua, sino fruto de los enlaces entre elementos particulares que se conformaron a lo largo de una gran parte de su vida, y no sólo de ese pequeño fragmento de tiempo que se desea describir al momento de la escritura.

Por su parte, Misch afirma que actualmente el conjunto de escrituras autobiográficas en su totalidad se extiende como una aportación de sus autores para un mayor conocimiento de la humanidad misma, y dicho fruto va de la mano con los estudios y análisis que se hacen sobre éstas. La autobiografía “reveals at first a Protean character. This genre of literature defies classification even more stubbornly than do the ordinary forms of creative writing. It can be defined only by summarizing what the term “autobiography” implies –the description (*graphia*) of and individual human life (*bios*) by the individual himself (*auto-*) (5). Es por ello que se percibe como un reto contribuir a ocupar el espacio que todavía falta por llenarse en el descubrimiento y análisis de obras de este género, especialmente el diario; una expresión que desde nuestra mirada contribuye claramente a la conservación de la memoria personal y de la memoria histórica colectiva.

### 3.2. El diario

El diario es una manera tradicional de escritura por medio de la cual su autor deja testimonio sobre su experiencia. Debido a las características propias de este género, es posible afirmar que los manuscritos de un diario son una forma de expresión literaria de la escritura autobiográfica. A continuación se abordarán diferentes perspectivas teóricas que permiten considerar a los diarios de los exilios de Echavarría y Aguirre dentro de este género.

Culley propone una mirada teórica precisa y relevante de las características del diario como género literario en comparación y/o relación con otros escritos de corte autobiográfico que más adelante se describen (3). Esta autora identifica de manera minuciosa las características de diarios escritos por mujeres en diferentes lugares de Europa y Estados Unidos durante los siglos XVIII y XIX, diarios con rasgos similares a los del obispo en estudio. Considera que los diarios de estas mujeres coinciden por emerger de una misma condición marginal; es decir, que para Culley estos documentos son escritos desde una voz marginal, desprovista de un protagonismo central o equitativo en el devenir de la historia de su entorno social.

Tradicionalmente se ha considerado al diario como un texto que registra de manera cronológica o periódica acontecimientos enmarcados en fechas y con datos cualitativos y/o cuantitativos que amplían o profundizan la información que se escribe. Actualmente, desde la perspectiva del análisis literario, este tipo de narración es considerada como un género en sí mismo, para lo cual no es suficiente identificar en un primer momento las características habituales, pues lo interesante aquí es advertir y descubrir en una lectura minuciosa, los rasgos propios del diario como género literario

que emerge de la autobiografía. En este sentido, Culley afirma: “It is only relatively recently (roughly in the last one hundred years) that the content of the diary has been a record of private thoughts and feelings to be kept hidden from other’s eyes” (3). En el pasado, este tipo de escritos bajo las características tradicionales del diario, también fue considerado como registro informativo para un lector identificado acerca de eventos de carácter público o semipúblico. Sin embargo, actualmente su estudio detona una lectura más profunda y completa sobre su autor y su entorno al valorar la singularidad e importancia que cobra un diario mientras más personal o privado sea su contenido compuesto por narraciones escritas por un autor, anónimo o identificado, e inmerso en un entorno social definido.

Así, para la lectura de un diario va más allá de una primera aproximación narrativa. Estos escritos, en su mayoría relatan periódicamente historias familiares y sociales, o describen acontecimientos relevantes para el autor. Sin embargo, es posible profundizar más y descubrir lo que el texto enfrenta en su realidad, ya que en “the changing function and content of the diary... we can chart the change from diarist as family and social historian to the modern diarist whose principal subject is the self” (Culley 4). Entonces, el estudio del contenido, función y forma del diario detona hoy en día múltiples posibilidades de acercamientos e interpretaciones.

En el diario, la función de la voz narrativa del autor no se limita a ser sólo un cronista de los acontecimientos, sino que le permite enfrentarlos como testigo y protagonista de la historia, para brindar un testimonio fiel de los hechos narrados desde su propia experiencia. Para su autor, la principal motivación de su escritura es percatarse del momento que está viviendo y de las condiciones a las que se enfrenta, tomando

conciencia de la construcción constante de su historia personal y la del grupo al que pertenece. Culley afirma que “the essence of the impulse to keep a diary is captured in ‘I write, therefore I am.’ And will be” (8). Así, escribir un diario es una manera de percatarse del papel que se tiene en la sociedad a la que se pertenece, así como del anhelo por dejar huella en la historia de la misma desde la mirada de un sujeto en particular, como en el caso de Echavarría y Aguirre.

A lo largo de la creación del diario, mediante el ejercicio mismo de la narración es posible identificar que en cuanto a su forma y contenido -entiéndase la manera en que está organizada la información-, su autor encuentra en un mismo momento dos elementos: tiempo y espacio claramente identificados, mismos que son una vía para la construcción y conformación de su identidad: “The process of selection and arrangement of detail in the text raises an array of concerns appropriately ‘literary’, including questions of audience (real o implied), narrative, shape and structure, persona, voice, imagistic and thematic repetition” (Culley 10). Es por eso que en este género literario todo elemento o estrategia narrativa se constituye en elemento importante dentro de un todo que va tomando significado conforme avanza su creación, como pueden ser “the accumulation of select detail, particularly in the repetitions, preoccupations, even obsessions of the diarist” (18). De esta manera se llega a descubrir el significado global del diario con el propósito de su autor, y entenderlo de manera más cercana y precisa; así como también con posibilidades de ser leído nuevamente por ambos, autor y lector, para una mejor comprensión.

Otro rasgo que el diario toma de la autobiografía es que ofrece a su autor -así como al posible lector- la oportunidad de una lectura posterior, propiciando la disposición

de convertirlo en objeto de estudio para interpretarlo desde otras condiciones históricas y con la óptica de diferentes perspectivas teóricas (Culley 20).

Para analizar un diario es importante contar con los manuscritos directos del autor, ya que hasta las marcas o señales particulares, frecuentes o especiales, cobran importancia para su interpretación, ya que “the ideal way to study a diary is to have the manuscript itself in your hand because all the material aspects of the diary create important impressions.... Handwritings tells stories, too” (Culley 14). Así, tener como objeto de estudio literario una fuente original e inédita conlleva un potencial de análisis especialmente enriquecedor, tal es el *corpus* de la presente disertación.

El género del diario brinda al lector la posibilidad de conocer un acontecimiento casi desde la inmediatez del hecho, ya que normalmente hay un lapso corto entre el hecho que se vivió y el narrado, otorgando el alto grado de veracidad y verosimilitud que pretende este género. Culley afirma: “The reader’s instinctive suspicion of this process is grounded in the sense of the immediacy and verisimilitude claimed by the genre” (17). Así, incluso con una lectura posterior, la percepción que se tiene del tiempo pasado es tan real como la del momento de su escritura.

En su capítulo “Diaries as Literature: The Writer as Protagonist”, Culley pregunta sobre el propósito de leer al diario como un género literario en el que el escritor es su protagonista:

How, then, do we read a diary, whether an original manuscript or an edited version, with an awareness that it is a verbal construct with important relationships to other forms of literature such as autobiography

and even fiction? First, we must attend to the main subject of any diary, the author herself, mirrored directly or mirrored slant in its pages. (17)

De esta manera, el diario le otorga al autor la oportunidad de reflejarse y ser personaje y protagonista de su obra, con posibilidades de considerar esta creación para un análisis literario posterior.

Como sugiere Culley, el diario como género literario tiene su propia estructura de tiempo y narración:

While the novel and autobiography may be thought of as artistic wholes, the diary is always in process, always in some sense a fragment. That is not to say that diaries do not have distinct shapes, but that their shapes derive from their existence in time passing. Some are shaped by external events in the diary's life, which, even from the writer's point of view, have a beginning, middle, and end....

Because diaries are periodic in creation and structure, incremental repetition is an important aspect of the structure of most journals, and the dynamic of reading the periodic life-record involves attending to what is repeated. Repeated actions large and small build tension as they advance the "plot". (19)

Por lo anterior, el diario es considerado como género literario autónomo y toma su propia forma dentro de la literatura contemporánea al ofrecer un campo nuevo para su análisis. Todas estas características ya mencionadas son propias del diario y le distinguen de otras formas de narración o géneros literarios.

Por otro lado, desde el punto de vista del lector, el diario demanda ciertas precisiones que deben ser comentadas. En este caso, el lector va de la mano con el autor conociendo la historia y sus complejidades:

A diary ... is created in and represents a continuous present. And as we have seen, many diarist reread previous entries before writing a current one, creating a complexly layered present to which a version of the past is immediately available. From entry to entry, the text incorporates its future as it reconstructs its past.... The writer's relationship to "real time" and representation of "time passing" in the text itself, create formal tensions and ironies not found in text generated from an illusion of a fixed point of time. Further, what is known and unknown to the *readers* of the journal text determine the unusually active role demanded of that reader.... Most diaries ... are a series of surprises to writer and reader alike, one source of the immediacy of the genre. (Culley 21)

Es así como el diario exige un lector activo que acompañe al autor en la aventura del registro de su vida día con día, compartiendo todo tipo de momentos, así como la incertidumbre de lo que sucederá en el futuro inmediato.

El diario contiene la presencia íntima de su autor-personaje a través de sus narraciones, pero también, y de mayor relevancia, presenta sorpresas, misterios y silencios. Es con estos elementos con los que, en gran medida, se va conformando la metáfora del personaje y la construcción de sí mismo. Por este importante motivo, el lector desempeña un papel clave en este proceso de descifrar la obra y la metaforización. Es decir, su lectura analítica conduce a decodificar diversos elementos significativos

importantes, de los cuales posiblemente en un primer acercamiento no se hubiera percatado (Culley 21). De esta manera, el lector adquiere un papel dinámico y con alto potencial de análisis a lo largo de su lectura en compañía y complicidad con el autor-personaje, al compartir la misma información e ir desentrañándola mediante la lectura.

El diario es un tipo de narración de vida que exige de su autor una labor de escritura perseverante y envuelta en la dinámica acción de su vida diaria. Para Smith y Watson el diario es: “A form of periodic life, the diary records dailiness in accounts and observations of emotional responses. While diaries may seem incoherent or haphazard in their preoccupations.... In effect, then, the diary is fragmented, revisionary, in process...” (193). De acuerdo con esta definición, en el diario se presenta la narración de los hechos de un sujeto con una secuencia cronológica en su contexto histórico, y su creación no concluye mientras haya días por narrar. Por lo que se asevera que mediante la lectura del diario es posible conocer las reflexiones del autor ante experiencias que considera relevantes, al registrarlas por escrito casi al momento de haber acontecido. Así, la estrecha distancia que hay entre el texto y la vida del autor presenta una expresión más libre y espontánea del yo del escritor (193). Por consiguiente, la selección específica que el autor hace del recuerdo de una experiencia para luego narrarla, sugiere al lector o analista del texto cuestionarse acerca de los motivos que llevaron al escritor a decidir sobre la selección de los aspectos narrados. Esta perspectiva de análisis le otorga al diario un valor poco explorado.

Roobarch complementa todo lo anterior al identificar en el *journal* (considerado en este espacio bajo la nominación de bitácora) y en el diario un elemento en común: “...a collection of dated entries that gather force by accretion of experience, always

chronological” (207). Uno de los motivos por los cuales estos escritos cobran un valor especial es su constancia, ya que gradualmente agregan información conforme se va realizando el proceso de su escritura, al grado de que la narración no concluye ni se define en el acto ni de manera premeditada, sino que se conforma poco a poco dentro del proceso mismo de su creación.

Smith y Watson afirman que “some critics distinguish diary from journal by noting that the journal tends to be more a public record and thus less intimate than the diary” (195). Si bien, el diario y la bitácora (o *journal*) comparten la cronología e inmediatez de los hechos; el diario es de carácter más personal, espontáneo y privado, mientras que la bitácora es una expresión pública y para un colectivo. Para Lejeune “the private diary is a *pratique*” (“The practice of de private journal...” 187) y propone recordar que, si bien, los diarios de personas socialmente reconocidas son los que mayormente interesan a las casas editoras, estos no son los únicos; también existen diarios escritos por personas sin esta particularidad, por lo que su estudio ofrece un campo abierto para la investigación (187-189). Este autor propone el estudio del diario, ya que asegura que “is a social outcast, of no fixed theoretical address” (202). En cuanto a las estrategias narrativas del diario, Lejeune resalta el estilo muy particular de su autor, quien hace uso de múltiples elementos informativos para fundamentar su creación, como pueden ser dibujos, tablas de información, objetos, marcas personales, entre otros (191). Lo anterior implica que el diario le exige a su autor comprometerse directamente con sus argumentos, por lo que con la fuerza de éstos se auxilia para presentarse como testigo fiel de los hechos narrados.

Es por ello que en la actualidad los proyectos de recuperación de manuscritos de diarios y los estudios que éstos detonan, contribuyen al enriquecimiento de los estudios literarios contemporáneos, especialmente cuando se trata de diarios de vida de sujetos que estuvieron inmersos en importantes situaciones históricas, culturales, sociales, económicas o políticas. Tal es el caso de Echavarría y Aguirre, quien a lo largo de sus dos destierros muestra su experiencia como exiliado en México y los Estados Unidos como consecuencia de conflictos políticos y religiosos en su país natal.

Langford y West ofrecen una serie de características del diario como género literario desde una perspectiva social al describir la ubicación que éste tiene cuando es escrito desde la marginalidad. Estos teóricos afirman que el diario puede estudiarse desde cuatro perspectivas: "...as a form of subjectivity, as a practice in everyday life, as an historical document and as a fictional form respectively" (6). En todas estas perspectivas, es visto como un fenómeno marginal desde el cual un sujeto expresa sentimientos de orgullo, heroísmo, identidad, entre otros, que atañen a cómo enfrenta de manera consciente y obligada esa situación, y toma la decisión de escribir su percepción desde la periferia de una sociedad. El autor del diario se presenta en interacción constante con los otros para poder sobrevivir y tener presencia en ese entorno marginal. Tomar partido por una causa le lleva a definir las acciones que se esperan de él para enfrentar al poder desde la periferia (8-11). Por ejemplo, en el caso del Obispo Echavarría y Aguirre se encuentran pasajes en los que expresa directamente su punto de vista sobre sucesos y sus protagonistas tanto de la Iglesia Católica, como de los gobiernos de México y Estados Unidos y otros colectivos.

Langford y West también enfocan su discusión hacia el lector del diario. Le otorgan un papel más amplio en el proceso de recepción al identificar cuatro tipos de acercamiento que puede tener con esta expresión narrativa: 1) como la expresión personal del autor desde su singular punto de vista; 2) como la bitácora de lo acontecido cada día; 3) como un fuente primaria de un documento histórico; y 4) como una forma ficcional de escritura (6). Por su propio origen como un modo de expresión personal y privado, el diario es la expresión de la subjetividad de su autor en el que según Langford y West, lo hace desde el “Yo”; con esa primera persona del singular es como pretende expresar su personal lectura sobre sí mismo y del devenir histórico dentro de la inmediatez del tiempo, “its daily mode of production as a ‘journal’; the diary foregrounds its connections with temporality, its status as a discursive event rooted in a specific time and place; finally, the diary offers itself as a mode of narcissistic self-reflection, but also as a mode of ‘self-constitution’ ”(7). Desde la teoría literaria, Langford y West reflexionan estos puntos sobre el diario como un género literario: “How can the diary be seen as a practice of everyday life? What temporal structures does the diary refer to or create? How does the diary function as a mode of intervention in various social spaces?” (9). Estos autores señalan como paradójico que el diario, siendo por su origen una aportación particular y privada, posteriormente se convierta en fuente primaria y de gran importancia para el conocimiento de la historia de todo un colectivo (11), como en nuestro caso de estudio. Por lo tanto, el diario toma especial importancia en la sociedad actual globalizada; ejemplo de este fenómeno es el aumento de interés por conocer con mayor profundidad las historias de las sociedades a través de los escritos en los que sus propios integrantes son sus autores.

Por ello, un punto que convierte al diario con especial atractivo, tanto para su escritor como para su analista, es llegar a identificar la conversación que tiene el autor consigo mismo y con su entorno a lo largo de estos registros periódicos. En este acto de escritura, el autor hace un alto en el camino en cada momento de su narración para construirse a sí mismo y a los otros; así, mediante esta interdependencia con el exterior, a lo largo del proceso realiza frecuentemente adaptaciones mediante una permanente reinterpretación del mundo con miras a encontrarse, definirse y ubicarse como personaje protagónico dentro del espacio y tiempo descritos. Estos autores afirman que este ejercicio de autoconstrucción y definición del yo en un entorno colectivo y dinámico, ha hecho del diario una práctica cultural masiva contemporánea en personas de diferentes orígenes, edades y papeles en la sociedad.

Langford y West también identifican al diario como un género en incierto equilibrio entre la escritura literaria e histórica, y a su vez, afirman que el “yo” marginal, con mayor énfasis en condiciones de exilio, es el que habla directamente, al mismo tiempo que va conformando la constitución de su ser como un sujeto consciente de su situación. Estos autores afirman que la marginalidad también es considerada como espacio de acción para la creación literaria:

The diary, as an uncertain genre uneasily balanced between literary and historical writing, between the spontaneity of reportage and the reflectiveness of the crafted text, between selfhood and events, between subjectivity and objectivity, between the private and the public, constantly disturbs attempts to summarise its characteristics within formalized boundaries.... This formal marginality is often directly linked with

political, racial or gender marginality: the diary is an “intimate” form of writing. (8)

Con base en esta definición, el escritor de un diario ubicado en la marginalidad constantemente se hace cuestionamientos sobre su condición y su papel dentro de determinado momento histórico; pero también expresa valientemente sus respuestas a dichas interrogantes, comprometiéndose con ellas por medio de la palabra y expresa su subjetividad y convicciones, acompañado de detalles, anécdotas o sucesos históricos con los que consolida sus argumentos. Por ejemplo, en el caso de los diarios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre, se encuentra un énfasis en la dimensión espiritual de su existencia humana muy particular, logrando, mediante el lenguaje escrito, reafirmar su propia identidad. Lo anterior fundamenta la necesidad de recuperar diarios, como los de este *corpus* de estudio, que permitan abrir el panorama histórico no sólo de una persona, sino también la institución a la que pertenece y su papel en acontecimientos históricos importantes de la sociedad de ese momento.

En la escritura del diario, la coincidencia directa de los tiempos privados narrados por el autor con los tiempos públicos de su sociedad, conlleva a que los destinos de ambos se entrelacen y sean interdependientes. Este enlace es lo que un investigador desea conocer con mayor profundidad, es decir, intenta esclarecer el destino que vivieron ambos protagonistas de la historia: el autor mismo del diario y la sociedad con la que interactuó (Langford y West 99-100). En nuestro caso, este aspecto es especialmente importante al analizar los diarios de Echavarría y Aguirre durante sus exilios desde el momento en que dejó la diócesis de Saltillo hasta su llegada y establecimiento en los

Estados Unidos, motivo por el que se elaboró la edición crítica como parte de esta disertación.

Roche aborda la idea del diario como una práctica social y no necesariamente de escritores profesionales, pero sí de personas con la inclinación de concebir en el acto de escritura el registro de los momentos que consideran los más importante de su vida, como lo es en el caso de Echavarría y Aguirre. Por ejemplo, concibe como elemento valioso de esta expresión narrativa su espontaneidad y transparencia, lo que no brinda la autobiografía ni las memorias, las cuales son más premeditadas al momento de que el protagonista narra sobre sí mismo (187). Otro aspecto que Roche advierte es que generalmente el diario no es de toda una vida, como lo pretende la autobiografía, sino de sólo un momento preciso en la historia de su autor con los múltiples hilos que lo conforman. Por último, este autor estimula el estudio del diario como género literario al asegurar que “journals only follow one or two of the many threads making up the fabric of a life; written for oneself, journals are filled with implicitness, and kept irregularly. One has to learn to read between the lines. Far from their shedding light upon a life, it is only with the help of a context that one is able to shed light on them” (187). Por ello se reitera que un análisis formal de un diario no puede hacerse sin el análisis del contexto histórico, social, político, cultural y económico que rodeó a su autor; y precisamente de ahí surge nuestro interés por identificar y analizar este complejo contexto evidente en la obra de Echavarría y Aguirre.

### 3.3. El diario y la situación de exilio

Sumar a un diario las condiciones del exilio, le brinda a esta expresión características propias de la literatura de exilio, como se identifica en los relatos de

Echavarría y Aguirre. A continuación se propone un marco teórico que respalda este propósito. De acuerdo con Bolleme, la acción de escribir en condiciones dificultosas responde a una necesidad imperante del autor por expresar las circunstancias y los obstáculos que se le presentan, cuyas causas se deben a determinadas condiciones de carácter político, histórico, cultural y/o social. Esta autora afirma que “escribir es un itinerario por el cual el escritor, sea cual fuere su origen, se abre un camino o en medio o al encuentro de los obstáculos sociales y culturales que sufre antes de escaparse” (212). Es por ello que el diario en el exilio es una forma de expresión humana que relata un itinerario y que conlleva en sí una lectura del mundo con un sentido ideológico determinado; con dicha lectura su autor está conformando la memoria histórica personal durante el tiempo que dura esta experiencia en el itinerante exilio.

En el diario del exilio se ven reflejadas también, de manera inmediata, las características de la literatura de exilio. Autodefinirse o reafirmarse como un sujeto en el exilio por parte de un escritor es el rasgo principal e inicial para enmarcar textos dentro de este género literario. Aceptar la identidad de exiliado es descubrir que ya se está dentro de esa nueva identidad. Afirma Kaminsky:

Embracing exile identity presupposes some sense of what one is exiled from, that there is exile. But it does not necessarily follow that there was another identity just as strong, the identity of the self as a national subject within the nation.... The individual's sense of dislocation in exile probably intensifies the sense of self as a part of a nation. (34)

El proceso de la asimilación de la identidad de exiliado se va conformando y fortaleciendo mediante la suma de experiencias vividas por el autor durante el tiempo de

su destierro; asimismo, esta condición va de la mano con el deseado retorno al lugar de origen, pero mientras eso no sucede, se consolida su identidad como exiliado.

Para un escritor en el exilio, narrar esta experiencia significa otorgarle al lenguaje las características apropiadas que lo convierten en el instrumento idóneo para fungir como un traductor de todo ese potencial de expresión de un autor, quien se encuentra en constante confrontación con el entorno y, a su vez, en diálogo consigo mismo. Como señala Kaminsky: “Exile ... is like nomadism, errance, or ... a process of movement and change, not solely a displacement beyond a border (also it is also that). The relation of exile to space, a relation that is mediated by language” (xvi). También asevera que: “Exile is, as much as anything, a spatial phenomenon, and space is a condition of, and a precondition for, the body” (xiv). Así, debido a las condiciones y espacios en que el exiliado está inmerso, a través de la palabra potencializa la expresión de las descripciones y reflexiones como manera de presentar múltiples significados a estas experiencias que abarcan lo político, cultural o social. Es por ello que este tipo de escritura presenta diversas estrategias retóricas, un ejemplo es el uso de metáforas con las que el autor pretende entenderse a sí mismo o proponer una explicación de su situación y del mundo en el que está viviendo (xiv). Así, las metáforas se pueden entender como un medio para traducir, explicar e interpretar las experiencias en el destierro.

La literatura de exilio exige que el autor sea consciente de su condición de exiliado, que se identifique como tal y analice constantemente su situación de la que emerjan argumentos para explicar su condición, ya que durante su destierro, lo único que posee son sus reflexiones, que registra a través de su expresión narrativa. Es por ello que escribe y actúa en consecuencia directa a su circunstancia de desterrado. Said asegura que

“the exile knows that in a secular and contingent world, homes are always provisional. Border and barriers, which enclose us within the safety of familiar territory, can also become prisons, and are often defended beyond reason of necessity. Exiles cross borders, break barriers of thought and experience” (185). De acuerdo con este autor, el escritor en el exilio se mantiene en una tensión constante y sus anhelos se encaminan hacia la búsqueda de una estabilidad que difícilmente puede alcanzar, ya que no tiene el control total sobre su propia vida, pues la mayoría de las veces no goza de la libertad de sus actos.

El sentido de vacío y la soledad acompañan al exiliado de manera permanente. A diferencia de la literatura épica, donde siempre se coronan los sacrificios y esfuerzos del héroe, el escritor en exilio está consciente de que nada sustituye lo que ha dejado atrás y, por lo tanto, interioriza la idea de tener que vivir con ese sentimiento inherente al devenir de su existencia. Para Said:

Exile is strangely compelling to think about but terrible to experience. It is the unhealable rift forced between a human being and a native place, between the self and its true home; its essential sadness can never be surmounted. And while it is true that literature and history contain heroic, romantic, glorious, even triumphant episodes in an exile's life, these are no more than efforts meant to overcome the crippling sorrow of estrangement. The achievements of exile are permanently undermined by the loss of something left behind forever. (173)

También Said propone descubrir en los escritos del exilio desde esta faceta de la condición humana, donde el lector va acompañando al escritor en esta difícil experiencia.

Este arduo camino inicia desde que el autor parte de su lugar de origen, para luego llegar a espacios nuevos sin saber con certeza cuándo ni cómo llegará a su fin esta condición. Sugiere identificar al autor como un narrador y personaje a la vez, mismo sujeto que es testigo y protagonista de variadas situaciones históricas, políticas, económicas, sociales y culturales ante las que se presenta del lugar de exilio (172-185). Desde su perspectiva, estos relatos escritos de manera continua y ordenada, brindan en su conjunto la posibilidad de identificar rasgos del mundo de un escritor que enfrenta estos desplazamientos, y donde la pérdida de la libertad es la que enmarca su ruta del exilio.

El diario en el exilio implica el registro consciente y periódico de las diferentes experiencias del autor al estar en contacto e interacción con otros sujetos; asimismo, permite la descripción del contexto en que se lleva a cabo su relato. A través de la narración, este escritor desea que sus potenciales lectores entiendan el significado de ciertos momentos considerados por él importantes, al grado de ser parte de su producción narrativa. Smith y Watson afirman que es en la escritura de memorias en el exilio, las cuales también pueden presentarse a lo largo de los diarios, donde el rasgo experiencial del autor cobra gran importancia, ya que da lugar a una interpretación del pasado en un presente cultural e históricamente definido:

Experience. We have it. It is ours. The intimacy and immediacy and palpability of our memories tell us so. But what does it mean to say we have an experience?... Mediated through memory and language, “experience” is already an interpretation of the past and of our place in a culturally and historically specific present”. (24)

Para quien toma el diario en el exilio como objeto de estudio, podrá llevar dicho análisis hacia diversas rutas de lectura, una de ellas puede ser la identificación del autor en situaciones donde su condición de exiliado lo ubica en determinado escalón dentro de una jerarquía de poder en un espacio que le es ajeno, y es significativo interpretar estas situaciones y la manera cómo afectan a su autor, sobre todo, a través de las reacciones expresadas por él mismo.

Otra característica que se puede distinguir del diario en condición de exilio es la identificación de las situaciones que comparte el escritor con sus iguales dentro del mismo grupo marginal al que pertenece, elemento que logrará ser factor de identidad entre ambos. Dichas reacciones se insertan dentro de una atmósfera que implica elementos de carácter ideológico y que demuestra quiénes ejercen la autoridad en la jerarquía de poder dentro del mismo grupo o desde afuera de éste, para identificar cómo los exiliados se ubican en condiciones de subordinación dentro de dicha atmósfera (Smith y Watson 28). Es importante, por lo tanto, identificar e interpretar estos elementos en los diarios en el exilio con miras a tener un conocimiento más profundo de cada uno de los participantes en la estructura social de determinado momento y lugar.

En ciertas condiciones históricas cuya característica principal es la desterritorialización, al exiliado le acompaña la percepción ideal, mítica o utópica del lugar que dejó atrás como una pérdida irreparable e insustituible, la cual se robustece conforme transcurre el exilio, al mismo tiempo que se enaltece los sentimiento de anhelo por acentuar su identidad nacional y arraigo al lugar de origen. Bhabha señala que el exilio provoca este tipo de percepción y sentimiento:

Exile and nationalism are conflicting poles of feeling that correspond to more traditional aesthetic conflicts: iconoclasm and communal assent, the unique vision and the collective truth.... The division between exile and nationalism, therefore, presents itself as one not only between individual and group, but between loser and winner, between a mood of rejection and a mood of celebration. (60-61)

Asimismo, desde que el sujeto toma conciencia de que está viviendo en el exilio, interioriza que debido a las causas de su condición, su participación en esa dinámica social consiste en identificarse dentro del grupo de los perdedores y desplazados; además, reflexiona acerca de quienes en ese momento se consideran como los ganadores.

Considerando esta propuesta de Bhabha al momento de analizar un diario en el exilio, es posible identificar claramente la manera en que su autor reacciona e interpreta el contexto desde el momento en que entra en contacto con un espacio cultural que le es ajeno.

De acuerdo con Kanellos, los relatos del exilio conllevan sentimientos inherentes a esta condición como la marginación y melancolía, así como las convicciones para defender una confrontación ideológica; todos estos factores se complementan a su vez, con los sentimientos de identidad nacional y/o cultural del lugar de origen del exiliado. También es característico que en este tipo de narración, por un lado, se presenta un reclamo y resentimiento de carácter político por parte del exiliado hacia el gobierno o institución que lo destierra y lo obliga a dejar el país; y por otro, se presentan sentimientos que atañen a un nacionalismo y amor a la patria, a su identidad cultural y al apego a sus tradiciones. El autor construye todas estas expresiones y las refleja a través de sus convicciones. El escritor exiliado demuestra sentimientos de nostalgia y soledad, así

como de anhelo por la tierra dejada, ante el deseo de libertad de expresión ideológica frente a la censura o el castigo. (Kanellos, “A schematic approach...” 33-36). La suma de todos estos elementos se convierte en elementos significativos que generan tensión al intentar unirlos estrechamente y entretrejerlos en un mismo momento de la escritura.

Kanellos afirma que por su misma condición de exiliado y como parte de su convicción ideológica acerca de la situación política en su país, el escritor enfatiza constantemente lo que Lugo-Ortiz considera como un elemento importante y constante de la literatura de exilio: huir de un gobierno debido a una sentencia de muerte o por estar en peligro de perder la vida (en Kanellos, *En otra voz* 412). Además, esta literatura muestra la posición de su autor al expresarse ante atrocidades cometidas por motivos eminentemente políticos en el país de origen. Es por ello que leer un texto escrito desde una posición marginal como es la literatura de exilio, ayuda a comprender otra interpretación sobre sucesos históricos aún no esclarecidos de manera precisa y que han sido interpretados desde un discurso de poder como es la historia oficial, un ejemplo son los diarios que se estudian en esta disertación.

Complementando lo anterior, es importante señalar cómo el exiliado procura mantenerse informado sobre lo que ocurre especialmente en su país de origen, y el impacto que esto puede tener en el devenir de su nación y en las relaciones con el país que le brindó refugio, tal como sucedió con el Obispo Echavarría y Aguirre. El escritor en el exilio, desde su perspectiva ideológica, también compara y contrasta las prácticas de poder y culturales del país que le brinda refugio. Según Lugo-Ortiz, es propio del escritor en el exilio mostrar una reacción horrorizada ante actos y posibilidades de injusticia, y

plasmarla en sus escritos, siendo esta postura parte de un pensamiento crítico y de reflexión propio de un escritor de este género literario (en Kanellos, *En otra voz* 460).

Los escritos desde el exilio, como puede ser el diario, también se convierten en una reflexión crítica y, en la mayoría de las veces, de denuncia de los excesos de un gobierno represivo. El exiliado político percibe que su papel histórico no es escribir solamente por él, sino a nombre del grupo social al cual pertenece y que considera en condiciones desfavorables o de desventaja en relación con otros grupos dentro de una misma nación, lo que demuestra Lugo-Ortiz: “Un sentido del incansable compromiso al pensamiento crítico” (en Kanellos, *En otra voz* 412). Autores como Kaminsky, Bhabha, Kanellos y Lugo-Ortiz coinciden al afirmar que son rasgos propios de la literatura de exilio la ansiedad y sentido de preocupación sobre la suerte del país de origen, convirtiéndose el escritor y su literatura en instrumento para la transmisión de un mensaje político de carácter colectivo.

La literatura del exilio documenta las preocupaciones del autor por los sucesos que lo afectan a él y a quienes defiende o representa, así como las esperanzas, añoranzas, triunfos y sinsabores de una lucha constante por un ideal o por lo que se considera justo. Cabe señalar que en este caso, Echavarría y Aguirre cuenta, además de sus diarios, con cartas y documentos que evidencian lo anterior.

El escritor en el exilio también pretende reconstruir la historia por medio de su particular narrativa a partir de la ideología que él representa. José Fernández asevera que un escritor se interesa por reconocer a quienes son considerados héroes o mártires afines a las causas y convicciones ideológicas del exiliado (en Kanellos, *En otra voz* 448). El interés por este tipo de reconocimiento es llevar a cabo la construcción de su visión del

mundo y su deseo por reforzar y mantener la propia identidad frente a otras fuerzas ideológicas, así como señalar las causas de la situación presente en ese momento de su exilio.

Los diarios desde el exilio, como una forma de expresión literaria, pueden ser vistos también como una protesta contra la política que se ejerce en la nación de origen, por lo que es propio de sus escritores añorar su país con la ilusión de un regreso. De acuerdo con White, en la literatura escrita fuera del país de origen el escritor promueve la creación de una mitología que representa el lugar del que se proviene para reforzar la propia identidad, y así recrear elementos que brinden un fuerte argumento para interactuar con el “otro” cultural y diferente. Afirma que “migrants, whether individually, in groups, or as whole displaced societies, are open to new influences” (3). De esta manera, el pasado mítico idealizado motiva el tiempo presente que se vive fuera de ese paraíso que se ha dejado atrás, tal como lo señala Kanellos (*En otra voz* 396). Así, en la literatura de exilio se reconoce la manera y estilo en que su autor hace alusión a la idea mítica o romántica del lugar de origen para reforzar la identidad.

También es interesante notar que el diario escrito en el exilio muestra algunos rasgos de la literatura de viaje, pero por la misma condición de destierro del escritor, dicho relato presenta un sesgo ideológico a través de la misma selección de los espacios y acontecimientos narrados por el autor, como se puede evidenciar en los diarios de Echavarría y Aguirre. Desde tiempos remotos, el relato de viaje ha ido de la mano con el conocimiento de contextos a los que llega un ser humano, registrando su experiencia por medio de la escritura. López de Mariscal afirma que “existe una amplia tradición en el mundo occidental con respecto a las narraciones de viaje.... Lo mismo relatos

mitológicos, que relatos con pretensiones históricas, o relatos en los que el motivo del viaje se convierte en el soporte argumental de la ficción” (32). También considera que en un relato de viaje está el proceso sistemático de “desemejanzas” en el que el escritor-narrador identifica semejanzas y diferencias en relación con un punto específico de la narración, el cual identifica como punto de unión entre ambos espacios: el propio y el visitado.<sup>20</sup> Por ejemplo, López de Mariscal complementa que “las narraciones autobiográficas de viajeros parten de la necesidad de reportar las memorias del viaje y, a través de ellas, recuperar la experiencia del encuentro con lo desconocido y en el encuentro con el *otro*, mediante el cual el ser humano tiene la posibilidad de establecer la dimensión del yo” (35). En el diario del exilio coincide también este rasgo del relato de viaje, y con “la necesidad de definir al *otro*, de figurarlo con palabras, proceso que implica una redefinición del yo” (36). El escritor en el exilio también relata su viaje durante su expatriación al construir al “otro” y definir su yo cargado ideológicamente, que será condicionante para la construcción de su narración.

El diario en el exilio, igual que el relato de viaje, muestra el uso de descripciones como manera de “construir una imagen que pueda ser objeto de observación” (López de Mariscal 38). Además, el exiliado manifiesta su ideología en sus escritos a través de los elementos que elige para describir; es decir, acude a dichos elementos para fortalecer su

---

<sup>20</sup> Otra clasificación a la que López de Mariscal acude para identificar los tipos de viajeros en los relatos de viaje la obtiene de Pedro Chalmanera, en su artículo “El viajero musulmán”, donde el autor divide a los viajeros en dos apartados: “a) los que se desplazan de motu proprio: clasificación que abarcaría tanto a los profesionales (mercaderes, marinos, transportistas terrestres, etcétera) como a los privados (peregrinos, estudiantes, entre otros), y b) los que viajan por mandato ajeno: entre los que se encuentran los viajeros oficiales, como los embajadores o informadores, los correos. Viajeros también son los esclavos, los cautivos, los prisioneros de guerra o apresados por piratas obligados a seguir a sus amos o a los que los acaban de comprar” (37). En el primer caso, se podría considerar a escritores que se marcan un autoexilio, y desde el cual escriben. Y en el segundo grupo, a los exiliados que se ven forzados para ello, “los que viajan por mandato ajeno” (37).

mirada como exiliado, además de los motivos y las condiciones por las cuales está en esa situación, aspecto evidente en los diarios de Echavarría y Aguirre.

A inicios del siglo XXI, las historias de muchas naciones y sus procesos de conformación multiculturales aún no se terminan de escribir y los autores en esta disertación, sugieren deliberar que falta mucho por conocer de esas otras voces y versiones hechas desde la marginalidad. La literatura es una herramienta para ello, especialmente los textos desde el exilio que ofrecen una mirada hacia esa otra faceta de los espacios en los cuales transita el exiliado. Por lo tanto, es importante considerar a los diarios de un escritor en el exilio como una forma literaria que complementa el conocimiento histórico y cultural de las naciones.

Por las características del diario en el exilio explicadas hasta este momento, tomar como *corpus* de estudio los diarios de Echavarría y Aguirre responde a la necesidad de disponer de otra versión sobre acontecimientos que pertenecen a un mismo momento histórico, pero surgen desde un espacio marginal del poder. Así, mediante el rescate y estudio de este tipo de textos se entenderá de manera más completa las interpretaciones que hace este obispo sobre su momento histórico.

#### 3.4. Literatura: Migración, exilio y transnacionalismo

Analizar la literatura desde las teorías de migración, exilio y transnacionalismo implica profundizar en las experiencias de personas y colectivos que han vivido este fenómeno en diferentes lugares y momentos de la historia. Para este propósito, la obra de escritores migrantes y/o exiliados se convierte en una vía de expresión personal desde géneros literarios como la autobiografía y el diario. En dichas obras encontramos información que conduce a un mayor conocimiento de las causas y

consecuencias de la migración y del exilio, para encontrar un sentido a los esfuerzos y sacrificios que realizan sujetos en este tipo de traslados. Muchos de estos casos presentan como ejemplos del fenómeno migratorio entre México y los Estados Unidos.<sup>21</sup>

Como ya se documentó en este trabajo, a finales del siglo XIX y durante las tres primeras décadas del siglo XX alrededor de un millón de mexicanos emigraron hacia los Estados Unidos en condición de exiliados, refugiados o inmigrantes por voluntad propia o por diversos motivos (Alanís 1159). Cabe resaltar que un rasgo característico con el que se puede identificar a los mexicanos que emigraron a la Unión Americana durante todo el tiempo estudiado es la discriminación. Somoza y Miguélez afirman que “ya desde la separación territorial del siglo XIX (1836, 1848) los mexicanos eran tratados como ciudadanos de segunda clase” (16); para reforzar esta idea, estos autores describen a Estados Unidos como “un país extranjero que no andaba con miramientos y que trataba a todos los mexicanos, ricos y pobres, de la misma manera: con gran dosis de discriminación” (25). Es decir, esta experiencia la vivieron todos los migrantes mexicanos por igual, aún provenientes de muy diversos

---

<sup>21</sup> Para tener un panorama amplio sobre diferentes tipos de grupos de migrantes mexicanos y latinoamericanos en Estados Unidos durante los siglos XIX y XX, escritores, anarquistas, periodistas, empresarios, revolucionarios, militares, líderes políticos, entre muchos otros, una referencia recomendada es: Kanellos, Nicolás. *Hispanic Periodicals in the United States: A Brief History and Comprehensive Bibliography*. Houston: Arte Público Press, 2000, Kanellos, Nicolás. Editor general. *En otra voz. Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2002. Impreso; Lerner, Victoria, "Estados Unidos frente a las conspiraciones fraguadas en su territorio por exiliados de la época de la revolución. El caso huertista frente al villista (1914-1915)". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México. V. 19, 1999, p. 85 – 14. Impreso, Lerner, Victoria. *Mexicanos en Estados Unidos: su actitud hacia México, sus líderes y su situación. (1915-1930)*. El Paso, Texas: Center for Inter-American and Border Studies No. 12, June, 1994. Impreso.

grupos sociales, económicos o políticos, incluyendo a altos jerarcas de la Iglesia Católica mexicana dentro y fuera de su misma institución.<sup>22</sup>

La experiencia de migración del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre se suma a la de muchos otros mexicanos con diferentes perfiles sociales e ideológicos que convergieron en un mismo tiempo dentro del país que fue el destino de sus traslados: Estados Unidos. Además del colectivo religioso católico, hubo también otros de diversas denominaciones cristianas que se refugiaron al verse afectados por los conflictos religiosos en México, Kanellos señala entre éstos a los metodistas, bautistas y protestantes (*En otra voz* xlviii).

Estados Unidos es considerado un país que favoreció el exilio de muchos grupos de mexicanos muy diversos entre sí, que coincidieron en ese momento de su historia, aún con sus marcadas diferencias ideológicas. Kanellos afirma que "... los exiliados mexicanos cruzaban la frontera con relativa facilidad para establecer su prensa en el exilio; dado que no hubo patrulla fronteriza sino hasta 1925, simplemente cruzaban caminando lo que era una frontera abierta para los hispanos para instalarse en las antiguas comunidades de origen mexicanos del suroeste" (*En otra voz*, xlv). Así, el mosaico cultural de Estados Unidos también fue un mosaico de expresiones

---

<sup>22</sup> Para tener un panorama amplio sobre diferentes tipos de grupos de migrantes mexicanos y latinoamericanos en Estados Unidos durante los siglos XIX y XX, escritores, anarquistas, periodistas, empresarios, revolucionarios, militares, líderes políticos, entre muchos otros, referencia recomendada es: Kanellos, Nicolás. *Hispanic Periodicals in the United States: A Brief History and Comprehensive Bibliography*. Houston: Arte Público Press, 2000, Kanellos, Nicolás. Editor general. *En otra voz. Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2002. Impreso; Lerner, Victoria, "Estados Unidos frente a las conspiraciones fraguadas en su territorio por exiliados de la época de la revolución. El caso huertista frente al villista (1914-1915)". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México. V. 19, 1999, p. 85 – 14. Impreso, Lerner, Victoria. *Mexicanos en Estados Unidos: su actitud hacia México, sus líderes y su situación. (1915-1930)*. El Paso, Texas: Center for Inter-American and Border Studies No. 12, June, 1994. Impreso.

ideológicas de los exiliados de la Revolución, que fueron desde posturas moderadas hasta radicales en relación a la percepción del Estado Mexicano.

Dentro de los estudios sobre el fenómeno de migración, la percepción teórica acerca de los sujetos inmigrantes se ha modificado en relación con la interpretación tradicional entendida básicamente como el traslado físico de personas de un lugar de origen a otro. Basch *et al* argumentan que en un primer momento, el concepto de “inmigrante” trae a la mente una imagen de personas que viven una situación de permanente ruptura con el país de origen (3); es decir, dejan un espacio que por diversos motivos, consideran inapropiado para establecerse y van a otro que cumple con una serie de expectativas según sus necesidades. También agregan que se ha percibido al migrante como una persona que viaja a otro país para buscar un trabajo temporal (4). Sin embargo, estos autores contemplan el impacto profundo del fenómeno migratorio en las sociedades y señalan el rol que ejercen los inmigrantes en la conformación de las misma: “immigrants develop networks, activities, patterns of living, and ideologies that span their home and the host society” (4). Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta que en este proceso emergente los inmigrantes, ya sea de manera individual o colectiva, despliegan sus vidas más allá de las fronteras nacionales (4), y de acuerdo con Basch *et al* este traslado y establecimiento se convierten en una experiencia transnacional.

Es por ello que el movimiento de migración tiene un sentido más profundo al tratarse de sujetos que trasladan consigo su memoria histórica y muchas de sus prácticas culturales propias de su identidad. Mediante un continuo diálogo y renovación con el entorno participan en la construcción de su identidad cultural,

misma que sufre modificaciones conforme se lleva a cabo la experiencia migratoria. Concannon y Lomelí aseguran que no es suficiente intentar definir la experiencia del migrante con pretensiones sólo objetivas y cuantitativas, sin considerar aspectos que vayan más allá de este traslado físico. Por eso firman que la sensación del migrante está conformada por la historia e imaginación del sujeto, más que por lo propiamente vivido, y reiteran que estos elementos son los que le brindan un sentido de pérdida y la consecuente búsqueda de su origen (1). Como ejemplo mencionan el caso de Andrea O'Reilly Herrera (2001)<sup>23</sup>, en el que describe la situación que vivieron los cubanos que dejaron la isla desde la infancia, donde aún así, su percepción de la migración y el exilio es parte importante de la conformación de su memoria, ya sea individual o colectiva (1). Es por ello que para entender el fenómeno migratorio es indispensable considerar los elementos que son fruto de la imaginación y memoria del sujeto, cuyo análisis ofrecerá información y reflexiones desde diversos acercamientos, entre ellos los que se tratan en este trabajo.

En el mismo sentido, White sugiere percibir al fenómeno migratorio de manera inclusiva, considerándolo más allá de cifras sociodemográficas, sino como un espacio propicio para identificar aspectos de la personalidad y la autoimagen psicológica de quien denomina bajo el término de individuo. Propone que para una explicación con un sentido más profundo, es necesario adentrarse al estudio de las causas y motivos que provocan sentir como un espacio ajeno al lugar de origen, al grado de propiciar estos traslados (2). Para la comprensión del fenómeno, todos los elementos que se presentan antes, durante y después de la migración son igual de

---

<sup>23</sup> O'Reilly Herrera, Andrea. *ReMembering Cuba: Legacy of a Diaspora*. Austin: University of Texas Press, 2001

importantes. White afirma que hasta el momento, el estudio de la migración se ha restringido a escalas numéricas - excepto la antropología social y casos específicos de cierta historia social - y se carece de un estudio detallado del papel del individuo migrante y del fenómeno mismo dentro de una cultura o de una sociedad (10).

Asegura que este tipo de estudios pueden ser vistos desde dos puntos de vista: por un lado, desde el dato frío y estadístico que pretende ser objetivo; y por otro, desde la expresión muy particular de un fenómeno migratorio en determinado lugar del mundo, y bajo la reflexión de este acontecimiento pensado por sus mismos protagonistas, quienes ofrecen una mirada del fenómeno hacia afuera con sus experiencias, reacciones y repercusiones personales. Dichas reflexiones se deben insertar en la biografía del inmigrante, ya que “the insights of literature provide a commentary on these processes” (12). Es por ello que estudiar este fenómeno desde sus expresiones literarias presenta un acercamiento más completo de dicho fenómeno, como lo sugieren los autores mencionados, y permite incrementar el conocimiento particular de inmigrantes transnacionales en las naciones que lo experimentaron, entre ellas Estados Unidos.

Para White la expresión literaria es un vehículo propicio para profundizar en el conocimiento del sentido que tiene la migración para el mismo migrante en “the experience of flight, of exile as a refugee, of dislocation and of abandonment” (13). Por ello, la literatura fruto del fenómeno de migración en sus diversas expresiones, entre ellas la novela, la autobiografía y el diario, puede considerarse como una representación de determinada mentalidad presente en las sociedades influenciadas por este fenómeno (14). Esta literatura conformada por obras de autores en lo

particular, llega a demostrar el sentir de todo un grupo migrante, así como de las relaciones sociales, culturales y políticas que se llevan a cabo en el lugar que es el escenario de la narración,

although couched in individual terms, such novels nevertheless add up to a very considerable body of evidence concerning the relationships of people and place, of the significance of territory, of the retention of multiple identities, and of the discordances that migration experiences bring to the lives of both individuals and societies at large. (White 14)

Como rasgo característico, en la mayoría de las obras de la literatura de inmigración cobra especial importancia el espacio dedicado a un posible regreso, que de acuerdo con White, implica “to return may be to go back but it may equally be to start again: to seek but also to loss... Finally, literature does not just reflect the circumstances that lead to its creation: a given corpus of writing also becomes a cultural force with the power to influence (and not just to reflect) societal mentalities (15). De esta manera, es posible aseverar que la literatura de inmigración, por lo ilustrativo de sus contenidos y reflexiones, adquiere una fuerza de carácter social y político para brindar aportaciones conceptuales sobre la percepción de este fenómeno y de sus migrantes. Por todo lo anterior, actualmente es relevante el rescate y estudio de esta literatura en Estados Unidos, ya que es fruto de procesos migratorios de colectivos identificados como grupos étnicos procedentes de naciones latinoamericanas en este país desde los siglos XIX y XX.

Debido a que a los grupos migratorios latinos se les refiere también como grupos étnicos, es necesario brindar un acercamiento conceptual sobre este término.

De acuerdo con Valenzuela, los grupos étnicos son colectivos que asumen elementos que les unen y dan identidad, y por medio de estos se diferencian de otros, y se asumen así mismos como un pueblo con identidad cultural, ya que "... son grupos sociales que asumen ciertas características particulares y no pueden ser definidos de manera esencialista; por lo tanto, se ha optado por describirlos, más que definirlos" (49). Los integrantes de un mismo grupo social mantienen objetivos comunes, memoria e imaginario; comparten también las costumbres y tradiciones, así como el idioma y prácticas culturales con significado o ritualización. Anthony Smith los define como "a named human population of alleged common ancestry, shared memories and elements of common culture with a link to a specific territory and a measure of solidarity" (447), de tal manera que es parte de su naturaleza propiciar y reguardar la unidad de sus integrantes. La cultura de estos grupos étnicos se reconstruye generación tras generación por medio de instrumentos culturales de diversa índole - término de Bonfil explicado anteriormente ("Los pueblos indios, sus culturas y las políticas culturales" 90 -126) - y de la transmisión de conocimientos con el propósito de su perpetuación biológica y cultural y garantizar su descendencia (Valenzuela 49-51). Para este estudio se considera a los hispanos en Estados Unidos desde las propuestas de Valenzuela, Anthony Smith y Bonfil, es decir un grupo étnico visto como un gran colectivo, o bien, conformado por diversos grupos en su interior y según su nacionalidad de origen, cuya memoria y presencia fortalecen su identidad mediante sus instrumentos culturales, siendo la literatura uno de estos.

Actualmente, en las naciones modernas los grupos étnicos interactúan dentro de un Estado que pretende unirlos y uniformar su identidad por medio del

nacionalismo, definido por Anthony Smith “as an ideological movement for the attainment and maintenance of autonomy, unity and identity on behalf of a population some of whose members deem themselves to constitute an actual or potential 'nation'” (447). Valenzuela complementa esta idea señalando que esta denominación es consecuencia de los Estados Nación resultado de los procesos de independencia y tiene el objetivo de unir la diversidad de grupos étnicos dentro de un espacio territorialmente marcado. Así, el nacionalismo brinda identidad nacional en las personas que viven dentro de ese territorio y está constituida por la sensación de unidad y pertenencia. Se promueve e impulsa con todos los elementos simbólicos que conllevan la interiorización de esta identidad que pretende estar arriba de la identidad étnica o cultural. Dichos elementos pueden ser estímulos visuales, auditivos, gustativos, por mencionar algunos, mediante los cuales se construye un nuevo mundo social y simbólico llamado símbolos nacionales (50-53); así, este fenómeno es posible identificarlo en Estados Unidos al ser dicho país el escenario de un mosaico multicultural. Debido a la relación política que se presenta en la interacción de un determinado nacionalismo con los grupos étnicos ubicados al interior de su territorio, “certainly the state and political action play important roles in crystallizing ethnic sentiments and national identities, notably through protracted warfare and territorialization” (Anthony Smith 448). Es precisamente dentro de este cuadro de interacción dinámica en que se inserta el fenómeno migratorio, por lo que “we must therefore acknowledge the limitations of state-centred approaches, and turn to the other side of the coin: the influence of ethnic origin and culture on politics and state formation” (Anthony Smith 448). Se considera relevante que los estudios relacionados

con los grupos étnicos y sus migrantes evidencien el tipo de relación e impacto que han tenido ante el Estado para su conformación. Esto conlleva considerar las formas de expresión de estos grupos como lo es su escritura en sus diferentes manifestaciones literarias. En este espacio es preciso señalar que debido a su origen racial y nacional, durante sus exilios en Estados Unidos, Echavarría y Aguirre se le identificó como miembro del grupo étnico latino dentro la Unión Americana.

En relación con las expresiones literarias de los grupos étnicos latinos en los Estados Unidos, Kanellos afirma que es necesario estudiarlas, no sólo porque este país ha sido el destino de miles de estos migrantes, sino porque la Unión Americana

has been a destination for transmigrants from Spanish America and Spain since the early nineteenth century, but also because the geographic and political borders of the United States expanded various times to incorporate Spanish-speaking peoples whose relationship with the peoples of Spanish America may have been closer than with the American mainstream and its nationalization imaginary. ("A schematic approach..." 29-30)

De esta forma encontramos que existen múltiples lazos que en Estados Unidos han unido y tejido a las dos culturas: la latina y la anglosajona, se han incrementado y consolidado, generando una memoria particular a través de expresiones escritas dignas de recuperarse y estudiarse.

Analizar los grupos étnicos latinos por medio de sus expresiones literarias "especially documents written and/or published in Spanish, demonstrate how the flow of literary discourse was northward and southward as well as trans-Caribbean and

trans-Atlantic (to Spain and back)” (Kanellos, “A schematic approach...” 30). De acuerdo con Kanellos, a diferencia de lo que se ha estudiado sobre los inmigrantes europeos en América como fue la propuesta de Park en 1922 sobre la prensa inmigrante europea, aunque hay similitudes en sus concepciones básicas, “estos mitos y muchas opiniones de Park [acerca de los inmigrantes europeos]... no nos ayudan en absoluto a comprender la literatura hispana de la inmigración; el inmigrante hispano nunca vino a asimilarse a la población angloamericana, ni a “fundirse” con los otros grupos en un “crisol de razas”.” (*En otra voz*, xxxiii). Así, a través del discurso literario latino a lo largo del siglo XIX hasta la fecha, se logran tener representaciones que sirven para conocer realidades de carácter social, económico, político y cultural en las que los inmigrantes han dejado una marca, cada vez con mayor fuerza, en los Estados Unidos.

Para una mayor y comprensión del gran *corpus* como patrimonio cultural que comprende las obras de escritores latinos inmigrantes, Kanellos propone un esquema de observación mediante el cual identifica tres grandes trayectorias de esta expresión literaria transnacional en los Estados Unidos a partir de 1800: nativa, inmigrante y de exilio, cabe señalar que a todas les otorga rasgos de literatura transnacional, concepto que más adelante se define (“A schematic approach...” 32- 40, y en Table 2.1 Textual characteristics of U.S. Hispanic Literature, 34).<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Se brinda una explicación y ejemplos de estas tres grandes trayectorias de esta expresión literaria transnacional latina en los Estados Unidos con ejemplos en Kanellos, Nicolás. Editor general. *En otra voz. Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2002. Impreso.

Los textos denominados como literatura nativa revelan una identidad ya aceptada en territorio de los Estados Unidos, y no muestran un anhelo o cuestionamiento en relación a un regreso a la tierra de origen o de sus antepasados. Representa a un grupo de hispanos que se aceptan como una minoría dentro de esta nación y que con diferentes medios se esfuerza por consolidar su aceptación como ciudadanos con derechos y obligaciones dentro de este país en condiciones equitativas con el resto de la población, y están dispuestos a realizar en sus grupos las adaptaciones culturales para ello (Kanellos, "A schematic approach..." 32-40).

En cambio, la literatura inmigrante, o de inmigración, incluye a los autores cuya función es jugar como un puente que brinda información para demostrar los contrastes entre el lugar o país de origen y el nuevo espacio en el que se establecieron. Para ello se acude a referentes de carácter físico y cultural como espacios, idioma, religión, mitos, entre muchos otros. La literatura de inmigración promueve un regreso a la tierra de origen o la preservación nostálgica y conservadora de su cultura desde fuera de la misma. Confronta la hegemonía y enajenación que puede propiciar el lugar de llegada ante la amenaza y el temor constante a perder la identidad, y se asume como la vocera para la desmitificación del sueño americano (Kanellos, "A schematic approach..." 32-40).

A diferencia de la literatura nativa y de inmigrante, la literatura de exilio ofrece una postura definida desde la ideología del autor en relación al estado considerado como ideal de lugar de origen y los cambios políticos, económicos y sociales que se requieren para ello. Sus autores no conciernen directamente a la situación política y cultural del lugar de llegada, en este caso los Estados Unidos, sino que es el lugar que

les brinda una acogida que se convierte en la sede desde la cual emiten sus mensajes para influir en su tierra natal. Estos autores siempre tienen en mente su posible retorno y el anhelo de finalizar con su condición de exiliado en cuanto cambie la situación política de su país para luego regresar como ganador, o bien, hasta que se establezca la amnistía para los perdedores, ya que el exiliado, “tiene miedo de echar raíces en tierra extraña” (Kanellos, *En otra voz* xliii). Sus temas tienden a ser polémicos al relacionarse directamente con política, administración, injusticia, autoritarismo, entre otros de carácter eminentemente ideológico que brindan la postura de desilusión por el régimen que atacan y la esperanza de uno mejor, tomando como referencia sus convicciones ideológicas. Afirma Kanellos que en Estados Unidos “en muchos casos, la prensa del exilio también se comprometió en campañas políticas para recaudar fondos, en organizar a la comunidad de expatriados y en conspirar con revolucionarios para derrocar regímenes en sus países de origen” (*En otra voz*, xli); por lo que muchos de sus escritores sufrieron persecución y cárcel, como el caso de los hermanos Flores Magón, que más adelante se describe.

Kanellos afirma que aún siendo los inmigrantes latinos provenientes de muy diversas naciones, asentados en Estados Unidos lograron encontrar en la literatura algo en común, por lo que expresa que:

The literary expression created through generations by these groups presents a common stock of perspectives, whether we talk about the Isleños in Louisiana, the Floridians at the time of U.S. purchase, or the Californios and Tejanos newly subjected to Anglo-American political and cultural domination after 1848, the end of the war with Mexico: (1)

an identity or sense of place with their geographic location; (2) a sense of history rooted in the Hispanic past; (3) a growing awareness of racial-cultural difference and resistance to assimilation into the new Anglo-Protestant majority overwhelming the native populations; (4) a sense of becoming a dislocated and oppressed minority within the new political-judicial-economic arrangements resultant from losing wars or being literally purchased by the United States; (5) despite all of the above, a sense of entitlement to civil and cultural rights, not only as a result of treaties but also because of their American citizenship. (“A schematic approach...” 31)

Las condiciones geográficas e históricas de Estados Unidos con los países latinoamericanos generó desde el siglo XIX un flujo continuo e ininterrumpido de migrantes hispanos o latinoamericanos a dicho país (Kanellos, “A schematic approach...” 31). Desde entonces se ha generado una memoria histórica sólida que legitima la participación económica, política y social contemporánea al interior de ese país; por lo tanto, este fenómeno es digno de estudio mediante su literatura, ya que la producción literaria latina se conforma por expresiones cuyos autores son testigos y protagonistas del fenómeno migratorio.

A continuación se aborda el concepto de transnacionalismo para identificarlo en la cultura y literatura latina en los Estados Unidos, evidenciando porqué estos conceptos denominados como cultura y literatura transnacional se identifican en el *corpus* de estudio del presente trabajo. De acuerdo con Basch, Schikler y Blanc, el transnacionalismo “is a process by which migrants, through their daily life activities

and social, economic, and political relations create social fields that cross national boundaries” (22). Desde esta perspectiva, se considera inherente a los inmigrantes, o sus colectivos, la creación de campos sociales que rebasan los límites territoriales y sus fronteras y, por lo mismo, se genera este fenómeno mediante una cultura transnacional que se fortalece conforme más elementos se van involucrando para lograr su consolidación. Por lo tanto, lo “transnational is used to signal the fluidity with which ideas, objects, capital and people now move across borders and boundaries” (27). Es decir, encontramos un proceso dinámico en que el migrante, o su colectivo, sostiene lazos familiares, organizacionales, religiosos, políticos, económicos, entre otros, con los que une la sociedad de origen con la que le proporciona acogida, y a través de la construcción y revitalización de estos lazos, construye su vida como sujeto inmigrante transnacional que participa directamente en su devenir histórico en el el espacio que le acoge. Dichos lazos rebasan los límites nacionales, culturales o políticos. Si bien, Appadurai afirma que en este tipo de discusiones es recurrente tomar términos como hibridación, hiperespacio, desplazamiento, periferia y diáspora (1), coincidimos con Basch *et al* en identificar cómo los inmigrantes van configurando al transnacionalismo mediante acciones en su vida cotidiana y gradualmente en sus prácticas culturales. Para su conformación dentro de este dinámico proceso, van entretejiendo elementos propios de dos o más Estados Nación simultáneamente para presentar una nueva propuesta cultural (28); dicha propuesta será la cultura transnacional.

Es por lo anterior que Basch *et al* proponen que para entender la experiencia del inmigrante es necesario conocer esos campos sociales que cruzan las fronteras

geográficas, culturales y políticas, y que continúan estando presentes en la vida del inmigrante transnacional (7), como fue el caso de Echavarría y Aguirre. Estos autores afirman que los fenómenos migratorios generan un incremento considerable en la creación de dispositivos altamente significativos en las nuevas prácticas cosmopolitas nacionales y culturales que surgen del mismo. En dichas prácticas, los inmigrantes transnacionales conservan elementos propios de su identidad nacional y cultural, y simultáneamente realizan un proceso de negociación con las demandas que exige la sociedad que les recibe para poder establecerse en ese espacio (2). No obstante, Concannon y Lomelí comentan que sería ingenuo identificar a este fenómeno de producción de dispositivos sociales altamente significativos, con una analogía del modelo económico liberal que propone un flujo libre de capital y de individuos dentro de un sistema de libertad. Cabe señalar que el transnacionalismo atañe tanto a quienes emigran por voluntad propia, como a quienes se ven forzados a vivir este fenómeno "not recognizing the challenges faced by immigrants being forced to leave their home or being confronted with material and metaphorical barriers" (3).

Al tener como perspectiva teórica al transnacionalismo para analizar el fenómeno migratorio, se pueden identificar con mayor claridad los lazos ya mencionados como evidencias transnacionales en la experiencia de sujetos y colectivos, que de acuerdo con Concannon y Lomelí pueden considerárseles como migrantes o nómadas transnacionales que viven en un estado de permanente tránsito físico y mental o cultural entre dos o más naciones, y dentro de las conexiones interculturales e internacionales que se originan en una misma nación, como sucede hasta hoy en día con los latinos en los Estados Unidos (2). El caso de Echavarría y

Aguirre se puede analizar desde el transnacionalismo al tratarse de un obispo migrante que aún desde el exilio ejerció su papel de líder de una feligresía y de un colectivo religioso en campos sociales con constantes lazos y relaciones desde el país que le brindó refugio. En el análisis de sus diarios es posible identificarlo como exiliado que sostiene permanentemente relaciones de diversa índole con la jerarquía religiosa de México, con feligreses de su diócesis, con líderes políticos y económicos de su país, y otras con personas de muy diferente perfil, así como con múltiples colectivos civiles, culturales y religiosos de México y de los Estados Unidos.<sup>25</sup>

El transnacionalismo es un fenómeno social especialmente complejo, ya que implica “processes by which immigrants forge and sustain multi-stranded social relations that link together their societies of origin and settlement” (Concannon y Lomelí 7), y como consecuencia, emerge una cultura transnacional. Para tener una definición más completa de cultura transnacional, es necesario brindar la definición de cultura desde la perspectiva Pérez:

Cultura alude al sistema común de vida de un pueblo, lo que es resultado de su historia, de la adaptación entre esa población humana y el medio ambiente en que habita, y transmitido socialmente, un proceso

---

<sup>25</sup> Dichas responsabilidades y actividades las hizo de acuerdo con las leyes y ordenamientos de la Iglesia Católica, que en su primer exilio se rigió por las que emergieron del Concilio de Trento a la par del llamado y consulta que hizo el Papa Pío X en marzo de 1904 para la definición del *Código de Derecho Canónico - Codex Iuris Canonici* - con miras a reunir la legislación eclesiástica en un solo documento. Para ello, el Papa, “apenas iniciado su pontificado, asumió esta tarea, proponiéndose reunir y reformar todas las leyes eclesiásticas ... esta colección universal, exclusiva y auténtica, fue promulgada por su sucesor, Benecito XV, el 27 de mayo de 1917, y obtuvo vigencia desde el 19 de mayo de 1918” (Benlloch XX). Este Papa convocó a una consulta a las altas jerarquías de la institución, entre ellos a los obispos. Por lo anterior, se afirma que en su segundo exilio, las acciones de Echavarría y Aguirre fueron acatadas bajo este código en el que “fueron también requeridos todos los obispos de la cristiandad para enviar las sugerencias que para la confección de *Código* les sugiriera su celo y práctica” (López, XXIV) en Miguélez, Lorenzo; Morán, Alonso; Cabrerros de Anta, Marcelino. *Código de derecho canónico y legislación complementaria*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos. La editorial católica, S. A.1949. Impreso.

que se va realizando mediante técnicas productivas, mediante estructuras organizativas a nivel económico, social y político, y mediante concepciones de la vida, de tipo científico, mitológico, ético, religioso, etc. Por tanto, defino cultura globalmente, abarcando todos los niveles que componen el sistema social, en su complejidad, interrelacionándose entre sí, operantes de modo consciente e inconsciente. (20)

Con esta definición como referencia, la cultura transnacional rebasa las fronteras territoriales y límites nacionales, crea lazos y conforma la unión de redes sociales que influyen directamente en la interpretación y actuar del inmigrante con el mundo que enfrenta, ya que, además, carga con el pasado histórico y la memoria cultural del lugar de origen. El inmigrante transnacional dispone de estos elementos para entretener una convivencia entre su pasado y el presente histórico y cultural del lugar o lugares en los que vive la experiencia de ser inmigrante. Así, las reflexiones y las múltiples expresiones artísticas, sociales y políticas, consecuencia de estas relaciones, son reflejo y muestra de una cultura transnacional en permanente construcción.

Dentro del mosaico cultural que son los Estados Unidos, el transnacionalismo se hace evidente en las comunidades provenientes de los diversos países latinoamericanos. Dichas comunidades son identificadas como una misma comunidad étnica y cultural en su conjunto a lo largo de toda la nación. Es decir, en este proceso transnacional se identifica el ser latino como referente étnico “and its Bournean counter-model by assimilating members of various Latin American subgroups living in the United States into an imagined, transnational cultural and communal formation

(cf. Rodríguez 2002, 109)” (4). Por eso, Concannon y Lomelí aseveran que dentro de los Estados Unidos la denominación “Latino/a” incluye la cultura de los migrantes o sus descendientes de las diversas nacionalidades que se trasladaron por diferentes motivos a este país desde siglos anteriores, se establecieron y convirtieron el espacio de llegada en escenario para un espacio transnacional compartiendo un lenguaje aparentemente común, una cultura, tradiciones e historia similar.

Recientemente los espacios transnacionales latinos se han propuesto como objetos de estudio para analizar el fenómeno de migración en los Estados Unidos por fuente de expresiones políticas, económicas, culturales y artísticas. Una de estas fuentes está conformada por las expresiones literarias de escritores pertenecientes a estos colectivos. Concannon y Lomelí reiteran su propuesta aseverando que “these transnational spaces between the United States and Latin America foster the emergence of pluri-local Identities that are no longer subject to a unified, national imaginary” (5). Así, utilizar la perspectiva teórica del concepto *Imagined Transnationalism* propuesto por Concannon y Lomelí sugiere un doble acercamiento: “one that reserves the ontological polarity of this mode of theorization, by focusing instead on transnational connectivities and flows” (5). Primeramente, otorga al inmigrante una identidad individual que lo conecta con su origen y con un grupo migratorio; y segundo, simultáneamente lo involucra en la formación de redes para la negociación y diálogo con el otro cultural en los espacios sociales con quienes está en contacto. Lo que emerge de este proceso es una cultura transnacional que genera la construcción de las expresiones innovadoras al margen de toda limitación que son productos de la hibridez que resulta de experiencias entre dos o más culturas (5).

Sobre la literatura hispana en los Estados Unidos, Kanellos afirma que “es de naturaleza transnacional, [ya] que emerge y permanece íntimamente relacionada con el cruce de fronteras políticas, geográficas, lingüísticas, culturales y raciales” (*En otra voz*, li); es decir, se convierte en canal de expresión y su análisis favorece a un conocimiento más profundo de esta cultura latina en la Unión Americana.

Como se ha propuesto, una vía para entender el fenómeno transnacional es la literatura escrita por sus propios protagonistas. En relación al tema de esta disertación, es posible tomar las palabras de Kanellos, quien reitera que “parte de la importancia de la literatura del exilio para las letras hispanas de los Estados Unidos radica en que sirve de base para el transnacionalismo de nuestra literatura y cultura” (*En otra voz*, xli), confirma además que “no hay duda de que la literatura escrita por los exiliados hispanoamericanos y españoles en los Estados Unidos es una parte importante de la herencia literaria hispana de éste país” (*En otra voz*, xli). De esta manera, incursionar en su estudio y difusión es aportar conocimiento acerca de la aportación de los transnacionales hispanos a la sociedad estadounidense.

Hasta ahora son varios los autores que han investigado sobre estos grupos de inmigrantes de origen mexicano en relación a su postura ideológica, el lugar de establecimiento, la forma en que se desarrollaron o se dispersaron, sus formas de expresión, entre otros puntos. Somoza y Miguélez afirman que “... la mayoría de los intelectuales, escritores y políticos de partidos de oposición se establecieron principalmente en California y Texas. La opinión común es que las leyes de los Estados Unidos eran favorables a los exiliados...” (17). Estos autores hacen referencia a que la misma estructura y tradición política y económica de este país, propició una

labor política activa con mayor capacidad de convocatoria de los mexicanos exiliados de la Revolución. Esta labor tuvo el objetivo de incluir a más inmigrantes exiliados afines a su ideología, además de tener más posibilidades de conseguir recursos económicos, información y armas, entre otros recursos, que permitían seguir llevando a cabo una política activa desde la Unión Americana hacia México. Alanís afirma que “cualitativamente el exilio fue muy heterogéneo porque tuvieron que escapar individuos de muchas y muy diversas facciones políticas; un rasgo que identificó a la mayoría fue el nombre del jefe que seguían” (1164-1165). Estos exiliados se establecieron en su mayoría en “las ciudades más importantes de los estados fronterizos como San Diego y Los Ángeles, California; Nogales, Phoenix y Tucson, Arizona; Las Cruces, Silver City, el Valle de la Mesilla y Nuevo México” (1163). El propósito de este espacio es describir el panorama de migración y exilio que prevalecía cuando el Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre estuvo en los Estados Unidos.

Nuestra discusión hasta ahora nos plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se pueden describir algunos grupos de mexicanos que emigraron a los Estados Unidos? Como consecuencia del conflicto revolucionario mexicano y debido a la perspectiva militante de unos grupos de exiliados, desde las altas esferas del poder en ambos países se les denominó bajo el término de “revoltosos” a quienes se involucraron activamente en el conflicto revolucionario. De acuerdo con Raat

Los revoltosos eran insurgentes y refugiados políticos derechistas e izquierdistas, que usaron a Estados Unidos como base para hacer una revolución (y contrarrevolución en México. Como exiliados en

rebeldía, los revoltosos fueron objeto de represión por las autoridades estadounidenses y mexicanas de las ramas nacionales y extranjeras del gobierno.... Los revoltosos, nombre que daban las autoridades mexicanas a sus exiliados rebeldes, eran un grupo variado, que a menudo parecía un conglomerado incoherente de elementos rivales. (9)

Esta denominación terminó utilizándose y siendo parte de léxico para referirse a los diferentes grupos que integraban las sociedades implicadas, por ejemplo Echavarría y Aguirre frecuentemente utiliza en sus diarios este término para referirse a personas que militaban y participaban activamente en algún bando revolucionario.

A otros grupos de exiliados que emigraron a los Estados Unidos se les nombró reaccionarios (Somoza y Miguélez 25-27). Éstos surgieron a consecuencia de la caída de Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911 y fueron porfiristas que perdieron influencia y poder, quienes se vieron obligados a salir del país, y desde el exilio añoraban la *Pax Porfiriata*.

Es importante resaltar la diversidad ideológica de estos grupos. Raat afirma que se exiliaron desde socialistas y anarquistas seguidores de los hermanos Flores Magón, hasta reaccionarios proclericales y partidarios de los tiempos de Don Porfirio Díaz o su sobrino, Félix Díaz. También señala dentro de esta pluralidad de grupos a “orozquistas, zapatistas, obregonistas, reyistas, maderistas, maytorenistas, vazquistas, villistas, carrancistas, huertistas, científicos, y otros grupos diversos de derecha y de izquierda” (10). Alanís anota que una característica más de este flujo migratorio exiliado mexicano fue su corta estancia en este país, reiterando que en pocos casos el exilio duró más de un década; no obstante considera que todos los casos en su

conjunto son relevantes para el estudio de este fenómeno social (1164). Lerner agrega que posterior a la Revolución Mexicana, entre 1920 y 1940, “al reinstaurarse la paz en México y reorganizarse el Estado y la sociedad civil, se refugiaron en Estados Unidos miembros de grupos derrocados (carrancistas y callistas, por ejemplo) y aquellos que fracasaron en su intento por llegar al poder; de la huertistas y vasconselistas, entre muchos más” (“Estados Unidos frente a las conspiraciones...” 85). Estos inmigrantes exiliados enfrentaron un contexto muy singular que prevalecía en Estados Unidos, ya que su condición como expulsados los llevó a enfrentar una doble dificultad porque eran víctimas “de la crisis económica que se abatía en los Estados Unidos debido a la gran depresión y al mismo tiempo a la hostilidad cada vez más evidente en ese país contra los mexicanos (Alanis 1168). Somoza y Miguélez complementan esta perspectiva al notar que “los grupos principales del exilio mexicano posrevolucionario no se conciliaron con la Revolución hasta los pactos de Portes Gil con los cristeros en la campaña de elecciones de 1929 y definitivamente hasta Ávila Camacho” (32), y Alanis también afirma que “cada cambio de Ejecutivo causaba expectativa sobre la posibilidad de una amnistía general que permitiría volver a varios exiliados, lo cual animó a más de uno a intentar negociar su retorno a su patria” (1176). Sin embargo, la consideración para este anhelado regreso de los exiliados no fue igual para todos, ya que estos permisos para ingresar al país dependieron de la autorización de caciques de la región de procedencia, amistad con autoridades, entre otros condicionantes. Ante esta oposición a la amnistía y al regreso de los exiliados, se agregaba la extrema vigilancia que los servicios secretos bilaterales que se llevaban a cabo en los Estados Unidos, y desde la Secretaría de

Gobernación en México por considerarlos una amenaza a la seguridad nacional del sistema político mexicano y la sociedad en general; en ese momento se gestaba la generación de instituciones, obligándolos a seguir en el exilio (Alanís 1176 -1189). Como consecuencia de toda esta experiencia de inmigración y exilio en los Estados Unidos, Kanellos concluye que “los refugiados o políticos hispanos, han dejado una marca indeleble en el carácter y la filosofía de las comunidades hispanas en los Estados Unidos mediante sus periódicos y su liderazgo en organizaciones comunitarias e iglesias” (*En otra voz* 1). De tal manera que hasta mediados del siglo XX, los inmigrantes, exiliados y refugiados mexicanos imprimieron una profunda huella, en muchos sentidos, en la historia del país que les recibió.

Estos diversos grupos de migrantes mexicanos tuvieron una vía de expresión a través de columnistas o editores en periódicos y revistas afines a sus ideologías o medios creados estrictamente para eso, ya que la misma Constitución de Estados Unidos garantizaba la libertad de expresión, lo que favorecía en gran medida su difusión dentro y fuera del país, “but the *raison d’être* of the exile press has always been influencing life and politics in the homeland- even if that goal is moved forward only by distributing publications to expatriate communities” (Kanellos, *Hispanic Periodicals in the United States...* 8), algunos de estos medios y sus propulsores se abordan más adelante en este capítulo.

Asimismo, estos colectivos se expresaron mediante géneros literarios como la novela, el cuento, la poesía, la autobiografía, el diario o el epistolar, siendo en muchas ocasiones los mismos medios impresos que apoyaron su difusión, ya que en los Estados Unidos “newspapers have always functioned purveyors of education, culture

and entertainment. During the nineteenth century and the first half of the twentieth centuries, they were the primary publishers of creative literature in the Spanish language, including poetry, literary prose, serialized novels and even plays” (Kanellos *Hispanic Periodicals in the United States... 7*). A su vez, las casas editoras con intereses afines favorecieron la edición impresa de estas obras en volúmenes independientes. Cabe destacar que actualmente se cuenta con muchos de estos textos literarios y periodísticos debido al interés de su rescate, recuperación y análisis por medio del *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project*,<sup>26</sup> como lo fue en la presente disertación.

Los escritores exiliados se integraron a sociedades mutualistas y organizaciones similares que les ofrecieran un espacio para su expresión, y a su vez, dichas instituciones los concibieron como sus voceros ante otros grupos y la sociedad en general. Somoza y Miguélez afirman que “con los exiliados vinieron escritores, periodistas o simples políticos que se convirtieron de la noche a la mañana en escritores como movidos por una urgencia insostenible de refutar las opiniones de las diferentes facciones enemigas del poder” (1). Se establecieron mayormente en las ciudades de Tucson, Arizona; Los Ángeles y San Francisco, California; y San Antonio, Texas; algunos llegaron hasta Chicago, Missouri, Nueva York o Canadá (1-2). Se dieron a conocer mediante “textos que han cuestionado el *status quo* político e intelectual de México por la misma naturaleza de sus contenidos anti revolucionarios

---

<sup>26</sup> *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project* es un proyecto nacional con sede en la Universidad de Houston cuyo propósito es localizar, preservar y difundir la cultura hispana escrita en los Estados Unidos desde la época colonial hasta 1960. Véase: [<http://www.latinoteca.com/recovery>]

y radicales” (VII). Así, desde sus posturas ideológicas, estos exiliados enfocaron sus escritos para enfatizar el ideal que tenían de nación mexicana.

A continuación se hace una descripción general de los grupos de migrantes exiliados y/o escritores exiliados más representativos durante estos años y que tuvieron presencia en el territorio estadounidense. Para ilustrar estos casos se acude a la propuesta de agrupación que hacen Somoza y Miguélez respecto a la literatura y prensa escrita de exilio durante la Revolución Mexicana integrada por los grupos magonistas, porfiristas exiliados, anticarrancista y piquetitos; y se complementa con el grupo del “México de afuera” con las investigaciones realizadas por Kanellos y Raat.

Grupos magonistas. Ricardo (1873-1922) y Enrique Flores Magón (1877-1954) fueron exiliados en Estados Unidos durante el porfiriato. Como miembros del Movimiento Progresista de México, desde 1900 empezaron la publicación del periódico semanal en la ciudad de México titulado *Regeneración* condenando el gobierno represivo de Porfirio Díaz. Luego de diversos arrestos y persecuciones, se exiliaron teniendo varios destinos durante su destierro en 1904: San Antonio, Los Ángeles y Saint Louis, donde siguieron imprimiendo la misma publicación. (Kanellos, *En otra voz*, 465-467). De acuerdo con Somoza y Miguélez, “los Flores Magón y sus correligionarios hicieron resaltar la importancia de los periódicos en la lucha contra Díaz y en la formación de una consciencia crítica dirigida, a su vez, por miembros importantes e influyentes de la clase media mexicana” (14). Durante su estancia en Saint Louis fundaron en 1906 el Partido Liberal Mexicano.

Ricardo Flores Magón y Librado Rivera escribieron en 1908 un manifiesto sinarquista, argumento que utilizó el gobierno de Estados Unidos para encarcelar a

ambos. Librado fue sentenciado a quince años en prisión, mientras Ricardo Flores Magón a veinte, quien fue enviado a la prisión en la isla Mc Neil, en el estado de Washington. Ahí enfermó y lo trasladaron a la prisión federal de Leavenworth, Kansas, donde murió en 1922. Después de la muerte en prisión de su hermano Ricardo, Enrique Flores Magón regresó a México en 1923, donde apoyó la candidatura del General Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república. Murió en México en 1954 (Raaf 264-272).

Para conocer más sobre quienes integraron los grupos de magonistas, Raaf investigó en los archivos de las prisiones estadounidenses. Entre los casos de juicios penales identificados por este investigador en diferentes archivos en la Unión Americana, figuran el de los hermanos Flores Magón, Tomás D. Espinosa, Manuel Sarabia, Antonio Villarreal, Librado Rivera, Antonio P. de Araujo, Anselmo Figueroa, Rhys Price, y María (Magón) Talavera” (Raaf 279). Somoza y Miguélez nombran también a Juan Sarabia, Santiago de la Hoz, Santiago R. de la Vega y Camilo Arriaga (7), a R. Tellez Girón (56-57), a Miguel Benítez, Praxedis Guerrero y Juan Sarabia (18-23).

La familia Villarreal González. Las hermanas Andrea y Teresa fueron hermanas de Antonio, Próspero y Alfonso, originarios de Lampazos, Nuevo León. El ambiente en que se desarrolló la infancia y juventud de esta familia fue de principios liberales y progresistas de fines del siglo XIX. Los jóvenes Villarreal González personificaron directamente la oposición contra el gobierno de Porfirio Díaz, siendo agentes activos de clubes liberales que se instauraron en muchos lugares de México. Las hermanas Villarreal “formaron parte de una generación revolucionaria que luchó

por los ideales de justicia e igualdad social en una época tumultuosa y de grandes cambios para nuestro país. Fueron miembros activos del grupo magonista durante su exilio en Estados Unidos” (Zárate 1). Por medio de sus escritos y acciones, ambas criticaron y llevaron una importante labor en contra del porfiriato. Es por ello que la represión oficial los acosó, forzando a toda la familia al exilio en los Estados Unidos (Zárate 1-3).

Otra mujer que se puede identificar como representativa de la ideología magonista fue Sara Estela Ramírez, quien llegó a Laredo, Texas, en 1898 como maestra mexicana contratada por residentes mexicanos para enseñar en Texas, ya que “estos ciudadanos fundaban sus propias escuelas tanto para preservar la lengua y la cultura, como para proteger a sus hijos de los ataques segregacionistas y discriminatorios” (Kanellos, *En otra voz* 317). Adicional a su labor docente, fue poeta y redactora de discursos de gran fuerza ideológica. Fundó y editó periódicos, apoyó movimientos en defensa de los derechos de los obreros y se convirtió en un miembro muy activo e importante en el movimiento liderado por los hermanos Flores Magón en contra el gobierno de Porfirio Díaz (317).

Con respecto a los grupos de porfiristas exiliados, se puede mencionar que surgieron luego de la caída de Porfirio Díaz en mayo de 1911. Entre los más conocidos periodistas reaccionarios en los Estados Unidos se menciona a Luis Quijada, quien escribió contra de los movimientos laboristas de México; sus escritos representaban la ideología e intereses políticos de terratenientes y empresarios mexicanos vinculados al poder y política porfirista (Somoza y Miguélez 27-28). Otros que también se mencionan son Miguel Strogoff, José María Rego, Juan Castro,

Miguel R. Paz, Josefina Munguia, María W. López, Galeota, Fortul Hurtado, Sóstenes J. Jaramillo (61-89).

La postura de los grupos de anti carrancistas implica una postura que concebía a la Revolución Mexicana socialista y “the expatriates believed that Mexico had been so tranform by the “bolchevique” hordes who had conducted and won the Revolution that the only true Mexican culture survived in exile” (Kanellos, “Recovering and re-constructing...” 4). Así, este conflicto generó discursos en contra de instituciones estatales mexicanas, y desde el exilio había que expresarlo.

Los periodistas inmigrantes, entre ellos los exiliados, se caracterizaron por no asimilarse a la cultura anglosajona, sino al contrario, defender mediante diversas formas, entre ellas el idioma español, la identidad cultural, mostrando inconformidad por el racismo del que eran víctimas los latinos y en pro de la defensa de los derechos de estos, y cuyo propósito fue servir a su comunidad hispana. (Kanellos, “Recovering and re-constructing...” 1-2). Entre algunos de los escritores y periodistas que tuvieron que dejar el país con la ascensión de Carranza al poder figuran Julio G.Arce, también bajo el seudónimo de “Jorge Ulica” (10); con quien, de acuerdo a sus diarios, Echavarría y Aguirre tuvo contacto en dos ocasiones. Otros son Benjamín Padilla, “Juan Diego”, José Ramos, Imeldo Cadena y Joaquín Piña (Somoza y Miguélez 31), “El Marqués de Polanueva” (93), Sr. Varillas (96) y José Santos Chocano (134).

Entre los periódicos que emergieron con esta misma postura figuran: *La Prensa*, en San Antonio y Nueva York (1913), medio de especial importancia, sobre el cual Kanellos señala que “often simultaneously represented Mexical exile as well as Mexican-American interests in the period before the Great Depression” (*Hispanic*

*Periodicals in the United States... 7*), cabe señalar que Echavarría y Aguirre lo refiere en sus diarios. Otro periódico fue *La Opinión*, en Los Ángeles (1926), cuyo dueño fue Ignacio Lozano. También están *La Crónica y Mefistófeles* en San Francisco; *El Heraldo de México*, en Los Ángeles, y *El Tucsonente*, en Tucson. También en San Antonio se establecieron casa editoriales que impulsaron a escritores hispanos, entre las que figuran Casa Editorial Lozano, Viola Novelty Company, Whitt Publishing, Librería de Quiroga, Artes Gráficas, entre otras. (Kanellos, “Recovering and re-constructing...” 3, 4 y 5).

El credo y las propuestas ideológicas de grupos de religiosos exiliados y sus prácticas inherentes, también se robustecieron mediante las publicaciones de casas editoras y medios impresos especializados en estos temas, ya que de acuerdo con Kanellos “religiosity and institutionalized religion have been central to the historical and social development of Hispanics and have played a very important role in all respect growth and persistence of Hispanic native, immigrant and exile life in the United States” (*Recovering hispanic religious* 3). Por lo tanto, esta faceta de los latinos en Estados Unidos cobra especial importancia. Al considerar como tiempo de estudio las primeras tres décadas del siglo XX, Kanellos afirma que “during the Mexican Revolution, the Catholic Church set up its hierarchy in exile, in El Paso and Los Angeles, and this helped to solidify the Catholic identity of Mexicans in the United States” (*Recovering hispanic religious... 2*), y posteriormente with the Cristero War (1926-1929), resulting from government persecution of the Church (arising from the anticlerical tenets of the 1917 Mexican constitution), a fresh batch of political refugees founded

newspapers to attack the Mexican government and to serve the needs of the exiled religious community. (*Hispanic Periodicals in the United States...*26)

F. González afirma que durante este conflicto

... se constituyó en El Paso una editorial en apoyo de los católicos mexicanos; así se daban a conocer los detalles de un conflicto y se difundían los numerosos casos de martirio de sacerdotes y jóvenes de la Acción Católica Mexicana.... Allí se publicó la *Historia de la Iglesia en México* del Padre Mariano Cuevas, con un apéndice en el que incluía algunos datos de la persecución y los mártires. (135)

Otro ejemplo es la *Revista Católica. Semanario Internacional Hispano-Americano*, también editada en El Paso, publicación periódica sólida, de alto alcance y difusión al interior de Estados Unidos y para Latinoamericana.<sup>27</sup> Cabe señalar que para difundirse estas acciones por medio de publicaciones, no maniobras fueron exclusivas de los católicos, también lo hicieron otras denominaciones cristianas como la protestante, bautista y metodista. San Antonio y El Paso también fueron sede de muchas casas editoras católicas y protestantes que produjeron cientos de libros religiosos con quienes tuvieron contacto los religiosos exiliados mexicanos. (Kanellos, “Recovering and re-constructing...” 5-6), demostrando la importancia que ha jugado el rol del pensamiento religioso en la historia de migración latina en los Estados Unidos.

---

<sup>27</sup> Se puede apreciar una portada de la *Revista Católica. Semanario Internacional Hispano-Americano* en el anexo 6, página 342 de la presente disertación.

También es importante mencionar a Mariano Azuela como un escritor decepcionado de la Revolución Mexicana. Vivió como exiliado en El Paso, Texas, después de haber sido el médico del ejército de Pancho Villa. Durante su exilio escribió la novela *Los de abajo*, la cual se publicó seriada y completa en 1915 por el periódico *El Paso del Norte*. Posteriormente se editó completa en 1924 en la ciudad de México, y se considera obra imprescindible en lo que se llamó “la novela de la Revolución” y se considera de alta difusión dentro de la literatura académica mexicana del siglo XX. Azuela refleja en *Los de abajo* “un profundo cinismo e incluso amargura sobre la Revolución, basándose en su directa participación en algunas de las más fieras batallas” (Kanellos, *En otra voz* 470).

Otra visión relevante es la que planteó los escritores inmigrantes designados como del “México de afuera”. Este grupo tuvo como plataforma y antecedente a una clase emprendedora de refugiados debido a los conflictos revolucionarios que se establecieron con suficiente capital cultural y financiero para establecer empresas de diversos tipos de productos como tortillas y otros alimentos representativos de la cultura mexicana, así como diversos servicios entre los que figuran: teatros, productoras de películas y cines, por mencionar algunos. Fueron mexicanos inmigrantes que jugaron el papel de ser los depositarios y promotores de la difusión del discurso nacionalista mexicano dentro de los Estados Unidos (Kanellos, “Recovering and re-constructing...” 3).

Estos emprendedores mayormente se establecieron en ciudades que impulsaron su crecimiento como Los Ángeles y San Antonio, y sus empresas se fueron esparciendo por otras poblaciones con gran cantidad de mexicanos o sus

descendientes. Así, bajo este término “México de afuera” se consideró a los escritores que desde los Estados Unidos escribieron sobre México desde la ideología conservadora, difundiendo el nacionalismo y valorando la identidad cultural en todos sus sentidos; proponían que era deber del individuo de origen mexicano mantener la lengua española y la fe católica ante el credo protestante angloamericano de la mayoría de la población estadounidense (Kanellos, “Recovering and re-constructing...” 5). A continuación se mencionan algunos de estos escritores:

Teodoro Torres fue un escritor y periodista muy reconocido, quien personifica al escritor exiliado por la Revolución Mexicana. Escribió en *La Prensa* de San Antonio. Su estancia en Kansas City le hizo escribir su obra más reconocida, recuperada hace apenas tres décadas, titulada *Patria Perdida*. (Hernández 6-7), fue escrita desde el exilio y editada por primera vez en México en 1935. Dicha novela de corte autobiográfico es acompañada de crónicas y memorias que hacen referencia a los perseguidos y derrotados por la Revolución Mexicana por lo que se considera como una obra que propone las bases para generar el sentimiento de patria desde el exilio en los Estados Unidos. Afirma Hernández que “pocas obras literarias reflejaron las inquietudes y preocupaciones del éxodo respecto al enfrentamiento y descubrimiento de otros sentimientos lejos de las fronteras nacionales” (7). Lejos de su territorio y con la sensación de desarraigo y abandono, Torres sufrió el sentimiento de nostalgia por la patria perdida. El acudir a otro territorio le obligó a conocer otras costumbres, intentar aprender el idioma del lugar y conocer sobre la historia estadounidense. Como afirma Kanellos: “He has thus resolved the binary of opposites;

here versus there, the past versus the present” (“Recovering and re-constructing...” 13).

Nemesio García Naranjo nació en Lampazos, Nuevo León, en 1883. Hombre muy preparado y con experiencia en cargos públicos durante el gobierno de Porfirio Díaz y de Victoriano Huerta. Fue escritor, abogado, político, historiador, periodista, argumentista y guionista de cine. Se exilió en Estados Unidos en dos ocasiones: de 1914 a 1923 y de 1926 a 1934. Desde el exilio fundó la *Revista Mexicana* en 1915 que se editó hasta 1920 y sirvió “como foro para el mejor pensamiento y la mejor expresión literaria de la comunidad de exiliados” (Kanellos, *En otra voz* 318-319). García Naranjo colaboró con los periódicos *La Prensa* y *La Opinión*. Su propuesta ideológica, junto a Ignacio Lozano y otros, fue apoyar al “México de afuera”, porque “intentaron unir a los expatriados y a los mexicoamericanos dentro de una visión culturalmente nacionalista” (319).

Conrado Espinoza (1897-1977) fue un periodista, educador y revolucionario mexicano que se exilió en los Estados Unidos durante los momentos más violentos de la Revolución. Su novela *El Sol de Texas* (1916) refleja los sufrimientos de mexicanos en los Estados Unidos en busca del sueño americano, y presenta el dilema constante: seguir o regresar al lugar de origen (Kanellos, *En otra voz* 232).

El papel que desempeñaron las mujeres escritoras en el “México de afuera” fue muy relevante. Kanellos afirma que “a pesar de esta propaganda conservadora y misógina, surgió un cuadro de periodistas hispanas que se negaron a limitar el papel de la mujer al ámbito designado por la retórica nacionalista expresada elegantemente

en el “México de afuera” (Kanellos, *En otra voz*, xxxv). Es por ello, que su aportación no se limitó a las letras, sino abarcó otros ámbitos de la vida social.

Olga Beatriz Torres emigró con su familia a los Estados Unidos en 1914, durante la Revolución Mexicana. Llegaron en barco pasando por Houston y diversas localidades de Texas, se estableció finalmente en El Paso. (Kanellos, *En otra voz* 296-297) Sus cartas dirigidas a la Tía Ciria se publicaron en el periódico *El Paso del Norte* de 1914 a 1918, mismo año en que se editaron en un volumen titulado *Memorias de mi viaje*. Su texto, considerado del “México de afuera” actuó como traductor de la cultura fronteriza de esos años.

También dentro de este grupo de escritoras se identifica a María Luisa Garza (1887-1980), quien mediante sus “Crónicas femeninas” y bajo el seudónimo de Loreley, describió el “México de afuera” en *El Imparcial de Texas*, periódico de San Antonio. (Kanellos, *En otra voz* 303-305). Sus labores como escritora y periodista se publicaron en diversos medios impresos.

Otro grupo de escritores exiliados denominado por Somoza y Miguélez como “Piquetitos” propuso “una literatura nacionalista que abogaba por el cese a la lucha fratricida en México” (31). El término “piquetitos” surgió como una expresión coloquial como retazos de prosa, copla, pasquín y glosas que se pronunciaban en los periódicos. Entre sus editores se señalan a Francisco Moreno, Gilberto Moreno y Rosa E. de Moreno. Estas expresiones son una faceta muy diferente de la literatura de la Revolución en el exilio, ya que “está marcada por un humor negro, comprimido en una sátira despiadada hacia las instituciones revolucionarias. Hay exageración, hipérbole, ridiculización... enseñanza, fábula, moraleja, uso de la literatura con fines

de desprestigiar” (32). En este grupo podemos ubicar a Daniel Venegas con la obra *Las aventuras de Don Chipote o Cuando los pericos mamen* publicada en Los Ángeles en 1928 (Kanellos, “Recovering and re-constructing...” 11,12 y *En otra voz* 239).

Además de los varios grupos de inmigrantes exiliados en el sur de Estados Unidos durante estos momentos históricos, mediante esta disertación se integra de manera particular el caso que nos ocupa al tratarse de un obispo católico mexicano que emigró desde México y vivió dos exilios, motivo por el que se considera importante observar estos manuscritos desde la mirada de las teorías de migración, exilio transnacionalismo.<sup>28</sup> En los diarios de Jesús María Echavarría y Aguirre es posible identificar algunas facetas de la manera en que reflexionó, interpretó y registró sus experiencias. Por lo anterior es necesario responder a los siguientes cuestionamientos: ¿Qué significado cobra el fenómeno de la migración dentro de este estudio?, ¿Qué significa el fenómeno de transnacionalismo en los escritos del Obispo Echavarría y Aguirre? Desde estos conceptos, ¿Qué sucede durante los trayectos y en los destinos donde se establece?, ¿Qué consecuencias generan y cómo enfrenta este fenómeno de migración transnacional, enmarcado por un ambiente de tensión y/o violencia?

En primer instancia es relevante tratar de entender la posición de Echavarría y Aguirre y su experiencia como sujeto migrante transnacional, desde la mirada que propone Roig, quien afirma que la objetividad es condición para ejercer la

---

<sup>28</sup> Cabe señalar que forman parte de un *corpus* mucho mayor conformado por cartas y otros documentos, cuyo análisis ameritaría otro espacio para su estudio.

subjetividad; es decir, que el sujeto haga una introspección profunda y logre tomar conciencia de sí mismo al ponerse como objeto de estudio en el presente y para la conformación de su devenir histórico (1). La subjetividad implica que el sujeto se cuestione a sí mismo sobre el por qué y para qué del papel que ejerce en la sociedad, y sus respuestas serán el argumento para conducirse hacia una autoafirmación.

La autoafirmación del sujeto es el requisito condicionante para su autoconocimiento y acción. Roig señala que “si no nos autoafirmamos, no tenemos posibilidad de ser sujetos de nuestro ser histórico, mas en ese mismo autoafirmarse se esconde también un principio de alienación... La autoafirmación es el resultado de un acto de introspección que debe ir “acompañado del suficiente grado de actitud crítica [del sujeto]” (1), al grado de ubicarse desde su memoria y cultura en el complejo contexto que enfrenta, en este caso, como migrante exiliado. La subjetividad exige que el sujeto tenga la capacidad de autocriticarse o reconocerse para no ser preso de su propia cultura, sino consciente y libre promotor de la misma. Roig agrega que valorarse a sí mismo dentro del desenvolvimiento social, le brindará al sujeto la motivación y capacidades suficientes para ser un protagonista del momento que está viviendo y llegar a afectar en su devenir histórico. Mediante esta conceptualización de la subjetividad es posible advertir que el migrante se convierte en un migrante transnacional, cuya subjetividad se reflejará a través de su participación activa en la conformación de este proceso cultural, tal y como lo fue en los casos de los mexicanos que emigraron a los Estados Unidos a principios del siglo XX, entre ellos Echavarría y Aguirre. De esta manera, la subjetividad también implica una relación de carácter

cultural o nacional simultáneamente que tendrá como consecuencia expresiones culturales propias de una subjetividad migrante transnacional.

Es posible entonces, intentar responder a la pregunta: ¿Para quién escribía Echavarría y Aguirre sus diarios en el exilio? De acuerdo con la propuesta de Roig, este sujeto consciente de su subjetividad escribía los diarios en el exilio escribía para el devenir histórico. Desde esta perspectiva, es muy posible que los haya escrito con la determinación de que en algún momento pudieran considerarse un legado para los religiosos y religiosas bajo su dirección, la Iglesia Católica o la feligresía. Así, debido a su papel social y jerárquico como obispo, dichos relatos podrían ser usados posteriormente como fuente para de estudio y consulta. Este obispo escritor tomó conciencia de sí mismo y percibió el valioso papel que ejercía en la sociedad en sus momentos como migrante exiliado, y tuvo la capacidad de visualizar el devenir histórico. Bajo estos argumentos, es posible inferir que su subjetividad lo comprometió a actuar en consecuencia y a dejar testimonio escrito de su experiencia transnacional.

Como se ha notado, concebir el fenómeno migratorio de manera tradicional es limitarlo al estudio de sujetos que se trasladan de un lugar de origen a otro de llegada, es por ello que se sugiere estudiarlo más allá del mero traslado de sujetos, con un punto de vista más profundo, considerando para este fin a la literatura hispana en alguna de sus tres trayectorias: nativa, de inmigración o de exilio. Paralelamente, es importante identificar al transnacionalismo como vía para su análisis, ya que brinda la oportunidad de conocer las nuevas propuestas culturales y políticas que emergen de este fenómeno. Esto implica que el fenómeno de migración transnacional adquiere

dimensiones más complejas conforme más grupos culturales participan en el proceso y contestan o confrontan el poder y representación de un imaginario unificado y nacional, como lo sería el anglosajón en dicho país.

En el caso del Obispo Echavarría y Aguirre se identifica este proceso de migración y transnacionalismo en dos ocasiones, es decir, sus dos exilios; en ambas, el proceso se inició justo cuando fue forzado a dejar su diócesis de Saltillo. El exilio fue la característica de sus migraciones y se pueden interpretar esas experiencias desde una lectura transnacional.

Mediante este proceso de múltiples relaciones sociales, las del Obispo Echavarría y Aguirre se pueden definir en términos de una identidad como migrante transnacional exiliado consciente de su experiencia múltiple al ejercer diversos papeles sociales dentro de los espacios de dos países (Basch *et al* 7).<sup>29</sup> Desde nuestra perspectiva, Echavarría y Aguirre adquiere un sentido de subjetividad dentro de esta experiencia transnacional, la cual lleva a cabo mediante actividades que considera propias de un obispo y religioso de la Iglesia Católica en su condición de migrante exiliado. A su vez, actúa conforme a su jerarquía como obispo de acuerdo con las normas previas al Código de Derecho Canónico de principios de siglo y a la consumación del mismo en 1917, ya que durante el proceso de construcción de dicho documento, vivió los dos exilios (Banlloch, “De los Obispos...” 194-220), motivo por el que Echavarría y Aguirre, aún a la distancia, seguía pendiente de su diócesis estableciendo contacto con sus subordinados y su feligresía por medio de una

---

<sup>29</sup> Como evidencia de estas relaciones sociales múltiples, se cuenta con copia de su pasaporte mexicano y de la visa para ingresar a los Estados Unidos, entre otros documentos oficiales además de las identificaciones como sacerdote y obispo.

constante y nutrida relación epistolar, y con la concertación de discretas citas en lugares muy cercanos a la frontera.<sup>30</sup>

Durante sus dos exilios Echavarría y Aguirre es un integrante de un grupo social marginado debido a sus orígenes raciales y nacionales. Perteneció a un grupo discriminado, ya de por sí numeroso, y que en esos momentos presentaba un constante y pujante crecimiento: los hispanos en los Estados Unidos, que incluía a los mexicanos y su descendencia, quienes en la gran mayoría de los casos estaban ubicados en la base baja de la pirámide social norteamericana. En su labor religiosa, este obispo mexicano realizaba actividades eclesíásticas para su grupo étnico y estaba sujeto a las políticas y normas de la institución a la que pertenecía en este país. En todo momento de su experiencia de exilio, se percata de ser el “otro” dentro de un contexto con parámetros religiosos y sociales jerárquicamente definidos. Tal y como aseveran Basch *et al*, es posible notar que “the continuing racial ordering of the United States, which places people of color on the lower rungs of the social hierarchy” (261). Paralelamente, en su papel como obispo, pero dentro de la Iglesia Católica de los Estados Unidos, Echavarría y Aguirre personificó a los religiosos mexicanos en calidad de inmigrantes exiliados, quienes social y políticamente fueron asociados, aún por los prelados estadounidenses, a conflictos que desde una visión anglosajona, estas problemáticas siempre han sido propias de una nación desquebrajada y cargada de exotismo, al margen de la modernidad norteamericana (Basch *et al* 261). Una vez señalado el marco teórico desde el cual se aborda la migración, el exilio y transnacionalismo en este capítulo, así como el contexto que rodeó a Echavarría y

---

<sup>30</sup> Sobre esta información se puede explorar más en otros documentos del *corpus* de estudio.

Aguirre con sus principales protagonistas, se pasará en uno siguiente con la propuesta teórica que sugiere identificar al diario de vida como objeto discursivo.

### 3.5. El diario como discurso

Desde el análisis del discurso, las perspectivas teorías de Lotman, Foucault, Fowler, Pêcheux y Bourdeau permitieron acercarse y descubrir los silencios de Echavarría y Aguirre. Hacer un análisis desde esta lectura, de la experiencia de un escritor exiliado que es narrada a través de sus diarios puede llevar a diversas rutas de reflexión. Entre éstas pueden considerarse la constitución del sujeto a través de su discurso, la interpretación subjetiva del autor y su contexto, la evidencia de autoridad o su ausencia, entre otros puntos. Por ello, en el diario en el exilio es relevante analizar dicha experiencia con miras a identificar el papel que tuvo ésta en la elaboración de la narración; es decir, en la realización de todo ese trabajo de constante escritura que va conformando la experiencia y memoria histórica del escritor.

Para el propósito de la presente investigación, se define “el discurso” como las formas de poder que tienen las instituciones para controlar la interacción social; es decir, las maneras como los sujetos le otorgan a otras instancias el poder y la autoridad de guiar sus acciones. El control puede ser de orden político, desde el Estado o a través de las organizaciones que se instauran dentro de la nación, como las instituciones religiosas y educativas, entre otras, con el fin de llegar a establecer límites sobre el discurso. Estas instituciones tienen la posibilidades de hacer públicos sus pronunciamientos como una unidad de mensaje expresado de manera oral o escrita, y que se manifiesta mediante frases y vocabulario con los que los sujetos son sometidos; por lo tanto, sus conductas normalmente reflejan la ideología de la

institución dentro de la conformación del imaginario del proceso cultural al que pertenecen.

Para esta sección de la presente investigación, el concepto de “cultura” es considerado desde la propuesta de Lotman en su obra *La Semiofera II* como un “complejo todo heterogéneo y polifuncional” que contiene en sí a la memoria y su especial relación con los componentes del tiempo, “en particular el del tiempo histórico” (153). Los momentos narrados por el escritor del diario en el exilio cobran importancia debido a los tiempos históricos de los que está participando como testigo y protagonista en los diferentes espacios de las fronteras semióticas culturales, dentro de los cuales formula su interpretación del mundo. El análisis de este tipo de textos, entonces, permite entender el mecanismo que la cultura tiene para perseverar y resistirse a su fin, ya que “siendo la cultura una de las formas de la memoria colectiva, la cultura, que está ella misma sometida a las leyes del tiempo, a la vez dispone de mecanismos que hacen resistencia al tiempo y a su movimiento” (154). De esta manera, acudir a la memoria cultural es una condición para la regeneración de mayores espacios en los cuales encontramos la presencia de múltiples experiencias y voces.

Los diarios del escritor en el exilio adquieren un valor simbólico propio que brinda la oportunidad de desarrollar un análisis mediante el cual se adviertan las características de la cultura de la que son originarios dichos escritos. Lotman afirma que “a través de un solo símbolo puede ‘traslucirse’ otro, el recuerdo del cual ... puede tener un carácter inconsciente, lo que no le impide, en determinados momentos históricos o en textos artísticos, actualizarse y convertirse en un vínculo plenamente

consciente de las culturas” (160). Desde este punto de vista, el texto, como poseedor de símbolos, brinda diversos significados que ilustran cuestionamientos en relación con el mismo momento histórico en que estos símbolos se produjeron.

El recurso de la escritura como modo de expresión para la preservación de la cultura ha sido la estrategia tradicional en Occidente. Mediante este recurso el escritor deja un registro de la memoria con la evidencia de pensamientos, reflexiones e interpretaciones. De acuerdo con Lotman, para el registro de la memoria “los hombres de una determinada época siempre utilizan en la medida de lo posible la técnica de su época” (153). Es por ello que vivir la experiencia del exilio y registrarla mediante la narración resulta un proceso de constante semiosis para la construcción de la significación por parte del autor, por lo que un texto con las características de un diario escrito en el exilio conforma parte de la memoria de su tiempo.

Generalmente, el *corpus* que reúne el tipo de manuscritos de este estudio presenta las dificultades naturales asociadas con este tipo de documentos: posibles deterioros del material debido al paso del tiempo e identificación de significados de ciertos términos propios del momento de su escritura para un conocimiento profundo del sentido de los diarios, y como afirma Lotman, integran parte de la memoria de la cultura (152-157). Con base en lo anterior, el diario escrito en el exilio presenta la oportunidad para un acercamiento al descubrimiento de sus múltiples significados y esclarecimiento de otros.

La narrativa del diario detona mayor significación al momento presente de su lectura o análisis sobre hechos posiblemente ignorados o subestimados en el tiempo en que fueron escritos. Lotman asegura que “los estados pasados de la cultura lanzan

constantemente al futuro de ésta sus pedazos: textos, fragmentos, nombres y monumentos aislados. Cada uno de éstos tiene su volumen de “memoria”; cada uno de los contextos en que se inserta, actualiza cierto grado de su profundidad” (162). De esta manera, el análisis de los diversos discursos que pueden emitirse sobre un mismo acontecimiento que posiblemente ya ha sido objeto de estudio, aporta nuevas interpretaciones sobre el mismo, desde la perspectiva y las fuentes de información de otro emisor.

El diario en el destierro conforma parte de la memoria de un tiempo histórico determinado con todas sus implicaciones, y se convierte en un detonador de análisis con posibilidades polisémicas, debido a que “la memoria no es un depósito de información, sino un mecanismo de regeneración de la misma... Así, la información que se reconstruye se realiza siempre en el contexto del juego entre los lenguajes del pasado y del presente” (157). Entonces, el estudio de estos escritos no pierde actualidad para los ojos de los lectores e investigadores, tanto del mismo diario como de sus análisis y/o ediciones críticas. Bajo esta perspectiva, su estudio “la conversión de nombres históricos en símbolos culturales pertenecientes a la época en cuyo contexto ellos, en el caso dado, están insertos... estamos ante un símbolo complejo que predetermina de manera ritual precisamente una trayectoria vital dada” (160), como es posible identificar en los diarios de Echavarría y Aguirre. El trabajo del analista consiste en una lectura crítica de estos escritos para actualizar el significado con miras a un esclarecimiento de hechos en los que está inmerso su autor, los personajes a los que alude, así como los eventos narrados en el mismo.

Para el análisis de diarios con rasgos autobiográficos, se debe considerar que el proceso mediante el cual el escritor-autor identifica y atribuye significados a elementos de ese contexto, parte de la semiosis con la que lee el mundo. Así, por medio del análisis de las palabras y frases en los relatos de este obispo, se advierte la presencia de esta carga semiótica en las diversas semiosferas o espacios abstractos que convergen en un mismo tiempo y espacio; dichas semiosferas son con las que el escritor tiene contacto y participa también él mismo en dicho proceso de significación. El caso del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre se puede presentar, sobre todo, en términos de analizar las características propias que acompañan al escritor del diario y que lo hacen ser un elemento con carga semiótica desde diversas semiosferas en las que está involucrado; entre éstas figuran las de la Iglesia Católica mexicana, Iglesia Católica de Estados Unidos, la cultura mexicana dentro de su mismo país, la cultura mexicana e hispana dentro de Estados Unidos y las semiosferas de otras instituciones religiosas con diferentes denominaciones cristianas de otros colectivos. De esta manera, su estudio será más completo al considerar los espacios en los cuales tiene su experiencia de vida.

Otro elemento básico para entender los procesos de significación del escritor del diario en el exilio es el concepto de “frontera”. Para Lotman,

la frontera del espacio semiótico no es un espacio individual, sino una importantísima posición funcional y estructural que determina la esencia del mecanismo semiótico de la misma. La frontera es un mecanismo bilingüe que traduce los mensajes externos al lenguaje interno de la semiosfera y a la inversa. Así, pues solo con la ayuda [de

la frontera] puede la semiosfera realizar los contactos con los espacios y con los contactos no – semiótico y alosemiótico. (26)

Es decir, en la frontera se presenta un mecanismo de doble asignación de significados porque los mensajes que llegan a un sujeto ahí y desde determinado lenguaje ajeno a él, son traducidos por el escritor exiliado al lenguaje interno de su propia semiosfera; después, regresa dichos mensajes como emisor en un proceso de comunicación, con la asignación de interpretaciones propias. Las experiencias del destierro del escritor narradas en sus diarios, obligan a considerar sus pasos por diversas fronteras físicas y simbólicas como base para su propia interpretación del mundo, ya que, “es sabido que la frontera de la persona como fenómeno de la semiótica histórico-cultural depende del modo de codificación” (25). Este paso por ambas fronteras contribuye a la identificación del escritor como protagonista y testigo de su historia, lo que hace aún más interesante el estudio de las diversas lecturas semióticas, a través de sus reflexiones sobre el contexto, ya que “tomar conciencia de sí mismo en el sentido semiótico cultural, significa tomar conciencia de la propia especificidad, de la propia contraposición a otras ofertas. Esto hace acentuar el carácter absoluto de la línea con que la esfera dada está contorneada” (28). Con estas reflexiones en mente, se puede afirmar que el escritor en el exilio enmarca su identidad y visión cultural desde su propia semiosis. Es así como Lotman brinda el marco conceptual para identificar los procesos de construcción de significados y la conformación de los mismos en las fronteras culturales.

Uno de los aspectos relevantes del diario escrito en el exilio es la posibilidad de analizar la manifestación discursiva del ejercicio del poder, que evidencia privilegios a

quien lo posee, mientras que esclarece la condición de subordinación de quienes se ven forzados a la sumisión. Foucault brinda un marco conceptual complejo que permite abordar el diario en el exilio desde esta perspectiva teórica respecto al discurso del poder y sus prácticas sociales. Por ejemplo, resalta los dispositivos del saber dentro del contexto en el que se encuentra, en este caso, el escritor exiliado en diferentes espacios y su impacto en la macrovisión del discurso social en el fenómeno de la dominación. Este autor afirma que “en toda sociedad, la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar poderes y peligros, controlar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (*El orden del discurso* 11). De esta manera, los mecanismos discursivos de sujetos e instituciones que conforman el discurso del poder de una sociedad específica reflejan a su vez las relaciones entre el dominante y el dominado.

El escritor exiliado se enfrenta a los “otros” que protagonizan el discurso del poder dentro del marco cultural en que se encuentra en un momento dado. En lo concerniente a su concepción y uso del poder, Foucault afirma que “el término «sujeto» tiene dos sentidos: sujeto sometido al otro por el control y la dependencia, y sujeto relegado a su propia identidad por la conciencia y el conocimiento de sí mismo. En los dos casos, el término sugiere una forma de poder que subyuga y somete” (“Porqué hay que estudiar el poder...” 31). El exiliado generalmente encarna estos dos aspectos: el primero, como sujeto sometido y controlado por la institución política que lo ha obligado a dejar su patria y someterse a la cultura de otro país; y el segundo, como sujeto sometido a su identidad -como puede ser la de sacerdote u obispo- y que

debe incorporarse en condiciones de subordinación dentro de la estructura jerárquica del lugar al que llega como refugiado. Por lo tanto, se ve obligado a usar el diario como un espacio de sus reflexiones íntimas sobre su misma condición de exiliado ante los discursos del poder.

Por las posibles maneras como el escritor que narra desde el destierro establece un acercamiento con el otro que goza de mayores privilegios y poder en el espacio al que llega y le ofrece establecimiento, es posible percibir una constante, pero sutil, lucha ante este otro. Foucault conceptualiza el poder como un orden ya establecido a través de las prácticas sociales que son una herramienta importante, ya que

es preciso ... llegar a un análisis que pueda dar cuenta de la constitución del sujeto en la trama histórica. Y es eso lo que yo llamaría genealogía, es decir, una forma de la historia que da cuenta de la constitución de los saberes, de los discursos, de los dominios del objeto, etc”. (“Verdad y poder” 191-192)

Por este motivo es importante conocer cómo el escritor en exilio responde ante un discurso del poder.

A través de los diarios en el exilio, es relevante identificar a los sujetos e instituciones con los cuales este tipo de inmigrante tiene contacto. Por ejemplo, los diarios de Echavarría y Aguirre muestra los momentos cuando él siente la posibilidad de que su vida quede controlada al tener que aceptar la ayuda de autoridades de la Iglesia Católica de Estados Unidos. Por lo tanto, se ve presionado a aceptar su posición de subalterno en un espacio ajeno y en muchas ocasiones, irónicamente, sentirse hasta agradecido aunque esté sujeto al poder del “otro”. Así, este escritor es

sometido sutilmente por medio de las instituciones del poder social, político y religioso, a cambio de recibir protección y asilo, siendo estas mismas situaciones una oportunidad para marcar las rutas de la “genealogía del poder”.<sup>31</sup>

El lenguaje es la herramienta del escritor, y en este caso, por ser autor en el exilio, su análisis cobra una dimensión mayor. En este sentido, Fowler afirma que “el análisis del lenguaje es... parte necesaria de toda tentativa de estudiar los procesos ideológicos: a través del lenguaje las ideologías se hacen observables” (*Lenguaje y Control* 111); por ello es importante analizar las características del lenguaje usado por el autor como vehículo para aclarar la manera en que desde su ideología enfrenta su situación en el exilio. Por medio de la palabra escrita como hombre extranjero y marginal, examina su realidad, la cuestiona y la enfrenta, y a su vez, es cautivo de las mismas condicionantes de su propio lenguaje. Las marcas lingüísticas son determinantes para hacer un análisis de las relaciones de poder y la ubicación jerárquica dentro de la práctica social entre sus integrantes, ya sea con sujetos de un nivel superior, igual o inferior. Para Fowler, “en el contexto social, el lenguaje es un objeto e instrumento de sentimiento o valor, además de un código referencial, proposicional y comunicativo. En una cultura existen reglas para el uso del lenguaje”

---

<sup>31</sup> Respecto al concepto “genealogía del poder”, Foucault hace una explicación detallada en el capítulo “Verdad y poder” de su obra *Microfísica del Poder*: “El problema consiste al mismo tiempo en distinguir los sucesos, en diferenciar las redes y los niveles a los que pertenecen, y en reconstruir los hilos que los atan y los hacen engendrarse unos a partir de otros... La historia no tiene “sentido”, lo que no quiere decir que sea absurda o incoherente. Al contrario, es inteligible y debe poder ser analizada hasta su más mínimo detalle: pero a partir de la inteligibilidad de las luchas, de las estrategias, de las tácticas... [s]e ha podido comenzar a realizar este trabajo (la mecánica del poder) a partir de luchas cotidianas y realizadas por la base, con aquellos que tenían que enfrentarse con los eslabones más finos de la red del poder. Fue ahí donde la cara concreta del poder apareció... Es preciso... llegar a un análisis que pueda dar cuenta de la constitución del sujeto en la trama histórica. Y es eso lo que yo llamaría genealogía, es decir, una forma de la historia que da cuenta de la constitución de los saberes, de los discursos, de los dominios del objeto, etc”. (Foucault, “Verdad y poder” 189-191).

(*Introducción a la lingüística* 324). A su vez, el escritor en el exilio inserto en una cultura ajena debe ser perseverante y riguroso en cumplir con las reglas de su propio lenguaje y el de la institución ideológica de la que proviene, como en el caso del Obispo Echavarría y Aguirre fue la Iglesia Católica en México. Esto lo muestra a través de marcas lingüísticas reflejadas en sus escritos; con ellas se sitúa y define a sí mismo y a los demás tanto dentro como fuera de la institución a la que pertenece. Dicho lenguaje es fruto y reflejo de la tradición religiosa que carga consigo, y con la cual creció y conformó estructuras dentro de su propio lenguaje para la lectura del mundo desde tiempo atrás y que ahora utiliza en ese momento como exiliado. Cabe notar que para Fowler, cuando el sujeto emite un mensaje selecciona ciertas marcas lingüísticas predeterminadas que controlan muchas de las preconcepciones del mundo, dichas marcas lingüísticas se convierten en reglas del lenguaje en su práctica social; es decir, son reglas con las que se ubica y estructura la problemática que percibe tanto en la cultura propia como en la del “otro”.

El lenguaje del exiliado puede analizarse con base en las características personales del escritor. Además, su lenguaje se presenta como un “dialecto” e instrumento cultural de control dentro del marco ideológico al que pertenece, pues, como ha notado Fowler, “podemos considerar a los dialectos desde una perspectiva similar. Cualquier grupo cerrado de personas que se comunican predominantemente entre ellas y poco con los miembros de otros grupos, desarrolla un estilo característico de lenguaje, a menudo con vocabulario, fonología y sintaxis profundamente distintiva” (*Introducción a la lingüística* 326). Por lo tanto, encontramos que el discurso de este obispo que sale de su país por razones políticas y persecución

religiosa está marcado por una alta carga ideológica de la institución e historia del lugar de origen, como es evidente en muchas aseveraciones escritas por Echavarría y Aguirre a lo largo de sus reflexiones sobre los sucesos políticos tanto en México como en Estados Unidos.

Es posible percatarse de que las narraciones del autor atenderán actitudes e intereses propios de la institución a la que pertenece. El escritor exiliado no es ingenuo ni ajeno a su realidad, sino que está consciente de su papel y de los lenguajes de cada uno de los portadores de los discursos de poder con quienes establece contacto. A los portadores de diversos discursos, como el de Echavarría y Aguirre, es posible identificarlos en estos diarios y notar que convergen en un mismo tiempo y espacio durante su exilio. Este jerarca de la Iglesia Católica reafirma con su mismo discurso personal que existen “otros” contra los que se enfrenta, y desde donde se perciben diferentes juicios de valor o criterio político. La labor de Echavarría y Aguirre como escritor fuera de su nación es mantener su discurso de acuerdo con una determinada institución y fortalecer la ideología que representa por medio de su lenguaje escrito. A través de las reglas y marcas lingüísticas relata el papel de su presencia en los espacios en que su discurso se ubica, ya sea en condiciones de sumisión o de privilegio. De igual manera, como exiliado utiliza el lenguaje para identificarse y las palabras escritas marcan distancias y diferencias con el “otro” cultural. También es por medio del lenguaje con que este prelado se relaciona con sus iguales, y muestra solidaridad con las personas en condiciones similares a las de él. Entonces como afirma Fowler “el propio dialecto puede sentirse como bandera de unidad cultural y de identidad frente al mundo exterior” (*Introducción a la lingüística*

326). En este caso, el diario cumple la función de expresar por medio de la palabra escrita un discurso de confrontación, pero también de solidaridad con ciertas estructuras jerárquicas, rasgo que caracteriza al sujeto ubicado en una situación de exilio. Su texto puede percibirse como un vehículo de expresión de identidad por parte de sujeto un marginado.

El lenguaje de los diarios de Echavarría y Aguirre muestra una riqueza de significados que permiten conocer la manera en que observa el entorno social y cultural del momento histórico que protagoniza. Por ejemplo, en sus dos exilios encontramos observaciones sobre el comportamiento y las acciones que toman las autoridades políticas y religiosas en México y Estados Unidos. Vemos cómo para Fowler “las variaciones lingüísticas reflejan y, lo cual es más importante, expresan activamente las diferencias sociales estructuradas que las provocan. Expresan significaciones sociales” (*Para comprender el lenguaje* 7). Es por eso que el análisis de los discursos reflejados en el lenguaje escrito se convierte en una herramienta de especial importancia para conocer las diferentes condiciones del exiliado, ya que

el uso del lenguaje no es un mero efecto o reflejo de los procesos y de la organización social; es parte del proceso social. Constituye significaciones sociales y por ende prácticas sociales.... El lenguaje, con su fuerte codificación de significaciones sociales, es entonces a la vez un mediador de las relaciones interpersonales y una fuerza en la perpetuación de las relaciones sociales que subyacen en ellas. (*Para comprender el lenguaje* 8)

Así, el lenguaje que utiliza el autor en las diferentes prácticas sociales y culturales cumple el papel, como Fowler señala, de codificador de significados que como (lenguaje) mediador les da una unidad. Muestra de ello es la manera en que Echavarría y Aguirre escribe con mayor tamaño las palabras que concentran mayor significado, en donde se puede notar que dichos significados son una manifestación cultural de las relaciones sociales, transmisión de conductas, conocimientos y perpetuación de la misma sociedad e institución a las que pertenece.

Para continuar abordando el tema del proceso de la identificación del yo y del “otro” por medio del lenguaje escrito, y la ubicación de cada uno dentro de una estructura social como parte de un discurso contestatario ante los discursos de poder, Pêcheux propone identificar en los textos el concepto de formaciones imaginarias que “designan lugares determinados en la estructura de una formación social” (48) y supone una “*anticipación de las representaciones del receptor*, sobre la cual se funda la estrategia del discurso” (50) y que llevará a “«tomas de posición» implícitas que aseguran la posibilidad del proceso discursivo pretendido” (52). Pêcheux aplica este concepto a un modelo de relación mediante el cual se hace evidente este proceso de identificación propia y del “otro” mediante las formaciones imaginarias. Este concepto nos permite además proyectar la estructura con la que el escritor en exilio observa al mundo, lo construye y se ubica dentro de él. Es decir, Echavarría y Aguirre presenta este proceso de identificación de las formaciones imaginarias mediante narraciones y descripciones con las que construye su punto de vista como sujeto emisor de los mensajes.

Desde esta perspectiva, toda relación con el otro queda ubicada dentro de la estructura social, lo que implica a su vez un proceso de la formación imaginaria de sí mismo y del otro con quien entabla algún tipo de relación. Pêcheux propone el modelo de las formaciones imaginarias cuando asevera que “lo que funciona en el proceso discursivo es una serie de formaciones imaginarias que designan el lugar que A y B atribuyen a *sí mismo* y al *otro*, la imagen que ellos se hacen de su propio lugar y del lugar del otro” (48). Mediante este modelo, será posible examinar las formaciones imaginarias que el Obispo Echavarría y Aguirre hace sobre su contacto con otros sacerdotes de origen hispano y con diferentes autoridades de la Iglesia Católica de los Estados Unidos.<sup>32</sup>

Al analizar los escritos de Echavarría y Aguirre surgen varias interrogantes: ¿Por qué decide escribir los diarios?, ¿Qué muestran éstos acerca de su relación con la jerarquía política y religiosa de México?, ¿Qué muestran acerca de su relación con la jerarquía católica de Estados Unidos? Aquí se sugiere la importancia del concepto de *habitus* de Bourdieu especialmente como una manera de entender el papel de las instituciones dentro de la sociedad.

Bourdieu define al *habitus* como

... un producto de los condicionamientos que tiende a reproducir la

lógica objetiva de dichos condicionamientos, pero sometiéndola a una

---

<sup>32</sup> De acuerdo con Pêcheux, las formaciones imaginarias sobre “sí mismo” y el “otro” abarcan preguntas implícitas cuyas “respuestas” subyacen a la formación imaginaria correspondiente: ¿Quién soy yo para hablarle así?, ¿quién es él para que yo le hable así?, ¿quién soy yo para que él me hable así?, ¿quién es él para que me hable así? Así, la unión de todas estas interrogantes será un reflejo de la percepción que construye el sujeto sobre sí mismo y los otros involucrados dentro de una estructura social (48-52).

transformación; es una especie de máquina transformadora que hace que “reproduzcamos” las condiciones sociales de nuestra propia producción, pero de manera relativamente imprevisible. (155)

En su carácter histórico, el *habitus* le confiere al ser humano anticiparse a sus percepciones mediante esquemas incorporados en su cultura dentro de su devenir histórico colectivo; y al momento de ir conformando la memoria histórica individual, la persona constituye estos esquemas como el principio generador y regulador de sus percepciones,<sup>33</sup> que a su vez se ven reflejadas en la práctica cultural y social. Dichas prácticas sociales son también las mismas condiciones de existencia con toda la carga de un pasado histórico, mismas que le otorgan a la persona la preparación sobre el papel que desempeña en su grupo social. También incluyen las reglas de dicho juego sin cuestionarlas, sino reforzándolas al llevarlas directamente a la práctica social, reproduciéndolas y generándolas en su misma práctica (156-158). Es posible reconocer en la narración de los diarios del exilio momentos en los que se describe de manera específica la forma en que se lleva a cabo la relación con los otros. Entonces encontramos que Echavarría y Aguirre está condicionado por las prácticas sociales en el proceso de la conformación de la identidad.

En el *habitus*, las instituciones funcionan con base en ciertas reglas que tienen un efecto sobre la autopercepción y conducta de sus integrantes, mediante las reglas, éstos aceptan, sin percatarse, su sumisión a las mismas a través de la obediencia, o aún siendo conscientes de este sometimiento, lo aceptan como tal. Por ello, Bourdieu

---

<sup>33</sup> Cabe señalar que en la obra consultada de Bourdieu, a lo largo de su trabajo utiliza el término “persona” cuando se refiere a un ser humano en particular (ejemplos en 35, 146, 148), y cuando se trata de más de uno, lo hace con el término de “sujetos” (ejemplos en 35, 38), grupos o clase.

asevera que en las mismas prácticas sociales es donde los sujetos o grupos de una misma clase, son objeto de la institución a las que pertenecen y emiten juicios, clasifican, ordenan, organizan, etcétera, con base en este *habitus*; y así se practica y participa al reforzar la postura y vida de la misma institución. En el *habitus* se sintetiza en sí misma la práctica social como producto de la historia, y la asimilación de esta historia para la circulación y producción de discursos. Así, los sujetos encarnan y representan, a través de sus discursos, a instituciones. (33-37, 158-159). Es decir, el sujeto desde su papel representa mediante el *habitus* el pasado, el presente y el futuro de una institución social.

Entonces, se hace indiscutible lo que Bourdieu pretende al sugerir identificar el *habitus* en el espacio oculto de las prácticas sociales, enfatizando que su función es generar la unidad y la perpetuación de clase o del grupo de quienes lo comparten. Entre los *habitus* más importantes o sobresalientes, Bourdieu señala el lingüístico y el de clase (146-147, 155-156). Los diarios en el exilio pueden dar muestra de éstos, y específicamente del *habitus* del mismo autor en donde suceden confrontaciones ideológicas.

Con lo anteriormente señalado, analizar los diarios en el exilio de Echavarría y Aguirre desde las propuestas teóricas de Pêcheux y Bourdieu ayudará a esclarecer dos aspectos en un mismo caso de estudio: por parte de Bourdieu, se marcarán las causas que llevaron a una conformación específica de las relaciones sociales entre los sujetos e instancias involucrados en ese contexto histórico y sus evidentes consecuencias. Con Pêcheux, se identificará la ubicación de los diferentes participantes dentro de esa interacción social en la que el exilio es el principal motivo

de su relación. Por su parte, Lotman permitirá señalar la construcción de significados que realizó el obispo exiliado para leer el contexto durante esta experiencia; y se recurrirá a Fowler para analizar el lenguaje para encontrar la ubicación de él y los otros dentro de una estructura jerárquica.

La fundamentación teórica presentada en este capítulo respalda y justifica la propuesta de identificar, interpretar y analizar el *corpus* de estudio del presente trabajo para abordar los silencios de este obispo exiliado mediante estas perspectivas.

#### 4. Las rutas del primer exilio del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre

A través de sus diarios, Echavarría y Aguirre fue registrando sus experiencias a lo largo de sus dos exilios desde que salió de la diócesis de Saltillo a diferentes lugares de México, para concluir con el establecimiento en los Estados Unidos. Sus manuscritos narran las dificultades y experiencias que tuvo que enfrentar durante la primera ruta hacia el exilio en 1914; y en un segundo momento, en 1927. En ambas ocasiones se fue para librar una persecución religiosa por sistemas políticos que atentaron contra la práctica religiosa en México. En seguida se analizarán sus recorridos desde las perspectivas consideradas en la fundamentación teórica del presente estudio. Cabe señalar que el *corpus* de análisis es la transcripción de sus diarios durante esos momentos que se lograron rescatar y recuperar, ya que muchos documentos sufrieron atentados y riesgos de ser arruinados dentro de un entorno político y militar violento.

Como ya se señaló en la semblanza del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre, el primer exilio fue del 27 de abril de 1914 al 2 de mayo de 1918, durante la persecución religiosa carrancista de la Revolución Mexicana. Estuvo por diversos lugares del país para posteriormente llegar a Estados Unidos. Antes de cruzar la frontera nacional, en sus diarios registró sus estancias en Saltillo, Guadalajara, Ciudad de México, San Luis Potosí, Poza Rica, Tejería, Orizaba, y el puerto de Veracruz; lugar de donde salió a La Habana el jueves 16 de julio de 1914, y luego de una estancia corta, se trasladó a Key West, Florida, para seguir por Nueva Orleans y Luisiana. En el estado de Texas primeramente llegó a San Antonio, le siguieron El Álamo, Santa Rosa, Fort Word, Brackenridge e Eagle Pass, para regresar y establecerse de nuevo a San Antonio, Texas, en septiembre de 1916.

El segundo exilio fue del 21 de abril de 1927 al 2 de julio de 1929. Desde Saltillo salió para Ciudad de México, en donde junto con otros seis prelados fue puesto por oficiales del gobierno del General Elías Calles en el ferrocarril para Nuevo Laredo, Tamaulipas. Dejó el país mediante un destierro forzado a Texas, donde estuvo en Laredo, San Antonio, Santa Rosa y Brackenridge. Posteriormente viajó a Memphis, Salt Lake City, y en el estado de California en Los Ángeles, Redondo, San Francisco, Casa Blanca y San Fernando, para regresar de nuevo a San Antonio, Texas.

En sus diarios se evidencian sus diversas preocupaciones que atañen a su condición como persona y, a su vez, como líder religioso en el exilio.<sup>34</sup> En estas narraciones en el exilio este obispo escribe sus experiencias y reflexiones a través de un diario. Escribió sus reflexiones sobre el contacto cultural y el acontecer político, económico y social de estos momentos históricos para ambos países, así como sus reiterados y singulares intentos y peticiones para poder regresar a su diócesis.

Estos diarios son también fuente de investigación primaria que brindan información y datos relevantes sobre los acontecimientos históricos, poco o nada conocidos, de los que este obispo inmigrante exiliado fue testigo y protagonista, los cuales

---

<sup>34</sup> Para complementar con una explicación adicional a las escritas hasta el momento sobre el principal motivo que lo llevó al primer exilio al tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre, sobre este hecho se hace un análisis basado en el relato fechado el sábado 11 de julio de 1914, y se puede complementar con las narraciones del mismo diario de los días lunes 8 de junio, miércoles 8 de julio y miércoles 5 de agosto del mismo año, los cuales se pueden leer en la edición crítica. Además se fundamenta con un intercambio de cartas entre Echavarría y Aguirre y el Delegado Apostólico de México Monseñor Arzobispo Doctor Giovanni Bonzano de los días 19 y 30 de junio de 1916 respectivamente. Cabe señalar que Giovanni Bonzano fue designado Delegado Apostólico en Washington para todo Estados Unidos en 1912, y posteriormente debido a la persecución contra la iglesia mexicana, fue designado también por cargo temporal Delegado Apostólico para México desde esa ciudad el 22 de junio de 1915. El motivo del segundo exilio se explicó en el análisis del presente estudio y se demuestra en el relato del día el jueves 21 de abril de 1927, en el que el mismo autor describe cómo se llevó a cabo.

ayudan a construir o complementar la historia de las sociedades con quienes tuvo contacto tanto en México como en Estados Unidos.

Año de 1914

Guadalajara

Por medio del diario el autor refleja aspectos de su propia identidad durante un lapso de tiempo y en diferentes espacios conforme lleva a cabo la escritura de sus relatos. Como hemos señalado, en relación a esta aseveración, Langford y West afirman que este tipo de escritor expresa su subjetividad y convicciones acompañado de detalles, anécdotas, sucesos históricos o elementos narrativos con los que fundamenta sus argumentos, haciendo fuerte énfasis en la dimensión espiritual muy particular de su existencia humana (6-8); y en relación a nuestro tema de estudio, cabe señalar que este factor se hace más notorio y significativo si se encuentra en el exilio. Con el siguiente relato, Echavarría y Aguirre hace alusión a elementos señalados por estos autores, es decir, conforma su identidad y convicciones muy particulares al describir lugares y hechos muy demostrativos para estos fines. Escribe el relato en el lugar donde inició la ruta hacia su primer exilio, la ciudad de Guadalajara. Por ejemplo, en la narración, entre otros elementos con igual importancia, describe una acción precisa propia de un obispo, como es officiar la misa pontifical, desde su responsabilidad como pastor de su diócesis aún en la distancia geográfica. También utiliza la palabra “Amo” para referirse a la divinidad, el cual es un concepto clave para impulsar las acciones que le identificarán durante todo el tiempo del exilio con una dimensión espiritual de su lectura del mundo. Así mismo, mediante estos aspectos demuestra la consolidación de su identidad como líder religioso del colectivo que

dirige y representa, al grado de subrayarlo de manera pública en sus liturgias; y de forma privada, mediante oraciones por su feligresía registradas continuamente en sus diarios.

Domingo. Enero 4 de 1914

[Celebré] pontifical.<sup>35</sup>

Celebré en la catedral, primera del trienio de preparación para la consagración el día 6 de toda la República de México al Sagrado Corazón de Jesús.<sup>36</sup> Se me citó a las 8.30 a.m. Estuve puntual a la hora, pero el Cabildo estaba todavía en el coro y no pudo salir a recibirme. Pasé a la capilla de nuestro Amo, allí esperé ante el Señor hasta que se llegó la hora de la misa.

Salimos a las 10.00 a.m. Hubo bastante concurrencia; pero no se llenaban con ella las dos terceras partes de la catedral.

Misa. Apliqué la misa por el pueblo de Saltillo y Coahuila....  
(Ec 352)

Así, mediante el lenguaje escrito como instrumento de expresión, el autor conforma y reafirma su identidad desde una dimensión espiritual, la cual llevará consigo a lo largo de sus exilios.

Para Culley, la inmediatez del hecho narrado dentro del diario es lo que le otorga el alto grado de veracidad y verosimilitud que pretende este género literario; así, el evento descrito será estrechamente apegado a la realidad con que se percibió al momento de su escritura (17). Echavarría y Aguirre logra cautivar al lector al usar constantemente referencias específicas que muestran la tensión generada por la inmediatez con que narra los hechos; por ejemplo, menciona a personajes que fueron protagonistas de la historia nacional y los considera importantes por el ambiente que se vivía en esos momentos; de

---

<sup>35</sup> Pontifical, perteneciente o relativo a un obispo o arzobispo. Cf. R.A.E. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición*. [en línea]. [consulta: 11 de mayo de 2010]. Disponible en: < <http://buscon.rae.es/draeI/>>.

<sup>36</sup> La Iglesia Católica de México acordó orar ese día en especial por la paz del país a consecuencia de los movimientos armados que acontecían en ese entonces, según lo narra Echavarría y Aguirre posteriormente en estos mismos diarios el martes 6 de enero de 1914.

esta forma señala una situación difícil en lo económico, y especialmente violento en lo político. En el siguiente ejemplo el autor hace referencia a la familia Clouthier, en ese momento de reconocida importancia por su poder económico en el norte de esos años en México:

Domingo. Enero 4 de 1914

Celebré [pontifical]...

Noticias: Un telegrama de Tucson, Estados Unidos, de que dejaron sin ganado los ranchos de la familia Clouthier, de Culiacán, y sin muebles sus casas.<sup>37</sup>

Hay una crisis financiera que tiene alarmado a todo el mundo, particularmente a los hombres de negocios;<sup>38</sup> se teme que los bancos no puedan sostenerse.

La prensa de México propaga hasta el cinismo noticias falsas sobre la situación actual. La Revolución aumenta cada día más. Están en poder de la Revolución:

1. Durango, todo el estado con excepción de Lerdo y Gómez Palacio.
2. El estado de Chihuahua, con excepción de Ojinaga.
3. El [estado] de Sonora, con excepción de Guaymas.
4. El [estado] de Sinaloa, con excepción de Mazatlán.
5. Tamaulipas, excepto Tampico.
6. Coahuila en su mayor parte.

---

<sup>37</sup> La familia Clouthier se estableció en México a mediados del siglo XIX cuando el médico canadiense Jean Auguste Clouthier, decidió quedarse a vivir en el país. Reconocida por su gran riqueza en tierras y ganado desde principios de siglo, la dinastía Clouthier cuenta con varios Manuel Clouthier. Uno de ellos fue Manuel Clouthier Andrade, que heredó gran cantidad de tierra y la tuvo que vender ante la amenaza de ser expropiadas por el gobierno de Cárdenas. Cabe señalar que una hermana menor de Echavarría y Aguirre, Rosario, se casó con José Clouthier, y cuyos hijos fueron María Teresa, José y Jesús Echavarría, a quienes el obispo hará referencia en varios momentos posteriores. Hasta esta fecha, muchos de los descendientes de la dinastía Clouthier han participado directamente en el acontecer político y económico de México. Cf. Tatiana Clouthier. *Maquío, mi padre. El hombre y el político*. (México, Grijalbo, 2007).

<sup>38</sup> Se refiere a la crisis financiera de 1914. Según Delgado de Cantú: “En enero de 1914, Huerta suspendió el pago del servicio de la deuda exterior, mientras la crítica situación provocaba la fuga de capitales y una fuerte inflación, que estuvo a punto de llevar a la quiebra a los bancos, que se salvaron gracias a la intervención del gobierno; pero no se pudo controlar la inflación y el peso bajó aceleradamente a partir de junio de 1913, para llegar a cerca de cuatro pesos por dólares en agosto de 1914”. Cf. Gloria M. Delgado de Cantú, Harim B. Gutiérrez. “Cap I. La Revolución Mexicana: Lucha contra el antiguo régimen”. *Historia de México Volumen II De la era revolucionaria al sexenio del cambio*. (México: Prentice Hall, 4ª. Edición, 2002 – 2003)39.

7. Morelos en su mayor parte.
8. Nayarit, excepto Tepic. (Ec 352-353)

Es así como mediante el registro inmediato de determinados hechos, Echavarría y Aguirre da cuenta de acontecimientos históricos de especial importancia para ese momento, y que posteriormente se tomarán como objeto de estudio más detalladamente por los estudiosos de la historia de la Revolución y economía de México.

Pêcheux propone que el mero proceso de identificación de sí mismo y del otro, y la ubicación de ambos dentro de una estructura jerárquica conforma parte de un discurso contestatario ante un discurso de poder. Este autor brinda el concepto de formaciones imaginarias aunadas a un modelo mediante el cual se hace evidente que este proceso de identificación propia y del otro, constituye la estructura con la que Echavarría y Aguirre mira al mundo (48-52). Es decir, mediante las formaciones imaginarias lleva a cabo este proceso de identificación a través de narraciones y descripciones con las que construye la conformación de su punto de vista como sujeto emisor y remitente de mensajes. En este caso de estudio, con la descripción de las formaciones imaginarias observadas en los diarios, notamos que el autor identifica el lugar que se le asignó dentro de una estructura social y jerárquica, y también el de los demás integrantes con quienes interactúa dentro del mismo colectivo; de esta manera define su autopercepción y la que tiene de los otros. Estas condiciones le permitirán tomar posturas sobre los temas considerados polémicos al interior del país o de la institución que pertenece, como en el ejemplo anterior al referirse a “la crisis financiera” y “la prensa de México”.

Al haber estado inmerso en la estructura social del México liberal de principios de siglo, y posteriormente, dentro de un conflicto armando revolucionario, el autor

describe un momento histórico por medio de la formación imaginaria “la crisis financiera”, que acompaña otra formación imaginaria en la que afirma que la situación tiene “alarmado a todo el mundo”; así comunica al lector implícito de este escrito, la posible consecuencia de que “se teme que los bancos no puedan sostenerse”.

Inmediatamente después, expresa su formación imaginaria sobre la labor de la prensa mexicana que “propaga hasta el cinismo noticias falsas sobre la situación actual”, para luego terminar comunicando su visión del acontecimiento social de la Revolución que “aumenta cada día más”.

Dos días después escribe:

Martes. Enero 6 de 1914....

Difícil cosa sería que los cabildos de las catedrales en México fueran regulares<sup>39</sup> y que vivieran en comunidad, pero si así fuese, ¡cuánto ganaría el culto y cuánto ganarían las almas de los fieles, y cuánto la edificación de los mismos fieles, y cuánto la santificación de todos!.... (Ec 354)

En este segmento nuevamente acude a la elaboración de formaciones imaginarias para presentar cómo visualiza una situación ideal, y tal vez futura, con el propósito de construir una representación mental para sí mismo y para el lector potencial; así mismo, desde su punto de vista, señala la manera en que debería operar la estructura de la institución a la que pertenece, la Iglesia Católica.

De acuerdo con Bourdieu, las instituciones son entes sociales que por medio del *habitus* unifican vidas de personas con historias similares, agrupando de esta manera a sujetos objetivados que las personifican. Estos sujetos objetivados se hacen necesarios

---

<sup>39</sup> Por “regulares” se refiere a órdenes y congregaciones de sacerdotes con sus propias reglas o regulaciones, y que están obligados a vivir en comunidad; así, al vivir en comunidad como cuerpo de religiosos junto a la catedral o cercana a ella, los servicios a los fieles se realizarían de manera más efectiva. Sin embargo, los cabildos de las catedrales están integrados por sacerdotes seculares o diocesanos que no tienen dicha obligación.

para la práctica social y perpetuación de dichas instituciones dirigidas a futuras generaciones (155). Un ejemplo de este *habitus* se presenta en las congregaciones religiosas, que lo reflejan por medio de la interacción social en su interior, y por la manera en que se relacionan con otras (congregaciones) que fueron conformadas bajo la misma tradición. En el siguiente relato se enfatiza el *habitus* que cada participante en el acontecimiento debe representar, incluso hasta en su vestimenta:

Martes. Enero 6 de 1914

Celebré *pro populo*...

Catedral:

De la Merced nos trasladamos al Arzobispado y de allí a las 7 p.m., pasamos con el ilustrísimo señor arzobispo a catedral para asistir y tomar parte a la consagración que allí se efectuó. Asistimos el ilustrísimo señor obispo de Sinaloa y yo, de capa magna.<sup>40</sup>

La función se efectuó en la siguiente forma:

- a. Un himno cantado en el coro, al que nos arrodillamos todos.
- b. Bendición por el ilustrísimo señor arzobispo, de las medallas que él mismo impuso, a un grupo de 20 pajecitos de la guardia de honor de Nuestra Señora de Guadalupe, uniforme y elegantemente vestidos.
- c. Los pajecitos llevaron en procesión la corona y el cetro, entre tanto el ilustrísimo señor arzobispo en el trono dejaba la capa magna para revestir la pluvial y tomar la mitra y el báculo.
- d. Al volver la procesión pusieron ante el ilustrísimo señor arzobispo la corona y el cetro que por él fueron bendecidos.

---

<sup>40</sup> Francisco Uranga Sáenz, cuarto obispo de Sinaloa que cubrió el periodo de 1903 a 1919. A causa de la revolución carrancista en octubre de 1913 salió de su diócesis y se refugió en Guadalajara, permaneciendo ahí hasta marzo de 1914. En agosto de ese año salió con otros prelados a Estados Unidos. A su regreso al país, residió por algunos meses en Guadalajara. El 18 de diciembre de 1919 fue nombrado obispo auxiliar del arzobispo de Guadalajara. Por la persecución callista desterrado el 21 de abril de 1927 nuevamente a Estados Unidos. Regresó al país el 1 de junio de 1929 y el 26 de julio se trasladó a Cuernavaca. Debido a las tribulaciones que le causó el destierro, se enfermó y salió de su diócesis, después se estableció en Tlalpan en una casa que poseía, para tratarse, pero agravó y murió el 8 de julio de 1930. En esta narración, al escribir Echavarría y Aguirre la información “de Saltillo” se refería a él mismo dentro de la función religiosa, y lo hará así en muchas ocasiones a lo largo de sus diarios. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. (México: Universidad Pontificia de México, 2005) 82.

- e. Terminado el himno con [¿?] principió el acto, predicó el Señor Canónigo Magistral Cornejo. Después del sermón se hizo la imposición de las medallas a los pajecitos y se continuó lo demás.
- f. El ilustrísimo señor arzobispo, acompañado de los señores obispos de Sinaloa y Saltillo, colocó a los pies del Sagrado Corazón de Jesús la corona y el cetro, pronunciando los tres las palabras rituales de la coronación; al efectuarse ésta [siguió] un palmoteo general, signo de entusiasmo amor y veneración al Sagrado Corazón de Jesús, llenó por repetidos y prolongados tiempos las bóvedas de la espaciosa catedral.
- g. Se cantó el “Corazón Santo” y a continuación las letanías, y durante este canto se hizo la procesión con la imagen coronada por las naves de catedral, presidida por el ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara y obispos de Sinaloa y Saltillo. Terminada la procesión se colocó la imagen en su lugar, y se cantó por el ilustrísimo señor arzobispo la oración del Sagrado Corazón de Jesús, y dio la bendición episcopal; con lo que terminó esta solemne función....  
(Ec 353-355)

El relato anterior es un ejemplo de cómo el *habitus* se presenta dentro de la Iglesia Católica, la cual es una institución supranacional con estructuras específicas. Por ejemplo encontramos los pasos de una liturgia para la congregación de la nación a lo que en catolicismo se denomina el mismo diario como “Sagrado Corazón de Jesús”. Iniciando con un himno y reacciones físicas obligadas de todos los participantes como es arrodillarse; acciones de los líderes del colectivo como es la bendición de medallas por el arzobispo, y en seguida la participación simbólica de integrantes de menor jerarquía, es decir, “los pajecitos” que representan al pueblo. Le siguen la bendición y palabras de la autoridad, que es el “Señor Canónigo Magistral Cornejo” y la intervención del arzobispo y los obispos mediante la colocación de la corona y el cetro ante el Sagrado Corazón de Jesús, “pronunciando los tres las palabras rituales de la coronación” para concluir con la participación de todos con aplausos y cantos

específicamente seleccionados para dicho acto, con un programa predeterminado denominado por el mismo obispo con el término de “función”. Así, el *habitus* impacta directamente en la transmisión, regeneración y perpetuación de la institución, siendo ésta última una de sus funciones principales.

Como hemos señalado, Lejeune, al hacer referencia a la autobiografía, y para este trabajo se considera también el diario como un género que emerge de ésta, se percibe una hibridez entre la historia y la literatura, donde el autor narra hechos históricos que entran en conflicto con otras interpretaciones que se puedan tener sobre los mismos. A su vez, por el estilo de su narración también se invita a leerlos como una expresión literaria, ya que a lo largo de su proceso creativo sí estimula la imaginación del lector (xx, 4). En el mismo sentido, Hart percibe los procesos de creación en este tipo de textos como elementos importantes que le pueden otorgar rasgos literarios (220-221). Además, Watson afirma que en la creación de diarios y memorias el escritor participa como protagonista y narrador en primera persona para comunicar su interpretación personal, acompañando el relato con el registro de sucesos colectivos o propios (163). Un ejemplo que ilustra las anteriores propuestas, es cuando Echavarría y Aguirre narra sobre una manifestación popular de carácter eminentemente religioso que aconteció dentro de un entorno de represión gubernamental en la ciudad de Guadalajara. Su texto hace énfasis en el papel que desempeñó el colectivo social ante la persecución religiosa:

Domingo. Enero 11 de 1914

Celebré *pro populo*.

### Manifestación en honor del Sagrado Corazón de Jesús.<sup>41</sup>

Fuimos invitados para asistir a la manifestación que en honor del Sagrado Corazón se organizó en esta ciudad para hoy a las 4 p.m., en la cual estaban preparados para tomar parte todas las clases sociales. Se tenían organizados 82 grupos para el desfile. A las 3.30 p.m. nos fuimos de casa para el Arzobispado. Allí encontramos la novedad de que el gobernador del estado<sup>42</sup> había prohibido esta manifestación; y esto a última hora y ya cuando todo estaba organizado, y la multitud esperando el momento anunciado para emprender el desfile. Algunas comisiones de señores y señoras se acercaron al señor gobernador para obtener la licencia; pero, al fin de súplicas tantas, sólo consiguieron que el desfile se hiciera por sólo mujeres y niños, excluyendo a los hombres. El desfile empezó su marcha y los prelados y el clero nos quedamos en el Arzobispado. Cuando se anunció que ya volvía a catedral después de recorrer las principales calles de la ciudad, la manifestación de mujeres y niños, más de media hora después que partió y estando las calles despejadas de gente; el señor arzobispo nos invitó para dar una vuelta por las calles al señor obispo de Sinaloa y a mí. Salimos los tres embozados en nuestras capas y acompañados sólo de nuestros familiares. Nos fuimos por la

---

<sup>41</sup> De acuerdo con la Constitución de 1857, en el Artículo 129, estaban estrictamente prohibidas las manifestaciones de culto en lugares públicos, por eso la importancia del desenlace de ese evento en particular, a lo largo de los diarios escritos en esta ciudad en 1914. Dentro de este contexto, a petición de los obispos mexicanos, el Papa Pío X formalmente autorizó desde Roma, consagrar a Cristo Rey la República de México, y poner corona real en las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, colocando también cetro en su mano, para significar así su realeza. Es por ello que durante su exilio en Estados Unidos, Echavarría y Aguirre se percató de la ausencia de ésta y otras prácticas religiosas católicas en ese país. Este tipo de prácticas eran muy propicias como una manera de confrontación directa ante el gobierno, como serían también la Adoración Nocturna al Santísimo, narrada en estos diarios poco más adelante, e implantada por el Padre José Antonio Plancarte y Labastida en el templo expiatorio de San Felipe de Jesús de la ciudad de México en 1897. Cf. José Gamas Torrico. “La vigencia de la Constitución de 1857 (Las reformas)” 325-359. *El proceso constituyente mexicano. A 150 años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1910*. 2007. Diego Valadés, Miguel Carbonell, Coordinadores. Biblioteca Jurídica Virtual. [consulta: martes 27 de febrero de 2009] <<http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2389/13.pdf>>. Y Consejo Supremo de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. *Historia de la adoración nocturna en México hasta 1930*. (México: Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, 2007)17.

<sup>42</sup> Gobernador José López Portillo y Rojas, candidato del Partido Católico Nacional y que triunfó democráticamente en las elecciones. Gobernó en Jalisco del 23 de octubre de 1912 a febrero de 1914. Cf. *Biografías y vidas*. [consulta: 29 de enero de 2009] <[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/1/López\\_portillo\\_y\\_rojas.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/1/López_portillo_y_rojas.htm)>.

avenida Alcalde, que pasa por el Santuario de Guadalupe. No habíamos recorrido la mitad del trayecto entre el Arzobispado y el santuario, cuando ya la multitud de fieles que nos seguía era compacta e invadía la calle de acera a acera. Al llegar al Santuario de Guadalupe nos detuvimos unos momentos, y allí el pueblo comenzó a gritar vivas a Nuestra Señora de Guadalupe con gran entusiasmo. El ilustrísimo señor arzobispo determinó seguir por el mismo camino que había trazado para el prohibido desfile, y desde que pasamos del santuario la multitud era cada vez mayor. Al volver por la calle de San Francisco, por movimiento espontáneo, entonaron las multitudes el canto de “Corazón Santo, tu reinarás”, con tal fervor y entusiasmo que apagó completamente la música que tocaba en la plaza y cantando el “Corazón Santo” y entre vivas a Jesucristo Rey, marchó la multitud por toda la calle de San Francisco hasta catedral. Fue tal la multitud y tan compacta, que al llegar al Sagrario tuvimos que escapar para entrar a catedral por la sacristía, el ilustrísimo señor arzobispo, el Ilustrísimo Señor Uranga y yo. La catedral estaba como nunca, llena de fieles que invadían el presbiterio donde apenas había lugar para que el celebrante y [los] acompañantes pudieran moverse en las funciones sagradas. Se predicó a la multitud, y los palmoteos nutridos interrumpían a cada paso al predicador. Terminada la plática, el ilustrísimo señor arzobispo, ante el Santísimo Sacramento expuesto, rezó con el pueblo el credo, el acto de contrición y brevísimos actos de fe, esperanza y caridad; dio la bendición con el Santísimo y terminó la función.

El Señor Cura Antonio Correa fue llevado a la comisaría, lo que sabido por el ilustrísimo señor arzobispo, mandó decir al señor gobernador que él era el único responsable de aquella manifestación. Con esto el señor gobernador dio la orden de libertad al señor cura, quien volvió a catedral antes que terminara el ejercicio.

Cenamos con el ilustrísimo señor arzobispo y volvimos a casa como a las 10.30 p.m. (Ec 357-359)

En esta narración, Echavarría y Aguirre se inserta en el relato como un personaje narrador secundario, es decir, como uno más de todos los personajes que participan en ella, cuyo principal protagonista es un colectivo: el pueblo católico de Guadajajara de 1914. También se muestra cómo desde una aproximación literaria, este relato enseña la representación un escenario conformado por múltiples personajes confrontados entre sí e insertos en diferentes espacios y tiempos narrativos. Simultáneamente desde una perspectiva histórica, el texto funciona como fuente primaria de un evento colectivo que forma parte de la historia oficial de México.

Tal como Roche asevera, la transparencia y espontaneidad son propias del diario, mediante las cuales se logra una aproximación de extrema cercanía con la intimidad de su autor, especialmente con respecto a detalles, que difícilmente son expresadas de manera pública (187). Esto se evidencia en el siguiente ejemplo que Echavarría y Aguirre escribe en relación a un hermano que dejó la ciudad en la que ambos, por ocasión especial, compartieron un tiempo:

Domingo. Enero 18 de 1914

*Celebré por populo....*

Vicente, mi hermano, salió para Hermosillo de vuelta para Mazatlán.

He estado triste sintiendo el vacío de su separación.... (Ec 363)

Expresar francamente el sentimiento de vacío por tratarse de su vida familiar contrasta con el tono emotivo de otros relatos en los que aborda temas propios de su institución o de México y Estados Unidos. En ese momento, y durante todos sus exilios, Echavarría y Aguirre escribe y actúa acorde a su papel como obispo desde que dejó la diócesis de Saltillo debido a la persecución religiosa, y como parte de la ruta hacia el exilio está refugiado en la ciudad de Guadalajara.

Olney asevera que el autor toma como estrategia narrativa crear una metáfora o personaje sobre sí mismo para expresar de manera más clara su identidad, momento en que también se convierte en personaje-narrador dentro de su propia forma de expresión literaria, en este caso, el diario. En el siguiente ejemplo se advierte cómo Echavarría y Aguirre, al hablar de sí mismo, se cuenta como uno más de los personajes dentro de la narración del relato:

Domingo. Febrero 8 de 1914.  
 Celebré *pro populo* en la Casa de la Cruz....  
 Comí con el ilustrísimo señor arzobispo de México. A la mesa nos  
 sentamos los siguientes:  
 Ilustrísimo señor arzobispo de México.  
 Ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara.  
 Ilustrísimo señor obispo de Tulancingo.  
 Ilustrísimo señor obispo de León.  
 Ilustrísimo señor obispo de Huajuapán.  
 Ilustrísimo señor obispo de Saltillo. (Ec 374)

En esta porción del texto, se advierte que el “Ilustrísimo señor obispo de Saltillo” es él mismo, quien se integra al último de la lista de los otros personajes que comparten las mismas condiciones de exilio; decide nombrarse a sí mismo como otro obispo más del colectivo exiliado.

Para Padilla la autobiografía y géneros afines, como el diario, reflejan la personalidad del autor desde lo más íntimo de su ser, ya que se construye así mismo e influye en la manera en que enfrenta y hace lectura de su contexto como forma de resistencia hacia un discurso hegemónico y con poder (30). Este rasgo se considera con más fortaleza al tratarse de un exiliado con las características de nuestro estudio. Sin pretender dar una descripción a profundidad de la personalidad de Echavarría y Aguirre, se puede afirmar que por los hábitos de escritura que tiene en la redacción de

sus diarios y las formas en que registra la organización del uso de su tiempo, entre otros elementos, sugieren pensar que se trata de un hombre disciplinado y metódico. También sugieren que mediante este mismo hábito se construye a sí mismo y refleja su cuidado por mantener su identidad y control sobre su vida. Muestra de ello es la lista de actividades que programa para ordenar su día, la lista de compras y gastos que realiza, así como el registro permanentemente de personas con las que tiene contacto. En este argumento sobresale el hábito que tiene en sus diarios de separar las temáticas, señalándolas por medio de títulos o subtítulos o subrayados especiales que considera relevantes, algunas de éstas son: “noticias”, “Revolución” (con mayúscula), “guerra”, “carestía”, “visité”, “me visitaron”, entre otros:

Miércoles. Marzo 3 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Vinieron:

Señor Cura Militelo de San Buenaventura.

Señor Cura Don Félix Morales.

Señor Jesús Cavazos.

Señor Cura Robles.<sup>43</sup>

Noticias: Ha quedado de nuevo incomunicado Saltillo con México.

Ayer no hubo tren. Han salido fuerzas de la población llevando ametralladoras y cañones. No se sabe lo que pasará afuera. Anoche hubo un tren explotado camino de Torreón.

Misas: Hasta hoy 20 de febrero tenemos celebradas 20 misas que quedan cargadas o apuntadas en su lugar. Equivocada la fecha anterior. Es hoy marzo 3 de 1914. (Ec 378-379)

---

<sup>43</sup> José Concepción Robles, Párroco de la Catedral de Saltillo de 1907 a 1934. Es decir, los 27 años que ejerció como párroco siempre estuvo bajo el gobierno de Echavarría y Aguirre, con quien mantuvo una estrecha relación, aún estando durante sus dos exilios y en la medida de lo posible, debido a que la catedral es la parroquia de especial importancia para una diócesis. Cf. Humberto A. González Galindo. “La Catedral por dentro. Segunda parte”. *La Parroquia del Sagrario de la Catedral. Catedral de Saltillo... por los siglos de los siglos*. María Elena Santoscoy Flores, Esperanza Dávila Sota, coordinadoras. (México: Universidad Autónoma de Coahuila, 2001)244-301.

Vemos en este fragmento la capacidad de Echavarría y Aguirre de seguir sus hábitos de escritor con el rigor de su práctica ministerial, aún en medio de una situación difícil.

4 de abril de 1914: Saltillo, luego de haber estado en Guadalajara, México y San Luis Potosí.

Langford y Russell proponen un acercamiento que brinde equilibrio entre literatura e historia; además, que invite a verlo directamente como fuente primaria para el registro de la historia de un colectivo (6-11). Este tipo de acercamiento puede identificarse en los diarios de Echavarría y Aguirre; en seguida se presenta un relato donde este obispo describe hechos históricos. Es en relación al cambio de la imagen del Santo Cristo de la Capilla, patrono de Saltillo y la región, del lugar de veneración tradicional a otro de mayor simbolismo, sólo por unos días, para orar por la paz en México durante la Revolución. En seguida, el autor indica el desconcierto y la nula información que priva sobre este conflicto en esa región debido a la ausencia de medios de comunicación provocada por el ambiente políticamente violento. La narración como acto creativo detona una imaginación histórica. Con base en las investigaciones realizadas para este trabajo, lo relatado no está registrado en la historia de Saltillo, por lo que se considera una fuente primaria para la historia de la sociedad católica de esa ciudad:

Sábado. Abril 4 de 1914

Celebré por intención propia.

Santísimo Cristo.<sup>44</sup> Estuvo en catedral desde el domingo. Se le hizo un triduo, y hoy estuvo todo el día expuesto a la veneración de los fieles. A las 4 p.m. fue trasladado a la capilla....

---

<sup>44</sup> Para los saltillenses esta imagen y su historia son especialmente relevantes por lo que amerita un breve comentario. La imagen es la de Cristo crucificado, conocida como Santo Cristo de la Capilla. En 1607 Don Santos Rojo, en un viaje a Guatemala, trajo, proveniente de Xalapa, Veracruz, esta imagen bellamente elaborada en talla de madera que colocó en el Altar de las Ánimas que esta misma persona había patrocinado en el crucero norte de la iglesia de lo que hoy es la Catedral de Saltillo. Desde ese momento se le llamó Capilla del Santo Cristo. Tras un sinnúmero de leyendas y tradiciones alrededor de la

Noticias: Hoy no se vendió por las calles la prensa de México. Las cosas siguen en el mismo estado.... (Ec 386)

Analizados desde Smith y Watson, en los relatos de los diarios de Echavarría y Aguirre el autor participa en la construcción de la memoria histórica de toda una sociedad al complementarla con información precisa y adicional a la que se cuenta hasta ese momento (195-200). Y desde la perspectiva de Langford y Russell (31-33), para la historia de la sociedad católica de Saltillo, este registro, agrega más elementos a la historia sobre sus prácticas e icono religiosos. Un ejemplo desde estos acercamientos es la mención que hace el autor sobre el origen de una de las dos imágenes que tiene la Catedral de Santiago de Saltillo:

Jueves. Enero 15 de 1914

Celebré [por] intención propia...

Visita: Me la hizo el Señor Manuel Ruiz Velasco que me regaló varias piezas de [...]; y me dio cuenta de que ya había enviado a Saltillo una estatua de Santiago, regalo para la catedral.... (Ec 362)

Nuevamente esta información amplía la historia de esta ciudad.

De acuerdo con Concannon y Lomelí (29-46), y Olney (*Metaphors of Self: The Meaning of Autobiography* 1, 3-9, 31-38), el autor de expresiones autobiográficas construye y refleja su ser mediante el uso de metáforas, y con éstas establece un

---

imagen desde su llegada y hasta la fecha, constituye el centro de la vida espiritual y religiosa de Saltillo y la región. “Durante mucho tiempo la Capilla tuvo una pastoral y una administración separadas de la Parroquia del Sagrario de la Catedral, puesto que su Capellán fungía independientemente de la Parroquia en todos sus trabajos pastorales, así como en sus celebraciones litúrgicas y administración económica” (González 277). Hasta 1968 se unió la administración de la Capilla del Santo Cristo con la de la Parroquia. En los momentos históricos narrados por Echavarría y Aguirre era tan profunda la preocupación por lo sucedido debido a los conflictos revolucionarios, que la imagen fue trasladada de la Capilla hacia la Catedral para su veneración, culto y petición fervorosa del pueblo por la paz en la región. Cf. Humberto A. González Galindo. “La Catedral por dentro. Tercera parte”. *La Parroquia del Sagrario de la Catedral. Catedral de Saltillo... por los siglos de los siglos*. María Elena Santoscoy Flores, Esperanza Dávila Sota, coordinadoras. (México: Universidad Autónoma de Coahuila, 2001) 229, 244-301.

diálogo con el mundo; a lo largo de sus diarios, este obispo define y proyecta su identidad de esta manera. En el siguiente ejemplo identifica desde su convicción, a la autoridad divina mediante una figura retórica, “Nuestro Amo”, y establece una relación de semejanza de sí mismo con dicha figura que cumple la función de dar un simbolismo a su papel de Echavarría y Aguirre dentro del escenario donde realiza su lectura del mundo. Analicemos el siguiente relato:

Jueves. Abril 16 de 1914  
Celebré por intención propia.

Llevé al ilustrísimo señor arzobispo al Colegio de las Guadalupanas y al Asilo Narro Maas. Resolví hoy acompañar al ilustrísimo señor arzobispo en su viaje a México.<sup>45</sup>

Incendio: A las 12 m[ediodía] comenzó a incendiarse la Gran Mercería Sieber.<sup>46</sup> No pudo contenerse el fuego que se comunicó a las casas contiguas. En dos horas quedaron consumidas enteramente por las llamas las casas de Sieber, Fornés,<sup>47</sup> el Banco de Purcell, las oficinas de la Mazapil Cooper Mining y otra casa más.<sup>48</sup>

<sup>45</sup> Junto con el Arzobispo Francisco Plancarte y Navarrete, Jesús María Echavarría y Aguirre decide alejarse ante el temor de ser capturados por los constitucionalistas y que se exigiera por su rescate sumas que posteriormente el pueblo se vería en la necesidad de reunir para tratar de asegurar la libertad y protección de sus religiosos.

<sup>46</sup> Actualmente conocida como Ferretería Sieber, S. A., en el centro de Saltillo, el establecimiento se fundó en 1883 con el nombre de Porth Sieber. En 1885 quedó como propietario Clemente Sieber. Don Clemente falleció en 1924. En 1935 se puso el nombre actual que lleva este comercio. Cf. Armando Fuentes Aguirre. “Un siglo de ferretería”. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)152-153.

<sup>47</sup> Casa Fornés era el nombre de la librería más importante y de mayor prestigio de Saltillo. En ese tiempo su propietario era Don Isidro Fornés. Posteriormente se llamó Antigua Librería de Fornés. Cf. Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)104.

<sup>48</sup> Mazapil Copper Co. Conocida socialmente como el Ferrocarril Coahuila y Zacatecas, fue fundada en 1896 por el empresario Guillermo Purcell Halinam, conectando a Saltillo con Concepción del Oro, Zacatecas. Gracias a este medio de comunicación moderno, se impulsó a principios de siglo XX la explotación minera, la industria textil, galletera, papelera, entre otras, en la región. Brindó servicio hasta 1975. Purcell Halinam también fundó el Banco Purcell, conocido también como el Banco de Coahuila. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. Coahuila (México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)470. Y Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)98.

En la fuerza del incendio que amenazaba destruir gran parte de la ciudad, expusimos a Nuestro Amo, y con asistencia de los fieles hicimos ante Su Divina Majestad nuestras paces, pidiéndole el remedio de tanto mal. Desde este punto ya no avanzó el fuego, el viento cambió y no se comunicó el fuego a ninguna otra finca. Bendito sea Dios.<sup>49</sup> (Ec 390-391)

A lo largo de sus diarios, este obispo despliega su identidad acorde a sus más profundas convicciones al momento de referirse a Dios, a quien considera su principal inspiración. Así, a Dios lo describe bajo el sustantivo “Amo”, por lo que se infiere que él mismo se autodenomina como su siervo o esclavo en una relación íntima entre ambos. En relación a la expresión del yo para la construcción de la historia e identidad de un colectivo, señalado por Smith y Watson (195-200), y con lo investigado para esta disertación, es posible aseverar que la anterior narración no está escrita de manera tan detallada en las crónicas e historia de la ciudad de Saltillo; sin embargo este relato del diario es una fuente primaria y testimonio directo de dichos acontecimientos. Así, se convierte en una contribución directa para la historia de este lugar.

Para entender cómo y porqué el escritor hace referencia a sí mismo en sus creaciones, es interesante la perspectiva de Fowler, quien afirma que por medio de la palabra, el autor se describe a sí mismo y a su medio ambiente (*Introducción a la lingüística*, 324; y *Lenguaje y control*, 111). Bajo este principio, es posible notar que

---

<sup>49</sup> Las instancias gubernamentales describían a esta capital del estado de la siguiente forma: “Cuenta el Saltillo con muchos edificios modernos, que han sido dirigidos por arquitectos competentes y que tienen las mejores condiciones higiénicas, tanto en lo que respecta a la luz y ventilación, que en las casas antiguas era de tierra pisoteada”. Echavarría y Aguirre enlista edificios y negocios fundados durante el porfiriato y de una de las calles del centro de Saltillo, en ese momento llamada calle Del Comercio, actualmente calle Zaragoza. El incendio de 1914 fue devastador para la ciudad. Sólo el edificio de lo que fue el Banco de Purcell aún se puede contemplar hoy en día, conocido como la Casa Purcell, siendo un espacio actualmente para actividades culturales y artísticas. Cf. Ladislao Kusior Carabaza. *Fuentes para la historia de la medicina en Saltillo 1717 – 1940*. (México: Universidad Autónoma de Coahuila, 2001)246. Y Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)152-153.

el lenguaje actúa sobre el sujeto y lo inserta al interior del colectivo que pertenece, desde donde se moldea y reflejan sus prejuicios, juicios y el comportamiento en la sociedad. Encontramos un ejemplo de este tipo en el siguiente fragmento:

Martes. Abril 21 de 1914....

Intervención.

La primera noticia que recibimos hoy, fue que en Veracruz, a las 1 a.m., habían los americanos comenzado a bombardear a Veracruz, y que los mexicanos incendiarían hoy a Eagle Pass y Laredo, Texas. La noticia se comunicó al pueblo de Saltillo causando un gran alboroto y excitación en los ánimos. Los muchachos de las escuelas oficiales, según dicen, gritaban por las calles muertas a los americanos. Se buscaba al cónsul americano y al Dentista Moan para matarlos, por su fortuna no los encontraron.<sup>50</sup>

Algunas personas de juicio han afirmado que esto de la intervención es una estrategia militar para quitar la mala impresión de derrotas. No se cree que los Estados Unidos hayan declarado la guerra sin las formas de costumbre.... (Ec 394)

En el México de esos años, como país en conflicto armado por la Revolución, la misma estructura social impide que el autor de estos manuscritos reciba en su exilio información por medio de un canal legítimo. Por lo tanto, satisface su necesidad de estar informado con argumentos de datos que le llegan por voces extraoficiales no partidarias al régimen de poder ni al discurso de los revolucionarios. Las noticias se sustentan en un “según dicen” y “algunas personas de juicio”. Como afirma Fowler, la

---

<sup>50</sup> Ante las condiciones de fácil acceso del Presidente Victoriano Huerta para las empresas inglesas y algunas europeas para la explotación del petróleo y el establecimiento de bancos, el gobierno de Estados Unidos le quitó el apoyo. Bajo el pretexto de que estaban atentando contra los intereses y la seguridad de ciudadanos americanos en México, decidió intervenir en México. Políticamente, Venustiano Carranza se alió con ellos para recibir apoyo para luchar contra Huerta. Las denominadas Conferencias de Paz entre representantes de los presidentes Huerta y Wilson, de Estados Unidos, en la ciudad de Niágara, Canadá, se iniciaron el 18 de mayo de 1914 para llegar a un acuerdo para el retiro de tropas de Veracruz. Huerta entregó su renuncia como Presidente el 15 de julio, finalizando por fin la invasión el día 23 de noviembre del mismo año. Cf. Arturo Lomas M. “La participación de los Estados Unidos a través de Carranza en la lucha contra el huertismo y posteriormente contra el villismo-zapatismo-maytorenismo. La lucha militar contra el huertismo y el apoyo norteamericano al Constitucionalismo”. *Historia de México. Universidad Autónoma Metropolitana*. México, 28 de octubre de 2008. [consulta: 26 marzo de 2009] <<http://mx.geocities.com/arturolomasm/articulos.html>>.

manera en que se maneja el lenguaje determina su comportamiento social y los juicios de valor significativos avalados por la autoridad moral del grupo social del que emergen (*Para comprender el lenguaje* 7). A “los muchachos de escuelas oficiales”, es decir, del gobierno que lo obligó al exilio y por lo tanto forman parte de ese discurso de poder, los nombra agentes activos de la situación al decir que por sí mismos “gritaban por las calles muertas a los americanos” surgiendo de “los muchachos”. También, al escribir que: “Se buscaba al cónsul americano y al Dentista Moan para matarlos”, a estos personajes les otorga a en la narración a una acción pasiva, y la acción activa la otorga a los sujetos que promueven la revolución persiguen al cónsul y al dentista, cargando sobre ellos toda la causa y culpabilidad del acto y sus efectos. Por último, emite una aseveración valorativa que refleja su postura directa ante el conflicto: “por su fortuna no los encontraron”. En el mismo sentido, al aseverar que “Algunas personas de juicio han afirmado....” es posible cuestionarse a quiénes se refiere, ya que estas personas nominadas en voz pasiva emiten aseveraciones importantes sobre sucesos de impacto nacional que están aconteciendo a muchos kilómetros de distancia. Su percepción está filtrada desde su punto de vista personal o ideológico, otorgando el autor de estos manuscritos a otros sujetos el atributo de verdad por el hecho de ser “personas de juicio”.

Así mismo, Fowler afirma que la misma forma de expresión lingüística, sea escrita o hablada, conforma un mensaje en sí misma, es por ello que muy posiblemente el autor, inmerso en las diferentes circunstancias y experiencias que tiene como exiliado, eligió al diario como el género idóneo para su narración, ya que su mismo formato o naturaleza de escritura se distingue por la posibilidad de un

lenguaje abierto, libre y con mayor autonomía (*Lenguaje y control* 69). Es decir, que el mismo formato del diario en estudio es parte del mensaje que se asocia con su autor y su forma de confrontar las circunstancias de las que dio testimonio por medio de la palabra escrita.

Del 13 de mayo al 11 de junio de 1914: Después de haber estado en San Luis Potosí, y Ciudad de México, va en el trayecto Tejería – Orizaba rumbo al puerto de Veracruz, pero le obligan a regresarse por la misma vía a México. Posteriormente vuelve al puerto para salir hacia La Habana, usándola como paso para ingresar a los Estados Unidos.

Luego de conocer detenidamente los diarios en el exilio de Echavarría y Aguirre, cabe preguntarse ¿por qué se consideran una voz marginal ávida de expresarse? Como afirma Culley, el diario es escrito desde una voz marginal y desprovista de un protagonismo central o equitativo en el devenir de la historia de los entornos sociales en los que está inserto (3-10). Por su parte, Langford y West afirman que el diario es escrito desde la marginalidad y percibido como un fenómeno desde el cual una subjetividad expresa mensajes que pueden implicar sentimientos de orgullo, heroísmo e identidad, entre otros, desde la periferia de una sociedad (6-8). El siguiente relato da muestra del sentir y pensar de este escritor al vivir desde una posición doblemente marginada:

Miércoles. Mayo 13 de 1914  
Celebré por intención propia.

Visité al ilustrísimo señor arzobispo de México, quien me aconsejó que no volviese a México, sino después de la presente semana por temerse que haya disturbios en la misma ciudad de México. Siguiendo su consejo propuse quedarme en Orizaba.

Recibí la contestación del cable que puse a Eagle Pass en la que se me dice [que] es imposible parar a [Ciudad] Porfirio Díaz; y se me comunica que los señores curas de Allende y Porfirio Díaz estaban en Eagle Pass y piden licencia para irse a España, licencia que les concedí.<sup>51</sup>

De Tejería a Orizaba

Arreglé violentamente mi viaje y salí en el tren a las 3 p.m. que sólo nos llevó hasta la estación de Los Cocos. De allí seguimos a pie hasta Tejería. Iban algunos pasajeros españoles y otros de los que salieron huyendo de Tampico.

Cuando la fatiga comenzaba a mortificarme aparecieron tres caballos ensillados que aprovechamos para seguir nuestro camino, costándonos los fletes \$12.50

La tarde estaba fresca, cuanto puede decirse en una costa tan ardiente y calurosa; amenazaba llover pero llegamos sin agua a Tejería, donde los federales tienen un cuartel al mando del Mayor Simaneas, joven oaxaqueño que nos trató bastante bien.

Tuvimos que pasar ahí la noche en las mayores incomodidades y pagando por ellas lo que quisieron cobrarnos.

Se nos dio un cuarto de cinco metros por lado donde se apiñaron cuantos catres había, y en ellos, unos doce o catorce pasajeros. Sobrevivimos un norte que impidió abrir las ventanas. Los fumadores y la mayor gente que podía contener, pusieron a poco [tiempo] demasiado pesada la atmósfera. Pasamos la noche echados y vestidos; pues sólo [nos] dieron el catre y una almohada, sin sábanas ni más cobija. A nuestra derecha, a nuestra izquierda y a nuestro frente, aunque fuera de nuestro cuarto, había soldados y más soldados. El telégrafo con su monótono ruido no cesó en toda la noche. En esas condiciones no fue [posible] descansar, ni dormir, sino esperar acostados que corrieran las horas y llegara la mañana con la esperanza de la llegada de un tren que nos llevase a Orizaba. Nos cobraron \$2.00 por cada catre y \$1.00 por una completa cena. (Ec 407-408)

El relato anterior es una muestra de la condición de marginalidad social y política de este escritor-personaje que expresa su sentir en ese momento. A su vez, como parte de un colectivo social, sus palabras en referencia a las incomodidades, y los pagos

---

<sup>51</sup> Es un ejemplo más de la dispersión y diáspora a la que se vieron obligados los miembros de las órdenes religiosas en México.

obligados a cambio de unas condiciones sumamente difíciles y peligrosas, demuestran la condición de él y sus iguales dentro de esta trama histórica de la nación mexicana en tiempos de la Revolución. De igual manera, la mención que hace acerca de los sacerdotes que le solicitan licencia para salir a España es un ejemplo más de la dispersión a la que se vieron obligados los miembros de las órdenes religiosas en México en 1914.

La representación que el autor hace de sí mismo en sus relatos es parte de las estrategias narrativas del diario como género literario. Olney afirma que el autor acude a realizar una metáfora de sí mismo para expresar de manera más clara y precisa su propia identidad y sentimientos, momento en que también se convierte en personaje narrador dentro de su propia forma de expresión en obras literarias como es el diario, también la metáfora sirve para hacer una parábola de la experiencia misma por la que está pasando (31-32).

El siguiente relato lo continúa con esta misma estrategia e intención un día después del trayecto de Tejería y Orizaba el 14 de mayo de 1914. Podemos notar que Echavarría y Aguirre utiliza para hacer referencia al lugar donde duermen la metáfora “cerrada prisión” como estrategia para describir su condición de sujeto sometido y humillado por su condición social; y de igual manera, al hacer referencia a ocuparse por “rezar muchas oraciones” lleva a cabo un acto metafórico relacionado con su oficio:

Tejería y Orizaba  
Jueves. Mayo 14 de 1914

Nos levantamos antes de las cinco de la mañana y salimos de nuestra cerrada prisión. El norte había cesado; la mañana estaba limpia. Nos ocupamos de rezar muchas oraciones y esperamos al tren que llegó a su hora, a las 5.30 a.m.

Traía mucho pasaje que llevó al término de la vía, y a su paso, de vuelta, nos levantó a los muchos que en el cuartel de Tejería esperábamos....  
(Ec 408)

Así, se advierte que el autor del diario acude a la creación de la metáfora “cerrada prisión” para enfatizar la descripción del lugar inhóspito en el que vivieron él y sus acompañantes en el difícil tiempo de espera en uno de los trayectos del destierro.

Como se ha comentado, Bourdieu sugiere reconocer en el *habitus* los momentos condicionados por las prácticas sociales como elementos importantes en la conformación de la identidad, ya sea de una persona o de un colectivo (155). Este momento se lleva a cabo en el siguiente fragmento de un relato durante su trayecto en el primer exilio hacia Estados Unidos:

Tejería y Orizaba.

Jueves. Mayo 14 de 1914...

Hora Santa. Asistí al devosísimo ejercicio de la Hora Santa que hoy a las 9:00 p.m. celebraron los padres jesuitas en esta su iglesia de Santa María, hermosa y bien artísticamente decorada iglesia.

Distribución de la Hora Santa.

- I. Exposición del Santísimo.
- II. Estación al Santísimo.
- III. Rosario, con canto al empezar y al acabar, tono humilde y de penitencia; y en los misterios, rezado: “Jesucristo aplaca tu ira, tu justicia y tu rigor; dulce Jesús de mi vida, misericordia Señor”.
- IV. Reces al Sagrado Corazón de Jesús por la paz, y a Nuestra Señora de Guadalupe.
- V. Canto del “Perdón”.
- VI. Bendición del Santísimo. Por fin al pueblo. (Ec 408-409)

Mediante la narración de Echavarría y Aguirre, aquí notamos que se evidencian las prácticas sociales señaladas por Bourdieu, las cuales son convertidas en ritos de la institución religiosa a la que pertenece para perpetuar su identidad.

Otro ejemplo del *habitus* se encuentra en el diario nueve días después, al denominar a estas prácticas religiosas como “funciones”:

Lunes. Mayo 25 de 1914  
Celebré por intención propia.

Solemne función en la Basílica de Guadalupe por la paz de México.

Asistieron a esta función los prelados siguientes:

1. Ilustrísimo Señor Arzobispo de Linares, Plancarte.
2. Ilustrísimo Señor Arzobispo de Guadalajara, Orozco.
3. Ilustrísimo Señor Obispo de Chihuahua, Gavilán.
4. Ilustrísimo Señor Obispo de Aguascalientes, Valdespino.
5. Ilustrísimo Señor Obispo de Sinaloa, Uranga.
6. Ilustrísimo Señor Obispo de Saltillo, Echavarría [y Aguirre].
7. Ilustrísimo Señor Obispo de Zacatecas, de la Mora.
8. Ilustrísimo Señor Obispo Abad de [la Basílica de] Guadalupe,

Fernández.

La función consistió en:

- I. Procesión cantando las Letanías de los Santos, a la que asistieron los obispos con capa pluvial y mitra.
- II. Misa Pontifical que ofició el Señor Fernández y a la que asistieron los obispos con mandelaza [¿?].
- III. Sermón que predicó el ilustrísimo señor obispo de Zacatecas.
- IV. Salve después de la misa.... (Ec 413)

De esta manera, al enunciar paso a paso lo que se debe hacer a lo largo del rito y controlar las acciones de las personas involucradas, la institución religiosa cumple su función estructurando mediante el *habitus* la reproducción objetiva de condicionamientos que impactan en la vida personal y social de cada uno de los participantes de este rito y por tanto de este credo, sea feligrés o religioso.

Para Culley, el diario es un género literario en el que el escritor es su protagonista.

De esta manera, le otorga al autor la característica de ser narrador, personaje y protagonista a la vez dentro de su misma obra (19). Estas condiciones se cumplen a lo largo de la

narrativa de Echavarría y Aguirre, con lo que logra tener este doble papel evidente que se evidencia en el siguiente fragmento:

Miércoles. Mayo 20 de 1914  
Celebré intención. Misas Melchor Lobo 5

Noticias: Ayer quedó incomunicado San Luis Potosí con México. Desde hace dos días se preparaban en San Luis pa[ra] resistir un ataque. Tepic está tomado por constitucionalistas, y Guadalajara se espera que caiga en su poder dentro de dos días. De Saltillo nada se sabe; pero se espera que, de un día a otro, caiga también.

Huyendo de los horrores de la guerra están en México hoy, los siguientes preladados:

1. Ilustrísimo señor arzobispo de Oaxaca.<sup>52</sup>
2. Ilustrísimo señor arzobispo de Linares.<sup>53</sup>
3. Ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara.<sup>54</sup>
4. Ilustrísimo señor obispo de Aguascalientes.<sup>55</sup>
5. Ilustrísimo señor obispo de Chihuahua.<sup>56</sup>
6. Ilustrísimo señor obispo de Zacatecas.<sup>57</sup>
7. Ilustrísimo señor obispo de San Luis Potosí.<sup>58</sup>
8. Ilustrísimo señor obispo de Zamora.<sup>59</sup>
9. Ilustrísimo señor obispo de Saltillo.<sup>60</sup> .... (Ec 411-412)

Aquí se puede observar que además de toda la información que brinda el autor como narrador, la mención número nueve de la lista de los preladados en exilio es una alusión sobre sí mismo desde su papel eclesiástico dentro de la jerarquía de la Iglesia Católica, siendo personaje y protagonista dentro de una misma narración.

---

<sup>52</sup> Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza.

<sup>53</sup> Francisco Plancarte y Navarrete.

<sup>54</sup> Francisco Orozco y Jiménez.

<sup>55</sup> Ignacio Valdespino y Díaz.

<sup>56</sup> Nicolás Pérez Gavilán.

<sup>57</sup> Miguel María de la Mora y Mora.

<sup>58</sup> José Ignacio Montes de Oca y Obregón.

<sup>59</sup> José Othón Núñez y Zárate.

<sup>60</sup> Jesús María Echavarría y Aguirre.

De acuerdo con Fowler y complementando lo anterior, este diario utiliza un lenguaje que funciona como un dialecto por sí mismo y como instrumento cultural de control dentro de la institución a la que el autor pertenece, ya que al utilizar este dialecto solo un grupo determinado de personas, en este caso prelados, adquiere su propio estilo en cuanto a vocabulario, sintaxis, entre otros elementos. (*Introducción a la lingüística* 326). Este dialecto les sirve para comunicarse al interior de la institución, y para la conformación de su identidad como colectivo social. Ejemplo de ello son las características y el uso propios del dialecto eclesiástico de esos tiempos bajo el cual el autor acata su expresión escrita, como es indicar claramente las misas y sus intenciones, respetar al máximo los títulos de quienes integran la jerarquía en todos sus niveles, por mencionar algunos puntos.

Siguiendo con la perspectiva de Fowler y sus referencias al lenguaje (*Para comprender el lenguaje* 7-8), se advierte que el discurso ideológico de Echavarría y Aguirre no se puede ocultar al referirse no sólo a nombres, sino también a hechos o acontecimientos políticos, sociales o culturales al hacer uso de adjetivos textuales enérgicos, como pueden identificarse en el siguiente ejemplo:

Viernes. Mayo 22 de 1914  
Celebré por misas [de] Melchor Lobo....

Noticias: El 26 de abril de 1914 se dijo la última misa en Monterrey. La Revolución tomó la ciudad; mandó cerrar los templos y desterró a los sacerdotes que en ella residían. Con la toma de Monterrey quedó Nuevo León en poder de Carranza. (Ec 412)

Al siguiente día escribe:

Sábado. Mayo 23 de 1914  
Celebré por intención propia....

Noticias: San Luis Potosí fue atacado los días 19, 20 y 21 del corriente, habiendo entrado los revoltosos hasta el centro de la ciudad. Fueron rechazados, pero se esperan nuevos y más vigorosos ataques. Los Generales Olea y García Conde están en Las Bocas,<sup>61</sup> sin poder avanzar para Saltillo ni retroceder para San Luis. No hay comunicación de San Luis a Saltillo el 22, aunque sí la hay de San Luis a México, pues hoy vino correspondencia. (Ec 412)

Se advierte claramente cómo la ideología del escritor se refleja al identificar la causa de la situación de México, “la Revolución”, y a un culpable, “Carranza”. Con sus escritos se hace evidente que su postura política no concuerda con los revolucionarios mexicanos carrancistas, tanto así que llama “revoltosos” a los hombres militarmente activos en pro de este movimiento armado. El uso de este tipo de marcas lingüísticas funciona como reglas del lenguaje para la práctica social, y marca las bases de una estructura con las que se construyen y ubican los sujetos al interior de la sociedad (*Introducción a la lingüística* 324), tal es el caso cuando Echavarría y Aguirre emite un juicio al describir el ataque a San Luis Potosí por los “revoltosos”.

Durante los tiempos históricos que envuelven los exilio de Echavarría y Aguirre la diversidad de grupos de migrantes y exiliados fue evidente, ya sea por su origen, ideología o credo (Somoza y Miguélez 17), paralelamente Raat identifica

---

<sup>61</sup> En el primer caso, se refiere al General de División huertista Antonio G. Olea, a quien poco después de esta fecha, el 23 de junio de 1914, Villa derrotó en la importante toma de Zacatecas por los constitucionalistas. Respecto al general identificado como García Conde, no se encontró información, pero se presume que ambos militares estaban bajo el servicio de Victoriano Huerta. Cf. Arturo Langle Ramirez. “El significado de la toma de Zacatecas”. *Estudios de Historia Contemporánea de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Vol. I, documento 4, 1965.125-133. [consulta: abril 3 de 2009]  
< <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc01/104.html>>.

entre estos grupos a “los revoltosos” de “los reaccionarios” (9-10). Los diarios de Echavarría y Aguirre muestran este tipo de referencia a lo largo de sus relatos:

Viernes. Mayo 29 de 1914  
Celebré por ánimas....

En Monterrey, al entrar los revoltosos, se dice que cerraron los templos y las escuelas católicas, y desterraron a los sacerdotes españoles, a los hermanos de las escuelas cristianas, y demás hermanos docentes. Esto escribió un sacerdote de los que salió de Monterrey después que fue ocupado por Villistas. (Ec 415-416)

Es interesante notar que como consecuencia de los conflictos revolucionarios, ciertos términos como “revoltosos”, se utilizaron como manera de ilustrar el contexto histórico de ese momento con en este caso.

Hemos notado que Culley propone que en el diario la función de la voz narradora del autor no se limita a ser la de un cronista de los acontecimientos, sino que éste, por sí mismo, se adentra de manera voluntaria en el acontecimiento como testigo y protagonista de su historia (8). De igual manera, Roobarch asevera que el sentido testimonial de la narración radica en el sustento logrado por la fuerza de los contenidos. Además, por medio de su constante escritura, estos textos se complementan con información adicional conforme avanzan en su narrativa, lo cual cobra importancia en la interpretación completa del diario (207). Así, en el siguiente relato, además de mencionar la participación directa de fieles en las celebraciones religiosas, también da énfasis sobre el templo de San Felipe de Jesús, que por sus antecedentes históricos, simboliza un discurso que significa la confrontación ante las persecuciones religiosas en la historia de la Iglesia Católica mexicana durante el siglo

XIX y la primera mitad del XX;<sup>62</sup> es decir, el autor narra el orden de la celebración religiosa, el contenido del sermón y, para finalizar, su compromiso personal sobre lo acordado en dicha celebración:

Jueves. Junio 11 de 1914

Celebré *pro populo* en la iglesia de San Felipe de Jesús, dando en ella la comunión, que fue muy numerosa. En esta iglesia donde se tiene la adoración perpetua del Santísimo,<sup>63</sup> hay de 600 a 700 comuniones diarias.

Me desayuné con los padres y volví a casa a las 8.30 a.m.

Tomé un carruaje y me fui a la Villa de Guadalupe, donde llegué a las 10:00 a.m.

Me quedé con las hermanas adoratrices, y allí, delante del Santísimo Sacramento expuesto, recé mis horas a las 11 a.m., pasé a la basílica para asistir a la promesa.

La función se ordenó como sigue:

I. Procesión, cantando las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús. Los prelados fueron ocho, hicieron la procesión de rodillas desde la puerta mayor hasta el altar.

II. Terminada la procesión, sermón de circunstancias que predicó el ilustrísimo señor obispo de Zacatecas.

III. Promesa de hacer una basílica al Sagrado Corazón de Jesús, cuya fórmula leyeron todos los prelados, y va al calce. La leyó otra [vez] después para el pueblo.<sup>64</sup>

IV. Miserere, que se cantó y los prelados cantaron de rodillas ante el altar, expuesto el Santísimo.

V. Canto del Corazón Santo que los prelados cantaron también de rodillas ante el altar. Con este canto terminó la función.... (Ec 422-423)

En la narración se demuestra el interés del autor por dejar un testimonio fiel, además de su punto de vista acerca de los acontecimientos. Efectivamente, a través de la

<sup>62</sup> Véase: González, Fidel. *Sangre y corazón de un pueblo. Historia de la persecución anticatólica en México y sus mártires. Tomo I y Tomo II*. México: Arzobispado de Guadalajara: 2008.

<sup>63</sup> Se refiere al templo de San Felipe de Jesús, sede en ese momento de la Adoración Nocturna Mexicana, comentada anteriormente. Cf. Consejo Supremo de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. *Historia de la adoración nocturna en México hasta 1930*. (México: Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, 2007) 17.

<sup>64</sup> Más delante, Echavarría y Aguirre transcribe en latín la fórmula de promesa.

palabra escrita el autor deja un testimonio acerca del papel desempeñado por la Iglesia Católica en México como institución, así como su propia participación como obispo y como sujeto en un momento histórico.

En expresiones narrativas entre las que puede figurar el diario, Dilthey afirma que es necesario identificar el encuentro y confrontación que tiene al autor consigo mismo para darle sentido a su vida dentro de un momento histórico determinado (85-89). En muchos momentos durante sus exilios Echavarría y Aguirre intentó buscar, o bien, reforzar el sentido de la vida; lo cual refleja a lo largo de sus diarios, como en la siguiente redacción que denomina “Fórmula de promesa”, escrita en latín. En seguida se transcribe esta “fórmula” y se anota a pie de página su significado:

Jueves. Junio 11 de 1914....

Fórmula de la Promesa.

*Ego, Jesús María Echavarría, Episcopus Saltillensis, plagis et calamitatibus quas propter immanissimum civile bellum et pericula ininternationalis dissidii patitur Mexicana República gravissime afflictus, pacisque publicae diu suspiratae vehementissime cupidus, coram te, dulcissimum Cor Jesu, pax et reconciliatio nostra, humillimo corde atque ardentissimo affectu promitto me adlaboraturum in mea dioecesi ut in urbe Principe Reipublicae templum nationale Tibi á Mexicanis dicandum aedificétur, dummodo tamen, absque dignitatis integritatisque patriae detrimento, pácem et Ecclesiae gentisque nostrae incolumitatem concedere digneris. Exaudi, Jesu Clementissimè, exaudi preces populi tui et pastoris gregis tui nec reminiscaris peccata nostra, Domine Deus noster! Mexici in Basilica nationali Beatae Mariae Virginis Tepeiacensis, die 11 mensis Junii, anni 1914.<sup>65</sup> .... (Ec 423)*

---

<sup>65</sup> Promesa de juramento.

Yo, Jesús María Echavarría, Obispo de Saltillo, sumamente afligido por las desgracias y calamidades que padece la República Mexicana a causa de una muy insólita guerra civil y por los peligros de una división internacional y ardientemente deseoso de la paz pública largamente deseada, delante de ti, oh dulcísimo Corazón de Jesús, paz y reconciliación nuestra, con un corazón muy humilde y afecto ardentísimo, prometo que yo trabajaré en mi Diócesis para que en la ciudad capital de la república sea

Así, mediante este manuscrito el obispo exiliado fortalece el sentido a su vida al comprometerse a trabajar, aún desde el exilio, para la propagación de su credo religioso con un objetivo preciso: la construcción de un templo. Lo hace desde su expresión más íntima con quien en otros momentos del diario nombra su “Amo”, es decir a Dios.

Como señala Culley, el diario muestra rasgos de la presencia íntima del autor-personaje a través de sus narraciones; pero a su vez, y en ocasiones con mayor relevancia significativa, las sorpresas, misterios, omisiones y silencios implícitos dejan entrever las reflexiones del autor ante experiencias que considera relevantes (19). En el siguiente fragmento del diario sobresale la postura del autor puntualizar una condición, aun moral, en un acuerdo colectivo con los obispos mexicanos en relación a la promesa de hacer una Basílica consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, citada ya en el ejemplo anterior, y justo al final agrega:

Jueves. Junio 11 de 1914....

Fórmula de promesa....

A esta promesa tuve la siguiente condición antes de hacerla: que no me obligaba a ella bajo pecado, ni siquiera venial, aunque sí con grande afecto y por amor del Santísimo Corazón de Jesús, ayudaría cuando se llegue el tiempo de construcción de este templo, ex[h]ortando a mis diocesanos a que ayuden a la obra.... (Ec 423)

Aquí se perciben aspectos íntimos del pensar y sentir de Echavarría y Aguirre con respecto a un acuerdo con los demás preladados de la Iglesia Católica en México. Aún

---

edificado por los mexicanos un templo nacional dedicado a ti, con tal que, sin perjuicio a la dignidad y la integridad de la patria, te dignes conceder la paz y la seguridad a la Iglesia y a nuestro pueblo. ¡Escucha, Jesús Clementísimo, escucha los ruegos de tu pueblo y del pastor de tu grey, y no recuerdes nuestros pecados, Señor Dios nuestro! En México, en la Basílica nacional de la Bienaventurada Virgen María del Tepeyac, el día 11 del mes de junio, del año 1914. Tr. Benito Pastor Montero.

así, se observan no sólo su anhelo y esperanza, sino también su convicción de actuar como persona fiel a la institución que pertenece.

Olney subraya la importancia de la memoria histórica como parte del aspecto autobiográfico del diario. Es decir, la escritura sobre un hecho considerado relevante por su autor se presenta como una versión entre otras posibles, pero desde un punto de vista particular. Esta versión es emitida por un sujeto consciente del papel que desempeña en la construcción histórica de su propia vida y dentro del colectivo social al que pertenece (36). A continuación se advierte la manera en que Echavarría y Aguirre registra el evento sobre la importante toma de Zacatecas, que ocurrió el 23 de junio de 1914. Su interés es no dejar pasar como desapercibido este momento histórico que tuvo efectos en toda la nación, pero muy especialmente en el clero:

Miércoles. Julio 8 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 31....

Noticias: De Zacatecas.

Tomado Zacatecas por los constitucionalistas, el clero todo de la ciudad fue tomado preso. Se le exigió un préstamo de cien mil pesos que el pueblo reunió y entregó. El clero continúa preso, según informan, sin saber de la suerte que a la fecha haya corrido. Fueron fusilados el Presbítero Indalesio López Velarde, Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica, y el Presbítero Benito Márquez, capellán de una iglesia. Se rumora que fueron fusilados otros tres sacerdotes, pero no se ha confirmado aún este rumor.

La persecución al clero está declarada. Monterrey; Saltillo; Zacatecas, Sahuayo, M[ichoacán], lo testifican. (Ec 439-440)

Es así como desde su posición como líder religioso, Echavarría y Aguirre demuestra su compromiso por dejar a través de sus escritor un testimonio dentro de la historia del país sobre la situación que vivió uno de los grupos más afectados por el movimiento revolucionario mexicano, en este caso, el clero de Zacatecas; a su vez este testimonio

sirve como representación de todo el grupo de sacerdotes en los diferentes lugares del país.

Como una manera de entender la voz del escritor del diario, especialmente desde su posición de exiliado, Olney afirma que dicha voz está condicionada por su ubicación jerárquica dentro de los espacios de influencia y poder en el grupo social al que pertenece, y su lectura es diferente en relación con la de otros sujetos con una ubicación distinta, incluso dentro del mismo grupo (31-32). Desde este argumento, podemos notar que mediante los relatos de los días 24 de junio y 3 de julio de 1914, podemos notar que Echavarría y Aguirre estaba convencido que los constitucionalistas comprometían al pueblo y lo extorsionaban exigiéndole dinero a cambio de la libertad de sus religiosos; y entendía que su presencia generaría menos angustia y caos a sus feligreses estando él fuera del país, que quedándose en su diócesis. El siguiente ejemplo relata cómo aprovecha la manera en que se le presentó la oportunidad de dejar el país, haciendo lectura de dicha oportunidad no como un privilegio, sino como una solución que conllevaba una forma de sometimiento desde su posición al interior de la Iglesia Católica mexicana como obispo a punto de ser preso de la persecución carrancista:

Sábado. Julio 11 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 34....

Noticias: Un telegrama de San Antonio ofreciendo el Ilustrísimo Señor Obispo Shaw hospedaje en aquella ciudad a los obispos mexicanos,<sup>66</sup> y un

---

<sup>66</sup> Monseñor John W. Shaw, Arzobispo de San Antonio en 1914 y posteriormente de San Diego, fue uno de los prelados norteamericanos que desde este momento impulsó la ayuda de la Iglesia Católica de Estados Unidos al clero mexicano. Él se entrevistó con el Arzobispo de Chicago, Monseñor James Edward Quigley, quien a su vez envió a San Antonio, Texas, a Monseñor Francis Clement Kelley para que organizara toda la ayuda. Como se notará más adelante, los prelados Shaw y Kelley fueron claves para toda la ayuda que brindó un grupo de la Iglesia Católica de Estados Unidos a sacerdotes mexicanos en el exilio. También apoyó en este aspecto el Sacerdote William Mume, Protonotario

recorte de la prensa revolucionaria llegado de Monterrey en el que anuncian que quieren atentar contra la vida de los obispos, me hizo resolver mi viaje para mañana; viaje que ya tenía preparado con el fin de ponerme en condiciones de estar más cerca de mi diócesis y comunicarme con ella.

Fui a visitar a los señores arzobispos de Guadalajara y de Linares, y [al] obispo de San Luis Potosí.<sup>67</sup>

Arreglé mis asuntos y quedé preparado para tomar el tren para Veracruz. (Ec 441)

Cabe destacar que aun teniendo el nivel de obispo y gozando de ciertos privilegios dentro de la jerarquía de la Iglesia Católica mexicana, se infiere que para poder tomar la decisión de dejar el país debe avisar a los preladados de mayor jerarquía, como son los arzobispos, y contar con su anuencia.

30 de julio de 1914: Brackenridge, Texas

De acuerdo con Bhabha, el sujeto exiliado muestra una idealización del lugar que se dejó, como forma de expresión ideológica y, a su vez, melancólica de su nacionalismo. Además expresa una constante ansiedad y preocupación por tener información de lo que acontece en el lugar que dejó, dicha postura siente compartirla con los integrantes del colectivo con quienes comparten su misma situación (60-61). Por tanto, desde esta propuesta, el sujeto exiliado convierte su texto en instrumento para la transmisión de un mensaje ideológico, y por lo tanto, político de carácter colectivo. A su vez, Kaminsky afirma que el exiliado se percata de estar inmerso en

---

Apostólico de San Antonio, Texas. Cabe señalar que si bien católicos laicos, religiosos y obispos de Estados Unidos trabajaron mucho para apoyar a la Iglesia Católica mexicana y a sus religiosos exiliados, no fue toda la Iglesia de ese país como grupo unido, sino sólo una minoría que logró llevar a cabo una ayuda organizada con acciones de gran impacto en la relación de ambas naciones; esto desmitifica la visión de la Iglesia Católica de Estados Unidos como un bloque monolítico. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest, 2008)10.

<sup>67</sup> Es muy posible que fuera a comentarles lo propuesto por Monseñor Shaw sobre su disposición a brindar asilo a los obispos mexicanos exiliados en San Antonio, Texas, así como lo informado por la prensa revolucionaria en Monterrey. También debe de haber puesto a su información y/o consideración su decisión de continuar el exilio y salir rumbo a esa ciudad.

un nuevo y diferente espacio del que es ajeno, por lo que son muy importantes las experiencias que se van acumulando en el tiempo del destierro para construir la identidad del exiliado, la cual no se define con solo el hecho de salir de un lugar de origen, sino que es el principio de la conformación de la identidad del exiliado y que va construyéndose conforme se acumulan más experiencias en ese nuevo espacio durante todo ese tiempo (xvi). Todos estos rasgos se presentan en los diarios del escritor Echavarría y Aguirre mediante el siguiente mensaje fechado el día 1° de agosto de 1914 en San Antonio, Texas. Aquí se hace evidente el sentimiento de impotencia desde la lejanía ante la persecución religiosa acontecida en el México de aquellos años, lo cual lo hace tomar mayor conciencia de su identidad como exiliado. En este momento cabe recordar que Alanís afirma que durante finales del siglo XIX e inicios del XX, sumaron más de un millón de personas las que por muy diversos motivos emigraron de México a los Estados Unidos (1159), y coincide con Kanellos al afirmar que este proceso se llevó a cabo en Estados Unidos al ser éste un país proclive a la recepción de migrantes debido al espíritu mismo de su Constitución (*En otra voz*, xlvi). Como evidencia de este fenómeno migratorio para mucho exilio y en muchos casos generó una cultura transnacional, Echavarría y Aguirre hace alusión en sus diarios con mucha frecuencia a los migrantes religiosos de todas las jerarquías y diversas congregaciones, al considerarlo como un fenómeno continuo y masivo. El siguiente ejemplo ilustra los puntos anteriores:

Sábado. Agosto 1 de 1914  
Celebré intención por Melchor Lobo 39....

Noticias: Sigue el destierro de los sacerdotes en México. Ayer llegaron 35 sacerdotes a Laredo procedentes de San Luis Potosí que vienen desterrados por la Revolución. Esta ha declarado por su prensa que la guerra al sacerdocio católico en México es una guerra sin cuartel. Sin misericordia, sin perdón; una guerra a muerte y de exterminio. (Ec 447-448)

Diez días después, el 11 de agosto, escribe en el mismo tono:

Martes. Agosto 11 de 1914  
Celebré por finados Mguel e Isabel 1...

Noticias: Persecución. Sigue la persecución religiosa en México. Las hermanas del Buen Pastor y de La Purísima han sido desterradas de Saltillo y les han pedido las casas.

El Ilustrísimo Señor Plancarte avisó que se viene para San Antonio con otros obispos mexicanos de los que estaban refugiados en [la ciudad de] México.

Poca esperanza hay de que la persecución cese. Los constitucionalistas han ofrecido poner en rigor las leyes de Juárez. (Ec 452-453)

A través de la expresión de las preocupaciones debido a la información que recibe acerca de su país, en estas citas se percibe cómo Echavarría y Aguirre nunca se olvida de su origen y vive informado de la situación de las personas que están en condiciones similares a las de él, robusteciendo su identidad de exiliado, siendo ésta una muestra de solidaridad e identificación social con toda una colectividad que es víctima de las condiciones políticas y sociales de su país de ese momento histórico. Sin embargo, también se percibe un sentido de ansiedad al mencionar la palabra “poca esperanza” que se siente en ese momento. Simultáneamente, al describir Echavarría y Aguirre este fenómeno claramente bajo la palabra “sigue”, da testimonio como un sujeto inmigrante exiliado transnacional y protagonista de esta historia bilateral comentada por Alanis y Kanellos.

Echavarría y Aguirre también es preso del *habitus* que lo envuelve y que él mismo acepta, esto se refleja al escribir su agenda de trabajo que, a su vez, es producto de la tradición que antecede a su formación religiosa. Por ejemplo, está sumiso a las estructuras de la institución de la Iglesia Católica y él mismo se encarga de reproducir ciertas prácticas culturales para sí, a través de una autodirección y disciplina estrictas:

Viernes. Agosto 7 de 1914  
 Celebré por Andrés Eppen, finado 4.

Distribución de tiempo.

4.45. Levantarse. Meditación.  
 6.00 Misa. Horas menores.  
 7.30 Desayuno.  
 8.30 Sagrada Escritura.  
 9.00 Estudio y trabajo.  
 11.00 Libre.  
 12.00 Comida y descanso.  
 2.00 Rezo divino y letanías.  
 3.30 Aseo y trabajo.  
 5.30 Visita al Santísimo.  
 6.00 Cena y ejercicio para el cuerpo.  
 8.00 Baño.  
 9.00 Durmiendo. (Ec 451)

Como se aprecia, señala la manera en que sigue las prácticas propias de su papel como obispo al mencionar, por ejemplo, sus momentos para la meditación, para la misa, oración en horas menores, lectura de Sagrada Escritura, estudio, trabajo, rezo divino, rezo de letanías y hacer ejercicio para el cuerpo.

Bourdieu afirma que mediante el *habitus* se acelera la incorporación de un sujeto a la sociedad o a un subgrupo de ésta; o bien, se disminuye el tiempo que pudiera necesitar

para dicha incorporación y adaptación en la misma. Esto se debe a preconcebidos sociales que dirigen al sujeto a compartir con otros de su misma formación social y cultural, y encontramos en ellos actitudes similares hacia ciertos referentes. Además, al relacionarse con el entorno social, el *habitus* llega a integrarse a las estructuras mentales de las personas, y así refleja la estructura social a la cual pertenecen, generando lecturas y visiones sobre el mundo, sobre sí mismos y los “otros”, porque en este proceso las acciones, preconcepciones y percepciones se forman mediante un proceso de condicionamiento social (155-159).

La siguiente narración de este obispo escrita en el poblado de Brackenridge, Texas, describe la manera en que el género femenino se inserta en la *habitus* de la institución católica. Además incorpora los eventos con los cuales se legitima dicho acto incluyendo su secuencia cronológica, y lo remarca en el manuscrito original con palabras en letras de mayor tamaño que el resto del texto, las cuales se subrayan para esta cita:

Sábado. Agosto 15 de 1914  
 Celebré *pro populo*.

Función. Hoy tuvieron solemne función en la capilla del Convento de las Hermanas del Verbo Encarnado. Celebró la misa rezada a las 8.30 a.m. el ilustrísimo señor obispo de San Antonio; predicó el sacerdote paulino que dio los ejercicios a las hermanas.

Recepción. Después de la misa fue el sermón y se vistió el hábito para recibirlas como novicias a nueve señoritas. Hicieron sus primeros votos catorce novicias, y sus votos perpetuos 16 hermanas después de siete años de religión. Asistieron a esta ceremonia, que fue practicada por el señor obispo de San Antonio, los ilustrísimos señores arzobispos de Linares, y obispos de Zacatecas y Saltillo.

Comida. Todos los prelados comieron en la residencia. El señor arzobispo se volvió a San Antonio en la tarde. (Ec 454)

Aquí claramente se identifica la posición subordinada de las religiosas, y lo que sugiere Bourdieu con respecto al espacio oculto de las prácticas sociales que encuentra un énfasis en la función social del *habitus* al generar la unidad y perpetuación de la institución en la sociedad.

En el mismo ejemplo anterior, Echavarría y Aguirre es un escritor-personaje que reúne en sí diferentes posturas sociales aún en el exilio. Según Fowler, el lenguaje es parte del proceso de la conformación de las prácticas sociales, siendo a su vez mediador en las relaciones sociales y perpetuador de las mismas (*Lenguaje y control* 111). Así, el lenguaje con el que describe los diferentes eventos sociales cumple este papel. Además, para Echavarría y Aguirre el lenguaje es codificador de significados al utilizar letras de mucho mayor tamaño en el manuscrito original, por lo que se se puede entender que a esas palabras les está dando un mayor significado, las cuales convierte en un instrumento cultural para la transmisión de conductas y conocimientos, y perpetuación de las prácticas de la institución religiosa.

Septiembre de 1914: San Antonio, Texas

Fowler también afirma que dentro de un contexto social, la lectura del mundo se realiza por medio de las reglas y marcas lingüísticas del mismo lenguaje. Con estos elementos se ve reflejada la ideología y tradición del sujeto que emite un mensaje. Además muestra el tipo de relación que se tiene con los otros, ya sea similar o diferente ubicación en la jerarquía del poder. Para ilustrar este caso es interesante cómo Echavarría y Aguirre respeta en extremo el lenguaje formal y nominativo de su institución religiosa:

Jueves. Septiembre 3 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 5.

Hermana Sor Loyola vino de Saltillo y me informó de las cosas de la Iglesia y de los colegios. Seguirán los colegios de las Hermanas del Verbo Encarnado en Saltillo, Monterrey y Torreón. Se cree que tendrán toda clase de garantías. (Ec 461)

O bien:

Jueves. Septiembre 24 de 1914

Celebré intención [por] donantes 2.

El Señor Presbítero Leopoldo Bustamante ha estado en esta [ciudad] a visitarnos. Nos ha traído noticias de los desterrados que están en Nueva Orleans. (Ec 463)

O también:

Viernes. Noviembre 20 de 1914

Fue día del padre provincial de los Misioneros del Corazón de María y fuimos invitados a comer con él en la misma residencia. Asistimos a la mesa los ocho prelados mexicanos que aquí residimos. (Ec 468)

Estos sólo son algunos ejemplos al referirse a personas de mayor jerarquía eclesiástica como es al delegado apostólico de El Vaticano en Estados Unidos, a quien representa con un “Monseñor Cardenal Gibbons”; o bien, cuando se trata de un arzobispo, es decir, una autoridad de mayor jerarquía que él tiene bajo su dirección a un grupo de obispos, le denomina: “Excelentísimo Señor Arzobispo Leopoldo Ruiz”. Cuando hace referencia a sus iguales en jerarquía como obispo y usa la nominación de: “Excelentísimo Señor Mora, Obispo de Guadalajara”. En contraste, al momento de mencionar a sus subordinados dentro de la institución, los señala directa y llanamente por su nombre o como sacerdotes, seminaristas u otros religiosos.

El lenguaje como reflejo de las convicciones ideológicas y visión del mundo del autor (Fowler, *Lenguaje y control* 111), se puede señalar un ejemplo que forma parte del diario escrito desde San Antonio, Texas; es el relato en referencia al juego futbol, actualmente conocido como futbol americano, muy popular en Estados Unidos desde principios de siglo:

Domingo. Octubre 11 de 1914  
 Celebré *pro populo*.

Hoy comieron con nosotros en Brackenridge los señores arzobispos de Oaxaca, Morelia y Linares.

El jueves fuimos en la tarde al colegio de San Luis, donde presenciemos un juego de *foot ball*, juego semibárbaro, muy en boga en los Estados Unidos. (Ec 465)

Así, al señalar al “*foot ball*” como un juego “semibárbaro” indica sorpresa por parte del autor por tener contacto con las prácticas culturales de Estados Unidos.

Tomando la definición que Foucault propone de *sujeto* como un ser “relegado a su propia identidad por la conciencia y el conocimiento de sí mismo” (“Porqué hay que estudiar el poder: la lógica del sujeto” 31), el Obispo Echavarría y Aguirre, en su aislamiento e introspección, se ve obligado a expresar mediante los diarios sus reflexiones íntimas sobre su condición de exiliado ante los discursos del poder. Un ejemplo es el registro de la fecha exacta cuando cumple un año más de su labor como sacerdote, el año número 28, sin otra forma de celebración personal e íntima que la indicación en el manuscrito original con una letra de mayor tamaño la palabra “Aniversario”; así desde su posición de exiliado a sus 55 años de edad, lo concebimos como el sujeto definido por Foucault.

Miércoles. Octubre 28 de 1914

Celebré *pro populo*.

Aniversario. Hoy es el 28 aniversario de mi ordenación sacerdotal.<sup>68</sup>  
(Ec 466-467)

Como se ha mencionado, el diario incluye eventos que en forma y contenido son considerados relevantes por el autor, además va generando una estilística propia (Culley 10). En el siguiente fragmento se muestran rasgos muy singulares de la narrativa de Echavarría y Aguirre a lo largo de su creación:

Miércoles. Noviembre 25 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 22.

Noticias: Los americanos, que por siete meses ocuparon Veracruz, evacuaron dicho puerto a las 1:50 p.m. dejando en la bahía algunos acorazados para defender, en caso ofrecido, a los extranjeros residentes en el puerto.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Jesús María Echavarría y Aguirre inició sus estudios sacerdotales en 1878 en el Seminario Conciliar de Culiacán, Sinaloa, se ordenó el 28 de octubre de 1886.

<sup>69</sup> Efectivamente, dicha desocupación se llevó a cabo el 24 de noviembre de 1914, después del siguiente telegrama: “*Telegrama del señor J. M. Cardoso de Oliveira, ministro del Brasil, transcribiendo al licenciado Isidro Fabela, encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la nota del departamento de Estado de los Estados Unidos de América, comunicando que el día 23 de noviembre se efectuaría la desocupación del puerto de Veracruz, por las fuerzas norteamericanas.* [A. I. F., F9-47-III.] *Telegrama urgente.* De la Secretaría de Relaciones, el 14 de noviembre de 1914. Recibido en Córdoba. Señor licenciado Isidro Fabela. Compláceme transcribir íntegra, nota Legación Brasil, acabada recibirse: Legación de los Estados Unidos del Brasil. México, 14 de noviembre de 1914. Número 398. Señor oficial mayor: Tengo el honor de transcribir a usted el siguiente mensaje que acabo de recibir del secretario de Estado de los Estados Unidos de América: Habiendo el general Carranza así como la Convención de Aguascalientes, dado las garantías y seguridades que este Gobierno pidió, está dispuesto a retirar de Veracruz las tropas de los Estados Unidos el lunes 23 de noviembre. Todas las personas por cuya seguridad personal se había hecho responsable, este Gobierno, han salido de dicha ciudad, los ministros del culto, las monjas que se habían refugiado en la misma y por cuya seguridad existían temores, están ya en camino para este país. Suplico a usted se sirva comunicar lo anterior al señor Carranza, aceptando mis congratulaciones y las seguridades de mi distinguida consideración. *J. M. Cardoso de Oliveira.* Al señor licenciado Isidro Fabela”. Lo anterior cobra relevancia dentro de la edición crítica de los diarios de un obispo exiliado, ya que significaba una posibilidad de regreso para los religiosos desterrados, algo que en la práctica no fue sencillo como pareciera en la redacción de las promesas de dicho texto. Cf. *BibliotecaTV. 500 años en México de documentos.* “La intervención norteamericana en Veracruz (1914)”. Fuente: Isidro Fabela. *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y Régimen Constitucionalista Tomo II.* “La intervención norteamericana en Veracruz (1914)”. (México: Fondo de Cultura Económica, 1962)174-176.

En la ciudad de México se han registrado espantosos desórdenes en las últimas semanas que la prensa no detalla. Hubo saqueo por parte de los constitucionalistas, que al fin se logró sofocar.

Lucio Blanco ocupa la ciudad de México, se dice [que] en nombre de la Convención, o sea por Villa. (Lucio Blanco).<sup>70</sup>

Guadalajara está sitiada por los villistas, y la defiende el General M. Diéguez.

Ayer recibí carta de Saltillo en que se me avisa que el gobierno del estado [de Coahuila] se apoderó de la casa de mi propiedad que servía para seminario y la anexó a la presidencia o casa municipal.<sup>71</sup>

El *San Antonio Light* dio la noticia hoy de que Lucio Blanco evacuó la ciudad de México ayer a las 3 p.m. y que Emiliano Zapata entró a México con sus soldados a las 4 p.m.;<sup>72</sup> que hubo en la ciudad un gran motín frente a palacio, que para sofocarlo tuvieron que armarse vecinos y exfederales que estaban en la población. Se teme que haya habido saqueo general y muchas desgracias personales. (Ec 470-471)

En este fragmento del diario se aprecia el estilo de un autor ávido de información, riguroso en su reconocimiento y muy interesado de mantenerse al tanto de lo que acontece sobre

---

<sup>70</sup> Lucio Blanco, revolucionario coahuilense de origen campesino que luchó y defendió siempre el reparto justo de tierras para los campesinos del norte de México. El 30 de octubre la Convención de Aguascalientes acordó el cese de Carranza como primer jefe, designando a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República. Para ese momento Lucio Blanco se había distanciado de Carranza, luego de haberlo apoyado a él y también a Madero en su momento. Después de la Convención de Aguascalientes se unió al desconocimiento de Carranza como presidente. El 24 de noviembre el ejército de Obregón sale en tren hacia Veracruz, y Blanco, desobedeciendo a Obregón, tomó la jefatura de la ciudad en nombre de la Convención de Aguascalientes. Posteriormente Lucio Blanco también se distanció de Villa, y se exilió en Estados Unidos; de regreso a México fue asesinado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 1922. Cf. *México 2010. Gobierno Federal. Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. "Biografías: Lucio Blanco, 1879-1922". México: enero de 2009. [consulta: 8 de julio de 2009]  
<[http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=124:lucio-blanco-1879-1922&catid=85:biografias-revolucion](http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=124:lucio-blanco-1879-1922&catid=85:biografias-revolucion)>; Adolfo Gilly. *La revolución interrumpida*. (México: Era, 1994) 164-172.

<sup>71</sup> Éste es un ejemplo de que no se estaba llevando a cabo lo prometido por Venustiano Carranza de respetar a la Iglesia Católica en México y a sus religiosos.

<sup>72</sup> A las 11 de la noche del 24 de noviembre de 1914 se apoderaron de la capital de la República las fuerzas de Emiliano Zapata con el Ejército Libertador del Sur, al mando del General Antonio Barona, obligando al General Álvaro Obregón a abandonarla. Se presume que esto sorprendió especialmente a la prensa de Estados Unidos, ya que justo en esos momentos estaba desocupando Veracruz, considerando que dejaba al país en condiciones más estables para el gobierno de Carranza. Cf. López González, Valentín. *Biografía de Emiliano Zapata*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991.699-706

muy diferentes temas, dentro y fuera de su país. Mediante su narrativa, Echavarría y Aguirre muestra su interés por escribir su versión de momentos históricos.

El exiliado transnacional como sujeto ajeno al espacio que habita muestra una permanente tensión entre “el ser de allá, pero estar aquí” se acompaña de constantes reflexiones y, en ocasiones, descubrimientos sobre la identidad del “otro” cultural (Concannon y Lomelí 29-46, Basch *et al*, 3-4, 22-27). Al estar inmerso en el espacio del otro, Echavarría y Aguirre escribe sus reflexiones sobre este contacto cultural. Batalla propone identificar a los instrumentos culturales para tener un conocimiento más detallado de mismo (90-126). Para nuestro caso, esta metodología se torna relevante al tener como objeto de estudio grupos étnicos de inmigrantes, exiliados y transnacionales que cargan con una memoria y tradición, y se percatan del contacto cultural que tienen con esos grupos nuevos que enfrentan en el lugar que les brindó refugio y establecimiento. En el siguiente relato Echavarría y Aguirre lleva a cabo estas referencias culturales de carácter simbólico y de comunicación con miras a reflexionar sobre la identidad:

Jueves. Noviembre 26 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 23.

Día de Acción de Gracias.

Hoy es el día en que por decreto del gobierno se dan gracias a Dios, Nuestro Señor, por todo el pueblo americano por los beneficios recibidos durante el año, pidiéndole nuevos para el siguiente. Esta costumbre existe desde que se hizo la independencia de esta nación; y desde entonces tiene lugar el último jueves de noviembre. Hay ejercicios en todas las iglesias y de todos los cultos, y todo el mundo se congrega en las iglesias para hacer oración con esos fines.

Hoy en este día [es] la costumbre de festejar la fiesta en las familias con pavo, o como se llama en México, con guajolotes. Es la comida obligada en este día.

Las niñas alumnas del Colegio del Verbo Encarnado dieron anoche una fiestecita consistente en una pieza cómica, compuesta por ellas mismas, en inglés, cuyos programas fueron escritos en la pintura recortada de un guajolote. (Ec 471-472)

La descripción de las actividades del “Día de acción de gracias”, e incluso el subrayado marcado en el manuscrito original por el autor a manera de título, sugiere un encuentro ante el “otro nacional” al remarcar claramente el papel que tuvo el gobierno de Estados Unidos en la génesis de esta tradición. De la misma manera, en su descripción de esta práctica cultural estadounidense, se expresa en lenguaje “del otro” al utilizar el sustantivo “pavo”, confrontándolo con el uso lingüístico de su propia cultura donde a este animal se le llama “guajolote”. Así el lector del diario en el exilio percibe la carga emotiva y simbólica que muestra el lenguaje del texto.

Con base en el relato anterior, también se puede apreciar la manera en que Echavarría y Aguirre realiza una continua semiosis para entender la identidad del otro y robustecer la propia a lo largo de sus exilios. Como Lotman afirma, en la frontera semiótica, ya sea nacional o cultural, como en la que se encuentra Echavarría y Aguirre, se presenta un mecanismo de doble asignación de significados (25-26). Es decir, los mensajes que llegan a él como sujeto en la frontera y desde determinado lenguaje ajeno, los traduce a su lenguaje interno, como lo es el de un mexicano y líder religioso exiliado, quien lo traduce desde su código de significados que le brinda su propia semiosfera. Así, Echavarría y Aguirre establece este diálogo al percatarse del encuentro con “el otro”, tomando consciencia de su condición de inmigrante exiliado transnacional. Este encuentro del obispo exiliado es posible identificarlo como factor

indispensable para conocer con más profundidad el fenómeno migratorio y sus protagonistas, tal y como lo sugiere Kanellos (“A schematic approach...” 30).

En algunos relatos de los diarios de Echavarría y Aguirre se evidencia una cultura transnacional como fruto de la experiencia de un sujeto que emigra cargando con su cultura y memoria, y mediante relaciones con los otros. De esta forma, como señala Basch *et al* realizan entretejidos imaginarios que unen su origen con el lugar de llegada y establecimiento, convirtiéndose en prácticas culturales híbridas e innovadoras que les otorgan un sentido de identidad y presencia (3-4, 22-27). El siguiente fragmento describe la forma en que desde el lugar del exilio un grupo de obispos católicos lleva a cabo la celebración de la Virgen de Guadalupe, la cual es una práctica religiosa eminentemente propia de la cultura católica mexicana. Este evento, a su vez, se lleva a cabo dentro de una institución transnacional como es la Iglesia Católica con sede principal en Roma, pero que pretende consolidarse como institución supranacional en los más posibles lugares del mundo:

Sábado. 12 de diciembre de 1914

Día 12 de Diciembre. Función.

Con asistentes de los siete obispos y arzobispos mexicanos actualmente residentes en San Antonio, se celebró una solemne función en catedral presidida por Monseñor Shaw, obispo de San Antonio, en honor a Nuestra Señora de Guadalupe por la paz de México. Asistieron como 50 sacerdotes y gran número de fieles llenaba literalmente toda la catedral.

Ofició de pontifical el Ilustrísimo Señor Arzobispo Plancarte y presidió el Ilustrísimo Señor Mora, Obispo de Zacatecas.... (Ec 473)

De la misma manera, dos días después describe que en una reunión de los obispos mexicanos con los estadounidenses, se llevó a cabo lo que denomina un “Banquete con viandas mexicanas”, por lo que este acto se puede interpretar desde lo sugerido

por Basch *et al*, como una propuesta de innovación cultural propia del transnacionalismo, ya que emerge dentro de un espacio social multicultural para hacer lazos que entretejen la cultura religiosa católica y mexicana, con la de un grupo considerado de la comunidad hispana en Estados Unidos, y así impulsar la definición de una identidad.

Desde la propuesta de Foucault, el discurso del poder se conceptualiza como un orden ya establecido a través de las prácticas sociales, convirtiéndose en un aspecto importante de análisis para estos diarios. En ellas se logra ubicar al sujeto dentro de la trama histórica de ese momento, de este modo se identifica con mayor claridad la genealogía del poder. Por ello, es necesario reconocer por medio de estos diarios la postura que Echavarría y Aguirre y su institución ofrecen ante este discurso de poder externos a la Iglesia en sus diferentes manifestaciones a lo largo de sus experiencias de confrontación durante los exilios. A lo largo de sus destierros, este obispo describe diversas estrategias de la Iglesia Católica mexicana ante la persecución; un caso fue al finalizar año 1914, cuando las autoridades eclesiásticas anglosajonas brindaron a los preladados exiliados mexicanos su apoyo para editar un periódico de y para obispos, sacerdotes, religiosos expatriados mexicanos y su feligresía en Estados Unidos, como medio de expresión independiente y exclusivo para ellos, sin anunciar en su directorio el soporte de la Iglesia Católica anglosajona o sus instituciones.

En el mismo sentido, pero desde su posición como sujeto, es posible aseverar que, de acuerdo con Roig (1-4), desde la subjetividad el Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre interpretó su experiencia y posición en sus exilios como migrante transnacional. Por medio de sus diarios se puede deducir que este obispo tomó conciencia de sí mismo

como sujeto inmigrante exiliado, percatándose como un elemento activo de su papel y participación en la conformación del devenir histórico. Muestra de ello son las múltiples ocasiones en que escribe sobre las causas y consecuencias relacionadas con su situación de exiliado y las condiciones políticas y económicas en México. Para referirse a sí mismo dentro de esa problemática, se autodenomina desde la tercera persona del singular como el “Obispo de Saltillo Echavarría y Aguirre”; o bien, al tratar el temas de su colectivo, se integra como un elemento del mismo, denominándolo “Iglesia” o “el clero”.

En un país multicultural como lo ha sido Estados Unidos desde el siglo XIX, es posible identificar la experiencia transnacional de un colectivo inmigrante exiliado a través de los instrumentos culturales propuestos por Bonfil (90-126) que manan de dicho grupo cultural; como afirman Concannon y Lomelí, éstos se convierten en un dispositivo generador de elementos significativos amplio y profundo mediante los cuales se va conformando simultáneamente la cultura transnacional (1-2, 7). Para el caso de los exiliados en los Estados Unidos, una de estas expresiones fue por medio de prensa con ideología conservadora e intereses católicos, y también mediante periódicos y diversas publicaciones religiosas (Kanellos, *Hispanic periodicals in the United States...* 7 y “Recovering and re-constructing...” 5-6). Un ejemplo de estos casos fue el periódico *La Prensa*, de San Antonio, Texas, identificado como un medio católico conservador y propulsor del “México de afuera”, el cual en varias ocasiones Echavarría y Aguirre menciona como referencia al fundamentar la información que escribe en sus relatos. También figura dentro de este contexto el periódico católico que los obispos mexicanos, auspiciados por la jerarquía estadounidense, editaron exclusivamente para tratar los temas relacionados con el exilio de ellos mismo, sobre

las congregaciones y acerca de sus religiosos en Estados Unidos; tal y como lo testimonia el siguiente fragmento, parte de un relato extensamente detallado. Echevarría y Aguirre manifiesta sus respuestas y cuestionamientos personales en relación a las acciones de sujetos actores del momento histórico.

Lunes. Diciembre 14 de 1914....

### 2. Prensa Católica.

Se acordó fundar un periódico católico en San Antonio que se ocupase de defender los intereses católicos de México en los Estados Unidos, y, para ello, ofreció alguna el Reverendo Padre Kelley.

### 3. Política Mexicana.

Todos los prelados mexicanos declararon allí, en esta junta, ante el Reverendo Kelley, que de ninguna manera querían mezclarse en los asuntos políticos de México y mucho menos en una revolución, que tampoco querían proteger candidato alguno p[ar]a la presidencia de México; que por su parte aceptaban [a] cualquiera p[ar]a la presidencia de la República: Que lo que pedían era la libertad para la Iglesia Católica y la observancia de la “Constitución”, ley fundamental de la República, y por tanto plenas garantías para el ejercicio del culto.

El Reverendo Padre Kelley hizo, para terminar, esta declaración: que, ya que los prelados mexicanos, por no faltar a sus deberes de patriotas ni querían tomar parte en los asuntos políticos de México; ni, como ya lo tenían de antemano declarado, por ningún motivo aceptarían la intervención extranjera armada, y [que] muchos desean solicitarla para el arreglo de los asuntos de México; aunque fuera por la vía diplomática, los católicos de Estados Unidos, tomando en cuenta tan sólo el bien de la Iglesia de México, gestionarían por los medios que están a su alcance ante su gobierno, el que éste

consiguiera del [gobierno] de México por la vía diplomática, una libertad plena para la Iglesia, y que cesara del todo la persecución religiosa....<sup>73</sup>

La acción de los católicos americanos parece que ha influido, no poco, en hacer cambiar la política de Wilson respecto a México; aunque las gestiones de estos católicos americanos se ha limitado tan sólo a pedir a su gobierno que influya para que se den garantías, y cese la persecución contra el clero y [la] religión en México.

De cualquier manera que sea, de esta persecución religiosa, con el favor divino, que los católicos americanos y los mexicanos que no se comunicaban, no se conocían; ahora se conocen y se estrecha entre ellos el vínculo de la caridad y la unión para ayudarse mutuamente en lo sucesivo.

Calumnias.

La prensa de la Revolución, preparando el terreno para la persecución que proyectaba llevar a efecto contra el clero, los obispos y la religión católica en México había propagado toda clase de calumnias contra el clero, que por desgracia habían encontrado acogida en los Estados Unidos. Tales calumnias particularmente fueron:

1. Que los obispos y clero habían ayudado al cuartelazo que hizo caer al Presidente Madero, y ayudado a Huerta con dinero.
2. Que el clero se mezclaba en la política.
3. Que era, el clero mexicano, un clero corrompido, nocivo a la nación y algunas otras más.

Por fortuna, hoy el público americano no cree estas calumnias. Las pastorales de los obispos, el gran número de clero desterrado por corrompido que ha venido a refugiarse a los Estados Unidos, cuyo clero ha edificado a los pueblos con su conducta intachable, han sido la mejor prueba que podía

---

<sup>73</sup> El Padre Francis Clement Kelley publicó en la revista *Extensión*, en su edición de noviembre de 1914, un fuerte editorial titulado “*Where the Gates of Hell Are Open*”, en el que presentaba también como responsable de la situación en México al gobierno de su país, debido a los recientes hechos suscitados en las relaciones políticas de ambas naciones, e invitaba al gobierno estadounidense a participar directamente en la defensa de la Iglesia Católica mexicana y sus prelados. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest, 2008) 32.

oponerse a tales calumnias, y por tanto, han quedado desvanecidas, y ya se tiene en Estados Unidos un alto concepto del clero mexicano.... (Ec 473-478)

Cabe señalar que al tomar la decisión de destinar recursos y su aceptación para la producción de un periódico nuevo, mismo que se suma a los ya citados por los investigadores en este trabajo, se impulsa la creación de una prensa de la Iglesia Católica de México patrocinada por la Iglesia Católica de Estados Unidos. Es de advertirse que desde Foucault (*El orden del discurso* 11), en ese momento es una estrategia con una técnica sutil de poder desde la jerarquía eclesiástica anglosajona para mantenerse con menor grado de compromiso dentro de este conflicto internacional, en lugar de compartir o ceder un espacio con los periódicos católicos estadounidenses ya existentes en ese momento. Además a esta estrategia le acompaña al relato de la declaración conjunta de los obispos mexicanos ante el “Reverendo Kelly”, a quien le exponen su caso a manera de “rendición de cuentas” e informan su postura política ante el gobierno mexicano. Ambas actitudes se pueden identificar otras técnicas sutiles de una forma de poder (*Microfísica del poder* 191-192). Así mismo, la manera en que hace alusión al Reverendo Padre Kelley como personaje y lo que representa dentro de la narración, los obispos se ven obligados aceptar su apoyo y mostrar agradecimiento, incluso ante la agenda y las condiciones estrictas que marcan los obispos anglosajones.

De igual manera, el dar informes a representantes de la Iglesia Católica de Estados Unidos debido a que poseen el poder eclesiástico en ese territorio, son elementos precisos en los que el sujeto que ostenta el poder y el sujeto que carece de

éste, se constituyen dentro de una misma trama histórica que se manifiestan en el discurso. Así, a través de esta manipulación sutil de poder, los arzobispos y obispos exiliados son sometidos en la práctica social por los anglosajones a cambio de protección y asilo, aun con su jerarquía y nombramientos eclesiásticos. Mediante este análisis desde la óptica de Foucault, se logra marcar e identificar algunas rutas de la genealogía del poder (*Microfísica del poder* 189-191). También con este fragmento se demuestra que desde el concepto de subjetividad de Roig (1-4) este obispo en exilio tomó conciencia de su situación dentro de ese momento histórico con actitud crítica aún desde su ideología, sobre él mismo, su colectivo y la institución a la que pertenecía.

En el mismo sentido, es posible identificar que la visión de los prelados mexicanos exiliados sobre su mismo país coincide con la denominada del “México de afuera”, la cual desempeñó en sus impulsores el papel de ser depositarios y promotores de la difusión del discurso conservador y nacionalista valorando la identidad cultural en todos sus sentidos. La ideología del “México de afuera” mayormente en Texas y California (Kanellos, *En otra voz*, xxxv y “Recovering and re-constructing...” 3), dentro de los viajes realizados en el exilio, Echavarría y Aguirre visitó y se estableció en ciudades de estos estados. En San Antonio, Texas, frecuentemente hace referencia a la lectura del periódico *La Prensa*, el cual es un elemento indispensable para entender la difusión del “México de afuera”; entre cuyos propulsores estuvo el periodista e intelectual mexicano Julio G. Arce. Echavarría y Aguirre tenía estrecho contacto con Arce en la ciudad de Guadalajara, desde el inicio de la salida de su diócesis rumbo al exilio. De la misma manera hace referencia al

periódico bilingüe *San Antonio Light* como fuente que satisface sus demandas de información sobre México. En el mismo sentido, sobresale que también la mención a “la prensa de la Revolución” cuando se refiere a noticias y comentarios con un punto de vista diferente al suyo que denomina como “calumnias”, porque desde sus convicciones e ideología, no fortalecen el discurso que él representa. Lo anterior significa que este exiliado también identifica dispositivos de significado (Concannon y Lomelí 1-2, 7) que emanan desde otros colectivos para promover otras significaciones sobre temas de interés para la sociedad mexicana y los diversos grupos que integran la estadounidense, como el conflicto armado mexicano de entonces. De acuerdo con Bruner, estos diarios pueden considerarse un producto cultural que refleja el fenómeno de migración y exilio al que fue sometido su autor, y surgen al establecer éste un diálogo con su contexto (38-39).

De acuerdo con Fowler, el uso del lenguaje, en este caso escrito, como instrumento de proyección (*Para comprender el lenguaje* 8), y en nuestro caso de estudio se advierte que cuando Echavarría y Aguirre menciona sucesos o sujetos a quienes desde su ideología les atribuye poder o valor especial. Así, aún en la escritura de la narración el obispo respeta al máximo las reglas y normas de su institución como en el ejemplo que se verá a continuación, incluso el manuscrito original hasta el tamaño de la letra es mayor cuando se refiere a una autoridad dentro de la Iglesia Católica. Sin embargo, al hacer referencia sobre lo que está fuera del campo de poder institucional de la Iglesia Católica, como los discursos nacionalistas y patrióticos de los gobiernos anticlericales o laicos de México y de Estados Unidos, se permite escribir acerca de personajes de importancia política o militar de ese entonces, sin los

títulos, etiquetas o marcas textuales que en otro contexto sí utiliza. La siguiente cita ilustra lo anterior:

Lunes. Diciembre 14 de 1914....

Monseñor Cardenal Gibbons ha trabajado mucho por impedir la persecución religiosa en México haciendo gestiones ante el gobierno de W[as]h[ingto]n, o sea ante Mr. Wilson.

En julio, Wilson mandó al cardenal copia de la nota que mandó a Carranza en la cual, después de las consideraciones del caso, le pedía tres cosas:<sup>74</sup>

1ª. Una amnistía general y generosa para todos los partidarios de Huerta o que hubieran servido a la administración suya.

2ª. Plenas garantías a los intereses de nacionales y extranjeros, y a la vida de los mismos.

3º. Plena libertad de conciencia y de cultos, tanto para católicos como para protestantes.

El Presidente Wilson ha tenido la atención de enviar al Cardenal [Gibbons] uno de los senadores para tratar con él sobre los negocios de México, en los cuales se ha interesado el cardenal.... (Ec 473-476)

Así, para referirse al Presidente Mexicano General Venustiano Carranza, se limita a escribir “Carranza”, sin ningún título o nombramiento; y para referirse al Presidente Thomas Woodrow Wilson, se refiere sólo como “Mr. Wilson” o simplemente “Wilson”. Con igual propósito, a quien en México se le denominaría en ese momento como el “Presidente Victoriano Huerta”, Echavarría y Aguirre solamente lo señala como “Huerta”; sin embargo, a su autoridad eclesiástica la señala con todos sus títulos y en el manuscrito los escribe hasta con letra de mayor tamaño. Al mencionar sólo algunos ejemplos a lo largo de estos diarios, se identifica claramente el uso del

---

<sup>74</sup> Sobre este caso ya se comentó anteriormente. El memorándum iba firmado por el Presidente Wilson [cabe señalar que era protestante] y por el Secretario de Relaciones William Jennings; dicho documento decía: “El Presidente y el secretario de Estado desean informar al cardenal que tienen la razonable convicción de que se podrá prevenir cualquier criticable reincidencia”. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest, 2008) 30.

lenguaje de este escritor es reflejo de su institución y de la visión de ésta sobre otras. Esta postura se refleja a través de los discursos emitidos al exterior de la Iglesia por sus líderes, es decir, los arzobispos y obispos en exilio, hacia las sociedades y otras instituciones.

En los diarios de este exilado es posible encontrar con cierta frecuencia lo que Foucault sugiere percatarse de las relaciones del poder y sus prácticas sociales para analizar los acercamientos entre los sujetos, con miras a esclarecer realmente las condiciones y técnicas bajo las cuales opera el fenómeno del discurso del poder (*Microfísica del poder* 189-191). Por la manera en que Echavarría y Aguirre establece un acercamiento con el “otro” o con los “otros” de mayor poder en sus diversas experiencias como exiliado, es posible percibir una constante y disimulada lucha y confrontación, aunque de manera muy cautelosa.

Desde la propuesta de Somoza y Miguélez (16-25), también puede interpretarse la disposición exteriorizada por un grupo considerable de obispos anglosajones por crear un seminario exclusivo para mexicanos, es decir, una acción con “dosis de discriminación” (25), aun cuando se consideró como una acción totalmente solidaria y transparente por parte de los obispos exiliados. En el siguiente fragmento de una narración mucho mayor, Echavarría y Aguirre describe una reunión en San Antonio, en el principal lugar de los religiosos y de los obispos exiliados en San Antonio, Texas, con un grupo de obispos norteamericanos. En este suceso se identifican más técnicas sutiles del discurso del poder propuestas por Foucault, (*El orden del discurso* 11, “Verdad y poder” 191-192), ya que después de un banquete ofrecido a los obispos exiliados, se les comunicó una acción estrategia estructurada y

con múltiples acciones claramente definidas con propósito de ofrecer un espacio asignado para un seminario y garantizar su sobrevivencia, pero no para aminorar las condiciones de exilio y exclusión, aún dentro de la Iglesia Católica de los Estados

Unidos:

Lunes. Diciembre 14 de 1914

Banquete.

Reverendo Padre Francisco Kelley, Presidente de la Extensión  
Sociedad Católica de Chicago.

Hoy dio un banquete en la casa del padre provincial de los padres oblatos el Reverendo Padre Kelley a todos los prelados mexicanos aquí refugiados en San Antonio. Asistieron al banquete los siguientes:

Monseñor Shaw, Obispo de San Antonio.

Monseñor Ruiz [y Flores], Arzobispo, Obispo de Morelia.

Monseñor Valdespino, Obispo de Aguascalientes.

Monseñor Echavarría [y Aguirre], Obispo de Saltillo.

Monseñor Mora, Obispo de Zacatecas.

Monseñor Herrera, Obispo de Tulancingo.

Monseñor Fernández, Obispo [Abad de la Basílica] de Guadalupe.

Además asistieron otros sacerdotes y el vicario general de la diócesis de San Antonio.

Además el ilustrísimo señor arzobispo de San Bonifacio, canadiense.

Al terminar la comida que, por atención a los mexicanos, fue de viandas todas mexicanas, siguieron los brindis, que fueron pequeños y aportamos discursos de actualidad.

Habló primero el ilustrísimo señor arzobispo de Morelia, dando las gracias al Reverendo Padre Kelley, y a la sociedad “Extensión” por los beneficios hechos a los mexicanos. Siguió después el Reverendo Padre Kelley; el arzobispo de San Bonifacio; monseñor, el obispo de San Antonio; Monseñor Plancarte; Monseñor Mora; Monseñor Fernández; Monseñor Herrera; Monseñor Valdespino; Monseñor Echavarría [y Aguirre]; Reverendo Padre Hume; Reverendo Padre Pujol; Reverendo Padre Constantineau.

Terminado el banquete, nos reunimos todos a invitación del Reverendo Padre Kelley para tratar asuntos de importancia relacionados con la perseguida Iglesia mexicana. En esta junta a la que asistieron todos los prelados, menos el señor arzobispo de San Bonifacio, hubo los siguientes acuerdos y declaraciones:

1. Seminario.

La Sociedad Católica “Extensión” de Chicago, para favorecer a los prelados mexicanos y las vocaciones eclesiales de México, ofreció sostener por su cuenta un seminario en San Antonio donde puedan acomodarse [a] lo menos 50 alumnos.<sup>75</sup> Desde luego se procedió a su fundación haciendo la Extensión los gastos de fundación, y por un año sostenerlo. Terminado el año quedaría por cuenta de los prelados mexicanos. El Ilustrísimo Señor Herrera, Obispo de Tulancingo, quedó encargado de Dirección del Seminario dicho....

Además la Sociedad [*Extension*] destinó \$200,000.00 oro americano [para] gastarlos a favor de México, o sea de la perseguida Iglesia de México. De este capital se harán los gastos del seminario que se abrirá en San Antonio.

El señor arzobispo de Chicago ha sido también un gran bienhechor de los católicos de México,<sup>76</sup> pues de él depende la *Extension*.

La *Extension* se ha fundado con el fin de favorecer las misiones católicas en Estados Unidos, particularmente en los lugares donde carecen de más recursos. Obsequia a los misioneros carros, capillas o automóviles capillas; levanta iglesias.... (Ec 473-475)

Esta estrategia también corrobora lo señalado por Meyer a afirmar la el perfil de los prelados estadounidenses “... gusto por la acción; son grandes organizadores, administradores, constructores y financieros.Sus cualidades son impresionantes: eficacia, racionalidad y disciplina” (*La cruzada por México* 25). Considerando la perspectiva de Somoza y Miguélez, esta descripción se presta a cuestionamientos

---

<sup>75</sup> El Obispo de San Antonio, Monseñor John W. Shaw, con el apoyo del Padre Francis Kelley, consiguió una casa para acondicionarla como seminario que cedieron las religiosas de la Divina Providencia sin costo alguno el 26 de enero de 1915 en Castroville, un pueblo cercano a San Antonio, Texas. El Rector inicial fue el Obispo de Tulancingo Jesús Herrera y Piña. El edificio funcionó como seminario a partir de febrero de 1915 con 108 alumnos provenientes de 13 diócesis mexicanas, de los cuales se ordenaron 59. El seminario tenía el reglamento y el plan de estudios de los seminarios mexicanos. A través de la revista de la *Catholic Church Extension Society* llamada *Extension*, el Padre Kelley, quien a su vez era el editor, solicitó apoyo económico de los feligreses de Estados Unidos y tuvo una respuesta muy favorable. Cabe resaltar que algunos obispos americanos enviaron a sus seminaristas a este lugar por su nivel de excelencia y por el rápido crecimiento de la población mexicano-americana que para 1910 era cerca de 400 mil personas. El Seminario de Castroville se cerró tres años después, el 13 de junio de 1918, ya que debido a la Primera Guerra Mundial se detectó la intención de enrolar en el ejército norteamericano a seminaristas. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest, 2008) 27. Y Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. (México: Universidad Pontificia de México, 2005) 273.

<sup>76</sup> Se refiere al Arzobispo de Chicago Jacob Quigley.

como los siguientes: ¿Porqué no se dispuso de un espacio y una estructura de las ya implantadas por la Iglesia Católica de Estados Unidos para los 50 seminaristas para quienes se pensó dicho inmueble, considerando que el exilio no sería para siempre, sino sólo durante el tiempo que la situación política de su país así lo exigiera?, ¿Porqué hay un fondo económico especial para latinos, y no es uno exclusivamente para toda la Iglesia Católica de la Unión Americana inclusivo y como un único cuerpo?, ¿Porqué surge un representante de los obispos norteamericanos, el Reverendo Padre Kelley - que de acuerdo a lo investigado, fue de los que más se involucraron en el caso -, en lugar de volcarse toda la jerarquía hacia este tipo de colaboración?.

Desde las perspectiva de Foucault (*El orden del discurso* 10-12) es factible suponer que dentro de un discurso velado de poder, la Iglesia Católica de Estados Unidos los apoya e incluso les alimenta con “viandas todas mexicanas”, pero a su vez, les define y delimita su mecanismo de relación y orden con religiosos católicos no mexicanos, apartándolos de los anglos, al grado de estar dispuesta (la Iglesia Católica de Estados Unidos) a gastar cuantiosos recursos económicos de la institución para establecer un seminario exclusivo para sus religiosos, que aún con la posible barrera del idioma inglés, ya que eran hispanoparlantes, la acción sugiere observar que muy posiblemente estos seminaristas exiliados podrían capacitarlos para el dominio de esta lengua (inglés) a un costo y tiempo menor que el que implicó acondicionarles un seminario sólo para ellos. Siguiendo con Foucault, este uso sutil pero efectivo del poder es una manera de excluir al otro e imposibilita la posibilidad de tener relaciones interculturales estrechas y equitativas, ya que se carece de un intercambio de ideas con

otros sacerdotes, religiosos o seminaristas católicos de origen anglosajón u otros grupos étnicos.

Pêcheux con el modelo de formaciones imaginarias sobre sí mismo y el otro, propone un método con el que se identifica el modo en que se aclara la ubicación y relación al interior de una estructura jerárquica (48-52). Retomando este mismo relato del lunes 14 de diciembre de 1914, es posible encontrar una experiencia en la cual el obispo tuvo contacto con autoridades de la Iglesia Católica en Estados Unidos representadas por el Señor Arzobispo de Chicago Reverendo Kelley, fundador de la “*Extension Church Society*” y cuyo objetivo se explicó en la misma narración. Para analizar el ejemplo citado con el modelo propuesto, se acomodaron fragmentos del relato a manera de citas en el recuadro correspondiente, y su respectiva interpretación.

#### Modelo de las formaciones imaginarias de Pêcheux

Pregunta implícita cuya “respuesta” subyace a la formación imaginaria correspondiente.	Cita del relato	Análisis e interpretación
¿Quién soy yo para hablarle así? Un refugiado	Lunes. Diciembre 14 de 1914 Banquete. <u>Reverendo Padre Francisco Kelley</u> , Presidente de la Extensión Sociedad Católica de Chicago. <sup>77</sup>	Por medio de esta narración, Echavarría y Aguirre se identifica a sí

<sup>77</sup> Monseñor Francis Clement Kelley fue Presidente Fundador de la Sociedad llamada *Extension*, organismo de ayuda y beneficencia para religiosos mexicanos en exilio. Con sede en la Diócesis de Chicago, a través de la *Extension*, él unió los propósitos de ayuda con los de su superior en ese momento, el Arzobispo de Chicago Jacob Quigley. Kelley fue quien tomó la responsabilidad de organizar toda la ayuda destinada para apoyar a obispos, sacerdotes, seminaristas, religiosos y religiosas de México en el exilio. La sociedad *Extensión* inició con una ayuda de 25 mil dólares, además de conseguir un edificio para seminaristas mexicanos, como narra Echavarría y Aguirre durante estos días. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión*

	<p>Hoy dio un banquete en la casa del padre provincial de los padres oblatos el Reverendo Padre Kelley, a todos los prelados mexicanos aquí refugiados en San Antonio. Asistieron al banquete los siguientes:</p> <p>Monseñor Shaw, Obispo de San Antonio.  Monseñor Ruiz [y Flores], Arzobispo, Obispo de Morelia.  Monseñor Valdespino, Obispo de Aguascalientes.  Monseñor Echavarría [y Aguirre], Obispo de Saltillo.  Monseñor Mora, Obispo de Zacatecas.  Monseñor Herrera, Obispo de Tulancingo.  Monseñor Fernández, Obispo [Abad de la Basílica [de] de Guadalupe.  Además asistieron otros sacerdotes y el Vicario General de la Diócesis de San Antonio.</p> <p>Además el ilustrísimo señor arzobispo de San Bonifacio, canadiense....  Antes del banquete, el Padre Kelley estuvo a visitar a todos los prelados refugiados en esta ciudad; y en esta visita les ha hecho por cuenta de la sociedad un donativo de \$2,000.00 pesos oro americanos... (Ec 473-476)</p>	<p>mismo y a sus iguales como exiliados y al mencionar el donativo que se les otorgó; acepta su relación de dependencia y su condición haciendo a un lado, él y todo el grupo, la alta ubicación jerarquía a la que pertenecen y los privilegios que esto les concedía en su lugar de origen</p>
<p>¿Quién es él para que yo le hable así?  ¿De quién dependemos en esta condición?</p>	<p>Lunes. Diciembre 14 de 1914  Banquete....  El señor arzobispo de Chicago ha sido también un gran bienhechor de los católicos de México,<sup>78</sup> pues de él depende la <i>Extension</i>.  La <i>Extension</i> se ha fundado con el fin de favorecer las misiones católicas en Estados Unidos, particularmente en los</p>	<p>El hecho de describir minuciosamente al personaje que los apoya y del que aceptan la relación de dependencia en su condición de refugiados y</p>

*religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)32-33,63; E. Valdeverde Téllez, *Bio-Bibliografía eclesiástica mexicana* (1821-1943), I, México 1949. 11-47. Citado en Carlos Francisco Vera Soto, *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)272-274.

<sup>78</sup> Se refiere al Arzobispo de Chicago Jacob Quigley.

	lugares donde carecen de más recursos. Obsequia a los misioneros carros, capillas o automóviles capillas; levanta iglesias... (Ec 473-476)	exiliados, justifica que a lo largo de sus manuscritos siempre le presente y describa con palabras halagadoras, de agradecimiento y disposición hacia a esta persona en particular.
¿Quién soy yo para que él me hable así? Obispo mexicano exiliado	Lunes. Diciembre 14 de 1914 Banquete.... Juntas de los obispos mexicanos. Se acordó que los obispos mexicanos residentes en San Antonio se reunieran en Brackenridge con el fin de tomar algunas resoluciones sobre puntos de disciplina eclesiástica, tomando en cuenta las actuales circunstancias y las futuras en que quedará la nación al venir la paz. Sólo se trata en ellas de la administración puramente espiritual de las almas. (Ec 473-478)	Formalmente, aunque están en un trato “cordial” ante las autoridades de la Iglesia Católica de Estados Unidos, ambos grupos (anglos y exiliados) marcan sus identidades y sus distancias, ya que programan reuniones de carácter oficial. Se percibe, nuevamente, un énfasis en asimilar su condición de exiliados.
¿Quién es él para que me hable así? Quien legitima el poder sobre nosotros	Lunes. Diciembre 14 de 1914 Banquete.... <u>Reverendo Padre Francisco Kelley</u> Presidente de la <i>Extension</i> Sociedad Católica de Chicago.... Paga además algunas mensualidades a otras comunidades religiosas.... El señor arzobispo de Chicago ha sido también un gran bienhechor de los católicos de México, <sup>79</sup> pues de él depende la	Echavarría y Aguirre demuestra que su vida y la de sus iguales en esa situación depende totalmente de este personaje, quien por medio de su título como presidente de esa

<sup>79</sup> Se refiere al Arzobispo de Chicago Jacob Quigley.

	<i>Extension.</i> (Ec 473-476)	sociedad legitima el poder económico y político que ostenta sobre los obispos exiliados, y les expone la agenda dentro y fuera de la institución católica en Estados Unidos.
--	--------------------------------	--

De esta manera, dentro del género literario del diario, es posible identificar la dinámica de la construcción de la identidad propia y del otro por medio de las formaciones imaginarias propuestas por Pêcheux (48-52). Es un aspecto evidente a lo largo de los escritos del obispo, no sólo el ejemplo expuesto, con respecto a sus dos exilios en territorios, donde convergieron diferentes sujetos y colectivos con entornos culturales y políticos diversos; a su vez, toda esta dinámica se llevó a cabo en un ambiente de confrontación y sumisión. De igual manera, en cuanto a la conformación de la identidad cultural y la percepción del otro cultural, este modelo de las formaciones imaginarias ayuda a identificar la manera en que el escritor y obispo figura en dicho proceso, y lo hace desde sus diferentes papeles o facetas entre las que figura como hombre mexicano, hombre hispano en Estados Unidos, líder religioso de alta jerarquía y con alto grado de conocimiento en su quehacer, y como hombre exiliado proveniente de una familia del norte de México con recursos económicos, entre otros. Lo interesante es la manera en que Echavarría y Aguirre muestra su capacidad de entender su realidad e interactuar en consecuencia ante ella, donde este

líder religioso exiliado escribe acerca de la asimilación de su condición e identidad cultural como otro inserto en un espacio cultural ajeno.

Culley considera como una oportunidad de análisis todos los elementos que conforman un diario. Esta organización particular toma mayor significado conforme avanza el texto, ya que se puede identificar cómo el texto muestra hábitos de escritura, el registro de detalles, repeticiones de información, preocupaciones frecuentes, obsesiones, marcas especiales, entre otros componentes (14,18). Efectivamente los diarios de Echavarría y Aguirre también sobresalen porque mediante su narrativa refleja ser incisivo en el registro de sus labores y responsabilidades eclesiásticas, al grado de registrar hasta las obligaciones morales por quienes se comprometió orar, como se observa en el siguiente fragmento de diciembre de 1914:

Diciembre 19 Celebré por Andrés Eppen, finado 36.

Diciembre 20 Celebré *pro populo*.

Diciembre 21 Celebré *pro populo*.

Diciembre 22 Celebré por Andrés Eppen, finado 37.

Diciembre 23 Celebré por Andrés Eppen, finado 38.

Diciembre 24 Celebré por Andrés Eppen, finado 39.

Diciembre 25 Celebré *pro populo*.

Diciembre 26 Celebré por Andrés Eppen, finado 40.

Diciembre 27 Celebré por Andrés Eppen, finado 41.

Diciembre 28 Celebré por Andrés Eppen, finado 42.

Diciembre 29 Celebré por Andrés Eppen, finado.

Diciembre 30 Celebré por Andrés Eppen, finado 43.

Diciembre 31 Acción de gracias.

El día último del año tengo celebradas 43 misas por Andrés Eppen, finado, a cuenta de cien que me he propuesto celebrar para corresponder a un donativo de \$100.00 pesos que me hizo su viuda esposa Antonia Zúñiga de Eppen.... (Ec 478-479)

En estos diarios son evidentes los elementos formales propios que este género que utiliza; por ejemplo, en la lista anterior y a lo largo de sus escritos, se le puede identificar, entre otros rasgos, como un autor ordenado, disciplinado y perseverante en su hábito por la escritura.

Inicio del año de 1915: San Antonio, Texas

White afirma que el fenómeno migratorio debe ir más allá de los términos estadísticos que tradicionalmente se usan para referirse al mismo, e invita estudiar el impacto que tiene este fenómeno en sus protagonistas. Para lo anterior, considera la lectura de las expresiones del fenómeno migratorio, como el diario, una vía para adentrarse al conocimiento de las mentalidades de quienes viven estas experiencias (2, 10, 12-15). Geneve considera como complemento a esta propuesta al afirmar que el escritor hace de su condición una voluntad férrea por abrirse camino, enfrentando los obstáculos políticos, sociales y culturales (212); esto es más notorio en un escritor exiliado, ya que se le presentan desde antes de su salida, obligándolo a dejar su lugar de origen sumándose las dificultades que padece en cada uno de los trayectos y espacios en los que vive el destierro. Como hemos notado, el escritor exiliado muestra un sentimiento de nostalgia y a su vez de soledad, así como el anhelo por la tierra dejada y el deseo de libertad de expresión ante la posible censura o castigo que pudiera tener, pretendiendo denunciar lo que considera injusto y por medio de sus palabras convocar a la emancipación de todo un pueblo del cual es integrante (Lugo-Ortiz, en Kanellos, *En otra voz*, 412). Tal es el caso del escritor Jesús María Echavarría y Aguirre al estar consciente del momento histórico en que se encuentra inmerso:

1915

San Antonio, Texas, Estados Unidos

Viernes. Enero 1 de 1915

Celebré *pro populo* en la capilla privada de nuestro hospedaje, que es la residencia llamada de Brackenridge.

El año de 1915 nos encuentra aún fuera de nuestra patria en esta ciudad.

Hoy tenemos cinco meses y nueve días de haber salido de Saltillo para México, de donde nos venimos para esta ciudad.

Como en otras partes, en San Antonio tiene este día un carácter de fiesta y alegría que se comunica entre las amistades por felicitaciones y obsequios mutuos.

En casa no faltó lo extraordinario en la mesa, que al modo del 25 Diciembre, se engalanó y se pusieron platillos extraordinarios, sin faltar la cesación del trabajo como en todo día de precepto.

Estuvo a visitarnos el Reverendo Padre Félix Alejandro Cepeda, Provincial de los Misioneros del Sagrado Corazón de María. Su visita fue a todos los obispos residentes en esta casa.

Visita particular, la recibí de Catalina Musadán, de Saltillo, quien vino a suplicar se le recibiese en el colegio a una sobrinita.<sup>80</sup>

México. La situación en México no mejora, sigue aquella nación envuelta en la guerra sin la esperanza de que en tiempo no lejano se restablezca la suspirada paz.<sup>81</sup> (Ec 480-481)

En este relato es evidente la melancolía y soledad con la que Echavarría y Aguirre va registrando el tiempo en el exilio, enfatizando que se le brinda “hospedaje” como a un forastero; esta sensación lo lleva a recordar que él y otros más están en la misma situación, al afirmar que “Su visita fue a todos los obispos residentes en esta casa”, es

---

<sup>80</sup> Éste es un ejemplo de cómo aun en el exilio, el Obispo Echavarría y Aguirre seguía en la medida de lo posible informado sobre los acontecimientos en la diócesis de Saltillo. Además, éste es un ejemplo de la manera en que los feligreses lo buscan como líder religioso.

<sup>81</sup> Para el inicio de 1915 en México, el gobierno de Venustiano Carranza enfrentaba a quienes lo dejaron de apoyar después de la Convención de Aguascalientes; es decir, a las fuerzas de Francisco Villa de la División del Norte, a las fuerzas de Emiliano Zapata con el Ejército Libertador del Sur, y a cientos de militares que dejaron de apoyarlo y en su momento habían integrado el Ejército Constitucionalista. También combatía a pequeños grupos de quienes habían sido federales huertistas y que continuaban enfrentándose con el Ejército Constitucionalista, ahora en el poder. Los religiosos y muchos civiles pudientes en el exilio ponían en riesgo su vida en el caso de que pudieran regresar, y también su misma muerte podría detonar aún más conflictos en el interior de la sociedad mexicana.

decir, a todos los obispos exiliados. También alude a sus sentimientos y anhelos más profundos en relación con la deseada situación de paz en México. Además, Echavarría y Aguirre tiene la valentía de usar la escritura como instrumento de sobrevivencia dentro de un entorno marginal (Culley 3-4) porque este obispo, aún en la consternación, aprovecha la oportunidad para dejar evidencia de su experiencia personal y lo que significa para él enfrentar esta condición de exiliado en su itinerario de vida. Al utilizar las palabras “El año de 1915 nos encuentra aún fuera de nuestra patria” invita a pensar que el tiempo de espera se hace largo, desesperante, y el anhelo de regreso es cada vez mayor.

Estos diarios reflejan en gran medida el acercamiento que White invita para identificar las causas y consecuencias más profundas que embargan a los protagonistas del fenómeno migratorio. Por ejemplo en sus escritos, Echavarría y Aguirre continuamente da espacio para externar sus sentimientos y condiciones, tanto propias como de otros en condiciones similares, sean de su mismo colectivo de otros, pero en circunstancias similares.

Así mismo, en los escritos de este obispo se puede identificar la forma en que intenta regresar a México, cuando plasma ese ir y venir de su experiencia entre las dos naciones a través de un imaginario reflejado en sus relatos (Concannon y Lomelí 29-46). En su imaginario, Echavarría y Aguirre mantiene totalmente su identidad nacional y religiosa, ya que desde estos dos aspectos tiene que interactuar culturalmente con los estadounidenses, y negociar las demandas de la cultura que lo recibió (2-5). Evidencia de ello son las identificaciones que desde el ámbito religioso constantemente lleva consigo, y desde el aspecto nacional siempre carga con el

pasaporte mexicano y visa estadounidense. También enfrenta en ambos países barreras que le hacen interiorizar su condición de inmigrante exiliado; ejemplo de ello es la manera en que abandonó México en las dos ocasiones rumbo a los Estados Unidos: la primera mediante el exilio voluntario ante la persecución revolucionaria; y la segunda, forzado por el gobierno callista posrevolucionario. En sus diarios este prelado hace referencia sobre los obstáculos en ambos países. En la Unión Americana enfrenta dificultades propios de un contacto cultural en circunstancias de inequidad, como es aceptar resignadamente todas las condiciones que le ofrece la Iglesia Católica de Estados Unidos, sin tener opción a elegir, así como también otros inconvenientes más inmediatos como la barrera del idioma y prácticas culturales ajenas.

Como lo ha mencionado Kaminsky, la aceptación de la identidad como exiliado representa un momento dinámico en la vida de este sujeto (34). Lo anterior se advierte en las siguientes palabras plasmadas por el obispo escritor:

Viernes. Enero 1 de 1915

Celebré *pro populo* en la capilla privada de nuestro hospedaje, que es la residencia llamada de Brackenridge.

El año de 1915 nos encuentra aún fuera de nuestra patria en esta ciudad....

México. La situación en México no mejora, sigue aquella nación envuelta en la guerra sin la esperanza de que en tiempo no lejano se restablezca la suspirada paz. (Ec 480-481)

El rasgo principal para enmarcar la escritura de diarios en exilio es autodefinirse o reafirmarse como una persona en esta posición por parte de su autor.

Este escritor exiliado durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera, enfatiza en estos diarios lo que Lugo-Ortiz considera como un elemento obligado de la literatura de exilio: huir de un gobierno bajo una sentencia de muerte o en peligro de perder la vida (en Kanellos, *En otra voz*, 412). Echavarría y Aguirre muestra a través de sus escritos, una firme posición ante atrocidades cometidas en el país de origen por motivos eminentemente políticos. Así mismo, y continuando con la perspectiva de Lugo-Ortiz, es propio del escritor en el exilio mostrar una reacción horrorizada ante posibilidades de injusticia, y plasmarla mediante la escritura, siendo esta postura parte del pensamiento crítico y de reflexión que acompaña al escritor de este género (460), lo cual se evidencia en nuestro caso de estudio. Como líder religioso y ciudadano mexicano, Echavarría y Aguirre mantuvo siempre una aguda visión crítica sobre la situación política y social que acontecía en su país. Es precisamente a través de su proceso de escritura que el lector encuentra el propósito de este obispo de continuar con su actividad pastoral desde el extranjero.

Como relato de viaje desde su experiencia fuera de su país natal (López de Mariscal 32-36), Echavarría y Aguirre se mantiene siempre en permanente comparación y contraste con la manera en que el país que le está brindando refugio celebra o conmemora momentos culturales. Por ejemplo, identifica estos elementos en el nacionalismo estadounidense percatándose de que a ambos países, si bien cercanos, les anteceden tradiciones diferentes:

Lunes. Febrero 22 de 1915

Fiesta de Jorge Washington.

Hoy celebran los Estados Unidos una hermosa fiesta en recuerdo de su gran hombre Jorge Washington. La banderita americana y los retratos de Washington son el principal distintivo del día y el adorno de las mesas o

comedores. En nuestra mesa no faltó este adorno ni tampoco los pasajes extraordinarios. El retrato grande, cuadro de Washington, presidía el comedor con la obligada inscripción al calce de ella: “el primero en la guerra, el primero en la paz; y el primero en los corazones de sus conciudadanos”.

Además de las banderas, son característica[s] de los adornos las cerezas y las hachas, las primeras simuladas y reales; las segundas, de cartón u otra materia. (Ec 484-485)

Es así como el escritor expresa a manera de relato de viaje su experiencia de contacto con un nacionalismo de tradición anglosajona y protestante. Su texto resalta la tradición que “recuerda” a un “gran hombre Jorge Washington”. Otro elemento que demuestra este fragmento es el apego del exiliado a la lengua materna y su pureza lingüística como elemento de identidad propia,<sup>82</sup> al utilizar *Jorge* en lugar de *George*, cuando hace referencia al presidente de la nación, un personaje por demás histórico e importante para ese país.

Analizando desde Concannon y Lomelí, este fragmento demuestra que el fenómeno migratorio implica también el imaginario y la memoria que llevan consigo sus protagonistas hasta el lugar de establecimiento, percibiéndolo más allá de un mero traslado físico de sujetos y colectivos. Estos colectivos cargan con prejuicios en relación a sí mismo y hacia otros, y por lo tanto actúan en consecuencia, haciendo de la experiencia migratoria de exilio un caso que marca sus vidas y el entorno en el que se establecen (1). Igualmente los diarios de este obispo escritor se convierten en una denuncia de los excesos de un gobierno mexicano represivo (Lugo-Ortiz en Kanellos,

---

<sup>82</sup> Nicolás Kanellos señala como “pureza lingüística” un rasgo propio de la Literatura de Exilio los Estados Unidos, en contraste con el bilingüismo de la Literatura Nativa, y con los neologismos y dialectos regionales de la Literatura de Inmigración de ese mismo país. Material del seminario sobre Literatura Hispana en Estados Unidos, Campus Monterrey del ITESM, febrero de 2008.

*En otra voz* 412), por lo que sus reflexiones al respecto conforman una temática constante a lo largo de sus textos; cabe señalar que semanas después de su experiencia de la fiesta nacionalista de George Washington afirma lo siguiente:

Martes. Febrero 23 de 1915

Triste condición de los refugiados mexicanos.

Al Ilustrísimo Señor Valdespino se le comunicó que 22 mexicanos pasaban por una angustia terrible, cual es la del hambre. En una de las juntas de los señores obispos y arzobispos se comunicó a todos tal situación de los refugiados, y para ayudarlos, cada uno de los prelados dio \$10.00 pesos con lo que se reunieron \$73.40, que sin saber de qué personas se trataba, se intentó repartírselos en forma de abonos para que recibieran los alimentos en algún restaurant. Mas habiendo entre ellos personas decentes que rehusaron aceptar en tal forma el beneficio, y habiendo algunos que yo conocía, se acordó que yo les entregara dicha cantidad para que ellos se la repartiesen. Llamé al Señor Rafael Viesca Arizpe, quien recibió la dicha cantidad, repartiéndola en los que de los 22, habían quedado en esta ciudad o estaban en mayor necesidad. Estos fueron once, y sus nombres:<sup>83</sup> ....

Di cuenta a los señores prelados de haber cumplido su encargo y el Señor Viesca me dio un recibo.

Hay muchos mexicanos en San Antonio que se encuentran en situaciones muy aflictivas, y son familias que en México tenían comodidad. Todo a consecuencia de la Revolución que devastando está aquel país. (Ec 485-486)

En esta cita sobre la descripción de la situación “triste [de] los refugiados mexicanos”, se hace evidente la sensibilidad y preocupación del autor por los suyos, pero sobre todo, por participar en actos concretos que ayuden a denunciar la situación mexicana y transformar la realidad con la cual está inconforme, mientras que su imaginario está en las dos naciones. La manera de enlistar nombres precisos de sujetos involucrados, personaliza la historia y demuestra el efecto inmediato que tiene él y sus actos en sus

---

<sup>83</sup> Por los apellidos de esta lista, y por la mención que de algunos de ellos hace Echavarría y Aguirre en sus diarios, se presume que también estaban en Estados Unidos en condición de exiliados, y que las condiciones que tenían en México antes de la Revolución eran la de la clase económicamente alta.

vidas. Por lo tanto, se puede percibir la forma como la escritura del diario en exilio cobra un sentido literario más humano y real al relacionar al lector con la vida privada de personas en condiciones similares durante los tiempos históricos narrados.

También lo interesante de este ejemplo es cómo estas familias se “rehusaron aceptar en tal forma el beneficio”, por lo que aún en el exilio y con las condiciones descritas, cargan consigo su memoria y sus prejuicios de clase al grado de preferir permanecer en el anonimato ante esta situación y el apoyo otorgado, en que Echavarría y Aguirre el canal para hacer llegar la ayuda, asegurando guardar la confidencialidad de los casos.

En el caso del Obispo Echavarría y Aguirre es evidente su preocupación por lo sucedido en su país de origen, y especialmente en su diócesis de Saltillo y la incertidumbre por el futuro de la misma, la cual comparte con el lector. Es por ello que en este fragmento del diario se advierte el interés por dejar evidencia de su preocupación por las condiciones sociales y políticas de México, como sugiere Lugo-Ortiz (en Kanellos, *En otra voz* 412), al afirmar que los diarios son documentos valiosos para conocer otras miradas con respecto a situaciones históricas específicas, en este caso de los sacerdotes y obispos durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera.

De acuerdo con White, en la literatura escrita fuera del país de origen el autor promueve la creación de una mitología que representa el lugar del que se proviene para reforzar la propia identidad, y así recrear elementos que brinden un fuerte impulso para interactuar con el “otro” cultural (3). De esta manera, el pasado idealizado motiva el tiempo presente que se vive en exilio. Para demostrar lo anterior,

se reconoce la manera en que el autor hace alusión a la idea romántica del lugar de origen:

De martes 26 [de enero] a sábado 13 de febrero de 1915....  
El invierno es muy variable y en todo semejante al que  
experimentamos en Saltillo. (Ec 484)

Este fragmento aunque es una frase pequeña, está cargado de melancolía y apego al lugar de origen, Saltillo, en donde el clima fresco y el aire limpio han provocado una cultura muy propia para el disfrute de los lugareños.

Culley afirma que una condición del diario como género literario no se limita al registro cronológico y periódico de acontecimientos enmarcados en fechas y con datos cualitativos o cuantitativos que amplíen o profundicen la información de la que se escribe; además, la obra adquiere un valor singular mientras más personal o privado sea su contenido (3-4, 8). Por su parte, Roobarch asegura que uno de los motivos por los cuales los diarios cobran relevancia es su constancia, ya el escritor que va agregando gradualmente información que no concluye ni se define en el acto de manera premeditada, sino que se va conformando dentro del proceso mismo de creación (207). El diario de Echavarría y Aguirre satisface estas condiciones en todos sus escritos al mostrar un rigor en el registro de elementos informativos, no sólo en referencia al autor como un sujeto que ejerce su papel de obispo en exilio y con crónicas íntimas de carácter personal, sino también sobre el acontecer social, cultural y político de ese momento histórico. El siguiente es un ejemplo que muestra lo sujetado por Culley Roobarch, ya que en el que el relato registra lo acontecido, además da una lista de las necesidades, los gastos y compromisos que todo esto le implicó; a su vez agrega información sobre el suceso relevante de ese momento y su impacto mundial:

Viernes. Mayo 7 de 1915

Hoy celebró el Ilustrísimo Señor De la Mora el aniversario de su consagración. Fui a la ciudad, compré una petaca. Saqué pasajes para Nueva Orleans.

Comí en la ciudad.

Gastos hechos hoy:

Al cochero	0.50
Una petaca para viaje	6.50
Pasaje a N[ueva] Orleans	8.65
Dos camas <i>pullman</i> hasta	
N[ueva] Orleans	7.00
Barbería	<u>.30</u>
	<u>\$22.75</u>

El Padre Reza me prestó \$26.00. Se los pagué.

El Ilustrísimo Señor Obispo de Zacatecas Don Miguel de la Mora salió hoy para San Louis Missouri. Lo acompañamos a la estación y de allí nos fuimos a tomar el tren para Nueva Orleans. Salimos a las 11.50 p.m.

Al Señor De la Mora [lo] acompañan el Padre Villanueva y el Padre Lowere. Conmigo viene el Padre Ramón Pratt, del Sagrado Corazón de María....

Estuve a despedirme de Monseñor Shaw, Obispo de San Antonio.

Vapor *Lusitania*: Fue destruido hoy el vapor inglés Lusitania, por un torpedo alemán. Perecieron como 1500 almas, y entre ellas como 500 americanos. El desastre tuvo lugar cerca de Queenstown, cerca de las costas de Inglaterra. (Ec 489-490)

Como se aprecia, en los diarios de Echavarría y Aguirre es notorio el amplio abanico de temas que cubre mediante el ejercicio de su narración, como el ejemplo anterior sobre el caso del Vapor Lusitania destruido antes de la Primera Guerra Mundial. Adicional a ello, por su condición de exiliado político el autor procura mantenerse informado de lo ocurrido dentro y fuera de Estados Unidos y del impacto que puede tener esto en el devenir de esa nación. Además, éste es un ejemplo de cómo el diario funciona como fuente de una perspectiva histórica diferente a la oficial (Dilthey 85-89, Misch 5). Es por ello que leer este texto escrito desde una posición marginal, también ayuda al lector a disponer de otra

interpretación sobre sucesos históricos aún no esclarecidos de manera precisa y que han sido interpretados desde un discurso de poder y señalados como historia oficial.

Dilthey percibe en el escritor de la autobiografía y el diario un tipo de sujeto considerado agente activo en su devenir histórico y que tiene consciencia de sus valores y propósitos, mismos que lleva a cabo con acciones para impactar en el contexto. Así, este autor sugiere conocer los escritos de estos sujetos conscientes de dichos elementos, lo cual caracteriza especialmente a los exiliados, como una forma de conocer la historia de la sociedad (97); y Mish va más allá, enfatizando que es la historia de la humanidad (5). El siguiente fragmento escrito en Santa Rosa, Texas, sugiere conocer desde este sentido los diarios para una mayor profundidad:

Viernes. Mayo 7 de 1915....

Firmamos hoy las condiciones del traspaso de la casa de Monclova, de mi propiedad, a las hermanas, o sea, a la hermana a quien hice el traspaso...  
(Ec 489-490)

De esta manera vemos cómo Echavarría y Aguirre es obispo aún desde la distancia, donde se puede interpretar que lleva a la operación sus valores y propósitos de carácter religioso, al registrar la donación de una propiedad particular a las religiosas de una misma congregación de la Iglesia Católica; ya que si por seguridad se tratase o sólo el intento de mantenerlas consigo podría haberla puesto a nombre de alguien ajeno al discurso religioso para mantener salvaguardada la propiedad; sin embargo, no fue así porque su misma acción es la práctica de sus valores y propósitos personales señalados por Dilthey.

Mayo de 1915: Nueva Orleans

Echavarría y Aguirre percibe que su papel no es hablar solamente por él, sino por el grupo social al que pertenece y que considera en condiciones desfavorables en México. Es por ello que la experiencia de huir en calidad de exiliado no la sufre sólo él, sino está consciente de que la padecen muchas personas en condiciones similares a las que hace referencia en sus escritos. Así demuestra “un sentido del incansable compromiso al pensamiento crítico” (Kanellos, *En otra voz* 412). Ejemplo de ello es la siguiente cita en la que advierte su identificación con las personas descritas, lo que invita a pensar que las comprende por estar en una situación análoga no sólo en condiciones físicas, sino también políticas, e inserto en el deseo de transformar la sociedad ante evidencias de injusticias e inequidad:

Lunes. Mayo 10 de 1915  
 Celebré en la capilla del convento....

Siervas de María. Visitamos la Casa de las Siervas de María, casa fundada por las hermanas en Nueva Orleans que por su acción han tenido que venir de México. Hay 24 hermanas que a pesar de las dificultades del idioma, tienen a su cuidado a siete enfermos que asisten en casas particulares.

Teresianas. Visitamos a las Teresianas que también han fundado recientemente su casa con las hermanas que han tenido que salir de México con motivo de la Revolución.

La casa que ocupan fue de las Damas del Corazón de Jesús y ahora pertenece a la Parroquia de Catedral. Es una gran casa.

Estas hermanas se encargaron de las escuelas parroquiales desde el pasado mes de septiembre. (Ec 491-492)

Dentro de este entorno histórico, es interesante la mención de la mujer y el papel en este momento de la historia de las instituciones conformadas por religiosas. De igual manera es relevante la mención sobre la dificultad que tienen “las hermanas” para

comunicarse con los enfermos; en esta descripción el escritor hace evidente que también las religiosas pasan condiciones similares a las de él como sujetos exiliados.

Además de exponer sobre la situación de hambre y desgracia que viven muchos de sus compatriotas en la Unión Americana, Echavarría y Aguirre, llama también la atención el siguiente fragmento relacionado con la segregación del grupo étnico de negros en el estado de Louisiana, considerado por el autor como una situación no aceptable:

Martes. Mayo 11 de 1915

Celebré en la capilla del convento.

Negros.

Congregación de Hermanas Negras de la Sagrada Familia. Visitamos el convento de estas hermanas en cuya comunidad, que tiene ya 75 años de fundada, no se reciben sino negras. Tienen una casa de cuna y 20 casas más de su congregación. Sirven tan sólo a los negros atendiendo a las escuelas parroquiales; orfanatorios solamente de su raza.

Los negros en Estados Unidos son despreciados [por] los blancos. Por ley del estado no puede casarse un blanco con una negra, y viceversa. En los trenes y tranvías públicos tienen lugar separado, así como tienen también escuelas propias sin mezclarse con los blancos...<sup>84</sup> (Ec 492-493)

Aquí el escritor aborda temas que van más allá de las preocupaciones relacionadas con su situación de exilio; en esta ocasión, que no la única, este diario se hace referencia a temas de carácter universal o humanitario como es el caso de la discriminación racial tanto en las esferas religiosas como civiles, por lo que sus diarios abordan ya temas de carácter mundial de la historia de la humanidad (Misch 5).

---

<sup>84</sup> En los momentos narrados por Echavarría y Aguirre en esa región estadounidense, aún prevalecían prácticas culturales fruto del “Código Civil de 1875 que establecía la discriminación de los negros en los edificios públicos, restaurantes y teatros, así como en los transportes públicos bajo pena de multa y se prohibía su participación como jurados”. Aun cuando en “1883 el Tribunal Supremo limitó la eficacia de la ley al declarar anticonstitucionales partes esenciales de la misma” (107). Cf. Willi Paul Adams. *Los Estados Unidos de América*. “Regionalismo, esclavitud, guerra civil y reincorporación del Sur, 1815-1877”. (México: Siglo XXI, 21a edición en español, 1998) 62-108.

Julio de 1915: Fort Worth, Texas

Desde la perspectiva de Geneve, el diario de Echavarría y Aguirre puede ser considerado como un relato de viaje en el que se enfrenta obstáculos y que presenta un itinerario que conlleva una lectura del mundo con un sentido ideológico determinado (212). Por su parte, Kaminsky también asevera que el escritor en el exilio dialoga con el mundo que se le va presentando día con día, confrontándolo con su propia experiencia (xvi). En seguida se ejemplifica un extenso relato de viaje (López de Mariscal 32-36), donde el autor descubre la lectura de su viaje en la que brinda información al lector de manera precisa sobre acontecimientos relevantes para ese momento y a lo largo del mismo inserta juicios desde su propia ideología:

Lunes. Julio 5 de 1915

Tomamos el tren que va a Amarillo a las 9 a.m.

Noticias: La prensa anunció hoy que las autoridades americanas de El Paso, Texas, habían puesto en prisión al General Huerta y sus compañeros.<sup>85</sup>

En San Antonio, Texas, también se tomó preso por las autoridades americanas al Director de *El Presente*, al Señor Elguera, José.<sup>86</sup>

---

<sup>85</sup> Victoriano Huerta había llegado a Nueva York procedente de Europa, con el propósito de regresar a México; este plan lo ideó junto con Pascual Orozco, hijo, el cual fue obstaculizado en la localidad de Newman, 20 millas al norte de El Paso por agentes del Departamento de Justicia por violar leyes de neutralidad. Luego de dar una fianza de 15 mil dólares él, y de 7,500 dólares Pascual Orozco, hijo, con quien había hecho el plan, permanecieron en arresto domiciliario. El 3 de julio Orozco se escapó, y por tal motivo la fianza de Huerta fue cancelada y él vuelto a arrestar. A este arresto es al que se refiere Echavarría y Aguirre en sus diarios. Cf. Martha Straus Neuman. "La mano extranjera en el gobierno y exilio de Victoriano Huerta, 1913 - 1915". Estudios de historia contemporánea de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. 2006. Volumen 7, documento 84, 1979, p. 135-146 [Consulta: 9 de julio de 2009] <<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc07/784.html>>.

<sup>86</sup> José Elguera fue un reconocido intelectual y periodista mexicano director de El País, periódico mexicano católico y considerado por los revolucionarios como conservador, y del cual fue director desde 1912. También fue integrante de la Academia Mexicana de la Lengua. Estuvo también exiliado en San Antonio. Muy posiblemente escribió por error El Presente, en lugar de El País. También cabe señalar que en 1915 en el estado de Jalisco había un periódico constitucionalista llamado El Presente, pero contrario a la ideología de Elguera; además de que Echavarría y Aguirre antes del exilio había estado también en Guadalajara huyendo debido a la persecución religiosa, es por ello que se presume la posible confusión al escribir y que Echavarría y Aguirre realmente se refería a El País. Por otro lado, Ricardo Flores Magón, político y periodista mexicano considerado anarquista, y también exiliado en

Modestia:

Viajamos en el *Chair Car*, donde se dice que viajan sólo personas decentes. A pesar de esto, tuvimos a nuestro pesar, que presenciar inmodestias en algunas pasajeras de nuestro carro que jamás se han visto en las distintas clases de nuestra sociedad mexicana.<sup>87</sup> Notamos alguna despreocupación en este sentido; cambiamos de carro, pero no de tren y llegamos a Memphis a las 7.40 p.m. Nos hospedamos en el Hotel Cobb.

Memphis es una población de 3,500 habitantes con todo el carácter de las nuevas y grandes poblaciones americanas en su arquitectura, arreglo y pavimentación de sus calles; arboleda y comercios. El comercio es pequeño, pero con las principales mercancías que tienen en las poblaciones grandes. Tiene buenos y grandes edificios.

Encontramos en nuestro paseo de observación dos iglesias bautistas, una bastante grande con su gran casa contigua; dos bancos; dos cines, uno de éstos bastante elegante y profusamente iluminado por fuera en su elegante portada. Tiene luz eléctrica todo y bastantes automóviles, según el número de habitantes. Las calles tienen muy buena iluminación eléctrica. La temperatura muy fresca. (Ec 497-499)

Por los elementos a los que acude para describir este viaje (López de Mariscal 32-37), es de notarse su asombro e interés por el contacto con lo diferente, analizándolo desde su ideología y convicciones religiosas, y con un diálogo constante con el entorno para fundamentar sus afirmaciones.

Estados Unidos, en el periódico fundado por él llamado *Regeneración*, publica en un artículo llamado "Los levantamientos en Texas" con fecha del 2 de octubre de 1915, es decir, tres meses después del escrito de esta información en el diario de Echavarría y Aguirre, y hace comentarios acerca del periódico *El Presente*, de San Antonio, calificándolo como burgués. Aún con estos datos, se considera que Echavarría y Aguirre se refería al periódico *El País*, de Guadalajara; y no a *El Presente*, de San Antonio. Cf. Celia del Palacio. "Panorama general de la prensa en Guadalajara". Revista *Comunicación y Sociedad*. Universidad de Guadalajara. 14-15 (enero-agosto 1992): 172. Y Karin Bohmann. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. (Alianza Editorial, Primera reimpresión: 1997) 69. Así como *Biblioteca Virtual Antorcha*. "Ricardo Flores Magón. Artículos políticos 1915. Carranza contra los trabajadores. Los levantamientos en Texas. De *Regeneración*, del 9 de octubre de 1915, N° 207". Abril de 2005. [consulta: 10 de julio de 2009]

<[http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/politica/ap1915/25.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/ap1915/25.html)>.

<sup>87</sup> Es posible que se refiera a mujeres liberales conocidas en ese tiempo como "las pelonas". Maura Fuchs afirma que: "A medida que el proceso de integración de hispanos en la fuerza laboral aumentó, la mujer hispana llegó a ser representada en la literatura como la nueva Eva agringada, hipersexualizada... la llamada "pelona" o "flapper". Cf. Maura Fuchs. "En torno a los derechos culturales y civiles. Feminismo". Kanellos, Nicolás. Editor general. *En otra voz. Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2002) 98.

Julio 9 de 1915: Salt Lake City

De acuerdo con Lotman, para el registro de la memoria se utiliza la técnica de su momento histórico, como en su caso lo fue para Echavarría y Aguirre, la escritura del diario desde el exilio. Desde este punto de vista, en el texto como gran depositario de símbolos se pueden descubrir diversos significados que ilustran cuestionamientos en relación con el momento histórico en que estos símbolos se produjeron. La semiosfera es un espacio fuera del cual no es posible la presencia de la misma semiosis (25-28). Por ejemplo, en el caso de estos diarios se puede analizar la expresión del escritor para identificar la carga semiótica que le acompaña a él, y también las diversas semiosferas con las que tiene contacto o se va involucrando, como en el caso de la fiesta del día de Acción de Gracias, la celebración de George Washington, entre muchos otros acontecimientos. O también se identifican los símbolos cuando figuran las semiosferas de la Iglesia Católica mexicana, de la Iglesia Católica de Estados Unidos, las de otras instituciones religiosas con diferentes denominaciones cristianas, o bien, la cultura mexicana e hispana dentro de Estados Unidos. Prueba de lo anterior es el siguiente relato escrito en Salt Lake, Utah,, en el que para describir la realidad dentro de un relato de viaje, constantemente está presente el ejercicio semiótico:

Viernes. Julio 9 de 1915

Llegamos a medio día a Salt Lake, nos hospedamos en el Hotel Wellington que está al frente de la Estación *Union Pacific*. Este hotel tiene en la esquina una cantina y señaladas las entradas para las señoritas, lo que hace sospechosa la decencia del hotel.

Estación: Es este un amplísimo y hermoso edificio sumamente limpio, con salones especiales de espera para señoras. En su centro un espléndido

salón con 55 pasos de largo por 25 de ancho. Tiene además todos los departamentos propios y con todo lo que el viajero puede necesitar, como restaurant, telégrafo, etc.

Con motivo de su exposición de San Francisco, el tráfico de pasajeros que pasa por esta ciudad para conocerla es de 1,500 diarios,<sup>88</sup> habiendo puesto para tanto tráfico trenes extraordinarios.

Mormones: Salt Lake es el centro de la secta de los mormones, una de las protestantes que han tenido su origen y fundación en los Estados Unidos, en el gran campo que ocupan cercado en la ciudad, con una gran tapia de material, contiene su templo un *auditórium* y el tabernáculo.

Es una secta, que además de los otros errores y herejías que le son comunes con las demás sectas protestantes, tienen la que se le ha dado su característica, cual es la poligamia. Actualmente ya no se les permite por las leyes del estado el casarse con varias mujeres, sino con una sola; y según ellos dicen, se han sujetado a esta ley. La prensa de hoy anunció de un caso de poligamia mormona, que se había denunciado a los tribunales, quienes se ocupaban de formar el proceso.

Es esta una secta que hace gran propaganda por todo el mundo. Tiene 1,000 repartidos que se ocupan de propagar su secta.

Su fundación data de mediados del siglo pasado más o menos.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Se refiere a la exposición o feria de San Francisco de 1915 llamada *Panorama – Pacific International Exposition*, cuyo motivo fue la inauguración del Canal de Panamá y la construcción de San Francisco. Duró del 20 de febrero al 4 de diciembre de 1915 con una participación de 32 países en un área de 254 hectáreas. Tuvo 19 millones de visitantes con un costo de 25,865,914 dólares. Tras el terremoto de 1906, se planteó una ambiciosa propuesta y transformación urbana, y aún estando en la Primera Guerra Mundial, fue un éxito logrando la ciudad una recuperación económica. Fue considerada la más grande exposición norteamericana realizada hasta ese momento; las que le precedieron fueron: Philadelphia en 1876, Chicago en 1893 y Saint Luis en 1904. Cf. *Scola d'Arquitectura del Vallés. Universitat Politècnica de Catalunya*. "Las grandes exposiciones norteamericanas. San Luis, Chicago, Philadelphia, San Francisco". 27 de enero de 2007. [consulta: julio 13 de 2009] <<http://www.etsav.upc.es/personals/monclus/materialesopt05/T2Las%20grandes%20exposiciones%20norteamericanas.pdf>>.

<sup>89</sup> El 6 de abril, de 1830, en Fayette, Nueva York, Joseph Smith, fundó "La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días" o "mormones" teniendo como su libro sagrado, el Libro de Mormón. El descontento de la sociedad, en general de todas las denominaciones cristianas, y especialmente del estado de Illinois contra los mormones hizo que bajo el liderazgo de Brigham Young en 1846 este grupo religioso integrado por cerca de 5,000 mormones se trasladaran al valle de Salt Lake, donde fundó en julio de 1847 la ciudad de Great Salt Lake que se instauró como el centro del mormonismo. El 5 de diciembre del mismo año designaron a Young como jefe de la Iglesia mormona. En 1850 el Congreso de Estados Unidos promulgó una ley que designaba la región, antes llamada Estado de Deseret, como territorio de Utah y Young fue nombrado gobernador territorial. En agosto de 1852, Young, adoptó de forma pública la doctrina de la poligamia, lo que molestó al gobierno federal y a los habitantes no mormones de Utah. Más tarde, en 1857, el Presidente James Buchanan nombró un nuevo gobernador, pero Young, se negó a renunciar al cargo. El gobierno federal envió un ejército a Utah en 1857-1858, hecho que dio lugar a la llamada guerra de Utah, que estuvo muy cerca de convertirse en una verdadera catástrofe. Hubo muchos esfuerzos legislativos y judiciales con miras a evitar la poligamia, de acuerdo

Los fundadores de esta ciudad fueron los mormones, pero actualmente con la inmigración y crecimiento de ésta, están una gran minoría. Como secta es muy rica. Los adeptos pagan el diezmo de todo lo que cosechan, crían o ganan.

**Auditorio:** El auditorio es una pequeña capilla o templo donde tienen sus reuniones ordinarias, y les sirve para conferencias. Se nos dijo que les había dado conferencias un sacerdote católico.

**Tabernáculo:** Este [es] un edificio de forma oblonga, cerrado por una bóveda que no tiene ventanas en la forma ordinaria, sino una especie de tragaluces para dar la conveniente luz. Sirve para conferencias y conciertos; tiene asientos para 8,000 personas, un órgano de voces suavísimas semejantes a la voz humana, que se dice ser el más grande de los Estados Unidos.

Las condiciones acústicas de este edificio son notables. De un extremo a otro en su mayor longitud, se oye distintamente aún el frote de las manos. Fue ésta una de las experiencias que hicieron para mostrarnos las perfectas condiciones acústicas del tabernáculo.

Tocaron el órgano que nos pareció muy notable durante nuestra visita a dicho edificio.

El órgano tiene 5,000 tubos.

**Templo:** Cerca del auditorio está un gran templo de muy buena arquitectura, pero lo tienen siempre cerrado y no lo enseñan a nadie. Una señora mormona que nos enseñó todo lo anterior y nos daba noticia sobre su secta y sus edificios, nos dijo que aquel templo era únicamente para los mormones y que en él celebraban sus matrimonios y demás actos de culto; que tomaban grandes precauciones para que no se colara un extraño, y por tanto, tenían suma vigilancia, buenos porteros y quienes dejaban pasar sólo los que presentaban el *ticket* o documento o credencial respectiva.

**Salt Lake:** Salt Lake City fue fundada en 1847 por los mormones, quienes encontraron un desierto que fueron poblando poco a poco. La riqueza principal es la agricultura y comercio. Es una de las importantes ciudades de

---

con las leyes de Estados Unidos. En 1871 Young fue acusado de poligamia, pero no hubo un dictamen de condena. Al morir se le documentaron 27 casamientos, dejó 17 viudas y 57 hijos. Posterior a su muerte, en 1890 el líder de los mormones, Wilford Woodruff, hizo pública el fin de la poligamia al interior de este grupo religioso. Gradualmente los mormones fueron asimilando los principios morales, según las leyes de Estados Unidos. Cf. *Corazones.Org*. "La Iglesia De Jesucristo De Los Santos De Los Últimos Días. (Los Mormones)". Miami, Florida, 1998. [consulta: 14 de julio de 2009] <<http://www.corazones.org/apologetica/grupos/mormones.htm>>.

Estados Unidos que se distingue por su extremada limpieza en sus calles y paseos públicos. Sus calles están adornadas con tupidas y frondosas arboledas.

El servicio de tranvías eléctricos es excelente y su iluminación, también eléctrica, es espléndida.

Catedral: La Catedral es nueva y de una hermosa arquitectura estilo gótico. A su lado está la Casa o Palacio Episcopal. Esta ciudad es la sede del Obispado de su nombre.

Obispo: El Obispado está vacante por [la] muerte de su obispo a quien amaron sus diocesanos y mucho quisieron los mismos sectarios. Se nos dijo que ya se había nombrado el nuevo obispo y que él era el Padre Glass, de la Congregación de la Misión”. (Ec 500-502)

De esta manera, desde la propuesta de Lotman, los diarios del escritor en el exilio con toda la información que contienen son una manera de resistirse al tiempo, y adquieren un valor simbólico propio, brindando la oportunidad de analizarlos para resignificarlos en una lectura presente.

En el mismo sentido, por mencionar algunos ejemplos, aseveraciones como “Este hotel tiene en la esquina una cantina y señaladas las entradas para las señoritas, lo que hace sospechosa la decencia del hotel” claramente se advierte la inferencia que Echavarría y Aguirre hace luego de llevar a cabo la semiosis e interpretar los significados del contexto. Al momento de describir la estación con todos los atributos que para el obispo la hacen percibirla atractiva, fruto de este proceso de semiosis inferir las necesidades del viajero de ese entonces: “Tiene además todos los departamentos propios y con todo lo que el viajero puede necesitar, como restaurant, telégrafo, etc.”. En relación al arte y la arquitectura del lugar, el escritor se percibe como alguien que conoce sobre el tema y al momento de realizar la semiosis al respecto, asevera. “Catedral: La catedral es nueva y de una hermosa arquitectura estilo gótico”. En el mismo relato es evidente que el proceso de continua semiosos lo hace

desde su ideología y convicción religiosas: “Es una secta que además de los otros errores y herejías que le son comunes con las demás sectas protestantes, tienen la que se le ha dado su característica, cual es la poligamia”, en esta porción del texto, encontramos que el autor emite un juicio moral en relación directa a otros cultos religiosos.

Julio 16 de 1915: Los Ángeles, California

José Fernández asevera que un escritor exiliado se interesa por reconocer a quienes son considerados héroes o mártires acordes a las causas y convicciones de su ideología (en Kanellos, *En otra voz* 448). Este interés es con el fin de consolidar su ideología en la construcción de la lectura del mundo y para reforzar y mantener la propia identidad ante el enfrentamiento de otras fuerzas (ideológicas). También hace uso de biografías de sujetos afines a su situación para argumentar en relación con las causas y consecuencias políticas, históricas, sociales o culturales de la situación que se vive como religioso en el destierro durante en su tiempo presente. Esto lo refleja

Echavarría y Aguirre por medio del siguiente relato:

Viernes. Julio 16 de 1915

Asistimos a la representación histórica:

“*Mission Play*”

Que sintetiza la historia de las misiones de California.

1. Heroicos sacrificios de Fray Junípero Serra, franciscano, para establecer las misiones.
2. Floreciente estado de las misiones.
3. Destrucción de las misiones por el gobierno Mexicano.

Tal es el tema de la representación. (Ec 506)

Al hacer mención de las acciones misioneras y pastorales de Fray Junípero Serra, se percibe la intención del obispo escritor de hacer una analogía con las propias dificultades y la labor que él ha hecho y debe continuar para su diócesis de Saltillo, aun desde el exilio. De igual manera, la alusión a la destrucción de las misiones de California por parte del poder dominante en su momento es una asociación paralela a la situación por la que en esos años está pasando la Iglesia Católica de México, y que impacta directamente en su labor pastoral. Fray Junípero Serra, con sus acciones realizadas desde siglo y medio antes por esa misma región, adquiere el papel de personaje héroe del relato que motiva la labor pastoral de este tercer obispo de Saltillo durante la Revolución Mexicana.

Marzo de 1916: San Antonio, Texas

Como ya se indicó, San Antonio, Texas, fue una de las ciudades que más donde más se establecieron exiliados mexicanos de muy diferentes grupos, siendo uno de estos el colectivo católico mexicano integrado por religiosos de todas las jerarquías. Los diarios y memorias de Jesús María Echavarría y Aguirre pueden también ser examinados como un instrumento de protesta contra la política de la nación de origen de estos exiliados y complemento de historia de vidas privadas que son parte de una nación, descritas desde la lectura de un exiliado (Gusdorf 31-35, Culley 3), como lo hace en el siguiente relato en 1916:

Martes. Marzo 7 de 1916

Saltillo. Carestía.

Recibí de Saltillo las siguientes noticias: que la situación del pueblo es casi desesperada por la carestía; que a punto estuvo de amotinarse y sublevarse el pueblo; que ha puesto el gobierno cinco expendios de víveres por su cuenta al que ocurren desde las cuatro de la mañana; que se hacen unas bolas, que

producen desorden que da miedo; hay heridos, golpeados y uno que otro muerto. Los expendios son seis para vender maíz y cinco para vender harina.

Saltillo. Carestía.

Se espera hambre mayor porque en la región de Coahuila no ha llovido, hay pocas siembras y se espera que las cosechas sean muy escasas.

El 29 de febrero de 1916 en Saltillo se tenían los siguientes precios:

Litro de maíz           \$2.30

Kilo de harina           \$3.50

Kilo de frijol           \$5.00

Kilo de azúcar           \$7.00

y en esa proporción lo demás.

Saltillo. Atentados contra la Iglesia.

El Obispado había sido pedido por el gobierno para poner una escuela laica en él, clausurando la única escuela de niños católica que había quedado en la población, y también pretendían demoler la iglesia de San Esteban y convertir en escuela el templo de San Francisco. (Ec 507-508)

La mención de la situación económica en México al referirse a la carestía, a la situación de guerra ante el temor de atentados, y la preocupación por las acciones impositivas del gobierno carrancista son muestras de la sensibilidad social de este autor en el exilio y su inconformidad y forma de inconformarse ante la situación de su nación y los hechos de un gobierno que le persigue.

Es importante señalar que dentro de la condición exilio, el sujeto experimenta un sentido de pérdida múltiple (Concannon y Lomelí 29-46, Said 173-185), como en nuestro caso de estudio. Por ejemplo, Echavarría y Aguirre pierde a la comunidad religiosa de su diócesis integrada por religiosos y feligresía, a sus amistades personales en Saltillo y otros lugares de México; también pierde sus privilegios que como obispo gozaba en su lugar de origen. Sobre todos estos sentimientos de pérdida y abandono hace referencia en muchos de sus relatos, así como de sus anhelos y

preocupación por regresar a México. Dichos sentimientos y anhelos los registra en otras porciones de su texto, “del domingo 30 de julio al domingo 13 de agosto de 1916 estuve en Eagle Pass, sin conseguir pasar a mi diócesis, con cuyo fin [fui] a Eagle Pass” (Ec 508). Simultáneamente, en el aspecto literario en el género del diario, la inmediatez y la incertidumbre de lo que sucederá en el futuro se comparten con el lector, quien activamente acompaña al autor a lo largo de su relato (Culley 17). Esto se hace evidente en el siguiente relato de Echavarría y Aguirre en relación con su intento por regresar a México y sus preocupaciones por los violentos acontecimientos en su país debido al conflicto revolucionario. Además, en este contexto histórico, los diarios demuestran lo que Lerner enfatiza al afirmar que la presencia de grupos de migrantes y exiliados antes, durante y después de la Revolución Mexicana fue simultánea y el estudio en conjunto de los protagonistas de este fenómeno brindan una lectura más completa del fenómeno de este exilio colectivo (“Estados Unidos frente a las conspiraciones...” 85). Cabe señalar cómo Echavarría y Aguirre tiene conciencia de que está inserto en un momento como el señalado por Lerner, y lo registra en sus diarios:

Del domingo 30 de julio al domingo 13 de agosto de 1916 estuve en Eagle Pass, sin conseguir pasar a mi diócesis, con cuyo fin [fui] a Eagle Pass. San Antonio, Texas.

Ojeada general sobre las condiciones de Estados Unidos y México en sus mutuas relaciones.

Revolución.

La Revolución de carácter enteramente socialista ha triunfado totalmente en México. Tiene aún muchos enemigos, pero a pesar de ellos, el gobierno de facto del Señor Carranza se va consolidando. Tiene el apoyo y protección del actual presidente de Estados Unidos que en sus discursos se ha dado a conocer como socialista y parece que con el intento de que se funde una República Socialista en México, ha pagado la Revolución.

#### Elecciones en México.

Se ha convocado a las elecciones de ayuntamientos para el día 3 de septiembre próximo. No podrán votar ni ser votados los revolucionarios o amigos de la Revolución, según el decreto respectivo. Este será el principio para la reconstrucción de México.

#### Refugiados.

Muy pocos de los mexicanos refugiados en el extranjero con motivo de la Revolución han podido volver a la patria. Casi todos continúan expatriados viviendo en Estados Unidos, Cuba y Europa.

#### Obispos y clero.

Los obispos y clero siguen en Estados Unidos. Al clero no [lo] dejan pasar los revolucionarios. (Ec 508)

Con esta narración escrita en San Antonio, Texas, el obispo da muestra de la condición política que rodeó el entorno de exilio mexicano, no solamente “de los obispos y clero que siguen en los Estados Unidos”, sino también un grupo diverso de refugiados expatriados que experimentaron las mismas condiciones. De esta manera, el autor comparte con el lector sus preocupaciones sobre el entorno político y el devenir histórico de los hechos, aunado a la incertidumbre y tensión que ello implica para ambos (lector y autor). Así mismo, en el relato anterior se puede apreciar cómo la mirada del escritor exiliado siempre está dirigida hacia el lugar de origen en busca de un anhelado regreso, acompañado de los ideales que fueron la causa de detierro (“A schematic approach...” 32- 40), muestra de ellos son los comentarios que hace sobre la Revolución, las elecciones en México, la situación de los religiosos y la reconstrucción del futuro de su país.

## 5. Las rutas del segundo exilio del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre

1927: San Antonio, Texas

Para la fecha en que se escribió este diario, el General Plutarco Elías Calles había mandado al exilio a los obispos mexicanos e iniciado una persecución religiosa contra todos los integrantes de este colectivo en México. En lo concerniente a su postura ante el poder, Echavarría y Aguirre es un personaje protagonista que, de acuerdo con Foucault, se percibe como un sujeto sometido al “otro” y “otros” mediante la dependencia y el control (*El orden del discurso* 11, 31). Esto lo testimonia Echavarría y Aguirre al ser obligado a dejar su patria durante la persecución religiosa en México, y vivir como un sujeto ajeno en la cultura de otro país, y en el mismo sentido al incorporarse en condiciones de subordinación a la estructura jerárquica de la Iglesia Católica de Estados Unidos. Lo anterior se muestra en el siguiente fragmento en el que narra el inicio de su segundo exilio en 1927:

Abril de 1927  
San Antonio, Texas.<sup>90</sup>  
Jueves. Abril 21 de 1927  
México City.

Hoy a las seis de la tarde, el Presidente Calles dio orden de destierro contra todos los arzobispos y obispos católicos mexicanos. Tomaron presos a seis este mismo día y lo fueron los ilustrísimos señores arzobispos de México y de Michoacán, los ilustrísimos señores obispos de Aguascalientes, Cuernavaca, Saltillo y Chiapas; y custodiados por cinco policías los trajeron a Laredo, Texas, a donde llegaron el 23 de abril por la mañana. Arreglados los pasaportes, el mismo día se trasladaron a San Antonio los seis preladados.<sup>91</sup>

<sup>90</sup> Por la redacción de este diario, específicamente del día 21 de abril de 1927, se presume que esta parte de narración fue escrita como memoria varios días después del suceso narrado.

<sup>91</sup> Se estima que durante la década de los años veintes la cifra de religiosos perseguidos, militares derrotados y civiles inconformes rebasó el medio millar de personas, estableciéndose en su mayoría en San Antonio y en El Paso, Texas. Cf. Saúl Fernando Enciso Alanis. “De factores de inestabilidad

Permanecí en San Antonio hospedado en la residencia de los padres carmelitas. (Ec 510)

Al precisar en sus manuscritos en el exilio primeramente la fecha con letras mayúsculas en el manuscrito original, la palabra ciudad en inglés, “*city*”, y las condiciones políticas de su movilización, el autor reflexiona sobre el contexto nacional de México. En el mismo relato, concluye la escritura de ese día mencionando el lugar en el que permaneció hospedado dentro de una residencia de la institución religiosa a la que pertenece, pero de Estados Unidos. Desde Foucault (*El orden del discurso* 11, 31), ambas observaciones son muestra de su condición de dependencia y relación con dos instituciones de control o discursos: el ámbito político y la Iglesia Católica.

Como se ha mencionado, Said señala el sentido de vacío y soledad que acompaña al exiliado de manera permanente, sin la certeza de un final satisfactorio; y a diferencia de la literatura épica en que al final de la historia los sacrificios y esfuerzos del personaje principal o héroe se coronan (173-185). Por ejemplo en el relato del jueves 21 de abril de 1927, es posible identificar en el autor este rasgo y el sentido de que nada sustituye lo dejado atrás. A lo largo de sus escritos él expresa su asimilación gradual de esta condición e interioriza la idea de que vivir con el sentimiento de soledad es inherente a su condición de existencia en el destierro.

En este mismo relato también se puede observar que el escritor se describe a sí mismo como un personaje entre muchos exiliados que viajaban hacia Estados Unidos,

---

nacional a elementos de consolidación del Estado posrevolucionario: los exiliados mexicanos en Estados Unidos 1929-1933”. (Revista de El Colegio de San Luis A. C. Historia Mexicana. LIV: 4, 1163, 2005).

y que lo hacían de manera forzada y fuera de toda ingenuidad, conscientes del momento político y social por el que está pasando el país. Además al hacer énfasis en informar detalladamente la manera en que él y sus iguales fueron custodiados y llevados a la frontera de Nuevo Laredo, Tamaulipas, evidencia estar consciente de ser integrante del grupo de prelados amenazados por el poder político en turno. Así, el escritor va conformando su texto mediante la suma de experiencias vividas durante este periodo en el que paulatinamente asimila su identidad como sujeto se robustece (Foucault, “Porqué hay que estudiar el poder...” 31). Por tanto, el anhelado retorno estará presente por tiempo indefinido hasta que esta situación termine; mientras esto no suceda, la identidad como exiliado se robustece.

Como ha señalado Kaminsky, al narrar un escritor en el exilio esta experiencia por medio del diario, utiliza el lenguaje escrito como instrumento idóneo mediante al cual funge como un traductor de la experiencia de un sujeto con una carga ideológica definida, y que se encuentra en constante confrontación con el entorno y en diálogo consigo mismo (xiv). Por consecuencia, el diario funciona como una forma de expresión relata todo el itinerario que conlleva una lectura del mundo que se está enfrentando con un sentido determinado, como se distingue en los diarios de Echavarría y Aguirre. En el siguiente fragmento se remarca este sentido ideológico del escritor al emitir un juicio en cuanto a la estética y contenido de la producción cinematográfica vista. Además, cabe señalar que el personaje que le ofrece la invitación a dicho evento era Ministro de Educación del gobierno del General Elías Calles, mismo que lo mandó al exilio:

Miércoles. Julio 6 de 1927

Celebré en la capilla del colegio.

El Rey de Reyes.

Se nos invitó a ver la película Rey de Reyes que se da en el teatro chino de Hollywood, regalados los boletos por la señora esposa del Doctor Puig Casauranc,<sup>92</sup> Ministro de la Instrucción Pública en México.

Entramos a las 2.15 p.m. y salimos a las 5.15 p.m. La película parece hecha con criterio católico.

El arte y combinaciones de luz son notables. (Ec 513-514)

Analizando este pequeño relato escrito en San Antonio, se puede identificar que Echavarría y Aguirre recalca que el lugar donde realiza su ministerio es en una institución religiosa y a la vez educativa, como lo es en “la capilla del colegio”, es posible percatarse que al mencionar el título de la película, “Rey de Reyes”, resalta su adhesión a la institución de la Iglesia Católica, sus actitudes e intereses. La observación de Echavarría y Aguirre no es una mirada ingenua de la realidad, sino, como se ha mencionado, consciente de su papel y de los discursos de poder que convergen en un mismo espacio durante esos tiempos, al grado de enfatizar que la relación que tiene con un personaje de la vida política mexicana del estado laico, mismo que le exilió: “Dr. Puig Casauranc, Ministro de la Instrucción Pública en México”. A su vez, identifica que el lenguaje usado en la película “Rey de Reyes” es acorde al lenguaje en el que él está inmerso y defiende, ya que asevera que “la película parece hecha con criterio católico”, reafirmando implícitamente con su mismo lenguaje que existen otros lenguajes de diferente criterio político o religioso

---

<sup>92</sup> José Manuel Puig Casauranc. Médico, político, escritor y diplomático mexicano. Durante la Revolución apoyó a Francisco I. Madero y desconoció a Victoriano Huerta, por lo que estuvo exiliado en Estados Unidos. En 1922 regresó a México y fue diputado y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua a partir de 1934. Fue Secretario de Educación durante el periodo del Presidente Elías Calles de 1924 a 1928, y participó cercanamente en el reglamento relacionado con las escuelas mexicanas en manos de laicos. Como escritor produjo más de 30 trabajos entre novelas, cuentos y poemas. Fundó en 1831 el periódico *La Razón y Resumen*. Murió en Cuba en 1939. Cf. Eladio Cortés. *Dictionary of Mexican Literature*. (Santa Bárbara, California U.S.A.: Greenwood Press, 1992) 146.

que están también presentes en ese entorno, y en la mayoría de los casos, en pugna por ubicarse uno encima de los demás (Bourdieu 146-147 y Fowler, *Lenguaje y control* 111). Su labor como líder religioso católico romano en nivel de obispo en México y Estados Unidos será fortalecer este discurso institucional teniendo al lenguaje como instrumento de apoyo en los espacios en que se ubica en condiciones de ventaja y estabilidad; y a su vez como señala Kaminsky, con el mismo lenguaje, utilizarlo para confrontar en los espacios en los que este discurso compite con otros por su sobrevivencia o primacía.

Junio de 1927: Los Ángeles, California

Como sujeto integrante de una institución religiosa, la experiencia en exilio del Obispo de la Diócesis de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre también estuvo regida por las normas y responsabilidades que esta instancia le otorgó su posición en la jerarquía de la Iglesia Católica (Banlloch, “De los Obispos...” 194-220). Así, desde el exilio en múltiples relatos escribió la manera en que continuó efectuando sus funciones como obispo, informándose, en la medida de lo posible, mediante entrevistas con sus subordinados o iguales en el lugar del exilio, con cartas y comunicados a sus religiosos y a su feligresía; por ejemplo, otorgaba permisos y autorizaciones propios de su posición. Muestra de las normas y responsabilidades de su cargo, se percibe en el siguiente relato:

Miércoles. Junio 22 de 1927

A las 6 a.m. Celebré la Santa Misa en la capilla pública del colegio.

Visité:

Al ilustrísimo señor obispo de Los Ángeles y San Diego.<sup>93</sup> Me concedieron licencias ministeriales... (Ec 511-512)

Al concedérsele las “licencias ministeriales” se le otorga el permiso para poder efectuar ritos específicos pertenecientes a los obispos del país que le brinda refugio, que en este caso se le otorgaron para atender a feligresía hispana permitiéndole brindar el sacramento de la confirmación, exclusivo de los obispos en su respectiva diócesis. Se evidencia que debe someterse a las normas y código de derecho canónico que su institución señala para casos como el suyo, en relación al desempeño de sus funciones como religioso y obispo, en una diócesis a la que no pertenece.

En el mismo sentido, de acuerdo con lo planteado por Concannon y Lomelí (4), este obispo exiliado vive una situación de alineación, ya que como mexicano en Estados Unidos es recibido por los obispos de ese país que en múltiples ocasiones le asignan trabajar con y para “los suyos”, del mismo grupo étnico. Esta acción sutil y precisa por parte de la Iglesia Católica de Estados Unidos hacia los obispos mexicanos y sus religiosos se refleja al indicarles puntualmente las comunidades hispanas que pueden atender, siendo éstas las que más se dificulta atender a la Iglesia Católica

---

<sup>93</sup> Arzobispo John Joseph Cantwell. Obispo de Monterey-Los Ángeles en 1917, en 1922 obispo de Los Ángeles-San Diego hasta 1935, y después de la erección de la Diócesis de San Diego, Arzobispo de Los Ángeles hasta 1947. Tuvo que ejercer su ministerio en un ambiente de muchos conflictos raciales hostiles en la zona. Por un lado los norteamericanos de origen irlandés, cómo este mismo obispo; y por otro, los inmigrantes, exiliados y mexicanos que radicaban en la zona. Aún así, apoyó especialmente a los religiosos exiliados por la persecución religiosa en México, y de igual manera al mejoramiento de la situación económica y social de los inmigrantes, denunciando el racismo aún dentro de la Iglesia Católica de Estados Unidos. Entre 1923 y 1926 abrió en la región 211 centros educativos para niños mexicanoamericanos con 1,279 educadores. Su visión del catolicismo era americanista, es decir, consideraba que buenos católicos responderán a ser buenos ciudadanos de los Estados Unidos. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008) 60. Y *Catholic-hierarchy.Org*. [consulta: 14 de junio de 2009] < <http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bcantwell.html>>. Así como: David Rieff. “Nuevos católicos en L. A.”. (Revista *Letras Libres*. México) Marzo de 2007.

estadounidense por tratarse de comunidades hablantes del español. También es posible interpretar estas asignaciones pastorales desde Somoza y Miguélez, quienes consideran que siempre ha estado presente en los inmigrantes mexicanos o sus descendientes en la Unión Americana, cierta dosis de discriminación (16 y 25), aún en prácticas culturales al interior de la institución.

Smith y Watson relacionan la escritura autobiográfica con el concepto de memoria en el que el escritor es agente activo de la historia narrada, acudiendo a múltiples caminos y sistemas de recuerdo muy personales, como pueden ser los sueños (198). Lo mismo sucede en el diario como género literario cercano a la autobiografía. Lo anterior se puede apreciar en el siguiente caso en que el viernes 22 de julio de 1927, Echavarría y Aguirre describe la muerte de una mujer; y cabe señalar que posteriormente, el martes 16 de agosto, hará alusión a este sueño como una manera de predicción, al confirmarse la muerte de la persona señalada.

Viernes. Julio 22 de 1927

Los Ángeles.

Sueño

En sueño de tres a cuatro de la mañana vi moribunda en su cama a la madre de Elisa Martínez viuda de Cabazos. Fui a visitar [a] la familia y Elisa me recibió diciendo: Mi mamá dice que ya murió. Ella misma me introdujo a su alcoba o recámara, y la encontré no muerta, sino moribunda.

Celebré en la capilla del colegio. (Ec 515)

Tres semanas después escribe:

Martes. Agosto 16 de 1927

Visita: La recibí de las Señoras Amelia Preciado de Cota y Úrsula de Vega, de Culiacán. Ésta última me ofreció su carro para cuando tenga que salir a alguna parte.

Defunciones:

En Parras: La Señora Doña Mercedes González de Madero.<sup>94</sup>

En Saltillo: La Señora Sara León viuda de Martínez el día 6 de agosto de 1927. La misma del sueño del 22 de julio de 1927. (Ec 516)

Estos sistemas de memoria propuestos por Smith y Watson son muy frecuentes en los diarios de Echavarría y Aguirre a lo largo de sus relatos, lo cual lo carga con mayor grado de veracidad y verosimilitud como obra propia dentro este género literario.

30 de octubre de 1927: Casa Blanca, California

El fenómeno migratorio en el que vivió el exilio Echavarría y Aguirre se conformó dentro de un conglomerado de grupos étnicos mexicanos y latinos, y de muy diversas partes del mundo. Los grupos étnicos son los principales protagonistas dentro del fenómeno migratorio (Valenzuela 49, Anthony Smith 447), y su propósito principal es consolidar y perpetuar su cultura (Pérez 20). Este obispo, como mexicano e hispano exiliado que deja su contexto cultural, y de acuerdo con Fowler (*Introducción a la lingüística* 326), utiliza su lenguaje para identificarse con esta denominación ante sí mismo, ante los integrantes del colectivo al que pertenece, y los otros política o culturalmente diferentes. Sus palabras escritas marcan distancias y diferencias con el otro, así como unión entre sus iguales a manera de una solidaridad en esa circunstancia. Los relatos de este obispo exiliado dan muestra de lo anterior en su viaje a Casa Blanca, California:

Domingo. Octubre 30 de 1927

---

<sup>94</sup> Mercedes González de Madero: Fue esposa de Francisco Madero Hernández, madre de Francisco I. Madero González, quien inició la Revolución Mexicana. Cf. *Familia Madero.Com*. Coahuila, México, 3 de octubre de 2006. [consulta: julio 9 de 2009]  
<<http://www.familiamadero.com/genealogia/individual.php?pid=I2524>>.

Bendición solemne de la Iglesia Parroquial de San Antonio de Padua en Casa Blanca, California.

Ayer a las 3.25 p.m. en tren eléctrico salimos de Los Ángeles para Casa Blanca. Llegamos a Harlington y allí pasamos la noche en casa del señor cura. A las 8.30 a.m., de ahí nos llevaron a Casa Blanca, pueblo compuesto de mexicanos e italianos, habiendo como 600 mexicanos católicos y un número menor de italianos católicos. Vinieron a recibirnos procesionalmente a una distancia como de un kilómetro o más, estando todo el camino; lo mismo que la iglesia, compuesta con arcos y otros adornos.

La bendición solemne comenzó a las 9 a.m. con la asistencia del señor cura de Casa Blanca, [un] reverendo padre ruso italiano que comenzó y casi acabó la iglesia.

Reverendo padre asistente de la Parroquia de Riverside

Reverendo padre. Terminada la bendición y dedicación del nuevo templo celebramos la misa, la rezada en la que predicó el reverendo padre.

Terminada la misa a las 11.30 a.m. nos llevaron procesionalmente a casa de la familia Díaz, donde se dio un banquete que comenzó a la 1 p.m. En el banquete hablaron algunos en español e italiano. Al final del banquete les dirigimos unas breves palabras.

Estuvieron a saludarnos numerosos grupos de las asociaciones piadosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, y del [Apostolado del] Rosario. La del Rosario sólo de italianas.

A las 3.30 [p.m.] el rosario, y después del rosario breves frases de felicitación por las obras que habían llevado a cabo; su templo parroquial que está bastante amplio y bien construido.

Un sacerdote mexicano sacó varias fotografías de los asistentes a esta fiesta y de nosotros mismos.<sup>95</sup>

A las 4.30 p.m. nos venimos [de Harlington] para Los Ángeles, nos trajo en su auto una familia católica alemana que vive en Los Ángeles y asistió a la fiesta. Ninguno de la familia que se compone de cuatro, habla español, ni yo hablo inglés: ya se debe suponer cómo sería la comunicación mutua en ese caso.

---

<sup>95</sup> Es este espacio, cabe mencionar a David Rieff, quien afirma que "...el destino de la Iglesia Católica de los Estados Unidos ha quedado unido indisolublemente al de estos inmigrantes y sus descendientes. En ningún otro lugar resulta todo esto tan claro hoy como en Los Ángeles. Un hecho clave en la historia de la ciudad (prácticamente olvidado por todos los que no son latinos) es que la gran migración de mexicanos hacia el norte durante las últimas tres décadas tiene un precedente en los años veinte, cuando una serie de oleadas de inmigrantes inundaron California tras el fracaso de la rebelión cristera y la represión sin miramientos que la siguió. Hasta cierto punto, todo esto es historia antigua, pero para muchos nuevos inmigrantes provenientes de México tiene ecos que aún resuenan". Cf. David Rieff. "Nuevos católicos en L. A.". (Revista *Letras Libres*. México. Marzo de 2007).

Llegamos a los Ángeles a las 7.30 p.m., hora en que en casa ya no había comida y los restaurantes están cerrados. Fue nuestra comida o cena un dulce de chocolate y un vaso de agua. (Ec 516-517)

Este relato tiene atmósfera de fiesta con banquete en que el escritor utiliza el lenguaje español como instrumento cultural (Bonfil 90-126), mediante el cual se manifiesta unión, solidaridad e identidad entre los mexicanos, que viven afuera de su patria, independientemente del motivo. También lo usa como instrumento cultural para evidenciar la presencia y empatía hacia otro grupo cultural, los italianos, en las mismas condiciones de marginalidad y periferia que los mexicanos, ante un grupo hegemónico como el anglosajón; el escritor remarca: “En el banquete hablaron algunos en español e italiano. Al final del banquete les dirigimos unas breves palabras”. Así hace uso del lenguaje, como un dispositivo para la convivencia intercultural y de identidad ante al mundo exterior. En el mismo sentido, el autor refuerza su percepción del lenguaje en idioma español y sus mensajes como símbolo de unidad para la identidad y preservación de la memoria cultural de los mexicanos e italiando, como grupos étnicos, y también de quienes forman parte de su condición como religiosos exiliados, notándolo al describir detalladamente el entorno y al mencionar que el fotógrafo no es cualquier persona, sino “un sacerdote”. Así mismo, es interesante ver cómo en un mismo día, este obispo durante ese tiempo en su calidad de exiliado de la Guerra Cristera e integrante del grupo étnico de mexicanos, demuestra el mosaico cultural que son los Estados Unidos, ya que menciona la presencia e interacción con tres grupos étnicos: mexicanos, italianos y alemanes,

donde cada uno, desde su identidad, convive con el otro enriqueciendo aún más la experiencia de la diversidad cultural.

Retomando a Bourdieu, en el *habitus* se sintetiza en sí mismo la práctica social como un producto de la historia, es decir, se efectúa la asimilación de esta historia por un colectivo para la construcción de su futuro al grado de que un sujeto llega a personificar el presente, pasado y futuro de una institución social (155). El *habitus* es posible ilustrarlo con el caso del Obispo Echavarría y Aguirre en la narración fechada el 20 de noviembre de 1927 que se cita más adelante. Así mismo, de acuerdo con Kanellos, desde sus diversas convicciones, condiciones e ideologías, los inmigrantes y exiliados mexicanos dejaron una profunda huella en la conformación de Estados Unidos en su conjunto como nación (*En otra voz* 1). Una de estas acciones fue la labor pastoral de los obispos y religiosos exiliados que de acuerdo con Kanellos, se insertaron a la dinámica actividad de inmigrantes mexicanos, quienes fundaron en esas comunidades centenares de iglesias católicas, sociedades religiosas, periódicos, revistas, libros, semanarios, aunados a eventos para su difusión. (“Recovering and reconstructing...” 5, *En otra voz* xlvi). En los diarios de Echavarría y Aguirre son muy frecuentes las menciones que hace de actividades y servicios religiosos y pastorales realizados por él o por otras órdenes religiosas para grupos de inmigrantes mexicanos, latinos y también de otros orígenes, como en el siguiente ejemplo:

Domingo. Noviembre 20 de 1927

Confirmaciones.

Por encargo del ilustrísimo señor obispo de Los Ángeles, California administré hoy el sacramento de la confirmación en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Ángeles en esta ciudad, por la tarde, a las 3 [p.m.]

Fueron todos adultos porque aquí no se confirman sino los que tienen doce años de edad en adelante. (Ec 518)

Desde este punto de vista, él representa a la Iglesia Católica Mexicana con todo su pasado y tradición, y mediante su acción y práctica social la simboliza como líder de la misma; su conducta y sus aspiraciones tienen el propósito de perpetuar a la institución que personifica y representa (Bourdeau 146-147, 155-156). De igual manera, debido a las actividades de la Iglesia Católica como institución religiosa, todas estas actividades las habrían hecho con los diversos grupos étnicos afines a esta religión, sin la ayuda de los obispos y religiosos exiliados, pero no hay duda de que la presencia y el liderazgo de este colectivo en el exilio tuvo una influencia importante (“Recovering and re-constructing...” 5, *En otra voz* xlviii); es por ello la importancia de su aportación, que en muchos casos, por cuestiones de idioma y cultura, sirvieron como puente o enlace entre diversos grupos étnicos, no sólo el mexicano.

1928: San Fernando, California

El transnacionalismo propuesto por Concannon y Lomeí, en el que en los espacios sociales se crean lazos entre el lugar de origen y el de establecimiento, para consolidar la identidad de un colectivo y generar una cultura transnacional latina (2-7), en este caso mexicana; se identifica claramente en el relato de su visita a San Fernando, California. Simultáneamente, los diarios de Echavarría y Aguirre cumplen con la función de expresar a lo largo de todos los años de exilio un discurso de confrontación que caracteriza a los desterrados. Fowler da especial valoración a esta manera de expresarse, e incluso le atribuye rasgos de heroísmo y valentía al atreverse a hacerlo, aun desde la lejanía de los suyos (*Lenguaje y control* 111); como se percibe en los textos del obispo escritor Echavarría y Aguirre:

Domingo. Febrero 5 de 1928

Visita a San Fernando, California....

San Fernando es una de las antiguas misiones de California, fundada por los padres franciscanos. Ahora es una parroquia compuesta en su mayoría de mexicanos, que son unos cuatro mil o más.

La iglesia de los mexicanos es la de Santa Rosa, y en ella los atiende con gran celo y caridad el Reverendo Padre Mauricio J. Jean Joseph. O.M.I. Hay fieles americanos que tienen su iglesia propia. La parroquia está a cargo de los padres oblatos. Los tres padres que la administran hablan con perfección el español, aunque todos son de otras naciones. (Ec 519)

Al mencionar el origen del lugar y hacer su conexión con el tiempo presente de ese suceso, para en seguida describir a detalle que la cultura mexicana está presente en ese lugar, incluyendo el idioma español es una muestra del transnacionalismo propuesto por Concannon y Lomeí (2-7). Es de notarse la función del lenguaje propuesta por Fowler (*Lenguaje y control* 111) cuando este obispo observa cuidadosamente su entorno, y expresa mediante el mismo, que incluso dentro de la religión católica en Estados Unidos hay una segregación y exclusión de los anglosajones hacia los diversos grupos raciales, no solamente mexicanos, al notar que: “Hay fieles americanos que tienen su iglesia propia” y que “los tres padres que la administran hablan con perfección el español, aunque todos son de otras naciones”, pero ninguno de origen anglosajón o de Estados Unidos. Sus comentarios implícitamente señalan el contexto con “dosis de discriminación” (Somoza y Miguélez 25), los mexicanos son marginados y relegados a un espacio separado para sus prácticas culturales. Así mismo, este fragmento demuestra cierto asombro a la manera de relato de viaje (López de Mariscal 32-36), por tanto, la escritura de sus reflexiones, desconciertos y extrañezas son la manera de confrontar su condición como una persona doblemente marginal; es decir, como exiliado y mexicano.

Fin del análisis.

De esta manera finaliza este recorrido con el que se acompaña al escritor Jesús María Echavarría y Aguirre en las experiencias y reflexiones durante sus exilios. En este trabajo se seleccionó sólo una muestra de relatos de los diarios que muestra su preocupación en el marco de su propia situación de destierro. Además, sus escritos presentan observaciones sobre la situación política en México, la condición precaria de sus compatriotas exiliados, y su posición al trabajar con mexicanos dentro de la Iglesia Católica de los Estados Unidos. Se puede asegurar que el diario en su totalidad da información para muchos análisis más.

## Conclusiones

Coincido con quienes aseguran que es muy importante recuperar y salvaguardar el patrimonio cultural, histórico y artístico de la humanidad para contribuir al conocimiento de la cultura y memoria de las naciones, e igualmente la de sus diversos colectivos. Parte de esta memoria se convierte en discurso a través de la escritura de sus testigos y protagonistas, donde dichas expresiones narrativas sirven como instrumento apropiado para lograr el propósito de rescatar y analizar estos textos desde diversas disciplinas y perspectivas teóricas.

Esta investigación es un caso de recuperación y rescate de un diario que es patrimonio literario, histórico y cultural de México y Estados Unidos, y de manera especial de la franja fronteriza de ambas naciones. En este sentido, con la microfilmación y digitalización del proyecto “Recuperación y rescate de los diarios, memorias y correspondencia del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre de los años 1882 a 1954” se contribuye a la preservación de la memoria y permite continuar con investigaciones adicionales.

En este espacio se presentan las conclusiones más relevantes de esta disertación:

Se elaboró la edición crítica *Palabras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre durante sus exilios*, conformada por 154 folios donde 16 hojas informan lo referente a los criterios de edición y 138 son la transcripción de los manuscritos con 270 notas a pie de página, de las cuales 203 son referencias bibliográficas y 100 se refieren a acotaciones, aclaraciones o especificaciones consideradas relevantes en relación a lo narrado. Con este trabajo de

investigación se logró contextualizar en gran medida lo relatado por el autor dentro de aspectos históricos, políticos y culturales descritos en su narración. Con lo anterior, se cumple con las sugerencias de Lerner, Romero de Solís y Kanellos en relación a la realización y difusión de este tipo de investigaciones. También se presentaron estos diarios como parte de este género derivado de la autobiografía, porque satisfacen los requerimientos teóricos de los autores que conformaron la fundamentación para este aspecto de la disertación.

La semblanza con la que inicia la parte I del trabajo sobre Jesús María Echavarría y Aguirre permitió conocer la vida de este hombre, obispo y escritor, para posteriormente identificar con mayor precisión en los relatos de los diarios durante sus exilios experiencias a las que hace referencia. Se constató que este religioso se preparó de manera disciplinada durante sus años de seminarista y continuó haciéndolo como sacerdote y obispo, con lo que acumuló un amplio y profundo conocimiento acerca de múltiples temáticas y reflexiones de diferente índole, sumándose a esta formación una gran cantidad de experiencias a lo largo 68 años como sacerdote, de los cuales 49 fungió como Obispo de la Diócesis de Saltillo. Esta forma de vida propició el cultivo y germinación de su vocación, reflejadas día con día en la escritura de sus diarios.

Se demostró que estos diarios presentan lo considerado por Olney como una característica importante del género, la de contribuir a la memoria de las sociedades. Todos estos relatos de días, lugares y sucesos narrados conforman una lectura más de las versiones escritas que hay hasta el momento. Los diarios de Echavarría y Aguirre también conforman la memoria de varios colectivos sociales, entre los que se

encuentran la Iglesia Católica de México durante los conflictos de la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera, así como su relación con la Iglesia Católica de Estados Unidos, durante estos periodos. De la misma manera, son una aportación significativa a la memoria de las ciudades de Saltillo, Torreón y el resto del estado de Coahuila; así como de Sinaloa, su estado natal, al ser la Diócesis de Culiacán la gestora de su vocación y su experiencia como sacerdote. Desempeñan también el mismo papel importantes relatos de estos diarios escritos en Guadalajara, Ciudad de México, Nuevo Laredo, Tamaulipas, y ciudades del estado de Veracruz, por mencionar algunos; y en Estados Unidos entidades de los estados de Texas, Florida, Nuevo Orleans, California, Tennessee y Utah, agregándose a esta larga lista la ciudad de La Habana, Cuba.

Mediante comentarios a lo largo de sus diarios, tanto de sí mismo como de los elementos del entorno de migración y exilio, se observó cómo Echavarría y Aguirre construyó progresivamente su identidad personal e institucional para utilizarla como instrumento para su relación con el mundo. De esta manera, estos diarios fueron la estrategia narrativa seleccionada por el autor para garantizar que el lector pueda conocer su testimonio a partir de su escritura.

Como Smith y Watson plantean, el escritor Echavarría y Aguirre se puede considerar como un sujeto consciente del valor de sus palabras en el papel que desempeñó durante sus destierros, con la seguridad de que se leerían en un futuro. Es por ello que sus diarios son evidencia de la aguda visión con la que decidió relatar y describir acerca de ciertos sucesos, y del rigor que tuvo al enlistar los nombres de personas con las que tuvo contacto, ya que sabía que la gran mayoría de éstas eran de gran influencia y poder a nivel político, social y religioso. Así, Echavarría y Aguirre

seleccionó al diario como el género propicio para canalizar esta vocación de escritor y efectuar la narración mediante su singular estilo, que se convertiría a la postre en una aportación relevante a la historia de los lugares en donde vivió sus rutas y establecimientos en el exilio.

Con respecto al tipo de autor de este género literario, tal como Quinby lo señala, Echavarría y Aguirre se asimiló como narrador y protagonista dentro de su misma obra. El diario fue el espacio donde con su escritura y lectura del mundo reflejó la expresión de sus más íntimos sentimientos, acompañados, a su vez, de reflexiones profundas sobre esos momentos de especial importancia para las relaciones entre México y Estados Unidos. Dichas expresiones las hizo desde su perfil como escritor; identificado como un sujeto mexicano con una formación religiosa, profunda espiritualidad y remarcada sensibilidad social. También se suman a este perfil como narrador sus conocimientos y experiencias acumuladas a lo largo de su vida, y para esta disertación en especial, durante sus dos exilios. Lo anterior es una razón más por lo que sus diarios se integran al grupo de obras de dicho género, así mismo, a la memoria histórica de los diversos colectivos ya mencionados.

Tal como Culley propone, el autor de estos diarios los escribió desde una posición marginal un sujeto exilado en condiciones de persecución que se expresó desde los diferentes papeles y ubicaciones sociales que enfrentó al relacionarse con su entorno. Como se ha notado, y con base en la mirada teórica de Culley, se trata de un escritor consciente de papel histórico que desempeñarían sus escritos al paso del tiempo, prueba de lo anterior es su énfasis en identificar nombres precisos de personajes y sucesos históricos como elementos característicos de sus relatos. Por

ejemplo señala las acciones que se tomaron sobre los religiosos y obispos exiliados por parte de la Iglesia Católica de México y de Estados Unidos, así como de los gobiernos de estos dos países; o también escribe en relación a las expresiones o prácticas religiosas y culturales en ambas naciones, consideradas por él con el valor e importancia necesarios como para ser relatados y contados como testimonio de vida.

En cuanto a la forma de sus diarios, es posible percatarse de que cuentan con una gran cantidad de elementos que en su conjunto la conforman como obra literaria, y marcan la pauta para hacer una interpretación de los mismos. Por ejemplo, algunos de estos elementos son el orden con que escribe los datos cronológicos, el registro minucioso de las personas o motivos por quienes llevaba a cabo la celebración de misa diaria, el respeto extremo al lenguaje escrito propio de la Iglesia Católica como institución a la que pertenece, entre otros. Su escritura en primera persona como autor-personaje del relato, la hizo desde el “yo” como líder pastoral muy cercano a la inmediatez de los hechos; rasgo propio del género del diario. La lectura activa de estos relatos le otorga un alto grado de veracidad sobre lo narrado, convirtiéndolos en fuente primaria para el análisis y la investigación literaria, así como de otras disciplinas. En el mismo sentido, también se demostró en esta obra lo que Robbich identifica como una característica importante de este género: la acumulación de detalles y hábitos en la forma de narrar que se convierten en elementos muy significativos para una lectura analítica más completa del diario.

El Obispo Echavarría y Aguirre es el tipo de escritor que Lejeune propone como el autor ideal para el género del diario: un escritor que se caracteriza por un alto grado de compromiso consigo mismo; y es con esta misma fuerza hace uso de la

palabra para dar testimonio de sus propias experiencias y la de otros obispos mexicanos. Este obispo, aún con su investidura como líder religioso de la Iglesia Católica mexicana y con un respeto íntegro por su lenguaje institucional, adquirió un estilo propio de narración que el lector puede identificar de manera natural a lo largo de sus diarios. En estos diarios, el autor mostró su faceta íntima y personal como escritor tomando como instrumento el género literario de diario de vida.

Este trabajo también demostró que por su condición de exiliado, Echavarría y Aguirre desarrolló el proceso de escritura desde un lugar periférico en las sociedades con las que tuvo contacto durante sus exilios, haciéndolo desde el “yo” marginal mencionados por Langford y West; un “yo” comprometido con su ideología que sobresale por su valor y voluntad de defender sus convicciones desde sus escritos.

Mediante diferentes relatos a lo largo de la narración, se demostró que estos diarios contienen rasgos de literatura de exilio y relato de viaje. Tal como Geneve lo apunta, la mera escritura de los diarios durante los exilios fue para Echavarría y Aguirre un viaje. Un viaje con muchos obstáculos que implicó esfuerzos de diferente índole acompañados de constantes reflexiones sobre las causas y consecuencias de su condición de exiliado.

Este análisis hizo evidente lo que Kamisky afirma sobre el escritor de un diario refiriéndose a éste como un autor que durante su proceso de creación está en constante confrontación con su entorno. Así, la condición de exiliado de Echavarría y Aguirre lo mantuvo siempre en esta actitud al momento de narrar sus experiencias dentro y fuera de México.

Desde la propuesta de Said, se evidenció que efectivamente Jesús María Echavarría y Aguirre sufrió como exiliado la soledad del destierro, donde los anhelos generados por sus convicciones lo mantuvieron con ánimos para seguir adelante y enfrentar la situación difícil que vivió como sujeto ajeno a los lugares donde residió. De igual manera, se considera que esta obra cumple con lo que señalan Smith y Watson, sobre la función que se le otorga al lenguaje escrito, al comprobarse que este obispo lo utilizó como instrumento para el registro e interpretación de su presente. Vivir y enfrentar la experiencia del exilio fueron la principal motivación para desarrollar su escritura, percatándose, a su vez, del papel protagónico que desempeñaba como obispo exiliado de la diócesis de Saltillo en las condiciones sociales y políticas de la Revolución Mexicana y el conflicto religioso de 1926 con su consecuente Guerra Cristera.

Siguiendo a Bhabha, se puede considerar en este trabajo a Echavarría y Aguirre como un sujeto “desterritorializado”, lo que ayudó a descubrir en él otra faceta de su condición humana. Encontramos en su texto, por ejemplo, la mitificación del lugar que dejó atrás -la ciudad de Saltillo, sede del gobierno de su diócesis, y a México como la nación de la que provino- manteniendo la esperanza del regreso, mismo sentimiento propio del “desterritorializado” que por consecuencia le obligó a expresar el reclamo al gobierno o sistema que ocasionó su destierro; como también propone Kaminsky para el autor del diario. Con estos dos aspectos, la mitificación del pasado y las causas políticas de su presente, este obispo escritor construye su identidad como sujeto exiliado.

De la misma manera, Echavarría y Aguirre confirma como escritor lo propuesto por Lugo-Ortiz en relación al perfil del autor de diarios en el exilio, ya que se trata de un sujeto que sale de su país debido a un gobierno represor con el riesgo de perder la vida, y más importante para el caso de este obispo, con el conocimiento de las posibles consecuencias sociales que provocaría su muerte como líder enteramente entregado a sus convicciones religiosas. En varias ocasiones se identificó lo que Lugo-Ortiz caracteriza en los relatos de este tipo de autores en el exilio: una postura horrorizada de actos injustos y una actitud constante de pensamiento crítico y reflexión.

Como Fernández afirma sobre los escritores exiliados, Echavarría y Aguirre acudió a la mención de personajes con iguales convicciones ideológicas de otros tiempos, tal vez mitificados, que vivieron esa misma de exilio y confrontaron un difícil entorno, como fue el caso de las misiones de Fray Junípero Serra. A este personaje lo identifica como un elemento al cual asirse para tomar fuerza y robustecer su propia identidad de religioso lejos de su país, de su diócesis y de su feligresía. Al hacer alusión a estos hombres del pasado dentro de su experiencia del destierro, Echavarría y Aguirre genera sus propios modelos aspiracionales para continuar con el exilio. El estudio de estos diarios aseguró presentar lo que White asevera sobre el autor exiliado, al demostrar que Echavarría y Aguirre creó una mitología con la que representó su lugar de origen y que le sirvió de fuerza para la conformación de la propia identidad ante el “otro” cultural, como lo fue en el caso de la fiesta de George Washington, la celebración del Día de Acción de Gracias y la reunión de católicos

hispanos con católicos italianos en Casa Blanca, California, por sólo mencionar unos ejemplos.

En cuanto a la literatura de relato de viaje, se identificó que los diarios de Echavarría y Aguirre poseen una gran cantidad de elementos narrativos de ésta relacionados con la necesidad de su escritor por dejar testimonio de sus experiencias y encuentros. Además, tal como López de Mariscal lo advierte de este tipo de autor, se demostró que el obispo-escritor da fuerza a la narración mediante los lugares y sucesos seleccionados para relatar, presentando un sesgo en la narración de acuerdo a sus convicciones ideológicas. Además, en su narración Echavarría y Aguirre incorpora la descripción del encuentro con el otro junto con el proceso sistemático de “desemejanzas” que descubre con asombro, conforme avanzan sus encuentros.

Coincidiendo con Lejeune, estos diarios presentan efectivamente una hibridez entre la literatura y la historia, por lo que se vuelve obligado hacer un doble acercamiento hacia estos manuscritos, por eso lo valioso de los mismos, así como también el potencial de estudio que tienen para también ser abordados desde otras disciplinas. Es conveniente reconocer los procesos de creación que se llevaron a cabo para los actos narrativos, tal y como lo propone Hart, ya que en ellos se percibe en el autor un obispo proclive a la escritura, lo que le facilita a sus diarios rasgos literarios. Las propuestas de Lejeune y Hart se entretajan al percibir que estos relatos estimulan la imaginación del lector, al grado de relatar percepciones de escenarios mentales conforme se avanza en su lectura, donde las múltiples personas, espacios y acontecimientos mencionados por el autor, se convierten en los elementos de una trama conformada por personajes dentro de diferentes historias, donde la voz guía y

narradora es la de Jesús María Echavarría y Aguirre. Simultáneamente, desde la historia, estos manuscritos son fuente primaria cuyo portavoz es quien, por su papel y investidura, jugó un papel especialmente importante en los momentos que cubre la investigación: un obispo exiliado mexicano. Así, tal y como lo proponen Langford y Russell, es necesario tener un acercamiento híbrido sobre estos diarios en el exilio, ya que muestran simultáneamente una doble faceta de equilibrio entre literatura e historia.

Tal como Padilla lo propone, la personalidad y estilo de Echavarría y Aguirre se reflejan por medio de sus manuscritos desde lo más íntimo de su ser, por lo que sus diarios son una vía también para conocer más sobre él como sujeto histórico. Este acercamiento sobre el *corpus* de estudio se hace más atractivo al tratarse de un exiliado con las particulares características del caso. Así, se consideran estos rasgos un reflejo de sus procesos de reflexión intelectuales, sin negar que están interpretados desde su ideología y la de su colectivo.

Considerando la propuesta de Roig, todo lo anterior permite entender a este autor como un hombre disciplinado y metódico en todos sus actos, hasta en el de la escritura, pero sobre todo, de un sujeto que desde su subjetividad estuvo consciente del protagonismo inherente a su papel histórico como líder religioso. Esta propuesta se complementa con lo planteado por el historiador coahuilense Jesús Alfonso Arreola Pérez, quien en una entrevista con él, declaró que “la inteligencia y prudencia del Sr. Echavarría fue la clave para que en el norte de México se evitara un mayor

derramamiento de sangre durante la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera, en comparación con otras partes del país”.<sup>96</sup>

Tomando a Bruner como referencia, los diarios en el exilio de Echavarría y Aguirre son un producto cultural. Es decir, que estos manuscritos recuperados son el resultado de dos periodos históricos definidos e importantes para México y Estados Unidos: La Revolución Mexicana y la Guerra Cristera. Ambos momentos fueron marcados por el fenómeno de migración, exilio y transnacionalismo de sujetos y múltiples colectivos que prevalecieron todos esos años. Es por eso que actualmente se considera relevante identificar personas que dan testimonio de este fenómeno, como nuestro caso de estudio, en relación a la lectura y el diálogo que tuvieron consigo mismo y con el contexto. En este estudio se logró lo que sugiere Dilthey: identificar momentos en que el autor de un texto autobiográfico tiene un encuentro y confrontación consigo mismo para darle sentido a su vida dentro de los periodos históricos que protagonizó, un ejemplo de ello, entre muchos otros, es la redacción que denomina “Fórmula de promesa”, escrita en latín. Estos manuscritos reflejan que al ser obispo en condiciones de exilio, Echavarría y Aguirre fortalece el sentido a su vida aún a la distancia de su diócesis, sin olvidar nunca su lugar de origen y desde su dimensión espiritual, pronunciándolo desde su expresión más profunda, al grado de nombrar en ciertos momentos a Dios como su “Amo”, y por lo tanto,

---

<sup>96</sup> Entrevista con el historiador Jesús Alfonso Arreola Pérez el 22 de abril de 2010, ese momento fundador y presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas de Coahuila. Falleció el 30 de septiembre del mismo años. Dicha conversación fue después de la presentación del libro Mendirichaga, Roberto. *El Colegio de San Juan en Saltillo, 1878-1914*. México: Gobierno del Estado de Coahuila: 2010. El evento fue en el Museo de Historia del Noreste de Monterrey, Nuevo León, el 22 de abril de 2010.

En relación a la declaración de Arreola, se sugiere una investigación aparte para profundizar más sobre el tema, en la que se recomienda usar como referencia inicial la bibliografía utilizada en este trabajo que puede abordar esa temática, advirtiendo que no es la única. De igual manera, se sugiere acudir al *corpus* completo de estudio que contiene el resto de la documentación de Jesús María Echavarría y Aguirre.

reflejándose él como su fiel siervo o esclavo para la difusión de sus valores y de la institución supranacional como es la Iglesia Católica. Siguiendo con Dilthey, efectivamente se percibe que Echavarría y Aguirre toma consciencia al momento de su escritura de ser agente activo en la construcción de su devenir histórico, percatándose que las herramientas que tiene para ello son sus valores y los propósitos que emanan de su investidura. Se demostró a este *corpus* de estudio como un documento que permite conocer la historia de la sociedad de los dos países involucrados. El acercamiento a dichos manuscritos se vuelve más interesante si se trata de los escritos de exiliados, como en este caso.

Como propone Roche, el análisis minucioso de estos diarios brindó la oportunidad de tener un acercamiento íntimo con su autor, percatándose de la transparencia y espontaneidad propias del diario. La información narrada, los detalles y hábitos de escritura dan a conocer la faceta privada de un obispo de la Iglesia Católica que difícilmente se conocería de otra manera.

Una vez hecho el análisis de los diarios del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre durante sus exilios desde la teoría literaria, con el presente estudio se contribuye a la consolidación del diario de vida como género, ya que esta obra muestra rasgos de los atributos que identifican textos de este género. Por lo tanto, se plantea que los diarios de esta disertación deben formar parte del acervo del género literario de diario de la zona fronteriza de México y Estados Unidos.

En relación a estudios e investigaciones sobre el fenómeno migratorio, de exilio y transnacionalismo, y la huella que éste dejó en los Estados Unidos, el contenido de estos diarios demuestra y complementa lo que dan cuenta Alanís, F. González, Kanellos, Lerner, Meyer, Somoza y Miguélez, entre otros, ya que inserto en

este fenómeno, Echavarría y Aguirre hace alusión de manera especial a la experiencia del colectivo religioso católico exiliado como un fenómeno constante y masivo durante todos los años que cubre los periodos estudiados.

Desde la perspectiva de Basch *et al*, los relatos de los diarios de Echavarría y Aguirre evidencian la cultura transnacional y sus prácticas culturales híbridas e innovadoras de aquellos momentos, mediante las cuales los inmigrantes en Estados Unidos se percataron de su existencia dentro de un mosaico multiétnico, reclamando un sentido de identidad y presencia. Se demostró también la manera en que desde el exilio, el colectivo religioso católico mexicano aportó a esta cultura transnacional, por ejemplo, cuando Echavarría y Aguirre narra la forma en que el grupo obispos católicos mexicanos llevó a cabo la celebración de la Virgen de Guadalupe. Esta cultura transnacional se ejemplifica también con expresiones fuera del discurso exclusivamente religioso, como cuando menciona lo que denomina un “banquete con viandas mexicanas”, interpretado desde este sentido, como una expresión cultural fruto del transnacionalismo.

Mediante el análisis de estos diarios desde la propuesta de Bonfil, fue posible identificar los instrumentos culturales para tener un acercamiento más profundo sobre la experiencia transnacional de inmigrantes mexicanos y especialmente del colectivo religioso católico exiliado. Estos instrumentos culturales se concibieron como dispositivos amplios y profundos, generadores de elementos significativos mediante los cuales se fue conformando simultáneamente la cultura de exilio y la transnacional, tal y como Concannon y Lomelí lo afirman. Un ejemplo de un dispositivo generador de significado fue la mención que el obispo Echavarría y Aguirre hace en sus diarios

de periódicos considerados como conservadores del “México de afuera”, así como de otros periódicos y publicaciones producidas por la Iglesia Católica, y con mayor relevancia si fueron emitidas especialmente por religiosos católicos en el exilio.

Dichas menciones evidencian lo expuesto F. González, Kanellos, Lerner, Somoza y Miguélez en sus investigaciones sobre los medios de comunicación y difusión de estos colectivos durante los periodos de estudio.

Los diarios de Echavarría y Aguirre son evidencia de lo que Concannon y Lomelí afirman sobre el fenómeno migratorio al afirmar que los sujetos migrantes llevan consigo, más allá del traslado físico de sus cuerpos, múltiples elementos como su imaginario, memoria, cultura, prejuicios y preocupaciones, y actúan en consecuencia, tal como se identificó en este obispo y sujeto migrante exiliado desde su salida de Saltillo hasta el establecimiento de su exilio en Estados Unidos. Lo afirmado por Concannon y Lomelí también se identificó en las actitudes que describe de colectivos con los que tuvo contacto, como lo fueron los mexicanos de nivel económico alto que siendo exiliados de la Revolución dejaron de tener privilegios y demás condiciones que tenían en su país de origen, aceptando una ayuda económica de los obispos exilados bajo la condición de mantenerse en el anonimato.

Echavarría y Aguirre logra acercar al lector su sentido de pérdida y lejanía de elementos que le afectan y dan identidad; y sus anhelos y esperanzas como también lo señalan Concannon y Lomelí. Estos manuscritos fueron un medio apropiado para lograr este tipo de conocimiento profundo y personal acerca de su autor, en el que esta faceta se combina con otras más públicas que tiene debido a los diversos papeles que ejerció como mexicano, obispo, inmigrante, exiliado, hermano, tío, amigo, entre otros.

Los escritos de este obispo son ejemplo directo de lo señalado por Concannon y Lomelí como sujeto transnacional el estar “con los pies en dos lugares” o naciones simultáneamente, reflejado al referirse sobre su lugar de origen y de establecimiento. La manera en que enfrenta los obstáculos que se le presentan es también ejemplo de esta experiencia y negociación con el entorno de exilio, ya que durante todo este tiempo, Echavarría y Aguirre mantiene su identidad nacional y religiosa, al mismo tiempo que negocia las demandas de las culturas de diferentes sociedades, grupos étnicos o colectivos del lugar que lo recibió.

Este obispo interpreta el mundo a través de ciertas metáforas con las que define y proyecta su identidad para establecer una relación y semejanza de sí mismo con dicha figura retórica, y actúa en consecuencia, tal y como lo descubren Concannon y Lomelí, y Olney en este tipo de expresiones narrativas; en la que sobresale la metáfora del “Amo” para referirse a Dios, y por consecuencia, él se percibe como su siervo, esclavo o trabajador.

Mediante estos manuscritos de un escritor en el exilio, fue posible percatarse de esa otra faceta que tiene el fenómeno de migración y exilio en los seres humanos, que de acuerdo con White va más allá de los términos estadísticos. Se pudo identificar elementos con los cuales se conocieron causas, consecuencias y sentimientos de una persona desde un punto de vista más antropológico, tanto en Echavarría y Aguirre como sujeto partícipe de este fenómeno como de muy diversas personas y colectivos que incluyó en el registro de sus diarios.

Mediante las narraciones y crónicas de viaje de estos manuscritos también su autor dio testimonio del fenómeno migratorio que se presentó como un elemento

inherente en la historia de los Estados Unidos durante los periodos estudiados. Desde las definiciones de Valenzuela y Smith sobre grupos étnicos, con este *corpus* se reitera que los principales protagonistas de este fenómeno fueron colectivos mexicanos y latinos en general, y también de diversas partes del mundo; y que con su cultura, desde la conceptualización de Pérez, contribuyeron a la conformación de esta nación; por lo que de esta forma encontramos expresiones literarias relacionadas con una cultura transnacional.

Los instrumentos culturales propuestos por Bonfil permitieron conocer más cercanamente sobre grupos étnicos, y, para nuestro caso de estudio, del grupo étnico mexicano al tratarse de los diarios escritor por un sujeto integrante constituido por inmigrantes y exiliados o sus descendientes. Se demostró lo que enfáticamente ratifica Kanellos al afirmar que los colectivos hispanos cargaron con una memoria y tradición, y se percatan del contacto cultural del otro en el lugar que les brindó refugio y establecimiento.

Gracias a las fuentes bibliográficas con las que se conformó el estudio de esta disertación – que no son las únicas - , así como a la edición crítica de los diarios, se logró tener un conocimiento más detallado sobre el autor, pero también de personas, colectivos y acontecimientos mencionados, tanto en México como en Estados Unidos, antes, durante y después de la Revolución y Guerra Cristera. Con ello se demostró lo que diversos investigadores citados en esta disertación, y muchos otros autores referenciados en la edición crítica, explican sobre numerosos temas. En el mismo sentido, los diarios reflejan lo que perspectivas teóricas e investigaciones presentan sobre el fenómeno migratorio en Estados Unidos de finales del siglo XIX e inicios del

XX. En dicho periodo grupos de inmigrantes y exiliados mexicanos llegaron a la Unión Americana, sobresaliendo la diversidad de estos colectivos, ya sea por su origen, raza, ideología o credo; los cuales, luego de recorrer muchos lugares de México, lograron establecerse en diversos lugares de la Unión Americana. Así mismo, mediante estos diarios escritos desde Estados Unidos, se demostró que este obispo da muestra de la condición política que rodeó el entorno de exilio mexicano, no solamente de los obispos, el clero y demás religiosos católicos, sino también de la diversidad de refugiados expatriados en situaciones similares.

El análisis de los diarios del Obispo Echavarría y Aguirre demostró lo que Kanellos reitera sobre la marcada huella que dejaron los mexicanos inmigrantes y exiliados en la conformación de Estados Unidos como nación multicultural. Se identificó en los textos que una de estas acciones que dejaron huella fue la labor pastoral de los obispos y religiosos exiliados que se adhirió a la de los religiosos católicos ya establecidos en Estados Unidos, y quienes les brindaron condiciones para su estancia durante el exilio. Desde un sector de la jerarquía católica de Estados Unidos, a los religiosos exiliados se les asignaron tareas pastorales, litúrgicas, sociales, educativas, entre otras, acordes a su papel dentro de la Iglesia Católica para la feligresía hispana; de esta forma contribuyeron a la actividad cultural y religiosa dirigida a nativos e inmigrantes mexicanos y latinos, y en algunos casos, a grupos provenientes de Europa. De acuerdo con lo propuesto por Kanellos, los diarios de Echavarría y Aguirre brindan información específica sobre acontecimientos que son testimonio de la influencia que los religiosos mexicanos en el exilio tuvieron en la consolidación del catolicismo hispano en Estados Unidos, a través de participar en la

fundación de comunidades parroquiales de iglesias católicas, sociedades religiosas, periódicos, revistas, libros, semanarios, entre otros, aunados a la participación directa en eventos para su difusión.

En el mismo sentido, se demostró que todas las actividades realizadas por la Iglesia Católica durante los periodos estudiados se pueden concebir propias de un gran colectivo religioso con sus diversas jerarquías y conformado por congregaciones y feligresía de diferentes grupos étnicos en territorio estadounidense. Dichas actividades se sumaron a las acciones que desde su memoria y tradición han consolidado la estructura esta corporación, convirtiéndola en una institución supranacional y transnacional que a lo largo del siglo XX logró superar obstáculos culturales y nacionales en todo el mundo.

Con el análisis de estos manuscritos desde la propuesta de Roig, se justificó que Jesús María Echavarría y Aguirre vivió desde la subjetividad sus exilios e interpretó su experiencia y posición como sujeto migrante transnacional. Esta percepción se anota al percatarse de su hábito por registrar su vida mediante el diario, cuyos contenidos sugieren aseverar que tuvo conciencia de su papel como obispo durante esos periodos en un entorno políticamente violento en México, y de exilio en Estados Unidos.

Se mostró también que este líder religioso se percató de la huella que dejaban sus mensajes y acciones, así como del símbolo que personificaba en su diócesis y fuera de ella, tanto en México como en Estados Unidos, donde con su mera presencia representaba un discurso digno de ser interpretado. Por lo anterior, Echavarría y Aguirre también se percató de ser un sujeto activo en la conformación del devenir

histórico, y en este sentido, de que sus escritos serían leídos en algún momento por integrantes de la Iglesia Católica, especialmente por las religiosas pertenecientes a la congregación que fundó – cabe señalar que fueron quienes posteriormente terminaron reuniendo y custodiando todos sus documentos - e integrantes y sacerdotes egresados del seminario también instaurado por él. Es por ello que se puede aseverar que escribió para ellos con el fin de consolidar el *habitus* propuesto por Bourdieu e influir en la perpetuación de la cultura institucional de la Iglesia Católica como instancia supra y transnacional. Es por ello que en este *corpus* de estudio en su totalidad, y los diarios en el exilio en particular, se considera un legado apostólico para la Iglesia Católica, y patrimonio literario, histórico y cultural para la humanidad.

En sus diarios se interpreta que este obispo tomó conciencia de sí mismo como sujeto inmigrante exiliado, percibiéndose como uno más de entre todo este fenómeno social. Dentro de sus reflexiones escribió sobre las que considera causas y consecuencias de la situación política en México y el impacto en su condición de exiliado, insertándose como un elemento más en la historia. Por ejemplo, en la descripción de sucesos que considera especialmente importantes, cuando se refiere a sí mismo lo hace con su título institucional desde la tercera persona del singular como “el Obispo de Saltillo Echavarría y Aguirre”; o bien, al tratar un tema relacionado con el colectivo que integra, no cita su nombre y se fija en la narración como integrante de su colectivo al indicarlo como “la Iglesia” o “el clero”.

Por obvio que parezca, pero se considera necesaria su mención, Jesús María Echavarría y Aguirre fue una pieza clave en el engranaje que mantuvo la estructura de Iglesia Católica, y especialmente en México durante esos periodos históricos. Todas

sus acciones fueron legitimadas por su institución, al grado de regir y someter puntualmente durante toda su experiencia del exilio a las normas y responsabilidades del *Código y Derecho Canónico*.

A estas conclusiones se suma identificar un rasgo apuntado por Concannon y Lomelí como distintivo del fenómeno migratorio y de exilio a lo largo de su condición como exiliado: este obispo enfrentó una situación de alineación en un territorio ajeno para él, los Estados Unidos, al verse obligado a tomar una actitud de sumisión ante las autoridades eclesiásticas y sus iguales de aquél país, es decir, ante el cardenal, los arzobispos y obispos estadounidenses; sumándose a esta actitud el resto de los arzobispos, obispos y religiosos exiliados.

Como complemento a la aseveración anterior, es posible interpretar esta situación desde lo planteado por Somoza y Miguélez, al identificar que él y su colectivo sufrieron acciones sutiles, pero precisas por parte de la Iglesia Católica de Estados Unidos, con cierta dosis de discriminación. También, desde Foucault es posible decir que todo este tipo de acciones en su conjunto descritas de manera periódica en los diarios de Echavarría y Aguirre, pueden señalarse como una técnica sutil, pero eficaz, de sometimiento dentro de la genealogía del discurso de poder.

También con esta disertación se cumplió con el objetivo de proponer al género literario del diario como discurso por sí mismo al utilizar la edición crítica *Palabras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre durante sus exilios* como objeto de análisis para este fin. Para ello, se presentaron acontecimientos específicos de la narración como la celebración del Día de Acción de Gracias, su traslado en ferrocarril dentro de los Estados Unidos y el paseo por los estudios

cinematográficos en California, por mencionar sólo algunos, en que Echavarría y Aguirre llevó a cabo los procesos de constante semiosis propuestos por Lotman, mediante una reflexión continua sobre su condición como exiliado para entender e interpretar su entorno. Con este ejercicio intelectual, Echavarría y Aguirre le dio un significado a múltiples elementos culturales durante todos esos años del exilio; mismos procesos semióticos que le sirvieron para tomar conciencia de sí mismo como sujeto activo integrante de una cultura y de las relaciones de ésta con otras, de igual forma lo llevaron a tener conciencia de la identidad de sí mismo y del otro cultural.

Así, en este diario concebido como objeto de análisis discursivo, y de acuerdo con Lotman, se identificaron símbolos de la memoria de las diferentes culturas con las que el autor tuvo algún tipo de contacto, y es precisamente mediante esta narración como la memoria se niega a aceptar el olvido. Ejemplo de lo anterior es la referencia que hizo en muchas ocasiones de personas que hoy en día se consideran con una gran carga significativa o simbólica como Francisco Villa, Emiliano Zapata, Concepción Cabrera de Armida, entre muchos otros; así como de espacios que se perciben hoy en día con rasgos similares y de mucha carga semiótica como lo son el centro de la ciudad de Guadalajara, el lugar sede en su momento de la Feria de San Francisco, California, el convento de las religiosas negras en Nuevo Orleans, la imagen del Cristo de la Capilla de Saltillo; estos son sólo algunos espacios que a lo largo de los diarios en el exilio se mencionan y reafirman que la memoria resurge a través de la palabra de escritor.

Desde la perspectiva de Foucault, en el análisis de los diarios de Echavarría y Aguirre como objeto discursivo, se presentó con claridad cómo este escritor en el

exilio interiorizó su papel dentro del discurso del poder de un colectivo religioso, como lo es la Iglesia Católica mexicana y la estadounidense durante esos años. Mediante la identificación de las técnicas sutiles de poder, estos exilios fueron momentos donde efectivamente. Este obispo se asumió como un sujeto relegado a su propia identidad y sometido al control y dependencia de los otros con poder. Dicha situación detonó en él un mayor impulso para tomar conciencia como inmigrante exiliado al percibirse como un sujeto sometido, esta condición le generó mayor interés por el conocimiento de sí mismo y su papel dentro de la trama de la historia que protagonizó.

Desde la perspectiva de Fowler, se hizo evidente que en los diarios de Echavarría y Aguirre el análisis del lenguaje escrito contribuyó en gran medida a esclarecer muchos significados que sirven de estructura para establecer las relaciones de subordinación y sumisión de este autor con los demás, o bien, de condiciones de igualdad o superioridad, al interior de un colectivo o determinada sociedad. Este análisis del lenguaje escrito mediante las variaciones y marcas lingüísticas a lo largo de los diarios sirvió para evidenciar cómo se llevaron a cabo los procesos de conformación ideológica y relaciones de subordinación de los obispos exiliados de la Iglesia Católica mexicana con autoridades de la Iglesia Católica de Estados Unidos.

También se identificó el dialecto propio del grupo institucional del autor, que en este caso fue la Iglesia Católica, con sus propias normas y reglas para el uso de su lenguaje; y se advirtió la fuerza que adquirió garantizar la observancia y cumplimientos de estos lineamientos en momentos coyunturales para la institución y su devenir. Igualmente, en varios momentos se pudo evidenciar el valor significativo y simbólico

de los silencios de Echavarría y Aguirre en el proceso para la perpetuación y conformación ideológica de su institución como un colectivo de gran tradición y experiencia en el uso del lenguaje y su discurso para la conformación de sus estructuras e ideología. Continuando con Fowler, es posible asignarle a este obispo rasgos de heroísmo y valentía como escritor porque, aunque mantuvo en determinados momentos el silencio, usó el lenguaje, aún desde la soledad, como el instrumento idóneo para expresarse y rebelarse por medio de sus escritos.

Siguiendo con el objetivo de proponer al diario como objeto de análisis discursivo, este trabajo demostró que de acuerdo con Pêcheux, mediante el análisis del lenguaje en los diarios de Echavarría y Aguirre, el mismo lenguaje fue el detonante de múltiples significados para el proceso de la identificación y ubicación jerárquica del “yo” y del “otro” dentro de una estructura social. Estos diarios dieron pauta para identificar las formaciones imaginarias propuestas en el modelo de Pêcheux, con lo que se demostró cómo el lenguaje fue el medio para designar la manera de ocupar los espacios de subordinación o autoridad como parte de la estructura social de su colectivo, conformado por obispos de la Iglesia Católica tanto de México como de Estados Unidos. También se señaló la manera en que gradualmente se fue conformando la imagen que mutuamente se hizo uno del otro a través de los mensajes; es decir, el subordinado y la autoridad. En el mismo espacio social, se señaló la ubicación de los obispos que tuvieron una posición inferior y los que gozaron de una jerarquía superior dentro la estructura social, en la relación de la Iglesia Católica mexicana con la de Estados Unidos durante esos periodos específicos, y por consecuencia de la construcción de estas formaciones imaginarias reflejadas en la

conducta y actuación de cada uno de ellos, las cuales se encaminaron a asegurar las intenciones de quienes dirigían el discurso de poder. Se evidenció que mediante el proceso construcción de las formaciones imaginarias, los sujetos de un colectivo o sociedad van tomando un espacio propio en su estructura jerárquica y asimilando un comportamiento de acuerdo con ésta misma.

Por otra parte, se comprobó que los diarios de vida son objeto de estudio muy importante para el análisis del discurso. Desde esta perspectiva, se abordaron los cuestionamientos sobre la práctica social y el comportamiento adoptado por el autor y protagonista de estos diarios en específico, al ser un sujeto integrante de una sociedad en la que desempeñó un papel activo y protagónico como obispo exiliado y líder de la feligresía en la diócesis de Saltillo. De acuerdo con Bourdieu, se comprobó que, debido al *habitus*, el autor de este diario en el exilio se percibió a sí mismo como integrante de una institución con ideología propia como es la Iglesia Católica. En la obra se subrayaron narraciones de acontecimientos en donde estuvo consciente que con su presencia y escritura encarnó, simbolizó y fomentó este *habitus* con todo su pasado y su presente, con miras a la perpetuación de la Iglesia Católica mexicana. Por medio de los relatos sobre diferentes lugares y momentos, se hizo evidente que sus acciones, tanto en el ámbito privado como colectivo, eran reguladas y condicionadas mediante las estructuras estructurantes del *habitus* de la institución a la que perteneció; misma que él mismo representó en el exilio desde título como Obispo de la Diócesis de Saltillo. Su escritura como autor de un diario en exilio y líder de un colectivo se encaminó hacia la reproducción de los condicionamientos sociales

marcados por su *habitus* en miras a la formación de la memoria y perpetuación de la institución, debido a su influencia con los demás integrantes del mismo colectivo.

El diario de vida como obra literaria y objeto discursivo deber ser parte de la literatura e historia de naciones y grupos culturales, y para su demostración se tomó al texto base de esta disertación. Al tener como texto base los diarios de este obispo en el exilio, con su edición crítica y su respectivo análisis quedó demostrado que esta obra cumple con las características que exige este género, por lo que se considera como parte de la memoria y literatura de México y Estados Unidos, y de la Iglesia Católica en ambas naciones.

Desde la literatura y el análisis discurso, se mostró el valor que adquieren las voces silenciadas en la memoria histórica de un país, el discurso y la escritura de naciones y grupos culturales, como el caso del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre. Además, este tipo de voz es detonante de múltiples oportunidades de interpretación y reflexión, y fuente valiosa de investigación primaria como apoyo directo al estudio desde otras disciplinas.

Se lograron todos los objetivos propuestos en la disertación doctoral *Palaras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre*. El presente trabajo es una aportación para la literatura contemporánea y el análisis del discurso, y por la anaturaleza del *corpus*, para una aproximación desde la historia. Cabe recordar que dicho *corpus* específicamente seleccionado, así como el gran *corpus* su totalidad, se pone a disposición para otras áreas de los estudios humanísticos y las ciencias sociales.

Considero que aún queda un largo camino por recorrer en la investigación de estos patrimonios culturales y literarios para sacar a la luz las voces que están en espera de ser leídas, deseando ser comprendidas y que su aportación se difunda en la sociedad contemporánea para comprender mejor nuestro legado y fortalecer nuestra memoria. Desde las teorías literarias contemporáneas, como las consideradas para esta disertación, también se torna interesante hacer objeto de estudio sus cartas, memorias y diarios de viaje por Europa, ya que fueron narrados de manera simultánea a sucesos de impacto mundial durante esas décadas.

Específicamente para este caso de estudio, recomiendo continuar la investigación en relación a las cartas y documentos afines que escribió, y que recibió, para diversos destinatarios durante el tiempo de sus exilios y el resto de los años de su labor pastoral. De igual manera es importante investigar la existencia de diarios, cartas y documentos de otros arzobispos y obispos mexicanos en condiciones similares para la elaboración de más ediciones críticas y junto con otros materiales afines, compararlos y confrontarlos. Con la misma importancia, se sugiere analizar los diarios, memorias, cartas y demás textos que integran el *corpus* del Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre como documentos insertos en las condiciones políticas y económicas de México mientras ejerció su labor pastoral en la diócesis de Saltillo desde 1905 hasta 1955, ya que fueron décadas muy importantes para la conformación de la nación mexicana del siglo XX y durante estos periodos la postura de la Iglesia Católica desempeñó un papel primordial.

En este sentido, recordando que el *corpus* señalado fue recuperado y rescatado para esta disertación, es necesario complementar o confrontar puntualmente estos

documentos con lo que investigadores - a quienes reitero mi más grande respeto - han escrito sobre la historia y su respectivo análisis de la Iglesia Católica en estos países, así como el fenómeno de migración, exilio y transnacionalismo, ya que no cuentan con ninguno de los documentos que lo integran.

## Fuentes citadas

Alanis, Fernando. "De factores de inestabilidad nacional a elementos de consolidación del estado posrevolucionario: los exiliados mexicanos en Estados Unidos 1929 – 1933". *Revista de El Colegio de San Luis A. C. Historia Mexicana*. LIV: 4, 1163, 2005. Impreso

Appadurai, Arjun. "Global Ethnoscapes: Notes and Queries for a Transnational Anthropology". *Recapturing Anthropology*. Ed. R. Fox. Santa Fe, N M: School of American Research Press, 1991. Press.

Bhabha, Homi. *The location of culture*. Nueva York: Routledge, 2004. Press.

Basch, Linda; Glick, Nina and Szanton, Cristina. *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation States*. New York: Routledge, 1993. Press.

Benlloch, Antonio. *Código de Derecho Canónico*. Edición bilingüe, fuentes y comentarios de todos los cánones. España: Edicep C.B.:1993. Impreso.

Bolleme, Geneve. *El pueblo por escrito. Significados culturales de lo "popular"*. Cap. XI. "El pueblo escrito, el pueblo escritor". México: Grijalbo / CONACULTA, 1996.203-218. Título original en francés: *Le peuple par écrit*. Éditions du Seul, París, 1986. Impreso.

Bonfil, Guillermo. "Los pueblos indios, sus culturas y las políticas culturales" en García Canclini, ed. *Políticas Culturales en América Latina*, México: Grijalbo, 1987.90-126. Impreso.

Bourdieu, Pierre. *Sociología y cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, 1990. Impreso.

- Bruner, Jerome. "The Autobiographical Process". *The Culture of Autobiography: Constructions of Self-Representation*. Ed. Robert Folkenflik. Stanford, California: Stanford University Press, 1993. Press.
- Concannon, Kevin; Lomelí, Francisco and Priewe, Marc. "Introduction". *Imagined Transnationalism. US Latino/a literature, culture, and identity*. United States: Palgrave Macmillan, 2009.1-12. Press.
- Culley, Margo, ed. "Introduction". *In A Day at a Time: Diary Literature of American Women from 1764 to the Present*. New York: Feminist Press, 1985. Press.
- Churuca, Agustín. *Historia de la Iglesia en México*. Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C. México, 2002. Impreso.
- Dávila, María del Carmen, Hermana Catequista Guadalupana. "Actas de Fundación de casas religiosas de las Hermanas Catequistas Guadalupanas en el Sur de Texas y otras ciudades de los Estados Unidos". *Recovering Hispanic Religious Thought and Practice in the United States Conference*. Houston, Texas Nov. 3, 2006. Impreso.
- Dávila, Ma. del Carmen. *Bibliografía histórico-crítica del siervo de Dios Mon. Jesús Ma. Echavarría y Aguirre*. México: Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas, 1994. Impreso.
- Dilthey, Wilhelm. *Pattern and Meaning in History: Thoughts on History and Society*. New York: Harper and Row, 1962. Press.
- Foucault, Michael. *El orden del discurso*. México: Tusquets, 1973. Impreso.
- . "Verdad y poder". *Microfísica del poder*, 2ª. Edición. Madrid: La Piqueta, 1992.185-200. Impreso.

- . "Porqué hay que estudiar el poder: la lógica del sujeto". *Materiales de sociología crítica*. Ed. Fernando Álvarez –Uría y Julia Varela. Madrid: La Piqueta, 1986.25-36. Impreso.
- Fowler, Roger. *Para comprender el lenguaje. Una introducción a la lingüística*. México: Editorial Nueva Imagen, 1978. Impreso.
- . *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983. Impreso.
- Garciadiego, Javier. "El Porfiriato (1876-1911)" *Historia de México*. México. Von Wobser, Gisela. Coord Academia Mexicana de Historia, 2010. Impreso.
- Gilly, Adolfo. *La Revolución Interrumpida*. Editorial Era. México: 1994. Impreso.
- González, Fidel. *Sangre y corazón de un pueblo. Historia de la persecución anticatólica en México y sus mártires. 2 Vols*. México: Arzobispado de Guadalajara: 2008. Impreso.
- Gusdorf, Georges. "Conditions and Limits of Autobiography". *Autobiography. Essays theoretical and critical*. (Edited by James Olney). New Jersey: Princeton: Princeton University Press, 1980.28-48. Press.
- Gutiérrez, José. *Historia de la Iglesia en México*. Porrúa: México, 1984. Impreso.
- Hart, Francis. "Notes for Anatomy of Modern Autobiography". *In New Directions in Literary History*. Ed. Ralph Cohen. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1974.221-248. Press.
- Hernández, Raúl. "Teodoro Torres y la patria perdida". *Revista Casa del Tiempo*. No. 28. Febrero 2010. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2010.
- Kaminsky, Amy. *After exile. Writing the latinamerican diaspora*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1999. Press.

- Kanellos, Nicolás. Editor. *En otra voz. Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2002. Impreso.
- . "Recovering and re-constructing early twentieth-century hispanic immigrant print culture in the US". *American Literary History Advance Access*. England: Oxford University Press, 2007. On line.
- . *Recovering US Hispanic Religious Thought and Practice*. (Editor.) Newcastle, UK: Cambridge Scholars Press, 2007. Press.
- . "A Schematic Approach to Understanding Latinpo Transnational Literary Texts". *Imagined Transnationalism. U.S. Latino/a Literature, cultura, and identity*. United States of America: Palgrave Macmillan, 2009. 29-46. Press.
- Kanellos, Nicolás; Marthel, Helvetia. *Hispanic Periodicals in the United States: A Brief History and Comprehensive Bibliography*. Houston: Arte Público Press, 2000. Press.
- Knight, Alan. *The Mexican Revolution. Volume 1. Porfirians, Liberals and Peasants*. United States of America University of Nebraska Press: 1990. Press.
- Langford, Rachael; Russell West. "Introduction: Diaries and Margins." *Marginal Voices, Marginal Forms. Diaries in European Literature and History. (Internationale Forschungen zur Allgemeinen und Vergleichenden Literaturwissenschaft 34)*. Amsterdam-Atlanta: Rodopi Bv Editions, 1999.6-21. Press.
- Lejeune, Philippe. "The Practique of the Private Journal: Chronicle of an Investigation (1986-1998)". In Langford, Rachel y West, Russell. *Marginal Voices, Marginal Forms: Diaries in European Literature and History*. Editions Rodopi B. V. Amsterdam-Atlanta, GA: 1999. Press.

---. *On Autobiography* (Theory and History of Literature V.52). Minneapolis, MN: Univ Of Minnesota Pr, 1989. Press.

Lerner, Victoria. "Estados Unidos frente a las conspiraciones fraguadas en su territorio por exiliados de la época de la revolución. El caso huertista frente al villista (1914-1915)". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México. V. 19, 1999. 85-114. Impreso

---. "Exilio e historia. Algunas hipótesis generales a partir del caso de los mexicanos exilados por la Revolución Mexicana (1906-1920)." *University of Chicago Center for Latin American Studies Mexican Studies Program* (Working Papers Series No. 7, 2000). Impreso.

López de Mariscal, Blanca. *Relatos y relaciones de Viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI*. España: Ediciones Polifemo, 2004. Impreso.

López, Lauro. *La persecución religiosa en México*. México: Editorial Tradición, 1993. Impreso.

Lotman, Yuri. *La Semiosfera II*. España: Ediciones Cátedra, 1998. Impreso.

Mac Gregor, Josefina. "Las relaciones Iglesia – Estado en México, una historia de encuentros y desencuentros" *Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa*. [en línea]. [consulta martes 27 de febrero de 2009]. Senado de la República. 25 mayo – junio 2003.

<[http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin\\_25.pdf](http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin_25.pdf)>.

- Matute, Álvaro. “Los años revolucionarios (1910 – 1934)”. En Von Wobser, Gisela. Coord. *Historia de México*. México. Academia Mexicana de Historia, 2010. Impreso.
- Meyer, Jean. «Hace 80 años.» 30 de julio de 2006. *El Universal*. Web. 31 de julio 2006. <<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/35029.html>>. En línea.
- . *Historia de los cristianos en América Latina: Siglos XIX y XX*. México: Gandhi Ediciones. Primera reimpresión, 2009. Impreso.
- . *La Cristiada 1- la guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI Editores, vigésimo cuarta edición, 2007. Impreso.
- . *La Cristiada 2 – el conflicto entre la iglesia y el estado 1926 - 1929*. México: Siglo XXI Editores, vigésimo cuarta edición, 2007. Impreso.
- *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. México: Tusquest Editores, 2008. Impreso.
- . *La Revolución Mexicana*. México: Tusquest Editores, 2ª. Edición, 2007. Impreso.
- . “IV. Las luchas. Los pueblos y el pueblo. 5. El Estado y la Iglesia hacia el *modus vivendi*. a) Las tentativas de Obregón, 1926-1927”. *Historia de la Revolución Mexicana 1924 – 1928*. Estado y sociedad con Calles. Meyer, Jean, editor. México: El Colegio de México: 1996. Impreso
- Miguélez, Lorenzo; Morán, Alonso; Cabrerros de Anta, Marcelino. *Código de derecho canónico y legislación complementaria*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos. La editorial católica, S. A.1949. Impreso.
- Misch, Georges. *A History of Autobiography in Antiquity*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1973. Press.

Mutolo, Andrea. "El episcopado mexicano durante el conflicto religioso en México".

*Revista Cuicuilco*, No. 35, 117 – 136, 2005. Impreso.

Olney, James. "A Theory of Autobiography". *Metaphors of Self: The Meaning of*

*Autobiography*. New Jersey: Princeton University Press, 1981.3-50. Press.

---. "Autobiography and the cultural moments: A thematic, historical and bibliographical

introduction". *Autobiography. Essays theoretical and critical*. (Edited by James

Olney). New Jersey: Princeton: Princeton University Press, 1980.3-27. Press.

---. *Memory and Narrative: The Weave of Life-Writing*. Chicago: University Of Chicago

Press, 1998. Press.

---. "Some versions of memory / some versions of bios: the ontology of autobiography".

*Autobiography. Essays theoretical and critical*. (Edited by James Olney). New

Jersey: Princeton: Princeton University Press, 1980.236-239. Press.

Padilla, Genaro. *My History, Not Yours: The Formtation of Mexican American*

*Autobiography*. Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press,

1993. Press.

Pêcheux, Michel. *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Editorial Gredos,

1978. Impreso.

Pérez, José. *Filosofía y crítica de la cultura*. Editorial Trotta. Madrid: 2000. Impreso.

Raat, Dirk. *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903 – 1923*.

México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Impreso.

Renza, Louis. "The Veto of the Imagination: A Theory of Autobiography."

*Autobiography: Essays Theoretical and Critical* (Edited by James Olney).

Princeton, New Jersey: Princeton University, 1980. Press.

- Roche, Anne. "The Practice of Personal Writing by Non-Writers: Memory, History and Writing". *Marginal Voices, Marginal Forms. Diaries in European Literature and History. (Internationale Forschungen zur Allgemeinen und Vergleichenden Literaturwissenschaft 34)*. Amsterdam-Atlanta: Rodopi Bv Editions, 1999. Press.
- Rodríguez, Richard. *Brown: The last discovery of America*. New York: Penguin. 2002. Press.
- Roig, Arturo. "XI. El problema del ser y del tener". *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981. Edición a cargo de Marisa Muñoz, con la colaboración de Pablo E. Boggia. Edición digital, enero 2004.  
[<http://www.ensayistas.org/filosofos/argentina/roig/teoria/11.htm>]. En línea.
- Roorbach, Bill. *Writing life stories*. Cincinnati: Writer's Digest, 1999. En Smith, S; Watson, J. *Reading Autobiography*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2001. Press.
- Rosales, Arturo. *¡Pobre Raza! Violence, Justice, and Mobilization among México Lindo Immigrants, 1900-1936*. Austin: University of Texas Press, 1999. Press.
- Smith, Anthony. "Culture, Community and Territory: The Politics of Ethnicity and Nationalism". *International Affairs* 72 (1996): 445-458. Press.
- Said, Edward. *Reflections on Exile and Other Essays*. Estados Unidos: Harvard University Press, 2002. Press.
- Smith, Sidone; Watson, Julia. *Reading Autobiography. A Guide for Interpreting Life Narrative*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2001. Press.

- Somoza, Oscar; Miguélez, Armando. *Literatura de la Revolución Mexicana en el exilio: fuentes para su estudio*. México: Cuaderno de cuadernos 8. Universidad Nacional Autónoma de México: 1997.
- Valenzuela, José. "Identidades culturales: Comunidades imaginarias y contingentes", en Valenzuela, ed., *Decadencia y Auge de las Identidades*. Baja California, México: Plaza y Valdéz Editores, 1992.49-65. Impreso.
- Vera, Carlos. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. México: Universidad Pontificia de México, 2005. Impreso.
- White, Paul. "Geography, Literature and Migration". *Writing across the Worlds: Literature and Migration*. Eds. Russell King *et al* Nueva York: 2007. Press.
- Zárate, Griselda. "Dos hermanas revolucionarias: Andrea y Teresa Villarreal", en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, vol. 3, No. 10, oct-dic 2010. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 2010. 6-13. En línea.

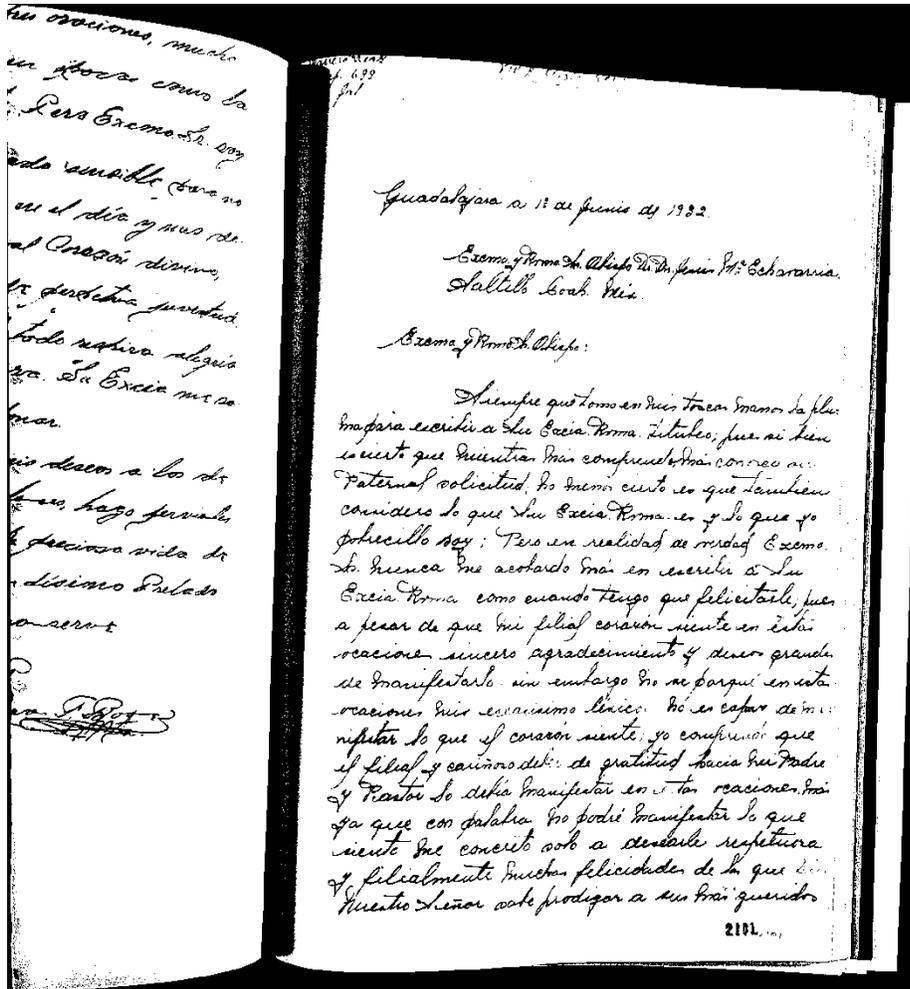
Anexos

Anexo 1. Obispos mexicanos en el conflicto de 1926.  
Al centro Jesús María Echavarría y Aguirre.

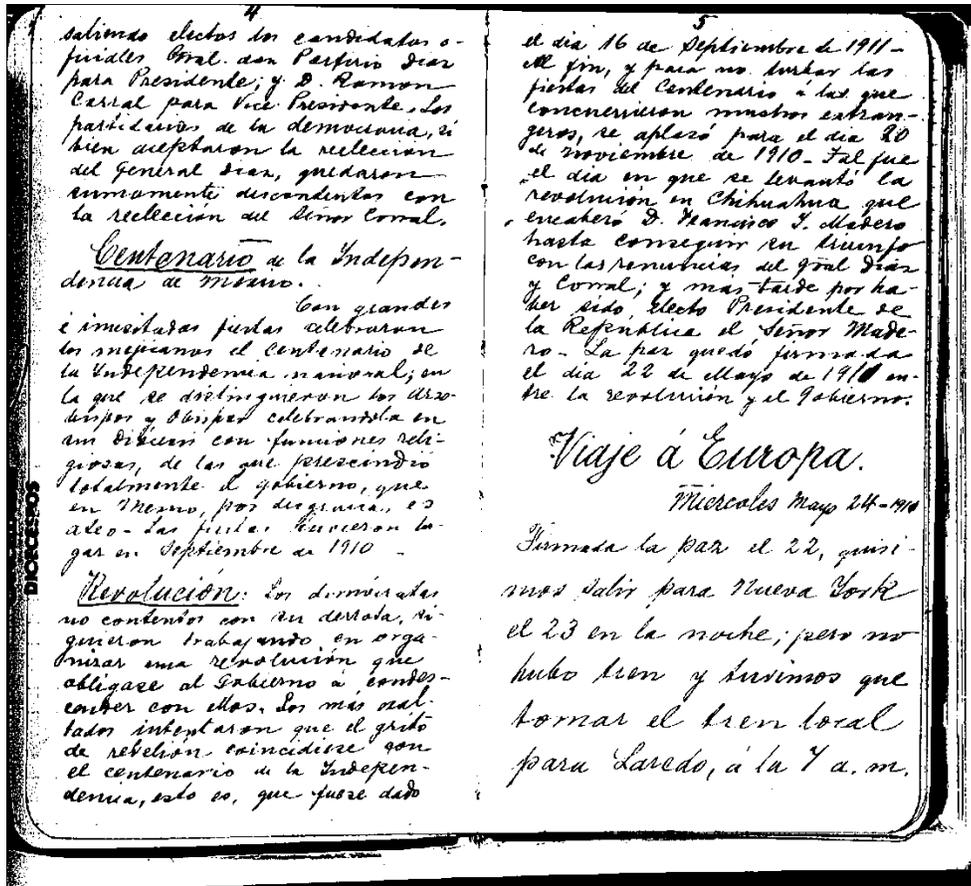


Obispos Al centro, Obispo Jesús María Achavaria y Aguirre  
Jean Meyer. Clero Mexicano. Mora y del Río al Centro. Mexico: Clio, 1997 (968 6932 31 3)

Anexo 2. Muestra de los manuscritos microfilmados y digitalizados del tercer Obispo de la Diócesis de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre.



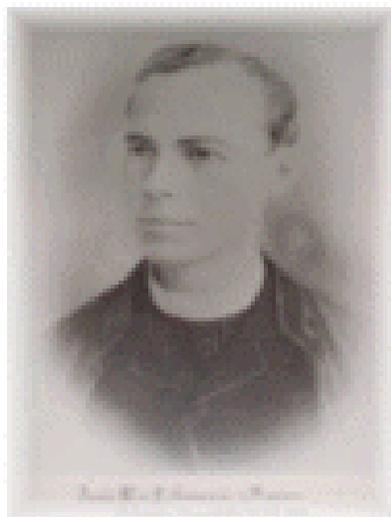
Anexo 3. Muestra de los manuscritos microfilmados y digitalizados del tercer Obispo de la Diócesis de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre.



Anexo 4. Imágenes de la memoria. Documentos y fotografías propiedad del Instituto de Hermanas Catequistas Gudalupanas. Saltillo, Coahuila, México.  
a. Jesús María Echavarría y Aguirre,  
fundador del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas en 1923.



b. Jesús María Echavarría y Aguirre,  
ordenado sacerdote a los 27 años de edad,  
el 28 de octubre de 1886 en la Diócesis de Culiacán, México.



c. Jesús María Echavarría y Aguirre,  
consagrado Obispo de la Diócesis de Saltillo  
a los 46 años de edad, el 12 de febrero de 1905.



d. El Obispo Echavarría y Aguirre en su último suspiro el 5 de abril de 1954 a los 96 años, en la Casa Central del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas. Saltillo, Coahuila, México.



e. Pasaporte mexicano de Jesús Maria Echavarría y Aguirre.

  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER EJECUTIVO

PASAPORTE PROVISIONAL NUM: 619.

El Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, autorizado por la Secretaria de Relaciones Exteriores en oficio número 611427 de fecha 25 de junio de 1940 concede libre y seguro pasaporte a JESUS MARIA ECHAVARRIA, de nacionalidad mexicana, para dirigirse a ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y suplica a las Autoridades civiles y militares respectivas que no le pongan obstáculos y le presten ayuda y protección.

Dado en Saltillo, Capital del Estado, a los 19 dias del mes de abril del año de mil novecientos cuarenta y cinco.

POR AC. DEL GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO.  
EL OFICIAL MAYOR.  
LIC. EVELIO H. GONZALEZ TREVIÑO.  
FOTOGRAFIAS



FILIACION:

Estatura 1.68 Mts.  
Color Piel Blanco.  
Ojos Cafés.  
Pelo Cano.  
Señas Particulares Ninguna visible

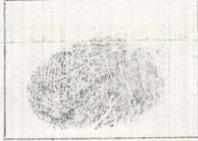
  


Lugar de Nacimiento Bacubirito, Sin.,  
el 6 de julio de 1858.

Ocupación Obispo Católico de Saltillo.

Estado Civil Soltero.

Familia que lo acompaña:  
Ninguna.

IMPRESION DIGITAL  
PULGAR DERECHO DEL TITULAR  
  
*Jesus Maria Echavarría*



SECRETARIA  
SECCION II  
GOBERNACION Y FOMENTO

*Visto*  
FEB 25 1919

ESTADO DE COAHUILA  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



SECRETARIA GENERAL  
DE GOBIERNO



NUM.....

El que suscribe, GOBERNADOR  
CONSTITUCIONAL del Estado Inde-  
pendiente, Libre y Soberano de  
Coahuila de Zaragoza, concede li-  
bre y seguro pasaporte a 1 Sr  
J. M. Bohavarría  
quien se dirige a Nogales Ariz.  
con objeto de pasar a Culiacan  
y suplica se le preste ayuda y  
protección en caso necesario.

CONSTITUCION Y REFORMAS.  
Saltillo, Coah., 14 de febro. de  
1919

El Gobernador Constitucional del  
Estado,

*Leopoldo Sanchez*

FILIACION

Hijo de Ign. Bohavarría  
y de Ma. J. Bohavarría.  
Nacionalidad Mex.  
Edad setenta y un años.  
Estado Civil soltero.  
Ocupación Sacerdote Cat.  
Estatura 5 Pies 8 pul.  
Color blanco.  
Ojos castaños.  
Pelo entrecano.  
Barba rasurado.  
Bigote no usa.  
Señas particulares ningunas.  
Personas que le acompa-  
ñan José Avila.

Valid for six months from date  
of entry into and departure from  
the United States provided the  
passport itself remains valid for  
such period.

AMERICAN CONSULATE El Srío. de Gobierno,  
SALTILLO, MEXICO

SEEN 2/15/19 NO. 844  
BEARER TO DEPART TO THE  
UNITED STATES ABOUT 2/19/19



*W. Morgan*  
AMERICAN VICE-CONSUL  
IN CHARGE

Firma del interesado:

*J. M. Bohavarría*





f. Visa para Estados Unidos de Jesús María Echavarría y Aguirre.

UNITED STATES OF AMERICA

TO ANY UNITED STATES IMMIGRANT INSPECTOR:

THIS WILL SERVE TO INTRODUCE MR. J. M. Echavarría

AGED 82 WHOSE PHOTOGRAPH, WITH SIGNATURE IS ATTACHED HERETO, AND WHO, I AM SATISFIED IS A (NATIVE BORN) (BORN IN MEXICO) CITIZEN OF MEXICO, NOW RESIDING AT Saltillo, Coahuila, Mexico.

WHERE HE FOLLOWS THE OCCUPATION OF Bishop AND IS DESIROUS OF VISITING THE UNITED STATES MERELY FOR A TEMPORARY STAY, HE ALLEGES BIRTH AT Pacubirito, Sinaloa, Mexico.

H. Clavero Vice (CONSUL) AMERICAN CONSULATE AT Monterrey, Mexico.

DATE June 7, 1940 (OVER)



*J. M. Echavarría*



1491



687 BORDER CERTIFICATION CARD

Immigration and Naturalization Service  
UNITED STATES DEPARTMENT OF LABOR

IMMIGRANT INSPECTORS TO WHOM THIS CARD IS PRESENTED SHALL, UPON IDENTIFICATION,  
EXTEND TO THE HOLDER EVERY POSSIBLE COURTESY CONSISTENT WITH LAW.

DEPARTMENT OF LABOR  
RECORD OF ENTRIES  
COMMISSIONER

PORT DATE

THIS CARD IS VALID FOR ONE YEAR FROM DATE OF ISSUE.

*Revalidation*

711691.....  
 Dec. 4, 1942.....  
 Jesús María ECHAVARRIA Aguirre.  
 no. one.....

*Mandel*  
 MANDEL, COMMISSIONER  
 U.S. DEPT. OF JUSTICE  
 ADMITTED  
 JUN 3 1950  
 EAGLE PASS, TEXAS  
 IMMIG. & NAT'N. SERVICE

NON-IMMIGRANT VISA  
 No. 5692 Date MAY 19 1950  
 Issued for presentation at United States ports  
 by Jesús María ECHAVARRIA Aguirre.  
 while passport is valid but not exceeding  
 12 months from above date. Passport must  
 be valid 60 days beyond intended stay.

(SUAL)  
 (Visa Stamp)  
 William B. Murray  
 Vice Consul  
 of the United States of America  
 Monterey, N.L., Méx.  
 Sec. 3 (2) Temporary Visitor  
 (Classification)  
 Application No. V 1095397.

OCT 21 1947  
 32) 11-15-47 San Miguel  
 ADMITTED (Status)  
 U.S. Immigrant Inspector

NON-IMMIGRANT VISA  
 No. 5692 Date MAY 20 1950  
 Issued for presentation at United States ports  
 by Jesús María ECHAVARRIA Aguirre.  
 while passport is valid but not exceeding  
 12 months from above date. Passport  
 must be valid 60 days beyond intended stay.

AMERICAN CONSULATE  
 AT MONTERREY, N. L., MEXICO  
 Sec. 3 (2) Temporary Visitor  
 (Classification)  
 Application No. 1095397.

Accompanied by:

Anexo 5. En referencia a lo narrado por Echavarría y Aguirre el día jueves 23 de abril de 1914 (Ec 394-395, pie de página número 182 de este trabajo), en este anexo se muestran portadas y artículos de periódicos del 24 de marzo al 23 de abril de 1914 que dan cuenta que durante estas fechas se manipuló la información a favor del gobierno de Huerta, ya que la batalla de Torreón fue la decisiva para su derrota, y el General Velasco fue uno de los grandes perdedores en la misma. Cf. Vicente Casarrubias C. Director de la obra, “Cap. 1. Constitucionalistas a la ofensiva”. *Crónica ilustrada. Revolución Mexicana. Tomo 4.* (México: Publex S. A., 1966, 1967, 1968. IV) 47, 61, 63.



### LO QUE DECIAN LOS DIARIOS

El lunes 20 de abril de 1914, un día antes del desembarco de fuerzas estadounidenses en territorio mexicano, los periódicos capitalinos anticipaban los hechos: "Parece ineludible la ruptura de nuestras relaciones con los Estados Unidos del Norte", declaraba *El Diario* de esa fecha. La noticia, que incluía fotos en primera plana de Huerta, su ministro de Relaciones Exteriores, y su representante en Washington: Angel Algora y Romero de Terreros; así como las de Wilson, Bryan y el encargado de negocios norteamericano en México, decía: "El desembarco y la aprehensión de unos marinos norteamericanos en Tampico y el pretender los EE.UU. que ese puerto fuese declarado neutral, han sido los acontecimientos que nos han llevado a la delicadísima situación que nos encontramos". Pero aún quedaban esperanzas y la cancillería huertista se aferraba desesperadamente a ellas, buscando un asidero para el prestigio internacional del gobierno que, juzgando a los otros de acuerdo a la propia moralidad, creía que don Venustiano Carranza apoyaría el desembarco extranjero. Un subtítulo del diario era significativo: "Verdaderamente nuestras relaciones con el vecino del Norte se hallan rotas, pero dice la nota de la Sría. de Relaciones, es todavía posible una solución".

Tres días más tarde los hechos se habían consumado y *El País* del jueves 23 de abril traía las primeras noticias "ciertas", declarando que: "Los americanos no sólo han hollado nuestro territorio, sino que igual ultraje infirieron a la nación alemana". Era evidente que Huerta quería aprovechar el incidente del Ipiranga para inclinar a su favor al



potentoso imperio alemán, cuyo orgulloso kaiser, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, podía mirar con simpatía a cualquier país que distrajera al potencial enemigo estadounidense.

El *Carlos V*, buque de la armada española, anclado en Veracruz, se veía implicado en esta política huertista de comprometer la opinión extranjera, al

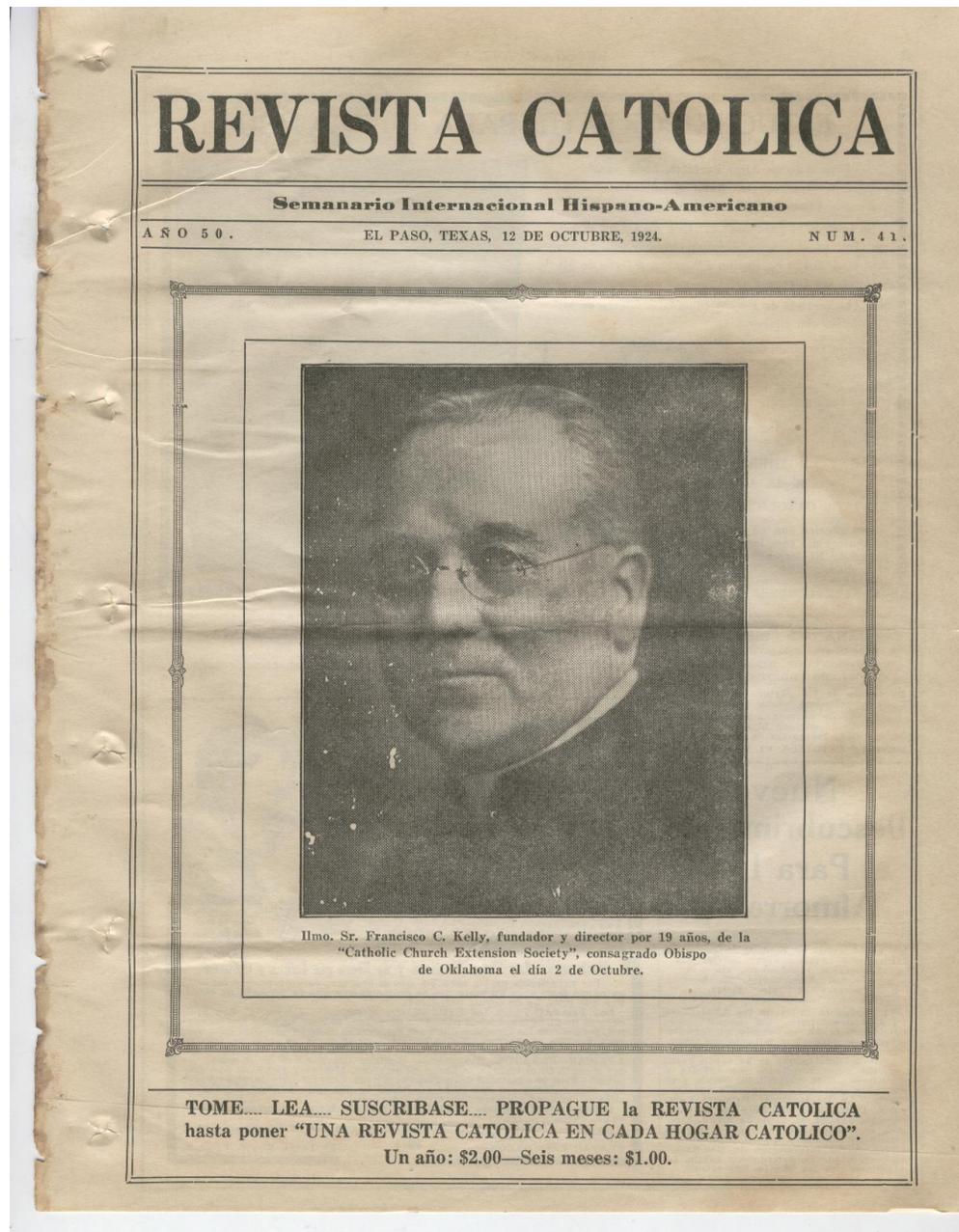
declarar *El País* que se rumoreaba que había sido hundido por los invasores. Transcribiendo el cable del comodoro Manuel Azueta, la crónica despertaba los más íntimos sentimientos del patriotismo mexicano al relatar la heroica resistencia de la Escuela Naval de Veracruz.

*El País* traía, asimismo, una serie de noticias (falsas) con las cuales pretendía comprometer a los jefes revolucionarios frente a la opinión pública, sensibilizada ante la agresión de la marina de los EE.UU. Así, por ejemplo, transcribía un telegrama del general Maas anunciando que se había incendiado la población norteamericana de Eagle Pass, frente a Piedras Negras, y aseguraba que Lucio Blanco se había apoderado de Brownsville. También declaraba enfáticamente, que Jesús Carranza había ofrecido su cooperación al gobierno, que Francisco Villa se había unido al general Velasco y se disponían, juntos, "a penetrar en territorio americano". Como detalle sintomático de este afán huertista por comprometer a los jefes revolucionarios, tomamos el siguiente subtítulo: "Elocuentsísimo telegrama del Sr. Gral. Felipe Angeles". La verdad es que Angeles no mandó ningún telegrama. La noticia, aclarada el falso título: "Los cadetes de Chapultepec, según sabemos, en fuentes particulares, han dirigido al general Felipe Angeles el siguiente telegrama elocuentísimo: 'La sombra venerada y gloriosa de los niños héroes del 47, invoca sus sentimientos de honor en estos momentos de prueba para la nación mexicana. ¡Viva Méjico!'."

Testimonio Periodístico.  
Abril 20 y 23 de 1914.



Anexo 6. Portada de la *Revista Católica. Semanario Internacional Hispanoamericano* número 41 del 12 de octubre de 1924, editada en El Paso, Texas. En la portada el Obispo Francisco C. Kelly, citado en varias ocasiones en las referencias históricas para el tema de estudio de la presente disertación, y comentado detalladamente por Echavarría y Aguirre en sus diarios. Fuente: Archivo del Contador Ferid Marcos Graza y Sra. Leticia García de Marcos. San Pedro Garza García, Nuevo León, México.



Parte II. Edición crítica.

Palabras y silencios  
del tercer Obispo de Saltillo  
Jesús María Echavarría y Aguirre  
durante sus exilios

Edición Crítica

Gerardo Salvador González Lara  
Monterrey, Nuevo León, México, a julio de 2011



Tercer Obispo de Saltillo  
Jesús María Echavarría y Aguirre  
Fotografía propiedad del  
Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas.  
Saltillo, Coahuila, México.

1. Edición crítica de los diarios del tercer Obispo de la Diócesis de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre durante sus exilios

Jesús María Echavarría y Aguirre nació el 6 de julio de 1859 en San Pedro Bacubirito, Sinaloa, México y murió el 5 de abril de 1954 en Saltillo, Coahuila, México a los 96 años de edad. Fue ordenado sacerdote el 28 de octubre de 1886 y a los 46, consagrado Obispo de la Diócesis de Saltillo en la ciudad de Aguascalientes el 12 de febrero de 1905.

Debido al entorno político y militar prevaleciente en México durante un periodo que cubre las primeras tres décadas del siglo XX, su labor pastoral se vio interrumpida por dos exilios desde que partió de Saltillo recorriendo diferentes lugares de México hasta su llegada a los Estados Unidos: El primero debido a la Revolución de 1910, que lo obligó a salir de 1914 a 1918; y en un segundo momento por la persecución religiosa de 1926 y su consecuente Guerra Cristera, por lo que salió del país de 1927 a 1929. Esta experiencia en el exilio se suma a las miles de religiosos católicos de diversas las jerarquías y congregaciones por los mismas causas que Echavarría y Aguirre.

A continuación se presenta una edición crítica de los diarios que escribió durante dichos exilios, los cuales brindan información sobre momentos y conflictos históricos dentro de México y Estados Unidos, tanto de manera unilateral como bilateral, inherentes en las relaciones y conflictos entre estas dos naciones. A través de ellos podemos conocer la voz silenciada de un testigo y protagonista de su tiempo y conciente el papel que llevó a cabo durante todo estos años.

### 1.1. *Corpus* total de estudio y texto base de la edición crítica

El *corpus* total que conforma los diarios, memorias, correspondencia y escritos diversos del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre está conformado de la siguiente manera:

- a) 19 cuadernos de sus manuscritos del diario de vida a lo largo de su labor pastoral.
- b) 23 fascículos adicionales con cartas y escritos personales.
- c) 1,200 cartas enviadas y recibidas de la correspondencia del Obispo Echavarría y Aguirre dentro y fuera de México a obispos, sacerdotes, religiosas, congregaciones, fieles laicos, familiares, amigos, así como a autoridades civiles, políticas y diplomáticos.

El *corpus* de estudio está ubicado en el Archivo Histórico del Instituto de las Hermanas Catequistas Guadalupanas en Saltillo, Coahuila, México, en la Catedral de Santiago de Saltillo y en el Seminario Diocesano de la misma ciudad.

Con el objetivo de resguardar y custodiar este *corpus* de estudio, el Instituto de las Hermanas Catequistas Guadalupanas fotocopió desde el año de 1988 todas las libretas originales de los manuscritos, las cuales miden 10 x 14 centímetros, las encuadernó y enumeró con criterio cronológico.

En octubre de 2008 se digitalizó y microfilmó la totalidad del *corpus* consistente en 5,364 documentos que lo conforman, convertidos en 5,364 imágenes, gracias al apoyo de investigación recibido por *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project* de la Universidad de Houston, bajo la Dirección del Doctor Nicolás Kanellos.

Específicamente, el texto base para esta edición crítica está constituido por las libretas que cubren la narración de los dos exilios, incluyendo los antecedentes y las rutas que el Obispo Jesús María Echavarría y Aguirre tomó para dejar del país. Cabe señalar que estas libretas, que por sí mismas constituyen una unidad, no cubren las fechas exactas de los exilios, ya que estos manuscritos se lograron recuperar de diversos lugares y condiciones. Incluso se presume que algunos pudieron haber sido dañados o quemados intencionalmente debido a los acontecimientos violentos durante estas décadas de persecución religiosa.

Primer exilio: del 27 de abril de 1914 al 2 de mayo de 1918.

Si bien, el primer exilio se extendió desde el 27 de abril de 1914 hasta el 2 de mayo de 1918, los documentos que conforman el texto base inician el jueves 1º de enero de 1914 y concluyen el domingo 13 de agosto de 1916, ya que, como se mencionó, se presume que parte de este material fue destruido o quemado en alguna de las intervenciones militares posteriores.

Segundo exilio: del 21 de abril de 1927 al 2 de julio de 1929.

De igual manera, sobre este segundo exilio se cuenta con libretas que inician el jueves 21 de abril de 1927 y concluyen sábado 12 de mayo de 1928.

Los cuadernos siguen una secuencia cronológica diaria y sólo como excepción, se omite consignar los acontecimientos de algunos días, sin que el autor proporcione explicaciones sobre sus silencios u omisiones. En otras ocasiones relata acontecimientos sucedidos días antes, algo por demás común en la escritura de memorias. También se suelen encontrar pasajes en los que su autor intenta sintetizar lo acontecido sobre diversos temas por bloques de días o semanas.

## 1.2. Criterios de edición

En la presente edición crítica se han utilizado los criterios para este tipo de investigaciones elaboradas en la Cátedra Memoria, Literatura y Discurso del Tecnológico de Monterrey. Estos criterios han sido definidos con la intención de reflejar de la manera más fiel la voluntad de autor. En seguida se enlistan:

1. Puesto que se trata de un manuscrito del siglo XX se modernizaron la ortografía y la puntuación.
2. Se suplieron los signos de puntuación en caso de su ausencia para facilitar la lectura, en la inteligencia de que al puntuar se está optando por una propuesta de interpretación.
3. Se modernizaron las letras mayúsculas, salvo en los casos de valor gráfico. Los títulos, cuando son genéricos, conservan las minúsculas; cuando son títulos concretos «el Obispo Don Francisco Orozco y Jiménez» se optó por las mayúsculas.
4. Se dejaron los subrayados de palabras o frases completas que el autor utiliza para dar énfasis especial a ese fragmento del texto.
5. Se solucionaron las abreviaturas, también las que aparecen acompañando siempre referencias temporales con a.m. y p.m.
6. Las cifras numéricas se transcribieron modernizadas, y sólo en el caso de números en fracciones se hizo con las palabras completas. Por ejemplo: «Llegamos a la 1 ¼ a.m.» se escribió «Llegamos a la 1.15 a.m.». Todas se transcribieron así debido a que es la forma que el autor usa con mayor frecuencia.

7. En el caso de las fechas se optó por unificarlas con la forma que el autor usa con mayor frecuencia.
8. El texto dividió en secciones que se titularon. Estos títulos en letras negritas o entre corchetes [ ] se introdujeron con un criterio geográfico a partir de los lugares o rutas del exilio, para facilitar la ubicación de las diversas secuencias del texto.
9. En el aparato de notas a pie de página se incluyeron observaciones textuales, notas filológicas, identificación de personas o lugares citados, alusiones a acontecimientos históricos o momento específicos de especial interés, y demás datos que se consideraron relevantes para una mayor comprensión y análisis del manuscrito.
10. Se investigaron todos los nombres de personas que cita el autor; los que se encuentran sin información es porque no se encontró información al respecto.

### 1.3. Edición crítica.

Enero de 1914

#### **Guadalajara**

Jueves. Enero 1º de 1914

Celebré *pro populo*.<sup>97</sup>

Comí con los padres jesuitas en el Colegio de Señor San José en San Felipe.<sup>98</sup>  
Comió también allí el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Guadalajara Doctor Don Francisco Orozco y Jiménez<sup>99</sup> el Señor Don Juan Ortiz;<sup>100</sup> el Licenciado Cordero; y

---

<sup>97</sup> *Pro populo* significa: “por el pueblo”. A finales del siglo XIX y basado en la tradición del Concilio de Trento del siglo XVI, el Papa Pío X vio la necesidad y conveniencia de elaborar una nueva codificación de las leyes canónicas, es decir, un nuevo *Código de Derecho Canónico* adecuado a las circunstancias concretas que por ese entonces se vivían. A partir de este nuevo código, se consideró una obligación del obispo de cada diócesis celebrar misas especialmente por el pueblo. En relación a este tema, figuran ciertos documentos importantes entre los que está el *Haerent animo*, que es la constitución apostólica sobre la santidad del clero del 4 de agosto de 1908. Esta labor iniciada por Pío X, terminaría su formalización y culminación bajo el pontificado del Papa Benedicto XV en 1917. De acuerdo con el Derecho Canónico y la Constitución Apostólica “*Sacrae disciplinae leges*” de la Iglesia Católica Romana, en su Libro II. *Del pueblo de Dios*, en su artículo 388.1 dice que: “Una vez tomada posesión de la diócesis, el Obispo diocesano debe aplicar por el pueblo que le está encomendado la Misa de todos los domingos y otras fiestas de precepto en su región” (traducción del latín). Echavarría y Aguirre acata estas las obligaciones que como obispo le confieren. A lo largo de sus diarios, se advertirá que lo hace con celo y perseverancia en este, y también de otros puntos que el Derecho Canónico indican como son fomentar y velar por las vocaciones y el sostenimiento de los sacerdotes bajo su gobierno eclesiástico. Cf. Antonio Benlloch Poveda. *Código de Derecho Canónico*. (Edición bilingüe, fuentes y comentarios de todos los cánones. España: Edicep C.B., 1993)388-390.

<sup>98</sup> Esta congregación fue desterrada de Guadalajara en 1767, y llegó de nuevo a esta misma ciudad luego de 135 años, apenas 12 años antes de este diario, el 2 de junio de 1902. Los jesuitas también fueron desterrados por las fuerzas carrancistas, huyendo a sus casas en los Estados Unidos. Cf. Esteban Palomera. *La obra educativa de los Jesuitas en Guadalajara 1586 - 1986*. (México: Instituto de Ciencias, ITESO, Universidad Iberoamericana, 1997)115 – 122 y 240 – 261.

<sup>99</sup> Francisco Orozco y Jiménez, fue nombrado Arzobispo de Guadalajara el 13 de enero de 1914. Debido a la persecución religiosa carrancista, el 24 de junio de 1914 se refugió en los Estados Unidos, lugar en donde también convivió con Echavarría y Aguirre. Viajó a Roma en febrero de 1915 y regresó a su diócesis en noviembre de 1916 para enfrentar nuevamente una persecución contra él y el clero de su Diócesis. El 4 de julio de 1918 fue aprehendido y el 21 de ese mes, exiliado nuevamente a los Estados Unidos, regresó a su diócesis un año después, en julio de 1919. Durante la persecución de 1926 a 1929 permaneció oculto en su Arquidiócesis; y bajo la presidencia de Pascual Ortiz Rubio fue secuestrado y deportado nuevamente a los Estados Unidos. En 1935 el Presidente Lázaro Cárdenas permitió que regresara y murió el 18 de febrero de 1936, en la ciudad de Guadalajara. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)95.

[el] Padre Flores,<sup>101</sup> español. Volví a la casa a las 2.30 p.m. A las 4.15 p.m. fui al Colegio de las Damas para confesar una señora que me lo había pedido.<sup>102</sup> En la mañana fui a rezar las horas menores al Colegio de las Damas en la capilla donde tienen reservado el Santísimo.

Anoche, como a las 10 p.m., fui al mismo colegio y les hice la exposición del Santísimo al que velaron toda la noche. En la mañana de hoy, a las 6 a.m. fue reservado el Santísimo.

Visitas recibidas de felicitación de año nuevo:

1. Alberto Biester.
2. Eladio de la Rocha y su esposa.
3. Rosario B. de Haas.
4. Rosario F. de Bátiz.
5. Teresita de González.
6. Señorita Martínez.

7. Ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara, quien me invitó para la misa de comunión general el día 6 a las 6.30 [a.m.] en la catedral.

En el Colegio de las Damas tuve el gusto de saludar al Señor Julio G. Arce y su esposa Estela Monzón.<sup>103</sup>

<sup>100</sup> Licenciado Don Juan Ortiz es identificado como un seglar muy cercano y comprometido con los jesuitas en Guadalajara. Ante la persecución carrancista ocultó en su casa al Padre Betoucchi y al Hermano Ignacio García el lunes 6 de julio de 1914. Semanas después, el 1º de agosto de 1914 firmó el acta de confiscación del inmueble jesuita, junto con el Padre Rector Gerardo Decorme, por parte de la “oficina de confiscación y a administración de los bienes intervenidos”. Cf. Esteban Palomera. *La obra educativa de los Jesuitas en Guadalajara 1586 - 1986*. (México: Instituto de Ciencias, ITESO, Universidad Iberoamericana, 1997)443, 249 - 250.

<sup>101</sup> Presbítero Manuel Flores Gaona. Destacó en Saltillo por su labor pedagógica y por su bondad. Cf. Jesús de León. “Padre Flores: El héroe desconocido” citado por “La Gazeta de Saltillo”. *Saltillo del recuerdo*. Domingo 24 de mayo de 2009. [consulta: miércoles 3 de junio de 2009] <<http://saltillodelrecuerdo.blogspot.com/2009/05/padre-flores-heroe-desconocido.html>>.

<sup>102</sup> Oficialmente llamado Colegio de Damas del Sagrado Corazón de Jesús, sede desde 1905 de la Asociación Mutualista de Mujeres, integrado en su mayoría por profesoras del gobierno que aún con este rol en la sociedad, mantenían estrechas relaciones de apoyo a los religiosos durante la persecución. Cf. Esteban Palomera. *La obra educativa de los Jesuitas en Guadalajara 1586 - 1986*. (México: Instituto de Ciencias, ITESO, Universidad Iberoamericana, 1997)162.

<sup>103</sup> Julio G. Arce fue un reconocido periodista sinaloense que vivió mucho tiempo en Guadalajara, pero que también se desempeñó como tal en Culiacán y Mazatlán, así como el resto de la región. Fundó y dirigió periódicos y revistas literarias de prestigio. Tras el triunfo constitucionalista de Carranza en 1914, se cerró el periódico *La Gaceta de Guadalajara*, el cual había fundado y dirigido en 1912, y posteriormente abrió el periódico *Hispanoamérica*, en Culiacán. Escribía sobre la ética periodística, la política nacional y crítica al gobierno de Victoriano Huerta. Se considera como un representante ilustrado de la generación puente entre la del liberalismo decimonónico y la generación de la Revolución. Nació en 1870 y murió en 1926. “Pretendía llevar a cabo la concientización de las masas, la ilustración de las mismas, la erradicación de los vicios y la instauración del progreso” (251). Uno de sus temas recurrentes era la condición de los mexicanos en el extranjero. Es muy posible que

Viernes. Enero 2 de 1914  
 Celebré por finado (Depósito).

Resfriado.

Amanecí con catarro y algo resfriado. Tomé cuatro gránulos de Kipsol durante el día.

Visitome: Licenciado Heriberto Zazueta.<sup>104</sup>

Sábado. Enero 3 de 1914  
 Celebré por intención propia.

Visitome: Presbítero Trinidad Gutiérrez de parte de su primo el Señor Canónigo Magistral Doctor Don José María Cornejo, quien me avisa de quedar arreglado con el señor cura del Sagrario [de la Catedral] que no asistiré a la misa de mañana.

---

sea el columnista de los diarios hispanos en Estados Unidos citado por Nicolás Kanellos, conocido como “Julio B. Arce”, quien bajo el seudónimo de “Jorge Ulica” representaba las desventuras y problemáticas de inmigrantes de clase trabajadora narrando por medio del humor y la parodia, la ignorancia general y el error de asimilar la cultura angloamericana. En la página 27 del mismo libro citado en este espacio, pero en su versión en inglés, se muestra la foto con pie de Julio G. Arce, y junto, en la redacción del texto tanto en inglés, como en español, Kanellos lo nombra como “Julio B. Arce”. En otro artículo titulado “Early Twentieth-Century Hispanic Immigrant Print Culture in the United States.” p. 10, lo cita como “Julio G. Arce”. Es por ello que hasta este momento, se presume que las dos menciones se refieren a la misma persona. Cf. Celia del Palacio. *Contribuciones a la Historia del Noroccidente Mexicano*. Culiacán, México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1994, “Julio G. Arce. Un periodista jalisciense en Sinaloa” 245-251, en “Early Twentieth-Century Hispanic Immigrant Print Culture in the United States.” *American Literary History*. 19.2 (2007): 438-455, y en “Panorama de la literatura hispana de los Estados Unidos” Editor General Nicolás Kanellos. *En otra voz. Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. (Houston, Texas: 2002) xxxviii.

<sup>104</sup> Heriberto Zazueta. A la muerte del gobernador de Sinaloa, el general Francisco Cañedo, el 2 de junio de 1909 fue designado gobernador interino, quien convocó a elecciones extraordinarias en junio de 1909 para elegir a la persona que concluiría el período de Cañedo. Cf. Rigoberto Jimenez Lauren y Samuel Ojeda Gastelum. “Capirato: Crónica de una alcaldía marginada de la historia de Mocorito”. La crónica de Sinaloa. XXIII Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas. Septiembre de 2005 [Consulta: jueves 29 de enero de 2009] <[http://correo.uasnet.mx/cronicadesinaloa/congresos/ponencias/mocorito/capirato\\_mocorito.htm](http://correo.uasnet.mx/cronicadesinaloa/congresos/ponencias/mocorito/capirato_mocorito.htm)>. Y *Portal SEPyc. Historia y geografía de Sinaloa*. Unidad VII. El porfiriato y los nuevos gobiernos revolucionarios. La Campaña antirrelacionista y las elecciones de 1909. Gobierno del Estado de Sinaloa, México. [consulta: jueves 29 de enero de 2009]

<[http://www.culiacan.gob.mx/ayuntakids/sinaloa/unidad08/8\\_9.html](http://www.culiacan.gob.mx/ayuntakids/sinaloa/unidad08/8_9.html)>.

Capellán de la Merced para invitarme asista en la tarde a la consagración al Sagrado Corazón, que tendría lugar en su iglesia.

Señor Don Juan Ortiz, visita de año nuevo.

Señor Cura del Sagrario Don Miguel Medina.

El catarro se me quitó del todo. Tomé hoy otros cuatro gránulos de Kipsol. Han obrado como laxante.

Domingo. Enero 4 de 1914

[Celebré] pontifical.<sup>105</sup>

Celebré en la catedral, primera del trienio de preparación para la consagración el día 6 de toda la República de México al Sagrado Corazón de Jesús.<sup>106</sup> Se me citó a las 8.30 a.m. Estuve puntual a la hora, pero el Cabildo estaba todavía en el coro y no pudo salir a recibirme. Pasé a la capilla de nuestro Amo, allí esperé ante el Señor hasta que se llegó la hora de la misa.

Salimos a las 10 a.m. a la misa. Hubo bastante concurrencia, pero no se llenaban con ella las dos terceras partes de catedral.

Misa. Apliqué la misa por el pueblo de Saltillo y Coahuila.

Visitome: Señor Canónigo Licenciado Manuel Azpeitia y Palomar.<sup>107</sup>

Procesión: Fui invitado y asistí a la función de la vela en el Sagrario e hice la procesión con el Santísimo Sacramento.

Noticias: Un telegrama de Tucson, Estados Unidos, de que dejaron sin ganado los ranchos de la familia Clouthier, de Culiacán, y sin muebles sus casas.<sup>108</sup>

---

<sup>105</sup> Pontifical, perteneciente o relativo a un obispo o arzobispo. Cf. R.A.E. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición*. [en línea]. [consulta: 11 de mayo de 2010]. Dponible en:

< <http://buscon.rae.es/draeI/> >.

<sup>106</sup> A consecuencia de los movimientos armados, a Iglesia Católica mexicana acordó orar ese día por la paz del país, según lo narra Echavarría y Aguirre el martes 6 de enero de 1914.

<sup>107</sup> Manuel Azpeitia y Palomar. En 1927 era obispo de Tepic, fue exiliado en los Estados Unidos, al igual que Echavarría y Aguirre; lugar donde también convivieron. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)495.

<sup>108</sup> La familia Clouthier se estableció en México a mediados del siglo XIX cuando el médico canadiense Jean Auguste Clouthier, decidió quedarse a vivir en el país. Reconocida por su gran riqueza en tierras y ganado desde principios de siglo, la dinastía Clouthier cuenta con varios Manuel Clouthier. Uno de ellos fue Manuel Clouthier Andrade, que heredó gran cantidad de tierra y la tuvo que vender ante la amenaza de ser expropiadas por el gobierno de Cárdenas. Cabe señalar que una hermana menor de Echavarría y Aguirre, Rosario, se casó con José Clouthier, y cuyos hijos fueron María Teresa, José y Jesús Echavarría, a quienes el obispo hará referencia en varios momentos posteriores. Hasta esta fecha, muchos de los descendientes de la dinastía Clouthier han participado directamente en el acontecer político y económico de México. Cf. Tatiana Clouthier. *Maquío, mi padre. El hombre y el político*. (México, Grijalbo, 2007).

Hay una crisis financiera que tiene alarmado a todo el mundo, particularmente a los hombres de negocios;<sup>109</sup> se teme que los bancos no puedan sostenerse.

La prensa de México propaga hasta el cinismo noticias falsas sobre la situación actual. La Revolución aumenta cada día más. Están en poder de la Revolución:

9. Durango, todo el estado con excepción de Lerdo y Gómez Palacio.
10. El estado de Chihuahua, con excepción de Ojinaga.
11. El [estado] de Sonora, con excepción de Guaymas.
12. El [estado] de Sinaloa, con excepción de Mazatlán.
13. Tamaulipas, excepto Tampico.
14. Coahuila en su mayor parte.
15. Morelos en su mayor parte.
16. Nayarit, excepto Tepic.

Lunes. Enero 5 de 1914

Celebré intención del triduo de catedral, cuya misa no apliqué ayer por ser domingo y tener obligación de aplicarla por el pueblo.

Señor Presbítero Alba, capellán, vino a ponerse de acuerdo conmigo para las bendiciones y consagración que iré a presidir en la Iglesia de la Merced.

El Licenciado Tortolero vino a tratar el asunto relativo a dinero de la Señorita Lupita Almada de la Vega.

Estuve con el Dentista Davis, me rellenó una muela que me ha estado preparando.

Noticias: La Revolución ha invadido a San Luis Potosí. El 31 de diciembre hubo mucha alarma en aquella ciudad porque se creyó que sería atacada.

Martes. Enero 6 de 1914

Celebré *pro populo*.

En catedral dije la misa de comunión general,<sup>110</sup> que se citó para las 6.30 a.m., y por estar ocupado el altar mayor, dijimos un poquito más tarde. Terminamos [la] misa a las 7 a.m.

---

<sup>109</sup> Se refiere a la crisis financiera de 1914. Según Delgado de Cantú: “En enero de 1914, Huerta suspendió el pago del servicio de la deuda exterior, mientras la crítica situación provocaba la fuga de capitales y una fuerte inflación, que estuvo a punto de llevar a la quiebra a los bancos, que se salvaron gracias a la intervención del gobierno; pero no se pudo controlar la inflación y el peso bajó aceleradamente a partir de junio de 1913, para llegar a cerca de cuatro pesos por dólares en agosto de 1914”. Cf. Gloria M. Delgado de Cantú, Harim B. Gutiérrez. “Cap I. La Revolución Mexicana: Lucha contra el antiguo régimen”. *Historia de México Volumen II De la era revolucionaria al sexenio del cambio*. (México: Prentice Hall, 4ª. Edición, 2002 – 2003)39.

Impresiones: Citamos un carruaje de sitio para que nos llevara a catedral a las 6 a.m., pero no vino. Pasado un cuarto de hora nos fuimos a pie, encontrando al salir el tranvía de Zapopan que tomamos en seguida y nos llevó hasta el frente de catedral. La mañana estaba fría pero el carro estaba cerrado y nos fue muy confortable. Entramos a catedral y nos quedamos en la capilla del Santísimo, hasta que pasado un gran rato nos vinieron a avisar que ya podíamos principiar la misa en el altar mayor. No estaba todo listo ni hubo más quien me acompañase que mi familiar, que me ayudó él solo la misa. Esto nada tuvo de extraordinario, no obstante ser de comunión general; ni se tocó el órgano en ella, como se acostumbra en estos casos. Consagré en la misa un copón grande y dos pequeños. El sacristán mayor se llevó el grande y un pequeño, dejándome el otro para que diese la comunión, lo que efectué terminada la misa. El número de comulgantes fue de 50, más o menos, en su mayoría gente humilde.

Después de la acción de gracias, salí por la sacristía, donde no encontré más que al sacristán mayor (sacerdote) que me acompañó hasta la puerta, invitándome a desayunar; a lo que me excusé dándole las gracias. De catedral nos venimos a pie a nuestra casa con una fresca y hermosa mañana, como ha hecho hoy, que, como ayer, sigue el cielo nublado y la atmósfera fría. Venimos a tomar el desayuno a nuestra casa.

Difícil cosa sería que los cabildos de las catedrales en México fueran regulares<sup>111</sup> y que vivieran en comunidad, pero si así fuese, ¡cuánto ganaría el culto y cuánto ganarían las almas de los fieles, y cuánto la edificación de los mismos fieles, y cuánto la santificación de todos!

Adoratrices: Me invitaron para que fuera a hacerles la consagración; pero no pude disponer la tarde y me excusé.

Damas del Sagrado Corazón de Jesús: Me invitaron para lo mismo, pero también me excusé por falta de tiempo.

Regalo de un bonito roquete que me lo hicieron hoy las Damas del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de la Merced:

Fuimos a esta iglesia donde asistimos al ejercicio del rosario, al sermón y bendijimos el altar nuevo consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, y una nueva

<sup>110</sup> Debido a su rango de alta jerarquía como obispo, se le ofrecía la catedral de Guadalajara para oficiar misa.

<sup>111</sup> Por “regulares” se refiere a órdenes y congregaciones de sacerdotes con sus propias reglas o regulaciones, y que están obligados a vivir en comunidad. Al vivir en comunidad como cuerpo de religiosos junto a la catedral o cercana a ella, los servicios a los fieles se realizaría de manera más efectiva. Sin embargo, los cabildos de las catedrales los integran sacerdotes seculares o diocesanos que no tienen dicha obligación.

estatua del Sacratísimo Corazón, a la cual coronamos e hicimos ante ella, con todo el pueblo, la consagración de la República de México al Sagrado Corazón de Jesús. El acto fue solemne y con numerosa asistencia de fieles que llenaban del todo el templo. Asistimos de manteleta y muceta. Los capellanes de la iglesia asistieron todos en el presbiterio. El Capellán Señor Alba mandó al Padre García por mí, y fuimos en carruaje cerrado y entramos por la puerta mayor, donde nos recibió el clero. Dirigió el acto el maestro de ceremonias de catedral, Señor Presbítero M. Carrillo.

Catedral:

De la Merced nos trasladamos al Arzobispado y de allí, a las 7 p.m., pasamos con el ilustrísimo señor arzobispo a catedral para asistir y tomar parte a la consagración que allí se efectuó. Asistimos el ilustrísimo señor obispo de Sinaloa y yo, de capa magna.

La función se efectuó en la siguiente forma:

- a. Un himno cantado en el coro, al que nos arrodillamos todos.
- b. Bendición por el ilustrísimo señor arzobispo, de las medallas que él mismo impuso, a un grupo de 20 pajecitos de la guardia de honor de Nuestra Señora de Guadalupe, uniforme y elegantemente vestidos.
- c. Los pajecitos llevaron en procesión la corona y el cetro, entre tanto el ilustrísimo señor arzobispo en el trono dejaba la capa magna para revestir la pluvial y tomar la mitra y el báculo.
- d. Al volver la procesión pusieron ante el ilustrísimo señor arzobispo la corona y el cetro que por él fueron bendecidos.
- e. Terminado el himno con [¿?] principió el acto, predicó el Señor Canónigo Magistral Cornejo. Después del sermón se hizo la imposición de las medallas a los pajecitos y se continuó lo demás.
- f. El ilustrísimo señor arzobispo, acompañado de los señores obispos de Sinaloa y Saltillo,<sup>112</sup> colocó a los pies del Sagrado Corazón de Jesús la corona y el cetro, pronunciando los tres las palabras rituales de la coronación; al efectuarse ésta [siguió] un palmoteo general, signo de

---

<sup>112</sup> Francisco Uranga Sáenz, cuarto Obispo de Sinaloa que cubrió el periodo de 1903 a 1919. A causa de la revolución carracancista, en octubre de 1913 salió de su diócesis y se refugió en Guadalajara, permaneciendo ahí hasta marzo de 1914. En agosto de ese año salió con otros prelados a Estados Unidos. A su regreso al país, residió por algunos meses en Guadalajara. El 18 de diciembre de 1919 fue nombrado obispo auxiliar del arzobispo de Guadalajara. Por la persecución callista salió desterrado el 21 de abril de 1927 nuevamente a Estados Unidos. Regresó al país el 1 de junio de 1929, el 26 de julio se trasladó a Cuernavaca. Debido a las tribulaciones que le causó el destierro se enfermó y salió de su diócesis, después se estableció en Tlalpan en una casa que poseía, para tratarse, pero agravó y murió el 8 de julio de 1930. En esta narración, al escribir Echavarría y Aguirre la información “de Saltillo” se refería a él mismo dentro de la función religiosa, y lo hará así en muchas ocasiones a lo largo de sus diarios. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940.* (México. Universidad Pontificia de México, 2005)82.

entusiasmo, amor y veneración al Sagrado Corazón de Jesús, llenó por repetidos y prolongados tiempos las bóvedas de la espaciosa catedral.

- g. Se cantó el “Corazón Santo” y a continuación las letanías, y durante este canto se hizo la procesión con la imagen coronada por las naves de catedral, presidida por el ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara y obispos de Sinaloa y Saltillo. Terminada la procesión se colocó la imagen en su lugar, y se cantó por el ilustrísimo señor arzobispo la oración del Sagrado Corazón de Jesús y dio la bendición episcopal; con lo que terminó esta solemne función.

Al trasladarnos al Arzobispado una multitud de fieles invadió la calle y el patio del Arzobispado, aclamando entusiastas al ilustrísimo señor arzobispo.

Cené con el ilustrísimo señor arzobispo y volvimos a casa a las 10 p.m. Nos recogimos como a las 11 p.m.

En estas funciones está dando Guadalajara pruebas de su gran piedad y espíritu de fe, su obediencia a la autoridad eclesiástica y amor a su prelado.<sup>113</sup>

Miércoles. Enero 7 de 1914

2. Celebré por finado, intención del obispo.

Visitome:

Ilustrísimo señor obispo de Sinaloa.

Capellán de la Merced, Presbítero Gabino de Alba.

Salí en la tarde e hice mi ejercicio a pie, de casa a San Martín, de 40 minutos.

Jueves. Enero 8 de 1914

Celebré por finado como ayer.

Visité:

Ilustrísimo Señor Uranga.

Casa de las Siervas de María.

Visitome:

Don Manuel Clouthier; Manuel Clouthier, junior;<sup>114</sup> [y a] dos Siervas de María.

Confesé las niñas pobres en el Colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús.

---

<sup>113</sup> Con este comentario pretende enfatizar directamente sobre el papel de la religiosidad en la sociedad de México, y en especial en esa zona del país, aún con un gobierno represor durante dichos momentos históricos.

<sup>114</sup> Se refiere a Manuel Clouthier Andrade, padre; y Manuel Clouthier Martínez de Castro; hijo; Manuel Clouthier del Rincón, “Maquío”, el candidato a la presidencia nacional en 1998, sería nieto del primero, es decir, integrante ya de una tercera generación posterior.

Visitome:

Señor Capellán de la Merced Don Gabino de Alba y me trajo un obsequio.

Viernes. Enero 9 de 1914

Celebré por finado como ayer.

Visitome:

Dos sacerdotes salesianos a quienes hablé de la Escuela de Artes de Saltillo.<sup>115</sup>

Presbítero Raymundo Moya.

Fui con el dentista.

Visité a Don Manuel Clouthier y sus familias.

Estuve en San Martín.

Sábado. Enero 10 de 1914

Celebré por finado Guad e Com o [¿?].

Comisión: Vino el Señor Cura Medrano y Señor Cura Medina del Sagrado Corazón a invitarme para la función del día 12 en el Santuario de Guadalupe.

Visité:

Carlota E. de Izábal de pésame por prisión de su esposo en México.

Licenciado Francisco Sánchez Velásquez y familia.

Domingo. Enero 11 de 1914

Celebré *pro populo*.

Manifestación en honor del Sagrado Corazón de Jesús.<sup>116</sup>

---

<sup>115</sup> Cabe señalar que por mandato constitucional no podían estar bajo dirección del clero ningún tipo de instituciones educativas. Echavarría y Aguirre, a la distancia, tenía entre sus preocupaciones cuál iba a ser la condición de las escuelas que ya se habían instaurado durante el porfiriato, y el futuro de las que planeaba establecer en su a Diócesis de Saltillo durante su gobierno. Cf. *Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa*. “Las relaciones Iglesia – Estado en México, una historia de encuentros y desencuentros” [consulta: martes 27 de febrero de 2009] Senado de la República. Boletín informativo 25, mayo – junio 2003 <[http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin\\_25.pdf](http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin_25.pdf)>.

<sup>116</sup> De acuerdo con la Constitución de 1857, en el Artículo 129, estaban estrictamente prohibidas las manifestaciones de culto en lugares públicos, por eso la importancia del desenlace de ese evento en particular, a lo largo de los diarios escritos en esta ciudad en 1914. Dentro de este contexto, a petición de los obispos mexicanos, el Papa Pío X formalmente autorizó desde Roma, consagrar a Cristo Rey la República de México, y poner corona real en las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, colocando también cetro en su mano, para significar así su realeza. Es por ello que durante su exilio en

Fuimos invitados para asistir a la manifestación que en honor del Sagrado Corazón se organizó en esta ciudad para hoy a las 4 p.m., en la cual estaban preparados para tomar parte todas las clases sociales. Se tenían organizados 82 grupos para el desfile. A las 3.30 p.m. nos fuimos de casa para el Arzobispado. Allí encontramos la novedad de que el gobernador del estado había prohibido esta manifestación,<sup>117</sup> y esto a última hora y ya cuando todo estaba organizado, y la multitud esperando el momento anunciado para emprender el desfile. Algunas comisiones de señores y señoras se acercaron al señor gobernador para obtener la licencia; pero, al fin de súplicas tantas, sólo consiguieron que el desfile se hiciera por sólo mujeres y niños, excluyendo a los hombres. El desfile empezó su marcha y los prelados y el clero nos quedamos en el Arzobispado. Cuando se anunció que ya volvía a catedral, después de recorrer las principales calles de la ciudad, la manifestación de mujeres y niños, más de media hora después que partió y estando las calles despejadas de gente, el señor arzobispo nos invitó para dar una vuelta por las calles al señor obispo de Sinaloa y a mí. Salimos los tres embozados en nuestras capas y acompañados sólo de nuestros familiares. Nos fuimos por la avenida Alcalde, que pasa por el Santuario de Guadalupe. No habíamos recorrido la mitad del trayecto entre el Arzobispado y el santuario, cuando ya la multitud de fieles que nos seguía era compacta e invadía la calle de acera a acera. Al llegar al Santuario de Guadalupe nos detuvimos unos momentos, y allí el pueblo comenzó a gritar vivas a Nuestra Señora de Guadalupe con gran entusiasmo. El ilustrísimo señor arzobispo determinó seguir por el mismo camino que había trazado para el prohibido desfile, y desde que pasamos del santuario la multitud era cada vez mayor. Al volver por la calle de San Francisco, por movimiento espontáneo, entonaron las multitudes el canto de “Corazón Santo, tu reinarás”, con tal fervor y entusiasmo que apagó completamente la música que tocaba en la plaza y cantando el “Corazón Santo” y entre vivas a Jesucristo Rey, marchó la

---

Estados Unidos, Echavarría y Aguirre se percató de la ausencia de ésta y otras prácticas religiosas católicas en ese país. Este tipo de prácticas eran muy propicias como una manera de confrontación directa ante el gobierno, como serían también la Adoración Nocturna al Santísimo, narrada en estos diarios poco más adelante, e implantada por el Padre José Antonio Plancarte y Labastida en el templo expiatorio de San Felipe de Jesús de la ciudad de México en 1897. Cf. José Gamas Torrico. “La vigencia de la Constitución de 1857 (Las reformas)” 325-359. *El proceso constituyente mexicano. A 150 años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1910*. 2007. Diego Valadés, Miguel Carbonell, Coordinadores. Biblioteca Jurídica Virtual. [consulta: martes 27 de febrero de 2009] <<http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2389/13.pdf>>. Y Consejo Supremo de la Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. *Historia de la adoración nocturna en México hasta 1930*. (México: Congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, 2007)17.

<sup>117</sup> Gobernador José López Portillo y Rojas, candidato del Partido Católico Nacional y que triunfó democráticamente en las elecciones. Gobernó en Jalisco del 23 de octubre de 1912 a febrero de 1914. Cf. *Biografías y vidas*. [consulta: 29 de enero de 2009] <[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/1/López\\_portillo\\_y\\_rojas.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/1/López_portillo_y_rojas.htm)>.

multitud por toda la calle de San Francisco hasta catedral. Fue tal la multitud y tan compacta, que al llegar al Sagrario tuvimos que escapar para entrar a catedral por la sacristía el ilustrísimo señor arzobispo, el Ilustrísimo Señor Uranga y yo. La catedral estaba como nunca, llena de fieles que invadían el presbiterio donde apenas había lugar para que el celebrante y [los] acompañantes pudieran moverse en las funciones sagradas. Se predicó a la multitud, y los palmoteos nutridos interrumpían a cada paso al predicador. Terminada la plática, el ilustrísimo señor arzobispo, ante el Santísimo Sacramento expuesto, rezó con el pueblo el credo, el acto de contrición y brevísimos actos de fe, esperanza y caridad; dio la bendición con el Santísimo y terminó la función.

El Señor Cura Antonio Correa fue llevado a la comisaría, lo que sabido por el ilustrísimo señor arzobispo, mandó decir al señor gobernador que él era el único responsable de aquella manifestación. Con esto el señor gobernador dio la orden de libertad al señor cura, quien volvió a catedral antes que terminara el ejercicio.

Cenamos con el ilustrísimo señor arzobispo y volvimos a casa como a las 10.30 p.m.

Lunes. Enero 12 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Asistí a la función que el clero celebra anualmente hoy en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, en la que semi pontificó el ilustrísimo señor arzobispo.

Sermón. Predicó el Señor Medrano. Su tema: La ofrenda que el clero de Guadalajara venía a presentar a la Santísima Virgen era, a semejanza de la que los Reyes Magos presentaron a Nuestro Señor en el portal de Belén, el oro, el incienso y la mirra que están significados en los oficios del sacerdocio.

Incienso: La oración continua en que el sacerdote se ocupa, rezando el oficio, celebrando la santa misa y demás prácticas de oración pública y privada.

Oro: Las buenas obras que, marcadas y vivificadas por la caridad divina, ofrece a Dios. Escuelas, hospitales, hospicios, templos, orfanatorios, ya que constantemente edifica, sostiene y atiende en favor del pueblo fiel.

Mirra: Su abnegación en el trabajo, su obediencia a sus superiores, su pobreza y privaciones.

Idea emitida: El sacerdote que está bien con su prelado, está bien con Dios; y al contrario, el que no está bien con su prelado, no está bien con Dios.<sup>118</sup>

---

<sup>118</sup> La simbología otorgada al oro, incienso y mirra, así como a la “idea emitida” dichas por el sacerdote en esta función de especial importancia para la Iglesia Católica, podría interpretarse como un discurso directo de confrontación contra las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 en relación al

Salimos de la función ya a las 11.30 a.m., nos venimos al santuario después de las 12.00 p.m..

En el automóvil del ilustrísimo señor arzobispo vine a casa.

En la tarde a las 5.30 p.m., vino una comisión compuesta del Presbítero Don Luis Rosas y Don Guadalupe Sánchez a visitarme para que fuese a entonar la Salve en el Santuario de Guadalupe a las 8.30 p.m. que allí celebran los Caballeros de Honor de Nuestra Señora de Guadalupe. Llegada la hora vinieron por mí. El ejercicio consistió en lo siguiente:

Procesión con el estandarte guadalupano, y durante ella, se cantaba en el coro el Himno Guadalupano El caballero abanderado ascendió al presbiterio y allí, acompañado de dos caballeros, estuvo de pie todo el ejercicio, lo mismo que sus acompañantes.

Salve Siguió la Salve cantada solemnemente, al fin[al] la oración de Señor San José, con la antífona y versículo del breviario.

Sermón: Predicó en seguida el Padre Mier y Terán, Sacerdote Jasuita.<sup>119</sup> Tema: Los males de la patria han venido en castigo de tres pecados colectivos que es necesario corregir y reparar pidiendo perdón, arrepentidos a Dios nuestro Señor. Tales son:

- I. Maltrato del pobre en sus jornales y despojo de sus tierras, particularmente a los indios.
- II. No educar al pueblo, antes bien, haberle arrancado su fe con la enseñanza laica.
- III. Desconocimiento de los derechos de Dios; su negación expresada por el ateísmo oficial.<sup>120</sup>

Manifestación. Consecuencia: Los jacobinos<sup>121</sup> de Guadalajara se han puesto furiosos porque siempre tuvo lugar la manifestación en homenaje al Sagrado Corazón de Jesús. Insistieron en llevar a la comisaría al Señor Cura Correa; y al fin, según fui

quehacer del sacerdote o ministro religioso, dentro de la atmósfera de persecución y confrontación que cada vez tomaba más fuerza en México.

<sup>119</sup> Por el contenido del sermón, se torna relevante señalar que este sacerdote jesuita, también usa el púlpito como espacio de confrontación, pero en esta ocasión en torno al papel desempeñado por las acciones del gobierno militar de Victoriano Huerta en relación con su compromiso y obligaciones con el pueblo.

<sup>120</sup> Se refiere al Estado Laico y a la Constitución de 1857.

<sup>121</sup> Jacobinos. Bajo esta denominación la Iglesia Católica identificó a quienes procuraban o apoyaban la aplicación estricta de las Leyes de Reforma y de la Constitución de 1857, así como a la persecución religiosa. El término proviene de la historia de los seguidores e integrantes del partido francés en tiempos de la Revolución Francesa que consideraba obligación del Estado dirigir la educación de los ciudadanos de forma laica, y consideraban a la Iglesia como enemiga del progreso nacional, apoyados en la tradición francesa de un estado libre de injerencias religiosas, y a la Iglesia como una institución sin poder político ni económico.

informado, se vio obligado a salir de la población el ilustrísimo señor arzobispo,<sup>122</sup> sin que sepamos para donde se fue; y debe ser por causa muy grave, puesto que, hoy, a las doce del día murió en Guadalajara un tío suyo. También huyó el Señor Cura Correa.

El jefe político a quien se le juzga principal autor de todo este lío, salió hoy para México.

Han comenzado a llevar a la comisaria a algunos del pueblo y dicen que en lista están algunos señores.

Volvimos a casa como a las 11 p.m.

Martes. Enero 13 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Manifestación: Tuve noticias de que pretendían multarnos por haber asistido a la manifestación de antier, y así lo asegura la prensa liberal de la población.<sup>123</sup> Con este motivo no he salido de casa en toda la mañana, esperando ver en qué queda todo.

En el Colegio de las Damas se me ofreció un departamento independiente para que me escondiese mientras pasaba el furor jacobino. No fue necesario hacer uso de él porque al fin, nada han intentado contra mí.

El ilustrísimo señor arzobispo tuvo que ocultarse ayer a medio día avisado de que se pretendía aprehenderlo y llevarlo a la prisión.

Visitome:

Licenciado Alejandro Buelna y esposa;<sup>124</sup> Manuel Clouthier y esposa; Arcadio Medrano, Presbítero Canónigo; Miguel Medina, Cura del Sagrario.

Visité: Ilustrísimo Señor Arzobispo Orozco para darle el pésame por la muerte de su tío, Superiora del Colegio de las Damas, para darles las gracias por el hospedaje que me habían preparado y avisarles que no era ya necesario.

---

<sup>122</sup> Se refiere al Señor Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, comentado en la nota número 5.

<sup>123</sup> Es muy posible que se refiera al periódico El Diario de Occidente, que de 1912 a 1914 fue órgano del Partido Liberal, o a La Gaceta, fundado en 1904, el periódico moderno de la ciudad. Cf. Celia del Palacio. "Panorama general de la prensa en Guadalajara". Revista *Comunicación y Sociedad*. Universidad de Guadalajara. 14 – 15 (enero – agosto 1992)159-176.

<sup>124</sup> Alejandro Buelna. Comerciante y terrateniente que hizo su fortuna durante el porfiriato. Integró un grupo importante de empresarios que huyeron a causa de la Revolución en 1914. Algunos se llevaron sus capitales, otros abandonaron sus propiedades o los dejaron en manos de personas de su confianza. En 1916 se les regresaron sus empresas cobrándoles sólo un impuesto como castigo. Cf. Gustavo Aguilar. *Banca y desarrollo regional en Sinaloa. 1914 – 1994*. (México: Universidad Autónoma de Sinaloa. Plaza y Valdés Editores: 2001)136.

Miércoles. Enero 14 de 1914  
 Celebré por finado (Depósito).

Comieron en casa el Señor Don Manuel Clouthier; su hijo Manuel y Luisita, esposa de Manuelito; Lupita Clouthier y Rosario, mi hermana.

Manifestación: Estando en la mesa llegó una carta del ilustrísimo señor arzobispo en que me avisa que he sido multado en \$200.00 pesos por haber asistido a la manifestación del día 11. A fin de evadirme, me fui al Colegio de las Damas, donde pasé la tarde en un departamento enteramente independiente donde se hospedan los padres jesuitas que vienen a dar ejercicios al colegio. Allí cené y después me vine a casa.

Invitación: Al volver a casa encontré en ella al Señor Cura de la Parroquia de Jesús, Don José Rosas y su hermano Don Luis Rosas, que vinieron a invitarme para que les celebre la misa de comunión general el día 18, domingo, a las 7 a.m. en dicha parroquia. Me ofrecieron sus casas para el caso de que quisiese ocultarme.

Jueves. Enero 15 de 1914  
 Celebré [por] intención propia.

Manifestación: El agente de la jefatura política vino a buscarme la cuarta vez hoy, y recibí el oficio en que se me comunica la multa que me han impuesto de \$200.00 pesos. Antes había estado el Señor Licenciado Don Manuel Cordero, encargado de nuestra defensa, para recogerme unas firmas para la contestación al jefe político, y un escrito al juez de distrito pidiendo amparo. Me quedé con los escritos que vino a recoger en la tarde una de las hijas del señor licenciado (Cordero), en lo cual han manifestado el gran interés con que están defendiendo al señor arzobispo, y al señor obispo de Sinaloa y a mí.

Visita: Me la hizo el Señor Manuel Ruiz Velasco que me regaló varias piezas de: [...]; y me dio cuenta de que ya había enviado a Saltillo una estatua de Santiago, regalo para la catedral.

San Martín: A las 7.40 a.m. me fui en carruaje para el Hospital de San Martín donde permanecí hasta las 10 a.m., [hora en] que volví a casa.

Visita: Señor Presbítero Toribio Garza Cantú vino con objeto de avisarme de que la policía tenía orden de aprehendernos y llevarnos a la jefatura política. En la mañana el Señor Licenciado Don Manuel Cordero, nuestro defensor, me recomendó que no saliese a la calle, no fuera a ser que me expusiese a cualquier atropello.

Viernes. Enero 16 de 1914  
 Celebré por finado (Depósito).

Visité al Licenciado Manuel L. Choza,<sup>125</sup> encontré sola a la esposa Veneranda. Vino Manuel C. González, español, manifestando que estaba en la miseria con su familia. Di una pequeña ayuda.

Visitome: Vicente García y su esposa. Jorge Clouthier llegó hoy a esta ciudad, procedente de Culiacán. Su camino lo hizo por Tucson, Galveston, Nueva Orleans, [y] Veracruz.<sup>126</sup>

Sábado. Enero 17 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Se me mandó avisar que la policía tenía orden de aprehensión, sin duda que en el caso que me encuentren en la calle con sotana. Con este motivo, y para no exponerme a un ultraje, me he abstenido de salir a la calle. Me excusé de asistir a la función de los salesianos mañana y celebrar la misa de comunión general en la Parroquia de Jesús,<sup>127</sup> también mañana a donde había sido de antemano conocido.

Visitáronme:

Teresita de González.

Señorita Martínez.

Refugio Romero.

Virginia Romero de Uriarte.

Vino un sacerdote salesiano.

Defunción:

Murió en Culiacán el joven Jesús Rizo, sobrino de Carmela.

Domingo. Enero 18 de 1914  
Celebré *pro populo*.

---

<sup>125</sup> Manuel L. Choza. Dentro de la cronología de presidentes municipales de Mazatlán, este personaje figura como Prefecto de Distrito durante los periodos de 1900 a 1902, y de 1906 a 1908, y en 1909. Cf. *Enciclopedia de los municipios de México. Sinaloa, Mazatlán*. [consulta: 29 de enero de 2009]. <<http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/sinaloa/mpios/25012a.htm>>.

<sup>126</sup> Se presume que esta ruta de traslado fue una ruta obligada debido a los movimientos revolucionarios de ese momento en el norte del territorio mexicano.

<sup>127</sup> Al igual que los jesuitas, los salesianos apenas hacía nueve años que se habían establecido en Guadalajara en 1905. Luego de serias dificultades, lograron normalizar sus actividades, sin embargo, el movimiento armado de 1914 les afectó demasiado: fueron expulsados y les fue confiscado su edificio por los revolucionarios carrancistas. Echavarría y Aguirre tuvo también una estrecha comunicación durante sus exilios con religiosos de esta congregación. Cf. Francisco Hurtado Castellanos. “El Colegio Salesiano del Espíritu Santo en Guadalajara (México)”. Istituo Istorico Saleciano. Associazione cultori di storia saleciana. Roma 2005 [consulta: 30 de enero 2009] <<http://www.sdb.org/iss/acssapub.aspx>>.

Visitome:

Jorge Clouthier.

Vicente, mi hermano, salió para Hermosillo de vuelta para Mazatlán. He estado triste sintiendo el vacío de su separación.

Fiesta: Asistí a la de los salesianos quienes reiteraron su invitación y no pude negarme. La fiesta fue agradable. El discurso estuvo de circunstancias,<sup>128</sup> notando la cuestión social y la utilidad de los oratorios festivos. Volvimos a casa a las 9.20 p.m. y a esta hora cenamos.

Conocí en la fiesta al Señor Orendain.

Ahijado: El Señor Ramón Ruiz Velasco me trajo a presentar el niño, hijo suyo, que en San Luis apadriné por poder.

Lunes. Enero 19 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Visitome:

Señoritas Sancho.

Juan Ortiz Gardoa.

Comió en casa Jorge Clouthier y sus hijos Pepe y Jesús.

Visité al ilustrísimo señor obispo de Sinaloa y pasé la tarde con él. Salimos de paseo por las colonias. Me prestó 300.00 pesos.

Manifestación:<sup>129</sup> Hay en que fundarse para creer que la multa no se llevará a cabo. Sin embargo, la prensa jacobina de hoy viene furiosa contra el señor arzobispo y los obispos, publicando la consignación del hecho al juez de distrito para que proceda contra los manifestantes procesándolos. Anuncia para mañana cosas sensacionales.

Martes. Enero 20 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Visité:

Carlota E. de Izobal de pésame por la muerte de su esposo.

Manuel Clouthier.

Jesusita Orozco, en el Arzobispado, tía del ilustrísimo señor arzobispo.

---

<sup>128</sup> Se refiere a las circunstancias políticas, económicas y religiosas en relación al conflicto armado en México y su impacto en las instituciones de la Iglesia Católica en México y la feligresía, como se narra en algunas anécdotas en este diario.

<sup>129</sup> Hace alusión a la celebración que se realizó en las calles del centro de Guadalajara en honor al Sagrado Corazón de Jesús la tarde del domingo 11 de enero de 1914, narrada por Echavarría y Aguirre, y que por considerarla un acto público y anticonstitucional, el gobierno tomó represalias contra sus manifestantes laicos y religiosos.

Colegio de las Damas.

En casa de Carlota encontré al Licenciado Alberto Iriarte, quien me invitó para que fuese a su hacienda, invitación que agradecí y no acepté.

También vi allí a Don Juan Dupresne, Fany Cañedo y las niñas del Señor Biester, con otras más personas que allí se habían reunido para dar el pésame a la familia.

Manifestación: Sigue la prensa jacobina mintiendo y calumniando al ilustrísimo señor arzobispo.

Supé de un telegrama en que avisa el ilustrísimo señor arzobispo que todo quedó arreglado favorablemente en México.

Miércoles. Enero 21 de 1914

Celebré por mi familia.

Vinieron a casa:

Capellán de Analco, Señor Presbítero Don Manuel Escanes.

Ramón Ruiz Velasco.

Manuel C. González.

Oficio: Fui a rezarlo a la capilla del Colegio de las Damas, delante del Santísimo Sacramento.

Manifestación: Pasó el día en tranquilidad. Nada se me ha dicho del proceso. Nada he sabido de la multa. Todavía hoy se ocuparon de este asunto “*La Gaceta*” y “*El Diario de Occidente*”. Siempre rabiosos contra los católicos, embusteros y en lenguaje jacobino.

Enero 22 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Manifestación: Siguen las consecuencias. Los jacobinos no cesan en manifestar su rabia con los indefensos sacerdotes, pues han apresado algunos a pretexto de que portan sotana,<sup>130</sup> aunque en seguida los han puesto en libertad.

---

<sup>130</sup> La Constitución de 1857 no permitía que el sacerdote se identificara como tal. Portar sotana o atuendo religioso podría considerarse una manera de identificación en lugares públicos o fuera del espacio para el culto. Las Leyes prerreformistas y las de Reforma fueron incorporadas a la Constitución de 1857 el 25 de septiembre de 1873. En síntesis, el objetivo principal del Estado era secularizar no sólo la política, sino la vida cultural y separar claramente los ámbitos de lo temporal y lo espiritual. El culto fue constreñido a interior de las iglesias”. Cf. *Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa*. “Las relaciones Iglesia – Estado en México, una historia de encuentros y desencuentros” [consulta: 27 de febrero de 2009]. Senado de la República. Boletín informativo 25 mayo – junio 2003.2 <[http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin\\_25.pdf](http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin_25.pdf)>.

El Gobierno de la Mitra ha dado orden al clero para que no salgan a la calle con sotana. El ilustrísimo señor arzobispo continúa en México, donde esperará pase la borrasca y se sosiegue el furor jacobino.

Defunción: Ilustrísimo Señor Obispo de Tamaulipas Doctor Don José de Jesús Guzmán. Hoy nos llegó la noticia de la muerte de este ilustrísimo señor, acaecida en Tampico el día 20 del corriente de pulmonía.

Oficio: Lo recé en la capilla del Colegio de las Damas.

Jueves. Enero 22 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Visité a Carmelita Uriarte de pésame.

Ilustrísimo señor obispo de Sinaloa.

Saltillo: Después de un mes de incomunicación, me vino hoy correspondencia de Saltillo, [con] fecha {del} 22 de diciembre de 1913. Vino también del Coyote, Torreón [y] Concordia, pero de fechas atrasadísimas.

Misas: Hasta hoy he celebrado trece misas de depósito, desde el 1º de enero corriente. Las cargamos en su lugar.

Oficio: Lo recé como ayer, en la capilla del colegio.

Noticias: El Licenciado Cordero, nuestro defensor, se fue para México, porque siempre quieren los liberales llevar adelante el proceso del ilustrísimo señor arzobispo por la manifestación del [día] 11.

Sábado. Enero 24 de 1914

Celebré por intención de un niño en el templo de San Sebastián del Sagrado Corazón, del que es Capellán el Señor Presbítero Manuel Escanes. En la misa se tocó el órgano y se cantó. Había bastante gente y comulgó alguna al terminar la misa.

Confirmé al niño José Ruiz Velasco, del que fue padrino el señor cura en aquella parroquia Don Ruperto Ibarra.

Desayuné en la casa del Señor Escanes quien me presentó a sus parientes y hermanas de las que tiene tres con las [hermanas] guadalupanas. Pasamos un poco a la sala con toda la familia Escanes. Visitamos después el asilo que allí cerca sostiene la Señora Doña Rosalía F. del Valle de Cobián, fundado por la señora, su madre; y [visitamos la] escuela que fundó el Ilustrísimo Señor Camacho, contigua a dicho asilo. Es un solar espacioso, con jardín y bien ventilado. Visitamos también las oficinas de “*El Regional*” y tuvimos ocasión de conocer los linotipos, de cuyas máquinas tienen dos en servicio.

Visité a la Señora Francisca B. de Cañedo a quien hacía ocho años no veía. Encontré ahí a su hija Luz C. viuda de Urrea, que tiene tres niños; a su hija Fany; y a

la Señora de Collignon. Hicimos algunos recuerdos de Culiacán y nuestras buenas gentes de Sinaloa.

Impresiones: Mucha piedad y respeto en la gente de la Parroquia de Analco, fue mucha gente del pueblo a recibir la bendición.

Analco es una casa de ejercicios donde se reúnen hasta 2,000 ejercitantes. Es una casa de penitencia, regada con lágrimas abundantes y hasta con sangre de los miles de almas que allí, cada año, van a llorar sus pecados y a implorar la misericordia de nuestro Buen Dios y Redentor Jesús.

Domingo. Enero 25 de 1914

Celebré *pro populo*.

Visité:

Señoritas Vidrio, Jesus[ita] y Marcelina, en el Hospital de San Camilo.

Señor Azpeitia y Palomar.

Señoras Bátiz, [en] las dos casas, pero no las encontré en casa.

Visitome: Señor Ramón Ruiz Velasco y su esposa María.

Estuvieron: Señor Julio G. Arce y su hijo. El primero vino llamado por mí; y se manifestó pronto para ayudarme en que consiga desligarme del enredo en que me han metido con motivo de la manifestación.

Manifestación: Siguen las consecuencias. Parece que se insiste en lo del proceso. Supe hoy por el Señor Azpeitia que andan recogiendo firmas para pedir que el Ilustrísimo Señor Orozco no vuelva a Guadalajara. Es por parte de sus enemigos.

Lunes. Enero 26 de 1914.

Celebré por intención sabatina.

Confirmaciones: Ayer hice una a las 11 a.m. Hoy después de misa tuve tres, un niño y dos niñas que apadrinaron el Padre Don Manuel Escanes y su familia, quienes se detuvieron después para saludarme.

Estuvo: Señor Julio [G.] Arce con el fin de avisarme que el señor gobernador estaba muy bien dispuesto para visitarme, y para ordenar que no siguieran molestándome. Me indicó que el señor gobernador señalaba las 10 a.m. para recibirme en su casa habitación.

Vino: Señor Uranga, [quien] me informó que el asunto de la acusación iba perfectamente bien y que no había por qué temer; ni por parte del ilustrísimo señor arzobispo, ni por la nuestra.

Visité:

Rosario B. de Hass y Elisa.

Rosario F. de Bátiz.  
Licenciado Heriberto Zazueta.

Martes. Enero 27 de 1914  
Celebré [por] intención propia. Sabatina.

Vino:

Señor Licenciado Manuel Cordero con el fin de informarme del estado en que se encuentra la acusación de los jacobinos contra el ilustrísimo señor arzobispo y nosotros. Todo en México va bien. El señor arzobispo fue bien recibido por el presidente.<sup>131</sup> La acusación no procederá ni serán molestados los preladados.

Señor Julio G. Arce, para acompañarme a la entrevista con el señor gobernador. Juzgué que esta entrevista no tenía objeto, y supliqué al Señor Arce diera a mi nombre y del señor obispo de Sinaloa las gracias al señor gobernador por su amabilidad, o sea recibirnos; y que le dijese que sabiendo que a nosotros [ya] no se nos perseguía, creíamos inútil ir a quitarle el tiempo, pues ya no había objeto.

Un sacerdote, capellán de la Fábrica de Balán, acompañado de un caballero, para suplicarme que yo autorizase el matrimonio de dicho caballero que tendrá lugar el próximo sábado 31. Accedí a la invitación.

Visité:

Carmen Uriarte.  
Marcelina Rocha y hermana.  
Alejandro Buelna.  
Hospital de San Martín.

Edificante acto. Me fui a pie para el Hospital de San Martín acompañado del familiar. A medio camino, la familia del Señor Abraham Gallardo, que iba en su coche, se desmontó de él y mandó ofrecérmelo para que continuase mi camino. No pude menos que aceptar aquella fineza, yendo en él a San Martín y después a casa. No había más título para este obsequio que el ser yo un prelado de la Iglesia, pues ni tengo el honor de conocer a esa respetable familia.

Noticias: Se me comunicó por las Señoritas Rocha, que Ismael, esposo de Tulita Rocha, mi comadre, había sido muerto con sus hermanos políticos revolucionarios.

Miércoles. Enero 28 de 1914

---

<sup>131</sup> Se refiere como Presidente de ese momento al General Victoriano Huerta, quien estuvo en el poder del 19 de febrero de 1913 al 15 de julio de 1914; y la información de reuniones como ésta fue utilizada posteriormente por los revolucionarios carrancistas constitucionales como argumento para aseverar que la Iglesia Católica mexicana apoyaba al gobierno huertista y viceversa.

Celebré por finado (Depósito).

Visité: El Convento de Las Capuchinas. De este convento queda una parte; la mayor fue quitada por el gobierno liberal.<sup>132</sup> De la comunidad existente, al promulgarse las Leyes de la Reforma sólo quedó una religiosa, que muriendo habrá terminado la comunidad y últimos restos del que debe haber sido y fue un floreciente convento. Allí conservan, y nos fue enseñado, el corazón del Ilustrísimo Señor Alcalde,<sup>133</sup> que se conserva en toda su forma momificado. Se nos refirió que este corazón, al celebrarse el centenario del Ilustrísimo Señor Alcalde, creció al grado de llenar todo el vaso; esto es: aumentó de volumen a lo menos otro tanto del que tiene. Vieron este prodigio la religiosa que nos lo refería y los señores Canónigos Azpeitia y Romero. Pasadas las fiestas del centenario, el corazón volvió a recobrar su volumen ordinario y actual. Visité en seguida el Convento de las Carmelitas, que tiene el templo de Santa Teresa. Allí nos mostraron un dedo de Santa Teresa de Jesús y un dedo de San Juan de la Cruz. Las religiosas de este convento son veinte, todas mexicanas.

Visité: Teresita de González.

Manifestación: Se dice que se trata de procesar al jefe político por haber llevado noticias o informes falsos al presidente acerca de la manifestación.

Nos han dejado en paz, y parece que lo de la multa y el proceso quedará en nada. Sólo está sirviendo esto para que se vea el odio que los liberales de Guadalajara tienen a la Iglesia y a las personas eclesiásticas.

Jueves. Enero 29 de 1914

---

<sup>132</sup> La idea de que México era una sociedad sujeta en todo por leyes civiles se vino trabajando desde las reformas de 1833 por el Vicepresidente Valentín Gómez Farías. Posteriormente, la Ley Lerdo del 25 de junio de 1857 impulsó la desamortización de bienes raíces de la Iglesia. En 1859 se nacionalizaron todos los bienes eclesiásticos con la consecuente reducción de los privilegios a religiosos. Es muy posible que Echavarría y Aguirre se refiera al gobierno liberal presidido por Benito Juárez durante 14 años, de 1858 a 1872. Cf. *Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa*. “Las relaciones Iglesia – Estado en México, una historia de encuentros y desencuentros” [consulta: martes 27 de febrero de 2009]. Senado de la República. Boletín informativo 25 mayo – junio 2003.2

<[http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin\\_25.pdf](http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin_25.pdf)>.

<sup>133</sup> Fray Antonio Alcalde y Barriga. Religioso dominico español (1701-1792) que llegó a ser Obispo de Jalisco y de Yucatán. Fundador de numerosas iniciativas de carácter humanitario. Cf. Arzobispado de Guadalajara. “Siervo de Dios Fray Antonio Alcalde”. *Oficina de las Causas de Beatificación*. Guadalajara, Jalisco: Arzobispado de Guadalajara, 1994. Y también: Jaliscienses Destacados. *Página del Gobierno de Jalisco, 2001*. [consulta: 31 de enero de 2009] <<http://www.fomentar.com/Jalisco/Tapatios/index.php?codigo=15&inicio=0>>.

Celebré en el Convento de la Visitación. Apliqué la misa por finado.  
(Depósito).

Invitación: Me la hicieron las religiosas de la Visitación para que les fuese a decir misa hoy y les diese en la tarde la bendición con el Santísimo. Dijimos la misa a las 7.15 [a.m.] y asistieron al ejercicio de la tarde que comenzó a las 4.45 p.m., y consistió en: I. Rosario con misterios cantados, II. Sermón panegírico de San Francisco de Sales, III. Letanías cantadas del Sagrado Corazón de Jesús, IV. Estación mayor del Santísimo Sacramento, [y] V. Bendición con el Santísimo y reserva.

Visité:

Guadalupe Inguanzo de Salmón.<sup>134</sup>

José Luz Salmón.

Delegación: Recibí hoy carta de monseñor delegado en que me dice que lo llama a Roma el Santo Padre.<sup>135</sup> Parece que se suprime, por ahora, la Delegación [Apostólica].

Viernes. Enero 30 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Visitome: Presbítero Don Raymundo Moya, de San Martín Hospital, para invitarme a un paseo a San Pedro y comer allá, en la casa del Señor Juan Ortiz Gordo.

San Pedro: Fuimos a comer a San Pedro a la casa del Señor Don Juan Ortiz. Comieron allí también Padre Don Raymundo Moya y dos sacerdotes salesianos. Ahí

---

<sup>134</sup> Guadalupe Inguanzo se casó el 19 de diciembre 1872 con Luz Salmon, con quien tuvo 10 hijos, entre ellos a José Luz Salmón, que se menciona en seguida. Luz Salmón, padre, fue agente de varias compañías mineras en el estado de Sinaloa y Durango; reconocido como un comerciante de mucho poder económico en Culiacán, fundó una casa comercial con su nombre, considerada la casa de comercio más antigua de Culiacán. Cf. Mayra Lissete Vidales Quintero. *Grupos empresariales en Sinaloa, 1900 – 1940*. (Tesis de Licenciatura. Facultad de Historia. Universidad Autónoma de Sinaloa, 1993).

<sup>135</sup> El llamado a Roma del Delegado Apostólico Tommaso Boggiani invita a pensar sería para tratar este tipo de temas. Cabe señalar que unos meses después la Delegación Apostólica en Washington tomó bajo su cargo los temas relacionados con la Iglesia Católica mexicana. Por Santo Padre se refiere al Papa Pío X, 1903 a 1914. Se caracterizó, entre otros aspectos, por motivar firmeza ante la persecución religiosa, como lo aconsejó a los franceses (1905), españoles (1910) y portugueses (1911); durante sus movimientos de separación Iglesia - Estado.. Cf. Jürgen Daum. "S.S. San Pío X (1903-1914) Anhelaba la paz mundial, y sabía que sólo en Cristo ésta podía ser verdadera y duradera. Firmeza en la persecución". *Catholic.net*. Papas del siglo XX, 2009 [consulta: 3 de febrero de 2009] <<http://es.catholic.net/sacerdotes/237/650/articulo.php?id=8193>>.

estuvimos hasta las 5 p.m. [hora en] que tomamos el tranvía y volvimos a Guadalajara.

Manifestación:<sup>136</sup> Siguen los jacobinos en su obra contra el ilustrísimo señor arzobispo. Continúa el proceso en el Juzgado de Distrito. Estuve con el ilustrísimo señor obispo de Sinaloa, allí encontré al Señor Licenciado Manuel Cordero, quien nos informó del estado que guarda la acusación. Es optimista y espera un satisfactorio resultado.

Sábado. Enero 31 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Matrimonio: Celebré o autoricé el matrimonio del Señor Jesús Campos y Señorita Paula Morelos, pariente del Señor Presbítero Cecilio Morales Berni, quien me suplicó fuese a autorizar este matrimonio.

Comieron en casa conmigo Jorge Clouthier y Rosario, su esposa, con sus tres hijos María Teresa, José y Jesús.

Estuvo Guadalupe Inguanzo viuda de Salmón, quien vino a consultar una cuestioncita de conciencia.

Visité a: Virginia R. viuda de Uriarte.

Visitome: Carmelita Uriarte.

Impresiones: Día triste para mí por las noticias que de Saltillo me trajo el Padre Peña, quien vino a solicitar que lo recibiese en la diócesis de Saltillo, pues [se] había salido de la Compañía [de Jesús]. No pude admitirlo. El mismo Padre Peña, que ayer salió de México, me dio la noticia de que hace tres días se cerró la Delegación Apostólica,<sup>137</sup> trasladándose a Roma monseñor delegado con el personal que tenía en México consigo.

Domingo. Febrero 1º de 1914

Celebré *pro populo* en el Colegio de las Damas del Sagrado Corazón.

Vino: Rosario, mi hermana, a quien invité a comer con Jorge, su esposo, y María, su hija.

Visitome: Anselmo Navarro.

---

<sup>136</sup> En este caso hace alusión a la manifestación del domingo 11 de enero de 1914, narrada anteriormente.

<sup>137</sup> El 30 de enero de 1914 el Delegado Apostólico Monseñor Tommaso Boggiani salió de México. Estuvo en los Estados Unidos un tiempo, donde redactó el informe final de su gestión como delegado. Vera Soto, Carlos Francisco. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940.* (México. Universidad Pontificia de México, 2005)220.

Vino: Un sacerdote salesiano a invitarme para que asistiese a la funcioncita que dan hoy en la Escuela de Artes del Espíritu Santo para ayudar al oratorio festivo.

Una señora que pretendía, a lo que parece, obtener algo de dinero por timo, presentándose como víctima de la Revolución. Todo hace creer que venía a engañar. Muchas mentiras ha dicho, pero con gran desplante. Una visita que llegó hizo que la señora se fuese, y sin llevar nada.

Visité a la señora directora del hospicio.

Fiesta: Asistí a la celebración en la Escuela de Artes del Espíritu Santo que se dio a beneficio del oratorio festivo. Salimos a casa a las 9 p.m., habiendo confesado a las 6 a.m. He tomado la resolución de no aceptar la asistencia a fiestas semejantes por el trastorno que sufro en mis distribuciones de tiempo.

Lunes. Febrero 2 de 1914

Celebré *pro populo* en el Colegio de las Damas y en la Capilla de *Mater Admirabilis*.

Noticias: No mejora la situación general de la república. Sigue todo lo mismo.

Martes. Febrero 3 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Visité:

Señoritas Martínez.

Francisco Muzot.

Señor Luis G. Romo.

Rosario A. de Bátiz

Miércoles. Febrero 4 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Visité: Señor Manuel Escanes y comí allí con él.

Visitáronme:

Antonio Zevada.

Antonio Farretes.

Alejandro [...].

Presbítero Manuel Segura.

Luis Francisco Sánchez de Larques y su esposa.

Ilustrísimo señor obispo de Sinaloa.

Resolví hoy mi viaje para mañana a México, donde me informaré de la situación de Saltillo,<sup>138</sup> y la conveniencia de volver a él.

Jueves. Febrero 5 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Bautismo y Confirmación.

En el sagrario hice un bautismo solemne en el que fue padrino Alejandro Redo, siendo el niño hijo del Señor Manuel Barrantes. Confirmé a tres niñas hijas de los mismos señores. Apadrinando a una de ellas Miguel Tarriba.<sup>139</sup>

Visité: Colegio de las Damas.

Visitaronme personas de mi familia y familia Clouthier.

Salí de Guadalajara hoy a las 5 p.m.

Estuvieron en la estación a despedirme los Señores Martín y Jorge Llouthon, Eladio de la Rocha y su esposa, Rosarito de Bátiz, Rosario y sus hijos, y Carmelita y Gita.

## **México**

Viernes. Febrero 6 de 1914

Llegué a México a las 9.15 a.m. En la estación me recibió el Padre Andonegui. En casa me esperaba el Licenciado José Blas Inguanzo.

Me hospedé con los Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, en San Hipólito. No salí en la mañana. En la tarde salí y visité al ilustrísimo señor arzobispo de México<sup>140</sup> y al ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara.<sup>141</sup> En el mismo tren que

---

<sup>138</sup> Cabe recordar que se encontraba hasta este momento exiliado de su diócesis de Saltillo, en Guadalajara, Jalisco, y se trasladaría a la ciudad de México.

<sup>139</sup> Miguel Tarriba. Prominente empresario y hotelero de Culiacán a finales del siglo XIX y principios del XX, explotó la minería en la región de Culiacán, entre otros rubros. Mantuvo constante y estrecha relación con Echavarría y Aguirre. Más adelante el obispo narra que asistió al empresario en el momento de su muerte. Cf. *Instituto La Crónica de Culiacán. Archivo. Editorial. Investigación. Divulgación*. Culiacán Rosales, Sinaloa, Miércoles 7 de diciembre de 2005. No. 36. [consulta: 4 de febrero de 2009]

< <http://www.lacronica.culiacan.gob.mx/1/archivos/publicacion%20semanal/036-dic-07-2005.pdf>>.

<sup>140</sup> José Mora y del Río, Arzobispo de México. Nació el 24 de febrero de 1854 en Pajacuarán, Michoacán. Fue Obispo de Tehuantepec, Tulancingo, León, y el 12 de diciembre de 1908 fue promovido a Arzobispo de México. Viajó el 15 de mayo de 1914 a Roma expresamente para informarle al Papa Pío X sobre la situación en México, y a su regreso ya no pudo ingresar al país, estableciéndose como exiliado en San Antonio, Texas; lugar donde convivió cercanamente con Echavarría y Aguirre y el resto de los obispos en exilio. Regresó a México en abril de 1918. Como Echavarría y Aguirre inició

yo llegué a México, venía el ilustrísimo señor obispo de León,<sup>142</sup> a quien tuve el gusto de saludar en el mismo tren.

Visitome el Señor Francisco Verdugo Falquez y Mercedes, su hermana.<sup>143</sup>

Noticias de Saltillo: Sé que se ha reanudado el tráfico y que desde antier han empezado a correr trenes de pasajeros. El padre Cepeda llegó anoche de Monterrey y dice que la vía está segura.

Sábado. Febrero 7 de 1914

Celebré [por] intención propia sabatina.

Visité:

Colegio de Mascarones.

Colegio de las Damas.

Valentín Vidaurreta.

Domingo. Febrero 8 de 1914.

Celebré *pro populo* en la Casa de la Cruz.

Visité:

Licenciado José Blas Inguanzo.

Francisco Verdugo Falquez.

Señora Victoria Castillo Negrete de Gaxiola.

Señora Guadalupe Almada de la Vega.

un segundo exilio el 21 de abril de 1927 y ambos se establecieron en San Antonio. Mora del Río ya no regresó a México, murió en el exilio el 22 de abril de 1928. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)20.

<sup>141</sup> Doctor Don Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara, huyo a la ciudad de México debido a la manifestación en honor al Sagrado Corazón de Jesús que se dio en la ciudad de Guadalajara el 11 de enero de 1914.

<sup>142</sup> Emeterio Valdeverde y Téllez, Obispo de León desde agosto de 1909. A causa del conflicto revolucionario se ocultó en México de 1915 a 1918. Durante la Guerra Cristera y la Ley Calles fue directamente a Roma como Secretario de la Comisión Episcopal Mexicana para informar sobre la situación religiosa en México y ser el vocero de Roma para los obispos en el exilio. Cabe señalar que al igual que Echavarría y Aguirre, por cuestiones de seguridad, se trasladaba de Guadalajara a la ciudad de México,. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)57.

<sup>143</sup> Francisco Verdugo Falquez fue un reconocido periodista, compañero cercano de Julio G. Arce, ambos forman parte del círculo de periodistas con los que Echavarría y Aguirre mantenía estrecha comunicación. Cf. Del Palacio, Celia. "Julio G. Arce. Un periodista jalisciense en Sinaloa" 245-251. *Contribuciones a la Historia del Noroccidente Mexicano*. (Culiacán, México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1994)248.

Señora Carlota viuda de Almada.  
 Señora Carlota viuda de Martínez de C.  
 Familia Rodríguez Fuentes.

Comí con el ilustrísimo señor arzobispo de México. A la mesa nos sentamos los siguientes:

Ilustrísimo señor arzobispo de México.  
 Ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara.  
 Ilustrísimo señor obispo de Tulancingo.  
 Ilustrísimo señor obispo de León.  
 Ilustrísimo señor obispo de Huajuapán.  
 Ilustrísimo señor obispo de Saltillo.

Vino Carlos Cárdenas en la mañana y se detuvo a saludarme. Vino con el Padre Cirilo y [el] Padre Bernardo. En la noche ha vuelto para invitarme a que celebre la misa mañana en la Capilla de San Pedro – por su finado papá -. Me ofreció su automóvil para mañana.

Visitome: Señora viuda de Bermejillo.

Ilustrísimo señor obispo de Huajuapán.<sup>144</sup> Tuve el gusto de conocer y tratar al ilustrísimo señor obispo de Huajuapán, quien llegó anoche de Roma y Tierra Santa. Me ha parecido un prelado humilde; hombre de oración, grave y de muy discreta palabra.

Noticias: No han sido buenas; sigue la situación en malas condiciones, tanto en lo financiero como en lo demás.

Manifestación: Aún continúan los trámites del proceso en Guadalajara. Hoy me recogió el Licenciado Cordero unas firmas para seguir el juicio de amparo.

Lunes. Febrero 9 de 1914

Celebré en la Capilla de San Pedro, por el finado Don Amador Cárdenas.

Me desayuné en la casa de la familia Cárdenas, quien me ofreció su automóvil para que lo ocupase durante el día.

Manifestación: Estuve con el subsecretario de gobernación con el fin de que arreglara en Guadalajara el proceso que se nos había infundado. Ofreció que se le echaría tierra a todo y que él suspendería dicho proceso.

---

<sup>144</sup> Rafael Amador y Hernández. Fue nombrado Obispo de Huajuapán de León, en el norte del estado de Oaxaca el 8 de marzo de 1903 y murió el 8 de junio de 1923, después de 20 años de episcopado en la misma diócesis. Se cuenta con poca información sobre sus acciones durante los conflictos religiosos en México. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)37.

Estuve a hablar con el ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara para darle cuenta del resultado de la entrevista. Volví después y llevé al secretario particular el nombre del juez de distrito que se me había pedido.

Visité:

A la familia Rodríguez.

A la familia Dávila Peña.

A [las] hermanas adoratrices de la villa.

**[México – San Luis Potosí – Saltillo]**

Martes. Febrero 10 de 1914

Celebré [por] intención propia.

Arreglé mi viaje para volver a Saltillo. Y salimos de México a las 2 p.m. acompañado de los Padres Carmelitas Cirilo y Bernardo, que tienen casa en Torreón.

Llegamos a San Luis Potosí a las 4.30 a.m. Nos desayunamos en la estación y continuamos nuestro viaje a Saltillo, trasbordando a otro tren a las 5.30 a.m. del miércoles 11 de 1914. (Febrero).

Saltillo.

Miércoles. Febrero 11 de 1914

Llegamos hoy a Saltillo. Nos dieron al llegar la noticia de la muerte de María Ramos Arizpe, que fue sepultada el último domingo.

La situación no ha mejorado. Sigue aún la guerra, sin esperanza de paz. Uno y otro partido cuenta con elementos.<sup>145</sup>

Jueves. Febrero 12 de 1914

Celebré en capilla del Obispado.

Recibí algunas visitas de las asociaciones.

Visité: Señoritas Ramos Arizpe, dándoles el pésame por la muerte de su hermana María.

Viernes. Febrero 13 de 1914

Celebré en capilla del Obispado.

Recibí algunas visitas.

---

<sup>145</sup> Se refiere a los federales del General Victoriano Huerta, en ese momento en el poder, y a los constitucionalistas del General Venustiano Carranza.

Sábado. Febrero 14 de 1914  
Celebré en capilla del Obispado.

Domingo. Febrero 15 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Hice confirmaciones.

Lunes. Febrero 16 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Martes. Febrero 17 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Miércoles. Febrero 18 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Jueves. Febrero 19 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Viernes. Febrero 20 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Sábado. Febrero 21 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Domingo. Febrero 22 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Consagración y Coronación: Asistí a la misa solemne de la viuda en catedral;<sup>146</sup> y en la tarde, con gran concurrencia del pueblo y asistencia del clero de la ciudad hicimos la coronación de la sagrada imagen del Sagrado Corazón de Jesús, según el programa dado en nuestro edicto respectivo.<sup>147</sup>

---

<sup>146</sup> Hace alusión María Ramos Arizpe, cuya muerte menciona Echavarría y Aguirre el día miércoles 11 de febrero.

<sup>147</sup> Hace referencia a la formalización sobre la petición hecha a Roma para la coronación de la Imagen del Sagrado Corazón que se realizó simultáneamente en todas las diócesis de la república mexicana.

Lunes. Febrero 23 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Martes. Febrero 24 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Miércoles. Febrero 25 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Jueves. Febrero 26 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Viernes. Febrero 27 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Sábado. Febrero 28 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Domingo. Marzo 1° de 1914  
Celebré *pro populo*.

Llegó hoy y hospedé en casa al Padre Ibáñez, que viene a dar el cuaresmal en catedral.<sup>148</sup>

Lunes. Marzo 2 de 1914  
Celebré por finado (Depósito).

Vinieron: La Señora Morales viuda de Cavazos y su hija la Señora Cavazos de Rodríguez a suplicarme que hiciese un bautismo en el oratorio de la Señora Morales de Cavazos el miércoles próximo, a lo que accedí.<sup>149</sup>

La Señora Josefa Zertuche de Cadena y María Villarreal a suplicarme hacerles una confirmación, que hice en seguida.

---

<sup>148</sup> Cuaresmal, lo perteneciente o relativo a la cuaresma. Cf. R.A.E. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición*. [en línea]. [consulta: 11 de mayo de 2010]. Disponible en: <[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=cuaresmal](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cuaresmal)>

<sup>149</sup> La familia Cavazos era dueña de la hacienda El Álamo, cuyo propietario original había sido Don Amado Cavazos. Cf. Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)99.

Padre Lagree, del Seminario [de Saltillo] a arreglar cuentas y mesada para el mismo.

Visitome:

Señora Concepción de la Peña, de San Pedro, que está aquí de paso y se pasa para México.

Señor Román Rodríguez y su esposa Evangelina.

Vino Jesús Flores a tratarme del asunto de la luz eléctrica en el seminario y escuela.<sup>150</sup>

El Padre Don Gerardo del Moral.

Miércoles. Marzo 3 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

Vinieron:

Señor Cura Militelo de San Buenaventura.

Señor Cura Don Félix Morales.

Señor Jesús Cavazos.

Señor Cura Robles.<sup>151</sup>

Noticias: Ha quedado de nuevo incomunicado Saltillo con México. Ayer no hubo tren. Han salido fuerzas de la población llevando ametralladoras y cañones. No se sabe lo que pasará afuera. Anoche hubo un tren explotado camino de Torreón.

Misas: Hasta hoy 20 de febrero tenemos celebradas 20 misas que quedan cargadas o apuntadas en su lugar. Equivocada la fecha anterior. Es hoy marzo 3 de 1914.

Miércoles. Marzo 4 de 1914

Celebré por finado (Depósito).

---

<sup>150</sup> Considerando el entorno de ese momento, es muy posible que esta problemática tenga que ver con la Constitución de 1857 y la incorporación de las Leyes prerreformistas y de Reforma del 25 de septiembre de 1873 en relación a los bienes de la Iglesia y su mantenimiento, mencionadas anteriormente, y también con el interés del Padre Flores a seguir brindando el servicio religioso y educativo deseado.

<sup>151</sup> José Concepción Robles, Párroco de la Catedral de Saltillo de 1907 a 1934. Es decir, los 27 años que ejerció como párroco siempre estuvo bajo el gobierno de Echavarría y Aguirre, con quien mantuvo una estrecha relación, aún estando durante sus dos exilios y en la medida de lo posible, debido a que la catedral es la parroquia de especial importancia para una diócesis. Cf. Humberto A. González Galindo. "La Catedral por dentro. Segunda parte". *La Parroquia del Sagrario de la Catedral. Catedral de Saltillo... por los siglos de los siglos*. María Elena Santoscoy Flores, Esperanza Dávila Sota, coordinadoras. (México: Universidad Autónoma de Coahuila, 2001)244-301.

Bautismo: En el oratorio particular de la Señora Doña Refugio de Morales viuda de Cavazos bautizamos al niño Amado, hijo legítimo de Miguel Cavazos y de Angelina R. de Cavazos; el Doctor Eusebio Rodríguez, abuelo materno y Refugio de Cavazos, abuela paterna.

Confirmación: Allí mismo confirmamos a dicho niño, siendo su padrino el Señor Antonio Morales.<sup>152</sup>

Permanecemos algunos momentos en la casa después del bautismo. El día estaba muy frío.

Jueves. Marzo 5 de 1914  
2 Celebré por finado (Depósito).

Hora Santa de Penitencia. Presidimos este ejercicio que se [hace] hoy por primera vez en catedral.

Viernes. Marzo 6 de 1914  
3 Celebré por finado (Depósito).

Sábado. Marzo 7 de 1914  
4 Celebré por finado (Depósito).

Domingo. Marzo 8 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Hice confirmaciones: 54.

Lunes. Marzo 9 de 1914  
5 Celebré por finado (Depósito).

Martes. Marzo 10 de 1914  
6 Celebré por finado (Depósito).

Miércoles. Marzo 11 de 1914  
7 Celebré por finado (Depósito).

Estuvieron:

---

<sup>152</sup> Don Juan Antonio Morales. Dueño de las haciendas Los Bosques, en el municipio de Ramos Arizpe, aledaño a Saltillo. Cf. Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)99.

El Señor Vicario General de Tamaulipas Don Manuel; Padre Viramontes, quien me ha dado noticias muy tristes acerca del estado de los sacerdotes en Tampico.

El Padre Galindo, Cura de Cadereyta.

Señora Celia Lobo de Rodríguez, esposa del Doctor José María Rodríguez,<sup>153</sup> y su hermana.

Señora esposa de Don Refugio Solís.

Señorita Refugio Mijares.

Presbítero Miguel Uribe.

Confirmación: La Señora Celia Lobo de Rodríguez, esposa del Doctor José María Rodríguez, me suplicó la confirmación de una niña de Torreón, [misma] que hicieron hoy mismo.

Vinieron:

Jesusita Ramos de Cavazos y su hermana Engracia.

Señorita Eustacia Sheridan que tiene la Escuela Católica en General Cepeda.

Trajo cartas de Concha Aguirre informando de algunas dificultades con el señor cura.

Señor Cura de General Cepeda Presbítero Francisco Recio.

Comunión general: La hicieron hoy en nuestra misa la Asociación de Lourdes.

Jueves. Marzo 12 de 1914

Celebré por la paz.

Vinieron:

Concepción Ramos Arizpe.

Señorita Eustacia Sheridan.

Señor cura de General Cepeda.

Noticias:

Sigue todo como siempre. Hasta ahora, ningunas esperanzas de paz. No se ve aún por dónde pueda venir la tranquilidad.

---

<sup>153</sup> José María Rodríguez Rodríguez. Prominente y reconocido médico militar saltillense que nació el 15 de octubre de 1871. Destacó como precursor del antirreleccionismo: en 1893 fundó el Partido Liberal de Coahuila. Fue cónsul de México en San Antonio y presidente municipal de Torreón en 1913. Fue agente comercial en la compra de armas en Estados Unidos para el ejército constitucionalista de Venustiano Carranza, en el que alcanzó el grado de general. Tuvo cargos relacionados con la salud pública tanto en el estado de Coahuila como a nivel nacional hasta inicios de la década de los 40. Fue Presidente del Consejo de Salubridad General de México. A él se debe que en 1917 se aprobara su iniciativa para la fundación y establecimiento del Departamento de Salubridad Pública para toda la nación. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999) 516.

Viernes. Marzo 13 de 1914

8. Celebré por finado (Depósito).

Sábado. Marzo 14 de 1914

9. Celebré por finado (Depósito).

Domingo. Marzo 15 de 1914

Misas: Hasta ayer inclusive, celebré las 9 misas que faltaban para pagar [de] las 50 que recibí en Guadalajara. Han quedado pues, celebradas todas, y [he] descargado esta obligación.

Celebré *pro populo*.

Confirmaciones: 48.

Visitome: Don Florencio González, de Nadadores. Señor de 80 años, fuerte y de energías. Muy respetuoso y caballero.

Visité: Hermanas del Verbo Encarnado del Colegio La Purísima.

Vino el padre rector del seminario.

Lunes. Marzo 16 de 1914

Celebré por María Ramos Arizpe, finada.

Martes. Marzo 17 de 1914

Celebré por María Ramos Arizpe, finada.

Miércoles. Marzo 18 de 1914

Celebré por María Ramos Arizpe, finada.

Jueves. Marzo 19 de 1914

Celebré *pro populo* en catedral a las 6 a.m., dando la comunión a la Asociación Josefina.

Asistencia de semi pontifical a la misa solemne en catedral a las 9 a.m.<sup>154</sup>

Viernes. Marzo 20 de 1914

Celebré por la paz.

Vino el Señor Cura de Monclova Don Manuel Villar, español. Me dio cuenta del estado en que había quedado la ermita.

---

<sup>154</sup> Por “semi pontifical” se refiere a la celebración de la misa junto con otros preladados.

Sábado. Marzo 21 de 1914

Celebré misa sabatina por propia intención.

Estuvieron:

Jesusita y Celia Rodríguez a arreglar el novenario de su papá que empieza el 25 en la Capilla del Señor.

Hermana Concepción, del Buen Pastor.

Doña Josefina para tratar del Colegio de las Hermanas Guadalupanas.

Noticias:

Sigue oscuro el porvenir y triste la situación de México. Amenaza la intervención americana.<sup>155</sup>

Domingo. Marzo 22 de 1914

Celebré *pro populo*.

Hice confirmaciones: 64.

Lunes. Marzo 23 de 1914

Celebré por intención propia.

Martes. Marzo 24 de 1914

Celebré [por] intención propia.

Pretendí salir mañana para Ciudad Porfirio Díaz,<sup>156</sup> pero sin resultado, he preparado todo.

---

<sup>155</sup> La intervención norteamericana en el puerto de Veracruz se llevó a cabo justo un mes después: el 21 de abril de 1914. La flota norteamericana estuvo compuesta por siete barcos de guerra más 6 mil soldados. Se hizo bajo el argumento de que en México se atentaba contra ciudadanos norteamericanos residentes en México, pero en realidad fueron las alianzas que el gobierno de Victoriano Huerta había hecho con compañías inglesas y otras europeas para la explotación de recursos naturales, especialmente el petróleo. Cf. Leticia Rivera Cabrieles. “Segunda intervención norteamericana (1914) *Centro de Estudios Superiores Navales*. [consulta: marzo 6 de 2009] <[http://www.cesnav.edu.mx/foro/Historia/siglo\\_xix/pdf/Estados\\_Unidos\\_1914.pdf](http://www.cesnav.edu.mx/foro/Historia/siglo_xix/pdf/Estados_Unidos_1914.pdf)>. Y en Ricardo Flores Magón. “La intervención americana en México”. *De Regeneración*, No. 188 del 9 de mayo de 1914. En *Antorcha.net* [consulta: marzo 6 de 2009] <[http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/historia/intervencion/indice.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/intervencion/indice.html)>.

<sup>156</sup> El 1 de diciembre de 1888, la Villa de Piedras Negras adquirió la categoría de ciudad con el nombre de Ciudad Porfirio Díaz, en honor del presidente de la república. Con la caída del porfiriato, el Gobernador del Estado de Coahuila, Venustiano Carranza, decretó el 14 de diciembre de 1911 que la

Miércoles. Marzo 25 de 1914

Celebré *pro populo*.

No hubo tren para Ciudad Porfirio Díaz; ni lo hay para Torreón, ni para Monterrey.

Jueves. Marzo 26 de 1914

Celebré intención propia.

Visitome: Doctor Cabello y Siller.<sup>157</sup>

Bautismo: Ayer bauticé solemnemente en la capilla [a] un niño que apadrinaron Don Lorenzo Blanco y su esposa Carmen Rodríguez de Blanco.<sup>158</sup>

Viernes. Marzo 27 de 1914

Celebré por intención propia.

Visitaronme:

Jesusita de Valle viuda de Peña.

Teodosita Villarreal.

Noticias: Hay grand expectación por los combates de Torreón. Han llegado algunas noticias que ni están plenamente confirmadas, ni dan detalles, acerca de lo que haya pasado en aquella región o campo de batalla.

Sábado. Marzo 28 de 1914

Celebré por Elena Rojo de L., finada.

Estuvieron:

ciudad regresara a su antiguo nombre de Piedras Negras. Nótese que a tres años del cambio de nombre, Echavarría y Aguirre aún la cita como se le designó durante el porfiriato, y que también él intentó huir a Estados Unidos desde esa población. Cf. Otto Shober. "La línea del tiempo. Ciudad Porfirio Díaz". *Periódico El Zócalo Saltillo*. Diciembre 18 de 2008. [consulta: marzo 11 de 2009] <<http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/ciudad-porfirio-diaz/>>.

<sup>157</sup> Doctor Don Juan Cabello y Siller. Había sido Alcalde de Saltillo en el año de 1900, durante su periodo Saltillo empezó a contar con el servicio de agua y drenaje para la ciudad. Cf. Fuentes Aguirre, Armando. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)95.

<sup>158</sup> Lorenzo I. Blanco fue alcalde de Saltillo del 1º. de enero al 30 de junio de 1914, durante el gobierno del Presidente Victoriano Huerta. Cf. *Saltillo en frecuencia*. Cronología de alcaldes de saltillo. 18 de julio de 2008. [consulta: 7 de abril de 2009].

<[http://mx.geocities.com/arma\\_dc/server/saltillo/alcaldes.htm](http://mx.geocities.com/arma_dc/server/saltillo/alcaldes.htm)>.

Señor Frigo, español de Torreón.  
 Dos hermanitas de la Pequeña Familia.  
 Julita Martínez y  
 Teodosita Villarreal.  
 Un mayor del ejército a solicitar un bautismo.<sup>159</sup>  
 Una señora pobre.  
 Noticias: Se dice que Villa fue rechazado en Torreón.

Domingo. Marzo 29 de 1914  
 Celebré *pro populo*.

Confirmaciones: 76.  
 Visité: Jesusita Rodríguez de García y Everardo Rodríguez, que vive en la misma casa.

Noticias: Nada nuevo se ha dicho. Ayer se nos dice que en el primer ataque a Torreón todos los federales habían tenido 600 bajas. Las fuerzas que había en Torreón eran 7,000 hombres. Se ha notado mucho movimiento militar y envío de fuerzas a Torreón para reforzar aquella guarnición. De los carrancistas nada se sabe, aunque se supone que están bastante fuertes y cuentan con muchos elementos para atacar a Torreón. Sigue con insistencia la versión de que están ayudados por los americanos.

Lunes. Marzo 30 de 1914  
 Celebré por María Ramos Arizpe, finada.  
 Visité: Señor Eulogio de Anda y familia.

Martes. Marzo 31 de 1914  
 Celebré por María Ramos Arizpe, finada.  
 Visité: Señor Carlos Martínez y familia.  
 Bautismo: Lo hice ayer en el oratorio, de una niña y de militares.  
 Noticias: Siguen las cosas en el mismo estado. De Torreón, nada se sabe.

---

<sup>159</sup> Es muy posible que se refiera a un personaje del ejército federal del gobierno de Victoriano Huerta, que hasta ese momento estaba en el poder. La Iglesia era perseguida por el ejército constitucionalista de Venustiano Carranza, sin embargo es recomendable recordar que “representantes del gobierno fueron prevenidos para no participar en actos religiosos”. Cf. *Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa*. “Las relaciones Iglesia – Estado en México, una historia de encuentros y desencuentros” [consulta: 27 de febrero de 2009]. Senado de la República. Boletín informativo 25 mayo – junio 2003.2  
 <[http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin\\_25.pdf](http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin_25.pdf)>.

Condición de los carrancistas. Lástima da oír lo que testigos presenciales cuentan de la miseria: hombres, falta de vestidos que padecen los constitucionalistas que andan por la frontera, por Arteaga y por Parras y General Cepeda.<sup>160</sup> Armas y parque es lo que tienen en abundancia.

Miércoles. Abril 1º de 1914

Celebré por María Ramos Arizpe, finada.

En San Francisco celebré la misa de comunión de los niños de aquella doctrina. Deben haberse acercado más de 400 niños y niñas. Tomé en San Francisco la parvedad. Visité la casa y el pequeño taller de las catequistas.

Visitome: Señora Carmen Rodríguez de Blanco. Me obsequió la tarjeta del último bautismo en el oratorio del obispado, afinamos en el que fueron padrinos ella y su esposo. El niño hijo de Eduardo Torre, español, a quien mataron cerca de Concepción del Oro, [Zacatecas], y de Milagros G. viuda de Torre, española.

Noticias: Siguen las cosas en tal estado. La batalla de Torreón no se ha resuelto. Desde el 29 están en combate.

Jueves. Abril 2 de 1914

Celebré por intención propia.

Vinieron:

Señoritas Dolores y Concha Ramos Arizpe.

Dos señoritas de la pequeña familia.

Señor Cura Zeferino de la Peña.

Señora Josefina Dávila de García y su hermana.

Señor Cura Robles, Don José C.

Tiempo: El día estuvo despejado y con sol en la mañana. Por la tarde ha llovido. Ayer llovió también en la tarde.

Noticias: Nada se sabe de los combates de Torreón, pero debe ser grave lo que pasa en aquella región porque han estado saliendo columnas de federales para Torreón; y el mismo general gobernador salió al frente de una columna de caballería ayer. Hoy salieron otras. El Presbítero Juan Militello quiso irse con esta última columna con el fin de auxiliar a los heridos y moribundos de uno y otro bando que quedan en los combates.

Viernes. Abril 3 de 1914

---

<sup>160</sup> Son poblaciones cercanas a Saltillo, Coahuila: Arteaga a 14 Km., General Cepeda a 70 Km. y Parras de la Fuente a 157 kilómetros respectivamente.

Celebré por intención propia.

Sábado. Abril 4 de 1914

Celebré por intención propia.

Santísimo Cristo.<sup>161</sup> Estuvo en catedral desde el domingo. Se le hizo un triduo, y hoy estuvo todo el día expuesto a la veneración de los fieles. A las 4 p.m. fue trasladado a la capilla.

Estuvieron: Señoritas Ramos Arizpe a dar las gracias por el triduo que celebré por María, su hermana finada.

Noticias: Hoy no se vendió por las calles la prensa de México. Las cosas siguen en el mismo estado. Nada se sabe de Torreón, ni de lo que haya pasado en todos estos días en aquella región de combates.

Domingo. Abril 5 de 1914

Celebré *pro populo*.

Confirmaciones: 54.

Estuvo: Señor Cura Galindo, de Cadereyta, Nuevo León. Envié con él al Ilustrísimo Señor Arzobispo Plancarte,<sup>162</sup> como cosas curiosas para su colección de

---

<sup>161</sup> Se refiere a la imagen conocida como Santo Cristo de la Capilla. En 1607 Don Santos Rojo trajo proveniente de Xalapa, Veracruz, esta imagen en talla de madera que colocó en el Altar de las Ánimas que él mismo había patrocinado. en el crucero norte de la iglesia de lo que hoy es la Catedral de Saltillo., en ese momento se le llamó Capilla del Santo Cristo. Desde su llegada y hasta la fecha, constituye un ícono para la vida espiritual y religiosa de Saltillo y sus alrededores. Debido a los conflictos revolucionarios, esta imagen se trasladó a la Catedral para su veneración y culto. Cf. Humberto A. González Galindo. “La Catedral por dentro. Tercera parte”. *La Parroquia del Sagrario de la Catedral. Catedral de Saltillo... por los siglos de los siglos*. María Elena Santoscoy Flores, Esperanza Dávila Sota, coordinadoras.. (México: Universidad Autónoma de Coahuila, 2001) 229, 244-301.

<sup>162</sup> Francisco Plancarte y Navarrete: Es importante señalar que fue sobrino de Monseñor José Antonio Plancarte y Labastida, el propulsor de la Adoración Nocturna Mexicana que se inició formalmente en 1900, como se comenta en otro espacio de esta edición. Apoyó a Francisco en su formación religiosa. Luego de haber sido Obispo de Campeche y de Cuernavaca, Plancarte y Navarrete fue nombrado Arzobispo de Linares en 1912. Debido a la revolución carrancista se ocultó en la ciudad de México, viajó a la Habana y se exilió en San Antonio, Texas, al igual que Echavarría y Aguirre, con quien mantuvo siempre comunicación. Finalmente se refugió en Chicago. Regresó a México en mayo de 1919 y murió el 2 de julio de 1920. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)32.

antigüedades:<sup>163</sup> un billete de un peso carrancista;<sup>164</sup> una medalla masónica;<sup>165</sup> un céntimo español; decreto original de la Inquisición excomulgando al Señor Cura Miguel Hidalgo; decreto real original de la erección o determinación de territorio para el Obispado del Reino de Nuevo León; decreto de destierro contra el Padre español Miguel Uribe B. dado por los constitucionalistas, de éste no es el original, sino una copia.

Visitome: El Señor Don Julio Flores.

Noticias: No hubo tren de México. Se dice que no lo hay para ninguna parte. Hoy se aprehendieron seis u ocho personas principales.

Lunes. Abril 6 de 1914

Celebré por intención propia.

Exámenes: Asistí una hora, de 10 a 11 a.m., a los del seminario. Examinaron sobre Teología Moral y Dogma [a] José María García, José Avila y Garza. No lo hicieron mal; al contrario, contestaron bien.

Visité: Al Señor Francisco Arizpe R.; Jovita Cuellar de López, a quien fui a dar el pésame por la muerte de su hija Cleotilde Garza.

Noticias: Nada se sabe de Torreón. Vino hoy el tren de México. Se dice que ayer hubo ligero combate en Arteaga. Personas principales de la ciudad, entre ellas el Doctor Alfredo Villarreal y José García, Inspector de la [Escuela] Normal [de

---

<sup>163</sup> Es muy posible que haya decidió mandar estos objetos a una custodia más segura ante el temor y probabilidad de que fueran confiscados o destruidos en cualquier momento por militares o revolucionarios de cualquier bando.

<sup>164</sup> Es relevante esta mención, ya que Venustiano Carranza, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y caudillo de la lucha antihuertista, hizo emisión de billetes con valor que sumaban 43 millones de pesos al margen del Estado. Cf. *Banco de México*. “Historia del billete mexicano. El billete durante la revolución de 1910”. México 2009. [consulta: marzo 11 de 2009]

<[http://www.banxico.org.mx/billetesymonedas/didactico/billetes\\_FabCaractHis/hst\\_billete\\_mexicano.html#revolución](http://www.banxico.org.mx/billetesymonedas/didactico/billetes_FabCaractHis/hst_billete_mexicano.html#revolución)>.

<sup>165</sup> Se refiere a una condecoración al interior de una logia masónica. Se dice que las logias jugaron el papel de partidos políticos, antes de que estos se institucionalizaran en el México postrevolucionario del siglo XX. Es interesante la mención que hace Echavarría y Aguirre sobre los deseos de conservar y custodiar esta medalla masónica, ya que se trata de un elemento que históricamente simbolizaba parte de la historia de México y de las relaciones del Estado con la Iglesia Católica mexicana, y a su vez, simbolizaba a los principales enemigos de la Iglesia Católica en su conjunto. Cf. Rogelio Aragón. Universidad Nacional Autónoma de México. “La masonería en las revoluciones decimonónicas de México”. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. Número 8 (2008) [consulta: junio 17 de 2009]

<<http://hispanianova.rediris.es/8/HISPANIANOVA-2008.pdf>>. y en José Luis Trueba Lara. *Masones en México. Historia del poder oculto*. (México: Grijalbo, 2007).

Profesores], están reclusos en la penitenciaría y se dice que serán llevados a México. No sé de quienes más se trate, todo por cosas políticas.

Martes. Abril 7 de 1914  
Celebré por intención propia.

Visité al Señor Carlos Martínez Quiroz, llamado por la familia para confesarlo. Se confesó sacramentalmente, preparándose así para comulgar mañana. A Merced Valdés de Cepeda, una pobre viuda, que tiene a la niña mayor gravemente enferma. Fui a confirmarla. Tiene siete años.

Estuvo a visitarme el Coronel Eduardo Fernández Guerra, Inspector General de Policía. Fue más bien visita de atención, sin tratar nada de política o de cosas militares. Se concretó a hacer recuerdos de Oaxaca y su antigua amistad con su padrino el Señor Arzobispo Gillow.<sup>166</sup>

Noticias: Nada nuevo. Lo de Torreón permanece en silencio. Nada se sabe de lo que pasa en aquella región, aunque debe ser grave.

Miércoles. Abril 8 de 1914  
Celebré por intención propia.

Comunión: Fue muy numerosa en la capilla del Obispado, deben haber sido como 70 ó más. Después se confesaron bastantes personas. Estuve como una hora confesando.

Noticias: No hay detalles de los combates de Torreón. Se guarda reserva, aunque se anuncia que dentro de cuatro días sabrá el mundo entero lo que pasó.<sup>167</sup> Por

---

<sup>166</sup> Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza fue cercano compañero de exilio de Echavarría y Aguirre. Hijo del inglés Tomás Gillow y de la condesa de Selva Nevada, nació en la ciudad de Puebla. De formación Jesuita, fue nombrado Obispo de Oaxaca en 1887 y Arzobispo del mismo lugar en 1891. Luego del destierro durante la persecución carrancista, logró regresar a esta diócesis. Murió en 1922. Cf. Art., Gillow y Zavalza, Eulogio Gregorio, en *DHP*, II, 1440.1441. Citado en Vera Soto, Carlos Francisco. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)23.

<sup>167</sup> La batalla de Torreón del 2 de abril de 1914 fue decisiva para el triunfo de la Revolución Constitucionalista de Carranza, iniciada en Saltillo el 19 de febrero de 1913, al derrocar la División del Norte comandada por el General Francisco Villa, a las fuerzas federales de Huerta y que culminó posteriormente con la entrada de las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de México el 14 de agosto de 1914. Cf. Roque González Garza, P. Romero Ramos., J. Rul Pérez. *Apuntes para la historia. La Batalla de Torreón*. México: Gobierno de Coahuila, segunda edición, 1962. [consulta: marzo 11 de 2009] <<http://www.revolucionentorreon.galeon.com/index.html>>. Y Friedrich Katz. *Pancho Villa*.

un conducto particular se sabe, secretamente, que: los combates fueron muy sangrientos; que el gobierno perdió o tuvo no menos que 4,000 bajas y los villistas como 10,000; que entre los villistas venían muchísimos soldados americanos; que por parte de los villistas perdieron a Urbina, Raúl Madero y [a] cuatro más jefes que no se nombran, quienes quedaron muertos; por parte del gobierno quedó muerto el General Ocuanga; y se rumora que el General Peña salió herido con ocho balazos; y del General Velasco, Jefe de la División del Nazas, no se sabe. De los cuatro jefes de los villistas, se dice que están prisioneros.

Jueves. Abril 9 de 1914

Pontifiqué en catedral e hice la consagración de los santos oleos. Principié la misa a las 6.30 a.m. y la terminé a las 9.15 [a.m.], a causa de las numerosas personas que comulgaron.

Movimiento religioso: A pesar de las alarmas habidas en la ciudad por causa de la Revolución, el movimiento religioso ha sido notable. Hoy las calles estaban muy concurridas de personas que visitaban los monumentos.<sup>168</sup> Los ejercicios en catedral estuvieron muy concurridos, lo mismo que en las demás iglesias.

Viernes. Abril 10 de 1914

Viernes Santo. No salí de casa. Nada nuevo hoy.

Sábado. Abril 11 de 1914

No celebré los oficios.

Hospital: Visité el Hospital Militar donde hay unos 300 heridos. El director es médico, pero además tiene otros tres médicos que son el Doctor Fructuoso Valdés y su hermano, el Doctor Andrés.

Noticias: En el hospital se me dio la noticia de que Torreón estaba en poder de Villa. Que habían muerto el General Peña y el General Ocaranza en los combates de Torreón, así como el General Ángeles y Urbina. Hasta aquí no hay esperanzas de paz.

Domingo. Abril 12 de 1914

Celebré *pro populo* en catedral y de pontifical a las 7 a.m. Di la bendición papal con indulgencia plenaria al fin de la misa.

---

(México: Editorial Era, 2007)352-354. Así como Revolución en Torreón. “Campaña de Villa en Coahuila. El triunfo Villista”. *Crónica ilustrada* [en línea] [consulta: mayo 11 de 2009] <<http://www.revolucionentorreon.galeon.com/productos751788.html>>.

<sup>168</sup> Se refiere a la práctica católica tradicional conocida como de la “Visita a los Siete Templos que se realiza el Jueves de la Semana Santa”.

Vinieron:

El Hermano Nilo.

Padre rector del seminario.

Hijas de María.

Asociación de Lourdes.

Padres Uribe y Barayarza

Catalina M. de Villarreal.

Carolina Dávila de García.

Noticias: Se confirma que Torreón fue evacuado por Velazco y ocupado por Villa. Aunque la prensa hace mucha atmósfera a favor del gobierno, los hechos vienen demostrando que la Revolución avanza y que va de triunfo en triunfo. Nada se sabe de los generales que están en San Pedro; lo que indica que no han podido recuperar Torreón, hasta hoy. Se dice que combaten.

Lunes. Abril 13 de 1914

Celebré *pro populo*.

Hoy pensaba salir el padre misionero para México, pero dejó su viaje para mañana. Vacilé en salir e irme con él; pero no me resolví.

Martes. Abril 14 de 1914

Celebré *pro populo*.

Hoy salió el padre misionero y con él Gabriel, seminarista que [se] fue y pasa con los hermanos de las escuelas cristianas.

Se nos ha dicho que ya son tres los seminaristas que nos quieren llevar para su noviciado estos hermanos.

Siguen las alarmas en la población y la carencia de noticias ciertas. Lo que propaga el gobierno es que la situación mejora para él mismo.

Miércoles. Abril 15 de 1914

Celebré por intención propia.

Hoy llegó a Saltillo el ilustrísimo señor arzobispo de Monterrey, quien va para México. Lo fui a visitar al Colegio de San Juan.

Jueves. Abril 16 de 1914

Celebré por intención propia.

Llevé al ilustrísimo señor arzobispo al Colegio de las Guadalupanas y al Asilo Narro Maas. Resolví hoy acompañar al ilustrísimo señor arzobispo en su viaje a México.<sup>169</sup>

Incendio: A las 12 m[ediodía] comenzó a incendiarse la Gran Mercería Sieber.<sup>170</sup> No pudo contenerse el fuego que se comunicó a las casas contiguas. En dos horas quedaron consumidas enteramente por las llamas las casas de Sieber, Fornés,<sup>171</sup> el Banco de Purcell, las oficinas de la Mazapil Cooper Mining y otra casa más.<sup>172</sup>

En la fuerza del incendio que amenazaba destruir gran parte de la ciudad, expusimos a Nuestro Amo, y con asistencia de los fieles hicimos ante Su Divina Majestad nuestras preces, pidiéndole el remedio de tanto mal. Desde este punto ya no avanzó el fuego, el viento cambió y no se comunicó el fuego a ninguna otra finca. Bendito sea Dios.<sup>173</sup>

---

<sup>169</sup> Junto con el Arzobispo Francisco Plancarte y Navarrete, Jesús María Echavarría y Aguirre decide alejarse ante el temor de ser capturados por los constitucionalistas y que se exigiera por su rescate sumas que posteriormente el pueblo se vería en la necesidad de reunir para tratar de asegurar la libertad y protección de sus religiosos.

<sup>170</sup> Actualmente conocida como Ferretería Sieber, S. A., en el centro de Saltillo, el establecimiento se fundó en 1883 con el nombre de Porth Sieber. En 1885 quedó como propietario Clemente Sieber. Don Clemente falleció en 1924. En 1935 se puso el nombre actual que lleva este comercio. Cf. Armando Fuentes Aguirre. “Un siglo de ferretería”. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)152-153.

<sup>171</sup> Casa Fornés era el nombre de la librería más importante y de mayor prestigio de Saltillo. En ese tiempo su propietario era Don Isidro Fornés. Posteriormente se llamó Antigua Librería de Fornés. Cf. Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)104.

<sup>172</sup> Mazapil Copper Co. Conocida socialmente como el Ferrocarril Coahuila y Zacatecas, fue fundada en 1896 por el empresario Guillermo Purcell Halinam, conectando a Saltillo con Concepción del Oro, Zacatecas. Gracias a este medio de comunicación moderno, se impulsó a principios de siglo XX la explotación minera, la industria textil, galletera, papelera, entre otras, en la región. Brindó servicio hasta 1975. Purcell Halinam también fundó el Banco Purcell, conocido también como el Banco de Coahuila. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. Coahuila (México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)470. Y Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)98.

<sup>173</sup> Las instancias gubernamentales describían a esta capital del estado de la siguiente forma: “Cuenta el Saltillo con muchos edificios modernos, que han sido dirigidos por arquitectos competentes y que tienen las mejores condiciones higiénicas, tanto en lo que respecta a la luz y ventilación, que en las casas antiguas era de tierra pisoteada”. Echavarría y Aguirre enlista edificios y negocios fundados durante el porfiriato y de una de las calles del centro de Saltillo, en ese momento llamada calle Del Comercio, actualmente calle Zaragoza. El incendio de 1914 fue devastador para la ciudad. Sólo el edificio de lo que fue el Banco de Purcell aún se puede contemplar hoy en día, conocido como la Casa Purcell, siendo un espacio actualmente para actividades culturales y artísticas. Cf. Ladislao Kusior

**[Saltillo – San Luis Potosí – Saltillo]**

Viernes. Abril 17 de 1914

Celebré por intención propia.

A las 8 a.m. tomamos el tren para San Luis Potosí. Llegamos a Charcas y de allí no pasamos adelante. Encontramos al tren que había salido el martes, detenido por falta de vía. Este tren llevaba muchos pasajeros de primera y de segunda que habían querido volver a Saltillo, sin lograrlo. Pasamos la noche en Charcas, en los mismos trenes y con alarmas.

Sábado. Abril 18 de 1914

Celebré en altar portátil en la casa de la Hacienda, ofreciendo la misa a la Santísima Virgen, pidiéndole nos socorriera en la necesidad que nos encontrábamos. Se confesaron algunas personas de los pasajeros y comulgaron en la misa.

A las 8.30 a.m. llegaron tres individuos con una orden del General García Conde para que la guarnición de Charcas se viniese a Matehuala, y los trenes de pasajeros a Vanegas. Hubo alguna intranquilidad y alarma. Al fin, a la 1 p.m. partió el tren militar; y tras él, caminaba el nuestro, y el anterior, detrás de nosotros. Con alguna intranquilidad hicimos el camino por las malas noticias que suponían pudieran asaltar los trenes. Luego que salimos de Vanegas oscureció e hicimos el camino de noche hasta Saltillo, a donde llegamos a la 1.45 a.m.<sup>174</sup>

Fuimos al Obispado donde no nos esperaban. Con gran dificultad conseguimos después de 45 minutos de espera que nos abrieran la puerta.

Llegó también el Padre Ibáñez, misionero que dio el cuaresmal y había salido el martes pasado, y pasó la noche con nosotros.

El cochero nos informó que en Arteaga se estaban batiendo.

Domingo. Abril 19 de 1914

Celebré *pro populo*.

---

Carabaza. *Fuentes para la historia de la medicina en Saltillo 1717 – 1940*. (México: Universidad Autónoma de Coahuila, 2001)246. Y Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición: 2003)152-153.

<sup>174</sup> Matehuala y Vanegas son poblaciones pertenecientes al estado de San Luis Potosí. Echavarría y Aguirre tenía el propósito de llegar a México, pero los regresaron de la ciudad San Luis Potosí porque las vías presentaban desperfectos posiblemente por los mismos conflictos bélicos, así como también por temor a asaltos por parte de los constitucionalistas de Venustiano Carranza.

Noticias: Las noticias que encontramos no podían ser más sensacionales. Los villistas habían derrotado a las fuerzas del gobierno en Torreón y San Pedro. El ejército del gobierno había quedado destruido, 21 generales muertos en el campo de batalla y muchos oficiales. El General Peña fue uno de los muertos. Heridos el General Velasco y el General Mass. Dirigió la batalla por parte de los villistas el General Ángeles. De parte de los villistas ignorase las pérdidas que tendrían, aunque se supone que fueron también muy considerables.

Hoy han estado llegando dispersos;<sup>175</sup> y se espera que venga el resto del ejército del gobierno a reunirse en Saltillo.

Juzgué prudente seguir el consejo de ocultarme que me dio un sacerdote. Desde las 3 p.m. salí del Obispado sin avisar a nadie para donde iba, y me refugié en un departamento de la casa del Buen Pastor que está bajo la bandera inglesa.<sup>176</sup>

Enfermo: Desde el jueves a las 2 p.m., comencé a sentirme mal, atacado por la gripe y muy fuerte. Así salí el viernes y seguí hasta hoy cada vez más mal; agravado por el maltrato del camino, los desvelos, agitaciones de espíritu que he tenido en estos días. Aquí, con el favor de Dios, podré curarme con reposo y tranquilidad; sin pensar más en salir de Saltillo, ya que sería buscarme la muerte exponiéndome al camino y a sus peligros.

Lunes. Abril 20 de 1914

He seguido enfermo toda la noche con calentura. Llamamos al Doctor Alemán, quien me recibió hoy.

De la central de teléfonos nos avisaron que el Doctor García [Fuentes], Don Dionisio,<sup>177</sup> había salido con su familia.

---

<sup>175</sup> Disperso. Se dice de un militar que por fuerza mayor o voluntariamente se encuentra incomunicado o disgregado al cuerpo a que pertenece. Cita. BIEN. Diccionario de la Real Academia Española.

<sup>176</sup> El Banco de Purcell era de origen inglés; cabe señalar que el Gobierno Federal del General Victoriano Huerta tenía alianzas con capitales ingleses, lo cual era uno de los motivos del conflicto con los Estados Unidos. Es por ello que posiblemente Echavarría y Aguirre consideró ese espacio físico como una posibilidad para refugiarse.

<sup>177</sup> Dionisio García Fuentes. Médico y educador saltillense, considerado el Padre del Positivismo en Coahuila; desde que vivía en Saltillo tuvo contacto estrecho con Echavarría y Aguirre. Ocupó varios cargos públicos fuera de Saltillo, relacionados con la salud. Fue Director de la Escuela Normal de Puebla y Presidente del Consejo Superior de Salud. Resalta su frecuente relación con este obispo, ya que él es el autor del libro *La integración de la conciencia*, ensayo escrito desde la perspectiva filosófica positivista. Cf. Arturo Berrueto González *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)228-229.

Nuevo tren.- Aunque nos [de]volvimos de Charcas porque no había esperanzas de que se reparara la vía, hoy salió tren para San Luis. En él, se fue el ilustrísimo señor arzobispo y Padre Dávalos, y otros padres españoles.

Siguen las noticias alarmantes. Hay mucha diversidad de opiniones. Lo que de cierto se tiene es que el ejército fue derrotado y destrozado por Villa, y que aún hoy siguen llegando grupos de dispersos y heridos. Entre estos últimos algunos oficiales.

Martes. Abril 21 de 1914

He seguido enfermo. Hoy me levanté, pero muy débil. Nada puedo hacer.

El Doctor Leopoldo Escobar ha venido con la columna de Velasco. Él trajo la noticia de que se había declarado la guerra con los Estados Unidos.

Intervención.

La primera noticia que recibimos hoy, fue que en Veracruz, a las 1 a.m., habían los americanos comenzado a bombardear a Veracruz, y que los mexicanos incendiarían hoy a Eagle Pass y Laredo, Texas. La noticia se comunicó al pueblo de Saltillo causando un gran alboroto y excitación en los ánimos. Los muchachos de las escuelas oficiales, según dicen, gritaban por las calles muertas a los americanos. Se buscaba al cónsul americano y al Dentista Moan para matarlos; por su fortuna no los encontraron.<sup>178</sup>

Algunas personas de juicio han afirmado que esto de la intervención es una estrategia militar para quitar la mala impresión de derrotas. No se cree que los Estados Unidos hayan declarado la guerra sin las formas de costumbre.

No hubo que lamentar grandes desórdenes. Parece que sólo una que otra pedrada a las casas de los americanos, pero sin consecuencias.

Se dijo que el tren pasó a San Luis [Potosí] ayer. Que los revoltosos dieron pase al tren, recogiendo a los pasajeros el dinero que llevaban.

Miércoles. Abril 22 de 1914

---

<sup>178</sup> Venustiano Carranza recibió apoyo de los Estados Unidos para luchar contra Huerta. Las denominadas Conferencias de Paz entre representantes de los presidentes Huerta y Wilson, de los Estados Unidos, en la ciudad de Niágara, Canadá, se iniciaron el 18 de mayo de 1914 para llegar a un acuerdo para el retiro de tropas de Veracruz. Huerta entregó su renuncia como Presidente el 15 de julio y finalizando por fin la invasión el día 23 de noviembre del mismo año. Cf. Arturo Lomas M. "La participación de los Estados Unidos a través de Carranza en la lucha contra el huertismo y posteriormente contra el villismo-zapatismo-maytorenismo. La lucha militar contra el huertismo y el apoyo norteamericano al Constitucionalismo" *Historia de México. Universidad Autónoma Metropolitana*. México 28 de octubre de 2008. [consulta: 26 marzo de 2009] <<http://mx.geocities.com/arturolomas/articulos.html>>.

He seguido enfermo. Amanecí muy débil. El doctor, hoy me recomendó alimentarme y salir un poco al sol.

Noticias: Amaneció la ciudad en calma. Pasó la excitación de anoche.

Se cree, al menos por algunos, que la intervención americana haya sido provocada por México, con el fin de o[...]oner la unión de los partidos con[...] que haciendo la paz entre sí, se unan para combatir al invasor. Se duda del éxito.

Se asegura que con las fuerzas de Villa se unían de 3 a 4 mil soldados americanos, de los que murieron algunos en los combates y que les recogieron una bandera americana.<sup>179</sup>

Jueves. Abril 23 de 1914

He seguido aún delicado, pero muy aliviado. El doctor hoy no me recetó. Me dijo que si seguía bien, como ahora, podría salir pasado mañana para México.

Noticias: No tengo otras que las que por las hermanas pueden llegarme; así las consignaré sin poder rectificarlas.

Diez americanos que había en la ciudad, para darles garantías, se [los] han llevado a unos a la penitenciaría y a otros al palacio de gobierno. Del cónsul americano nada se sabe. Se escondió con alguna anticipación.

Se dice que México fue quien declaró la guerra a los Estados Unidos. Acto que no puede explicarse. Creen algunos que todo sea una farsa. La guerra con los Estados Unidos es imposible.

Se cree que si México declaró la guerra a los Estados Unidos, sólo pudo hacerlo en un acto de locura: 1°. Porque México, ni en sus más bonancibles épocas, ha estado jamás en condiciones de sostener una guerra con los Estados Unidos, cuya nación, diez veces más poderosa que México, nunca podría resistir esto. 2°. Porque se encuentra México totalmente agotado, sin ejército, sin elementos de guerra; sin dinero a causa de la desastrosa guerra civil de cuatro años.<sup>180</sup> 3°. Porque el gobierno ha sufrido una tremenda derrota por parte de la Revolución en Torreón y San Pedro, en la que el ejército ha quedado deshecho y aniquilado. 4°. ¿De dónde, se preguntan, podría organizarse tan pronto para sostener la guerra contra el extranjero? Tales son los juicios que hemos oído. Esperemos que el tiempo nos dé a conocer si son o no son acertados; y esperemos también los nuevos acontecimientos.

Parece noticia fidedigna la siguiente, dada por un coronel extranjero de los que asistieron al combate de Torreón y al de San Pedro:

---

<sup>179</sup> Se rumoraban este tipo de noticias, sin tener una confirmación precisa debido a la intervención norteamericana y al evidente apoyo de Estados Unidos a Venustiano Carranza, a quien Francisco Villa también apoyaba.

<sup>180</sup> Se refiere al día 20 de noviembre de 1910, cuando Francisco I. Madero inició su oposición al Gobierno del General Porfirio Díaz, considerada como la primera fase de la Revolución Mexicana.

En Torreón el combate fue reñidísimo y heroico por ambas partes. Perecieron en él 2,000 federales (muchos) y 4,000 villistas (muchos); no dice el número de heridos, pero es de esperar que fue como el doble; en San Pedro, fue al contrario, el número de muertos federales fue mayor que el de los villistas. De Velasco, [se dice] que hizo una defensa brillante de Torreón.

Ojo. Se me comunicó que es un hecho que se declaró la guerra a los Estados Unidos; que hay un decreto de amnistía para todos los revolucionarios; que Coss se ha rendido al gobierno.<sup>181</sup> Que se llamó al General Ángeles para que se ponga al frente del ejército [como] defensor de la patria. Ángeles está ahora militando en la Revolución.

¿Qué resultará de todo esto? ¿Serán verdad esos rumores?<sup>182</sup>

Llama la atención que se haya dado un decreto invitando a los rebeldes para que defiendan la patria contra una guerra extrajera, sin que antes se haya comunicado a la nación que tal guerra ha sido declarada.

Viernes. Abril 24 de 1914

Amanecemos mejor. El médico me dijo que podía volver al Obispado hoy. Así lo haremos con el favor de Dios esta tarde.

Volvimos a nuestra casa a las 6.30 p.m. Nadie supo ni sospechó dónde me encontraba. Creían que había salido de la población.

Los dispersos y heridos siguieron llegando de San Pedro, y la alarma en la ciudad ha ido en aumento con motivo de la proximidad del peligro en atacar la plaza.

Sábado. Abril 25 de 1914

---

<sup>181</sup> Francisco Coss Ramos. General revolucionario que apoyó a Carranza en su rebelión contra Huerta, sus triunfos de armas a favor de los constitucionalistas fueron numerosos. Fue gobernador del estado de Puebla. En la historia se le recuerda como la figura que arrebató de las filas enemigas el cañón con el que les disparaban, arrastrándolo con un lazo desde la montura de su caballo. Cabe señalar que es falsa la información que manejó Echavarría y Aguirre, ya que Coss logró sobrevivir todos los embates de la Revolución. Coss Ramos falleció por enfermedad el 7 de octubre de 1961 en Saltillo. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)134.

<sup>182</sup> Portadas y artículos de periódicos del 24 de marzo al 23 de abril de 1914, dan cuenta que durante estas fechas se manipuló la información a favor del gobierno de Huerta, ya que esta batalla fue la decisiva para su derrota, y el General Velasco fue uno de los grandes perdedores en la misma. Cabe señalar que Echavarría y Aguirre, desde una postura crítica sobre la situación, sospecha de la veracidad los datos con los que cuenta, ver anexo 1. Cf. Vicente Casarrubias C. Director de la obra, "Cap. 1. Constitucionalistas a la ofensiva". *Crónica ilustrada. Revolución Mexicana. Tomo 4*. (México: Publex S. A., 1966, 1867, 1968. IV)47, 61, 63.

Celebré por mi intención propia.

El día fue ocupado en adquirir noticias del estado de la Revolución. Sigue amenazado el ser tomado Saltillo.

Domingo. Abril 26 de 1914

Celebré *pro populo*.

Hice confirmaciones.

### **San Luis Potosí**

Lunes. Abril 27 de 1914

Celebré por intención propia.

A las 7.15 a.m. salí para San Luis Potosí.<sup>183</sup> En el mismo tren venían algunas familias de Saltillo huyendo de la Revolución. El carro de primera venía completamente lleno de pasajeros; muchos de ellos tuvieron que venir parados todo el camino hasta San Luis.

Llegamos a San Luis a las 7.45 p.m., encontrándolo sumamente alarmado, y saliendo de esta ciudad muchísimas familias para refugiarse en ~~San Luis~~, Querétaro y México.

Me hospedé con el Ilustrísimo Señor Obispo Montes de Oca,<sup>184</sup> quien tiene resuelto no salir de San Luis, en caso de que la ciudad fuese tomada por la Revolución. Tiene la esperanza de poder entrar en un arreglo favorable con la Iglesia.

Martes. Abril 28 de 1914

No celebré.

---

<sup>183</sup> Nuevamente se le presentó la necesidad de encontrar una ruta para el exilio. De Saltillo salió a San Luis Potosí, de ahí fue a la ciudad de México, Orizaba, Veracruz, La Habana y para luego ir a varias ciudades de Estados Unidos.

<sup>184</sup> José Ignacio Montes de Oca y Obregón fue obispo de Tamaulipas, Linares y San Luis Potosí. Reconocido como uno de los mexicanos más cultos de su tiempo, redactaba, leía y predicaba en siete idiomas. Recibió innumerables reconocimientos académicos y honoríficos tanto en México como en Italia y España. Fue miembro de la Academia Española de la Lengua y de la Historia. En contra de su intención, durante la persecución carracista se fue a Europa, especialmente a Roma. En 1921 falleció durante su trayecto de regreso a México, en la ciudad de Nueva York. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México: Universidad Pontificia de México, 2005)124-125.

Pasé este día en San Luis, en el Obispado, sin salir a la calle. Estuvieron a saludarme el Padre Quintero, el Padre León, el Padre Don Ramón, y el Señor Garza Cantú, canónigo. También el Señor Jiménez.

El Padre Mireles, que me acompañaba en el coche a la estación, al volver al Obispado, abrió la portezuela antes de tiempo y cuando el carruaje iba andando; lo que trajo que la portezuela se descompusiera, no pudiendo salir a su tiempo el ilustrísimo señor obispo. Buena mortificación me ocasionó este percance.

Acordamos que el Padre Mireles se volviese a Saltillo y pasase a San Buenaventura, [Coahuila], para seguir ahí administrando.

En el tren.

Miércoles. Abril 29 de 1914

Celebré por intención propia.

A las 7.15 a.m. tomamos el tren para México. Salimos un poco retardados por tanto número de pasajeros. Venían los carros de primera llenos y el *pullman*. Los carros serían unos once o doce.

Hicimos el camino felizmente, llegando a México a las 11:00 p.m.

No hubo quién me recibiera en la estación y tomamos cuarto en el Hotel Colón.

Se me recomendó mucho el Hotel Hidalgo; pero fuimos y no encontramos cuarto en él.

De Saltillo venían muchas familias en este tren, también de San Luis. De éstas conocimos a Don Pedro Barrenechea [y] a más familias cuyos nombres no supe, que se manifestaron muy obsequiosas y atentas conmigo. Venía Marianita de la Garza y Garza.

### **México**

Jueves. Abril 30 de 1914

Celebré por intención propia.

Visité al ilustrísimo señor arzobispo de México. Estando con él, llegó el Ilustrísimo Señor Arzobispo Plancarte y después, el Ilustrísimo Señor Arzobispo Gillow. Platicamos de cosas de actualidad. Volví al hotel a las 12 [de] mediodía.

El Padre Ibañez me esperaba y me manifestó que las Señoritas Benfield me esperaban a comer. Hoy es día de Catalina, una de ellas. Acepté la invitación y comimos en su casa.

Me visitaron:

Licenciado Francisco Verduzco Falquez y su hermana Mercedes.

Licenciado José Blas Inguanzo.

Presbítero Leopoldo Bustamante.

Volvió el Padre Ibañez y me trajo a la casa de San Hipólito, donde he quedado hospedado, esperando pasar después con los padres jesuitas.

Viernes. Mayo 1 de 1914

Celebré *pro populo*.

Visité:

Casa de la Cruz.

Concepción Cabrera de Armida.<sup>185</sup>

Familia Dávila.

Familia Rodríguez Fuentes.

Ilustrísimo Señor Gavilán.<sup>186</sup>

Me visitó:

Señor Federico Adame con recomendación del ilustrísimo señor arzobispo de México. Me invitó a pasar con el Ministro Inglés Señor Carden en la tarde.

Ilustrísimo Señor Gavilán.

Ministro inglés: A las 4:00 p.m. vino a llevarme a la delegación inglesa el Señor Adame.

El ministro me recibió cortésmente, me invitó a tomar el té con él; me pidió informes de cómo estaban las cosas en la frontera. Me dijo que Carranza había protestado contra la invasión americana.<sup>187</sup>

---

<sup>185</sup> Concepción Cabrera de Armida. Esta mujer es de especial importancia en la historia de la religiosidad mexicana. Impulsó la fundación de la Congregación de Los Misioneros del Espíritu Santo en 1914. Tuvo nueve hijos, enviudó a los 39 años. Reconocida por su vida mística y escritura espiritual. Sus escritos místicos aún siguen siendo estudiados. Tuvo un gran impacto en la Iglesia Católica mexicana debido a su influencia en las instituciones religiosas, por lo que siempre estuvo bajo la observancia de los gobiernos mexicanos de su tiempo. Murió en 1937 a los 75 años. Fue declarada Venerable por el Papa Juan Pablo II el 14 de diciembre de 1999. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005) 246. Y Beatriz Frech. *Concepción Cabrera de Armida*. (México: Editorial Ciudad Nueva, Primera edición 2008).

<sup>186</sup> Nicolás Pérez Gavilán y Echeverría. Obispo de la Diócesis de Chihuahua. Durante los primeros ocho años identificó el papel de la prensa para la difusión del catolicismo, fundador de la *Revista Católica*. A partir de 1910 tuvo que enfrentar los conflictos y peligros de la Revolución Mexicana. Se escondió en la ciudad de México y posteriormente partió rumbo al exilio en Estados Unidos, en donde convivió estrechamente con Echavarría y Aguirre. Regreso a su diócesis en 1916, donde falleció en 1919. Cf. Catedral de Chihuahua. "Obispos de Chihuahua. Mons. Nicolás Pérez Gavilán". 2007 [consulta: marzo 17 de 2009] <<http://www.catedraldechihuahua.org.mx/obispos.html>>.

Me visitó: El Padre Marines.

Sábado. Mayo 2 de 1914

Celebré por intención propia.

Herminio Rodríguez vino a hablar conmigo. Llegó de Saltillo a la 11.30 a.m. hoy y con él, muchísimas familias de aquella ciudad.

Noticias: De los viajeros que llegaron supimos lo siguiente: En Saltillo hay pánico por la guerra que amenaza si los federales resisten en dicha ciudad. Del ataque se teme que sufrirá mucho la ciudad. Los militares que allí residen han recogido todo el combustible existente en el comercio: petróleo, gasolina, alcohol. No dejan salir a los vecinos, si no es con pase. Han declarado que sólo pueden salir las mujeres y los niños y los hombres mayores de 60 años. [A] los demás hombres no se les permite salir de la población. Unas veces se dice que evacuarán la plaza, otras que resistirán. La [...]dad parece que no tiene ánimos.

Noticias: Se consiguió un armisticio por el que se suspenderán las hostilidades hasta que se llegue a un acuerdo por la intervención diplomática de la Argentina, Brasil y Chile.

Renunció ayer el ministro de relaciones exteriores. Se cree que sean principios de arreglos.

El armisticio fue aceptado por México y los Estados Unidos. O sea que [por] el Señor Huerta, el Señor Wilson y el Señor Carranza.<sup>188</sup>

En México hay grandes rumores por la invasión y toma de la ciudad por Villa. El cuerpo diplomático trabaja por llegar a un acuerdo de paz.

Monterrey. Se confirma plenamente que Monterrey ha sido tomado por los carrancistas. Hace tres días que la guarnición de Monterrey llegó a Saltillo, y con ella, el gobernador militar, el presidente o alcalde y otras autoridades locales de aquella ciudad.

Noticias: Defunción. Hoy a las 10:00 a.m. falleció en Querétaro el señor obispo de aquella diócesis, Monseñor Rivera.<sup>189</sup>

<sup>187</sup> Se presume que el ministro inglés se sentía apoyado por el gobierno de Victoriano Huerta. Venustiano Carranza efectivamente protestó con la intención de hacer una negociación a su favor, señalándose él como representante de la nación, contando con el apoyo de los Estados Unidos.

<sup>188</sup> Thomas Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos del 4 de marzo de 1913 al 3 de marzo de 1921.

<sup>189</sup> Manuel Rivera y Muñoz. Obispo de Querétaro de 1904 a 1914. Es importante su mención en este espacio, ya que se le reconoce de manera especial dentro de la historia de la Iglesia Católica mexicana por su participación en el ámbito político. Esto debido a que junto con los obispos Don José Othón Núñez, de Zamora; y Don Emeterio Valverde Téllez, de León, comunicaron un edicto en 1912 dirigido a sus respectivos cabildos eclesíásticos, al clero secular y regular, y a todos los feligreses de

Ocasionalmente me saludó Juanita Aguayo Lajous, quien está aquí en México con su tía, la señorita Guadalupe Lajous.

Siervas de María. Estuvieron en casa a preguntarme cómo se comunicaban con sus hermanas de Culiacán, a quienes no habían podido hacer llegar carta alguna. Les aconsejé se valieran del cónsul americano.

Visité:

Valentín Vidarrueta.

Carlotita viuda de Almada.

Victoria Castillo Negrete de Gaxiola.

Alberto de la Vega.

Versiones: Que el Señor Huerta renunciará [a] la presidencia para mañana.<sup>190</sup>  
Que hay gran desaliento en los militares; que ellos ven la cosa perdida, que desean un arreglo.

Domingo. Mayo 3 de 1914

Celebré *pro populo* en la Casa de la Cruz.<sup>191</sup>

Saludé allí a la madre superiora general, a la superiora de la casa, a la superiora de la casa de León, a la Hermana Concepción, a la Señora Concepción Cabrera de Armida.

Visitome:

El Padre Francisco, de los profesores del Seminario de Saltillo, quien se vino a Jalapa, por temor de la entrada de los villistas a Saltillo.

Presbítero Angel A. Vigil.

sus diócesis, felicitando a los católicos por su participación en las elecciones y por la formación del Partido Católico Nacional en 1911. Este partido promovió la candidatura de Francisco I. Madero como presidente y a León de la Barra como vicepresidente. Cf. Biblioteca Universia. Net., Manuel Rivera y Muñoz. *Edicto*. Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla – ITESO. Acervo General ITESO. Referencia 2007 [consulta: marzo 13 de 2009] <<http://biblioteca.universia.net/ficha.do?id=38880956>>, <<http://148.201.96.14/dc/ver.aspx?ns=000255541>>.

<sup>190</sup> Victoriano Huerta entregó su renuncia al Ministro de Relaciones Exteriores Francisco S. Carvajal antes de irse al exilio a Londres el 14 de julio. Entre el 15 de julio y el 13 de agosto, Carvajal fue Presidente Provisional de México hasta la firma de los tratados de Teoloyucan, por medio de los cuales quedó la ciudad de México a disposición de las fuerzas revolucionarias que formaban el Ejército Constitucionalista encabezado por don Venustiano Carranza. Cf. *Biblioteca. TV. Zapata. Documentos sobre Zapata 1914*. “Renuncia del General Victoriano Huerta como Presidente Interino de la República Mexicana”. Alfonso Taracena. *Historia Ilustrada de la Revolución Mexicana. De Porfirio Díaz a Miguel de la Madrid*. Cuatro Tomos. Editorial Melo. Primera edición 1978. México. Tomo 1 p. 160 [consulta: marzo 15 de 2009] <<http://www.bibliotecas.tv/zapata/1914/z15jul14.html>>. Y. Vicente Casarrubias C, Director de la obra, “Cap. 1. Constitucionalistas a la ofensiva”. *Crónica ilustrada. Revolución Mexicana. Tomo 4*. (México: Publex S. A., 1966, 1867, 1968.IV)201-204.

<sup>191</sup> Casa del Apostolado la Cruz, una órdenes fundada por Concepción Cabrera de Armida.

Visité:

Adelardo López y familia, donde está hospedado el Doctor Villarreal, Don Alfredo.

Licenciado Francisco Verdugo Falquez y familia.

Carlota Martínez de Cano, con quien encontré a Jesusita Martínez de Castro viuda de Duarte.

Noticias: No se han tenido nuevas noticias; de Saltillo siguen saliendo familias.

Lunes. Mayo 4 de 1914

Celebré por intención propia.

Visitome:

Victoria Castillo Negrete de Gaxiola.

Doctor Otilio Cavazos y Doctor Alfredo Villarreal para informarme de Saltillo, pues ellos han venido después que yo. No está Saltillo tranquilo; más bien, hay mucha alarma.

Visité:

Ilustrísimo señor arzobispo de Linares.

Doctor Francisco Plancarte Baltazar Izaguirre. Salió él solo, pero no su esposa ni demás familia. También [salió] su hijo, el doctor.

Noticias: Se tiene alguna esperanza de que haya arreglos de paz. Dicen que los comisionados llevan amplias facultades por parte del gobierno del General Huerta; sin más condición que ver por la dignidad de la nación y la dignidad personal del presidente.

Martes. Mayo 5 de 1914

Celebré intención mía. Melchor Lobo.<sup>192</sup>

Visitáronme ayer:

Padre rector de marcozones.

Padre rector de San Juan, [en] Saltillo.

---

<sup>192</sup> Melchor Lobo Rodríguez fue un educador y político saltillense. Fue director de la institución educativa laica "Ateneo Fuente", Presidente Municipal y Gobernador del Estado de Coahuila. Mantenía relación estrecha con Echavarría y Aguirre. Lobo Rodríguez falleció el 11 de marzo de 1918. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)337.

Ingeniero Luis F. Molina y Alberto de la Vega. Estos dos últimos no me encontraron y me dejaron tarjeta.

Visité:

Colegio Josefino, o sea la Casa Central de la Congregación Josefina.

Colegio del Pilar, de las Hermanas de la Enseñanza.

Visitome:

Alberto de la Vega.

Alejandra de la Vega de Rodríguez.

Doctor Campesino y María, su esposa.

Isidra Isaguirre.

Baltazar Izaguirre.

Presbítero Elidoro Mariano.

Presbítero Angel A. Vigil, quien me regaló una cartera con *moue* [¿?] fina.

Mercedes Verdugo Falquez.

Comió con nosotros el Ilustrísimo Señor Obispo Fernández, Abad de la Basílica de Guadalupe.

Miércoles. Mayo 6 de 1914

Celebré por misa Melchor Lobo, en el oratorio de la Señora Concepción Cabrera viuda de Armida. Tomé el desayuno en su casa.

Visitome:

Antonio Zavada.

Presbítero Gumersindo Martínez.

Familia Samanillo, fue la que vino en el mismo *pullman* que me trajo a México; de las que venían era la señora y sus hijas Concha y María Teresa.

Jueves. Mayo 7 de 1914

Celebré por misa Melchor Lobo.

Vino [el] Señor Adams y me comunicó algo de la situación.

Me dijo que anoche cayó en poder de Zapata la ciudad de Cuernavaca,<sup>193</sup> que el gob[iern]o estaba concentrando fuerzas en México, tal vez para defender su ciudad.

---

<sup>193</sup> Emiliano Zapata. Combatió a favor de los constitucionalistas apoyando a Francisco Villa, y a su vez a Venustiano Carranza en contra del gobierno federal de Victoriano Huerta. Posteriormente, después de la Convención de Aguascalientes, no aceptó a Carranza en el poder, por lo que se unió a Villa y a otros para confrontarlo. Fue asesinado en una emboscada y traición el 10 de abril de 1919. Es símbolo del agrarismo mexicano. Cf. López González, Valentín. *Biografía de Emiliano Zapata*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991.699-706. Y *Biografías y vida*. [consulta: 24 de marzo de 2009]

Visité:

Ilustrísimo señor arzobispo de México.

Señoritas Guadalupe, Celia y Dolores Rodríguez.

Dámaso Rodríguez y familia.<sup>194</sup>

Julio Rodríguez y familia.

Licenciado Arnulfo García y familia.

Padre rector de marcozones;<sup>195</sup> y de Saltillo, jesuitas Padre Bulnes e Izaguirre.

En Marcozones conocí al Señor Luis Elguero,<sup>196</sup> uno de los comisionados que sale para Estados Unidos a los arreglos de paz.

Cenó con nosotros el Señor Canónigo Don Leopoldo Bustamante.

Noticias: De Saltillo supimos que todo sigue bien y que no hay novedad. Un telegrama puesto en Saltillo hoy a las 9 a.m. y recibido aquí a las 11 a.m. por el Padre Izaguirre, así lo asegura.

Viernes. Mayo 8 de 1914

Celebré por intención propia.

Visitome:

Presbítero Eliodoro Mariano.

Señor Francisco Neave y Lilia Dolores Mijares. Me dieron la noticia de que al entrar a San Pedro, los revolucionarios habían fusilado al Señor Cura Don Alberto Gutiérrez. Quedaron de indagar para rectificar o ratificar esta triste noticia.

Noticias: La plaza de [Ciudad] Porfirio Díaz fue evacuada por las fuerzas del gobernador.<sup>197</sup> El General Guajardo<sup>198</sup> quedó capturado, pero pudo internarse en la

< <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zapata.htm>>.

<sup>194</sup> Dámaso Rodríguez González. Fue uno de los hacendados y comerciantes saltillenses más importantes a finales del siglo XIX e inicios del XX. Fue también presidente municipal de Saltillo en 1895 y miembro del grupo de fundadores del Banco de Coahuila. Extendió sus actividades como comisionista dentro y fuera del país. Cf. Berrueto González, Arturo. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)511. Y Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edición, 2003)97.

<sup>195</sup> Se refiere a la congregación religiosa de Sacerdotes de San Marcos.

<sup>196</sup> Lic. Luis Elguero aceptó el nombramiento de Delegado del Gobierno de Victoriano Huerta a las Conferencias del Niágara, Ontario, Canadá en 1914; delegación que también integraron los Señores Emilio Rabasa y Don Agustín Rodríguez Aldunate. Cf. Escuela Libre de Derecho. Autoridades. *Rectores. Don Agustín Rodríguez Aldunate*. 2009. [consulta: 25 de marzo de 2009]

< <http://www.eld.edu.mx/Escuela/Autoridades/Rectores/Rese%C3%B1a/ARodriguez.htm>>.

<sup>197</sup> Es decir, Piedras Negras, Coahuila, México.

<sup>198</sup> General Luis Alberto Guajardo. Revolucionario originario de Múzquiz, Coahuila. Compartió las ideas de Ricardo Flores Magón y participó activamente en la campaña electoral de

sierra. Monclova debe estar también evacuada. Muchísimas familias llegaron de Monclova a Saltillo en la semana pasada, buscando la tranquilidad en Saltillo.

Comí en casa de la Señora Alejandra Vega de Rodríguez, invitado por ella. Comieron sus hijos Joaquín y Alejandro Rodríguez; su hermano Don Alberto de la Vega; el Licenciado Don Francisco, [el] alcalde; [y un] señor y una señora española.

Visité: Señora Refugio B. de Cárdenas y familia.

Visitome: Licenciado Benito Flores y esposa.

Sábado. Mayo 9 de 1914

Celebré por intención propia sabatina.

Visitome:

Licenciado José Blas Inguanzo.

Licenciado José M. Mijares.

Señorita Dolores Mijares.

Visité:

Ilustrísimo señor arzobispo de México.

Ilustrísimo señor arzobispo de] Linares.

Ilustrísimo señor] obispo [de] Chihuahua.

Señor Ilustrísimo Luis F. Molina, a quien no encontré en su casa.

Viaje a Veracruz. He estado vacilando en pasarme a Veracruz, aunque veo alguna conveniencia por facilitarme más el paso a los Estados Unidos y de allí entrar a Saltillo por Eagle Pass. Señor Adams arregló pase.

Domingo. Mayo 10 de 1914

Celebré *pro populo*.

Peregrinación a la Basílica de Guadalupe de niños.

Algunos días antes me invitó el ilustrísimo señor arzobispo de Monterrey que encabezase la 3ª. Sección de niños peregrinos a la Basílica [de Guadalupe]. Salimos a las 6.30 a.m. de casa; y de Peralvillo con el grupo de los pequeños peregrinos, a las 7 a.m. Me acompañaron el Licenciado Villela y el Señor Aguilar. Iban, cerca de nosotros, la escuela de los salesianos, presidida por su banda de música.

Eran como 10,000 niños; y gente grande había no poca.

---

Francisco I. Madero en 1910. En 1912 fue jefe político de Torreón, y fuerte combatiente contra Pascual Orozco. En 1914 era partidario de Venustiano Carranza. En 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta y se le reconoció con el grado de General de Brigada. Murió en 1925. Cf. Berrueto González, Arturo. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)278.

Volvimos de la Villa como a las 11 a.m.  
 Visité a las sacramentarias y estuve con ella[s] algunos minutos.  
 Además visité [a] la familia Rodríguez y [a] la familia de Don Francisco Morales, una y otra de Saltillo.

### **Camino a Veracruz**

Lunes. Mayo 11 de 1914

Celebré por intención particular.

Viaje. Salimos de México para Veracruz hoy a las 7.15 a.m. Nos acompañamos con el ilustrísimo señor arzobispo de México, a quien pusieron carro especial, y a quien trajeron acompañando en su viaje al Señor Ingeniero Adams; y al Señor Licenciado Rafael Pardo; y al Gerente del Ferrocarril Mexicano, un inglés.<sup>199</sup> Fueron muy finos y atentos con el señor arzobispo, prodigándole toda clase de atenciones y comodidades. Llegamos a Tejería y ahí dormimos en el mismo carro.

En Córdova encontramos al General Don Gustavo Mass, secretario del General Joaquín Mass que está en Saltillo.<sup>200</sup> El General Don Gustavo es hombre de algunos sesenta o más años.

Toda la vía está resguardada por federales, con un buen destacamento en Soledad.

### **Veracruz**

Martes. Mayo 12 de 1914

Hoy tuvimos una noche pesada por el calor. Esperaban que una máquina nos trajera a las 5.30 [a.m.] a Los Cocos, pero se retardó y nos ha traído a las 7 a.m.; lo que resultó en provecho y comodidad nuestras, pues pudimos desayunarnos

---

<sup>199</sup> La nacionalidad inglesa del gerente de la empresa ferroviaria es muestra de la alianza del gobierno de Huerta con Gran Bretaña.

<sup>200</sup> Joaquín Mass Águila. General huertista, fue Gobernador de Coahuila. Militar y sobrino de Victoriano Huerta, encargado de la fallida recuperación de Torreón que cayó en manos de villistas el 2 de abril de 1914. Defendió con fuerza la ciudad Porfirio Díaz, hoy Piedras Negras, ganándola ante las fuerzas revolucionarias dirigidas por un hermano de Venustiano Carranza, Jesús Carranza. Poco después, en mayo de 1914, nuevamente cayó ante Villa en la batalla de Paredón. Murió en 1948. Cf. Oscar Flores. *Monterrey en la Revolución 1909 – 1923* Centro de Estudios Históricos - Universidad de Monterrey. Encicloregia 2006. [consulta: 27 de marzo de 2009] <[http://encicloregia.monterrey.gob.mx/libros\\_digitales/monterrey\\_en\\_la\\_revolucion\\_de.html](http://encicloregia.monterrey.gob.mx/libros_digitales/monterrey_en_la_revolucion_de.html)>. Y *Sites México - Notas & Noticias Destacadas e interesantes*. “Pancho Villa: Entrada en la Revolución”. [consulta: 27 de marzo de 2009] <<http://www.sitesmexico.com/notas/2009/marzo/pancho-villa-entrada-revolucion.htm>>.

cómodamente; y sobre todo no pasar tanto tiempo al raso sol, pues el tren de Veracruz no llega sino hasta las 8:35 a.m. A tal hora llegó y pasamos a Veracruz, donde llegamos a las 11 a.m. con un calor asfixiante. Recibieron en la estación al ilustrísimo señor arzobispo algunos de los señores de Veracruz, entre ellos el Señor Don José Mirón, quien lo hospedó en su propia casa.

Yo me hospedé con los padres redentoristas que tienen a su cargo la iglesia de La Pastora, que está a las orillas de la población. Tienen una buena casa contigua a la iglesia en la que me prepararon una buena pieza.

En la tarde vino a visitarnos el capellán del ejército americano, que nada habla de español.

Salimos a dar una vuelta por la población ya de noche, de suerte que nada pudimos conocer ni apreciar.

La ciudad está invadida por americanos y establecido en ella el gobierno americano.

Tienen 16 vapores de guerra; 20,000 hombres, de los que 6,000 están en tierra y 14,000 en mar. La cuarta parte del ejército de mar y tierra son católicos y traen cuatro sacerdotes católicos como capellanes.

Declararon, por el gobierno militar de la plaza, que tienen orden de Washington de respetar las iglesias y dar garantías a las personas del clero.

Miércoles. Mayo 13 de 1914

Celebré por intención propia.

Visité al ilustrísimo señor arzobispo de México, quien me aconsejó que no volviese a México, sino después de la presente semana por temerse que haya disturbios en la misma ciudad de México. Siguiendo su consejo propuse quedarme en Orizaba.

Recibí la contestación del cable que puse a Eagle Pass en la que se me dice [que] es imposible parar a [en Ciudad] Porfirio Díaz, y se me comunica que los señores curas de Allende y Porfirio Díaz estaban en Eagle Pass y piden licencia para irse a España, licencia que les concedí.<sup>201</sup>

### **De Tejería a Orizaba**

Arreglé violentamente mi viaje y salí en el tren a las 3 p.m. que sólo nos llevó hasta la estación de Los Cocos. De allí seguimos a pie hasta Tejería. Iban algunos pasajeros españoles y otros de los que salieron huyendo de Tampico.

---

<sup>201</sup> Es un ejemplo más de la dispersión y diáspora a la que se vieron obligados los miembros de las órdenes religiosas en México.

Cuando la fatiga comenzaba a mortificarme aparecieron tres caballos ensillados que aprovechamos para seguir nuestro camino, costándonos los fletes \$12.50

La tarde estaba fresca, cuanto puede decirse en una costa tan ardiente y calurosa; amenazaba llover, pero llegamos sin agua a Tejería, donde los federales tienen un cuartel al mando del Mayor Simaneas, joven oaxaqueño que nos trató bastante bien.

Tuvimos que pasar ahí la noche, en las mayores incomodidades y pagando por ellas lo que quisieron cobrarnos.

Se nos dio un cuarto de cinco metros por lado donde se apiñaron cuantos catres había, y en ellos, unos doce o catorce pasajeros. Sobrevivimos un norte que impidió abrir las ventanas. Los fumadores y la mayor gente que podía contener, pusieron a poco [tiempo], demasiado pesada la atmósfera. Pasamos la noche echados y vestidos; pues sólo [nos] dieron el catre y una almohada, sin sábanas ni más cobija. A nuestra derecha, a nuestra izquierda y a nuestro frente, aunque fuera de nuestro cuarto, había soldados y más soldados. El telégrafo con su monótono ruido no cesó en toda la noche. En esas condiciones no fue [posible] descansar, ni dormir, sino esperar acostados que corrieran las horas y llegara la mañana con la esperanza de la llegada de un tren que nos llevase a Orizaba. Nos cobraron \$2.00 por cada catre, y \$1.00 por una completa cena.

### **Tejería y Orizaba**

Jueves. Mayo 14 de 1914

Nos levantamos antes de las cinco de la mañana y salimos de nuestra cerrada prisión. El norte había cesado; la mañana estaba limpia. Nos ocupamos de rezar muchas oraciones y esperamos al tren que llegó a su hora, a las 5.30 a.m.

Traía mucho pasaje que llevó al término de la vía, y a su paso, de vuelta, nos levantó a los muchos que en el cuartel de Tejería esperábamos.

Continuamos en el tren para Orizaba. Al llegar a esta ciudad nos esperaban en la estación los Padres Jesuitas Palomo y Carlos Heredia. El primero es Superior de la Casa de Santa María: 3ª. de Las Avestruces, No. 10.

Muy finamente se han portado conmigo hospedándome en su casa. Hoy he pasado en casa todo el día, sin salir a la calle.

Noticias: Sigue la Revolución. Para mañana se teme que estalle un complot en México contra el gobierno de Huerta. Por estos temores me dijeron que no volviera a México, sino hasta la semana entrante.

Se me ha dicho que han amenazado [con] entrar a Orizaba los carrancistas.

Impresiones. Mucho he lamentado haber salido de México haciendo un viaje costoso, penoso y sin provecho alguno, pues he venido a encontrarme en condiciones más dificultosas que si me hubiera quedado en México. Confío en el Señor y en la protección de la Santísima Virgen que tantas veces me ha favorecido. En esta confianza descanso y quiero descansar siempre. *In te Domine speravi, non confundar in aeternum. Oh Domina mea, oh Mater mea, memento me esse tuum; serva me, defende me, ut rem ac possessionem tuam.*<sup>202</sup>

Hora Santa. Asistí al devosísimo ejercicio de la Hora Santa que hoy a las 9:00 p.m. celebraron los padres jesuitas en esta su iglesia de Santa María, hermosa y bien artísticamente decorada iglesia.

Distribución de la Hora Santa.

- I. Exposición del Santísimo.
- II. Estación al Santísimo.
- III. Rosario, con canto al empezar y al acabar, tono humilde y de penitencia; y en los misterios, rezado: “Jesucristo aplaca tu ira, tu justicia y tu rigor; dulce Jesús de mi vida, misericordia Señor”.
- IV. Reces al Sagrado Corazón de Jesús por la paz, y a Nuestra Señora de Guadalupe.
- V. Canto del “Perdón”.
- VI. Bendición del Santísimo. Por fin al pueblo.

Viernes. Mayo 15 de 1914

Celebré por intención propia.

### **Orizaba - México**

Tomé el tren de las 11 a.m. y me vine para México, resuelto a esperar en esta ciudad la resolución de la situación actual.<sup>203</sup>

Llegamos a las 8.30 p.m. con toda felicidad, gracias a Dios.

En el camino tuvimos una ligera alarma proveniente de que los zapatistas estaban cerca de una de las estaciones. La alarma paró al pasar por la zona de peligro, donde nada hubo que lamentar.

Del tren vine a la casa de San Hipólito, en la que me hospedé.

La comunidad estaba cenando, a mi llegada. Pasamos, tomamos nuestra colación y [nos] acomodamos en nuestro cuarto.

---

<sup>202</sup> Espero en ti, Señor, que yo no sea confundido eternamente. Oh Señora mía, oh Madre mía, recuerda que yo soy tuyo; consérvame, defiéndeme, como cosa y posesión tuya. Tr. Benito Pastor Montero.

<sup>203</sup> La ruta del exilio suele ser errática. Ante la imposibilidad de salir del país o de regresar a Saltillo, vemos cómo Echavarría y Aguirre cambia constantemente de ciudad.

Noticias: Siguen saliendo familias de Saltillo, de Mazatlán y de México. Siguen las alarmas en la ciudad de México y parece que en todo el país, por no ver claro cómo se resuelve esta situación.

Sábado. Mayo 16 de 1914

Visitas recibidas:

Señoritas Mercedes Verduzco y Jesusita Rojo.

Doctor Alfredo Villarreal.

De Saltillo: Se me dijo que se había obligado a salir de Saltillo, por orden de la autoridad militar, a varias familias.

Se espera que sea atacado por los villistas, quienes tienen servicio de aeroplanos.

Domingo. Mayo 17 de 1914

Ayer celebré ofreciendo la misa a la Santísima Virgen, y en acción de gracias por los beneficios recibidos.

Celebré *pro populo*.

Visitome:

Presbítero Hermano Mariano, Señora María Mijares de Meave, Señorita Dolores Mijares.

Visité: Colegio Inglés de las Hermanas del Verbo Encarnado.

Lunes. Mayo 18 de 1914

Celebré por intención propia.

Visité:

Ilustrísimo Señor Obispo de Zacatecas.<sup>204</sup>

La casa de San Juan Nepomuseno que fue convento de carmelitas, después clerical, después colegio josefino, y ahora, se entregará a los Padres del Corazón de María para su postulante.

Martes. Mayo 19 de 1914

Celebré intención. Misas Melchor Lobo 4.

---

<sup>204</sup> Miguel María de la Mora y de la Mora. Nombrado Obispo de Zacatecas en 1911; y en 1922, de San Luis Potosí.

Comió con nosotros en San Hipólito, el ilustrísimo señor arzobispo de Linares. El Ingeniero Señor Olvera habló conmigo acerca del proyecto del seminario.

Visité:

Doctor Canseco y su esposa María Izaguirre.

Ilustrísimo Señor Valdespino.<sup>205</sup>

Ilustrísimo Señor Montes de Oca.<sup>206</sup>

Licenciado Eleuderio Martínez y familia.

Miércoles. Mayo 20 de 1914

Celebré intención. Misas Melchor Lobo 5

Noticias: Ayer quedó incomunicado San Luis Potosí con México. Desde hace dos días se preparaban en San Luis pa[ra] resistir un ataque.

Tepic está tomado por constitucionalistas, y Guadalajara se espera que caiga en su poder dentro de dos días.

De Saltillo nada se sabe; pero se espera que, de un día a otro, caiga también.

Huyendo de los horrores de la guerra están en México hoy, los siguientes prelados:

10. Ilustrísimo señor arzobispo de Oaxaca.<sup>207</sup>
11. Ilustrísimo señor arzobispo de Linares.<sup>208</sup>
12. Ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara.<sup>209</sup>
13. Ilustrísimo señor obispo de Aguascalientes.<sup>210</sup>
14. Ilustrísimo señor obispo de Chihuahua.<sup>211</sup>
15. Ilustrísimo señor obispo de Zacatecas.<sup>212</sup>
16. Ilustrísimo señor obispo de San Luis Potosí.<sup>213</sup>
17. Ilustrísimo señor obispo de Zamora.<sup>214</sup>
18. Ilustrísimo señor obispo de Saltillo.<sup>215</sup>

Visité:

Ilustrísimo Señor Orozco.

Licenciado Benito Flores.

<sup>205</sup> Obispo de Aguascalientes.

<sup>206</sup> Obispo de San Luis Potosí.

<sup>207</sup> Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza.

<sup>208</sup> Francisco Plancarte y Navarrete.

<sup>209</sup> Francisco Orozco y Jiménez.

<sup>210</sup> Ignacio Valdespino y Díaz.

<sup>211</sup> Nicolás Pérez Gavilán.

<sup>212</sup> Miguel María de la Mora y Mora.

<sup>213</sup> José Ignacio Montes de Oca y Obregón.

<sup>214</sup> José Othón Núñez y Zárate.

<sup>215</sup> Jesús María Echavarría y Aguirre.

Eugenio Barousse.<sup>216</sup>

Doctor Dionisio García Fuentes.

Visitáronme:

Licenciado Miguel Arizpe Ramos y su hija Dolores.

Señor Teodoro Carrillo y su esposa Marianita.<sup>217</sup>

Señor Manuel Campos.

Director del Colegio de los Sagrados Corazones, Padre José Calazans Baradat, quién me invitó para que fuese a celebrar la misa de Primera Comuni3n el 31 de mayo corriente.

Visité: Familia de Don Francisco Meave.

Noticias: No se tienen de Saltillo. Se cree que avancen los constitucionalistas sobre México y que no tarden en llegar a sus puertas [en] ocho días.

Viernes. Mayo 22 de 1914

Celebré por misas [de] Melchor Lobo.

Estuvo en casa el hermano visitador de las Escuelas Cristianas que tiene su residencia en la Escuela de Agricultura de San Francisco de Borja, entre México y Mixcoac.

Vino hoy a México el ilustrísimo señor obispo de Sinaloa.

Visité: Al ilustrísimo señor obispo de Sinaloa, a quien no encontré en el Hotel Col3n, donde está hospedado. Le dejé tarjeta.

La tarde estuvo lluviosa.

Noticias: El 26 de abril de 1914 se dijo la última misa en Monterrey. La Revoluci3n tomó la ciudad; mandó cerrar los templos y desterró a los sacerdotes que en ella residían. Con la toma de Monterrey quedó Nuevo León en poder de Carranza.

Sábado. Mayo 23 de 1914

Celebré por intenci3n propia.

Visité:

Familias del Señor Don Miguel Arizpe.

Visitome:

---

<sup>216</sup> Don Eugenio Barousse. Comerciante de Saltillo, dueño de las haciendas El Labrador y El Refugio, aledañas a la ciudad. Cf. Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edici3n: 2003)99.

<sup>217</sup> Don Teodoro Carrillo. Hacendado saltillense, dueño de la hacienda Los Muchachos. Cf. Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2a. Edici3n: 2003)99.

Señor Fray Luis F. Molina.

El seminarista Gabriel vino a solicitar que lo reciba de nuevo en el Seminario. Le ofrecí que lo haríamos.

Noticias: San Luis Potosí fue atacado los días 19, 20 y 21 del corriente, habiendo entrado los revoltosos hasta el centro de la ciudad. Fueron rechazados, pero se esperan nuevos y más vigorosos ataques. Los Generales Olea y García Conde están en Las Bocas,<sup>218</sup> sin poder avanzar para Saltillo ni retroceder para San Luis. No hay comunicación de San Luis a Saltillo el 22, aunque sí la hay de San Luis a México, pues hoy vino correspondencia.

Domingo. Mayo 24 de 1914

Celebré *pro populo*.

Colegio de María Auxiliadora, colonia de Santa Julia. Dije en este colegio la misa de Primera Comunión, a las 7:00 a.m. Niñas de Primera Comunión fueron 30; pero con ellas comulgarían más de 300.

Terminada la misa pasé a tomar el desayuno. El Ilustrísimo Señor Plancarte llegó en momentos que me estaba desayunando, después que celebró en el Colegio de los Padres Salesianos, contiguo al de María Auxiliadora.

Pasé después al Colegio de los Padres Salesianos,<sup>219</sup> donde asistimos a la reunión que dieron los alumnos, consistente en ejercicios gimnásticos.

Terminado esto, pasamos al comedor donde se nos sirvió la comida, a la que asistieron gran número de convidados.

Visité:

Román J. Rodríguez.

---

<sup>218</sup> En el primer caso, se refiere al General de División huertista Antonio G. Olea, a quien poco después de esta fecha, el 23 de junio de 1914, Villa derrotó en la toma de Zacatecas. Respecto al general identificado como García Conde no se encontró información, se presume que ambos militares estaban bajo el servicio de Victoriano Huerta. Cf. Arturo Langle Ramirez. "El significado de la toma de Zacatecas". *Estudios de Historia Contemporánea de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Vol. I, documento 4, 1965. 125-133. [consulta: abril 3 de 2009]

< <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc01/104.html>>.

<sup>219</sup> Durante el gobierno de Porfirio Díaz los colegios religiosos ejercían su actividad educativa aún cuando las leyes lo prohibían. Este tipo de actividades era muy riesgoso, ya que con ellas se confrontaba el discurso revolucionario que exigía el apego total a las leyes de Reforma y a la Constitución de 1857.. Cf. *Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa*. "Las relaciones Iglesia – Estado en México, una historia de encuentros y desencuentros" [consulta: 27 de febrero de 2009]. Senado de la República. Boletín informativo 25 mayo – junio 2003.2 <[http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin\\_25.pdf](http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines/boletin_25.pdf)>.

Lunes. Mayo 25 de 1914  
 Celebré por intención propia.

Solemne función en la Basílica de Guadalupe por la paz de México.

Asistieron a esta función los prelados siguientes:

1. Ilustrísimo Señor Arzobispo de Linares, Plancarte.
2. Ilustrísimo Señor Arzobispo de Guadalajara, Orozco.
3. Ilustrísimo Señor Obispo de Chihuahua, Gavilán.
4. Ilustrísimo Señor Obispo de Aguascalientes, Valdespino.
5. Ilustrísimo Señor Obispo de Sinaloa, Uranga.
6. Ilustrísimo Señor Obispo de Saltillo, Echavarría [y Aguirre].
7. Ilustrísimo Señor Obispo de Zacatecas, de la Mora.
8. Ilustrísimo Señor Obispo Abad de [la Basílica de] Guadalupe, Fernández.

La función consistió en:

- I. Procesión cantando las Letanías de los Santos, a la que asistieron los obispos con capa pluvial y mitra.
- II. Misa Pontifical que ofició el Señor Fernández y a la que asistieron los obispos con mandelaza [¿?].
- III. Sermón que predicó el ilustrísimo señor obispo de Zacatecas.
- IV. Salve después de la misa.

Acuerdos.<sup>220</sup> Reunidos todos los señores prelados se propuso y acordó un voto nacional al Sagrado Corazón de Jesús, hecho por el Episcopado. Hay que consultar la voluntad de los demás obispos y arzobispos. Después se acordará y se organizará la realización de dicho voto. En lo propuesto está edificar su templo, al modo del de *Mont* Madre de Paris, en el lugar que se elegirá después.

El otro fue una exposición que se haga a la Santa Sede, firmado por el Episcopado residente en México a favor del Ilustrísimo Señor Mora, Arzobispo de México.<sup>221</sup>

Visitome:

Angelita Rodríguez y su hermana María.

Merceditas Verdugo.

Señor Bustamante [...] de Durango.

---

<sup>220</sup> Los acuerdos eran acciones precisas al interior de la alta jerarquía de la Iglesia Católica mexicana de ese entonces como respuesta a las condiciones políticas y sociales del momento. Dichos “acuerdos” eran una manera de confrontar al discurso del poder gubernamental mexicano.

<sup>221</sup> El 15 de mayo de 1914, diez días antes de la fecha de este diario, el Arzobispo Mora fue a Roma para informarle al Papa Pío X sobre la situación de la Iglesia Católica en México, y ya no pudo regresar. Se estableció como arzobispo exiliado en la ciudad de San Antonio, Texas.

Visité:

Al Padre Don Salvador Navarro, quien está muy grave con un cáncer en la lengua. Muy resignado y llevando las penas de la enfermedad con una resignación edificante.

Martes. Mayo 26 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo.

Visité:

Ilustrísimo Señor Montes de Oca<sup>222</sup> en desempeño de una comisión que me encargaron los señores arzobispos de Linares y de Guadalajara.<sup>223</sup>

Vinieron:

Valentina Vidaurreta, quien me ofreció prestarme muebles para la casa, si la pongo.

Merceditas Verdugo, a darme cuenta de unas casas.

Presbítero Pedro Palacios, al arreglo de las cosas de los B.B. [bancos] en Saltillo.

Salí con el Licenciado José Inguanzo y fuimos a ver las casas del Buen Lomo, para elegir alguna si nos convenía para rentarla.

Noticias: No hay nada nuevo que despeje la situación. Siguen las cosas como ayer, nada se sabe de las conferencias de paz. En Veracruz siguen los americanos tranquilamente.

Miércoles. Mayo 27 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 8.

Visitome:

Licenciado Francisco Verdugo Falquez.

Señor Alberto de la Vega.

Visité: Al Ilustrísimo Señor Plancarte [y al] Doctor Francisco, en Famba. Ahí me enseñaron el Museo del Monseñor Abad Don Antonio Plancarte, que está compuesto por objetos que fueron de su uso particular,<sup>224</sup> admirándose allí en perfecto estado de conservación, desde el ropón con que lo bautizaron, hasta la casulla con que lo sepultaron; casulla que, después de once años de sepultado, al sacar sus restos, la encontraron en perfecto estado de conservación.

---

<sup>222</sup> Obispo de San Luis Potosí.

<sup>223</sup> Echavarría y Aguirre no indica en el diario cuál es la comisión que le encargaron.

<sup>224</sup> Cf. Nota 19.

El Ilustrísimo Señor Plancarte me ofreció habitaciones en su casa de Famba, y tomé la decisión de cambiarme a dicha casa por tener donde hacer más ejercicio.

Jueves. Mayo 28 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 9.

Salimos al comercio acompañados del Padre Don B. Ripa. Fuimos primero al Banco Internacional Hipotecario para advertir el peligro que corrían los bonos que dejé en Saltillo. Pasamos al [negocio] Puerto de Veracruz donde mandamos hacer una casulla verde para el altar portátil y compramos un paraguas. Llegamos a la casa de Fabre, pero nada encontramos en ella de lo que buscábamos. De paso entramos en el despachito de las Señoritas Barreiro y compramos cinco pesos en medallas de La Milagrosa.

En la tarde no salí.

Noticias: Siguen las mismas. Nada se sabe de nuevo. Hoy se ha dicho que Saltillo fue evacuado y que las fuerzas de gobierno [de Victoriano Huerta] estaban en Vanegas el 24 de los corrientes. Se cree que por falta de víveres han tenido que abandonar Saltillo.

Viernes. Mayo 29 de 1914

Celebré por ánimas.

Visitome:

Ilustrísimo señor obispo de Sinaloa.

Ilustrísimo señor obispo de Aguascalientes.

Presbítero Eliodoro Mariano.

Notario Francisco Meave.

Padres Salesianos, quienes vinieron a tratar sobre la fundación de Saltillo, [de la] Escuela de Artes y Oficios que dejó la Señora Narro de Maas.<sup>225</sup>

---

<sup>225</sup> María Trinidad Narro Rodríguez viuda de Maas testó que su cuantiosa fortuna debía ser aplicada a la creación y sostenimiento de una Escuela de Artes y Oficios en la ciudad de Saltillo, en beneficio de la clase más necesitada. Contrajo matrimonio con Don Enrique Maas, considerado también como un gran benefactor social. De origen austriaco se estableció en Saltillo como inversionista desde 1870 en las áreas de agricultura, minería, industria, bienes raíces, entre otros. Fue un empresario y comerciante de gran importancia, y junto con su esposa Trinidad Narro impulsaron actividades sociales a favor de la comunidad, entre las que figuran a principios del siglo XX el asilo para niñas huérfanas Narro Maas; el Hospital Civil de Saltillo; la Escuela de Agricultura; la Escuela de Artes y Oficios; el Santuario de Nuestra Señora Guadalupe, éste en coordinación Jesús María Echavarría y Aguirre como Obispo de Saltillo; entre muchos otros. Sobre estas instituciones Echavarría y Aguirre se referirá a lo largo de sus diarios. Francisco Narro Acuña, primo de Trinidad Narro, fue el albacea de un fondo

Visité:

Guadalupe Lajous.

Noticias: Han sido hoy de poco interés.

En Monterrey, al entrar los revoltosos, se dice que cerraron los templos y las escuelas católicas; y desterraron a los sacerdotes españoles, a los hermanos de las escuelas cristianas, y demás hermanos docentes. Esto escribió un sacerdote de los que salió de Monterrey después que fue ocupado por villistas.

Sábado. Mayo 30 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 10.

Consejo de Administración de la Escuela de Artes y Oficios.

Presidente: Francisco Narro Acuña.

Tesorero: Pablo Süß.

Secretario: Vicente Saucedo.

Vocales: Doctor Dionisio García, Román J. Rodríguez.

Noticias: Se dice que Saltillo fue ocupado por los villistas el 23 del corriente.

Carta de León, tomado de familia que llegó a aquella ciudad, [proveniente] de Monterrey, afirma: que cerraron todos los templos y desterraron a todos los sacerdotes de dicha ciudad.

Al Padre Prat [le] pusieron préstamo [de] \$5,000.00 pesos americanos,<sup>226</sup> amenazándolo con fusilarlo si no los entregaba, y [le] pusieron en la cárcel. Las familias dieron el dinero.

---

económico que dejaron para actividades sociales. Es muy posible que hayan solicitado la participación de Echavarría y Aguirre para cumplir esta voluntad. Esta labor cobra interés y complejidad, al recordar que la participación del clero en instituciones educativas y sociales estaba siendo minuciosamente observada con el objetivo que estuviera apegada en su totalidad a las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)421, 424. Y Martha Durón Jiménez e Ignacio Narro Etchegaray. *Diccionario Biográfico de Saltillo*. (Coahuila, México; Fondo Editorial Coahuilense, Gobierno del Estado de Coahuila, 1995)107, 123-124.

<sup>226</sup> Padre Ramón Prat Creus fue Provincial de los Hermanos Claretianos desde 1901, y confesor de las Religiosas de la Cruz, congregación impulsada en México por Concepción Cabrera de Armida, con quien Echavarría y Aguirre mantenía una comunicación continua; y posiblemente a eso se deba también el contacto entre ambos religiosos. Fruto de las incursiones misioneras promovidas por Prat en Texas y en California en los Estados Unidos, fue la fundación de la comunidad claretiana en San Antonio, en 1902. Cf. *Familia de la Cruz. Causas de Canonización. Concepción Cabrera de Armida – Biografía*. Año 2006. [consulta: 31 de marzo de 2009]

< [http://www.causascanonizacion.org/HTM/Concepcion%20Cabrera\\_16.htm](http://www.causascanonizacion.org/HTM/Concepcion%20Cabrera_16.htm) >.

Domingo. Mayo 31 de 1914

Celebré *pro populo*.

Fiesta: A las 8:00 a.m. celebré misa rezada en la Iglesia de Loreto, de Primera Comunión de los alumnos del Colegio de los Sagrados Corazones. Los niños de 1ª. Comunión fueron 18. Los demás fueron alumnos del colegio que también comulgaron con algunas personas de las familias de los mismos niños.

Me desayuné en el refectorio de los padres y me vine en seguida a San Hipólito.

Noticias: Se confirma la evacuación de Saltillo, y por consiguiente, el que esta ciudad está en poder de los constitucionalistas.<sup>227</sup> Debe haber pasado algo grave que todavía no se publica y no debe haber sido simple evacuación de la plaza, pues se tiene como cierta la muerte del General Muñoz y asegura que del General Álvarez.

Visitome:

Román J. Rodríguez.

Lunes. Junio 1 de 1914

Celebré *pro populo*.

Visité:

Hermanas de la Cruz.

Concepción Cabrera de Armida.

Ilustrísimo Señor Plancarte.

Ilustrísimo Señor Uranga.

Visitome:

Ilustrísimo Señor Montes de Oca.

Ilustrísimo Señor Orozco.

Señora Refugio Campos de Aguirre.

Con el Ilustrísimo Señor Orozco vino el Señor Licenciado Villela. Me propusieron llevar adelante lo del Voto Nacional al Sagrado Corazón de Jesús, en lo que los seculares parece que andan muy solícitos. También me habló el Ilustrísimo Señor Orozco sobre la manifestación a la Santa Sede a favor [del] Ilustrísimo Señor Mora, que me trajo para firma. Lamento que vaya con muchas erratas de ortografía y no tan pulcramente presentada.

---

<sup>227</sup> Carranza ordenó a la División del Norte desviar su ruta inicial hacia México, e ir sobre Saltillo bajo la dirección de Francisco Villa, tomando armas y logrando poner a esta ciudad en poder de los constitucionalistas. De esta manera, también impedía que Villa; de esta manera impidió que Villa tomará la ciudad de México y se propició el triunfo del General Álvaro Obregón. Cf. Adolfo Gilly. *La Revolución Interrumpida*. (México: Editorial Era, 1994)136-139.

Martes. Junio 2 de 1914

Celebré *pro populo*.

Visité:

Señora Carmen Rodríguez de Blanco.

Refugio C. de Aguirre.

Visitome:

Eugenio Barousse y su esposa.

Presbítero Ángel Vigil.

Noticias: Son muy variadas las que corren. Alguna esperanza se da acerca de la paz. Nada en concreto se dice; aunque se ofrece publicar el resultado dentro de tres días acerca de las conferencias del Niágara; acerca de la paz.<sup>228</sup> Se asegura que marchan bien y que tendrán éxito.

De San Luis Potosí han telegrafiado diciendo que están allí Don Lorenzo Blanco y Don Francisco Arizpe, y se cree que otras familias.

Saltillo dícese que cayó el 17 de mayo. Aún hoy, no llegaba más [información] a San Luis.

Miércoles. Junio 3 de 1914

Celebré por intención propia.

Visitome:

Señor Francisco Meave.

Señora Refugio C. de Aguirre, quien vino a llevar a un sacerdote para que confesara a un enfermo en el Hotel Lascurain.

Presbítero Pedro Palacios a informarme de Saltillo.

---

<sup>228</sup> Las Conferencias de Niágara, en Ontario, Canadá, dieron principio el 20 de mayo de 1914 bajo la mediación sugerida por el presidente estadounidense Wilson, de Argentina, Brasil y Chile; y tuvieron la intención de propiciar un diálogo diplomático entre México y los Estados Unidos para resolver el conflicto revolucionario mexicano y su impacto en los ámbitos económicos de ambas naciones. Como primera fase, acordaron que el Presidente Victoriano Huerta nombrara al Secretario de Relaciones Exteriores Pedro Lascurain como su sustituto, quien se comprometía a presentar su renuncia para dar paso a las elecciones. En dichas elecciones Venustiano Carranza fue el vencedor y su gobierno reconocido por los Estados Unidos el 19 de octubre de 1915. Cf. Martha Strauss Neuman. "La misión confidencial de Jhon Lind en México". *Estudios de historia contemporánea de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. 2006. Volumen 6, documento 66, primera y segunda parte. [Consulta: 31 de marzo de 2009] <<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc06/066b.html>>.

Una señora cuyo nombre ignoro, [vino] a darme a conocer algunas dificultades que con su familia tiene uno de los sacerdotes que está en Coahuila.<sup>229</sup>

Señorita Mercedes Verdugo y Señorita Jesús Rojo.

Licenciado Leopoldo Villela con el fin de que firmase un pensamiento sobre la reunión latinoamericana que ya habían firmado los obispos y arzobispos de Guadalajara, Linares, de la Colegiata [y] de Zacatecas. No la quería firmar; pero al fin, firmé.

Jueves. Junio 4 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 11.

Visitáronme:

Presbítero Alejo Hernández, Cura de [...].

Presbítero Gumersindo Martínez.

Presbítero Eliodoro Mariano.

Señor Jesús Elizondo.

Señorita Izaura Dávila Aguirre.

Presbítero Nicolás Serra.

Doctores Carlos López, padre e hijo, de Aguascalientes.

Visité:

Teodoro Carrillo y esposa.

Encontré en esta visita al Señor Rafael Arizpe y su esposa María, personas de Saltillo y muy estimadas de sus parientes de aquella entidad.

Noticias: Se da por cierto que los federales<sup>230</sup> incendiaron el Casino de Saltillo, edificio de lujo y de mucha importancia. Se habla de otros incendios, pero no se ha confirmado. El Casino estaba cerca del Obispado. Nada se dice que le haya tocado el fuego. Se dice también, como confirmado, que los federales saquearon la ciudad de Saltillo. Que invirtieron dos horas en el saqueo.

Visitome:

Señora de Lobato y su hija.

Doctor Fernando Mier y su esposa María Barousse de Mier.

Sábado. Junio 6 de 1914

Celebré por intención propia.

Visitome:

---

<sup>229</sup> Aunque alejado de su diócesis, Echavarría y Aguirre continuaba ejerciendo su gobierno.

<sup>230</sup> “Los federales” es decir grupos militares a favor Victoriano Huerta.

Padre Tarmo para invitarme a que celebre la misa de comunión en San Felipe el día de *Corpus*.

Francisco Meave.

Reverendo padre provincial de los jesuitas <sup>231</sup> y el Padre Maya.

Noticias: Vino anoche [una] persona de Saltillo. Informa que el combate de Paredón fue semejante al de San Pedro y que allí sufrieron un desastre los federales. <sup>232</sup>

Comí en casa de las Señoritas Barreiro.

Visité:

Señor Alberto de la Vega y su familia.

El Señor de la Vega me informó que varias familias que ya estaban en Guadalajara, se vinieron a esta ciudad, donde se confirma la revolución de Sonora. <sup>233</sup>

Lunes. Junio 8 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 13.

Visitome:

Doctor Dionisio García Fuentes.

Doctor Fructuoso Valdés.

---

<sup>231</sup> Tomás Ipiña. Sacerdote jesuita de origen vasco; desde seminarista sufrió el destierro saliendo de León, España a Poyanne, Francia, junto con los demás jesuitas. Para 1914 ya había estado en la Habana como Rector del Colegio de Belén de 1881 a 1885, así como en Francia y España con otros cargos. Fue designado Provincial en México a partir del 10 de marzo de 1901, y el 15 de agosto de 1907 logró reconstituir la Provincia Mexicana Jesuita, y aún con las dificultades de la época, su labor consolidó la fuerza de esta congregación en México en lo que se refiere a las vocaciones sacerdotales tomándola con 226 integrantes y entregándola con 361 en 1913. También consolidó a la Compañía de Jesús en los aspectos apostólico, académico y educativo. A él directamente fue a quien en 1910 el Presidente Porfirio Díaz solicitó reanudar las actividades religiosas en la zona yaqui de Sonora con el propósito de pacificar al pueblo. Cf. Esteban Palomera. *La obra educativa de los Jesuitas en Guadalajara 1586 - 1986*. (México: Instituto de Ciencias, ITESO, Universidad Iberoamericana, 1997.157-167. Y *Cronología del sitio del monumento histórico y del museo nacional del virreinato. Siglo XX* [consulta: 3 de abril de 2009] <[http://www.munavi.inah.gob.mx:8080/mnvski/b\\_excolegioSnFrancisco/a\\_cronologia/a\\_sigloXX1910.html](http://www.munavi.inah.gob.mx:8080/mnvski/b_excolegioSnFrancisco/a_cronologia/a_sigloXX1910.html)>.

<sup>232</sup> Efectivamente la Batalla de Paredón del 17 de mayo de 1914, y otras menores durante ese mes, fortalecieron a la División del Norte, comandada por Francisco Villa. Karen Anel Botello Verzañez documenta la participación femenina en esta batalla. Cf. Adolfo Gilly. *La Revolución interrumpida*. (México: Editorial Era, 1994)137. Y Karen Anel Botello Verzañez "Las Adelitas, un símbolo de la mujer contemporánea mexicana: míticas, mártires y heroínas". *Congreso Internacional "Dos siglos de revoluciones en México"*. Universidad Nacional Autónoma de México. Memorias en pdf. Morelia, Michoacán, 17 al 20 de septiembre de 2008. [consulta: 29 de junio de 2009]

< [http://www.centenarios.unam.mx/pdfs/memorias/botello\\_verzanez.pdf](http://www.centenarios.unam.mx/pdfs/memorias/botello_verzanez.pdf)>.

<sup>233</sup> En Sonora el Ejército del Noroeste, estaba dirigido desde 1913 por el General Álvaro Obregón, y enfrentaba combates contra los federales, al mismo tiempo que Francisco Villa.

Señor Sequeneche. [¿?]

Tacuba. Fui a Tacuba. Estuve con el ilustrísimo señor arzobispo de Linares.

Noticias: Persona que vino de Saltillo y que salió de allá ocho días después que tomaron la plaza los Constitucionalistas, me informó lo siguiente:

Casino. Este fue incendiado por los federales a las dos de la mañana el 20 de mayo.

Saqueo. Fue también hecho por los federales a varias tiendas de importancia, a son de clarín.

Sacerdotes. Los de la ciudad fueron tomados presos por los constitucionalistas, encerrados en la casa de Don Francisco Arizpe,<sup>234</sup> que era uno de los muertos; se les exigieron cien mil pesos.

El pueblo juntó algo, con lo que se conformaron, y al fin los desterraron a los Estados Unidos.

Martes. Junio 9 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 14.

Visité el Colegio de Santa Julia de los padres salesianos. Fue conmigo el Doctor Dionisio García. Visitamos también el Colegio de las Hermanas, y volvimos a México a las 2.30 p.m., [ya que] de México nos fuimos a las 9 a. m. Nos detuvieron a comer con los padres salesianos y pasamos un día agradable.

Visitome:

Señor Licenciado José Suárez, de Saltillo.

Presbítero José Cortés, español.

Licenciado José Blas Inguanzo.

Noticias: Nada estable hay; síguese guardando silencio sobre las conferencias pacifistas de *Niagara Falls*.

Voto.

Hoy me avisó el Ilustrísimo Señor Orozco, Arzobispo de Guadalajara, que se había resuelto hacer el Voto al Sagrado Corazón por la paz, el jueves de *Corpus* a las 11 a.m. en la Basílica [de Guadalupe]. Yo lo haré sin obligarme a pecado y como simple prop[i]o.<sup>235</sup>

---

<sup>234</sup> Francisco Arizpe y Ramos. Comerciante y político saltillense, quien para el 13 de enero de 1897 ya había sido en cuatro ocasiones gobernador interino de Coahuila. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (México: Gobierno del Estado de Coahuila, segunda edición, 2005)39.

<sup>235</sup> Se refiere al acuerdo al interior de la Iglesia Católica mexicana comentado anteriormente, cuyo objetivo final era construir un templo como símbolo de representación de carácter nacional. Actualmente dicho templo se encuentra en el Cerro del Cubilete, en el estado de Guanajuato, México.

Miércoles. Junio 10 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 15.

Visité Ilustrísimo Señor Montes de Oca.

Estuvo a despedirme el Presbítero Gumersindo Martínez Cañas,<sup>236</sup> español que saldrá para su patria, España, en el vapor que zarpa de Veracruz el día 16 del corriente.

Jueves. Junio 11 de 1914

Celebré *pro populo* en la Iglesia de San Felipe de Jesús, dando en ella la comunión que fue muy numerosa. En esta iglesia donde se tiene la adoración perpetua del Santísimo,<sup>237</sup> hay de 600 a 700 comuniones diarias.

Me desayuné con los padres y volví a casa a las 8.30 a.m.

Tomé un carruaje y me fui a la Villa de Guadalupe, donde llegué a las 10:00 a.m.

Me quedé con las hermanas adoratrices, y allí, delante del Santísimo Sacramento expuesto, recé mis horas a las 11 a.m., pasé a la basílica para asistir a la promesa.

La función se ordenó como sigue:

I. Procesión cantando las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús. Los prelados fueron ocho, hicieron la procesión de rodillas desde la puerta mayor hasta el altar.

II. Terminada la procesión, sermón de circunstancias que predicó el ilustrísimo señor obispo de Zacatecas.

III. Promesa de hacer una basílica al Sagrado Corazón de Jesús, cuya fórmula leyeron todos los prelados, y va al calce. La leyó otra [vez] después para el pueblo.<sup>238</sup>

IV. Miserere, que se cantó y los prelados cantaron de rodillas ante el altar, expuesto el Santísimo.

V. Canto del Corazón Santo que los prelados cantaron también de rodillas ante el altar. Con este canto terminó la función.

Fórmula de la Promesa.

*Ego, Jesús María Echavarría, Episcopus Saltillensis, plagis et calamitatibus quas propter imanissimum civile bellum et pericula ininternationalis dissidii patitur Mexicana República gravissime afflictus, pacisque publicae diu suspiratae*

<sup>236</sup> Este es otro ejemplo de religiosos no mexicanos desterrados del país.

<sup>237</sup> Se refiere al templo de San Felipe de Jesús, sede en ese momento de la Adoración Nocturna Mexicana, comentada anteriormente.

<sup>238</sup> Más delante, Echavarría y Aguirre transcribe en latín la fórmula de promesa.

*vehementissime cupidus, coram te, dulcissimum Cor Jesu, pax et reconciliatio nostra, humillimo corde atque ardentissimo affectu promitto me adlaboraturum in mea dioecesi ut in urbe Principe Reipublicae templum nationale Tibi á Mexicanis dicandum aedificétur, dummodo tamen, absque dignitatis integritatisque patriae detrimento, pácem et Ecclesiae gentisque nostrae incolumitatem concedere digneris. Exaudi, Jesu Clementissimè, exaudi preces populi tui et pastoris gregis tui nec reminiscaris peccata nostra, Domine Deus noster! Mexici in Basilica nationali Beatae Mariae Virginis Tepeiacensis, die 11 mensis Junii, anni 1914.*<sup>239</sup>

A esta promesa tuve la siguiente condición antes de hacerla: que no me obligaba a ella bajo pecado, ni siquiera venial; aunque sí, con gran afecto y por amor del Santísimo Corazón de Jesús, ayudaría cuando se llegue el tiempo de construcción de este templo, ex[h]ortando a mis diocesanos a que ayuden a la obra.

Comí en la casa de las monjitas junto con el ilustrísimo señor obispo de Zacatecas y nuestros familiares. Nos venimos de la villa en carruaje del Señor Obispo de la Mora, y con él. Tuvimos en el camino una fuerte lluvia.

Noticias: Hoy están atacando a Zacatecas los villistas en número mayor que la guarnición que la defiende.<sup>240</sup> Todo hace suponer que no pueda defenderse y caiga.

Viernes. Junio 12 de 1914

Celebré en San Hipólito.

Junta. La tuvimos los señores arzobispos de Linares, Guadalajara y obispos de Chihuahua, Aguascalientes, Sinaloa, Saltillo y abad de Guadalupe, en la casa del

---

<sup>239</sup> Promesa de juramento.

Yo, Jesús María Echavarría, Obispo de Saltillo, sumamente afligido por las desgracias y calamidades que padece la República Mexicana a causa de una muy insólita guerra civil y por los peligros de una división internacional y ardentemente deseoso de la paz pública largamente deseada, delante de ti, oh dulcísimo Corazón de Jesús, paz y reconciliación nuestra, con un corazón muy humilde y afecto ardentísimo, prometo que yo trabajaré en mi Diócesis para que en la ciudad capital de la república sea edificado por los Mexicanos un templo nacional dedicado a ti, con tal que, sin perjuicio a la dignidad y la integridad de la patria, te dignes conceder la paz y la seguridad a la Iglesia y a nuestro pueblo. ¡Escucha, Jesús Clementísimo, escucha los ruegos de tu pueblo y del pastor de tu grey, y no recuerdes nuestros pecados, Señor Dios nuestro! En México, en la Basílica nacional de la Bienaventurada Virgen María del Tepeyac, el día 11 del mes de junio, del año 1914. Tr. Benito Pastor Montero.

<sup>240</sup> Durante esos días fue la toma de Zacatecas, la cual fue encomendada por Venustiano Carranza al General Pánfilo Nájera. A Francisco Villa se le pidió su apoyo con el propósito de desviarlo de su ruta hacia la ciudad de México. El 23 de junio de 1914 cayó Zacatecas de manos de los huertistas y se logró la toma definitiva de Zacatecas por parte de los constitucionalistas. Cf. Adolfo Gilly. *La Revolución interrumpida*. (México: Editorial Era, 1994)137-143. Y Arturo Langle Ramírez. “El significado de la toma de Zacatecas”. *Estudios de Historia Contemporánea de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Vol. I, documento 4, 1965.125-133. [consulta: abril 3 de 2009]

< <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc01/104.html> >.

segundo, hoy a las 10 a.m. De los sencillos puntos que ahí se trataron, nada de arregló ni se acordó nada en definitiva. Dejándose algunas cosas para tratarse y resolverse cuando se resuelva la crisis actual.

Invitó el ilustrísimo señor a todos los prelados para asistir a la reunión de mañana en el asilo de huérfanos y comer en el asilo.

Noticias: No se han tenido nuevas.

Sábado. Junio 13 de 1914

Celebré en San Hipólito.

Visité:

A Antonio Zavala que está en el sanatorio del Doctor Villarreal enfermo.

Al padre provincial de los jesuitas.<sup>241</sup>

Visitome:

Licenciado José M. Mijares, a quien presté \$60.00.

Presbítero Gumersindo Martínez, quien sale mañana para España.

Luisa Altamirano de Altamirano.

Merceditas Verdugo.

Isabelita Sada; pero ésta no se anunció, quedando en la sala contigua.

Velada. El Centro de Estudiantes Católicos invitó a los prelados residentes en México a una velada literaria que quiso obsequiarnos, y a la cual asistimos siete prelados.<sup>242</sup> Estuvo muy animada y entusiasta.

Junta. Lo pendiente de ayer se arregló satisfactoriamente y fue lo del gobierno americano respecto de la Iglesia de México.

---

<sup>241</sup> Cobra especial atención las visitas mutuas con este religioso, ya que justo en ese momento el gobierno de Jalisco pretendía militarizar todos los colegios en Guadalajara, y los de los Jesuitas no estaban a salvo. Poco después, el 9 de julio de 1914, las tropas de Carranza se apoderaron del reconocido Instituto San José, escuela Jesuita en Guadalajara, convirtiéndolo en cuartel, tomando preso a su Rector Padre Gerardo Decorme y desterrando al resto de los jesuitas del país. Cf. Esteban Palomera. *La obra educativa de los Jesuitas en Guadalajara 1586 - 1986*. (México: Instituto de Ciencias, ITESO, Universidad Iberoamericana, 1997)243-248.

<sup>242</sup> El Centro de Estudiantes Católicos de México fue fundado el 2 de febrero de 1913 por el Arzobispo José Mora y del Río. Tuvo el propósito de luchar en contra de las reformas del laicismo educativo y estatal a través de la cristianización de los jóvenes en cuatro secciones: religiosa, filosófica, literaria y periodística. Fue en antecedente de la ACJM (ACJM). Publicó la revista mensual ilustrada *El Estudiante*, con colaboradores reconocidos, cuyos textos eran de especial interés por parte de los diversos grupos políticos y religiosos; editó 14 números, de septiembre de 1913 a enero de 1915. Cf. González, Fidel. *Sangre y corazón de un pueblo. Historia de la persecución anticatólica en México y sus mártires. Tomo I*. "Rasgos del catolicismo mexicano a principios del siglo XX". (México: Arzobispado de Guadalajara: 2008)429-430. Y *Centro de investigaciones sobre América latina y el Caribe*. [en línea] UNAM. Revistas literarias y culturales. [consulta: 3 de abril de 2009] <[http://www.cialc.unam.mx/Revistas\\_literarias\\_y\\_culturales/PDF/Fichas/El\\_Estudiante.pdf](http://www.cialc.unam.mx/Revistas_literarias_y_culturales/PDF/Fichas/El_Estudiante.pdf)>.

Domingo. Junio 14 de 1914

Celebré *pro populo* en el Asilo y Hospicio Nacional de Pobres, donde di la Sagrada Comunión a más de 160 niños, de los que 63 la hacían por vez primera.

La misa fue acompañada con cantos, fervorines y música. Después de misa nos llevaron a tomar el desayuno al [que] sirvieron varias señoras, señoritas, señores y el padre que me acompañó. El señor director del establecimiento con su familia y demás empleados fueron finísimos conmigo. Visitamos el establecimiento en una parte, pues es vastísimo y de toda clase de comodidades. Nos llevaron y trajeron jóvenes congregantes del catecismo, que van a dar catecismo a este Hospicio que es el del gobierno, y por tanto, en sí, laico.<sup>243</sup>

Conocí allí a las personas siguientes:

Director: Doctor Juan Alcaráz.

Administrador: [...] de la Hoz.

Prefecto: Salvador Díaz Fernández.

Catequista: Señorita Guadalupe López Fernández.

Vino: Presbítero Nicolás Serra y Caussa

Visitome: Angelita Rodríguez.

Lunes. Junio 15 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 16.

Dije la misa en la casa de las Hermanas de la Cruz.

Visitome:

Herminio Rodríguez.

Julio Rodríguez.

---

<sup>243</sup> La Ley de Beneficencia Privada para el Distrito y Territorios Federales decretada por el Presidente Porfirio Díaz el 7 de noviembre de 1899, impulsó y aceptó, por medio de algunas de sus atribuciones, la participación de particulares en instituciones de beneficencia pública a manera de labor filantrópica y de servicio social. De igual manera, este gobierno fue muy poco riguroso con la aplicación de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 en cuestión de la participación de la Iglesia en estas instituciones. Así, es posible que aún en 1914 y como una herencia política y social de este sistema de gobierno liberal, aún sin erradicar, se presentaran situaciones como la narrada en este día en que se permite el rito religioso al interior de una institución pública. Cf. Gloria Guadarrama Sánchez. "Tiempo, circunstancia y particularidades de la asistencia privada en el estado de México. *El Colegio Mexiquense*, A. C. 2006.12. [consulta: 4 de abril de 2009] <<http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI116402.pdf>>.

Noticias: En Zacatecas, según anunció hoy *El Imparcial*,<sup>244</sup> fueron rechazados y derrotados los “constitucionalistas”, quedando dicha ciudad en poder del Gobierno de Huerta. Dan cuenta de la muerte de algunos jefes de la Revolución; pero no de los federales. Zacatecas fue defendido por el General Medina Barrón, que hoy se hizo divisionario.<sup>245</sup>

Martes. Junio 16 de 1914  
Celebré intención por Melchor Lobo 17.

Visitome:

Señor Lorenzo Blanco y su esposa Carmen de Blanco.  
Un hermano de las Escuelas Cristianas de San Borja.<sup>246</sup>

Señorita Guadalupe Díaz Fernandez, catequista del “Hospicio Nacional de Niños Pobres”, acompañada de dos niños del hospicio de los que hicieron su Primera Comunión el domingo pasado, quienes vinieron a darme la gracias por haberles celebrado la misa y dado la primera comunión. Estos niños son de unos siete años, más o menos, y se llaman: José Martínez, el más trigueño; y Alfonso Hernández, el más rosado.

Escribí por Veracruz.<sup>247</sup>  
A Engracia Ramos.

---

<sup>244</sup> El periódico *El Imparcial* fue fundado en 1896 por Rafael Reyes Spíndola, fue apoyado y financiado por el entonces Secretario de Hacienda del gobierno de Porfirio Díaz, José Ives Limantour. Comprometido con el porfiriato, llegó a ser un periódico de masas con un tiraje de hasta 100 mil ejemplares diarios. Aún en tiempos violentos, difundió informaciones triviales y sensacionalistas. No fue una prensa de opinión crítica, y por el contexto narrado por Echavarría y Aguirre, la información emitida sobre Zacatecas no se considera del todo fidedigna, sino parcializada; ya que poco después, el 23 de junio, sucedió todo lo contrario: en la toma de Zacatecas vencieron los constitucionalistas y el ejército de la División del Norte. Esa derrota marcó la caída definitiva de los federales huertistas. Cf. Karin Bohmann. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. (Alianza Editorial, Primera reimpresión: 1997)66-67.

<sup>245</sup> El General Federal Luis Medina Barrón fue nombrado Gobernador de Zacatecas el 20 de febrero de ese año. En junio defendió Zacatecas y fue derrotado por los constitucionalistas, como se comentó anteriormente en la toma de Zacatecas. Cf. Francisco R Almada. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses*. (México: Editorial del Gobierno del Estado de Sonora, 1983).

<sup>246</sup> Se refiere a la Escuela de Agricultura “San Borja” en la Ciudad de México, perteneciente al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, hoy Hermanos Lasallistas que iniciaron su trabajo en México en 1905. En el año de 1914 los lasallistas tuvieron que abandonar las 19 instituciones fundadas y establecidas en Puebla, Saltillo, Acatzingo, Querétaro, Zacatecas, Monterrey, Mixcoac, Toluca y Torreón. Cf. *Instituciones lasallistas en México*. San Juan Batisa. La Salle en México 2004. [consulta: 11 de abril de 2009] <[http://lasalle.org.mx/secciones/sjbautista/lasalle\\_en\\_mexico.shtml](http://lasalle.org.mx/secciones/sjbautista/lasalle_en_mexico.shtml)>.

<sup>247</sup> Es muy posible que se refiera a la ruta postal por la vía Veracruz – Tampico para hacer llegar las cartas a su destino, ya que las personas mencionadas vivían en Saltillo, porque se presume que la ruta México – San Luis Potosí – Saltillo era imposible asegurar todo tipo de comunicación.

A José María García Siller.<sup>248</sup>

A Federico Punset.

Visitome:

Doctor Juan Cabello Siller y su sobrino.<sup>249</sup>

Noticias: Personas que ayer llegaron de Monterrey, dicen que en aquella ciudad todos los templos están cerrados, y las llaves en poder de los constitucionalistas; que no se dice misa ni hay culto; todo el clero extranjero desterrado; y del mexicano, unos han huido, otros se han escondido, dos están en la cárcel y sólo uno, el Padre Salazar, está visible en la ciudad, pero que no dice misa y sólo [está en] casa. Del Padre Don Juan Treviño se dice que quedó grave de enfermedad que contrajo en la prisión.

De Saltillo nada se ha sabido. Las versiones que corren no se pueden creer hasta que se confirmen. Tales son las que [dicen] que se fusilaron algunas personas conocidas y visibles en la ciudad.

Miércoles. Junio 17 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 18.

Salud. No me he sentido bien hoy. Hay algún dolor de cuerpo que temo sea indicio de calentura.

El Reverendo Padre Formo, Superior de San Felipe, vino hoy a ponerse de acuerdo conmigo para la función de mañana en su iglesia, y a la que quedé de asistir, si Dios quiere.

Jueves. Junio 18 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 19.

Ministro inglés. Estuve con el Señor Carden, Ministro inglés.<sup>250</sup> Fui a suplicarle el envío de una carta a Saltillo al Doctor Mc. Millan, cónsul de Inglaterra en Saltillo, a lo cual se prestó generosamente.

---

<sup>248</sup> José María García Siller. Sacerdote católico saltillense. En el momento de este diario estaba a un año de ordenarse sacerdote (10 de agosto de 1915). Se presume que era de toda la confianza de Echavarría y Aguirre. Fue su colaborador en la Secretaría del Obispado y como Vicario General de la Diócesis. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (México: Gobierno del Estado de Coahuila, segunda edición, 2005)234-235.

<sup>249</sup> Don Juan Cabello Siller había sido Presidente Municipal de Saltillo 14 años antes, en 1900. En ese momento estaba en la ciudad de México. Cf. Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2. Edición: 2003)95.

<sup>250</sup> Sir Lionel Carden fue Ministro Plenipotenciario de Inglaterra en México. El 4 de julio de 1914 convocó a los diplomáticos europeos para presionar a Estados Unidos para reconocer al gobierno

Visitáronme:

Señora Merced Morales viuda de Zertuche.

Señora Josefa Zertuche viuda de Cárdenas.

Viernes. Junio 19 de 1914

Celebré por intención propia.

Velación Nocturna en el templo de San Felipe de Jesús. Asistí anoche a la velación nocturna que los Caballeros [de la Adoración Nocturna] hicieron en este templo; una extraordinaria por la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Comenzó a las 10:00 p.m. y a las doce celebré el Santo Sacrificio en el que comulgaron muchísimas personas.

Dormí en la casa de los padres capellanes y me desayuné hoy con ellos. Volví a las casa a las 7.30 a.m.

Visitas de felicitación:<sup>251</sup>

Señor Teodoro Carrillo y su esposa Marianita.

Señorita Teresa Arizpe por sus padres, y Dolores Arizpe y hermana.

Señor Francisco Meave y Cuca, su hermana [...].

Señorita Balerio.

Señor Adalberto Viesca y su esposa.

Señorita Mercedes Verdugo y Jesús Rojo.

Señoritas Angelita y María Rodríguez.

Señoritas Isabel Soto y una sobrina.

Telegramas de felicitación:

Ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara.

Julio Rodríguez y esposa.

Herminio Rodríguez y hermanos.

Eduardo Rodríguez.

Jesusita Rodríguez de García Soto.

Dámaso Rodríguez y esposa.

Victoria Castillo Negrete de Gaxiola.

Baltazar Izaguirre y familia.

Cartas:

Casa de la Cruz (Hermanas).

---

de Victoriano Huerta, apoyado por Francia, Italia, España, Bélgica, Noruega, Alemania y Austria. Carden tuvo gran influencia, ya que Victoriano Huerta contaba con el apoyo de Inglaterra, por ese motivo Echavarría y Aguirre acude a él para hacer llegar la carta a Mc Millán. Cf. Friedrich Katz. *La guerra secreta en México*. (México, Editorial Era, 1998)199.

<sup>251</sup> Debido a que el nombre de Echavarría y Aguirre es Jesús María, la felicitación es con motivo del día de su santo, por la celebración del Sagrado Corazón de Jesús.

Hermanas Guadalupanas de Famba.

Tarjetas:

Padre provincial de los jesuitas y comunidad.

Licenciado José M. Mijares.

Licenciado Francisco Verdugo y hermana.

Elisa de la Vega de Rojo.

Valentín Vidaurreta y hermana.

Enrique Barousse y familia.

Elena R. de Barousse.

Doctor Cesar Campuzano y su esposa.

Isidra Izaguirre.

María de Jesús Rojo.

Luis Manero y Escobedo, y familia.

Cenó en casa el Ilustrísimo Señor Fernández, Abad de la Basílica; y [el]

Ilustrísimo Señor Plancarte vino hoy conmigo.

Sábado. Junio 20 de 1914

Celebré en San Hipólito.

Obsequios [de] ayer:

Del Señor Valentín Vidaurreta.

Del Licenciado Verdugo y hermana.

Señoritas Barrero.

Familia [del] Señor Luis Manero.

Visitome:

Presbítero Heliodoro Mariano.

José Nicanor Vega y su esposa.

Everardo Rodríguez, quien vino a un negocio.

Román Rodríguez y su esposa; pero no me encontraron.

Señoritas Catalina y Elena Benfield, que no me encontraron en casa.

Visité:

Señor Doctor Carlos López y familia.

Señor José Juan Rodríguez y su familia Angelita y María. Me fueron presentadas la señora de la casa y sus sobrinas, que son: [...].

Domingo. Junio 21 de 1914

Celebré *pro populo*.

Noticias: *El Imparcial* publicó hoy telegramas que dicen que si fracasan las conferencias de Niagara, Estados Unidos, exigirán a Huerta que entregue el gobierno; que seguirán ocupando militarmente Veracruz, y que ayudarán a la Revolución hasta que triunfe; que las desavenencias entre Carranza, Villa y Ángeles tuvieron por origen que los espíritus aconsejaron la restitución de Carranza.<sup>252</sup> Tales desavenencias afirmaba la prensa.

Visitome:

Señorita Dolores Mijares.

Visité:

Valentín Vidaurreta y hermana.<sup>253</sup> Pasé la tarde con los Señores Vidaurreta. En el camino me cogió un fuerte aguacero. A la vuelta, todo estaba limpio y sin lluvia.

Salud: He estado mejor. Hoy tomé un baño de agua templada.

Lunes. Junio 22 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 20.

Noticias: Sigue la prensa afirmando que hay desavenencias entre Villa y Carranza.<sup>254</sup>

Se dice que Zacatecas sigue atacada por Villa. Que desde el sábado 20, o sea antier, se comenzó el ataque.

A corta distancia de México tuvieron un encuentro las fuerzas de Huerta con las zapatistas.

De Sinaloa no hay Noticias.

Sigue la incomunicación con Saltillo, y por tanto la carencia de noticias de aquella ciudad.

Nada se sabe de las conferencias de paz. Tal parece, fracasaron.

Visitome:

<sup>252</sup> Es de notar la duda que genera en Echavarría y Aguirre la forma en que se justifica la información al subrayar “espíritus” muestra su suspicacia.

<sup>253</sup> Valentín Vidaurreta. Él y sus familiares eran prominentes empresarios y banqueros de Sinaloa durante finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Cf. Leonor Ludlow. “*La disputa financiera por el imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito (1863-1867)*”. (*Revista Historia Mexicana*. El Colegio de México. Vol. XLVII núm. 4 (1998)765-805.

<sup>254</sup> La toma de Zacatecas significó la ruptura entre Francisco Villa, dirigente de la División del Norte, y Venustiano Carranza, a la cabeza del Ejército Constitucionalista. A la prensa que apoyaba a Victoriano Huerta le convenía promover esta ruptura para aminorar el impacto de los revolucionarios y sus avances. Cf. Arturo Langle Ramírez. “El significado de la toma de Zacatecas”. *Estudios de Historia Contemporánea de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Vol. I, documento 4, 1965. 125-133. [consulta: abril 3 de 2009]

< <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc01/104.html>>.

Señor Francisco Musolt, quien viene de Guadalajara huyendo de las alarmas de aq[uell]a ciudad.

Martes. Junio 23 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 21.

Visité:

Señor Manuel Campos y familia.

Señor Eleuterio Martínez y familia, quienes viven en Mixcoac; hermoso y fértil pueblo a 20 minutos de tranvía de México.

Visitome: Licenciado Arnulfo García.

Salud: Hoy he estado mejor. Tenía una fuerte dispepsia que me han aliviado las pastillas de *Richards* tomadas dos después de cada comida, y comiendo lo suficiente.

Noticias: Hoy están en poder de Carranza los:

1. Estado de Chihuahua.
2. Estado de Coahuila.
3. Estado de Durango.
4. Estado de Nuevo León.
5. Estado de Tamaulipas.
6. Estado de Sonora.
7. Estado de Sinaloa.

Los cinco primeros, plenamente; los dos últimos, con excepción de Mazatlán y Guaymas.<sup>255</sup>

Miércoles. Junio 24 de 1914

Celebré por ánimas.

Vinieron Carlos y Federico Viesca de San Pedro de las Colonias con negocio.

256

---

<sup>255</sup> Justo en este día, el 23 de junio de 1914, se llevó a cabo la toma de Zacatecas, a partir de la cual se pudo ya considerar el triunfo de Carranza y los constitucionalistas sobre Victoriano Huerta y los federales. La lista de Echavarría y Aguirre evidencia la fuerza de los constitucionalistas sobre los federales, y el avance de los mismos que posteriormente se confirmará con lo sucedido en Zacatecas.

<sup>256</sup> Los Viesca pertenecen a una familia influyente de San Pedro de las Colonias, uno de ellos fue Mariano Viesca y Arizpe, quien en ese momento acababa de ser por cuarta ocasión Presidente Municipal de dicha localidad. Político de profesión en el estado de Coahuila, de tendencia conservadora y de apoyo al porfiriato. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)616.

Visité:

Ilustrísimo señor arzobispo de Puebla que encontré enfermo de un oído del que viene padeciendo desde hace más de 20 días.

Francisco Verdugo Falquez.

Doctor Juan Cabello Siller.

Doctor Fructuoso Valdés.

Noticias: El ilustrísimo señor obispo de Tepic y el padre superior de los misioneros del Corazón de María, desde el 17 de mayo están presos por los carrancistas en Tepic. Sin duda, por exigirles dinero.

La Revolución ha invadido toda la República. Está en su poder, exceptuando las capitales solamente:

8. San Luis Potosí.

9. Zacatecas.

Esta última se dice que está siendo atacada de nuevo.

En Saltillo que hubo fusilamientos se dice, sin confirmarse.

Jueves. 25 de junio de 1914

Celebré por intención propia.

Vinieron Reynaldo Manero y Francisco Pérez Martínez ayer, del turno “Cor Jesús”<sup>257</sup> de la velación nocturna del templo de San Felipe, a darme las gracias por haber asistido a la velación del día 18 del corriente, [...] de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Visitome:

Señor Manuel Clouthier; Manuel Clouthier, junior; Señora Rosario L. de Leasler.

Están en el Hotel del Jardín.

Noticias: No se puede creer lo que se dice por más que se asegura su verdad.

Consideramos como rumor lo que hoy corrió: <sup>258</sup>

1. Que fue tomado Zacatecas por Villa.
2. Que Huerta sale para Europa.
3. Que se firmaron ayer los tratados de paz en el Niágara.

---

<sup>257</sup> “Cor Jesu” significaba “Corazón de Jesús” y se refiere a uno de los equipos que cubrían los turnos de la Adoración Nocturna sus integrantes se organizaron para estar permanentemente dentro del templo de San Felipe frente al Santísimo como un acto de expiación ante las ofensas infringidas durante la persecución religiosa.

<sup>258</sup> La incredulidad de Echavarría y Aguirre ante situaciones reales, hace patente el grado de desinformación que se vivía durante el conflicto.

4. Que fueron desterrados los Reverendos Padre[s] Valdés y Martínez, de Culiacán.

Viernes. Junio 26 de 1914  
Celebré intención por Melchor Lobo 22

Visitome:  
Señor Dámaso Rodríguez.

Tacuba: Estuve en Tacuba y visité al Ilustrísimo Señor Plancarte. Al volver de ahí fui a visitar a las personas siguientes, a quienes no encontré en su casa y dejé tarjeta:

Ilustrísimo señor obispo de San Luis Potosí.  
Ingeniero Luis F. Molina.  
Carlos Cárdenas.

Noticias: Se confirma la toma de Zacatecas por los villistas, así como que se firmaron los tratados de paz en Niágara.

No hay consuelo humano. La persecución a la Iglesia sigue adelante. En Saltillo los sacerdotes fueron amenazados con fusilarlos, y se les sacaba de uno en uno para hacerlo. Esto los atormentó haciéndolos consentir que iban a morir. Al fin, ninguno fue fusilado.

Sábado. 27 de junio de 1927  
Celebré intención por Melchor Lobo 23.

Visitome:  
Ilustrísimo señor obispo de Puebla.

Vino:  
Señor Doctor Juan Cabello Siller con el fin de informarme acerca de Saltillo.

Un hermano de las Escuelas Cristianas con el fin de preguntarme por los hermanos de Saltillo, de quien no han tenido noticia alguna.

Estuve con el Señor Ingeniero Federico Adame a informarme de estado de los F.C. [Ferrocarriles]. para Veracruz. Díjome que el F.C. [Ferrocarril] Mexicano estaba bien y corría sin peligro.

Visité:  
Señor Román J. Rodríguez.

Visitome:  
Doctor Dionisio García.

Por negocio, estuve con:  
Ilustrísimo señor arzobispo de Guadalajara.

Hermanas del Verbo Encarnado.

En el templo del Espíritu Santo.

Noticias:

Destierro de las Hermanas de Verbo Encarnado, de Saltillo, y sin duda, de las otras que allí viven.

En la ciudad hubo esta tarde mucha alarma.

Domingo. Junio 28 de 1914

Celebré *pro populo*.

Seminario de México. Monumental edificio que visité esta tarde. No encontré al señor rector, ni con ninguno de los prefectos, para entenderme con el arreglo de los seminaristas que quiero poner allí, a Gabriel y a Eusevio.

Confirmaciones. Fuimos autorizados por el G. S. Vicario General para hacer confirmaciones en México. Hoy confirmé: un niño, hijo leg[ítimo] del Doctor Baltazar Izaguirre y M. Rivas de Izaguirre, y fue su padrino Marcelo Izaguirre; y una niña, hija legítima de Ignacio Gastélum y María de Gastélum,<sup>259</sup> fue su madrina Mercedes Verdugo.

Noticias: El día ha pasado tranquilo. Se ha dicho sólo que Huerta quiere resistir hasta el fin.

Lunes. Junio 29 de 1914

Celebré *pro populo*.

Negocios. Salí con el objeto de arreglar varios negocios, y con este fin estuve con:

Licenciado José Blas Inguanzo.<sup>260</sup>

Guillermo Purcell y Cia, Luis.

Banco Internacional [e] Hipotecario de México.

---

<sup>259</sup> Ignacio Gastélum era un integrante del grupo intelectual de élite de Sinaloa, escritor en diversos diarios, entre ellos uno de singular importancia para el mundo intelectual de entonces: *El Monitor Sinaloense*, editado en Culiacán. Cf. *H. Gobierno del Estado de Sinaloa*. “Genaro Estrada 1887-1937”. [en línea]. 2000 [consulta: 10 de julio de 2009]

< [http://www.congresosinaloa.gob.mx/murodehonor2/genaro\\_estrada.htm](http://www.congresosinaloa.gob.mx/murodehonor2/genaro_estrada.htm)>.

<sup>260</sup> José Blas Inguanzo era hermano de Guadalupe Inguanzo, viuda del empresario Luz Salmón, quien falleció el 12 de abril de 1898, y de quien se habla en otro espacio de esta edición. Seis años después de la muerte de su esposo, el 7 de mayo de 1904, la Señora Guadalupe le otorgó a su hermano José Blas el poder general amplio sobre la empresa Luz Salmón Sucesores (LSS), reforzando la presencia de ricos comerciantes en el estado de Sinaloa. Cf. Mayra Lissete Vidales Quintero. *Grupos empresariales en Sinaloa, 1900 – 1940* (Tesis de Licenciatura. Facultad de Historia. Universidad Autónoma de Sinaloa, 1993).

Banco Germánico de la América del Sur.

Pluma de Fuente, papelería; La Perla, relojería.

Visité:

Señora Dolores viuda de Bermejillo, dejándole tarjeta.

Señor Feliciano Cobián y esposa.

Visitome:

Señor Antonio Cárdenas y su esposa.

Señor Eugenio Jaime que acaba de llegar de Saltillo; y él me ha informado de que el Obispado está ocupado por los constitucionalistas y el seminario por los mismos, y convertido en cuartel. Que el Señor Carranza ocupa la Casa de Gobierno y diferentes casas se ocupan con los ministerios. Saltillo está declarada Capital Provisional de la República Constitucionalista.<sup>261</sup>

Martes. Junio 30 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 24.

Basílica de Guadalupe. A las 9 a.m. me fui para la basílica, donde permanecí como una hora y media. Visité a las Hermanas Sacramentarias. Volvimos a las 11.45 a.m. a casa.

Estuve con el oculista.

Visité: Presbítero B. Marinas [y al] ilustrísimo señor obispo de León.

San Hipólito. Función: En la función de este día tomé parte en esta iglesia celebrando la misa de 7 a. m. que es del mes, y asistiendo a las Letanías Mayores de los Santos y procesión con el Santísimo en el ejercicio de la noche.

Noticias: Lo que pretendió Wilson en las conferencias del Niágara no fue admitido por los delegados mexicanos. La política de Wilson respecto de México es de una intervención plena en México.<sup>262</sup>

---

<sup>261</sup> Lorenzo I. Blanco era alcalde de Saltillo de 1º. de enero al 30 de junio de 1914. Cabe señalar que es justo el 1 de julio, un día después de que dejó de ocupar este cargo, cuando que Echavarría y Aguirre escribe que es la fecha en que Venustiano Carranza ocupó la casa de gobierno saltillense. Por lo tanto, se presume que Blanco era federalista y apoyaba a Huerta, y que lo forzaron a dejar la alcaldía de la ciudad justo en esa ocupación. Cf. *Saltillo en frecuencia*. Cronología de alcaldes de saltillo. 18 de julio de 2008. [consulta: 7 de abril de 2009]

< [http://mx.geocities.com/arma\\_dc/server/saltillo/alcaldes.htm](http://mx.geocities.com/arma_dc/server/saltillo/alcaldes.htm)>.

<sup>262</sup> El interés de Presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson por tener injerencia en las conferencias de Niágara era mayor debido a un entorno de desconfianza y celo por la alianza de Victoriano Huerta con las compañías y gobierno inglés. Cabe señalar que los países participantes terminaron negociando diplomáticamente con las propuestas sugeridas por los mismos Estados Unidos, y con los puntos que ya se detallaron anteriormente en esta edición crítica; a su vez, estas proposiciones implicaron condiciones implícitas para la posterior desocupación del puerto de Veracruz de marines

Miércoles. Julio 1 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 25.

Visitome: Ilustrísimo Señor Montes de Oca.

Noticias: Se firmó ayer definitivamente el tratado de paz con los Estados Unidos. Sigue con buenos auspicios el arreglo de la cuestión interior, o sea de la guerra civil en México.<sup>263</sup>

Vino el Padre Don Juan Izaguirre y hablamos [de] nuestra vuelta a Saltillo, o a lo menos a los Estados Unidos.<sup>264</sup>

El joven Beltrán, de los Estudiantes Católicos, a traerme números de *El Estudiante* que me faltaban tener.

Noticias: Zacatecas. Se confirmó que en esta ciudad fue apresado, como en Monterrey y Saltillo, el clero, tan perseguido ahora de la Revolución, y desterrado. [El] jefe de las armas es Nájera<sup>265</sup>; y Gobernador Elorduy, en Zacatecas.<sup>266</sup>

Jueves. Julio 2 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 26.

norteamericanos el 22 de noviembre de 1914. Cf. Martha Strauss Neuman. “La misión confidencial de Jhon Lind en México”. Estudios de historia contemporánea de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. 2006. Volumen 6, documento 66, primera y segunda parte. [Consulta: 31 de marzo de 2009] <<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc06/066b.html>>.

<sup>263</sup> El 24 de junio de 1914 los delegados a las conferencias de Niágara firmaron un acuerdo en el que Estados Unidos se comprometió a reconocer a cualquier gobierno provisional que surgiera de la guerra civil en México. El 15 de julio de 1914, el General Victoriano Huerta renunció a la Presidencia de la República; los diputados aceptaron la renuncia y nombraron como Presidente Interino al Lic. Francisco Carbajal. Es posible que Echavarría y Aguirre haya recibido hasta algunos días después esta información, debido al conflicto armado.

<sup>264</sup> En este día, Echavarría y Aguirre contempló nuevamente la posibilidad del exilio a los Estados Unidos como una última opción.

<sup>265</sup> Es muy posible que se refiera al General Constitucionalista Enrique R. Nájera, destacado integrante la División de Durango, quien junto con otros generales y fuerzas carrancistas, lograron la toma de Zacatecas.

<sup>266</sup> Los Elorduy era una familia de hacendados en Zacatecas, cuya fortuna se conformó durante el gobierno de Porfirio Díaz, y tenía puestos importantes en el gobierno; pueden considerarse entre los derrotados en la toma de Zacatecas. Cf. Universidad Autónoma de Zacatecas. *Vínculo jurídico*. “Derecho Agrario. Origen del ejido en Zacatecas”. Revista 14 Abril – junio 1993. [consulta: 7 de abril de 2009] <<http://www.uaz.edu.mx/vinculo/webvrvj/rev14-4.htm>>.

Ilustrísimo Señor de la Mora, Obispo de Zacatecas.<sup>267</sup> Hablé con él sobre acontecimientos actuales. Él tiene esperanzas de poder volver a su diócesis, aún en estos días de Revolución.

Visité:

Licenciado Juan Francisco Cardona.

Victoria Castillo Negrete de Gaxiola.

Estuve con el Oculista Doctor Montaña; y con el Óptico A. Spristo en la calle del 5 de Mayo, para encargarle unos anteojos.

Lluvia. Hoy tuvimos en abundancia a cosa de las tres de la tarde.

Noticias: A los estados numerados en las páginas 164 y 165 que están ya en poder de la Revolución, hay que añadir:

10. Tepic. Todo el territorio.

11. Morelos, invadido casi todo.

12. Guerrero.

Hoy en “extra”, publicó *El Imparcial* que se habían firmado definitivamente los tratados de paz internacional.

Viernes. Julio 3 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 27.

Visitome:

Ilustrísimo Señor Obispo de León Antonio Zevada.

Noticias: Michoacán. Los constitucionalistas en número de 1,500 tomaron poblaciones del estado de Michoacán; el pueblo natal del Ilustrísimo Señor Arzobispo Mora, en el que quemaron la casa paterna del ilustrísimo señor arzobispo.

Persecución. Sigue la persecución al clero. En Zaguayo fueron recibidos en paz los constitucionalistas; el clero de la ciudad les dio un banquete a los cabecillas, después del cual estos cogieron presos al clero, le exigieron dinero y les hicieron caminar descalzos una buena porción del camino.

---

<sup>267</sup> Miguel María Mora y de la Mora, a esa fecha Obispo de Zacatecas, salió del país en junio de 1914, compartiendo exilio con Echavarría y Aguirre. Se refugió en Chicago y Texas. Regresó a México de incógnito el 6 de julio de 1916 presentándose como profesor, y ejerciendo su labor pastoral a escondidas desde Salinas, Parroquia de San Luis Potosí. Fue descubierto el 4 de enero de 1917, y por no fusilarlo, lo mandaron nuevamente al exilio. En diciembre de ese mismo año regresó a Aguascalientes, y retornó por fin libremente a su diócesis de Zacatecas hasta el año de 1919, luego de cuatro años.. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)895, 977, 995 y 1012. Y Cecil Torres Villar. “Siervo de Dios Miguel María de la Mora y Mora”. *Venerables y siervos de Dios en México. Oremos juntos*. Copyright 1995 – 2008, año 2004. [consulta: 7 de abril de 2009] <<http://www.oremosjuntos.com/SiervoDeDios/MiguelMariaMoraMora.html>>.

Se trataba de hacer una manifestación a favor del Ilustrísimo Señor Arzobispo Mora contra los ataques que este Gran Señor ha recibido de la prensa en estos días.

Sábado. Julio 4 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 28.

Estuvo conmigo el Señor Canónigo de Durango, Presbítero Leopoldo Bustamante a invitarme para que participara en la Fiesta de Nuestra Señora del Carmen, en la Ermita Sabalina el día 16 de corriente julio. Me excusé por estar pendiente de salir de México antes de dicho día.

Noticias: El Ministro Moheno renunció hoy y salió para Veracruz. Lo mismo se dice que salieron los Generales Joaquín y Mario Maas para dicho puerto.<sup>268</sup>

Se nombró, así se asegura, al Licenciado Carbajal, Ministro de Relaciones Exteriores de acuerdo con Carranza; y esto hace suponer que está por renunciar Huerta, quedando en su lugar Carbajal.

Se dice que, según convenios, cuatro ministros del nuevo gobierno nombrará Huerta; dos, los Estados Unidos; y tres, Carranza.

Domingo. Julio 6 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 29.

Visité:

Señoritas Catalina y Elena Benfield.

Ilustrísimo Señor Orozco.

Guadalupe y Celia Rodríguez.

Visitome:

Señora Luisa Altamirano de Altamirano, quien el último sábado había venido a visitarme con su esposo Fernando Altamirano y no me encontró.

Licenciado José Inguanzo.

Señora Ana Aranguren de Manero y sus dos hijas Ana [y] María, y Señoritas Mercedes Verdugo y Jesús Rojo.

---

<sup>268</sup> Querido Moheno Tabares fue Ministro de Relaciones Exteriores durante el Gobierno de Huerta, y era Ministro de Fomento al renunciar a su cargo el 4 de julio de 1914. Todos los integrantes del gobierno de Victoriano Huerta en ese momento también extendieron su renuncia de acuerdo con el resultado de las conferencias de Niágara, y salieron desde del puerto de Veracruz con sus familias rumbo al exilio; unos a Estados Unidos, como el caso de Moheno, otros con destino a Europa. Cf. Dora Alicia Carmona. "Moheno Tabares Querido. Memoria Política de México. Biografías. Septiembre de 2007. [consulta: 9 de abril de 2009] <<http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/MTQ74.html>>.

Noticias: La Casa Blanca ha ordenado a los constitucionalistas que no sigan mortificando ni ultrajando al clero de México.<sup>269</sup> Tal es la noticia que hoy me dieron secretamente, aún nada sabemos oficialmente, o sea por conducto del Ministro de los Estados Unidos ¿Será verdad?

Julio 8. Se confirmó esta noticia.<sup>270</sup>

Martes. Julio 7 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 30.

Visité:

Eugenio Barousse.

Francisco Morales.

Julio Rodríguez y familia.

Jesús Rodríguez de García y familia.

Everardo Rodríguez.

Dámaso Rodríguez.

Francisco Meave y familia.

Casa de la Cruz.

Señora Guadalupe Cervantes de Sáenz.

Noticias: Hemos leído la prensa de la Revolución y un periódico que lleva ese título. Por él hemos sabido: que en Monterrey, el 7 de junio próximo pasado, separaron de las iglesias todos los confesionarios y se llevaron a la Alameda, donde se les prendieron fuego. El fin que se propusieron fue poner un remedio radical contra la confesión. Tal parece que creen que con tal medida, ha quedado destruida enteramente la práctica de la Confesión Sacramental.

---

<sup>269</sup> Se presume que en la participación del gobierno norteamericano en este aspecto, mucho tuvo que ver en primera instancia, la carta pastoral del 1º. de mayo de 1914 del Cardenal James Gibbons, cabeza de la Iglesia Católica de los Estados Unidos, a los católicos de Baltimore en la que hacía alusión al tema del maltrato a los religiosos en México. Posteriormente, el 24 de julio de 1914, Gibbons dio una entrevista a la prensa norteamericana para denunciar las acciones de los constitucionalistas llevadas a cabo por Venustiano Carranza y Francisco Villa en contra de los religiosos en México. El impacto de este comunicado fue tal, que el Presidente Wilson y su Secretario de Relaciones William Jennings Bryan, enviaron un mensaje formal a Venustiano Carranza para solicitarle un trato digno al clero en México. Éste, por medio de su representante en Washington afirmó que los derechos de la Iglesia quedarían protegidos. Si bien, las fechas de los diarios de Echavarría y Aguirre no coinciden exactamente con las fechas de la fuente investigada para este suceso, ambas hacen alusión al mes de julio de 1914. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)28-33.

<sup>270</sup> Esta nota al parecer está sobrepuesta y/o escrita en fecha posterior.

Miércoles. Julio 8 de 1914  
 Celebré intención por Melchor Lobo 31.

Visitome:  
 Licenciado José Inguanzo.  
 Ilustrísimo Señor Obispo de Zacatecas.  
 Señorita Isaura Dávila.  
 Señora Carmen Rodríguez de Blanco.

Visité:  
 Ilustrísimo señor obispo de San Luis Potosí.  
 Noticias: De Zacatecas.

Tomado Zacatecas por los constitucionalistas, el clero todo de la ciudad fue tomado preso. Se le exigió un préstamo de cien mil pesos que el pueblo reunió y entregó. El clero continúa preso, según informan, sin saber de la suerte que a la fecha haya corrido. Fueron fusilados el Presbítero Indalesio López Velarde, Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica, y el Presbítero Benito Márquez, capellán de una iglesia. Se rumora que fueron fusilados otros tres sacerdotes, pero no se ha confirmado aún este rumor.

La persecución al clero está declarada. Monterrey; Saltillo; Zacatecas; Sahuayo, M[ichoacán] lo testifican.

Jueves. Julio 9 de 1914  
 Celebré intención por Melchor Lobo 32.

Visitome:  
 Señora Trinidad de Zambrano.  
 Presbítero Juan Izaguirre, Sacerdote Jesuita.  
 Ilustrísimo Señor Plancarte.

Señora Dolores M. de Bermejillo, quien nos mandó para que vayamos a comer [a] su casa el día 16 del corriente, Día del Carmen. Irán los señores obispos residentes en esta ciudad a quienes manifestó que invitaría.

Comí en casa de Carlota de la Vega de Almada. Comieron en la misma mesa los Señores Don Jesús Almada, Ingeniero Luis F. Medina, Licenciado José Blas Inguanzo, todos sinaloenses.<sup>271</sup> Volvimos a casa a las 3.30 p.m.

Visité: al Doctor Dionisio García Fuentes, Adalberto Viesca (dejé tarjeta).

---

<sup>271</sup> Los apellidos de todas estas personas figuran en el grupo de ricos comerciantes e inversionistas de Culiacán y del estado de Sinaloa desde finales del siglo XIX y a principios del siglo XX. Cf. Mayra Lissete Vidales Quintero. *Grupos empresariales en Sinaloa, 1900 – 1940*. (Tesis de Licenciatura. Facultad de Historia. Universidad Autónoma de Sinaloa, 1993).

Noticias: El clero todo de Zacatecas fue desterrado, las iglesias cerradas y aquella ciudad en la mayor desolación. Esto después de la prisión que sufrieron.

Viernes. Julio 10 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 33.

Chapultepec. A las 8 a.m. y con el fin de hacer ejercicio, tomé el tranvía en la Alameda; transbordé en la colonia Roma; y en el tranvía de Tacubaya me trasladé al Bosque de Chapultepec. Allí anduve a pie durante media hora. Es un hermoso y fertilísimo bosque, muy bien cuidado, limpio y con callejuelas para los automóviles, carruajes y personas de a pie.

Invitación. Me la hicieron los señores canónigos de Durango para asistir a la función que en la basílica hace a Nuestra Señora de Guadalupe la diócesis de Durango. Acepté.

Visitome: Doctor Carlos López; Señor Doctor Carlos López, junior.

Visité:

Señor Baltazar Izaguirre.

Señor Francisco Murat.

Noticias: Fue hoy nombrado Ministro de Relaciones el Licenciado Francisco Carvajal, que será Presidente Interino a la renuncia de Huerta.

Sábado. Julio 11 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 34.

Chapultepec. Hice mi paseo por este bosque donde me encontré al Señor Ingeniero Don Luis Molina y se vino conmigo en el mismo tranvía.

Comí en la casa de la Señora Victoria Castillo Negrete viuda de Gaxiola de 1.30 p.m. a 3.30 p.m.; volví a casa a las 4 p.m.

Noticias: Un telegrama de San Antonio ofreciendo el Ilustrísimo Señor Obispo Shaw hospedaje en aquella ciudad a los obispos mexicanos,<sup>272</sup> y un recorte de la

---

<sup>272</sup> De acuerdo con Jean Meyer, Monseñor John W. Shaw, en 1914 era Arzobispo de San Antonio y posteriormente de San Diego. Fue uno de los preladados norteamericanos que desde este momento impulsó la ayuda de la Iglesia Católica de los Estados Unidos al clero mexicano. Él se entrevistó con el Arzobispo de Chicago, Monseñor James Edward Quigley, quien a su vez envió a San Antonio, Texas a Monseñor Francis Clement Kelley, para que organizara toda la ayuda. Como se notará más adelante, los preladados Shaw y Kelley fueron claves para toda la ayuda que brindó un grupo de la Iglesia Católica de los Estados Unidos a sacerdotes mexicanos en exilio. También apoyó en este aspecto el Sacerdote William Mume, Protonotario Apostólico de San Antonio, Texas. Cabe señalar que si bien católicos laicos, religiosos y obispos de Estados Unidos trabajaron mucho para apoyar a la Iglesia Católica mexicana y a sus obispos y demás religiosos exiliados, no fue toda la Iglesia de ese país

prensa revolucionaria llegado de Monterrey en el que anuncian que quieren atentar contra la vida de los obispos, me hizo resolver mi viaje para mañana; viaje que ya tenía preparado con el fin de ponerme en condiciones de estar más cerca de mi diócesis y comunicarme con ella.

Fui a visitar a los señores arzobispos de Guadalajara y de Linares, y [al] obispo de San Luis Potosí.<sup>273</sup>

Arreglé mis asuntos y quedé preparado para tomar el tren para Veracruz.

Domingo. Julio 12 de 1914

Celebré *pro populo*.

A las 7.15 [a.m.] salí de México para Veracruz, haciendo el viaje con toda felicidad. Llegamos a Soledad y aquí hicimos noche. Me quedé en el *pullman* dormitorio.

Lunes. 13 de julio de 1914

Continuamos el viaje para Veracruz. Dejamos el tren después de Tembladeras y pasamos a caballo el tramo sin rieles.

Llegamos a Veracruz hoy a las 11 a.m. por las [...]cas que tuvimos en la aduana.

Me hospedé con los padres redentoristas.

Martes. Julio 14 de 1914

Celebré por intención propia.

Tomé algunos informes acerca de la salida de los vapores.

Miércoles. Julio 15 de 1914

Celebré [por] intención propia.

---

como grupo unido, sino sólo una minoría que logró llevar a cabo una ayuda organizada con acciones de gran impacto en la relación de ambas naciones; esto desmitifica la visión de la Iglesia Católica de Estados Unidos como un bloque monolítico. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)10.

<sup>273</sup> Es muy posible que fuera a comentarles lo propuesto por Monseñor Shaw sobre su disposición a brindar asilo a los obispos mexicanos exiliados en San Antonio, Texas, así como lo informado por la prensa revolucionaria en Monterrey.

Saqué pasaje para La Habana; estuve con las Señoras Viya [y las] hermanos Suez, donde conocí al Señor Don Miguel Velasco, que se portó finamente conmigo, lo mismo que los demás señores de la casa.

Jueves. Julio 16 de 1914

Celebré por intención propia.

Nos embarcamos a las 9 a.m. El vapor partió para La Habana a 4.30 p.m. (para) con muy buen tiempo.

Viernes. Julio 17 de 1914

Amanecí mareado. Comencé a ponerme mal desde la hora de la cena. No pude cenar.

Todo el día estuve mareado, sin poder comer, pero sin vomitar.

En la cena pude tomar algo en la mesa.

Sábado. Julio 18 de 1914

Seguí mareado aunque menos que ayer. Pude alimentarme un poco más. El tiempo ha estado sereno.

El capitán ha sido fino conmigo. El Alfonso XIII en que venimos es un vapor limpio y que da buena asistencia.

En el mismo vapor viene con su familia el Señor Esteva Ruiz,<sup>274</sup> que fue Ministro de Relaciones.

También Luis Gaxiola, revolucionario, que tuvo varias conferencias conmigo.<sup>275</sup>

---

<sup>274</sup> Roberto Esteva Ruiz fue el último Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Victoriano Huerta, hasta antes que éste saliera rumbo a España el sábado 11 de julio en el Vapor Alfonso XIII, justo siete días antes de esta narración. Así, mientras que Esteva Ruiz huía del país, Echavarría y Aguirre se exiliaba en el mismo medio de transporte que acababa de usar Victoriano Huerta. Cf. *The New York Times. Archives*. "Huerta Will quit this week-Ruiz; Ex-Secretary Predicts Dictator's Resignation in Favor of Carbajal". Published: July 13, 1914 [consulta: 11 de abril 2009] <<http://query.nytimes.com/gst/abstract.html?res=9D00E0DB143AE633A25750C1A9619C946596D6CF>>.

<sup>275</sup> El apellido Gaxiola es de muchos políticos y comerciantes de esa época en el norte de México, como lo indican las crónicas de las ciudades y pueblos de esa región. Cf. Rigoberto Jiménez Lauren y Samuel Ojeda Gastélum. "Capirato: Crónica de una alcaldía marginada de la historia de Mocerito". La crónica de Sinaloa. XXIII Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, septiembre de 2005 [Consulta: jueves 29 de enero de 2009] <[http://correo.uasnet.mx/cronicadesinaloa/congresos/ponencias/mocerito/capirato\\_mocerito.htm](http://correo.uasnet.mx/cronicadesinaloa/congresos/ponencias/mocerito/capirato_mocerito.htm)>.

Como veinte estudiantes jesuitas vienen también.<sup>276</sup>

### **La Habana, Cuba**

Domingo. Julio 19 de 1914

Celebré *pro populo* en el mismo vapor.

Llegamos a La Habana como a las 7 a.m.; pero no desembarcamos, sino más tarde. Entré a La Habana como a las 10 a.m.

Me hospedé en el espléndido Colegio de Belén a cargo de los padres jesuitas, cuyo colegio está en vacaciones.<sup>277</sup>

Tiene un notable observatorio meteorológico en el que están empleados dos sacerdotes y un hermano.

Es el observatorio principal que tienen en América, y muy afamado.

A las 4 p.m. el padre rector me sacó en automóvil a conocer la ciudad y sus alrededores.<sup>278</sup> El paseo duró hasta las 7.45 de la noche [en] que volvimos a casa y tomamos la cena. Tuve el gusto de encontrar en este colegio al Padre Costa, que por mucho tiempo estuvo en el colegio.<sup>279</sup>

### **Key West, Florida**

---

<sup>276</sup> Este dato refleja el exilio de religiosos o religiosas mexicanos en grupos numerosos. Para 1910, 400 mil personas de ascendencia mexicana vivían en Estados Unidos. La emigración se incrementó a partir de 1911. Según cifras oficiales, entre 1911 y 1920 unos 220 mil mexicanos salieron a Estados Unidos, y entre 1925 y 1930 sumaron 400 mil. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)27.

<sup>277</sup> El Colegio de Belén comenzó a funcionar como colegio en La Habana, Cuba el 2 de marzo de 1854 con apenas cuarenta alumnos en parte de un local de la vieja ciudad que hasta entonces ocupaba el ejército español. Dicho local había sido una casa de convalecencia creada por los Hermanos Betleemitas en 1720, y su iglesia estaba dedicada a Nuestra Señora de Belén. El colegio fue bautizado como Real Colegio de La Habana desde su creación por Real Cédula de Isabel II de Borbón el 26 de noviembre de 1852, acabó llamándose Real Colegio de Belén. Es importante comentar sobre esta institución en este espacio, ya que a partir del Colegio de Belén, los jesuitas adquirirían un reconocido prestigio como buenos pedagogos y científicos en toda América. En él estaba el Observatorio Meteorológico, creado en 1857 por un profesor jesuita, que se convirtió en la principal fuente de información veraz y precisa sobre la amenaza de los ciclones tropicales. Este colegio era considerado como símbolo de estudio y conocimiento, cientos de religiosos jesuitas estudiaron aquí para emigrar a muchas ciudades de América, y miles de jóvenes se graduaron de sus aulas en Cuba. Posteriormente Echavarría y Aguirre hará alusión a una conferencia meramente científica realizada por un sacerdote jesuita egresado de esta institución. Cf. José Luis Sáenz. “Breve historia del Colegio de Belén (1854-1961)”. *Perez Business Services*. Página editada el 7 de abril de 2005. [consulta: 10 de abril 2009] <<http://www.juanperez.com/belen/historia.html>>.

<sup>278</sup> El Rector del Colegio de Belén era Fernando Ansoleaga de 1909 a 1915. Cf. José Luis Sáenz. “Breve historia del Colegio de Belén (1854-1961)”. *Perez Business Services*. Página editada el 7 de abril de 2005. [consulta: 10 de abril 2009] <<http://www.juanperez.com/belen/historia.html>>.

<sup>279</sup> Es muy posible que se refiera al Colegio San Juan de padres jesuitas, en Saltillo, y que este sacerdote fuera uno de los religiosos que también recientemente había salido exiliados de esta ciudad.

Lunes. Julio 20 de 1914

Ocupé la mañana para arreglar mi viaje para los Estados Unidos.

Tomé el vapor a las 10 a.m. que nos llevó a Key West, Florida, a donde llegamos a las 5.30 p.m.

Recorrimos la pequeña población donde hay colegios de hermanas y proseguimos nuestro viaje tomando el tren a las 7 p.m. para Jacksonville.

Llegamos a Jacksonville el 21 de julio a las 2.15 p.m.

Esta es una población de más importancia. Tomamos un automóvil y la recorrimos. Es limpia y tiene fábricas nuevas.

Transbordamos y confirmamos el viaje, pasando la noche en el tren y llegando a Montgomery el 22 de julio a las 8:15 a.m. Recorrimos esta población como las anteriores. Templos católicos sólo pudimos visitar uno, aseado en extremo y arreglado. En esta pequeña ciudad hay 18 templos protestantes pertenecientes a distintas sectas.

De aquí partimos, en otro tren, a las 11:40 a.m. y llegamos a Nueva Orleans a las 8:55 p.m. del mismo día. No hubo lugar, por la hora, de visitar la ciudad. Tomamos el *pullman*, y seguimos nuestro viaje rumbo a San Antonio, Texas. Llegamos a San Antonio, Tex[as], el 23 de julio a las 7:50 p.m. Allí nos recibió un padre del Corazón de María y nos trajo a Santa Rosa, donde nos hospedó el ilustrísimo señor obispo.

Tuve por compañero en este viaje al Señor Roberto Gutiérrez, de Lerdo, Durango, quien me prestó muy buen servicio, pues él sabe hablar inglés y así me facilitaba los transbordes y demás actos del viaje [en] que necesitaba comunicarme con americanos.

### **Santa Rosa, Texas**

Viernes. Julio 24 de 1914

Celebré en acción de gracias por el feliz camino.

El Padre Prat estuvo a visitarme.<sup>280</sup>

Fuimos al convento de las Hermanas del Verbo Encarnado, en Brackenridge, y volvimos a la tarde. Comimos allá.

Sábado. Julio 25 de 1914

---

<sup>280</sup> Probablemente el Padre Ramón Prat entendió bien la situación por la que pasaban los religiosos en exilio durante esos momentos debido a su experiencia de más de diez años en México, por conocer personas afines a los obispos exiliados - como a Concepción Cabrera de Armida -, y por haber huido del país debido a la persecución religiosa de la revolución.

Celebré *pro populo*.

Visitome: Licenciado Miguel Cárdenas con sus hijos Francisco y M. Trini.<sup>281</sup>

Domingo. Julio 26 de 1914

Celebré *pro populo* en Brackenridge, donde permanecí hasta las 2.15 p.m.

Fui al Orfanatorio de San Pedro y en éste pasé la tarde. Volví a Santa Rosa acompañado del Padre Prat, a las 7.30 p.m.

Lunes. Julio 27 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 35.

Visité: Colegio de las Hermanas Teresianas, acompañado por el Padre Prat.

Visitome: Padre Reza, Superior de los Padres del Corazón de María que residen en San Antonio.

Señor Fernando Santacruz con su hija Carmen.

Martes. Julio 28 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 36.

Visitome:

Señor Eulogio de Anda.<sup>282</sup>

Señor Fernando C. Gámez<sup>283</sup> y familia, [y] dos señoras más.

---

<sup>281</sup> Miguel Cárdenas de los Santos. Fue gobernador interino del estado de Coahuila durante 15 años: de 1894 a 1909 durante el gobierno de Porfirio Díaz. Impulsó el auge económico de Coahuila, de acuerdo con el pensamiento liberal de la época; fue amigo personal de Bernardo Reyes. Falleció en San Buenaventura, Coahuila en 1930. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)89-90.

<sup>282</sup> Elugio de Anda. Saltillense que desde años atrás tenía comunicación estrecha con Echavarría y Aguirre. En 1905 integró el primer grupo 24 benefactores que se comprometieron a contribuir significativamente en la edificación del Seminario Diocesano de Saltillo, Cf. Rodolfo Escobedo Díaz de León. *Seminario Conciliar de Saltillo. Saltillo, Coahuila 1893 – 2002. Entorno social, político y religioso*. (México, Seminario de Saltillo, 2002)53.

<sup>283</sup> Fernando C. Gámez. Comerciante saltillense, fundador y primer presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Saltillo en 1913. Cf. Armando Fuentes Aguirre. *Historia del comercio y de comerciantes de Saltillo*. (México: Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 2. Edición: 2003)118, 125-130.

Fui a catedral. Al salir de casa, un joven alemán que pasaba en su *vogue* me ofreció llevarme en él. Acepté el ofrecimiento, que bien me salió porque eran las 3 p.m. y el sol y calor estaban demasiado ardientes.<sup>284</sup>

No hubo o no he tenido comunicación con Saltillo.

Miércoles. Julio 29 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 37.

Visité: Licenciado Miguel Cárdenas y familia.

Solicité hoy cambiarme a la residencia de Brackenridge de las hermanas [del Verbo Encarnado].

Noticias: Rumores de guerra de Austria contra Serbia.<sup>285</sup>

La paz en México no se ha arreglado.

Sigue la persecución religiosa en la república. En Monterrey se ha dado decreto prohibiendo la confesión y restringiendo el culto, y poniendo condiciones a las escuelas católicas.

De Saltillo tuve buenas noticias: El culto ha seguido allí como siempre. La frecuencia de sacramentos y el fervor son ahora, con la persecución, más notables que antes.

### **Brackenridge, Texas**

Jueves. Julio 30 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 38.

Brackenridge. Hoy me cambié a esta residencia. Me acompañó el Padre Prat y estuvo conmigo hasta las 4 p.m., que se fue para San Pedro, Orfanatorio.

Viernes. Julio 31 de 1914

---

<sup>284</sup> Cabe señalar que esa zona texana también significó el sueño americano de irlandeses, alemanes, libaneses, y otros inmigrantes. Desde finales del siglo XIX la Iglesia Católica de Estados Unidos estaba integrada también por grupos de múltiples nacionalidades. Algunos obispos de una visión americanista, transformista y liberal contribuyeron a la americanización de millones de inmigrantes; aún ante confrontaciones con obispos conservadores. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)20-23.

<sup>285</sup> Se refiere a la confrontación del imperio Austro-Húngaro con Serbia el 23 de Julio de 1914, a partir del asesinato del archiduque Franz Ferdinand de Austria en Sarajevo. Esta confrontación ha sido considerada históricamente como el inicio de la primera guerra mundial. Cf. Norman Lowe Traducción: Galindo, María de los Ángeles. *Guía ilustrada de la historia moderna*. "I. El mundo en 1914: Estallido de la primera guerra mundial". (México: Fondo de Cultura Económica, 1989)29.

Celebré intención por Melchor Lobo 39.

Visitome: Señor Fernando Santacruz.

Me indicó que habían sido fusilados algunos de Saltillo; Palemón Valero,<sup>286</sup> uno de ellos.

Noticias: El decreto dado en Monterrey contra el clero y las escuelas fue acogido con aplauso en Chihuahua. Es de esperar que allá se dé el mismo decreto, y así continúe en los demás estados donde domina el constitucionalismo, que serán todos.

Sábado. Agosto 1 de 1914

Celebré intención por Melchor Lobo 40.

Cargadas están misas en este lugar.

Noticias: Sigue el destierro de los sacerdotes en México. Ayer llegaron 35 sacerdotes a Laredo procedentes de San Luis Potosí que vienen desterrados por la Revolución. Ésta ha declarado por su prensa que la guerra al sacerdocio católico en México es una guerra sin cuartel. Sin misericordia, sin perdón; una guerra a muerte y de exterminio.

Domingo. Agosto 2 de 1914

Celebré *pro populo*.

Asistí a misa cantada que se celebró en la capilla del convento. El coro parece que lo desempeñan las mismas hermanas. La solemnidad ha resultado muy devota y recogida.

Hoy fue día onomástico de la reverenda madre superiora general de la congregación. Comió aquí el Ilustrísimo Señor Obispo de San Antonio Monseñor Shaw.

Noticias: La prensa hace la declaración de guerra de Alemania contra Rusia y Francia. Pondrán todos sus aviones en pie, 10,000,000 de combatientes. Se espera que esta guerra sea terrible y desastrosa.<sup>287</sup>

---

<sup>286</sup> Palemón Valero Recio fue Notario Público en el Tribunal Superior de Justicia de Coahuila. Cf. *Archivo Municipal de Saltillo*. “Renuncia. Palemón Valero Recio renuncia a su cargo de notario público en el Tribunal Superior de Justicia y siendo nombrado para sustituirlo Francisco Pérez”. Catálogo 10. [consulta: 10 de abril de 2009] <[www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx/servicios/pm/Catalogo](http://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx/servicios/pm/Catalogo)>.

<sup>287</sup> Efectivamente el 1 de agosto de 1914 fue la declaración de guerra austro-húngara que se extendió hasta Rusia. La Primera Guerra Mundial dio inicio el 29 de octubre de 1914, duró cuatro años, tres meses y catorce días, es decir, hasta enero de 1919 Para mediados de 1918 más de medio millón de

Visitome:

Señor Antonio Morales y su familia.

Señora Antonia Zugiña de Eppen y su nietecita; y otra Señorita Pérez Loya, de San Antonio.

El señor obispo de San Antonio pasó aquí, en Brackenridge, la siesta y se fue a las 5 p.m. para San Antonio.

Lunes. Agosto 3 de 1914

Celebré por Reverenda Madre Sor Alphonse y Sor Loyola.

Saludé a varias hermanas del Verbo Encarnado de las que han estado en Saltillo. La Reverenda Madre Superiora General Sor Alphonse, Sor Luis, Sor Bernarda, Sor María de Jesús.

Martes. Agosto 4 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado.<sup>288</sup>

De Saltillo vinieron la Superiora de la Casa del Buen Pastor Sor Agustina y la hermana Sor [...]. Me trajeron razón de las sociedades de Saltillo. Sigue allá el culto y las iglesias abiertas. Se teme que se pongan las mismas restricciones en Monterrey a la Iglesia de Coahuila.

A las hermanas [las] han tratado bien. Aún las han favorecido.

---

hombres estaban en el campo de batalla. El conflicto representó un costo de 186.000 millones de dólares para los países que pelearon. Las bajas en los combates terrestres ascendieron a 37 millones, y casi diez millones de personas pertenecientes a la población civil fallecieron indirectamente a causa de la contienda. Cf. Norman Lowe. Traducción: Galindo, María de los Ángeles. *Guía ilustrada de la historia moderna*. "II. La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias". (México: Fondo de Cultura Económica, 1989)37-66.

<sup>288</sup> Andrés Eppen Ascherbornn. Fundador de la Villa de Torreón en 1893 y posteriormente de la ciudad de Torreón el 15 de septiembre de 1907. Fue hijo del banquero alemán Federico Eppen, radicado en lo que era la zona de La Laguna. Desde los 2 y hasta los 19 años estuvo en Frankfort, Alemania. Llegó a Coahuila en 1867 una vez concluidos sus estudios en una academia militar. Trabajo para el gobierno de Benito Juárez por dos años. Fue empleado y socio de la empresa Rapadres Sommer. A él se debe la conclusión de la Presa del Coyote, que permitió ampliar las tierras de cultivo en La Laguna, que hoy es la región donde se encuentra la ciudad de Torreón. Precursor del ferrocarril y su estación en esa zona, con lo que impulsó el desarrollo de esta región agrícola dedicada al cultivo del algodón. Falleció en Torreón, Coahuila el 13 de febrero de 1909, su esposa Antonia Zúñiga de Eppen siempre mantuvo estrecho contacto con Echavarría y Aguirre. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)167-168.

Miércoles. Agosto 5 de 1914

Celebré por Andrés Espen, finado 2.

Fui a la ciudad, estoy en Brackenridge Villa. Estuve con el señor obispo, quien ofreció escribir al Cardenal Gibbons sobre la triste situación de la Iglesia de México.<sup>289</sup> Estuve en catedral y me encontré a varios sacerdotes de los desterrados de San Luis Potosí. Supe por ellos que el Padre José Luis Quintero lo habían detenido en Los Charcos; y al Señor Vicario General Jiménez también, quien estaba grave. El Señor Montes de Oca se fue para Europa.<sup>290</sup>

Noticias de la Diócesis de Saltillo.

Culto. Hasta el 2 de agosto corriente, las iglesias siguen abiertas, el culto como siempre y los sacerdotes administrando los santos sacramentos.

Sacerdotes en Saltillo:

1. Señor Cura Morales, Felix.
2. Señor Cura Robles, José C.
3. Señor Cura Guzmán, Marcelo.
4. Señor Cura Recio, Francisco.
5. Señor Cura Suárez, Esteban.
6. Presbítero Florencio Gutiérrez.
7. Presbítero N. Chávez.
8. Presbítero Huerta.
9. Presbítero E. Moreno.
10. Presbítero Jesús M. Peña.

Tienen a su cargo:

El Santuario [de Guadalupe]: Padre Pino.

San Francisco: Padre Linares.

---

<sup>289</sup> James Gibbons, Cardenal y cabeza de la Iglesia Católica de Estados Unidos. Mantuvo una postura firme en defensa de la Iglesia Católica de México y sus religiosos, usando para ello la prensa, sus cartas pastorales, y publicaciones católicas como el *Baltimore Catholic Review*, así como también comunicados directos ante el gobierno del Presidente Woodrow Wilson. Cf. Meyer, Jean. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)29.

<sup>290</sup> El Obispo José Ignacio Montes de Oca y Obregón salió a Europa durante la Revolución, viviendo exiliado en ese continente hasta 1921. El 30 de julio de ese año salió de Cádiz rumbo a México, sin embargo falleció el 18 de agosto al llegar a Nueva York. Clérigo políglota que llegó a ser miembro de la Academia Española de la Lengua y de la Historia. Cf. Valdeverde Téllez, E., *Bio – Bibliografía Eclesiástica Mexicana* (1821-1943), I, México 1949. 11-47. Citado en Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. México. (Universidad Pontificia de México, 2005)124-125.

San Esteban: Padre Guzmán.

Catedral: Padre Robles.

Parroquias foráneas solas:

1. Monclova.
2. San Buenaventura.
3. Nadadores.
4. Allende.
5. Zaragoza.
6. Rosales.
7. Piedras Negras.
8. Sierra Mojada.
9. Porvenir.

Señor Cura Zeferino de la Peña ha sido perseguido. Se le mandó a Candela por los GG [Gobernadores] de la Sagrada Mitra.

Se impuso un préstamo de \$1,000,000 al clero de Saltillo. Pude entregar \$15,500.00. Al día siguiente de aprisionarlos, se dieron libres a los sacerdotes de la ciudad. Siguieron presos los jesuitas y los sacerdotes extranjeros, que al fin, fueron desterrados.

Casas. El Obispado fue ocupado por oficiales. Se logró antes vaciar casi todo. Ahora hay en él una escuela o colegio de la Rev[olución] y un taller de obreros.

El seminario y escuela de los hermanos son cuarteles. De éstos se pudo sacar algo, no todo.

La casa de San Francisco está intervenida.

La de Monclova, no; pero debía contribuciones y se teme [que] se confisque.

Noticias: Se esperaba que en las conferencias de Saltillo se pusieran de acuerdo el Señor Carranza y el Señor Carbajal, y el conflicto terminase en paz. Pero se dice que fracasaron esas conferencias y que las fuerzas de Carranza avanzan sobre México.

Jueves. Agosto 6 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 3.

Noticias: La prensa publicó hoy que se había firmado la paz entre Carbajal y Carranza, como quiso Carranza; es decir, sin condiciones.

Viernes. Agosto 7 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 4.

Distribución de tiempo.

4.45. Levantarse. Meditación.  
 6.00 Misa. Horas menores.  
 7.30 Desayuno.  
 8.30 Sagrada Escritura.  
 9.00 Estudio y trabajo.  
 11.00 Libre.  
 12.00 Comida y descanso.  
 2.00 Rezo divino y letanías.  
 3.30 Aseo y trabajo.  
 5.30 Visita al Santísimo.  
 6.00 Cena y ejercicio para el cuerpo.  
 8.00 Baño.  
 9.00 Durmiendo.

Sábado. Agosto 8 de 1914  
 Celebré [por] intención propia.

Vinieron:  
 De Monterrey: Señorita Consuelo Treviño.  
 Sor Marcelina, Superiora de las Hermanas del Verbo Encarnado en aquella ciudad.

De Durango: Un sacerdote marianista.  
 Las hermanas de la Casa del Buen Pastor, de Saltillo.

Domingo. 9 de agosto de 1914  
 Celebré *pro populo*.

Noticias: Un telegrama de Saltillo hace temer que hayan sido desterradas las hermanas. Salieron hoy mismo [de San Antonio, Texas] para Monterrey y Saltillo la superiora del Buen Pastor; y de los colegios de Saltillo y Monterrey, [las] Hermanas del Verbo Encarnado.

Lunes. Agosto 10 de 1914  
 Celebré intención propia.

Recibí diez misas por unos finados: Miguel e Isabel Carey.  
 Visité:  
 Al Ilustrísimo Señor Obispo Shaw, quien me dio consoladoras noticias.  
 Señor Fernández C. Gámez, de Saltillo.

Noticias: Desconsoladoras respecto de México; [y] las que ha dado la prensa americana, respecto de la Iglesia.

Ha venido a Brackenridge el ilustrísimo señor obispo de San Antonio y cenó con nosotros.

Esperase que el p[róxi]mo jueves 13 de corriente entregue Carbajal el gobierno a Carranza.

La guerra Europea sigue y se espera que sea muy desastrosa.

Martes. Agosto 11 de 1914

Celebré por finados Miguel e Isabel 1.

Vinieron:

Señor Fernando Santacruz.

Señor Presbítero Ramón Prat.

Señor Presbítero Nicanor González.

Señor Presbítero Cubiza.

Señor Presbítero Fidel Domínguez.<sup>291</sup>

Noticias: Persecución. Sigue la persecución religiosa en México. Las hermanas del Buen Pastor y de La Purísima han sido desterradas de Saltillo y les han pedido las casas.

El Ilustrísimo Señor Plancarte avisó que se viene para San Antonio con otros obispos mexicanos de los que estaban refugiados en [la ciudad de] México.

Poca esperanza hay de que la persecución cese. Los constitucionalistas han ofrecido poner en rigor las leyes de Juárez.

Miércoles. Agosto 12 de 1914

Celebré por finados Miguel e Isabel 2.

Vinieron:

Reverendo Padre Prat.

Padre Nicanor González.

Llegaron de México:

Ilustrísimo Señor Plancarte.

Ilustrísimo Señor Mora, Miguel.

---

<sup>291</sup> Fidel Domínguez ingresó como estudiante al Seminario de Saltillo en 1907, apenas dos años después de su fundación; llegó procedente del Seminario de Madrid, en donde ya había cursado Humanidades. Se ordenó sacerdote. Posteriormente, de 1940 a 1946 fue profesor de griego en el mismo seminario. Cf. Rodolfo Escobedo Díaz de León. *Seminario Conciliar de Saltillo. Saltillo, Coahuila 1893 – 2002. Entorno social, político y religioso*. (México, Seminario de Saltillo, 2002)61.

Noticias: En México siguen las cosas mal, y se espera que comience una nueva revolución a causa de haber negado el Señor Carranza la amnistía general que se le pedía a favor de todos los que militaron ayudando a Huerta.

Se dice que los federales se irán a Puebla y allí resistirán; y que se han aliado para la nueva revolución Villa, Zapata y Velasco.

Se dice que mañana entrará a México el Señor Carranza.<sup>292</sup>

Jueves. Agosto 13 de 1914

Celebré por finados Miguel e Isabel 3.

Vinieron a casa:

Ilustrísimo Señor Plancarte y comió con nosotros.

Reverendo Padre Prat, Ramón.

Viernes. Agosto 14 de 1914

Celebré por finados Miguel e Isabel 4.

Noticias: Volvió hoy de Saltillo Sor Bernarda, quien me trajo las noticias siguientes:

1. Que se retiró la orden de expulsión de las hermanas que habían dado y se han quedado en Saltillo las comunidades que había.

2. Que han devuelto las fincas que yo tengo; y del seminario, dicen que lo pagarán.<sup>293</sup>

3. Se dice en Saltillo, aunque no se confirma, que siguen los combates aislados entre los constitucionalistas y federales, y que en uno de ellos fue muerto Francisco Coss.<sup>294</sup>

---

<sup>292</sup> El 10 de agosto de 1914 ya se habían firmado los acuerdos de Teoloyucan, que establecían la entrada del Ejército Constitucionalista a la ciudad de México al mando del General Álvaro Obregón y bajo las condiciones de rendición y disolución del Ejército Huertista. Venustiano Carranza entró diez días después, el 20 de agosto como el Primer Jefe de la Revolución, y de acuerdo con su Plan de Guadalupe, le correspondía ocupar la presidencia de México, al menos temporalmente; sin embargo, Francisco Villa y Emiliano Zapata lo rechazaron enfrentándose ante él. Cf. Adolfo Gilly. “La convención”. *La revolución interrumpida. Edición corregida y aumentada.* (México: Ediciones Era, 1994)154-172.

<sup>293</sup> Seguramente se trata de una respuesta al mensaje enviado por el Presidente Wilson a Venustiano Carranza en los que se solicitaba respeto para los religiosos mexicanos. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México.* (México: Tusquest, 2008)29-31.

<sup>294</sup> Esta información era falsa, como ya se comentó, Francisco Coss falleció el 7 de octubre de 1961 en Saltillo, Coahuila.

Sábado. Agosto 15 de 1914

Celebré *pro populo*.

Función. Hoy tuvieron solemne función en la capilla del Convento de las Hermanas del Verbo Encarnado. Celebró la misa rezada a las 8.30 a.m. el ilustrísimo señor obispo de San Antonio; predicó el sacerdote paulino que dio los ejercicios a las hermanas.

Recepción. Después de la misa fue el sermón y se vistió el hábito para recibirlas como novicias a nueve señoritas. Hicieron sus primeros votos catorce novicias y sus votos perpetuos 16 hermanas después de siete años de religión. Asistieron a esta ceremonia, que fue practicada por el señor obispo de San Antonio, los ilustrísimos señores arzobispos de Linares, y obispos de Zacatecas y Saltillo.

Comida. Todos los preladados comieron en la residencia. El señor arzobispo se volvió a San Antonio en la tarde.

Domingo. Agosto 16 de 1914

Celebré *pro populo*.

Estuvimos en San Antonio, Texas.

Ahí supimos que se está trabajando por libertar al ilustrísimo señor obispo de Tepic.<sup>295</sup>

Noticias: El General Obregón entró a México *City*, y quedó ésta en poder de los constitucionalistas.

Lunes. Agosto 17 de 1914

Celebré por finados Miguel e Isabel 5.

---

<sup>295</sup> Se refiere a Don Andrés Segura y Domínguez, Obispo de Tepic de 1906 a 1918. El 15 de mayo de 1914 las fuerzas constitucionalistas al mando de los Generales Lucio Blanco, Manuel M. Diéguez y Rafael Buena tomaron la plaza de Tepic, derrotando a los huertistas. El centro escolar religioso de la ciudad, bajo la tutela de la Diócesis de Tepic, sufrió la clausura e incendio de sus bienes al mando de Buena. El día 19 de mayo llegó a Tepic el General Álvaro Obregón para concentrar sus fuerzas y salir hacia Guadalajara. Obregón declaró antirrevolucionario al Obispo Andrés Segura y Domínguez y lo confinó a la cárcel junto con varios sacerdotes. Cf. Valdeverde Téllez, E., *Bio – Bibliografía Eclesiástica Mexicana* (1821-1943), I, México 1949. 11-47. Citado en Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)549. Y *Agencia Católica de Noticias en México*. “El Seminario de la Diócesis de Tepic: Más de 100 años de promoción vocacional”. México: 31 de octubre de 2006. [consulta: 30 de junio de 2009] < <http://agenciacatolica.com/modules/news/article.php?storyid=39>>.

Martes. Agosto 18 de 1914  
 Celebré por finados Miguel e Isabel 6.

Visitome:  
 Francisco Narro Acuña.  
 Señora Antonia Eppen, su hija María E. de Lach y niñas de ésta última.  
 Fernando Gamez y su familia.

Vuelta sigue.

### **San Antonio, Texas**

Martes. Agosto 18 de 1914

De la vuelta.

Visitome: Don José María González, administrador del asilo Narro – Maas, una hermana de él que vive en San Antonio, y unas señoritas de Chihuahua y Monterrey.

Comimos con el ilustrísimo señor obispo de San Antonio en Santa Rosa, donde él reside. Fuimos invitados por él, el ilustrísimo señor arzobispo de Linares, el ilustrísimo señor obispo de Zacatecas y yo.

Después de comer, fuimos los tres prelados a la residencia de los Padres del Corazón de María, en la calle de Conchos.

Estuvimos en la calle de *North Homes* donde hay hospedadas algunas familias de Saltillo.

Volvimos a casa a las 3 p.m.

Noticias: No se pueden dar por ciertas las que ha publicado la prensa. De la guerra de Europa poco se sabe.

Miércoles. Agosto 19 de 1914  
 Celebré por finados Miguel e Isabel 7.

Vinieron:  
 Un sacerdote de México y Doctor Federico Barrera.

Noticias: Personas que han venido de México dan las siguientes:

1ª. Que Zapata fue proclamado como Presidente de la República, y que amenaza tomar México.<sup>296</sup>

---

<sup>296</sup> Al producirse la división entre Venustiano Carranza y Francisco Villa, el revolucionario Emiliano Zapata siguió con este último, hasta que en noviembre de 1914 entró a la ciudad de México.

2ª. Que si los federales no re[ci]ben plenas garantías de Carranza, no se sujetarán a él; sino que seguirán con las armas en la mano, replegándose a Oaxaca.

3ª. Que Velasco quedó nombrado por Carbajal, Comandante General de las Fuerzas Federales, con amplísimas facultades.

4ª. Que en Oaxaca se ha levantado otra revolución de importancia.<sup>297</sup>

5ª. Carranza no reconoce las emisiones hechas por Carbajal, que fueron \$10,000,000.00 de pesos.

Jueves. Agosto 20 de 1914

Celebré por finados Miguel e Isabel 8.

Cenamos en el Orfanatorio de San Pedro, el ilustrísimo señor arzobispo de Linares y los ilustrísimos obispos de San Antonio, Zacatecas y Saltillo.

Noticias:

Santo Padre

Hoy a la 1.20 a.m. murió en Roma Su Santidad el Papa Pio X.

Murió también en Roma el General de los Jesuitas Reverendo Padre Werns.

Murió además una hermana del Papa. Salió falsa (esta noticia).

De Guadalajara. Se dice que todo el clero de la ciudad fue puesto en prisión, que se cerraron las iglesias y que tienen ocupado al clero con trabajos forzados reparando la vía. Todo mandado por los constitucionalistas.

De México. Hoy hizo su entrada a México el General Carranza ante 150 mil espectadores.

---

Las tropas de Zapata se denominaban Ejército Libertador del Sur. Él siempre luchó porque se lograra la consecución del ideario agrarista y reparto de tierras señaladas en el Plan de Ayala, su frase “Tierra y libertad” siempre le identificó. En 1919 Zapata murió traicionado luego de que se fraguó un plan en su contra por generales de Carranza. Cf. *México 2010. Gobierno Federal. Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. “Biografías: Emiliano Zapata 1879-1919”. México: enero de 2009. [consulta: 4 de julio de 2009]

<[http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=164:emiliano-zapata-1879-1919&catid=85:biografias-revolucion](http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=164:emiliano-zapata-1879-1919&catid=85:biografias-revolucion)>.

<sup>297</sup> Dentro del estado de Oaxaca en la zona del Istmo de Tehuantepec, Tuxtepec y Pinotepa Nacional había fuerzas que defendían la causa constitucionalista de Carranza, pero también esa zona fue refugio de exfederales huertistas derrotados que tenían esperanzas de levantarse nuevamente y seguir combatiendo. Al mismo tiempo, en la sierra mixteca de Oaxaca crecieron grupos armados que se identificaron con el zapatismo para enfrentar a los constitucionalistas. De esta manera, los exfederales huertistas y los zapatistas combatían contra los carrancistas. A estos enfrentamientos son a los que se refiere Echavarría y Aguirre en este momento. Cf. *Oaxaca, tu México. La revolución mexicana en Oaxaca*. Oaxaca, México: Gobierno del Estado de Oaxaca. [consulta: 6 de julio de 2009]

<[http://www.aoaxaca.com/FOTOS\\_SIITE/Atractivos/AT0270/PREVOLUCION38.pdf](http://www.aoaxaca.com/FOTOS_SIITE/Atractivos/AT0270/PREVOLUCION38.pdf)>.

Viernes. Agosto 21 de 1914  
 Celebré por finados Miguel e Isabel 9.

Emigrados. Llegaron a esta [ciudad] el Señor Bustamante, de Durango, y los Padres del Corazón de María. Estuvieron a visitarnos.

Noticias: Maytorena, en Sonora,<sup>298</sup> y Riveros, en Sinaloa,<sup>299</sup> se levantaron contra Carranza. Salió falsa la muerte de la hermana del papa.

En México, por el pánico y temor a los constitucionalistas se cerraron todos los colegios católicos, se disolvieron todas las comunidades religiosas, se cerraron muchas iglesias; los canónicos de la Basílica de Guadalupe huyeron; los de catedral siguieron en la ciudad donde están para venirse el señor obispo de Aguascalientes y el obispo abad de la basílica. En Veracruz hay refugiados trescientos sacerdotes y más de doscientas hermanas. La persecución a la Iglesia sigue haciéndose por los constitucionalistas.

Sábado. Agosto 22 de 1914  
 Celebré por finados Miguel e Isabel 10.

Con esta misa han quedado pagadas las diez misas que se me encomendaron el día 10 del corriente mes.

Señor Bustamante, Don Leopoldo comió con nosotros.

Noticias: En Querétaro quemaron los confesionarios de todas las iglesias, pusieron restricciones al culto católico, como en otras partes, [entre ellas] Monterrey.

Bendito sea Dios, porque al 7 del corriente entregaron los constitucionalistas las fincas que nos tenían confiscadas. Ya quedaron en poder del Señor Cura Robles.<sup>300</sup> Gracias a Dios.

---

<sup>298</sup> El General José María Maytorena Tapia participó en la Revolución Mexicana. Luego de que Carranza tomó el poder, siendo Maytorena Gobernador de Sonora, se tornó en contra de éste, y apoyó a las fuerzas de Francisco Villa. Cf. *Sonora en tus manos. Biografías*. “Maytorena, José María. Gobernador del Estado”. [en línea]. Gobierno del Estado de Sonora, México. [consulta: 8 de julio de 2009] < <http://enciclopedia.sonora.gob.mx/Runscript.asp?p=ASP\pg318.asp&page=318#>>.

<sup>299</sup> El General Felipe Riveros fue Gobernador de Sinaloa. En la Convención de Aguascalientes desconoció a Carranza como presidente interino, y se volcó contra él, uniéndose también a Francisco Villa. Cf. Sergio Ortega Noriega. *Breve historia de Sinaloa*. “La escisión de los revolucionarios”. (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

<sup>300</sup> Como se comentó anteriormente, el Sacerdote José Concepción Robles fue Párroco de la Catedral de Saltillo, cargo que tuvo desde 1907 hasta 1934. Cf. Humberto A. González Galindo. “La Catedral por dentro. Segunda parte”. *Parroquia del Sagrario de la Catedral. Catedral de Saltillo... por los siglos de los siglos*. María Elena Santoscoy Flores, Esperanza Dávila Sota, coordinadoras. (México: Universidad Autónoma de Coahuila, 2001)244-301.

El Hermano Nilo y otro de los que estuvo en Torreón han llegado hoy a esta ciudad, de paso para Galveston. Fueron llamados todos los hermanos de México por sus superiores.

Han salido pues de la república todos los hermanos de las Escuelas Cristianas que tenían muchas y buenas escuelas en el país.

Domingo. Agosto 23 de 1914

Celebré *pro populo*.

Función del Sagrado Corazón de María.

Asistimos a la función que celebraron los Padres del Sagrado Corazón de María en su iglesia, los cuatro arzobispos y obispos residentes en esta ciudad. Predicó el Ilustrísimo Señor Mora y semi pontificó el Ilustrísimo Señor Shaw.

Comimos todos los prelados en la casa de los padres. Hubo 40 comensales con los sacerdotes desterrados de México.

Lunes. Agosto 24 de 1914

Celebre *pro populo*.

Martes. Agosto 25 de 1914

Celebré por el Papa Pío X, finado.

Solemnes honras por el Papa [Pío X] se celebraron hoy en catedral. Pontificó Monseñor Shaw, Obispo de San Antonio. Asistimos el señor arzobispo de Monterrey, y los señores obispos de Saltillo y Zacatecas y todo el clero secular y regular de la ciudad. También asistieron de las comunidades de mujeres. El coro fue desempeñado por las Hermanas del Verbo Encarnado del convento de Brackenridge.

La oración fúnebre tuvo lugar después de la misa. Se dio en alemán, en español y en inglés; hubo tres oraciones. Un sacerdote alemán hizo la alemana; el Ilustrísimo Señor Plancarte hizo la [oración] en español y el Ilustrísimo Señor Shaw hizo la [oración] en inglés. La función comenzó a las 9.30 a.m. y concluyó a las 1.45 [p.m.], y a esta hora comimos.

Miércoles. Agosto 26 de 1914

Celebré por finados Miguel e Isabel.

Jueves. Agosto 27 de 1914

Celebré [por] intención propia.

Comimos en el Colegio de las Teresianas: el Señor Obispo Shaw, de San Antonio; el ilustrísimo señor arzobispo de Linares; ilustrísimo señor obispo de Zacatecas; el de Saltillo; el Padre Cepeda; el Padre Prat y el Padre Reza.

Cenamos en el Colegio de las Hermanas de la Providencia tres prelados mexicanos y el Padre Prat. Visitamos ese colegio que tiene hermosos edificios.

Noticias: Llegaron de México los Padres del C[orazón] de María que habían quedado en aquella ciudad. La persecución al clero sigue. Se ignora hasta qué punto haya sufrido el clero en México y en los demás estados dominados por la Revolución.

Viernes. Agosto 28 de 1914

Celebré intención propia.

Sábado. Agosto 29 de 1914

Celebré intención propia.

Visitome:

Padre R[...] D. Benito.

Padre Andronegui.

Padre Carpi.

Señor Licenciado Miguel Cárdenas y su hija Trini.

Señor Marcos Recio, de Saltillo.

Noticias: Llegaron las siguientes: Nueva revolución. En Jalisco se levantaron contra Carranza dos personas. Una con tres mil hombres.<sup>301</sup>

Orozco ha tomado varias ciudades; recoge lo que puede de ellas y las abandona. Se dice que está cerca de Torreón.<sup>302</sup>

---

<sup>301</sup> Es posible que haya sido el mismo Francisco Villa o algunos de sus generales quienes se levantaron en armas, tras el rompimiento de estos con Carranza y siendo el General Manuel M. Diéguez, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Jalisco, quien siempre estuvo del lado de Venustiano Carranza.

<sup>302</sup> Pascual Orozco. Revolucionario mexicano que tomó parte en el conflicto siendo seguidor de los hermanos Flores Magón cuando estos defendían una política liberal. En 1911 se sumó al Plan de San Luis que apoyó a Francisco I. Madero en contra del gobierno de Porfirio Díaz. Tras argumentar que Madero no respetó lo acordado en el Plan de San Luis Potosí en relación a los resultados de la Revolución, se sublevó contra él, siendo éste ya Presidente de México, al que acusó de no cumplir los planes políticos previstos, y desarrolló su propio plan político basado en una ampliación de los objetivos sociales, políticos y económicos de la Revolución. Colaboró también con el líder revolucionario Francisco Villa. En 1913 reconoció al gobierno de Huerta, quien le ascendió a general de división en 1914, y es por ello que en este momento Echavarría y Aguirre narra que en ciudades ya tomadas por los constitucionalistas, Orozco saqueaba los lugares por donde pasaba, a sabiendas de que Huerta ya estaba derrotado. Defendió a Huerta hasta su caída en 1914, lo que le obligó a exiliarse en Estados Unidos, fijó su residencia en El Paso, Texas, donde fue asesinado por unos *rangers* tejanos en

Rincón Gallardo se unió con otros federales y milita por Tehuantepec o Salina Cruz.

Los militares preparáense pa[ra] combatir contra Carranza.<sup>303</sup>

Domingo. Agosto 30 de 1914

Celebré *pro populo*.

Visitome: Reverendo Padre Bernabé Marinas y otro sacerdote de los Misioneros del Sagrado Corazón de María.

Lunes. Agosto 31 de 1914

Celebré intención propia.

Fui al comercio y compré: una máquina de escribir *Underwod* para regalar al colegio de Brackenridge. Por ser para el colegio, me la dieron en \$50.00 oro americano; una máquina de asentar las hojas de *Guillet* de rasurar y ropa interior.

Martes. Septiembre 1 de 1914

Celebré intención propia.

Monseñor Shaw celebró en Brackenridge.

Miércoles. Septiembre 2 de 1914

Celebré intención propia.

Bautismo y confirmación. Con licencia del Monseñor Shaw bauticé y confirmé a cinco hermanos mexicanos en la capilla del convento de las Hermanas del Verbo Encarnado, hoy a las 4.30 p.m. Fueron tres jóvenes hombres y dos señoritas. Sus nombres: Heriberto, Juan, Antonio, María de los Ángeles y Juana Bautista.

Jueves. Septiembre 3 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 5.

---

1915. Cf. *Biografía y vidas*. "Orozco, Pascual". 2004. [consulta: 8 de julio de 2009]

<[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/orozco\\_pascual.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/orozco_pascual.htm)>.

<sup>303</sup> Echevarría y Aguirre no especifica de qué militares se trata, puede estar hablando de constitucionalistas que no aceptaron a Venustiano Carranza como presidente interino antes de las elecciones; o bien, a los federales huertistas que aún se sentían con la fuerza de enfrentarse con las fuerzas constitucionalistas; o también, a Villistas y Zapatistas y sus respectivos comandantes y nuevos seguidores, luego de la toma de la ciudad de México por Carranza el día 20 de agosto de 1914.

Hermana Sor Loyola vino de Saltillo y me informó de las cosas de la Iglesia y de los colegios. Seguirán los colegios de las Hermanas del Verbo Encarnado en Saltillo, Monterrey y Torreón. Se cree que tendrán toda clase de garantías.

Viernes. Septiembre 4 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 6.

Sábado. Septiembre 5 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 7.

Fui a San Antonio en la mañana y en la tarde. Ayer estuvo en la residencia Monseñor Shaw.

Hoy vino el ilustrísimo señor arzobispo de Linares a la 1 p.m. Fui a ver al doctor, quien me recetó para una congestión del hígado un agua mineral purgante y dieta, recomendándome no comer carne.

Noticias: Se dice que siguen las matanzas.

Domingo. Septiembre 6 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Vinieron a comer con nosotros el Padre Marinas y el Padre Ripa, [de la] Compañía [de] Misioneros de Jesús.

Lunes. Septiembre 7 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 8.

Martes. Septiembre 8 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Miércoles. Septiembre 9 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 9.

Jueves. Septiembre 10 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 10.

Viernes. Septiembre 11 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 11.

Vino Monseñor Shaw a la residencia.

Noticias: Se mejora la situación en México, pero la persecución a la Iglesia sigue.

Sábado. Septiembre 12 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 12.

Domingo. Septiembre 13 de 1914  
Celebré *pro populo*.

+ Guillermo O. Echavarría, mi hermano murió en Bacubirito, [Sinaloa, México], el día 17 de agosto de 1914. Recibí la notificación ayer.<sup>304</sup>

Lunes. Septiembre 14 de 1914  
Celebré por Guillermo, mi hermano, finado 1.

Martes. Septiembre 15 de 1914  
Celebré por Guillermo, finado 2.

Miércoles. Septiembre 16 de 1914  
Celebré por Guillermo, finado 3.

Jueves. Septiembre 17 de 1914  
Celebré por Guillermo, finado 4.

Viernes. Septiembre 18 de 1914  
Celebré por Guillermo, finado 5.

Sábado. Septiembre 19 de 1914  
Celebré por Guillermo, finado 6.

Domingo. Septiembre 20 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Antier recibí de Monseñor Shaw quince misas para celebrar por intención del donante.

---

<sup>304</sup> Se advierte que recibió dicha notificación hasta tres semanas después del suceso, tal vez por su condición de exiliado y el difícil acceso a formas de comunicarse debido a las condiciones del momento.

Martes. Septiembre 22 de 1914  
 Celebré intención d[on]ante 1.

Ilustrísimo Señor Arzobispo Leopoldo Ruiz y [el] Ilustrísimo Señor Francisco Plancarte, Arzobispo de Linares, comieron con nosotros en Brackenridge.

Miércoles. Septiembre 23 de 1914  
 Celebré por Guillermo, finado 7.

Jueves. Septiembre 24 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 2.

El Señor Presbítero Leopoldo Bustamante ha estado en esta [ciudad] a visitarnos. Nos ha traído noticias de los desterrados que están en Nueva Orleans.

Viernes. Septiembre 25 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 3.

Sábado. Septiembre 26 de 1914  
 Celebré por Guillermo, finado 8.

Domingo. Septiembre 27 de 1914  
 Celebré *pro populo*.

Lunes. Septiembre 28 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 4.

Martes. Septiembre 29 de 1914  
 Celebré *pro populo*.

Celebró hoy su onomástico el Ilustrísimo Señor Mora, Obispo de Guadalajara. Las hermanas hicieron en su honor una comida especial e invitaron a los Ilustrísimos Señores Ruiz y Plancarte, quienes comieron en ésta. Estuvieron en la mesa siete prelados, y lo fueron: Arzobispos Ruiz, Plancarte; y Obispos Valdespino, Arango, Fernández, Mora y Echavarría.

Miércoles. Septiembre 30 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 5.

Jueves. Octubre 1 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 6.

Viernes. Octubre 2 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 7.

Sábado. Octubre 3 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 8.

Domingo. Octubre 4 de 1914  
 Celebré *pro populo*.

Comimos en la residencia de los Padres del Corazón de María por ser día del Ilustrísimo Señor Plancarte. Asistimos a la mesa con él, [los] Ilustrísimos Señores Ruíz, Guillow, Valdespino, Uranga, Fernández, Mora y yo.

Lunes. Octubre 5 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 9.

Martes. Octubre 6 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 10.

Miércoles. Octubre 7 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 11.

Jueves. Octubre 8 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 12.

Viernes. Octubre 9 de 1914  
 Celebré por Guillermo, finado 9.

Sábado. Octubre 10 de 1914  
 Celebré intención [por] donantes 13.

Domingo. Octubre 11 de 1914  
 Celebré *pro populo*.

Hoy comieron con nosotros en Brackenridge los señores arzobispos de Oaxaca, Morelia y Linares.

El jueves fuimos en la tarde al Colegio de San Luis, donde presenciamos un juego de *foot ball*, juego semibárbaro muy en boga en los Estados Unidos.

Lunes. Octubre 12 de 1914  
Celebré intención [por] donantes 14.

Martes. Octubre 13 de 1914  
Celebré por Guillermo, finado 10.

Miércoles. Octubre 14 de 1914  
Celebré intención [por] donantes 15.

Visité: Licenciado Miguel Cárdenas. Dámaso Rodríguez.<sup>305</sup>  
Comí en un restaurant, pues no pude volver a Brackenridge a hora de comer.  
Volvimos a las 1.30 p.m.

Jueves. Octubre 15 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

José María García.<sup>306</sup> Ayer en la tarde ingresó al Seminario de los Oblatos en esta ciudad.

Viernes. Octubre 16 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Sábado. Octubre 17 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Domingo. Octubre 18 de 1914  
Celebré *pro populo*.

---

<sup>305</sup> Dámaso Rodríguez González. Comentado anteriormente, en esos momentos es muy posible que estuviera también en los Estados Unidos huyendo de las fuerzas constitucionalistas.

<sup>306</sup> José María García Siller debido a la persecución carrancista continuaba sus estudios sacerdotales en Castroville, Texas. Posteriormente llegó a ser párroco de la Catedral de Saltillo de 1934 a 1966. A lo largo de su desarrollo como sacerdote se le otorgó el título honorífico de Monseñor. Cf. Humberto A. González Galindo. "La Catedral por dentro. Segunda parte". *Catedral de Saltillo... por los siglos de los siglos*. María Elena Santoscoy Flores, Esperanza Dávila Sota, coordinadoras. (México: Universidad Autónoma de Coahuila, 2001)244. Y Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)234-235.

Lunes. Octubre 19 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Martes. Octubre 20 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Miércoles. Octubre 21 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Jueves. Octubre 22 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Viernes. Octubre 23 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Sábado. Octubre 24 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Domingo. Octubre 25 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Lunes. Octubre 26 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Martes. Octubre 27 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Miércoles. Octubre 28 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Aniversario. Hoy es el 28 aniversario de mi ordenación sacerdotal.<sup>307</sup>

Jueves. Octubre 29 de 1914  
Celebré [por] intención propia.

Viernes. Octubre 30 de 1914

---

<sup>307</sup> Jesús María Echavarría y Aguirre inició sus estudios sacerdotales en 1878 en el Seminario Conciliar de Culiacán, Sinaloa, y se ordenó el 28 de octubre de 1886.

Celebré intención [por] hermanas finadas.

Sábado. Octubre 30 de 1914

Celebré [por] Guillermo, finado 11.

Noviembre 1. Domingo. Celebré *pro populo*.

Noviembre 2. Lunes. Celebré por finados.

Noviembre 3. Martes. Celebré por intención propia.

Noviembre 4. Miércoles. Celebré por intención propia.

Noviembre 5. Jueves. Celebré por intención propia.

Noviembre 6. Viernes. Celebré por intención propia.

Noviembre 7. Sábado. Celebré por intención donantes 1.

Noviembre 8. Domingo. Celebré *pro populo*.

Noviembre 9. Lunes. Celebré por intención donantes 2.

Ayer, domingo 8, salimos en automóvil a dar un paseo el Ilustrísimo Señor Fernández, y el Ilustrísimo Señor Mora y yo. Estuvimos en el *Army Port*.

Visité al Señor Dámaso Rodríguez y familia.

*Base ball*. Tuvieron en el colegio juego de *base ball* ayer.

Vino Ilustrísimo Señor Arzobispo Plancarte.

Martes. Noviembre 10 de 1914

Celebré por intención donantes 3.

Terminé misas por donantes.

Miércoles. Noviembre 11 de 1914

Celebré por finado hermano del Padre Hume, muerto en la guerra de Europa.

Pésame: Lo dimos ayer todos los obispos que estamos en Brackenridge al Padre Hume, Vicario General, por la muerte de su hermano.

Jueves. Noviembre 12 de 1914

Celebré [por] intención propia.

Viernes 13. Celebré por Andrés Eppen, finado 13.

Sábado 14. Celebré por Andrés Eppen, finado 14.

Domingo 15. Celebré *pro populo*.

Lunes 16. Celebré por Andrés Eppen, finado 15.

Martes 17. Celebré por Andrés Eppen, finado 16.

Miércoles 18. Celebré por Andrés Eppen, finado 17.

Jueves 19. Celebré por Andrés Eppen, finado 18.

Viernes 20. Celebré por Andrés Eppen, finado 19.

Sábado 21. Celebré por intención particular

Domingo 22. Celebré *pro populo*.

Domingo. Noviembre 15 de 1914

Visitas e invitaciones.

Fue día del ilustrísimo señor arzobispo de Michoacán, con cuyo motivo se nos invitó a comer con él. Estuvimos en la mesa en la residencia de los Padres del Corazón de María, donde está hospedado el Ilustrísimo Señor Ruiz, todos los obispos y arzobispos residentes en esta ciudad, y el Obispo de San Antonio, Monseñor Shaw.

Viernes. Noviembre 20 de 1914

Fue día del padre provincial de los Misioneros del Corazón de María y fuimos invitados a comer con él en la misma residencia. Asistimos a la mesa los ocho preladados mexicanos que aquí residimos.

Sábado. Noviembre 21 de 1914

Fui invitado a comer por el Señor Licenciado Don Miguel Cárdenas y comimos hoy en su casa.

Tuve el gusto de ver al Doctor Juan Cabello Siller, que llegó hoy procedente de México.

Me visitó:

Antier el Señor Camilo García.

Hoy, la Señora Antonia Zúñiga viuda de Eppen y el Señor Alfredo [...], y su esposa, es hija de María Espadresen de Lack, cuyos esposos acaban de llegar de Europa.

Domingo. Noviembre 22 de 1914

Los Ilustrísimos Señores Arzobispos Ruiz y Plancarte vinieron a la residencia, cenaron con nosotros y asistieron a la fiesta que los alumnos del colegio dedicaron a los preladados residentes en San Antonio. Salimos a las 9 p.m. de dicha fiesta que comenzó a las 7 p.m. en el salón de actos del colegio.

Ilustrísimo Señor Uranga. Hoy se separó de nosotros el Ilustrísimo Señor Uranga para trasladarse a El Paso porque va a poner casa con su familia y esperar el desenlace de la Revolución de México.

Noticias: Se asegura que los americanos se separan de Veracruz, que la situación de México City es cada día más desastrosa [...]. Ha sido evacuada por Carranza.

Lunes. Noviembre 23 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 20.

Fuimos a San Antonio y visitamos varias casas de comercio para comprarme algunas cosas. La principal de estas casas que tiene un vasto surtido fue la de:

*Joske Bros. Co.*<sup>308</sup>

*Alamo and Commerce Streets*

*San Antonio, Texas.*

La del Platero:

*Wm. N. Capurro: Rooms 1.3.5.*

*50 ½ E. Houston St. San Antonio, Texas.*

Una botica, un dentista, a una zapatería que fue *Ransom H. Sils bee No. 224 East Houston, St.*

Volvimos a comer a casa.

Lluvia. El día ha estado lluvioso, pero templado; no ha hecho frío como otros días.

Nos reunimos como de costumbre los obispos para rezar el rosario y pasar una hora de recreo todos reunidos.

Martes. Noviembre 24 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 21.

Conferencia. Un sacerdote dominico vino a dar una conferencia en el salón de actos de la Academia del Verbo Encarnado hoy a las 4 p.m. Fuimos invitados los obispos y asistimos el Señor Valdespino, Señor Mora y yo. La conferencia se dio en inglés sobre literatura, pero aprovechándola como medio para recrear e inculcar en las almas, a la vez que ideas cien[tí]ficas, ideas cristianas. Se habló sobre filosofía, astronomía, educación, la niñez y sobre los trabajos de la gracia divina; y esto último, en una composición poética que declamó con perfección el padre dominico acompañado al piano.

---

<sup>308</sup> Joske Bros. Co fue fundada por Julius Joske en 1867 en San Antonio, Texas; fue la primera tienda de la cadena comercial que actualmente lleva el nombre de Dillards. Cf. *The gift of the history*. "Joske Bros. Company 1927 - Texas (Famous Retail Stores)". [consulta: 24 de junio de 2009] <<http://www.scripophily.net/josbrosc.com.html>>.

Dicho sacerdote comió y cenó con nosotros. Asistimos a la conferencia otros muchos sacerdotes y religiosas. Se ocupa de dar conferencias este padre dominico recibiendo \$50.00 oro por cada una. Es un buen medio de propagar las ideas cristianas.

Miércoles. Noviembre 25 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 22.

Noticias: Los americanos, que por siete meses ocuparon Veracruz, evacuaron dicho puerto antier a la 1:50 p.m. dejando en la bahía algunos acorazados para defender, en caso ofrecido, a los extranjeros residentes en el puerto.<sup>309</sup>

En la ciudad de México se han registrado espantosos desórdenes en las últimas semanas que la prensa no detalla. Hubo saqueo por parte de los constitucionalistas, que al fin se logró sofocar.

---

<sup>309</sup> Efectivamente dicha desocupación se llevó a cabo el 24 de noviembre de 1914, después del siguiente telegrama: “*Telegrama del señor J. M. Cardoso de Oliveira, ministro del Brasil, transcribiendo al licenciado Isidro Fabela, encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la nota del departamento de Estado de los Estados Unidos de América, comunicando que el día 23 de noviembre se efectuaría la desocupación del puerto de Veracruz, por las fuerzas norteamericanas.* [A. I. F., F9-47-III.] *Telegrama urgente.* De la Secretaría de Relaciones, el 14 de noviembre de 1914. Recibido en Córdoba. Señor licenciado Isidro Fabela. Compláceme transcribir íntegra, nota Legación Brasil, acabada recibirse: Legación de los Estados Unidos del Brasil. México, 14 de noviembre de 1914. Número 398. Señor oficial mayor: Tengo el honor de transcribir a usted el siguiente mensaje que acabo de recibir del secretario de Estado de los Estados Unidos de América: Habiendo el general Carranza así como la Convención de Aguascalientes, dado las garantías y seguridades que este Gobierno pidió, está dispuesto a retirar de Veracruz las tropas de los Estados Unidos el lunes 23 de noviembre. Todas las personas por cuya seguridad personal se había hecho responsable, este Gobierno, han salido de dicha ciudad, los ministros del culto, las monjas que se habían refugiado en la misma y por cuya seguridad existían temores, están ya en camino para este país. Suplico a usted se sirva comunicar lo anterior al señor Carranza, aceptando mis congratulaciones y las seguridades de mi distinguida consideración. *J. M. Cardoso de Oliveira.* Al señor licenciado Isidro Fabela”. Lo anterior cobra relevancia dentro de esta edición crítica de los diarios de un obispo exiliado, ya que significaba una posibilidad de regreso para los religiosos desterrados, algo que en la práctica no fue sencillo como prometiera en la redacción de dicho texto. Cf. *BibliotecaTV. 500 años en México de documentos.* “La intervención norteamericana en Veracruz (1914)”. Fuente: Isidro Fabela. *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y Régimen Constitucionalista Tomo II.* “La intervención norteamericana en Veracruz (1914)”. (México: Fondo de Cultura Económica, 1962)174-176. [consulta: 25 de junio de 2009]  
<[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914\\_211/La\\_intervenci\\_n\\_norteamericana\\_en\\_Veracruz\\_1914\\_Documento\\_89\\_Telegrama\\_del\\_se\\_or\\_J\\_M\\_Cardoso\\_de\\_Oliveira\\_al\\_licenciado\\_Isidro\\_Fabela\\_c omunicando\\_que\\_el\\_d\\_a\\_23\\_de\\_noviembre\\_se\\_efectuar\\_a\\_la\\_desocupaci\\_n\\_del\\_puerto\\_de\\_Veracruz\\_printer.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/La_intervenci_n_norteamericana_en_Veracruz_1914_Documento_89_Telegrama_del_se_or_J_M_Cardoso_de_Oliveira_al_licenciado_Isidro_Fabela_c omunicando_que_el_d_a_23_de_noviembre_se_efectuar_a_la_desocupaci_n_del_puerto_de_Veracruz_printer.shtml)>.

Lucio Blanco ocupa la ciudad de México, se dice [que] en nombre de la Convención, o sea por Villa. (Lucio Blanco).<sup>310</sup>

Guadalajara está sitiada por los villistas y la defiende el General M. Diéguez.

Ayer recibí carta de Saltillo en que se me avisa que el gobierno del estado [de Coahuila] se apoderó de la casa de mi propiedad que servía para seminario y la anexó a la presidencia o casa municipal.<sup>311</sup>

El *San Antonio Light* dio la noticia hoy de que Lucio Blanco evacuó la ciudad de México ayer a las 3 p.m. y que Emiliano Zapata entró a México con sus soldados a las 4 p.m.;<sup>312</sup> que hubo en la ciudad un gran motín frente a palacio; que para sofocarlo tuvieron que armarse vecinos y exfederales que estaban en la población. Se teme que haya habido saqueo general y muchas desgracias personales.

Jueves. Noviembre 26 de 1914

Celebré por Andrés Eppen, finado 23.

#### Día de Acción de Gracias.

Hoy es el día en que por decreto del gobierno se dan gracias a Dios, Nuestro Señor, por todo el pueblo americano por los beneficios recibidos durante el año;

---

<sup>310</sup> Lucio Blanco. Revolucionario coahuilense de origen campesino que luchó y defendió siempre el reparto justo de tierras para los campesinos del norte de México. El 30 de octubre la Convención de Aguascalientes acordó el cese de Carranza como Primer jefe, designando a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República. Para ese momento Lucio Blanco se había distanciado de Carranza, luego de haberlo apoyado a él y también a Madero en su momento. Después de la Convención de Aguascalientes se unió al desconocimiento de Carranza como Presidente. El 24 de noviembre el ejército de Obregón sale en tren hacia Veracruz, y Blanco, desobedeciendo a Obregón, tomó la jefatura de la ciudad en nombre de la Convención de Aguascalientes. Posteriormente Lucio Blanco también se distanció de Villa, y se exilió en Estados Unidos; de regreso a México fue asesinado en Nuevo Laredo, Tamaulipas en 1922. Cf. *México 2010. Gobierno Federal. Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. “Biografías: Lucio Blanco, 1879-1922”. México: enero de 2009. [consulta: 8 de julio de 2009]

<[http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=124:lucio-blanco-1879-1922&catid=85:biografias-revolucion](http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=124:lucio-blanco-1879-1922&catid=85:biografias-revolucion)>. Y Adolfo Gilly. *La Revolución interrumpida*. (México: Editorial Era, 1994)164-172.

<sup>311</sup> Este es un ejemplo de que no se estaba llevando a cabo lo prometido por Venustiano Carranza hacía poco tiempo, en lo relacionado con respetar a la Iglesia Católica de México y a sus religiosos.

<sup>312</sup> A las 11 de la noche del 24 de noviembre de 1914 se apoderaron de la capital de la República las fuerzas de Emiliano Zapata con el Ejército Libertador del Sur, al mando del General Antonio Barona, obligando al General Álvaro Obregón a abandonarla. Se presume que esto sorprendió especialmente a la prensa de Estados Unidos, ya que justo en esos momentos estaba desocupando Veracruz, considerando que dejaba al país en condiciones más estables para el gobierno de Carranza. Cf. Valentín López González. *Biografía de Emiliano Zapata*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991.699-706

pidiéndole nuevos para el siguiente. Esta costumbre existe desde que se hizo la independencia de esta nación; y desde entonces tiene lugar el último jueves de noviembre. Hay ejercicios en todas las iglesias y de todos los cultos, y todo el mundo se congrega en las iglesias para hacer oración con esos fines.

Hoy en este día [es] la costumbre de festejar la fiesta en las familias con pavo, o como se llama en México, con guajolotes. Es la comida obligada en este día.

Las niñas alumnas del Colegio del Verbo Encarnado dieron anoche una fiestecita consistente en una pieza cómica, compuesta por ellas mismas, en inglés, cuyos programas fueron escritos en la pintura recortada de un guajolote.

Viernes. Noviembre 27 de 1914  
Celebré por Andrés Eppen, finado 24.

Sábado. Noviembre 28 de 1914  
Celebré por intención particular.

Domingo. Noviembre 29 de 1914  
Celebré *pro populo*.

Viernes. Diciembre 18 de 1914 <sup>313</sup>

Noviembre 30 Celebré *pro populo*.  
Diciembre 1. Celebré por intención particular  
Diciembre 2. Celebré por Andrés Eppen, finado 25.  
Diciembre 3. Celebré por Andrés Eppen, finado 26.  
Diciembre 4. Celebré por Andrés Eppen, finado 27.  
Diciembre 5. Celebré por Andrés Eppen, finado 28.  
Diciembre 6. Celebré *pro populo*.  
Diciembre 7. Celebré por Andrés Eppen, finado 29.  
Diciembre 8. Celebré *pro populo*.  
Diciembre 9. Celebré por intención particular.  
Diciembre 10. Celebré por intención particular.  
Diciembre 11. Celebré por Andrés Eppen, finado 30.  
Diciembre 12. Celebré *pro populo*.  
Diciembre 13. Celebré *pro populo*.  
Diciembre 14. Celebré por Andrés Eppen, finado 31.

---

<sup>313</sup> Debido a la ausencia de escritura durante veinte días consecutivos en su diario, el autor enmarcó con letras de mayor tamaño la fecha de escritura.

Diciembre 15. Celebré por Andrés Eppen, finado 32.

Diciembre 16. Celebré por Andrés Eppen, finado 33.

Diciembre 17. Celebré por Andrés Eppen, finado 34.

Diciembre 18. Celebré por Andrés Eppen, finado 35.

Sábado. 12 de diciembre de 1914

Día 12 de Diciembre. Función.

Con asistentes de los siete obispos y arzobispos mexicanos actualmente residentes en San Antonio, se celebró una solemne función en catedral presidida por Monseñor Shaw, Obispo de San Antonio, en honor a Nuestra Señora de Guadalupe por la paz de México. Asistieron como 50 sacerdotes y gran número de fieles llenaba literalmente toda la catedral.

Ofició de pontifical el Ilustrísimo Señor Arzobispo Plancarte y presidió el Ilustrísimo Señor Mora, Obispo de Zacatecas.

El día estuvo muy lluvioso. El tiempo se puso así desde ayer.

Lunes. Diciembre 14 de 1914

Banquete.

Reverendo Padre Francisco Kelley, Presidente de la *Extension* Sociedad Católica de Chicago.<sup>314</sup>

Hoy dio un banquete en la casa del padre provincial de los padres oblatos el Reverendo Padre Kelley a todos los prelados mexicanos aquí refugiados en San Antonio. Asistieron al banquete los siguientes:

Monseñor Shaw, Obispo de San Antonio.

Monseñor Ruiz [y Flores], Arzobispo, Obispo de Morelia.

Monseñor Valdespino, Obispo de Aguascalientes.

Monseñor Echavarría [y Aguirre], Obispo de Saltillo.

---

<sup>314</sup> Monseñor Francis Clement Kelley fue Presidente Fundador de la Sociedad llamada *Extension*, organismo de ayuda y beneficencia para religiosos mexicanos en exilio. Con sede en la Diócesis de Chicago, a través de la *Extension*, unió los propósitos de ayuda con las de su superior el Arzobispo de Chicago Jacob Quigley. Kelley tomó la responsabilidad de organizar toda la ayuda destinada para apoyar a obispos, sacerdotes, seminaristas, religiosos y religiosas de México en el exilio. La sociedad *Extension* inició con una ayuda de 25 mil dólares, además de conseguir un edificio para seminaristas mexicanos, como narra Echavarría y Aguirre durante estos días. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)32-33,63. Y Valdeverde Téllez, E., *Bio – Bibliografía Eclesiástica Mexicana* (1821-1943), I, México 1949. 11-47. Citado en Carlos Francisco Vera Soto, *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)272-274.

Monseñor Mora, Obispo de Zacatecas.

Monseñor Herrera, Obispo de Tulancingo.

Monseñor Fernández, Obispo [Abad de la Basílica de] de Guadalupe.

Además asistieron otros sacerdotes y el vicario general de la Diócesis de San Antonio.

Además el ilustrísimo señor arzobispo de San Bonifacio, canadiense.

Al terminar la comida que por atención a los mexicanos, fue de viandas todas mexicanas, siguieron los brindis que fueron pequeños y aportamos discursos de actualidad.

Habló primero el ilustrísimo señor arzobispo de Morelia, dando las gracias al Reverendo Padre Kelley y a la sociedad *Extension* por los beneficios hechos a los mexicanos. Siguió después el Reverendo Padre Kelley; el arzobispo de San Bonifacio; monseñor, el obispo de San Antonio; Monseñor Plancarte; Monseñor Mora; Monseñor Fernández; Monseñor Herrera; Monseñor Valdespino; Monseñor Echavarría [y Aguirre]; Reverendo Padre Hume; Reverendo Padre Pujol; Reverendo Padre Constantineau.

Terminado el banquete, nos reunimos todos a invitación del Reverendo Padre Kelley para tratar asuntos de importancia relacionados con la perseguida Iglesia mexicana. En esta junta a la que asistieron todos los preladados, menos el señor arzobispo de San Bonifacio, hubo los siguientes acuerdos y declaraciones:

#### 1. Seminario.

La Sociedad Católica *Extension* de Chicago, para favorecer a los preladados mexicanos y las vocaciones eclesiásticas de México, ofreció sostener por su cuenta un seminario en San Antonio donde puedan acomodarse [a] lo menos 50 alumnos.<sup>315</sup>

---

<sup>315</sup> El Obispo de San Antonio Monseñor John W. Shaw, apoyándose en el Padre Francis Kelley, consiguió una casa para usarla y acondicionarla como seminario que cedieron las religiosas de la Divina Providencia sin costo alguno el 26 de enero de 1915 en Castroville, un pueblo cercano a San Antonio, Texas. El Rector inicial fue el Obispo de Tulancingo Jesús Herrera y Piña. El edificio funcionó como seminario a partir de febrero de 1915 con 108 alumnos provenientes de 13 diócesis mexicanas, de los cuales se ordenaron 59. El seminario tenía el reglamento y el plan de estudios de los seminarios mexicanos. A través de la revista de la *Catholic Church Extension Society* llamada *Extension*, el Padre Kelley, quien a su vez era el editor, solicitó apoyo económico de los feligreses de Estados Unidos teniendo una respuesta muy favorable. Cabe resaltar que algunos obispos americanos enviaron a sus seminaristas a este lugar por su nivel de excelencia y por el rápido crecimiento de la población mexicano – americana que para 1910 era cerca de 400 mil personas de ascendencia mexicana vivía en Estados Unidos. El Seminario de Castroville se cerró tres años después, el 13 de junio de 1918, ya que debido a la Primera Guerra Mundial, se detectó la intención de enrolar en el ejército norteamericano a seminaristas. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008) 27. Y Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)273.

Desde luego se procedió a su fundación haciendo la *Extension* los gastos de fundación y, por un año, sostenerlo. Terminado el año, quedaría por cuenta de los preladados mexicanos. El Ilustrísimo Señor Herrera, Obispo de Tulancingo, quedó encargado de Dirección del Seminario dicho.

## 2. Prensa Católica.

Se acordó fundar un periódico católico en San Antonio que se ocupase de defender los intereses católicos de México en los Estados Unidos, y, para ello, ofreció alguno el Reverendo Padre Kelley.

## 3. Política Mexicana.

Todos los preladados mexicanos declararon allí, en esta junta, ante el Reverendo Kelley, que de ninguna manera querían mezclarse en los asuntos políticos de México y mucho menos en una revolución, que tampoco querían proteger candidato alguna p[ar]a la presidencia de México; que por su parte aceptaban [a] cualquiera p[ar]a la presidencia de la República. Que lo que pedían era la libertad para la Iglesia Católica y la observancia de la “Constitución”, ley fundamental de la República, y por tanto, plenas garantías para el ejercicio del culto.

El Reverendo Padre Kelley hizo, para terminar, esta declaración: que ya que los preladados mexicanos, por no faltar a sus deberes de patriotas ni querían tomar parte en los asuntos políticos de México, ni, como ya lo tenían de antemano declarado, por ningún motivo aceptarían la intervención extranjera armada, y [que] muchos desean solicitarla para el arreglo de los asuntos de México; aunque fuera por la vía diplomática, los católicos de Estados Unidos, tomando en cuenta tan sólo el bien de la Iglesia de México, gestionarían por los medios que están a su alcance ante su gobierno, el que éste consiguiera del [gobierno] de México por la vía diplomática, una libertad plena para la Iglesia y que cesara del todo la persecución religiosa.<sup>316</sup>

La reunión se disolvió llevando todos gratas impresiones y halagüeñas para o en pro de la paz religiosa en México.

[“*Extension Church Society*”].

Esta Sociedad de la que es Presidente el Reverendo Padre Kelley, ha hecho y está siendo mucho a favor de los católicos desterrados mexicanos ayudándoles de una manera espléndida y generosa.

---

<sup>316</sup> El Padre Francis Clement Kelley publicó en la revista *Extension* en su edición de noviembre de 1914 un fuerte editorial titulado “Where the Gates of Hell Are Open”, en el que presentaba también como responsable de la situación en México al gobierno de su país, debido a los recientes hechos suscitados en las relaciones políticas de ambas naciones e invitaba al gobierno estadounidense a participar directamente en la defensa de la Iglesia Católica mexicana y sus preladados. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)32.

Antes del banquete, el Padre Kelley estuvo a visitar a todos los prelados refugiados en esta ciudad y en esta visita les ha hecho por cuenta de la sociedad un donativo de \$2,000.00 pesos oro americanos.

Pasa además algunas mensualidades a otras comunidades religiosas.

Además, la Sociedad [*Extension*] destinó \$200,000.00 oro americano gastarlos a favor de México, o sea, de la perseguida Iglesia de México. De este capital se harán los gastos del seminario que se abrirá en San Antonio.

El señor arzobispo de Chicago ha sido también un gran bienhechor de los católicos de México,<sup>317</sup> pues de él depende la *Extension*.

La *Extension* se ha fundado con el fin de favorecer las misiones católicas en Estados Unidos, particularmente en los lugares donde carecen de más recursos. Obsequia a los misioneros carros, capillas o automóviles capillas; levanta iglesias.

Cardenal Gibbons.

Monseñor Cardenal Gibbons ha trabajado mucho por impedir la persecución religiosa en México haciendo gestiones ante el Gobierno de W[as]h[ingto]n, o sea, ante Mr. Wilson.

En julio, Wilson mandó al cardenal copia de la nota que mandó a Carranza en la cual, después de las consideraciones del caso, le pedía tres cosas:<sup>318</sup>

1ª. Una amnistía general y generosa para todos los partidarios de Huerta o que hubieran servido a la administración suya.

2ª. Plenas garantías a los intereses de nacionales y extranjeros, y a la vida de los mismos.

3º. Plena libertad de conciencia y de culto, tanto para católicos como para protestantes.

El Presidente Wilson ha tenido la atención de enviar al Cardenal [Gibbons] uno de los senadores para tratar con él sobre los negocios de México, en los cuales se ha interesado el cardenal.

Guerra Europea.

El día 4 de agosto del corriente año se declaró en Europa la guerra de Francia y Austria. Hungría contra Francia, Inglaterra, Rusia y Bélgica. Esta guerra llamó de pronto la atención del público americano y la prensa, pero se siguió ocupando de los

---

<sup>317</sup> Se refiere al Arzobispo de Chicago Jacob Quigley.

<sup>318</sup> Sobre este caso ya se comentó anteriormente. El memorándum iba firmado por el Presidente Wilson, cabe señalar que era protestante, y por el Secretario de Relaciones William Jennings, dicho documento decía: “El Presidente y el secretario de Estado desean informar al cardenal que tienen la razonable convicción de que se podrá prevenir cualquier criticable reincidencia”. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)30.

asuntos de México; pero al entrar este mes de octubre ya se siguió ocupando dicha prensa de la Revolución Mexicana, que cada día toma un aspecto más aterrador.

Católicos americanos.

La opinión de los Estados Unidos acerca de la Revolución en México, en julio estaba muy errada por ignorar muchísimos hechos que la Revolución llevó a cabo; particularmente, la cruel persecución contra la Iglesia Católica, el culto, sus sacerdotes, jurisdicción eclesiástica, sacramentos, etcétera.

Los sinnúmeros desterrados que vinieron a refugiarse a los Estados Unidos, víctimas muchos de ellos de atroces atentados, vinieron a cambiar la afirmación pública y a cambiar la opinión pública, y a dar ocasión para que los católicos americanos se interesaran en favor de sus perseguidos hermanos. En grandes asambleas de asociaciones católicas se dio a conocer por notables oradores americanos, el estado de la Iglesia Católica en México y lo cruelmente perseguida que lo era por la Revolución. Estos discursos y declaraciones hicieron que se levantara un sentimiento de general simpatía a favor de los católicos mexicanos, sus obispos y sacerdotes. Hizo que la prensa católica hiciera una activa propaganda, dando a conocer a los católicos americanos el estado que guardaban sus hermanos en México. Con esto se han hecho [...] para socorrer a los desterrados, y se ha dejado un fondo para sostener a los obispos y sacerdotes refugiados en los Estados Unidos que, por no saber el inglés, no han podido obtener colocación en la cura de almas. La *Extension* se ha distinguido por su esplendida generosidad, pues ella es la que ha sostenido los fuertes gastos que hace la asistencia de los sacerdotes refugiados. Su Presidente de la Sociedad *Extension*, el Reverendo Padre Kelley, se ha portado con nosotros caritativo hasta el sacrificio. Ha defendido a la Iglesia y al clero mexicanos por la prensa, en folletos y de cuantos modos han estado a su alcance.

La acción de los católicos americanos parece que ha influido, no poco, en hacer cambiar la política de Wilson respecto a México; aunque las gestiones de estos católicos americanos se ha limitado tan sólo a pedir a su gobierno que influya para que se den garantías, y cese la persecución contra el clero y [la] religión en México.

De cualquier manera que sea, de esta persecución religiosa, con el favor divino, que los católicos americanos y los mexicanos que no se comunicaban, no se conocían, ahora se conocen y se estrecha entre ellos el vínculo de la caridad y la unión para ayudarse mutuamente en lo sucesivo.<sup>319</sup>

---

<sup>319</sup> Para este propósito logró un gran impacto el informe que hicieron los obispos exiliados en San Antonio a Giovanni Bonzano, Delegado Apostólico en Estados Unidos sobre a la percepción de la Iglesia Católica y el trato a sus religiosos debido a la Revolución Mexicana, así como los saqueos y usos dados a los templos y edificios para servicios religiosos católicos. Echavarría y Aguirre replica en las siguientes líneas de su diario sólo algunos de los argumentos con los que muy posiblemente se redactó dicho informe. Monseñor Giovanni Bonzano fue designado Delegado Apostólico en Washington para todo Estados Unidos en 1912, posteriormente y debido a la persecución contra la

### Calumnias.

La prensa de la Revolución, preparando el terreno para la persecución que proyectaba llevar a efecto contra el clero, los obispos y la religión católica en México había propagado toda clase de calumnias contra el clero, que por desgracia habían encontrado acogida en los Estados Unidos. Tales calumnias particularmente fueron:

1. Que los obispos y clero habían ayudado al cuartelazo que hizo caer al Presidente Madero, y ayudado a Huerta con dinero.
2. Que el clero se mezclaba en la política.
3. Que era, el clero mexicano, un clero corrompido, nocivo a la nación y algunas otras más.

Por fortuna, hoy el público americano no cree estas calumnias. Las pastorales de los obispos, el gran número de clero desterrado por corrompido que ha venido a refugiarse a los Estados Unidos, cuyo clero ha edificado a los pueblos con su conducta intachable, han sido la mejor prueba que podía oponerse a tales calumnias, y por tanto, han quedado desvanecidas, y ya se tiene en Estados Unidos un alto concepto del clero mexicano.

### Defensas.

El Reverendo Padre Kelley ha hecho una brillante defensa de la Iglesia en su *Libro rojo y amarillo*, cuya primera edición de 50,000 ejemplares se agotó en pocos días; y en su contestación a un folleto de Enríquez, en cuya contestación manifiesta mucho conocimientos de las cosas de México y de la terrible intolerancia del Gobierno contra la Iglesia Católica en México.<sup>320</sup>

Los expresidentes Roosevelt y Taft hicieron también alguna defensa en sus discursos de carácter enteramente políticos,<sup>321</sup> en los que, refiriéndose a la situación o conflicto anarquista de México actualmente, tocan inmediatamente el punto de la persecución religiosa.

### Juntas de los obispos mexicanos.

Se acordó que los obispos mexicanos residentes en San Antonio se reunieran en Brackenridge con el fin de tomar algunas resoluciones sobre puntos de disciplina eclesiástica, tomando en cuenta las actuales circunstancias y las futuras en que

Iglesia Católica mexicana, fue designado también por cargo temporal Delegado Apostólico para México desde Washington el 22 de junio de 1915. Cf. S. Miranda, *The Cardinals of the Holy Roman Church*, (132) 9, citado por Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910 -1940*. México. (Universidad Pontificia de México, 2005)222-225 y 238.

<sup>320</sup> Se refiere al libro: Gibbons, Jhon. *The Book of Red and Yellow*. Chicago: Catholic Extension Society, 1915.

<sup>321</sup> Hace referencia a Theodore Roosevelt, Presidente de 1901 a 1909; y a William H. Taft, Presidente de 1909 a 1913. En seguida, continuó en el poder Woodrow Wilson de 1913 a 1921.

quedará la nación al venir la paz. Sólo se trata en ellas de la administración puramente espiritual de las almas.

Diciembre 19 Celebré por Andrés Eppen, finado 36.

Diciembre 20 Celebré *pro populo*.

Diciembre 21 Celebré *pro populo*.

Diciembre 22 Celebré por Andrés Eppen, finado 37.

Diciembre 23 Celebré por Andrés Eppen, finado 38.

Diciembre 24 Celebré por Andrés Eppen, finado 39.

Diciembre 25 Celebré *pro populo*.

Diciembre 26 Celebré por Andrés Eppen, finado 40.

Diciembre 27 Celebré por Andrés Eppen, finado 41.

Diciembre 28 Celebré por Andrés Eppen, finado 42.

Diciembre 29 Celebré por Andrés Eppen, finado.

Diciembre 30 Celebré por Andrés Eppen, finado 43.

Diciembre 31 Acción de gracias.

El día último del año tengo celebradas 43 misas por Andrés Eppen, finado, a cuenta de cien que me he propuesto celebrar para corresponder a un donativo de \$100.00 pesos que me hizo su viuda esposa Antonia Zúñiga de Eppen.

Fiesta de Navidad en San Antonio.

En San Antonio, como en toda la Unión Americana, se celebra de una manera ostensible la fiesta de Navidad. Este día el *Merry C[h]rismas* brota de todos los labios y es el saludo obligado de todos los amigos.

Los obsequios se cruzan entre las personas que se estiman; los hogares se adornan, la mesa tiene para los comensales especiales novedades, tanto en los pasajes como en los adornos. Hay una rama y fruta especial que tiene cabida en todo en los listones, papeles que se hayan pintados con ellas y sirven para la envoltura de los obsequios. [Es] la ramita misma y la fruta que adorna los hogares y las mesas.

Estas pinturas y estas ramas son el tono de todos los adornos.

En la ciudad se ven adornadas las fuentes de las casas de comercio, de las particulares y algunos de los teatros.

Este día, 25 [de] diciembre, los obispos residentes en Brackenridge recibimos de las Hermanas del Verbo Encarnado un obsequio que consistió en cuellos, barretes y gorros a cada obispo. El obsequio se presentó con alguna gracia y conforme a la piedad de las monjitas. Fue así:

Al levantarme de la mesa, después del desayuno, nos invitaron [a] que pasáramos a la sala. Allí encontramos una estatua del Sagrado Corazón de Jesús en actitud de bendecir. Tenía en la mano cuatro listones, y de cada listón pendía el obsequio de Navidad señalado para cada obispo. Consistió el mío en un gorro

bordado, dos cuellos, un calendario tarjeta y la tarjeta de felicitación. Así, más o menos, a los demás prelados, que son los siguientes:

Ilustrísimo señor obispo de Aguascalientes.

Ilustrísimo señor obispo de Saltillo.

Ilustrísimo señor obispo de Zacatecas.

Ilustrísimo señor obispo de Guadalupe, Basílica.

La rama y fruta que se exhibe en este día, tanto en papeles y listones como en realidad, la misma fruta y rama se llama [...].

Fiesta en honor de Monseñor Shaw, dada por el colegio.

Días antes del 25 [de] diciembre dio el colegio una fiesta de felicitación de pascuas a Monseñor Shaw a la que fueron invitados y asistieron los obispos mexicanos residentes en San Antonio. La fiesta estuvo lucida y muy concurrida. Fue dada por las alumnas del colegio. Las representaciones se hicieron en inglés.

Jueves. Diciembre 31 de 1914

Estado político de México al terminar el año de 1914.

La Revolución que encabezó el Señor Venustiano Carranza, que tuvo su cuna en Saltillo, donde este señor desconoció el gobierno del General Huerta el 19 de febrero de 1913.

Diario de Jesús María Echavarría, Obispo de Saltillo

**1915**

**San Antonio, Texas, Estados Unidos**

Viernes. Enero 1 de 1915

Celebré *pro populo* en la capilla privada de nuestro hospedaje, que es la residencia llamada de Brackenridge.

El año de 1915 nos encuentra aún fuera de nuestra patria en esta ciudad. Hoy tenemos cinco meses y nueve días de haber salido de Saltillo para México, de donde nos venimos para esta ciudad.

Como en otras partes, en San Antonio tiene este día un carácter de fiesta y alegría que se comunica entre las amistades por felicitaciones y obsequios mutuos.

En casa no faltó lo extraordinario en la mesa, que al modo del 25 de Diciembre, se engalanó y se pusieron platillos extraordinarios, sin faltar la cesación del trabajo como en todo día de precepto.

Estuvo a visitarnos el Reverendo Padre Félix Alejandro Cepeda, Provincial de los Misioneros del Sagrado Corazón de María. Su visita fue a todos los obispos residentes en esta casa.

Visita particular, la recibí de Catalina Musadán, de Saltillo, quien vino a suplicar se le recibiese en el colegio a una sobrinita.<sup>322</sup>

México. La situación en México no mejora, sigue aquella nación envuelta en la guerra sin la esperanza de que en tiempo no lejano se restablezca la suspirada paz.<sup>323</sup>

Sábado. Enero 2 de 1915  
Celebré por intención propia.

Domingo. Enero 3 de 1915  
Celebré *pro populo*.

Lunes. Enero 4 de 1915  
Celebré por Andrés Eppen, finado 42.

Martes. Enero de 1915  
Celebré por Andrés Eppen, finado 43.

Miércoles. Enero 6 de 1915  
Celebré por el pueblo.

Jueves. Enero 7 de 1915  
Celebré por Andrés Eppen, finado 44.

Nada extraordinario ha pasado en estos días.

Viernes. Enero 8 de 1915  
Celebré por Andrés Eppen, finado 45.

---

<sup>322</sup> Este es un ejemplo de cómo aún en el exilio, el Obispo Echavarría y Aguirre seguía en lo más posible, informado y gobernando sobre los acontecimientos en la diócesis de Saltillo.

<sup>323</sup> Para el inicio de 1915 en México, el gobierno de Venustiano Carranza enfrentaba a quienes le dejaron de apoyar después de la Convención de Aguascalientes; es decir a las fuerzas de Francisco Villa de la División del Norte, a las fuerzas Emiliano Zapata con el Ejército Libertador del Sur, y a cientos de militares que le dejaron de apoyar y en su momento, habían integrado el Ejército Constitucionalista. También combatía a pequeños grupos de quienes habían sido federales huertistas y que continuaban confrontándose al ejército constitucionalista, ahora en el poder. Los religiosos y muchos civiles pudientes que estaban en el exilio ponían en riesgo su vida en el caso de que pudieran regresar, y también su misma muerte podrían denotar aún más conflictos en el interior de la sociedad mexicana.

Nada extraordinario.

Sábado. Enero 9 de 1915

Celebré por Andrés Eppen, finado 46.

Domingo. Enero 10 de 1915

Celebré *pro populo*.

Enfermedad. Hoy enfermé de una fuerte resfriada y catarro, con ella me vino una hemorragia por la nariz debido a una inflamación crónica que tengo en el pómulo izquierdo de la cara en el hueso interior. Pasé el día encerrado y con alguna molestia fui a comer al comedor.

Lunes. Enero 11 de 1915

Por enfermedad no pude celebrar hoy. Seguí recluido en mi pieza por el resfriado que me ha seguido.

Martes. Enero 12 de 1915

He seguido enfermo. Ayer estuvieron a visitarme todos los prelados que vinieron a la junta.<sup>324</sup>

Miércoles. Enero 13 de 1915

He seguido enfermo y, por tanto, ni ayer ni hoy he celebrado la santa misa.

---

<sup>324</sup> Por los sucesos narrados días antes, muy posiblemente que se refiera a las juntas que se realizaron al interior de la jerarquía eclesiástica entre obispos y arzobispos en exilio y con el propósito de hacer el informe al delegado apostólico en Washington, o para tratar temas relacionados con la condición de religiosos y seminaristas en la misma situación. Sobre esta jerarquía eclesiástica es conveniente indicar en este momento de los diarios, la concepción sobre la Iglesia Católica que asumían los prelados de aquel entonces, y también actualmente, era como una sociedad jurídica. En el libro preliminar de la *Introducción Doctrinal e Histórica*, Capítulo II La Iglesia Católica; artículo II, la Iglesia como sociedad jurídica perfecta, se afirma: "I. La Iglesia es sociedad jurídica, - es decir, sociedad cuyos miembros están ligados con ella por vínculo de estricto deber; y ella tiene, no solamente potestad para mover *moralmente* en virtud de persuasión o de derecho imperfecto, sino también jurisdicción con derecho perfecto de obligar jurídicamente y administrar justicia en su propio orden-." Cf. Juan Ferreres. *Instituciones canónicas. Vol. Segunda edición corregida y aumentada*. (Barcelona: E. Subirana, Edit. y Lib. Potificio, 1918)11-12.

Desde el lunes he tomado los alimentos en mi cuarto. Sor Serafina me ha atendido con caritativa solicitud proporcionándome algunos remedios.

Las hermanas han venido a saludarme después de cada comida.

Jueves. Enero 14 de 1915

No celebré porque he seguido enfermo.

Viernes Enero 15 de 1915

La enfermedad no cede, se aumentó con neuralgias y el organismo está muy debilitado y fatigado.

Sor Brígida estuvo a visitarme. Se me mandó proponer que viniera el médico

Sábado. Enero 16 de 1915

No celebré porque mi mal ha seguido. Hoy mandamos llamar al médico y en la tarde vino el doctor, quien me recetó una purga de calomel con quinina y aconsejó que consultara al especialista Doctor Askey. Mi mal es una inflamación crónica en el hueso de la cara, exacerbada con el resfriado o catarro. Tomé la purga.

Domingo. Enero 17 de 1915

No celebré. Oí la misa para cumplir el precepto desde mi cuarto.

Preparamos nuestra ida a Santa Rosa.<sup>325</sup>

### **Santa Rosa, Texas**

Lunes. Enero 18 de 1915

Hoy a las 2 p.m. en carruaje cerrado y acompañado por el Padre Schieder nos fuimos a Santa Rosa.

Me colocaron en el tercer piso, en una amplia pieza que da a la calle o jardín.

De martes 19 a lunes 25 de enero de 1915<sup>326</sup>

---

<sup>325</sup> Se refiere al poblado Santa Rosa, que empezó como un rancho en 1860; para 1915 era una población en la que se encontraba un hospital en el que posteriormente Echavarría y Aguirre se internaría. Está ubicado a 4 millas al oeste de Harlingen y a 25 millas al este Edimburg. Cf. *Texasescape.com*. "Santa Rosa, Texas". Abril 24 de 2008. [consulta: 6 de julio de 2009] <<http://www.texasescapes.com/TexasGulfCoastTowns/Santa-Rosa-Texas.htm>>.

El Doctor Askew vino a verme y me citó a su oficina a la que fui hoy. Me examinó y encontró una inflamación en los huesos a la que combatió con un tratamiento. Al fin, la última curación fue hoy 25, quedando en condiciones de volver a Brackenridge hoy mismo, como lo hice acompañado del Padre Schinieder, Capellán del Convento.

Durante mi permanencia en Santa. Rosa, me visitaron los Ilustrísimos Señores. Arzobispos Ruiz y Plancarte; y Obispos Shaw, Mora y Fernández.

El Padre Provincial de los Misioneros del Corazón de María Don Félix Alejandro Cepeda y Padre Prat.

El viernes comencé a celebrar la Santa Misa en la capilla del hospital.

Me visitó también el Reverendo Padre Marinas. C.M.F.

Doctor Askew. Al pedirle la cuenta de sus honorarios, el Doctor Askew no ha querido cobrarme, sino que, por ser obispo la curación es gratuita. Este acto de generosidad con los ministros de Dios es general casi entre los medios americanos.

De martes 26 [de enero] a sábado 13 de febrero de 1915

Nada extraordinario durante estos días que pasamos en nuestro retiro de Brackenridge.

El invierno es muy variable y en todo semejante al que experimentamos en Saltillo.

Domingo. Febrero 14 de 1915

Hoy fuimos invitados a comer en la casa del banquero católico Señor Guillermo O. Sullivan<sup>327</sup> todos los obispos y arzobispos mexicanos residentes en San Antonio: asistimos al banquete los Señores Arzobispos Guillow, Ruiz, Plancarte; y Obispos Fernández, Shaw, Mora, Echavarría [y Aguirre] y Ruiz [Herrera].

Fuimos todos finamente atendidos por el Señor O. Sullivan y su familia.

De lunes 15 a domingo 21 de febrero de 1915

---

<sup>326</sup> Durante toda esa semana Echavarría y Aguirre estuvo enfermo, motivo por el cual se podría suponer que no escribió su diario.

<sup>327</sup> Como banquero, se presume que Guillermo O. Sullivan también se encontraba refugiado en Estados Unidos por la situación política que prevalecía en México.

El 16 tuvimos un día de campo en el mismo bosque de Brackenridge. El día fue de temperatura agradable y vinieron a acompañarnos los señores arzobispos y algunos sacerdotes, entre ellos el Padre Cepeda, el Padre Prat, [y] el Padre Rosa.

El 21 hubo una fiesta en el colegio hecha por las niñas y en preparación para la fiesta de Washington, que se celebra mañana en toda la Unión Americana. A ella asistieron los señores arzobispos y cenaron con nosotros.

Lunes. Febrero 22 de 1915

Fiesta de Jorge Washington.

Hoy celebran los Estados Unidos una hermosa fiesta en recuerdo de su gran hombre Jorge Washington. La banderita americana y los retratos de Washington son el principal distintivo del día y el adorno de las mesas o comedores. En nuestra mesa no faltó este adorno ni tampoco los pasajes extraordinarios. El retrato grande, cuadro de Washington, presidía el comedor con la obligada inscripción al calce de ella: “el primero en la guerra, el primero en la paz; y el primero en los corazones de sus conciudadanos”.

Además de las banderas, son característica[s] de los adornos las cerezas y las hachas; las primeras, simuladas y reales; las segundas, de cartón u otra materia.

Martes. Febrero 23 de 1915

Triste condición de los refugiados mexicanos.

Al Ilustrísimo Señor Valdespino se le comunicó que 22 mexicanos pasaban por una angustia terrible, cual es la del hambre. En una de las juntas de los señores obispos y arzobispos se comunicó a todos tal situación de los refugiados, y para ayudarlos, cada uno de los prelados dio \$10.00 pesos con lo que se reunieron \$73.40, que sin saber de qué personas se trataba, se intentó repartírselos en forma de abonos para que recibieran los alimentos en algún restaurant. Mas habiendo entre ellos personas decentes que rehusaron aceptar en tal forma el beneficio, y habiendo algunos que yo conocía, se acordó que yo les entregara dicha cantidad para que ellos se la repartiesen. Llamé al Señor Rafael Viesca Arizpe, quien recibió dicha cantidad, repartiéndola entre los que de los 22, habían quedado en esta ciudad o estaban en mayor necesidad. Estos fueron once, y sus nombres:<sup>328</sup>

---

<sup>328</sup> Por los apellidos de esta lista, y por la mención que de algunos de ellos hace Echavarría y Aguirre a lo largo de sus diarios, se presume que también estaban en Estados Unidos en condición de exiliados, y que las condiciones que tenían en México antes de la Revolución eran de clase económicamente alta.

Mariano Viesca Arizpe.<sup>329</sup>

Rafael Viesca Arizpe.

Doctor A.G. Meave.

Emiliano Sáenz.

S. de León.

G. Mendoza.

G. del Paso.

J. del Toro.

F. Casas.

Pedro Ortiz.

Di cuenta a los señores prelados de haber cumplido su encargo y el Señor Viesca me dio un recibo.

Hay muchos mexicanos en San Antonio que se encuentran en situaciones muy aflictivas, y son familias que en México tenían comodidad. Todo a consecuencia de la Revolución que devastando está aquel país.

De miércoles 24 a domingo 28 de febrero 1915

Vino del Paso, Texas, el Reverendo Padre Carlos Pinto, Sacerdote Jesuita, y se hospedó en Santa Rosa. Lo visité el 28. Encontré allí a otros sacerdotes mexicanos y a un italiano que se estaban curando.

De lunes 1 a miércoles 31 de marzo de 1915<sup>330</sup>

De Jueves 1 a domingo 4 de abril 4 de 1915<sup>331</sup>

Viernes. Marzo 5 de 1915

Dieron una fiesta al Padre Schneider, Capellán del colegio, las alumnas; a la que asistieron Monseñor Shaw, Guillow, Ruiz, Plancarte, Valdespino, Echavarría [y Aguirre], Fernández, De la Mora y Ruiz. Todos cenaron en la residencia.

---

<sup>329</sup> Mariano Viesca y Arizpe. Persona involucrada en el poder político del estado de Coahuila, partidario del Gobernador Miguel Cárdenas, quien estaba aliado a Bernardo Reyes y al gobierno porfirista. Presidente Municipal de San Pedro de las Colonias, Coahuila durante cuatro periodos. Se enfrentó al "antirreleccionista" Benito Juárez. Cf. Arturo Berrueto González. *Diccionario biográfico de Coahuila*. (Coahuila, México: Gobierno del Estado de Coahuila, primera edición, 1999)616.

<sup>330</sup> No hay texto escrito en el espacio para esta fecha.

<sup>331</sup> Aunque en el diario dice abril, por la información posterior, se supone que debe referirse al mes de marzo.

Lunes. Marzo 8 de 1915

Negó por siete horas hoy, de 10.30 a.m. a 5.30 p.m. El campo ofreció un hermosísimo espectáculo. Las niñas jugaron con las bolas de nieve; en la ciudad todo el mundo jugó también con nieve. El juego consiste en juntar la nieve, hacer bolas con ella y arrojárselas unos a otros.

Hoy llegó a esta ciudad el Reverendo Padre Kelley.

Martes. Marzo 9 de 1915

Siguió nevando. Fueron al Seminario de Castroville Monseñores Ruiz, Plancarte, Ruiz [Herrera], De la Mora, Fernández y Reverendo Padre Kelley.<sup>332</sup>

Miércoles. Marzo 10 de 1915

Con el Reverendo Padre Kelley tuvimos hoy una junta en catedral todos los prelados. En ella se dio cuenta de lo siguiente:

1°. Nos mostró una carta que recibió del Presidente Wilson acerca de la cuestión religiosa en México, o sea, acerca de la libertad de los cultos y de conciencia en México.

2°. Nos declaró que a los políticos mexicanos que se habían acercado a él para pedirle ayuda,<sup>333</sup> les había contestado que su misión era de pura caridad para socorrer a los mexicanos expatriados, sacerdotes y monjas, y de ninguna manera quería mezclarse en la cuestión política.

3°. Hizo un donativo de \$500.00 pesos para la buena prensa.

Jueves. Marzo 11 de 1915

El Ilustrísimo Señor De la Mora y yo fuimos a felicitar al Ilustrísimo Señor Guillow, por su onomástico.

Domingo. Marzo 14 de 1915

Comimos con el Ilustrísimo Señor Guillow, en obsequio de su natalicio. Asistieron a la mesa los Ilustrísimos Señores Arzobispos Guillow, Ruiz, Plancarte y

---

<sup>332</sup> Es muy posible que haya acudido el Padre Kelley en visita de supervisión sobre la obra que él estaba impulsando en ese entonces: El seminario para mexicanos en Castroville, Texas, con el apoyo de la *Extension Society de Chicago*.

<sup>333</sup> Se torna interesante cuestionarse a qué políticos mexicanos se estaría refiriendo el Padre Kelley en esos momentos.

los Obispos Valdespino, Fernández, Echavarría [y Aguirre], De la Mora, Ruiz Herrera, Valdespino; y los reverendos Padre Hume, Reza, Cepeda, Prat, Troncoso y cap[ellán] de las monjitas del Espíritu Santo. La comida duró de 12.30 a 2.10 p.m.

Martes. Marzo 16 de 1915

Llegó el Ilustrísimo Señor Arzobispo de México Doctor José Mora. Se hospedó con los Padres del Corazón de María en su residencia de la calle de Conchos.

Miércoles. Marzo 17 de 1915

Celebran hoy el día y fiesta de San Patricio, con algunas manifestaciones cívicas los irlandeses y solemnidad religiosa.

Jueves. Marzo 18 de 1915

El ilustrísimo señor arzobispo de México asistió por primera vez a la junta de los prelados mexicanos.

Jueves. Marzo 25 de 1915

Mi hermano Vicente me avisa que murió Leovigilda Rocha, última que quedaba de la familia que se compuso de Marcelina, Dolores y ella, tres hermanas. Recibí de esta familia algunos favores y, sobre todo, me vieron siempre con aprecio y estimación; y a quien yo aprecié.

Viernes. Marzo 26 de 1915

Ejercicios.

Hoy en la noche comencé mis ejercicios espirituales.

Miércoles. Marzo 31 de 1915 <sup>334</sup>

Hoy fue el último día de los ejercicios para mí. Siguieron los demás prelados, los que empezaron junto conmigo por tres días más.

---

<sup>334</sup> Este escrito está fechado seis días después, debido a los ejercicios espirituales que realizó del viernes 26 al miércoles 31 de marzo de 1915.

Jueves. Abril 1 de 1915

Jueves Santo.

Seguí guardando silencio y rezando el oficio con los demás prelados ejercitantes. Visité el monumento de la capilla del convento.

Viernes. Abril 2 de 1915

Viernes Santo, lo pasamos en silencio y recogimiento.

Sábado. Abril 3 de 1915

Sábado Santo. Comulgamos en la capilla del convento todos los prelados y familiares.

Domingo. Abril 4 de 1915

Domingo de Resurrección.

Ayer terminaron sus ejercicios los demás prelados.

Estuve a dar las Pascuas [de Resurrección] a mi nombre y el de los demás prelados de Brackenridge, a los prelados que están en Conchos.

De lunes 5 a viernes 30 de abril de 1915

[Días] 17, 18 y 19 [de abril de 1915]

Fuertes lluvias desde la noche del 17, todo el día 18, noche del día 19; hoy llovió menos fuerte.

De sábado 1 de mayo a viernes 7 de mayo de 1915

Martes. Mayo 4 de 1915

Fuimos al seminario de mexicanos de Castroville el Señor Valdespino, de la Mora y yo, y Padre Lowere. Día muy nublado, fresco, pero sin llover. Volvimos a casa a las 5.30 p.m. Estando ya en casa llovió con abundancia.

Viernes. Mayo 7 de 1915

Hoy celebró el Ilustrísimo Señor De la Mora el aniversario de su consagración. Fui a la ciudad, compré una petaca. Saqué pasajes para Nueva Orleans.

Comí en la ciudad.

Gastos hechos hoy:

Al cochero	0.50
Una petaca para viaje	6.50
Pasaje a N[ueva] Orleans	8.65
Dos camas <i>pullman</i> hasta	
N[ueva] Orleans	7.00
Barbería	<u>.30</u>

\$22.75

El Padre Reza me prestó \$26.00. Se los pagué.

El Ilustrísimo Señor Obispo de Zacatecas Don Miguel de la Mora salió hoy para San Louis Missouri. Lo acompañamos a la estación y de allí nos fuimos a tomar el tren para Nueva Orleans. Salimos a las 11.50 p.m.

Al Señor De la Mora [lo] acompañan el Padre Villanueva y el Padre Lowere. Conmigo viene el Padre Ramón Pratt, del Sagrado Corazón de María.

Firmamos hoy las condiciones del traspaso de la casa de Monclova, de mi propiedad, a las hermanas, o sea, a la hermana a quien hice el traspaso.

Estuve a despedirme de Monseñor Shaw, Obispo de San Antonio.

Vapor Lusitania: Fue destruido hoy el vapor inglés Lusitania por un torpedo alemán. Perecieron como 1500 almas, y entre ellas como 500 americanos. El desastre tuvo lugar cerca de Queenstown, cerca de las costas de Inglaterra.<sup>335</sup>

### **En el ferrocarril rumbo a Nueva Orleans**

Sábado. Mayo 8 de 1915

Pasamos la noche caminando. Nos desayunamos en el carro comedor. Pagó el Padre Prat el desayuno que costó .90 centavos.

Carrancistas. En el mismo carro van con nosotros cuatro carrancistas que se dirigen a Veracruz. Pasamos por Houston a las 7 a. m.

Los campos que pasamos y pudimos ver desde las 6 horas son hermosos, llenos de verdes y frondosos árboles.

Missisipi-Río. Como a las 6 p.m. llegamos al Missisipi. El río más grande de los Estados Unidos. El tren, dividido en tres secciones, fue embarcado en un gran pango o buque de vapor, al que ayudaron a remolcar otros dos vapores pequeños,

---

<sup>335</sup> Sobre el mismo hecho existe la versión que los muertos fueron 119 personas, entre las cuales que se encontraban 291 mujeres y 94 niños. De acuerdo con la revista electrónica "Amarre" en su sección de Emergencia: Catástrofes Marítimas. Cf. *Amarre Baleares*. "Emergencia: Catástrofes Marítimas". 2004. [consulta: 6 de julio de 2009]

< <http://www.amarre.com/html/emergencias/catastrofes/lusitania1.php>>.

llamado el más grande “El Listo”. Entre embarcar, desembarcar y pasar el río se ocupó media hora. En el paso del río sólo fueron 15 minutos.

### **New Orleans**

Nueva Orleans. Llegamos a N[ueva] Orleans a las 6.55 p.m. Nos esperaba en la estación el Señor Cura Bustamante, quien nos hospedó con él en la casa del capellán en el Convento de las Visitadinas. Después de la cena volvió a casa el Ilustrísimo Señor Castellanos, que está también allí alojado.

Domingo Mayo 9 de 1915

Celebré la misa de comunidad a las 6.20 [a.m.] en el convento de las Visitadinas. En esta misa comulgaron las hermanas y las niñas educandas del colegio, un número muy crecido, casi todas las 95 niñas que forman el internado del colegio.

Hoy desayunamos a las 8 a.m.

Epístola y evangelio: El padre capellán leyó en la misa la epístola y el evangelio en lengua vulgar, en inglés,<sup>336</sup> y la distribución de los ejercicios del mismo día.

9.45 a.m. Tomamos el tranvía y fuimos a visitar el panteón. Hoy es este nuestro paseo y muy hermosos monumentos.

12 a.m. Fuimos a casa, comimos y cumplimos nuestras distribuciones ordinarias.

3.30 p.m. Fuimos en automóvil particular. Recorrimos las principales avenidas que son hermosas y bien arregladas, a lo que se presta la lisacidad del suelo. Entramos a la Iglesia de Los Dolores, [que es] nueva y de construcción moderna.

Catedral [de New Orleans] que es un edificio antiguo, grande, de arquitectura seria y majestuosa, pero que se haya casi en ruinas por las muchas cuarteadoras que tiene en sus muros. Apenas ofrece garantía para estar abierta al culto.

Iglesia de los Jesuitas. Como todas las iglesias de la Compañía [de Jesús], es una bonita iglesia y muy limpia y bien cuidada.

Bendición con el Santísimo. Presidimos el ejercicio y dimos la bendición con el Santísimo por la tarde a la comunidad y colegio.

---

<sup>336</sup> Leer el evangelio en lengua vulgar, es decir en inglés y no en latín, respondió al interés de un grupo de obispos al interior de la Iglesia Católica de los Estados Unidos por “americanizar” a los inmigrantes mediante actos litúrgicos, pastorales y de apostolado, así como con los ritos y prácticas religiosas consecuentes; y a su vez, generar un nacionalismo patriótico a través de las parroquias nacionales o también llamadas nativistas. Esta postura se consideró como progresista, en contraposición al grupo conservador de la Iglesia considerado más dependiente de Roma. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008)20-25.

Cena: Después de la cena salimos en tranvía y fuimos por la calle principal. Nos recogimos a las 10 p.m.

Lunes. Mayo 10 de 1915

Celebré en la capilla del convento a las 6.15 [a.m.] y presidimos la procesión de las letanías mayores que hizo toda la comunidad y colegio por el interior del convento.

9 a.m.

Salimos a las 9 a.m. en tranvía y visitamos al vicario general de la diócesis, que hizo sus oficios en un edificio contiguo al arzobispado.

Arzobispado. Esta casa es de dos pisos y bastante amplia, y de buena y seria arquitectura.

Siervas de María. Visitamos la Casa de las Siervas de María, casa fundada por las hermanas en Nueva Orleans que por su acción han tenido que venir de México. Hay 24 hermanas que a pesar de las dificultades del idioma, tienen a su cuidado a siete enfermos que asisten en casas particulares.

Teresianas. Visitamos a las Teresianas que también han fundado recientemente su casa con las hermanas que han tenido que salir de México con motivo de la Revolución.

La casa que ocupan fue de las Damas del Corazón de Jesús y ahora pertenece a la Parroquia de Catedral. Es una gran casa.

Estas hermanas se encargaron de las escuelas parroquiales desde el pasado mes de septiembre.

Señor cura de Catedral. Entramos a su casa y saludamos a este excelente señor cura de nacionalidad francés.

Volvimos a casa a las 12.30 p.m.

Después de comer tuvimos el recreo con el Ilustrísimo Señor Castellanos.

3 p.m.

Salimos en automóvil; visitamos la parte nueva de la ciudad y principales avenidas, todas muy hermosas.

Laguna: Estuvimos en La Laguna, uno de los hermosos lugares de recreo y reunión que tiene la ciudad y está fuera de ella; de ahí pasamos al *Spanish Fort*.

[*Spanish Fort*]. Otro lugar de recreo y reunión semejante a La Laguna. Abundan en este paseo las máquinas de [...] para recoger centavos, entre las que hay algunas bastante curiosas. Entre ellas una romana, es para el que se va a pesar en la plataforma; echa un centavo en la abertura correspondiente y en seguida una voz clara y fuerte anuncia del centro del aparato el peso, *one forty eighth*, oí yo claramente al hacer la experiencia, o sea 148 libras, que es mi peso.

Llegamos al parque de la ciudad y allí visitamos el museo. Tuvieron la atención los encargados de no querer cobrarnos lo acostumbrado, ni recibir propina. Volvimos a casa y ya no salimos de ella hoy.

Martes. Mayo 11 de 1915  
Celebré en la capilla del convento.

Negros

Congregación de Hermanas Negras de la Sagrada Familia. Visitamos el convento de estas hermanas en cuya comunidad, que tiene ya 75 años de fundada, no se reciben sino negras. Tienen una casa de cuna y 20 casas más de su congregación. Sirven tan sólo a los negros atendiendo a las escuelas parroquiales; orfanatorios solamente de su raza.

Los negros en Estados Unidos son despreciados de los blancos. Por ley del estado no puede casarse un blanco con una negra, y viceversa. En los trenes y tranvías públicos tienen lugar separado, así como tienen también escuelas propias sin mezclarse con los blancos.<sup>337</sup>

Museo.

Visitamos el Museo de Productos de la Luisiana. Lo que domina son los de agricultura, frutas y maderas.

---

<sup>337</sup> En 1863 el Presidente de los Estados Unidos Abraham Lincoln dictó la proclamación de emancipación declarando que todas las personas tratadas como esclavos en cualquier Estado, o en parte designada de un Estado, sería considerada una acción contra los ideales y principios de los Estados Unidos. No obstante, por condiciones políticas y económicas, la proclama de emancipación no terminó definitivamente la esclavitud en la nación. Lincoln reconoció que la proclama de emancipación tendría que ir seguida de una enmienda constitucional para garantizar la abolición de la esclavitud. “La decimotercera enmienda que abolía formalmente la esclavitud en los Estados Unidos fue ratificada en diciembre de 1865. En 1868 y 1870 se agregaron dos nuevas enmiendas: la decimocuarta, que extendía la ciudadanía a los negros y les otorgaba igual protección ante la ley, y la decimoquinta, que garantizaba los derechos civiles a todos los ciudadanos con independencia de su “raza, color o previa condición de esclavos”. (...) Si bien en teoría los aparceros (*share-croppers*) negros eran libres, en la práctica su condición no difería mucho a la de los siervos” (107-108). Aún cuando todas estas disposiciones formaron parte de la Constitución de los Estados Unidos, los derechos de los negros suscitaban poco interés, con el resultado de que fueron gradualmente cercenados. En los momentos narrados por Echavarría y Aguirre en esa región estadounidense, aún prevalecían prácticas culturales fruto del “Código Civil de 1875 que establecía la segregación de los negros en los edificios públicos, restaurantes y teatros, así como en los transportes públicos bajo pena de multa y se prohibía su participación como jurados”. Aún cuando en “1883 el Tribunal Supremo limitó la eficacia de la ley al declarar anticonstitucionales partes esenciales de la misma” (107). Cf. Willi Paul Adams. *Los Estados Unidos de América*. “Regionalismo, esclavitud, guerra civil y reincorporación del Sur, 1815-1877”. (México: Siglo XXI Editores, Vigésimoprimer edición en español, 1998)62-108. Y *The United States Constitution*. “Amendment 13 - Slavery Abolished”. 6 de febrero 2009. [consulta: 19 de agosto 2009] <<http://www.usconstitution.net/const.html#Am13>>.

Almacén de .5 centavos.

Visitamos uno de estos almacenes donde se venden objetos de gran variedad en las familias, cuyo precio no pasa de .5 centavos, .10 ó lo más .15, otros hay que llegan hasta .25 centavos.

Son estos almacenes muy concurridos, pudieron asegurarse que son los que tienen el mayor número de marchantes.

Colegio de Ursulinas.

Visitamos la casa. Es un gran colegio, el más vasto que hemos visto, con todo el confort y adelantos modernos. Sencillo en su construcción, pero majestuoso. Su costo fue de \$500 mil dólares. En la cocina tienen maquinaria para preparar los alimentos. Montada a gran altura tienen su lavandería y planchado con moderna maquinaria movida con fuerza eléctrica.

Estas hermanas vinieron de Francia en 1729 y fundaron su casa en esta ciudad de Nueva Orleans. Han tenido tres edificios. El actual es el tercero y está ubicado en un terreno que comprende seis manzanas. Tienen un departamento independiente para los enfermos contagiosos.

Estas hermanas son de clausura.

Miércoles. Mayo 12 de 1915

Celebré la misa de comunidad y presidí la procesión de las letanías que se hizo por los claustros del convento.

En uno de los corredores había una imagen de la Santísima Virgen con dos sencillos ramos de flores y dos velas. Ante ella se suspendieron las letanías para cantar la salve con su oración.

Mississippi. A las 9.30 a.m. fuimos al Río Mississippi y lo pasamos en el vapor destinado para esto, en el que se embarcan con gran facilidad carros tirados por caballos. En todo el trayecto, embarque y desembarque, tardamos nueve minutos. En la navegación fueron cinco minutos.

En tranvía pasamos a visitar el Departamento de Inmigración, una gran casa muy aislada con todo el confort y precauciones modernas; diseñada para alojar a los inmigrantes enfermos o que llegan de lugares infectados.

Iglesia de los Maristas.

Al volver visitamos la iglesia de los Maristas al otro lado del río. Construcción nueva de cemento armado. En el pórtico había un pizarrón o grande aviso en el que vimos cómo piden las cosas en Estados Unidos para las obras de la iglesia, aprovechándose del jubileo que estaba próximo a celebrar el cura.

Modo de pedir limosna.

Se anunciaba el jubileo del señor cura, y a continuación indicaban la clase de obsequios que podían hacerle sus feligreses con motivo de su jubileo, que eran todas cosas que faltaban para el culto de la misma iglesia.

Carmelitas, monjas.

En la tarde visitamos a las Carmelitas. Nos recibieron tras la reja y nos pidieron la cruz pastoral y anillo, que todas besaron reverentemente. Tienen una iglesia pequeña, pero muy bonita.

Arzobispo.

Visitamos a monseñor arzobispo de Nueva Orleans, que nos recibió finamente. Habla español. Volvimos a casa a las 6.30 p.m.

Jueves. Mayo 13 de 1915

Celebré la misa de comunidad.

Refinería de Azúcar.

En automóvil fuimos a visitar la Refinería de Azúcar, que es una fábrica colosal y se dice que es la más grande del mundo. Para tener materia suficiente, no sólo tiene el azúcar de la Luisiana, sino la de Cuba, México y otros lugares.

Datos:

Consume en sus 32 calderas \$1,000.00 dólares de carbón diarios. El carbón está en el techo del último piso, que es muy elevado, y de allí pasa automáticamente a las calderas.

Tiene 36 calderas, 32 de carbón y cuatro de chapopote mexicano (aceite carbón en bruto).

Sólo cuatro hombres atienden y cuidan las 36 calderas.

Trabajan 800 hombres en muy condiciones higiénicas. Aire, luz, y a pesar del mucho fuego, poco calor en el departamento de calderas. Los empaques de azúcar se hacen automáticamente, y automáticamente quedan pesados.

Viernes. Mayo 14 de 1915

Comimos [en] casa de las monjitas Carmelitas. Sirvieron la comida las 3as., sin dejarse ver las monjitas que son enclaustradas. Nos acompañaron el Ilustrísimo Señor Castellanos, Señor Bustamante y los Padres Carmelitas Cirilo y José María.

Pases.

Ocupamos la tarde en arreglar el pasaje para nuestra vuelta a San Antonio.

Fiesta.

Asistimos a una fiesta que anticipó el colegio para ofrecérsela, fue la que se celebra anualmente por la Sociedad de Santa Ángela.

Sábado. Mayo 15 de 1915

Salimos de Nueva Orleans a las 11 a.m. para San Antonio. Tomamos *Pullman* pasando la noche en el camino.

**San Antonio, Texas**

Domingo. Mayo 16 de 1915

Llegamos a las 5 a.m. a San Antonio, y nos fuimos a catedral, donde celebramos la santa misa. De allí nos trasladamos a la casa de Alamo Heights,<sup>338</sup> donde estamos hospedados.

De lunes 17 a lunes 31 de mayo de 1915

Nada notable en este tiempo. La cuestión mexicana sigue como siempre, complicada, y la Revolución con todas sus espantosas consecuencias en toda su fuerza.

De martes 1 a jueves 24 de Junio 1915

Nada nuevo en lo particular en estos días.

Viernes. Junio 25 de 1915

Asistimos a una conferencia dada por un padre jesuita de Nueva Orleans en el Colegio de San Luis de los padres marianistas. La conferencia versó acerca de:

El Mosquito, que consideró en sus tres especies; dándolas a conocer en proyecciones iluminadas. Consistió esta conferencia en dar a conocer:

La estructura o fisiología y anatomía del mosquito. Su formación y desarrollo.

Los modos de picar al hombre.

Los efectos de su piquete por la inoculación de distintas enfermedades, particularmente la malaria, fiebre amarilla, fiebre intésmica y tuberculosis.

Política.

Se le ha dado mucha información a la venida del General Ángeles a conferenciar con el gobierno de Washington.<sup>339</sup> Ángeles declaró que creía

---

<sup>338</sup> Alamo Heights es actualmente City of Alamo Heights, Texas. Cf. *City of Alamo Heights*. [consulta: 7 de julio de 2009] < <http://www.alamoheightstx.gov/news/index.htm>>.

<sup>339</sup> El General Felipe Ángeles fue un militar revolucionario mexicano que luchó al lado de Madero, Carranza y Villa. Una vez con el triunfo del gobierno carrancista, Felipe Ángeles fue parte de

indispensable la intervención diplomática del gobierno americano para conseguir la paz en México.

De sábado 26 a miércoles 30 de junio de 1915

Nada notable en estos días.

De jueves 1 a sábado 3 de julio 1915

Resolvimos Monseñor Guillow y yo hacer un viaje a San Francisco, California. Me ocupé de despedirme de los señores obispos y arzobispos, del Padre Prat y Padre Cepeda.

Domingo. Julio 4 de 1915

Para no perder la misa del siguiente domingo, salimos hoy de San Antonio a las 10 a.m.; con una temperatura tropical en esta ciudad en los días anteriores, hoy está nublado y algo fresco. Al llegar a Alvarado casi había frío.<sup>340</sup>

### **Fort Worth**

Llegamos a esta ciudad a las 8.15 p.m. Nos hospedamos en *Terminal Hotel*. Recorrimos la calle del hotel espléndidamente iluminada y con hermoso comercio.

Propaganda protestante.

En cada cuarto del hotel había una biblia protestante.

La ciudad no es grande, pero es hermosa; con sus calles pavimentadas y adornadas con frondosos árboles. Temperatura: casi fría.

su gabinete para mediar entre los dos países, México y Estados Unidos, ya que su personalidad y diplomacia coincidían con el estilo del Presidente Wilson. En junio de 1915 escribió una carta dirigida directamente al Presidente Wilson con el deseo de ser recibido por él. Es este momento la intervención de Estados Unidos en México era para garantizar un proceso electoral limpio, posterior al triunfo de la Revolución. Cf. Odile Guilpain. "Acercamiento al pensamiento político del General Felipe Ángeles". Estudios de historia contemporánea de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. 2006. Volumen 12, documento 156, 1989, p. 163-187. [Consulta: 9 de julio de 2009] <<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/156.html>>. Y *México 2010. Gobierno Federal. Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. "Biografías: Felipe Ángeles, 1869-1919". México: enero de 2009. [consulta: 8 de julio de 2009] <[http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=120:felipe-angeles-1869-1919&catid=85:biografias-revolucion](http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=120:felipe-angeles-1869-1919&catid=85:biografias-revolucion)>.

<sup>340</sup> Actualmente es la ciudad de Alvarado, Texas. Cf. *City of Alvarado*. [consulta: 7 de julio de 2009] <<http://www.cityofalvarado.org/>>.

En la calle encontramos a uno que peroraba a otros hombres, sentados unos y parados otros, en una banqueta cerca de una casa de comercio. Les exhortaba a no beber, a ser buenos y honrados.

Lunes. Julio 5 de 1915

Tomamos el tren que va a Amarillo a las 9 a.m.

Noticias: La prensa anunció hoy que las autoridades americanas de El Paso, Texas, habían puesto en prisión al General Huerta y sus compañeros.<sup>341</sup>

En San Antonio, Texas, también se tomó preso por las autoridades americanas al Director de *El Presente*, al Señor Elguera, José.<sup>342</sup>

---

<sup>341</sup> Victoriano Huerta había llegado a Nueva York procedente de Europa, con el propósito de hacer necesario para regresar a México; este plan lo ideó junto con Pascual Orozco, hijo, el cual fue obstaculizado en la localidad de Newman, 20 millas al norte de El Paso por agentes del Departamento de Justicia por violar leyes de neutralidad. Luego de dar una fianza de 15 mil dólares él, y de 7,500 dólares Pascual Orozco, hijo, con quien había hecho el plan, permanecieron en arresto domiciliario. El 3 de julio Orozco se escapó, y con tal motivo la fianza de Huerta fue cancelada y él vuelto a arrestar. A este arresto es al que se refiere Echavarría y Aguirre en sus diarios. Cf. Martha Straus Neuman. "La mano extranjera en el gobierno y exilio de Victoriano Huerta, 1913 - 1915". Estudios de historia contemporánea de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. 2006. Volumen 7, documento 84, 1979, p. 135-146 [Consulta: 9 de julio de 2009]

< <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc07/784.html> >.

<sup>342</sup> José Elguera fue un reconocido intelectual y periodista mexicano director de *El País*, periódico mexicano católico y considerado por los revolucionarios como conservador, y del cual fue director desde 1912. También fue integrante de la Academia Mexicana de la Lengua. Estuvo también exiliado en San Antonio. Muy posiblemente escribió por error *El Presente*, en lugar de *El País*. También cabe señalar que en 1915 en el estado de Jalisco había un periódico constitucionalista llamado *El Presente*, pero contrario a la ideología de Elguera; además de que Echavarría y Aguirre antes del exilio había estado también en Guadalajara huyendo debido a la persecución religiosa, es por ello que se presume la posible confusión al escribir y que Echavarría y Aguirre realmente se refería a *El País*. Por otro lado, Ricardo Flores Magón, político y periodista mexicano considerado anarquista, y también exiliado en Estados Unidos, en el periódico fundado por él llamado *Regeneración*, publica en un artículo llamado "Los levantamientos en Texas" con fecha del 2 de octubre de 1915, es decir, tres meses después del escrito de esta información en el diario de Echavarría y Aguirre, y hace comentarios acerca del periódico *El Presente*, de San Antonio, calificándolo como burgués. Aún con estos datos, se considera que Echavarría y Aguirre se refería al periódico *El País*, de Guadalajara; y no a *El Presente*, de San Antonio. Cf. Celia del Palacio. "Panorama general de la prensa en Guadalajara". Revista *Comunicación y Sociedad*. Universidad de Guadalajara. 14 - 15 (enero - agosto 1992): 172. Y Karin Bohmann. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. (Alianza Editorial, Primera reimpresión: 1997)69. Así como *Biblioteca Virtual Antorcha*. "Ricardo Flores Magón. Artículos políticos 1915. Carranza contra los trabajadores. Los levantamientos en Texas. De *Regeneración*, del 9 de octubre de 1915, N° 207". Abril de 2005. [consulta: 10 de julio de 2009] <[http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/politica/ap1915/25.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/ap1915/25.html) >.

Modestia:

Viajamos en el *Chair Car*, donde se dice que viajan sólo personas decentes. A pesar de esto tuvimos, a nuestro pesar, que presenciar inmodestias en algunas pasajeras de nuestro carro que jamás se han visto en las distintas clases de nuestra sociedad mexicana.<sup>343</sup> Notamos alguna despreocupación en este sentido; cambiamos de carro, pero no de tren y llegamos a Memphis a las 7.40 p.m. Nos hospedamos en el Hotel Cobb.

Memphis es una población de 3,500 habitantes con todo el carácter de las nuevas y grandes poblaciones americanas en su arquitectura, arreglo y pavimentación de sus calles; arboleda y [con] comercios. El comercio es pequeño, pero con las principales mercancías que tienen en las poblaciones grandes. Tiene buenos y grandes edificios.

Encontramos en nuestro paseo de observación dos iglesias bautistas, una bastante grande con su gran casa contigua; dos bancos; dos cines, uno de éstos bastante elegante y profusamente iluminado por fuera en su elegante portada. Tiene luz eléctrica todo y bastantes automóviles, según el número de habitantes. Las calles tienen muy buena iluminación eléctrica. La temperatura muy fresca.

**[Memphis]**

Martes. Julio 6 de 1915

Llegamos a Memphis. En esta población no encontramos iglesia católica, tampoco tienen prensa o periódicos locales. Los que circulan son de fuera. Hemos salido a la calle con nuestros cuellos romanos, y por tanto se nos ve como sacerdotes romanos.<sup>344</sup> Sin embargo, toda la gente se ha mostrado respetuosa con nosotros siempre que nos encuentra.

Salimos de Memphis a las 10:15 a.m., vino retrasado el tren que debía haber llegado a las 9:25 a.m. Pasamos lo restante del día sin nada que observar.

345

---

<sup>343</sup> Es posible que se refiera a mujeres liberales conocidas en ese tiempo como “las pelonas”. Maura Fuchs afirma que “A medida que el proceso de integración de hispanos en la fuerza laboral aumentó, la mujer hispana llegó a ser representada en la literatura como la nueva Eva agringada, hipersexualizada... la llamada “pelona” o “*flapper*”. Cf. Maura. Fuchs “En torno a los derechos culturales y civiles. Feminismo”. Kanellos, Nicolás. Editor general. *En otra voz. Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston, Texas: Arte Público Press, 2002)98.

<sup>344</sup> Es decir, de la Iglesia Católica Apostólica Romana. En Estados Unidos esta vestimenta fue una manera precisa de diferenciar a los religiosos católicos, ante las demás denominaciones cristianas.

<sup>345</sup> El siguiente texto está escrito en un espacio después del día viernes 16 de julio y antes del fechado con el día 28 de julio, redactado a manera de memoria cuando Echavarría y Aguirre ya se encontraba en Los Ángeles, California. Es posible que lo haya hecho posterior a ese día, pero no

Miércoles. Julio 7 de 1915

Pasamos la noche en el carro de primera, sin cama. Llegamos a las 6.30 a.m. a Pueblo.<sup>346</sup>

Ciudad de:

50,000 habitantes

Ocho iglesias católicas

Cinco escuelas

Una academia

Un hospital

1 asilo de huérfanos.

*City Hall*. Soberbio, hermoso tiene varias iglesias protestantes.

Jueves. Julio 8 de 1915

### **Salt Lake City, Utah**

Llegamos a esta ciudad hoy a las 12 ó 1 p.m.

Esta ciudad fue fundada por los mormones, pero hoy la minoría son ellos.

Visitamos: Auditorio con 8,000 asientos, edificio con notable acústica y con el mejor órgano de Estados Unidos. Pertenece a los mormones.

Catedral: Hermosa construcción gótica.

Estación: Soberbio edificio y muy hermoso.

[Hasta aquí termina el texto escrito posterior a la fecha original, como memoria, en Los Ángeles, California, y se retoma la cronología del diario]

Jueves. Julio 8 de 1915

[... Escribe sólo tres palabras ilegibles].

Viernes. Julio 9 de 1915

Llegamos a medio día a Salt Lake, nos hospedamos en el Hotel Wellington que está al frente de la Estación *Union Pacific*. Este hotel tiene en la esquina una cantina y señaladas las entradas para las señoritas, lo que hace sospechosa la decencia del hotel.

Estación: Es este un amplísimo y hermoso edificio sumamente limpio, con salones especiales de espera para señoras. En su centro un espléndido salón con 55

---

deseaba dejar pasar esas experiencias. Para facilitar su lectura, se acomodaron estos fragmentos con la cronología que se lleva hasta este momento.

<sup>346</sup> Se refiere a Memphis, que al parecer le dejó sorprendido al grado de tratar de escribir las impresiones del mismo una semana después.

pasos de largo por 25 de ancho. Tiene además todos los departamentos propios y con todo lo que el viajero puede necesitar, como restaurant, telégrafo, etc.

Con motivo de su exposición de San Francisco, el tráfico de pasajeros que pasa por esta ciudad para conocerla es de 1,500 diarios,<sup>347</sup> habiendo puesto para tanto tráfico trenes extraordinarios.

Mormones: Salt Lake es el centro de la secta de los mormones, una de las protestantes que han tenido su origen y fundación en los Estados Unidos, en el gran campo que ocupan cercado en la ciudad, con una gran tapia de material, contiene su templo un *auditórium* y el tabernáculo.

Es una secta, que además de los otros errores y herejías que le son comunes con las demás sectas protestantes, tienen la que se le ha dado su característica, cual es la poligamia. Actualmente ya no se les permite por las leyes del estado el casarse con varias mujeres, sino con una sola; y según ellos dicen, se han sujetado a esta ley. La prensa de hoy anunció de un caso de poligamia mormona, que se había denunciado a los tribunales, quienes se ocupaban de formar el proceso.

Es esta una secta que hace gran propaganda por todo el mundo. Tiene 1,000 repartidos que se ocupan de propagar su secta.

Su fundación data de mediados del siglo pasado, más o menos.<sup>348</sup>

---

<sup>347</sup> Se refiere a la exposición o feria de San Francisco 1915 llamada Panorama – Pacific International Exposition, cuyo motivo fue la inauguración del Canal de Panamá y la construcción de San Francisco. Se llevó a cabo del 20 de febrero al 4 de diciembre de 1915 con una participación de 32 países en un área de 254 hectáreas. Tuvo 19 millones de visitantes con un costo de 25, 865, 914 dólares. Tras el terremoto de 1906, se planteó una ambiciosa propuesta y transformación urbana, y aún estando en la Primera Guerra Mundial, fue un éxito logrando la ciudad una recuperación económica. Fue considerada la más grande exposición norteamericana realizada hasta ese momento; las que le precedieron fueron: Philadelphia en 1876, Chicago en 1893 y Saint Luis en 1904. Cf. *Scola d'Arquitectura del Vallés. Universitat Politècnica de Catalunya*. “Las grandes exposiciones norteamericanas. San Luis, Chicago, Philadelphia, San Francisco”. 27 de enero de 2007. [consulta: julio 13 de 2009] <<http://www.etsav.upc.es/personals/monclus/materialesopt05/T2Las%20grandes%20exposiciones%20norteamericanas.pdf>>.

<sup>348</sup> El 6 de abril, de 1830, en Fayette, Nueva York, Joseph Smith, fundó “La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días” o “mormones” teniendo como su libro sagrado, el Libro de Mormón. El descontento de la sociedad, en general de todas las denominaciones cristianas, y especialmente del estado de Illinois contra los mormones hizo que bajo el liderazgo de Brigham Young en 1846 este grupo religioso integrado por cerca de 5,000 mormones se trasladaran al valle de Salt Lake, donde fundó en julio de 1847 la ciudad de Great Salt Lake que se instauró como el centro del mormonismo. El 5 de diciembre del mismo año designaron a Young como jefe de la Iglesia Mormona. En 1850 el Congreso de Estados Unidos promulgó una ley que designaba la región, antes llamada Estado de Deseret, como territorio de Utah y Young fue nombrado gobernador territorial. En agosto de 1852, Young, adoptó de forma pública la doctrina de la poligamia, lo que molestó al gobierno federal y a los habitantes no mormones de Utah. Más tarde, en 1857, el Presidente James Buchanan nombró un nuevo gobernador, pero Young, se negó a renunciar al cargo. El gobierno federal envió un ejército a Utah en 1857-1858, hecho que dio lugar a la llamada guerra de Utah, que estuvo muy cerca de convertirse en una verdadera catástrofe. Hubo muchos esfuerzos legislativos y judiciales con miras a

Los fundadores de esta ciudad fueron los mormones, pero actualmente con la inmigración y crecimiento de ésta, está una gran minoría. Como secta es muy rica. Los adeptos pagan el diezmo de todo lo que cosechan, crían o ganan.

Auditorio: El auditorio es una pequeña capilla o templo donde tienen sus reuniones ordinarias y les sirve para conferencias. Se nos dijo que les había dado conferencias un sacerdote católico.

Tabernáculo: Este [es] un edificio de forma oblonga, cerrado por una bóveda que no tiene ventanas en la forma ordinaria, sino una especie de tragaluz para dar la conveniente luz. Sirve para conferencias y conciertos; tiene asientos para 8,000 personas, un órgano de voces suavísimas semejantes a la voz humana, que se dice ser el más grande de los Estados Unidos.

Las condiciones acústicas de este edificio son notables. De un extremo a otro en su mayor longitud, se oye distintamente aún el frote de las manos. Fue ésta una de las experiencias que hicieron para mostrarnos las perfectas condiciones acústicas del tabernáculo.

Tocaron el órgano que nos pareció muy notable durante nuestra visita a dicho edificio.

El órgano tiene 5,000 tubos.

Templo: Cerca del auditorio está un grand templo de muy buena arquitectura, pero lo tienen siempre cerrado y no lo enseñan a nadie. Una señora mormona que nos enseñó todo lo anterior y nos daba noticia sobre su secta y sus edificios, nos dijo que aquel templo era únicamente para los mormones y que en él celebraban sus matrimonios y demás actos de culto; que tomaban grandes precauciones para que no se colara un extraño, y por tanto, tenían suma vigilancia, buenos porteros y quienes dejaban pasar sólo los que presentaban el *ticket* o documento o credencial respectiva.

Salt Lake: Salt Lake City fue fundada en 1847 por los mormones quienes encontraron un desierto que fueron poblando poco a poco. La riqueza principal es la agricultura y comercio. Es una de las importantes ciudades de Estados Unidos que se distingue por su extremada limpieza en sus calles y paseos públicos. Sus calles están adornadas con tupidos y frondosas arboledas.

---

evitar la poligamia, de acuerdo con las leyes de Estados Unidos. En 1871 Young fue acusado de poligamia, pero no hubo un dictamen de condena. Al morir se le documentaron 27 casamientos, dejó 17 viudas y 57 hijos. Posterior a su muerte, en 1890 el líder de los mormones, Wilford Woodruff, hizo pública el fin de la poligamia al interior de este grupo religioso. Gradualmente los mormones fueron asimilando los principios morales, según las leyes de Estados Unidos. Cf. *Corazones.Org*. "La Iglesia De Jesucristo De Los Santos De Los Últimos Días. (Los Mormones)". Miami, Florida, 1998. [consulta: 14 de julio de 2009] <<http://www.corazones.org/apologetica/grupos/mormones.htm>>.

El servicio de tranvías eléctricos es excelente y su iluminación, también eléctrica, es espléndida.

Catedral: La Catedral es nueva y de una hermosa arquitectura estilo gótico. A su lado está la Casa o Palacio Episcopal. Esta ciudad es la sede del Obispado de su nombre.

Obispo: El Obispado está vacante por [la] muerte de su obispo, a quien amaron sus diocesanos y mucho quisieron los mismos sectarios. Se nos dijo que ya se había nombrado el nuevo obispo, y que él era el Padre Glass, de la congregación de la misión.

Viernes. Julio 9 de 1915

Salimos de Salt Lake a las 8 a.m. para Los Ángeles, California. Tomamos *Pullman*.

Hicimos gracias a Dios un camino [...].

Sábado. Julio 10 de 1915

Llegamos a las 12 ó 1 p.m. a Los Ángeles, California. Nos recibieron en la estación y nos llevaron a la casa de los Padres del Sagrado Corazón de María *Old Plaza Church*, donde comimos.

Después nos llevaron: al Señor Guillow, a la Casa de los Padres Paulinos; y a mí, a la [Casa] de los Padres Jesuitas en Hollywood, donde nos hospedamos.

Santa Mónica: En la noche me llevaron en tranvía a Santa Mónica, ciudad que está a la orilla del mar, y es uno de los hermosos paseos y punto de reunión para los habitantes de Los Ángeles. Tiene en la noche una espléndida iluminación eléctrica, mucha concurrencia y muchos puestos de recreo para los visitantes. Volvimos a casa a las 10 p.m.

Domingo. Julio 11 de 1915

Celebré en la iglesia de los padres [jesuitas] a las 6:30 a.m. aplicando como de costumbre, la misa *pro populo*.

Práctica parroquial en el domingo americano.

En las iglesias católicas de los Estados Unidos se acostumbra en las misas de los domingos y días festivos lo siguiente:

Terminado el evangelio de la misa, el celebrante lee los avisos que conviene dar a los feligreses, y en estos avisos entran: los días festivos de la semana entrante; los ejercicios del domingo, durante el día y los de la semana, según orden y hora en que celebrarán los acontecimientos notables en la parroquia, como si ha venido a ella

algún nuevo sacerdote o tienen algún huésped; el estado de la escuela parroquial, las reformas que se han hecho en ella o las necesidades que tiene; y en fin, todo lo que pueda ser de interés para los fieles o la parroquia.

Si hay alguna circular del prelado diocesano, se lee; y se comenta, si es necesario.

Si hay alguna limosna extraordinaria que pedir, se pide.

Al fin se lee en lengua vulgar la epístola y el evangelio de la misa del día, y se predica sobre el evangelio. Esta lectura se hace en todas las misas del domingo y en todas partes, aun en las capillas privadas de los colegios. La predicación se omite en algunas rarísimas misas.

Terminado esto, sigue la misa.

Comunión.

Llama la atención el sumo respeto y compostura con que los católicos americanos se acercan a recibir la Sagrada Comunión. En esta parroquia donde estoy hospedado, hay frecuencia de comuniones algunos, aún hombres, la reciben diariamente.

Escuelas.

Hay gran cuidado por la escuela parroquial. No hay parroquia casi, que no tenga su escuela. Siempre, al lado de la iglesia se construye la escuela.

Los padres jesuitas que tienen a su cargo esta parroquia, no hace un año todavía, ya establecieron su escuela; es pequeña ahora, pero se tratará de ampliarla más.

Cines.

Hay en Los Ángeles una multitud de cines o como aquí los llaman *Moving pictures*. Por donde quiera que uno anda, tropieza con los salones de cines. Algunos tienen exhibición varias veces al día. Casi todos la tienen diaria por la noche.

Lunes. Julio 12 de 1915

*Universal City*: Una señorita americana, haciendo de *chouffer*, acompañada de su hermano, nos llevó hoy a *Universal City* al Padre Jesuita Foat, Hermano Jesuita Basurto y a mí a este gran campo donde se sacan las películas para los cines. Es un terreno de 1,500 acres sembrado de teatros, campos, castillos, calles simuladas de grandes ciudades y pueblos, una gran colección de fieras, reptiles, aves, etcétera, que sirven para las representaciones que allí tienen lugar, para ser tomadas en las películas y después reproducidas en los cines. Trabajan allí 800 personas. La principal artista, una mujer, gana \$1,000.00 dólares semanarios. Un director \$350.00 semanarios y así en proporción los demás.

Presenciamos un trabajo, o sea una vista que se sacaron estando nosotros allí. Fue todo sencillo y la escena tenía lugar en la calle de un pueblo.

Se nos dijo que había varias compañías que allí trabajaban y que la empresa tenía en juego allí mismo de un millón de dólares.

Como esta empresa hay otras dos más, por lo menos que se ocupan de sacar películas en la forma relatada.

Rt. Reverendo Thomas J. Conaty, Obispo de los Ángeles.

Acompañado de dos sacerdotes, en la noche fuimos a visitar Monseñor Guillow y yo, al Ilustrísimo Señor Obispo de los Ángeles Reverendo Thomas J. Conaty, D. D. J. C. D. No habla español.<sup>349</sup>

Martes. Julio 13 de 1915

### **Redondo**

Hoy visité a Redondo, pueblo situado a los orilla del mar y de menos importancia que Santa Mónica. Es lugar de baños y tiene muy buenos edificios. Las pocas calles que tiene son asfaltadas y limpias. Volvimos a las 6 p.m. a la ciudad, comimos en un restaurant y pasé a visitar al Ilustrísimo Señor Mendoza.

Baños.

En los baños se encuentran multitud de visitantes; unos que pasan en aquellos de verano, otros que van de paso y otros que pasan las horas solar del baño.

Miércoles. Julio 14 de 1915

La Señorita Peatcher vino esta tarde y nos llevó a visitar a los:  
Museos de Historia, Ciencias y Artes, y Productos de California.  
Misiones de California.

Esta Señorita Peatcher es una de las que forma la comisión que se ha establecido para conservar los antiguos edificios de las misiones de California y monumentos que se refieren a ellas.

---

<sup>349</sup> Reverendo Thomas J. Conaty de origen irlandés, fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1872. Fue Obispo de los Ángeles del 27 de marzo de 1903 al 18 de septiembre de 1915. Durante su gestión como obispo, los habitantes de Los Ángeles se multiplicaron por más del doble, y fueron construidos más de 100 templos, escuelas y hospitales para mexicanos establecidos en esa región de Estados Unidos. Cf. Alexander D. Bevil. "The Sacred and the Profane: The Restoration of Mission San Diego de Alcalá 1866-1931". *The Journal of San Diego History. University of San Diego*. Summer 1992, Volume 38, Number 3. [consulta: 14 de junio de 2009] <<http://search.blossom.com/geturl?&o=0p&i851&KEY=conaty+bishop+thomas+j&URL=http://www.sandiegohistory.org/journal/92summer/mission.htm>>. Y *Catholic-hierarchy.Org*. [consulta: 14 de junio de 2009] <<http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bconaty.html>>.

En California tuvo:  
 21 misiones  
 Tres pueblos y  
 Cuatro presidios, que quedaron en buena parte destruidas por el gobierno Mexicano, cuando este se apoderó de ellas, quitándolas a los franciscanos.

Jueves. Julio 15 de 1915

Fui a la ciudad y pude presenciar que las calles por donde los EKS, sociedad de beneficencia, iban a pasar en procesión; estaban llenas de gente de todas las clases, sexos y edades. Los espectadores deben haber sido lo menos unos veinte mil. Se nos dijo que esta EKS sociedad no es mala, que tiene su asamblea cada año en distintas ciudades. Hoy tocó hospedarlos a la [sociedad] de Los Ángeles.

Elisa Martínez de Castro. En la estación de tranvías me saludó esta señorita, y por ella tuve el gusto de saber que estaban en Los Ángeles su señor papá Don Luis y toda la familia.

Viernes. Julio 16 de 1915

Asistimos a la representación histórica:

*“Mision Play”*

Que sintetiza la historia de las misiones de California.

4. Heroicos sacrificios de Fray Junípero Serra, franciscano, para establecer las misiones.

5. Floreciente estado de las misiones.

6. Destrucción de las misiones por el gobierno Mexicano.

Tal es el tema de la representación.

Miércoles. Julio 28 de 1915

Tomó posesión de Arzobispado Monseñor James que le dio Monseñor Delegado Apostólico Giovanni Bonzano. En seguida banquete de 250 cubiertos.

**San Francisco, California**

Escuché al Padre Piper, Salesiano de mucho nombre en Sinaloa y lado mexicano.

Domingo. Agosto 8 de 1915

Durante nuestra permanencia en California visitamos San José, Santa Clara, Los Gatos, Oakland, Alameda.

Hoy visité a la familia de Miguel Tarriba.

Martes. Agosto 24 de 1915

Hoy tuvo lugar la consagración de Monseñor Glass, Obispo de Salt Lake.

Jueves. Septiembre 30 de 1915

Volvimos a mediados de este mes a San Antonio, Texas.

1916

### **San Antonio, Texas**

Martes. Febrero 29 de 1916

El *Express* publicó hoy la noticia de que Félix Díaz había desembarcado en costa de Veracruz y se había puesto a la cabeza de una nueva revolución.<sup>350</sup>

Miércoles. Marzo 1 de 1916

El mismo periódico afirma hoy que Félix Díaz cuenta con 30,000 hombres y 30 millones de pesos para el nuevo movimiento. Publicó también el plan revolucionario.

Viernes. Marzo 3 de 1916

---

<sup>350</sup> Felix Díaz. Revolucionario mexicano que apoyó al Presidente Victoria Huerta, de quien terminó distanciado de él poco antes de que éste dejara el poder. Luego de la caída de Huerta, a inicios de 1916 empezó una lucha contra Venustiano Carranza, a la que se le llamó la contrarrevolución y que se extendió hasta 1920. Teniendo como estandarte el Plan de Tierra Colorada y luego de batallas en diversos lugares del país, en Veracruz se sintió fortalecido al unírsele más militares llamados “los felicistas”; sin embargo, sus esfuerzos nunca se lograron llevar a cabo, fracasando ante el poder del Carranza. Fue desterrado de México, y regresó hasta 1941, falleció en 1945. Cf. Francisco Naranjo. *Diccionario biográfico Revolucionario*. (México: Imprenta Editorial Cosmos, 1935). Y Adolfo Gilly. *La Revolución interrumpida*. (México: Editorial Era, 1994) 117-121. Así como: Rosendo Bolívar Meza. *La presidencia interina de Victoriano Huerta*. (México: Instituto Politécnico Nacional. Segunda edición, 2007)40.

Dice hoy que Félix Díaz está unido o que se han unido a él, Zapata y los villistas. Se ha dicho también que Villa le entrega todos los elementos que tiene y que actualmente está en la ciudad de Oaxaca.

Que los zapatistas tuvieron un combate de 36 horas cerca de Puebla y que fuerzas felicistas iban rumbo a Jalapa con el fin de capturar dicha población.

Sábado. Marzo 4 de 1916

Hambre y motín en Monterrey.

Se confirma que un motín popular provocado por el hambre tuvo lugar en Monterrey, en el que el pueblo y las patrullas militares se tirotearon tan fuertemente como si hubiera sido un verdadero combate. El camino estaba cerrado a causa de los bilimbiques o papel moneda del gobierno de facto. Quedaron muertos 19 hombres entre civiles y soldados, cuatro mujeres y algunos heridos que sucumbían más por el hambre, que por las heridas.

Martes. Marzo 7 de 1916

Saltillo. Carestía.

Recibí de Saltillo las siguientes noticias: que la situación del pueblo es casi desesperada por la carestía; que a punto estuvo de amotinarse y sublevarse el pueblo; que ha puesto el gobierno cinco expendios de víveres por su cuenta al que ocurren desde las cuatro de la mañana; que se hacen unas bolas, que producen desorden que da miedo; hay heridos, golpeados y uno que otro muerto. Los expendios son seis para vender maíz y cinco para vender harina.

Saltillo. Carestía.

Se espera hambre mayor porque en la región de Coahuila, no ha llovido, hay pocas siembras y se espera que las cosechas sean muy escasas.

El 29 de febrero de 1916 en Saltillo se tenían los siguientes precios:

Litro de maíz           \$2.30

Kilo de harina         \$3.50

Kilo de frijol           \$5.00

Kilo de azúcar         \$7.00

y en esa proporción lo demás.

Saltillo. Atentados contra la Iglesia.

El obispado había sido pedido por el gobierno para poner una escuela laica en él, clausurando la única escuela de niños católica que había quedado en la población; y también pretendían demoler la iglesia de San Esteban y convertir en escuela el templo de San Francisco.

Miércoles. Marzo 8 de 1916

Hoy se dice en telegrama de Washington que entre los funcionarios de este gobierno, prevalece la idea de que Carranza ha sido incapaz hasta ahora de mejorar las condiciones de México y que su gobierno no podrá sostenerse bajo ningún concepto; y que no durará su gobierno arriba de un mes; y que el gobierno americano prestaría su apoyo a cualquier jefe revolucionario que supiera inspirar confianza a los americanos que inviertan sus capitales en México. (*La Prensa*, jueves 9 de marzo de 1916).

De jueves 9 de marzo a miércoles 30 de agosto de 1916

Permanecemos en San Antonio hasta hoy. Durante este tiempo nada notable ha ocurrido en nuestras relaciones particulares ni en la vida pública, particularmente en México.

Del domingo 30 de julio al domingo 13 de agosto de 1916 estuve en Eagle Pass, sin conseguir pasar a mi diócesis, con cuyo fin [fui] a Eagle Pass.

### **San Antonio, Texas**

Ojeada general sobre las condiciones de Estados Unidos y México en sus mutuas relaciones.

Revolución.

La Revolución de carácter enteramente socialista ha triunfado totalmente en México. Tiene aún muchos enemigos, pero a pesar de ellos, el gobierno de facto del Señor Carranza se va consolidando. Tiene el apoyo y protección del actual presidente de Estados Unidos que en sus discursos se ha dado a conocer como socialista y parece que con el intento de que se funde una República Socialista en México, ha pagado la Revolución.

Elecciones en México.

Se ha convocado a las elecciones de ayuntamientos para el día 3 de septiembre próximo. No podrán votar ni ser votados los revolucionarios o amigos de la Revolución, según el decreto respectivo. Este será el principio para la reconstrucción de México.

Refugiados.

Muy pocos de los mexicanos refugiados en el extranjero con motivo de la Revolución han podido volver a la patria. Casi todos continúan expatriados viviendo en Estados Unidos, Cuba y Europa.

Obispos y clero.

Los obispos y clero siguen en Estados Unidos. Al clero no [lo] dejan pasar los revolucionarios.

[Aquí inicia el diario del segundo exilio]

Abril de 1927

**San Antonio, Texas**<sup>351</sup>

Jueves. Abril 21 de 1927

*México City.*

Hoy a las seis de la tarde, el Presidente Calles dio orden de destierro contra todos los arzobispos y obispos católicos mexicanos. Tomaron presos a seis este mismo día y lo fueron los ilustrísimos señores arzobispos de México y de Michoacán, los ilustrísimos señores obispos de Aguascalientes, Cuernavaca, Saltillo y Chiapas; y custodiados por cinco policías los trajeron a Laredo, Texas, a donde llegaron el 23 de abril por la mañana. Arreglados los pasaportes, el mismo día se trasladaron a San Antonio los seis prelados.<sup>352</sup>

Permanecí en San Antonio hospedado en la residencia de los padres carmelitas.

<sup>353</sup>

Abril y mayo de 1927

**Oklahoma City, Oklahoma; El Paso, Texas; Los Ángeles y San Fernando, California.**

Viernes. Mayo 6 de 1927

Kentucky 906, hasta el día 6 de mayo.<sup>354</sup>

---

<sup>351</sup> Por la redacción de este diario específicamente del día 21 de abril de 1927, se presume que el autor escribió el nombre de la ciudad de San Antonio, Texas indicando el lugar identificado como punto final de llegada para el exilio, inclusive la redacción del término “ciudad” en inglés, *city*, puede ser un indicio adicional.

<sup>352</sup> Durante la década de los años veintes se estima que entre religiosos perseguidos, militares derrotados y civiles inconformes la cifra rebaso el medio millar de personas, es decir, más de 500 exiliados estableciéndose en su mayoría en San Antonio y en El Paso, Texas. Cf. Saúl Fernando Enciso Alanís. “De factores de inestabilidad nacional a elementos de consolidación del estado posrevolucionario: los exiliados mexicanos en Estados Unidos 1929 – 1933”. (Revista de El Colegio de San Luis A. C. *Historia Mexicana*. LIV: 4, 1163, 2005).

<sup>353</sup> A partir de aquí la fecha de escritura sí coincide con la fecha escrita en el manuscrito.

En este día por la tarde, o mejor dicho a las 11 de la noche partí, para Oklahoma City, Oklahoma, a donde llegué el día 7 de mayo a las 3 p.m. Permanecí en Oklahoma hasta el día 9 de junio. En este día salí de Oklahoma a las 2 p.m. y llegué a San Antonio el día 10 de junio a las 9 a.m.

Permanecí en San Antonio hasta el día 14 de junio, en este día salí para El Paso, Texas, a donde llegué el día 15 a las 11 a.m. Permanecí en El Paso, Texas, hasta el día 17 de junio.

En ese día salí a las 12 [p.m.] de El Paso, Texas, para Los Ángeles, California, a donde llegué el 18 de Junio a las 12 [de] mediodía. Me esperaban en la estación los señores:

Lic. Traslosheros.

Lic. José Villela y Máximo Reyes, quienes me llevaron al Colegio de Loyola de los padres jesuitas, quienes han tenido la caridad de hospedarme en su residencia.

Visitas: En la noche vino a visitarme mi hermano Francisco y la Señorita Virginia Rojo.

Domingo. Junio 19 de 1927

Celebré la Santa Misa en la capilla privada de la residencia.

Comí con mi hermano Francisco en la casa donde se está hospedando.

Lunes. Junio 20 de 1927

Celebré la Santa Misa en la capilla pública de la residencia.

Visitas recibidas:

Señor Eugenio Alcocer y su hijo vino a saludarme, y la Señorita Virginia Rojo acompañada de su tía [...].

Visitas hechas:

Visité al Ilustrísimo Señor Arzobispo Leopoldo Ruiz.

Martes. Junio 21 de 1927

Fuimos el Señor Mena, Rector del Seminario de Tepic, y yo, a San Gabriel, donde pasamos el día. Visitamos a las Hermanas Adoratrices Mexicanas y a los Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, y comimos con ellos. Allí saludamos a los Reverendos Padres Reza Saldívar y Miguel Oñate, antiguos amigos que vivieron en México.

---

<sup>354</sup> Kentucky 906 se refiere a la dirección de la residencia en la que se hospedaba en ese momento en San Antonio, Texas.

Regresamos a Los Ángeles a las 6.15 p.m.

Miércoles. Junio 22 de 1927

A las 6 a.m. Celebré la Santa Misa en la capilla pública del colegio.

Visité:

Al ilustrísimo señor obispo de Los Ángeles y San Diego.<sup>355</sup> Me concedieron licencias ministeriales.

A los padres del Sagrado Corazón de María, [de la] parroquia de Los Ángeles.

Al banco.

Volvimos a casa a las 11 a.m.

En la tarde:

Visité al Ilustrísimo Señor Azpeitia y Palomar.<sup>356</sup>

El Señor Ponciano Almada y su esposa, llegaron durante mi visita al Ilustrísimo Señor Azpeitia y tuve el gusto de saludarlos.<sup>357</sup>

Se nos pasó la hora de volver a nuestro domicilio a tomar la comida y la tomamos en una cafetería el Señor Mena y yo.

---

<sup>355</sup> Arzobispo John Joseph Cantwell. Obispo de Monterey-Los Ángeles en 1917, en 1922 obispo de Los Ángeles-San Diego hasta 1935, y después de la erección de la Diócesis de San Diego, Arzobispo de Los Ángeles hasta 1947. Tuvo que ejercer su ministerio en un ambiente de muchos conflictos raciales hostiles en la zona. Por un lado los norteamericanos de origen irlandés, cómo este mismo obispo; y por otro, los inmigrantes, exiliados y mexicanos que radicaban en la zona. Aún así, apoyó de sobremanera a los religiosos exiliados por la persecución religiosa en México, y de igual manera al mejoramiento de la situación económica y social de los inmigrantes, denunciando el racismo aún dentro de la Iglesia Católica de Estados Unidos. Entre 1923 y 1926 abrió en la región 211 centros educativos para niños mexicanoamericanos con 1,279 educadores. Su visión del catolicismo era americanista, es decir, consideraba que buenos católicos responderán a ser buenos ciudadanos de los Estados Unidos. Cf. Jean Meyer. *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*. (México: Tusquest Editores, 2008) 60. Y *Catholic-hierarchy.Org*. [consulta: 14 de junio de 2009]

< <http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bcantwell.html>>. Así como: David Rieff. “Nuevos católicos en L. A.”. (Revista *Letras Libres*. México) Marzo de 2007.

<sup>356</sup> Manuel Azpeitia y Palomar. Fue nombrado Obispo de Tepic, México el 1 de agosto de 1919. Durante el destierro de la persecución callista radicó en Los Ángeles. Regresó a México en 1929, y ante las hostilidades de las autoridades civiles del Estado, gobernó su Diócesis desde la ciudad de Guadalajara. Cf. Carlos Francisco Vera Soto. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. México. Universidad Pontificia de México, 2005)743.

<sup>357</sup> Ponciano Almada, y junto con su hermano Jesús y el resto de la familia Almada integró el grupo de ricos comerciantes e inversionistas de Culiacán a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y con mayor presencia en la vida económica, política y social de Sinaloa. Cf. Mayra Lissete Vidales Quintero. *Grupos empresariales en Sinaloa, 1900 – 1940*. (Tesis de Licenciatura. Facultad de Historia. Universidad Autónoma de Sinaloa, 1993).

Volvimos a la casa a las 4.30 p.m.

Vino la Señorita Virginia Rojo (junior), acompañada de la Señorita Catalina Camn a traerme mi correspondencia y unos impresos.

Jueves. Junio 23 de 1927

Celebré la santa misa a la hora de costumbre.

Domingo. Julio 3 de 1927

Celebré la santa misa en la capilla del colegio, *pro populo*.

Comí a medio día en la casa del Doctor Emmer Arnold, quien vino a llevarme, y me trajo después a casa su esposa Merceditas Espinosa, de una familia honorable de Culiacán. Tienen siete de familia, grandes y pequeños. Familia modelo y muy honorable.

Visitas: Fui visitado por mi tía política Epifanía Sánchez y su hija Florencia Aguirre, mi prima. Mi tía vive en esta ciudad con sus cinco hijas solteras y dos varones, también solteros.

Comí en el colegio.

Lunes. Julio 4 de 1927

Celebre la santa misa en el colegio.

Comí con el ilustrísimo señor obispo de Sinaloa y Señor Cura Ramírez,<sup>358</sup> quienes vinieron y nos llevaron en automóvil; regrese en tranvía a las 4.30 p.m.

Cené en el colegio.

Martes. Julio 5 de 1927

Celebré en la capilla del colegio.

Visita:

Recibida de la Señorita Virginia Rojo.

Miércoles. Julio 6 de 1927

Celebré en la capilla del colegio.

El Rey de Reyes.

---

<sup>358</sup> Agustín Aguirre y Ramos. Obispo de Sinaloa de 1922 a 1942. Cf. Vera Soto, Carlos Francisco. *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*. (México. Universidad Pontificia de México, 2005)964.

Se nos invitó a ver la película *Rey de Reyes* que se da en el Teatro Chino de Hollywood, regalados los boletos por la señora esposa del Doctor Puig Casauranc,<sup>359</sup> Ministro de la Instrucción Pública en México.

Entramos a las 2.15 p.m. y salimos a las 5.15 p.m. La película parece hecha con criterio católico.

El arte y combinaciones de luz son notables.

Jueves. Julio 7 de 1927

Celebré en la capilla del colegio.

Visité:

Al Ilustrísimo Señor Ruíz, Arzobispo de Michoacán, y a la Señorita Virginia Rojo, en cuya casa tomé la cena a la que fue convidada también una señora americana. Me trajo a casa en su automóvil un joven; Ortega, Hernán.

Visita:

La recibí del Ilustrísimo Señor Obispo de Tepic Aspeitia y Palomar en la tarde.

Viernes. Julio 8 de 1927

Celebré en la capilla del colegio.

Nada extraordinario en este día.

Sábado. Julio 9 de 1927

Celebré en la capilla del colegio.

El Señor Don Bernardo y un amigo, y la Señorita Virginia Rojo vinieron hoy a las 4 p.m. y me sacaron en su automóvil a visitar la Exposición de los Frutos de California, y el museo. Este último no lo visitamos porque estaba cerrado, tan sólo visitamos el primero.

Domingo. Julio 10 de 1927

---

<sup>359</sup> José Manuel Puig Casauranc. Médico, político, escritor y diplomático mexicano. Durante la Revolución apoyó a Francisco I. Madero y desconoció a Victoriano Huerta, por lo que estuvo exiliado en Estados Unidos. En 1922 regresó a México y fue diputado, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua a partir de 1934. Fue Secretario de Educación durante el periodo del Presidente Elías Calles de 1924 a 1928, y participó cercanamente en el reglamento relacionado con las escuelas mexicanas en manos de laicos. Como escritor produjo más de 30 trabajos entre novelas, cuentos y poemas. Fundó en 1831 el periódico *La Razón y Resumen*. Murió en Cuba en 1939. Cf. Eladio Cortés. *Dictionary of Mexican Literature*. (Santa Bárbara, California U.S.A.: Greenwood Press, 1992)146.

Celebré en la capilla del colegio.

Visitas Recibidas:

A las 11 a.m. vino a visitarme la Señora Freese y sus dos hijas Jennie y Consuelo Gloria. A las 12.30 p.m. vino a visitarme el Señor Bernardo G. Martínez y su esposa, y la señora, su suegra. Ésta, hija de Don Candelario Peña, finado, a quien conocí en mi juventud.

Lunes. Julio 11 de 1927

Celebré en la capilla del colegio.

Fui al banco a pagar una letra que envié a *Tours*. Fui al correo, pagué un paquete; pagué dólares, \$6.00, de derechos por las fajas para la hermana.

Martes. Julio 12 de 1927

Celebré en la capilla del colegio.

Estuve en el correo.

Visita:

La hice al Ilustrísimo Señor Arzobispo Ruiz, en la tarde.

Padre Mena y Padre Figueroa que estaban en esta residencia donde nos tienen hospedados, se cambiaron a otras iglesias.

### **Oklahoma City, Oklahoma**

Obispo de Oklahoma Monseñor Francis Kelley. Personas del clero que viven en la misma casa con quienes tuve relaciones de amistad: Reverendo Msgr. Renier Sevens., Reverendo Richard, *St. John.*, Reverendo John Van der Hende, Mr. Eber Cole Byam.

Viernes. Julio 22 de 1927

### **Los Ángeles**

#### Sueño

En sueño de tres a cuatro de la mañana vi moribunda en su cama a la madre de Elisa Martínez viuda de Cabazos. Fui a visitar [a] la familia y Elisa me recibió diciendo: “Mi mamá dice que ya murió”. Ella misma me introdujo a su alcoba o recámara, y la encontré no muerta, sino moribunda.

Celebré en la capilla del colegio.

Sábado. Julio 23 de 1927

Hoy en la mañana, murió en San Pedro, Coahuila, la Señora Adelina Espinosa de Corral, a quien debimos muchas consideraciones y a quien sentimos.<sup>360</sup> Fue muy piadosa. Descanse en Paz.

Lunes. Agosto 8 de 1927

El Reverendo Padre John Regan, Sacerdote Jesuita, estuvo a visitarme y habla español, y ha estado en México. Está ocupado [es decir, asignado para ejercer su labor pastoral y/o educativa] en Santa Clara University, Santa Clara, California.

Martes. Agosto 9 de 1927

Invitación: Para el día 4 de septiembre fuimos invitados por el señor cura de San Fernando, California, para decir la misa de comunión en su parroquia a las 7.30 a.m.

Martes. Agosto 16 de 1927

Visita: La recibí de las Señoras Amelia Preciado de Cota y Úrsula de la Vega, de Culiacán. Ésta última me ofreció su carro para cuando tenga que salir a alguna parte.

Defunciones:

En Parras: La Señora Doña Mercedes González de Madero.<sup>361</sup>

En Saltillo: La Señora Sara León viuda de Martínez el día 6 de agosto de 1927. La misma del sueño del 22 de julio de 1927.

Domingo. Octubre 16 de 1927

Visité a Epifanía Sánchez de Aguirre, tía política y a su familia.

---

<sup>360</sup> Adelina Espinosa de Corral fue esposa del Señor Aurelio Corral Cobos, Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de 1895 a 1896. Con él tuvo cuatro hijos. Fue una familia acaudalada debido al comercio dentro del ramo ferretero y de ranchos de cultivo. Cf. "La casa de Cantera". Coahuila, México, 7 de marzo de 2002. [consulta: 9 de julio de 2009] <<http://www.sanpedrodelascolonias.com/creditos/>>.

<sup>361</sup> Mercedes González de Madero. Esposa de Francisco Madero Hernández, madre de Francisco I. Madero González, quien inició la Revolución Mexicana. Cf. *Familia Madero.Com*. Coahuila, México, 3 de octubre de 2006. [consulta: julio 9 de 2009] <<http://www.familiamadero.com/genealogia/individual.php?pid=I2524>>.

Martes. Octubre 18 de 1927

Visité a Miguel Tarriba y familia, primo político.

Domingo. Octubre 30 de 1927

Bendición solemne de la Iglesia Parroquial de San Antonio de Padua en Casa Blanca, California.

Ayer a las 3.25 p.m. en tren eléctrico salimos de Los Ángeles para Casa Blanca. Llegamos a Harlington y allí pasamos la noche en casa del señor cura. A las 8.30 a.m., de ahí nos llevaron a Casa Blanca, pueblo compuesto de mexicanos e italianos, habiendo como 600 mexicanos católicos y un número menor de italianos católicos. Vinieron a recibirnos procesionalmente a una distancia como de un kilómetro o más, estando todo el camino; lo mismo que la iglesia, compuesta con arcos y otros adornos.

La bendición solemne comenzó a las 9 a.m. con la asistencia del señor cura de Casa Blanca, [un] reverendo padre ruso italiano que comenzó y casi acabó la iglesia.

Reverendo padre asistente de la parroquia de Riverside.

Reverendo padre. Terminada la bendición y dedicación del nuevo templo celebramos la misa, la rezada en la que predicó el reverendo padre.

Terminada la misa a las 11.30 a.m. nos llevaron procesionalmente a casa de la familia Díaz, donde se dio un banquete que comenzó a la 1 p.m. En el banquete hablaron algunos en español e italiano. Al final del banquete les dirigimos unas breves palabras.

Estuvieron a saludarnos numerosos grupos de las asociaciones piadosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, y del [Apostolado del] Rosario. La del Rosario sólo de italianas.

A las 3.30 [p.m.] el rosario, y después del rosario breves frases de felicitación por las obras que habían llevado a cabo; su templo parroquial que está bastante amplio y bien construido.

Un sacerdote mexicano sacó varias fotografías de los asistentes a esta fiesta y de nosotros mismos.<sup>362</sup>

---

<sup>362</sup> Es este espacio, cabe mencionar a David Rieff, quien afirma que “(...) el destino de la Iglesia Católica de los Estados Unidos ha quedado unido indisolublemente al de estos inmigrantes y sus descendientes. En ningún otro lugar resulta todo esto tan claro hoy como en Los Ángeles. Un hecho clave en la historia de la ciudad (prácticamente olvidado por todos los que no son latinos) es que la gran migración de mexicanos hacia el norte durante las últimas tres décadas tiene un precedente en los años veinte, cuando una serie de oleadas de inmigrantes inundaron California tras el fracaso de la rebelión cristera y la represión sin miramientos que la siguió. Hasta cierto punto, todo esto es historia antigua,

A las 4.30 p.m. nos venimos [de Harlington] para Los Ángeles, nos trajo en su auto una familia católica alemana que vive en Los Ángeles y asistió a la fiesta. Ninguno de la familia que se compone de cuatro, habla español, ni yo hablo inglés: ya se debe suponer cómo sería la comunicación mutua en ese caso.

Llegamos a Los Ángeles a las 7.30 p.m., hora en que en casa ya no había comida y los restaurantes están cerrados. Fue nuestra comida o cena un dulce de chocolate y un vaso de agua.

Lunes. Octubre 31 de 1927

Asistí a una misa de *Requiem* de cuerpo presente por el finado Doctor Bishop Harty, de Ohoha, Nebraska, que celebró el ilustrísimo señor obispo de Monterey y Fresno, California. Asistió el ilustrísimo señor obispo de los Ángeles y San Diego, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles [a] Bishop Harty.

Domingo. Noviembre 20 de 1927

Confirmaciones.

Por encargo del ilustrísimo señor obispo de Los Ángeles, California administré hoy el sacramento de la confirmación en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Ángeles en esta ciudad, por la tarde, a las 3 [p.m.].

Fueron todos adultos porque aquí no se confirman sino los que tienen doce años de edad en adelante.

Lunes. Diciembre 12 de 1927

Semi pontifical. Celebré hoy semi pontifical en la Iglesia de Los Ángeles a cargo de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María a las 10 a.m. Asistieron mexicanos, el templo estuvo llenísimo.

Lunes. Diciembre 19 de 1927

Hoy a las 11 p.m. en el Hospital California murió el Señor Miguel Tarriba. Fue atacado de peritonitis; se le operó, pero sin resultado. Antes de la operación se confesó sacramentalmente. Recibió la Sagrada Comunión y Extremaunción. Estuve con él en sus últimos momentos, hasta que expiró. Murió por causa de la intoxicación o envenenamiento producido por el pus de la peritonitis.

Martes. Enero 10 de 1928

---

pero para muchos nuevos inmigrantes provenientes de México tiene ecos que aún resuenan.” Cf. David Rieff. “Nuevos católicos en L. A.”. (Revista *Letras Libres*. México. Marzo de 2007).

Visitamos:

Señor Villela y familia.

Señor Eugenio Alcocer.

Señor General Luis E. Torres, a los dos últimos no los encontramos en su casa.

Viernes. Enero 13 de 1928

Me visitaron:

Señor Lic. José Villela.

Señor Luis E. Torres.

Señorita Virginia Rojo y

Señorita Josefina Belloc.

Domingo. Enero 15 de 1928

*Vía crucis.*

En el convento de las Religiosas de la Compañía de María, calle Fedoca, erigimos el *Vía Crucis* hoy a las 2.30 de la tarde.

Domingo. Febrero 5 de 1928

### **Visita a San Fernando, California**

El Reverendo Mauricio J. Jean Joseph, O.M.I., nos invitó para que fuésemos a celebrar a su iglesia, dedicada a Santa Rosa, hoy. Ayer a las 2.30 p.m. vino por mí. Pasamos en su casa de San Fernando la tarde. Hoy celebré la Santa Misa a las 7.30 a.m. a la que asistieron muchísimos mexicanos, y [a] quienes en gran número di la Sagrada Comunión en la misa. Terminada la misa, fuimos a casa, nos desayunamos y regresamos a la iglesia a las 10 a.m., hora en que hicimos solemnemente la bendición de su hermoso estandarte de la Asociación del Apostolado Liga del Sagrado Corazón de Jesús. Después de la bendición, que fue precedida por algunas preces y una plática del Reverendo Padre Juan, dirigimos una sencilla plática a los mexicanos ahí congregados, sobre la situación religiosa de México y recomendándoles rogar a Nuestro Buen Dios nos de la paz y libertad para la Iglesia y para México. El templo estaba literalmente henchido de fieles, todos mexicanos, que con edificante devoción asistieron a la bendición, a los actos que le precedieron y siguieron, y a la misa cantada que celebró el Padre Juan, con la que terminó el ejercicio de la mañana de este día. Regresamos a casa a las 12 a.m., comimos, rezamos nuestro oficio, y a las 3 p.m. emprendimos para Los Ángeles en automóvil, a donde llegamos a las 4.15 p.m. El Reverendo Padre Juan nos obsequió con *dolars* y estampas como recuerdo de la fiesta.

San Fernando es una de las antiguas misiones de California, fundada por los padres franciscanos. Ahora es una parroquia compuesta en su mayoría de mexicanos, que son unos cuatro mil o más.

La iglesia de los mexicanos es la de Santa Rosa, y en ella los atiende con gran celo y caridad el Reverendo Padre Mauricio J. Jean Joseph. O.M.I. Hay fieles americanos que tienen su iglesia propia. La parroquia está a cargo de los padres oblatos. Los tres padres que la administran hablan con perfección el español, aunque todos son de otras naciones.

Lunes. Marzo 19 de 1928

Hoy salí de Los Ángeles para El Paso Texas, a donde llegamos el 20. De El Paso, salí el 22, y llegué a San Antonio, Texas, el 23 de marzo de 1928.

**[En San Antonio, Texas]**

Lunes. Abril 23 de 1928

Hoy a la 1.15 de la tarde murió en Saltillo, Coahuila, México, el Señor Cura Marcelino T. Guzmán.<sup>363</sup>

Domingo. Abril 22 de 1928

+Ilustrísimo Señor Arzobispo de México Señor José Mora y Del Río.

Hoy, a la 1 y 55 minutos de la tarde murió en el Hospital de Santa Rosa de esta ciudad de San Antonio, el Ilustrísimo Señor Arzobispo de México Don José Mora y del Río. Regresó de La Habana, Cuba, donde fue a pasar el invierno, el día 18 del corriente abril a las 7 a. m., ingresando el mismo día al hospital. *R[est] I[n] P[eace]*.

Su cadáver se preparó para conservarlo y celebrar sus funerales el 24 del corriente.

<sup>364</sup>

Miércoles. Mayo 2 de 1928

---

<sup>363</sup> El presbítero Marcelino T. Guzmán fue el primer maestro de filosofía del Seminario Diocesano de Saltillo en su fundación el 1o. de octubre de 1905, obra impulsada por Echavarría y Aguirre recién asignado Obispo de la Diócesis de Saltillo. Cf. Escobedo Díaz de León, Rodolfo. *Seminario Conciliar de Saltillo. Saltillo, Coahuila 1893 – 2002. Entorno social, político y religioso*. (México, Seminario de Saltillo, 2002)53.

<sup>364</sup> La siguiente nota fue realizada posterior a la fecha señalada, ya que está escrita después del día sábado 12 de mayo, a manera de memoria; en esta edición se acomodó en el orden cronológico para seguir el orden de las fechas del diario.

Falleció hoy en la ciudad de Saltillo, la Señora Doña Refugio Arizpe de Lobo.

Sábado. Mayo 12 de 1928

Falleció hoy en el Hospital de Santa Rosa el Ilustrísimo Señor Ignacio Valdespino, Obispo de Aguascalientes. Sus funerales se celebraron en la Catedral de San Fernando el 15 del mismo mes de mayo.<sup>365</sup>

---

<sup>365</sup> Hasta esta fecha se cuenta con los diarios del tercer Obispo de la Diócesis de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre. Se presume que el resto de sus escritos fueron quemados o destruidos en alguno de los atentados o intervenciones militares contra de la Iglesia Católica en México.

Información acerca del investigador.

Una vez concluida esta disertación, se brindan datos de su autor.

Gerardo Salvador González Lara

[gsgonzal@itesm.mx](mailto:gsgonzal@itesm.mx)

Agosto 6, 2011

**Preparación Académica:**

Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, junio de 1988.

Maestría en Humanidades, Universidad de Monterrey. Tesis: *Habilidades de lectura en estudiantes de bachillerato: diagnóstico, aplicación y resultados*, julio de 1994.

Maestría en Administración, Escuela de Graduados en Administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, julio de 2003.

Doctor en Estudios Humanísticos con especialidad en Literatura y Discurso, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Disertación *Palabras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre*, julio de 2011.

**Experiencia Laboral:**

Ejecutivo de promoción del Tecnológico de Monterrey para México y el extranjero en la Dirección de Promoción y Comunicación del Campus Monterrey 1988 a 1997.

Docente para carrera profesional en el Campus Monterrey del Tecnológico de Monterrey desde agosto de 1994 para los departamentos académicos de Mercadotecnia, Relaciones Internacionales, Humanidades y Estudios Humanísticos.

Docente y asesor de tesis a nivel maestría en la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey desde enero de 1999 a mayo 2002.

Como docente, a la fecha suman 116 grupos asignados a nivel universitario en carrera profesional y maestría para la impartición de diversos cursos. Se incluye el diseño de ocho cursos.

Profesor del Departamento de Estudios Humanísticos de la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Campus Monterrey del Tecnológico de Monterrey desde agosto de 2001 a la fecha.

Promovido a Profesor Asociado del Tecnológico de Monterrey en diciembre de 2004, logrando ascender dos escalones de clasificación (Instructor y Asistente) en una sola candidatura debido a grados académicos, actividad docente, investigaciones y demás actividades institucionales que avalaron la propuesta.

Senador Académico en el Campus Monterrey del Tecnológico de Monterrey por parte de la División de Humanidades y Ciencias Sociales durante los periodos 2003 - 2004 y 2005 - 2006.

Profesor adscrito a la Cátedra de Investigación Memoria, Literatura y Discurso del Tecnológico de Monterrey de 2006 a la fecha.

Periodo sabático durante el periodo enero – julio de 2010.

Profesor Visitante Internacional durante en el *Department of Modern Languages and Literature* que pertenece al *College of Arts and Humanities of The University of Texas-Pan American* en Edinburg, Texas, durante el ciclo enero – junio de 2010.

Agradezco y ofrezco este trabajo a Dios Padre Bueno.  
Cristo ayer y hoy,  
Principio y Fin, Alfa y Omega.  
Suyo es el tiempo y la eternidad.  
A Él la gloria y el poder,  
por los siglos de los siglos, Amén.

Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey



**30002007440365**

<http://biblioteca.mty.itesm.mx>